

# IA Educacion NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

Organo de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago

Comision directiva:

JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA

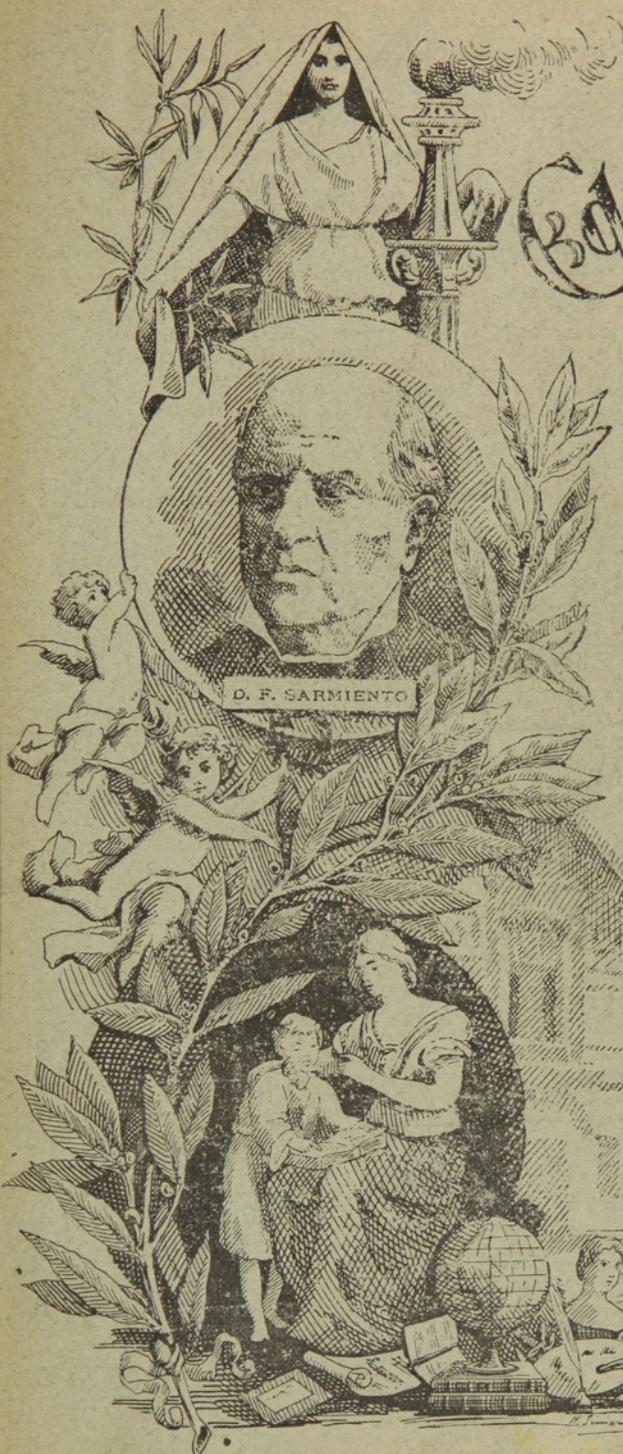
FRANCISCO J. JENSCHKE

NÉSTOR SÁNCHEZ

Secretario-gerente

ERASMO ARELLANO D.

COLABORACION DE DISTINGUIDOS PROFESORES  
CHILENOS I ESTRANJEROS



D. F. SARMIENTO

Dirijir la correspondencia i canjes  
a Casilla 547, Santiago de Chila.

## SUMARIO del Núm. 1

---

|  |                       |
|--|-----------------------|
| <i>Continuamos en la brecha</i> . . . . .  | José Tadeo SEPÚLVEDA  |
| <i>El jenera Idon Juan O'Brien (materia para una leccion de Historia Americana)</i> . . . . .    | Horacio RODRIGUEZ A.  |
| <i>Algunas monografías de cuerpos naturales: El Pulpo. La Jibia</i> . . . . .                    | Jerman WIEGHARDT      |
| <i>Debates sobre Educacion Física.—Historia de la gimnasia (conclusion)</i> . . . . .            | Francisco J. JENSCHKE |
| <i>Trabajo manual.—Útiles escolares</i> . . . . .  | Santiago CORNEJO      |
| <i>Una leccion de lectura en 1776 en el Filantropino de Dessau, juguete pedagójico</i> . . . . . | Horacio ROJAS RUBIO   |
| <i>Juegos escolares; Carrera con mazas</i> . . . . .   | Erasmó ARELLANO D.    |
| <i>NÉCROLOJÍA.—Fallecimiento de una preceptora.</i>  |                       |
| <i>MISCELÁNEA.—Confraternidad interescolar.</i>  |                       |
| <i>CRÓNICA CHILENA.—Contratacion de profesores extranjeros.</i>                                  |                       |
| <i>BIBLIOGRAFÍA.—Diarios, revistas, libros i folletos recibidos durante el mes de Mayo.</i>      |                       |

---

## SUSCRICIONES:

|   |         |
|---|---------|
| Un año (12 números, cada uno de 32 pájs.) . . . . . | \$ 4.00 |
| Número suelto . . . . .                             | " 0.40  |
| Estranjero . . . . .                                | " 5.20  |

Para las suscripciones dirigirse a

D. MANUEL J. SOTO VIVANCO

Santiago de Chile. — *Casilla 547*

---

LA  
EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

---

**Comision Directiva:**

JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA  
FRANCISCO J. JENSCHKE

NÉSTOR SÁNCHEZ

**Secretario-Jerente:**

ERASMO ARELLANO D.

COLABORACION DE DISTINGUIDOS PROFESORES CHILENOS I ESTRANJEROS

---

TOMO II

---

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA CERVANTES

BANDERA 50

—  
1905

ES PROPIEDAD

---

# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

---

## Continuamos en la brecha

---

LA EDUCACION NACIONAL ha hecho su primera jornada. Como el viajero que ha andado su primera etapa, recorre en su mente el camino que ha dejado tras de sí, LA EDUCACION NACIONAL debe arrojar una mirada retrospectiva a la obra que ha llevado a cabo.

Conviene, pues, recordar aquí en primer lugar, los propósitos que el profesorado de la Escuela Normal de Santiago, hogar en que nació a la vida LA EDUCACION NACIONAL, abrigaba al darla a luz. A este respecto transcribiremos algunos párrafos del editorial del primer número de nuestra publicación.

“Destinada a servir de portavoz a las escuelas Normales de Maestros, LA EDUCACION NACIONAL atenderá preferentemente los intereses de tales establecimientos; pero tambien tratará de servir con celo los intereses de toda la educacion.....

“LA EDUCACION NACIONAL propenderá a conservar, robustecer i consolidar la union entre los maestros i la Escuela Normal. Servirá, ademas, de lazo de union entre todas las Escuelas Normales; dará a conocer sus trabajos, adelantos i necesidades, i abogará por el progreso de todas, tanto material como intelectual i moral.

“En términos jenerales, LA EDUCACION NACIONAL traba-

jará por los intereses bien entendidos de la instruccion primaria, el perfeccionamiento de los métodos de enseñanza i educacion i el bienestar del profesorado.

“Así mismo, abordará las cuestiones de actualidad de la enseñanza secundaria i especial que sean de interes jeneral....

“LA EDUCACION NACIONAL aceptará gustosa toda colaboracion en que se diluciden temas científicos o se traten cuestiones pedagógicas, siempre que lo sean con toda cultura i elevacion de miras.”

Hé ahí reproducidos los principales propósitos, o mas bien los anhelos que abrigábamos al dar a luz nuestra revista, anhelos que hemos tratado de llevar a la realidad de la mejor manera que nos ha sido dable.

Basta recorrer las 400 pájinas de nutrida lectura que forman el primer tomo de LA EDUCACION NACIONAL para convencerse de que ha cumplido en parte no pequeña los compromisos que contrajo con sus lectores i favorecedores. En un solo año de vida no es posible alcanzar los ideales que la animan, pero tratamos de aproximarnos a ellos. Ha trabajado por el progreso de las Escuelas Normales i por el fomento de la enseñanza primaria; ha abordado temas sobre casi todos los ramos de instruccion, especialmente aquellos que, como la educacion física i la agricultura, han caido sobre el tapete de la discusion i héchose cuestion de actualidad. La educacion moral ha ocupado lugar preferente en las pájinas de nuestro mensuario pedagógico.

En cuanto lo ha permitido el número de pájinas de la revista, hemos tambien dado cuenta a nuestros lectores de los hechos extranjeros relativos a la enseñanza pública.

LA EDUCACION NACIONAL ha sido leida con interes dentro i fuera del pais. La prensa nacional, especialmente los grandes diarios de esta capital, le han dedicado encomiásticos sueltos i reproducido muchos de sus artículos de fondo. La prensa pedagógica extranjera tambien la ha recibido con gusto

i dedicádole afectuosos saludos con deseos de vida larga i próspera. Además, muchos de los colegas le han hecho el honor de reproducir sus artículos. Por uno i otro motivo, séanos permitido espresarles nuestro profundo reconocimiento.

Por otra parte, pedagogos de nota, de América i Europa, nos han favorecido, en cartas dirigidas al Presidente de la comision directiva, con elojiosos conceptos por la publicacion de nuestra revista.

Además, fuera de los canjes que mantenemos con nuestros colegas, hemos sido honrados con algunas suscripciones del extranjero, principalmente de las repúblicas vecinas.

Aparecida LA EDUCACION NACIONAL en medio de la sonrisa burlona de unos, los temores de otros de que no llegara a vivir el año como tantas otras, de la desconfianza de muchos i hasta del temor de algunos i la desazon de unos cuantos, ha seguido su marcha tranquila i progresiva, disipando dudas, desarraigando desconfianzas, desvaneciendo temores i ganándose dia a dia nuevos amigos i favorecedores.

La favorable acogida que nuestra publicacion ha encontrado entre el profesorado normal, especialmente el masculino de provincia i nuestras colegas de Santiago, i la benevolencia con que ha sido recibida por la prensa nacional i la pedagójica extranjera, nos sirven de estímulo para perseverar en la obra que hemos emprendido i para mejorarla en cuanto se pueda, ya sea aumentando las pájinas cuando sea menester, ya ilustrándola con grabados, en lo posible orijinales, adelanto de que en el dia no debe carecer un periódico que quiere servir bien a sus lectores.

Los iniciadores de LA EDUCACION NACIONAL podemos estar hoi satisfechos: es leída con gusto no sólo por los pedagogos de profesion, sino tambien por personalidades del mundo político que se ocupan con gusto en las cuestiones relativas a la educacion.

No terminaremos este artículo sin repetir aquí el llamado

que en el editorial del primer número hicimos a nuestros colegas del profesorado:

“LA EDUCACION NACIONAL espera que el majisterio chileno le prestará favorable acogida i que el profesorado normal de los demas establecimientos de la capital i de provincias no le negará su concurso i valiosa cooperacion”.

LA EDUCACION NACIONAL, al iniciar el segundo año de su vida, breve, pero próspera, cumple el grato deber de enviar un afectuoso saludo a los colegas de la prensa en jeneral i mui especialmente a los de la pedagógica, nacional i estranjera, que nos han honrado con sus canjes.

JOSÉ TADEO SEPÚLYEDA.

---

## El Jeneral don Juan O'Brien

(Homenaje a la memoria del jeneral O'Brien en el 44° aniversario de su muerte A. R. A.)

(MATERIA PARA UNA LECCION DE HISTORIA AMERICANA)

### I

Descubierto el mundo de Colon, allá en las postrimerías del siglo XV, algunas potencias estranjeras lograron conquistarlo bien pronto en memorable jornada. Colonizado mas tarde, sus inagotables tesoros pasaron a enriquecer, principalmente, el poderío de España, “en cuyos dominios jamas se ponía el sol.”

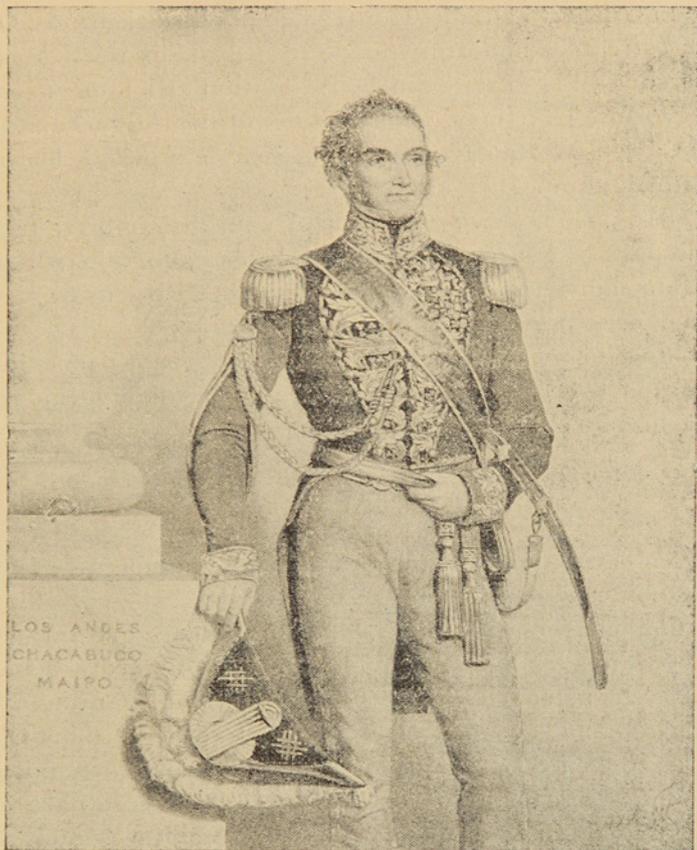
Pero lo grandiosamente épico ha sido su gloriosa campaña de emancipacion. Producida la voz de alarma en algunos estados de la Gran República del Norte, (1774) no tardó mucho en resonar su melodioso eco hasta en los confines del Continente Austral.

Altiva, soberbia, irresistible aparece entónces una pléyade de jennios, de hombres ilustres, empapados en las benditas doctrinas de la Revolucion de 1789!.... Desde Lafayette por el Norte i Cochrane en el Sur, un centenar de europeos confunde ahora sus anhelos de libertad con la noble actuacion de los americanos.

*Juan O'Brien* descuella como astro de primera magnitud en el hermoso cielo de la independencia americana.

## II

Nacido en un hogar opulento, cerca de Dublin, en los pintores-



cos collados de Wicklow, Irlanda, el jóven O'Brien acompañó desde mui temprano a su padre, que era un acaudalado propietario, en las faenas de la agricultura i de la fabricacion de tejidos. Hasta 1811 vivió consagrado a las especulaciones de su casa. Con la educacion mercantil que naturalmente hubo de recibir, fué enviado a establecerse en Buenos Aires, llevando una carta de crédito por

valor de \$ 25,000. Ya en la metrópoli del Plata, simpatizó bien pronto con el movimiento de independencia que venia operándose, i, arrastrado por su espíritu militar, se incorporó con el grado de alférez (1812) en el "Rejimiento de Granaderos a Caballo." (Este famoso cuerpo formaba parte del ejército que, para reconquistar a Chile, organizaban en Mendoza San Martín i O'Higgins.)

Una vez declarada la guerra con los españoles i portugueses en la Banda Oriental i sitiado Montevideo por las arjentinos, O'Brien hizo su estreno en una campaña de 18 meses. Sus relevantes prendas personales le granjearon la estimacion del famoso caudillo uruguayo José J. Artigas, i los jefes arjentinos Miguel Estanislao Soler i Carlos María Alvear—adversarios de aquél—le hicieron su ayudante de campo.

En 1816 pasó O'Brien a Mendoza i, con 25 hombres, fué comisionado para resguardar el "Mal Paso", en el Portillo. Allí permaneció todo el invierno. Cuando fué relevado, 11 de sus compañeros habian muerto por las inclemencias del frío.

San Martín, que era magnánimo con los buenos e inflexible con aquellos que delinquian, comprendió cuánto valia aquel jóven oficial, i le hizo su *primer ayudante de campo*.

### III

O'Brien llevaba una cicatriz profunda en la muñeca de la mano derecha, como recuerdo de un lance de honor.

"En una conversacion de cuartel, dijo un dia que tal señorita de Buenos Aires era hija de Eva i habia comido la fruta del Paraíso.—"*Miente usted!*" le contestó el capitán don Juan Lavalle, pariente de la dama acusada, i siguióse un altercado en el que O'Brien acabó de convencerse de que la señorita era inocente, porque, si O'Brien fué amigo de todos los hombres, (valiéndose para ello de la espontaneidad i nó de la doblez...) fué tambien el adorador de todas las mujeres, sin escepcion alguna, escepto las feas...

Pero así como rendia fácil pleito homenaje a la belleza, lo tributaba tambien al valor, aunque éste fuese sólo una temeridad o una calaverada. Convino con Lavalle en que éste tenia razon, pero no quiso consentir en dársela sino despues de haber peleado a sable en la Alameda de Mendoza. Lavalle era un hombre que no sabia hacerse rogar para estas cosas. La cicatriz que O'Brien tenia en la

muñeca de la mano derecha, i que nos mostraba sonriendo, probaba que los filos del sable de Riobamba eran tan agudos en cuartel como en el campo de batalla'....

## IV

Nuestro "ayudante de campo" acompañó a San Martín en todas sus jornadas, desde 1817 a 1822. En Chacabuco se batió con notable arrojo, i, producida la derrota de los realistas, persiguió a Rafael Maroto hasta la cuesta de Lo Prado. No pudo darle alcance; pero al día siguiente, 13 de Febrero, volvió a la capital con \$ 30,000 en onzas de oro.

En Maipo correspondióle también la persecución de Mariano Osorio, pero éste había partido tan de madrugada que O'Brien i los 50 Granaderos que comandaba no vieron ni la polvareda de sus caballos desde Santiago a Melipilla, que fué la ruta por donde se salvó ahora "el vencedor de Rancagua"... A su regreso, sin embargo, hizo 473 prisioneros, 23 de los cuales eran oficiales.

## V

O'Brien hizo la campaña del Ejército chileno-argentino que liberó al Perú. El 28 de Julio de 1821 fué el único oficial subalterno que subió al tablado de la ceremonia de la proclamación de la independencia peruana en Lima.

Al día siguiente, San Martín, que, parece, profesaba un afecto paternal a su edecan favorito, le hizo cuatro regalos: 1º le dió sus despachos de coronel de caballería; 2º le regaló el suntuoso quitasol, bajo el que los virreyes hacían su entrada a Lima; 3º lo comisionó para llevar a Buenos Aires los estandartes tomados por Alvarez de Arenales en la batalla de Pasco i por Las Heras en los castillos del Callao; i 4º le dió permiso para ir a pasear a Europa! .....

Aprovechando de esta concesión, nuestro héroe tornó a su patria a visitar su familia i..... a dar satisfacción por haber cambiado la carrera del comercio por la de las armas!.....

## VI

Dos años mas tarde, i concluida la guerra de la Independencia en América, O'Brien se dedicó con todo su espíritu novelero a la explotacion de minas en el Brasil, Perú i Bolivia. La fortuna volvió a sonreírle de tal suerte que despues de 6 años de constante labor, la liquidacion de la Sociedad formada al efecto le favorecia con un capital de \$ 45,000. Con ellos pasó a Montevideo, en cuya vecindad compró una hacienda que medía varias leguas de estension.

Despues volvemos a encontrar a O'Brien en el interior de Bolivia, haciendo la campaña de invasion al Perú (1837-1839), al lado de su amigo el jeneral Andres de Santa Cruz. Cuando éste estableció un gobierno en el Perú i se vió amagado por Chile i la República Arjentina, le dió una comision diplomática secreta ante el Gobierno de Buenos Aires i algunas cortes europeas. Al pasar por Buenos Aires el emisario santacruzista, Rosas (Juan Manuel) lo hizo encadenar en unas mazmorras. Libre de esta prision i caido el protectorado peruano, a que O'Brien servia, embarcóse para Europa. En este viaje fué nombrado Cónsul jeneral del Uruguay en Inglaterra.

Fatigado O'Brien de la vida fastuosa del Viejo Mundo—en la cual dispó su sueldo i el producto de sus afanes mineros en Perú i Bolivia—i un tanto debilitado ya por los años, volvió nuevamente al teatro querido de sus hazañas. Ahora, aprovechando el privilegio que le concedió la "Compañía de Vapores del Pacífico" de navegar gratuitamente en sus buques, pasaba los inviernos en Lima i los veranos en Chile, en su mansion predilecta del "*Salto del Agua*", que él llamaba "*La choza de O'Brien*".

## VII

El "*Salto*" es un lugarejo mui pintoresco que dista unos 3 kilómetros al N.E. de la ciudad de Santiago i desde el cual se domina un estenso valle mui bien cultivado. En él quemó San Martin, despues de la batalla de Chacabuco, un legajo de cartas de Marcó del Pont i de otros realistas. En esta correspondencia habia varias cartas escritas por algunos sujetos de Santiago, que felicitaban a aquel

jeneral por la sorpresa de Cancha Rayada i trataban de ganarse su proteccion, manifestándose decididos partidarios de la causa del Rei..... "San Martin quiso, pues, sepultar en las cenizas de esas cartas el secreto de traicion de algunos malos ciudadanos."

Andando el tiempo, O'Brien compró este mismo sitio i personalmente levantó en él "un templo pajizo", (*La choza de O'Brien*), rodeado de bosquecillos de árboles frutales, emparrados, jardines, etc., i cerca de allí una pirámide, que recordará a la posteridad el acto heróico i glorioso de San Martin, que ni quiso leer todas aquellas cartas ni conocer el nombre de sus autores.

### VIII

En 1854 inició una suscripcion para levantar un monumento a la memoria de su amigo el jeneral Freire. El 21 de Setiembre de 1856 se inauguró dicho monumento en la Alameda de las Delicias de Santiago, encontrándose presente O'Brien. En 1859 el Gobierno de Chile le concedió una pension vitalicia con el grado de teniente coronel, i el Perú, en 1850, otra correspondiente a jeneral. Con estos dos sueldos tuvo un báculo en que descansar su achacosa vejez.

En Diciembre de 1858 O'Brien se dirijió por la última vez a Europa, a su tierra natal, aprovechando la partida del vapor *Bogotá*, que la Compañía del Pacífico mandaba a Liverpool.

Agregaremos todavía un rasgo suyo que describe todo un carácter.

Cuatro emigrados chilenos (don B. Vicuña Mackenna, don Anjel C. Gallo, don Manuel A. i don Guillermo Matta) estaban emplazados ante un tribunal ingles. Cuando supo esto el viejo veterano en Lóndres, juró que habia de ir a Liverpool el dia de la audiencia de la causa. Anduvo 70 a 80 leguas solo por dar satisfaccion a un noble impulso de su alma!

Habiendo obtenido el apoyo del Gabinete británico para reclamar ante el Gobierno del Uruguai por la usurpacion de sus propiedades en aquel país, se dirijió a Chile por la vía de Buenos Aires. Desgraciadamente, la muerte le sorprendió en la primera etapa de su jornada, en Lisboa, el 1º de Junio de 1861, a los 74 años de edad.

O'Brien consagró sus últimos votos a Chile. Así nos lo prueba una comunicacion que tenemos a la vista.

“Como Chile, dice en carta dirigida a su hija la señora Isabel O'Brien de Valdes, ha sido mi país predilecto en toda la América i el país donde he pasado los primeros días de mi juventud i de mis glorias, yo querría morir bajo su cielo i dejar mis huesos entre mis amigos, pero Dios ha dispuesto otra cosa!”.....

Chile debe, pues, una hoja de laurel a la tumba de O'Brien, cavada en lejanas playas, porque encierra el brazo i el corazón de un soldado que defendió su causa, i débele también el ciprés del dolor por la pérdida de su hijo adoptivo que ha muerto invocando su amor i su nombre.....

Para terminar hé aquí un

#### BREVE RESÚMEN DE LA VIDA DE O'BRIEN

1.º Se batió en Montevideo, Chacabuco, Cancha Rayada, Lima, Maipo, Inacocha, etc.

2.º Fué ayudante de campo de los jenerales San Martín, Bolívar, O'Higgins, Santa Cruz, Soler i Alvear.

3.º Fué condecorado con los cordones del jeneral San Martín, con los de Maipo i con ocho medallas.

4.º Fué caballero de la «Lejion de Mérito de Chile», de la «Orden del Sol del Perú» i de la «Lejion de Honor de Bolivia».

5.º Fué Cónsul Jeneral de la República Oriental del Uruguai en Londres.

HORACIO RODRÍGUEZ A.



## Algunas monografías de cuerpos naturales

### II

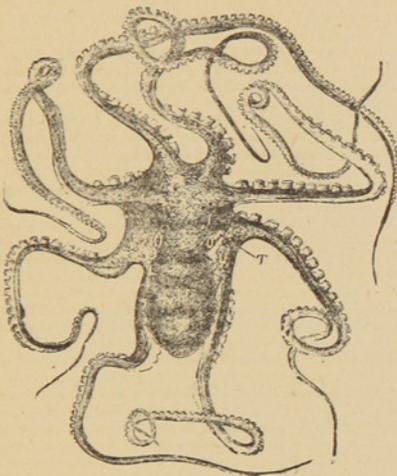
#### El pulpo. —La jibia

A fin de formarnos idea aproximada del pulpo i de la jibia, procuremos formar su cuerpo tomando a otros animales la parte característica conveniente al objeto.

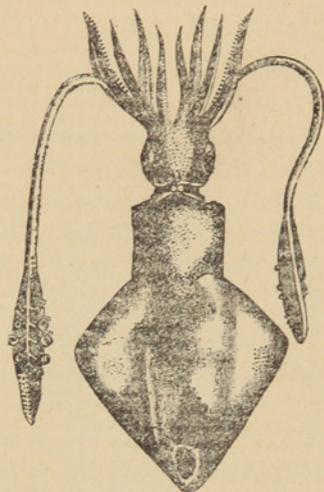
Tomemos una araña e insertémosle los inmóviles ojos del congrio. Demos a su cuerpo lo húmedo, resbaladizo, blando i desnudo de la babosa; quitemos las articulaciones a las estremidades i ha-

gámoslas semejantes a tripas, dejándolas enrollarse irregularmente como tales, colocando en sus caras inferiores ventosas con una misteriosa fuerza chupadora que les permita sujetarse al suelo o arrastrarse con el grueso saco de su abdómen. Por lo demas, dejemos a la araña todo lo feroz i ladronico de su naturaleza; toda su fuerza, tenacidad e intelijencia que la hace dueña de cada situacion. I, por último, aumentémosla mucho; hagámosla tan grande como un puño, como una cabeza i, al fin, como un buei: entónces tendremos o el pulpo o la jibia.

Ambos tienen una semejanza evidentemente grande con las arañas. Pero no son arañas, ni parientes de ellas. Son *moluscos*, son



El Pulpo



La Jibia

descendientes de la misma casta a la cual pertenecen la ostra i el caracol; sólo se han desarrollado mas que sus compañeros. Forman la corona de su tipo.

Un cerebro bastante robusto centraliza en sus cabezas las fuerzas intelectuales, i a pesar de que en su blando cuerpo tienen un esqueleto sumamente reducido, el cerebro, sin embargo, está protegido como en los vertebrados (rana, ave, u hombre) por una cápsula especial i tan dura como un cartílago, que seguramente no se habría desarrollado si no tuviese que proteger algo tan precioso e importante. Se puede enunciar casi como una lei, que en estos animales, como en los demas, la intelijencia se manifiesta siempre con

una mayor o menor movilidad. I en esto el pulpo i la jibia superan infinitamente a la ostra i al caracol. Ambos son buenos nadadores, corredores i trepadores, hasta arquitectos, si se quiere, que se atrincheran con piedras, sin que ningun rival les iguale, entre los numerosos i distintos habitantes del mar. Sólo en su forma exterior les queda algo de extravagante, algo de curioso, pues el pulpo lleva ocho brazos encima de la cabeza; miéntras que la jibia hasta diez, ocho de los cuales son mas cortos que los otros dos restantes. Esta particularidad les ha valido el nombre de *cefalópodos*, que quiere decir: *piés en la cabeza*.

Los brazos de ámbos son mui robustos, musculosos i movibles. Sus movimientos se asemejan a las revueltas de un monton de cu-lebras entrelazadas unas con otras, i su carne es mui apreciada por muchas personas. En su cara interior llevan gran número de discos carnosos llamados *ventosas* que se encuentran jeneralmente colocadas sobre pedúnculos cortitos. Si fija el musculoso borde de la ventosa sobre un objeto plano i si retira un poco su parte central, se forma un vacío que sujeta de tal manera el objeto que es casi imposible su separacion. Los brazos colocados simétricamente i armados de la manera indicada, son mui adecuados para asir la presa i asegurarla.

En su base están unidos entre sí por medio de una piel que parece tener por objeto la formacion de un saco, que se cierra por todos los lados al rededor de la presa tomada, dentro del cual la víctima debe morir tanto mas lijero, cuanto ménos demora el cazador en hincarle los dientes.

La cabeza presenta una abertura entre los brazos: es la abertura bucal, rodeada por un labio en forma de pliegue cutáneo que tiene aspecto de un anillo, i en la cual se encuentran las dos mandíbulas de color pardo negruzco. Estas son duras, fuertes i semejantes al pico de los loros, siendo capaces de roer hasta el cerebro la cabeza de grandes peces. La lengua se asemeja a la de los caracoles; lleva en el medio de cada hilera trasversal un liston dentiforme i a cada lado tres ganchitos largos para mover el alimento hácia adentro. A ámbos lados de la cabeza se encuentran los ojos que son relativamente grandes, que brillan i centellean con un fuego de mal agüero. Su estructura es semejante a la del ojo de los vertebrados. Se encuentran en órbitas de forma mas o ménos hemisférica, cuyas paredes cartilajinosas están unidas a la masa que forma

a caja en que se aloja el cerebro i que encierra tambien los oidos. Cada uno de estos últimos consta de un saquito esférico lleno de un líquido i de las llamadas *pedrecitas del oido*. El órgano del olfato del pulpo i de la jibia está situado detras de los ojos i es formado por dos pequeños hoyuelos tapizados de pestañitas finas. El resto del cuerpo es formado por un saco sencillo i siguiendo el modelo de animales superiores se espera encontrar una abertura que sirva de ano en el extremo de este saco; pero no se la encuentra siendo él redondo i liso como una manzana. Sólo se halla mui cerca de la cabeza, en el lado ventral, una hendidura semejante a la que conduce a las branquias de los peces. Ademas de la hendidura i mui cerca de ésta, se divisa otra abertura pequeña i circular que se encuentra en el extremo de un tubo. Hendidura i tubo conducen a una cavidad curiosa del cuerpo que se estiende como un bolsillo exterior a lo largo del vientre. Cuando se abre este bolsillo, se vé que el tronco del pulpo o de la jibia se compone en realidad de dos sacos: uno interior que representa el tronco verdadero i que contiene las vísceras, i otro exterior que rodea el tronco como un manto suelto i pegado sólo al cuello. El bolsillo no es por esto ninguna otra cosa que el espacio que se encuentra en el lado ventral entre el tronco i el manto i en éste desembocan los escrementos i los productos sexuales. Tambien los órganos respiratorios, es decir, las branquias, penetran en este bolsillo, donde se bañan en el agua que entra por la hendidura. Ademas, el bolsillo sirve como un aparato natatorio sumamente ingenioso, pues recibe primero el agua por la hendidura, la cierra en seguida i, por último, lanza el agua afuera con mucha fuerza por la pequeña abertura del tubo, produciendo de este modo una fuerte repulsion, la que hace andar hácia atras con mucha rapidez al animal. Para sostenerse en su posicion normal, sirven a la jibia las aletas que se encuentran a cada lado del manto i que faltan al pulpo. El manto encierra ademas una glándula cuyo producto, una sustancia parda negruzca (la *sepia* de los pintores), sale del tubo cuando hai peligro, tiñendo el agua i facilitando la fuga del animal. El mismo objeto tiene tambien el maravilloso juego de los colores que muestran los animales vivos i que tiene como causa la distinta distribucion del pigmento en las células cutáneas.

El pulpo i la jibia carecen de una concha como la del caracol; pero en su lugar tienen entre el manto i el lado dorsal del tronco,

una varilla larga, aplanada, elástica, córnea i trasluciente que se llama *la pluma*.

Ambos son animales marinos mui voraces que hacen una guerra encarnizada a los peces i, sobre todo, a los crustáceos que buscan mas particularmente. Para dixerir bien la gran cantidad de alimento que toman, están provistos no sólo de un espacioso canal de la dijestion, sino tambien de varias glándulas salivares i de un hígado. Su corazon es formado por una aurícula i un ventrículo que corresponden a la mitad izquierda de nuestro corazon, por conducir sangre arterial.

El pulpo i la jibia son de sexos separados, pero que esteriormente no se diferencian en nada. Se multiplican por medio de huevos que lanzan afuera por el tubo.

A causa de que algunos de los pulpos i de las jibias alcanzan a un tamaño enorme, han dado lugar al desarrollo de leyendas, tales como la de "la culebra gigantesca del mar" i otras.

JERMAN WIEGHARDT.



## Debates sobre educacion física

(Continuacion de la Conferencia publicada en los números 7 i 12 de LA EDUCACION NACIONAL)

(Conclusion)

### Historia de la gimnasia

#### VII.—FRANCIA

Esta república dió nuevos impulsos a la educacion física el año 1873 por la fundacion de la *Union des sociétés de gymnastique* que contó en ese año con 320 sociedades i 200 socios no incorporados.

Aumentó hasta el año 1901 a mas del doble número de sociedades (702) i en 1,174 socios no incorporados. El programa es el de las sociedades alemanas aumentado con varios ejercicios de deporte.

El gobierno favorece esta institucion con una subvencion anual de 10,000 francos. En las escuelas públicas se ejecutan ejercicios libres i con *aparatos portátiles*, juegos, ejercicios de trepar en perchas, cables i escalas, ejercicios de marcha, carreras i saltos, ademas ejercicios *en paralelas*. El plan de las clases adopta la division de los ejercicios *agrupados* segun el sistema Ling *sin admitir los ejercicios específicos ni los aparatos succos* (1).

### VIII. ITALIA

La primera asociacion grande de todas las sociedades gimnásticas se formó en el año 1888. Los aparatos empleados en los gimnasios italianos son: los palos, las barras de fierro, las paralelas, la barra fija, el caballo, las anillas, los aparatos de trepar, de salto i muchos tienen cabros, mástiles, etc.

Una de las sociedades gimnásticas tiene tambien secciones para señoras i señoritas. La de la capital, Roma, cuenta con 80 socias i está dirijida por la Marquesa Coroline Ratazzi.

Un mérito grande por la propagacion de la gimnástica entre señoritas i señoras tiene el doctor Angelo Mosso. Interesante es un juicio que reproduce *La Gymnastique Française* en el número del mes de Mayo, en cuanto a este fisiólogo conocido, en ocasion que fué nombrado presidente de la comision reformadora de la educacion física, dice: "Ahora está confiada la gimnástica italiana al cuidado del profesor Mosso, ¡pobre gimnástica! El profesor Mosso está convencido de que la raza italiana es inferior a la anglo-sajona. Este fisiólogo es, sin duda, un sabio en su ramo pero no puede afirmarse esto en cuanto a la gimnástica. Esperemos que escuche a los profesores Baumann i Jerace, los únicos miembros entendidos de la comision para que no salga perjudicada la gimnástica italiana. No queremos guardar silencio de que nosotros, si fuéramos profesores italianos de gimnástica, tendríamos temor por su parte física i psíquica, principalmente por la última" (2).

El doctor Mosso protestó públicamente en la fiesta gimnástica

---

(1) GEORGES DEMENY. *Guide du maître chargé de l'enseignement de exercices physique*, etc. Tomado de «Die Gymnastik» del Doctor Schmidt, página 46.

(2) *Deutsche Turnzeitung*, 1902, página 652.

celebrada en Milan desde el 29 de Mayo al 1º de Junio, contra el cargo que se le hizo de ser enemigo de la gimnástica usual en su patria i declaró no haber sido bien entendido en cuanto a los cargos que hizo i que se refieren únicamente a la gimnástica *atlética* i *exajerada*.

El 3 de Junio de 1902 se abrió el primer congreso de educacion física en Milan con la asistencia de mas de cien personas. Las conclusiones formuladas por el Congreso en cuanto a la gimnástica escolar son las siguientes:

1º Los reglamentos escolares deben obligar a los alumnos a asistir con toda regularidad a las clases de gimnástica. Los directores de las escuelas deben fijar el suficiente número de clases en el horario.

2º Las suspensiones de la asistencia a las clases de gimnástica serán concedidas únicamente por los médicos militares, que procederán segun órdenes especiales del Gobierno.

3º La remuneracion de los profesores de gimnástica debe corresponder a las exigencias de la vida actual i a la posicion que ocupan.

4º Las instituciones privadas que tienen por objeto la propagacion de los ejercicios físicos deben recibir una remuneracion fiscal, principalmente las sociedades gimnásticas.

5º La enseñanza gimnástica es obligatoria en todas las escuelas.

Ademas se aprobó la indicacion de los señores Oberti i Siebanch, conceder ventajas en el servicio militar a los jóvenes diestros en gimnástica.

Eficazmente recomienda la comision, para evitar lamentables abusos, que los empleos de profesores de gimnasia que en adelante haya de conferirse sean ocupados siempre mediante concursos de títulos i de exámen. Finalmente recomienda con *entusiasmo* la construccion de baños de natacion a fin de que los educandos aprendan la natacion i los salvamentos.

En cuanto a las sociedades gimnásticas, pide la comision que el Gobierno decreta:

1º Obligar a los municipios a poner sus gimnasios a disposicion de las sociedades gimnásticas.

2º Conceder las reducciones mayores posibles en los precios de pasajes por ferrocarriles a los gimnastas, siempre que viajen con el fin de asistir a una reunion o fiesta gimnástica.

3º Poner a disposicion de los gimnastas asistentes a una fiesta los materiales de los cuarteles para su alojamiento.

Los adelantos últimos de gimnástica conducirán sin duda a la pronta organizacion de una gimnástica nacional sobre las bases antiguas de *sistema aleman*.

#### IX. SUIZA

Esta república está empeñada tambien en formar su gimnasia nacional, aumentando los ejercicios usuales con una série de ejercicios específicos, que se ejecutaron en varios cantones. La primera sociedad gimnástica la fundaron los estudiantes de Zofingen en 1819. De aquí en adelante creció el número de ellas de año en año i en 1832 se juntaron para formar la "Union helvética gimnástica" que cultivó principalmente los ejercicios en *la barra, en las paralelas, en el caballo, el salto, el pujilato, el tiro de piedras i lanzas i las carreras i la lucha*.

En 1887 se formó la "Union de las sociedades cantonales" a las cuales en el año 1894 se juntaron tambien las tres sociedades francesas alcanzando así su número a 18 sociedades cantonales con 420 secciones gimnásticas i 9 secciones honorarias formadas por los suizos en otros países. Existen, ademas, 80 sociedades independientes que casi esclusivamente cultivan la gimnasia ALEMANA. Por la admision de la gimnasia sueca en algunas ciudades se perdió la uniformidad de la enseñanza, la que probablemente volverá a establecerse en un tiempo no lejano por la fundacion de un Instituto de Gimnasia para formar buenos profesores que sepan enseñar este ramo, segun principios sanos i pedagógicos, restringiendo de este modo el cultivo de aquella planta estraña del suelo helvético a los Institutos suecos i preparando la jeneracion actual para el fomento del sistema nacional tan abundante en ejercicios orijinales.

#### X. AUSTRIA HUNGRIA

Las academias de los nobles cultivaron ya en el siglo XVII ejercicios gimnásticos, como el baile, ejercicios militares, juegos, esgrima, montar caballos, ejercicios en aparatos, principalmente en el caballo i otros. Están descritos estos ejercicios en el libro del austriaco Gumpelzhaimer "Gymnasma," que salió el año 1621 en Estrasburgo i está dedicado a Eberhard von Rappoltstein. Los

institutos privados i los liceos introdujeron este ramo dos siglos mas tarde, como el liceo de Mediasch en 1822, la Escuela Militar de Milan en 1823, la Academia Teresiana de Viena en el mismo año, la Academia de Ingenieros de Viena en 1839, etc.

Las primeras sociedades fundadas en los años 1845 a 1855 tenían una existencia efímera. Solo el año 1860 la vida social tomó mayor desarrollo i dió nueva vida a las sociedades gimnásticas, el factor mas importante de la propagacion de la educacion física en las escuelas.

Ellas formaron secciones de niños, enseñaron el ramo en las escuelas, interesaron con sus publicaciones en las revistas a los círculos dirigentes i alcanzaron finalmente su introduccion en las ESCUELAS PRIMARIAS por decreto de 31 de Octubre de 1867, i la declaracion como ramo obligatorio en las Escuelas Primarias i NORMALES por la lei del 14 de Mayo de 1869. El proyecto de lei orgánica de instruccion secundaria del año 1849 declara la gimnasia como asignatura facultativa en todos los establecimientos, i obligatoria en aquellos donde circunstancias favorables lo permiten.

Los normalistas reciben instruccion teórica i práctica i tienen la obligacion de enseñar este ramo segun los programas existentes.

Los profesores de gimnasia se forman con preferencia de los académicos de las Universidades, de las Academias técnicas i de los normalistas sobresalientes. Existen comisiones examinadoras en los centros mas grandes del Imperio, que confieren la FACULTAD DOCENDI a los aspirantes despues de los exámenes satisfactoriamente rendidos segun la lei de exámenes de 1879.

Las sociedades gimnásticas de Austria-Hungría i las escuelas públicas rivalizan con las *instituciones homólogas alemanas* en la ejecucion exacta i lisa de los ejercicios del *sistema aleman*. Los juegos, bailes, luchas i ejercicios de *deporte* varian segun las costumbres de las diferentes naciones de la monarquía.

## XI. INGLATERRA

Los juegos de *deporte* i entre éstos el foot-ball i el cricket son los ejercicios predilectos de la juventud anglo-sajona. Los resultados alcanzados por éstos en educacion física, son deplorables, como se puede deducir de los datos oficiales del año 1899. Sucedió en Manchester que entre los 11,000 jóvenes que se presentaron para entrar

al ejército hubo que rechazar 8,000 por defectos físicos, i de los sobrantes hubo solo 1,072 que podían incorporarse al ejército i cerca de 2,000 que servían únicamente para ingresar a las filas de la milicia. I no pueden ser mejores los resultados mientras los juegos se ejecuten en forma de *deportes* i con preferencia a los ejercicios gimnásticos.

El desarrollo parcial i anormal del cuerpo por el *deporte* no puede ser contrarrestado por *una sola hora semanal* de ejercicio racional de que disponen los colegios de Inglaterra. Además hai que tomar en cuenta que ni el 20 por ciento de la juventud inglesa participa en los ejercicios físicos, racionales; i que en los centros grandes el alcoholismo i otros vicios destruyen casi todos los beneficios del ejercicio físico.

Un factor importante que contribuye en la educación física es la *Iglesia*. Por medio de su divisa "Mens pia et proba in corpore sano" logró formar muchas sociedades de jóvenes (*Young Mens Christian Associations*) que parten del principio sano que la falta de ejercicios conduce al hombre a malas acciones i sabiendo que ejercicios religiosos solos, no tienen suficiente atracción, ofrecen a sus socios toda clase de pasatiempo, como lecturas interesantes, conciertos, paseos, restaurants bien instalados (naturalmente sin bebidas alcohólicas), salas de lectura, bibliotecas i principalmente *ejercicios gimnásticos*. En el año 1892 sólo participaron *el 10 por ciento de los 80,000 socios en la ejecución de ejercicios*.

Otra sociedad fundada en 1886 i que propaga el gusto por la gimnástica en las clases pobres, es la "*National-Physical-Recreation Society*". El año 1891 tenía 35 asociaciones con 40,000 socios.

Los profesores de gimnasia son sub-oficiales que están bajo la vigilancia de un oficial en establecimientos grandes. Se forman en el Instituto Central Militar de Aldershot donde rinden también sus exámenes de competencia, en los cuales se exigen conocimientos amplios, teóricos i prácticos, de modo que el certificado entregado por aquel Instituto a los aspirantes es garantía suficiente de su aptitud.

Los profesores de gimnasia para los colegios de señoritas se forman en el Instituto de la señorita Wilke en Lóndres donde se admiten alumnas de 18 a 25 años de edad.

Hai tanta demanda de ellas, que ganan 2,000 chelines de sueldo luego cuando salen del Instituto (*Diario Ilustrado*).

En el corto tiempo de *una hora semanal* ejecutan los alumnos de los colejos, con preferencia, ejercicios libres, i con barras i palanquetas, ejercicios *en las paralelas, la barra, el caballo, escalas i anillas*. Los ejercicios de la clase se dividen en cuatro partes que son: 1º Ejercicios preparatorios (libres o con aparatos portátiles); 2º Ejercicios de traslacion (carrera, salto, cuerda larga i caballo); 3º Ejercicios elementales (paralelas, barra, anillas, i escalas) i 4º Ejercicios de trepar (perchas i cables).

Se ve que los *ejercicios racionales* en los colejos son *del sistema aleman i segun el cual están tambien formadas las sociedades gimnásticas*. Lo que falta en este pais es dar mas importancia a la gimnasia racional, reduciendo los juegos de deporte en los colejos, a juegos gimnásticos sobre bases pedagójicas i reunir todas las sociedades gimnásticas en un solo cuerpo, bajo la misma direccion, lo que probablemente demorará mucho tiempo por ser demasiado inveterada la situacion actual i por conservar tenazmente los ingleses sus instituciones antiguas que han echado sus raices en lo mas profundo de la vida social.

\*  
\* \*

Hemos visto en el *lijero bosquejo* de la Historia de la Gimnasia que los paises que cultivan con preferencia la educacion fisica, basaron sus sistemas o los derivaron del sistema aleman i que la gimnasia de Ling, de orijen aleman i modificada con el objeto principal de servir para curar defectos fisicos, logró introducirse únicamente, donde *no se cultivó la gimnasia alemana o se ejecutó defectuosamente por personas ignorantes*, o tambien donde se nota una degeneracion parcial de un pueblo que busca en los ejercicios esencialmente médicos un alivio para sus dolencias.

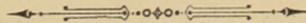
El modo como cada uno de los dos sistemas se introduce i propaga en el extranjero, da un testimonio certero e inequívoco sobre la tendencia de cada uno de ellos. La gimnasia alemana se cultiva en sociedades públicas formadas en paises lejanos del suelo natal con el objeto de reunirse los socios despues de los sinsabores del dia

para rejenerar sus fuerzas por un trabajo agradable i para cambiar sus opiniones sobre los acontecimientos diarios, sean sociales, comerciales, industriales o privados, i para dar a la nueva jeneracion los medios para su desarrollo normal por una instruccion razonada, sea de secciones de niños, específicas de las sociedades gimnásticas o sea en las escuelas fundadas por ellas. Su lema es "Progreso social por la instruccion i el trabajo."

La gimnasia sueca se cultiva con preferencia en Institutos retirados de la sociedad i presta auxilio a los enfermos pudientes mediante una remuneracion lucrativa.

¿Cuál de las dos servirá, pues, para formar la base de un sistema nacional de un pueblo todavía sano i de criterio no trastornado?

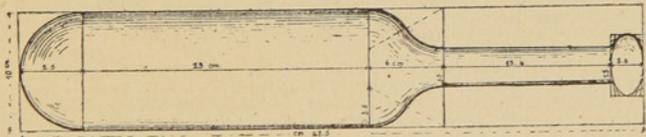
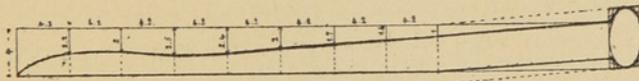
FRANCISCO J. JENSCHKE.



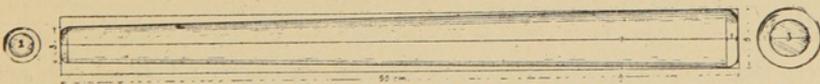
## Trabajo manual

### Útiles escolares

La necesidad sentida, en las escuelas públicas, de útiles escolares que no pueden adquirirse en el comercio por no encontrarse a venta, nos ha impulsado a dar la descripcion i dibujo de algunos, a fin de que los maestros puedan construirlos, aplicando sus conocimientos de *Trabajo manual*, o si carecen de ellos, los manden fabricar.



Pala para jugar a la pelota



Palo para el juego Pelota al campo

Pero nuestra tarea no se limitará sólo a cumplir el programa que dejamos indicado, sino que se estenderá a dar también la descripción de objetos tallados, de nuestra propia combinación, para fomentar i conservar el gusto por el *Trabajo manual*, abriendo a los maestros nuevos horizontes en el adorno de objetos de uso particular.

### 1.—PALA PARA JUGAR A LA PELOTA

(Madera de lingue:  $47\frac{1}{2} \times 10 \times 5$  centímetros)

- 1) Cepillar cara i canto, a escuadra, de un pedazo de madera a propósito.
- 2) Dibujar en el canto compuesto el borde lateral superior del modelo.
- 3) Cortar con sierra ancha de contornear, siguiendo el dibujo.
- 4) Alisar con cepillo convexo, cepillo americano, cuchillo i lima.
- 5) Trazar el dibujo horizontal.
- 6) a) Taladrar; b) cortar con sierra de contornear.
- 7) Formar la convexidad con cepillo americano i cuchillo.
- 8) Alisar con lima i raspador.
- 9) Pulir con lija.

### 2.—PALO PARA EL JUEGO: "PELOTA AL CAMPO" (1)

(Madera de lingue:  $55 \times 5$  centímetros)

- 1) Cepillar a escuadra dos caras de un trozo de madera apropiado.
- 2) Trazar una paralela a la arista compuesta a fin de que sirva de eje al dibujo, i copiarlo.
- 3) Cepillar con la garlopa, hasta las líneas, las caras adyacentes.
- 4) Copiar el dibujo en las caras recién formadas.
- 5) Cepillar con la garlopa para obtener una pirámide cuadrangular truncada.
- 6) Sacar las aristas con la garlopa, formando un cono truncado.

---

(1) Véase la descripción de este juego en la página 80 del tomo I de esta Revista.

- 7) Alisar con el cepillo i la lima.
- 8) Construir el dibujo de las bases i darles la convexidad con el cuchillo i la lima.
- 9) Pulir con lija.

SANTIAGO CORNEJO.



## Una leccion de lectura en 1776

en el "Filantropino de Dessau."

JUGUETE PEDAGÓJICO

(Representado en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago en Diciembre de 1904)

Sala de clases. Una banca para diez niños, un pupitre i una silla. Un violin, un canasto con confituras; pasas, un ramo de flores con una margarita, un libro con dibujos de animales, un casco de limon dulce i un espejo. El maestro debe tener el sombrero adornado con flores i un baston.

MAESTRO.—Ahora, queridos niños,  
estudiaremos lectura:

Acercaos al canasto,  
que contiene confitura.

Hoi a ustedes no diré  
la nueva palabra al punto;  
por eso escuchad mui bien,  
es importante el asunto:

Cuando yo nombre una letra  
la buscareis con cuidado,  
i levántela en su mano  
aquel que la haya encontrado.

Despues vendrá a mi presencia  
a recibir en cuestion  
el premio que bien merece  
por su buena aplicacion.

## I

Escuchadme: Ve es la letra  
primera... buscad despacio...  
A ver cuál la ve mas luego...  
¡Ya la encontró Juan Ignacio!

¡Un relámpago eres, niño!  
Tu cerebro en luces brilla:  
En premio de tu trabajo  
siéntate aquí en esta silla.

Ahora estás como en un trono!  
¡Qué alegría! ¡Qué contento!...  
Baja, pues, mi buen amigo,  
i ocupa el primer asiento.

## II

La letra A necesito,  
la prima del alfabeto!...  
No hace un segundo que he dicho  
i ya la encontró Anacleto.

¡Qué suerte tienes, hijito!  
Toma en pago mi violín:  
Puedes tocar a los niños...  
lo que quieras, chiquitín.

I despues que hayas lanzado  
tus acordes al espacio,  
como segundo te sientas  
al lado de Juan Ignacio.

## III

Ahora digo la Cc.  
El mas feliz ¿quién será?...  
Buscadla pronto... ¡Caramba!  
Mateo es quien me la dá.

Pero, mirad cómo aprende  
este muchacho! traspasa  
los límites de la ciencia!...  
Cómete en premio esta pasa!

¿No es verdad que está mui rica?...  
 Vas a quedar bien repleto...  
 Siéntate, ahora, lumbrera,  
 en seguida de Anacleto.

## IV

Sigue una letra mui fácil:  
 Otra A, yo necesito.....  
 Ved con cuanta lijereza  
 me la trae el buen Panchito!  
 Esto es mui fácil ¿no es cierto?  
 I así, siempre que se atiende  
 como este niño estudioso,  
 cuanto se quiere se aprende.  
 Recibe este hermoso ramo  
 que tu maestro te ofrece  
 para que en premio lo huelas:  
 ¡Qué rico! ¿no te parece?  
 El aroma mas fragante  
 lo exhala esa flor bien blanca.  
 ¿Qué flor es?—Es margarita.  
 —Siéntate ahora en la banca.

## V

A ver otra Ce. Ya viene  
 corriendo con ella Octavio;  
 la ha cojido tan lijero,  
 como si fuera un gran sabio.  
 Aquí hai algo para tí:  
 Este libro con monitos:  
 ¡Mira qué alegres los loros!  
 Si parece que dan gritos!  
 Mira acá las mariposas:  
 ¡Qué de colores se ven!  
 Te agradan mucho ¿no es cierto?  
 A mí me gustan tambien,

## VI

Pronto una *I* necesito...  
 Ya me la pasa Simon;  
 toma, niñito aplicado,  
 este casco de limon.

Es mejor que la chancaca  
 que gustais con tanto agrado;  
 come no mas i en seguida  
 te sientas de Octavio al lado.

## VII

Escuchad de nuevo, niños,  
 la que voi a pronunciar:  
 Es la *O*... ¡I apénas digo,  
 cuando la encuentra Gaspar!

Me gusta este niño. Tiene  
 su atencion mui cultivada.  
 I a ustedes ¿qué les parece ?  
 ¿No es verdad que les agrada?

Ya que haceis todos justicia  
 a su singular paciencia,  
 levantaos al momento  
 i hacedle la reverencia.

## VIII

Para mi palabra, ahora,  
 una *Ene* necesito.....  
 No corras tanto Canuto,  
 ¡Canuto! mas despacito.

Ya se vé, porque la traes  
 te lanzas como una cierva.  
 ¡Bravo! ¡Mui bien!—¡Quién no dice  
 que eres hijo de Minerva!

Ponte en pago mi sombrero.  
 ¡Tiene flores tan bonitas,  
 que echa por tierra esos anchos  
 que llevan las señoritas!

Mírate ahora al espejo:  
 ¡Qué bien te está! ¡Qué belleza!  
 ¡Si parece que ha sido hecho  
 para tu linda cabeza!

## IX

Ya vamos a concluir:  
 Dos letras nos faltan sólo;  
 ¿Quién la *E* me irá a pasar?  
 ¿Será Eleuterio o Bartolo?  
 ¡Bravo, Eleuterio! ¡excelente!  
 ¡Aquí tienes mi baston  
 para que puedas pasearte  
 como hombre de profesion.

## X

Sólo me queda Bartolo.  
 Vamos a ver si me pasas  
 la letra *Ese* que falta...  
 ¡Ya la trae! ¡Muchas gracias!  
 Se vé que Bartolo aprende,  
 aunque se echa a *la bartola*;  
 pero con este maestro  
 tiene, al fin, que dar en bola.  
 ¡Te has batido como un héroe!  
 Recibe, pues, mi cariño  
 ¡dile a tu buena madre  
 que te abraze, alegre niño.

## FINAL

—Todos los niños se ponen de pié i forman por órden de lugar  
 con vista al auditorio.

MAESTRO.—(Dirijiéndose a todos los niños)

Si cada letra habeis hallado  
 con tanto acierto i esplendidez,  
 la gran palabra que se ha formado  
 es necesario saber cuál es;

Al niño bueno que es aplicado  
 i aprende siempre bien sus lecciones  
 i que da muestras de aprovechado  
 les gustan mucho las...(1) VACACIONES.

CAE EL TELON

Versificacion del alumno—maestro,  
 HORACIO ROJAS RUBIO.

---

## Juegos escolares

---

«Hai ciertos juegos esclusivamente divertidos que no exigen un notable gasto de fuerza; miéntras que otros, ademas de ser recreativos, necesitan esfuerzos musculares de una intensidad bastante grande. A estos últimos debe el profesor de gimnasia dar la preferencia, sobre todo, si sus discípulos tienen mas de 13 años.»

### Carrera con mazas

(Pin Running)

Este juego, llamado *Pin running* por los americanos, está basado en la carrera de velocidad.

El material que se requiere, consiste en seis mazas, de las que se usan en los gimnasios i, en su defecto, se emplean cilindros de madera de 40 centímetros de altura por 7 centímetros de diámetro.

Se empieza por trazar con tiza, en el suelo del salon o del patio, dos pequeños círculos, en cuyo interior pueda colocarse de pié un

---

(1) Los niños levantan a un tiempo las letras i el público lee la palabra.

alumno. Las mazas se disponen en dos filas de a tres, como se vé en



el grabado, i a una distancia de cinco pasos una de otra. Esta distancia puede aumentarse segun la resistencia de los discípulos o la mayor estension del terreno.

Para dar principio al juego, se divide la clase en dos partidos. Los dos primeros alumnos, uno de cada bando, toman colocacion dentro de los círculos i para emprender la carrera esperan las voces del profesor: *uno, dos, tres*. A la palabra *tres*, ámbos niños corren a tomar la primera maza, vuelven atras i la ponen parada dentro del círculo del cual partieron; despues corren en busca de la segunda i la colocan al lado de la primera i, finalmente, van por la tercera que juntan a las anteriores. Aquel alumno que haya parado primero las tres mazas dentro del círculo, gana un punto para su partido.

La pizarra en que se anotan los puntos, debe ocupar un lugar bastante visible para que ámbos partidos puedan ver con facilidad el estado en que se encuentra el juego.

Las carreras continúan entre los demas alumnos, siempre uno de cada partido, hasta que todos hayan hecho su corrida. Se suman los puntos de cada bando i se proclama el triunfo del partido ganador.

Los principiantes deben ejercitarse con cuidado hasta que adquieran práctica en la carrera. Si la clase es experimentada en este juego, puede variarse aumentando el número de mazas i sustituyendo la última maza con un niño, que será trasportado en brazos, a la carrera, o acordando como regla de juego, que las mazas no sólo se lleven a los círculos, sino que inmediatamente se pongan otra vez en fila en sus respectivos lugares.

#### OBSERVACIONES SUJERIDAS POR LA PRÁCTICA

1. Pueden jugar todos los alumnos de la seccion, pero siempre entrarán de a dos en cada carrera.
2. Este juego es apropiado para alumnos de diferentes edades.

3. La carrera con mazas provoca mucha animacion en los circunstantes. La emulacion se despierta en alto grado.

4. Este juego es mui recomendable para las niñas.

5. No provoca faltas contra la disciplina, siempre que el profesor sepa dirigir el juego, empleando imparcialidad en los fallos i enerjía en sus órdenes.

6. La ajilidad es puesta en accion.

ERASMO ARELLANO D.



## Necrolojía

### FALLECIMIENTO DE UNA PRECEPTORA

Agobiados por crueles reflexiones, el 15 de Mayo último dimos honrosa sepultacion a los despojos mortales de doña *Zoila R. Alvarado de R.*

La Señora Alvarado fué una buena maestra, graduada en la Escuela Normal del Sur el año 1888.

Contraída a sus deberes profesionales, llegó a formar de su escuela, en Santiago, un hermoso centro de enseñanza, en donde resplandecian el órden, la espontaneidad, la dedicacion al trabajo.

En numerosas ocasiones asistimos con gusto a presenciar las pruebas de sus alumnas, pues teníamos fé en su labor concienzuda de todo el año escolar.

Educadora de vocacion, jamas la vimos desalentarse ni aun en circunstancias especiales del hogar, que amargaron su existencia.

Deja tres hijos de corta edad, que sólo contarán desde hoi con la lejendaria herencia de los educadores de la juventud!.....

La "Sociedad Proteccion Mutua de Empleados Públicos", en tanto, ha cumplido dignamente su mision, despachando con delicadeza i oportunidad la asignacion de \$ 300 que correspondian a la estinta para gastos de funerales.

¡Paz en la tumba de la modesta colaboradora del progreso de Chile!.....

## MISCELÁNEA

### Confraternidad interescolar

Con motivo del último aniversario de la República Argentina, los alumnos del quinto año de estudios de nuestra Escuela Normal, enviaron, el 25 de Mayo próximo pasado, un telegrama de salutación a sus colegas de la Escuela Normal Central de Buenos Aires. Por su parte, los normalistas bonaerenses retribuyeron el saludo con un afectuoso telegrama.

Publicamos aquí los telegramas aludidos:

“Santiago de Chile, 25 de Mayo de 1905.—A la Escuela Normal Central de Buenos Aires.—Curso superior Escuela Normal de Preceptores Santiago de Chile, saluda a sus colegas hermanos en el grandioso día de la Patria.”

#### CONTESTACION

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1905.—A la Escuela Normal de Preceptores de Santiago.—Curso superior Escuela Normal de Buenos Aires agradece saludo a colegas, haciendo votos porque este vínculo de hermanos sea perdurable.”

Aplaudimos de todo corazón este hermoso rasgo de confraternidad internacional entre los futuros maestros que ilustrarán las masas de ámbas Repúblicas hermanas.

---

## Crónica chilena

---

### Contratacion de profesores extranjeros

El Ministro de Chile en Alemania ha sido autorizado para que, a nombre del Gobierno, contrate a la señorita Grace Young para profesora del Liceo número 1 de niñas de Santiago.

La señorita Young se comprometerá a hacer 24 horas semanales de clase de la asignatura de dibujo i pintura, debiendo emplear los métodos mas modernos.

Igualmente, se ha autorizado al Ministro en Francia para que contrate al señor Philippe Perrotte para que preste sus servicios en la Escuela de Bellas Artes, como profesor de práctica de modelación en mármol, piedra, cemento, petrilina i otros materiales.

## BIBLIOGRAFIA

'Diarios, revistas, libros i folletos recibidos durante el mes de Mayo:

### Chile

*Actes de la Société Scientifique du Chili.* Tome XIV (1904) I, II, III et IVème livraisons. Santiago.

*Revista Farmacéutica Chilena.* Año III, números 10 i 11, Febrero i Marzo de 1905. Santiago.

*La Enseñanza.* Año IV, número 3, Abril de 1905. Concepcion.

*Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril.* Año XXII, número 5, Mayo de 1905. Santiago.

*Boletín de la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago.* Volumen I, número 9, Mayo de 1905.

*Revista Chilena de Historia Natural.* Año IX, número 1, Febrero de 1905. Valparaiso.

*El Coquimbo.* Año XXVI, ocho números, Mayo de 1905. La Serena.

*El Eco.* Año IX, número 384 del 4 de Mayo de 1905. Combarbalá.

*El Choapa,* Año I, dos núms., Mayo de 1905. Illapel.

*La Actualidad.* Año XIII, 16 números de Mayo de 1905. Talca.

*La Libertad.* Año XXVI, 18 números de Mayo de 1905. Talca.

*El Adelanto.* Semanario pedagógico i literario. Año I, número 1. Mayo de 1905. Florida (Puchacai).

*Revista de Instrucción Primaria.* Año XIX, núms., 2 i 3. Enero, Febrero i Marzo de 1905. Santiago.

### Méjico

*México Pedagógico.* Tomo II, número 5, Marzo de 1905. México, D. F.

*La Escuela Primaria.* Año XVIII, número 12, Marzo de 1905. Mérida de Yucatan.

### Cuba

*La Instrucción Primaria.* Año III, números 13, 14, 15 i 16 de Febrero i Marzo de 1905. Habana.

*La Escuela Moderna.* Año VII, números 5 i 6, Marzo de 1905. Habana.

### España

*Magisterio Navarro.* Año XV, números 328, 329 i 330, Marzo i Abril de 1905. Pamplona.

*Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños.* Año XXV, número 287, Febrero de 1905. Madrid.

*Boletín de la Escuela Moderna.* Año IV, número 7, Marzo de 1905. Barcelona.

### Francia

*Le Maître Phonétique.* Números 1, 2 i 3, Febrero i Marzo de 1905. Bourg-la-Reine. Seine.

*Revue Générale de l'Enseignement des Sourds-Muets.* VIème année, número 8, Febrero de 1905. Paris.

*La Plume Sténographique de France.* XII<sup>e</sup> année, número 136, Abril de 1905. Paris.

*L'Education Chrétienne.* XIV<sup>e</sup> année, números 26, 27 i 28, Marzo i Abril de 1905. Paris.

### Bélgica

*La Gymnastique Scolaire.* XXVIII<sup>e</sup> année, número 4, Abril de 1905. Bruxelles.

*L'Ecole Nationale.* IV<sup>e</sup> année, números 13 i 14, Abril de 1905. St. Gilles-Bruxelles.

*Journal des Instituteurs.* XIII<sup>e</sup> année, números 4, 5, 6 i 7, Marzo i Abril de 1905. Sars-la-Bruyère (Hainaut).

### Portugal

*Boletim da Direcção Geral da Instrucção Publica.* Anno III, un volúmen con los números 7 a 12, Julio a Diciembre de 1904. Lisboa.

*O Magisterio Portuguez.* II anno, números 19, 21 i 22, Marzo i Abril de 1905. Porto.

### Italia

*Bolletino della Associazione Pedagogica Nazionale.* Anno XVIII, número 4, Marzo de 1905. Roma.

*La Domenica dei Fanciulli.* Anno VI, números 13, 14 i 15, Marzo i Abril de 1905. Torino.

*Il Nuovo Educatore.* Anno XXV, números 6 i 7, Marzo i Abril de 1905. Roma.

*In Classe* (suplemento al anterior) números 10 i 11.

*L'Educazione dei Bambini.* Anno XVII, números 6 i 7, Marzo i Abril de 1905. Roma.

## LIBROS I FOLLETOS

*Índice alfabético i sinonímico* formado para la última edicion española de la *Anatomía humana descriptiva* del profesor Ph. C. Sappey, por Cárlos E. Porter. Valparaiso, 1900. Es un volúmen de

267 páginas en que el profesor Porter, con una paciencia i laboriosidad admirables, ha reunido alfabéticamente todos los términos anatómicos de la monumental obra de Sappey, agregándole aun los sinónimos que emplean otros anatomistas. El libro del naturalista Porter es necesario para los médicos i estudiantes de medicina.

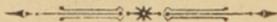
*Catálogo de los peces chilenos* por Federico T. Delfin. Valparaiso, 1901. Este trabajo sobre Ictiología chilena, es una de las últimas obras del malogrado doctor Delfin, cuyo prematuro fallecimiento lamentan los amantes de las ciencias naturales. Agradecemos este obsequio al director del Museo de Valparaiso, don Carlos E. Porter.

*Museo i Biblioteca Pedagógicos*, informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública, por Manuel A. Ponce, Santiago de Chile, 1905. En este importante documento hace el señor Ponce una sucinta historia del incipiente Museo Pedagógico que existió desde 1885 i años siguientes. Da cuenta de su enriquecimiento i organización actual i propone medidas que, llevadas a la práctica, nos pondrán en posesión de un establecimiento que prestará positivos servicios a la instrucción del país i será uno de los mejores de Sud-América.

*21 de Mayo*. Pequeño folleto editado por el taller de tipografía de la Escuela de Artes i Oficios de la capital, con el fin de conmemorar esa fecha gloriosa de nuestra historia, recordándola oportunamente a los jóvenes que se educan en este importante plantel. Santiago, 1905.

*El movimiento científico del año 1904* por el profesor C. E. Porter. Valparaiso, 1905. Un folleto de 16 páginas, publicado en la "Revista de Historia Natural" que dirige el señor Porter. En él se da una breve noticia de los trabajos que sobre antropología, zoología, botánica, mineralología i jeología, se han publicado durante el año en el país.

E. A. D.



# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

## Un proyecto de importancia ante el Senado

Es satisfactorio para el patriotismo nacional, el que pueda afirmarse como un hecho evidenciado, que en el último tiempo ha llegado á imponerse en la opinion pública i en el Gobierno la necesidad de dar impulso poderoso a la educacion primaria en el pais.

En efecto, en los presupuestos de este ramo de la administracion, desde hace pocos años vienen consultándose con tal objeto mayores sumas que las que consignaban los presupuestos anteriores i se ha dado un paso, tímido por cierto, en el sentido de mejorar la condicion de los preceptores, remunerando con ménos mezquindad a los que han dedicado ya mas de diez años a la ingrata tarea del majisterio.

Pero, entre tanto, nada se ha hecho hasta el presente por aliviar la condicion deprimida i profundamente injusta en que, en cuanto a remuneracion, se mantiene al elemento jenerador de la educacion primaria, o sea al profesorado que tiene a su cargo la delicadísima tarea de formar maestros.

El estipendio que hoy perciben los profesores de las Escuelas Normales, es de \$ 100 anuales por cada hora semanal de clase de ramos artísticos o técnicos i de \$ 125, tambien anuales, por cada hora semanal de clase de asignaturas científicas.

Para apreciar cuán exigua es esta remuneracion hai que tomar en cuenta que cada hora de clase en las Escuelas Normales representa para el profesor una suma de esfuerzo intelectual mucho mayor que el que se necesitaría para desempeñar esa tarea en cualquier otro establecimiento; pues tratándose de clases que están destinadas no sólo a enseñar el respectivo ramo sino tambien a esponerlo en forma que los alumnos se posesionen de él i aprendan a su vez a enseñarlo, el profesor no asiste a su clase con sólo el caudal de conocimientos que posee, sino que ántes necesita ordenar metódicamente la materia, hacer un verdadero análisis de sus elementos para verterlos en forma racional i pedagógica. Así, una hora de clase supone en el profesor un trabajo de preparacion que le demanda a lo ménos un tiempo igual. De manera, pues, que doce horas semanales representan para el profesor un trabajo de 24 o 30 horas o sean 120 horas mensuales i es remunerado con \$ 125 al mes, es decir, con \$ 1.04 por hora.

Veamos entretanto lo que pasa con los profesores de la enseñanza superior i secundaria.

Es perfectamente conocido el hecho de que no hai ningun pais en que el profesorado, en toda la escala de la instruccion pública, esté mas mezquinamente rentado que en el nuestro. Sin embargo, la condicion de los profesores de la enseñanza secundaria i superior no es tan deplorable como la de los profesores normales.

En la enseñanza superior, los profesores con seis horas semanales de clase perciben una remuneracion de \$ 2,000 al año, o sea de \$ 333.33 anuales por hora semanal de clase.

En la instruccion secundaria, los profesores perciben \$ 150 anuales por cada hora semanal de clase.

Si con alguno de estos dos órdenes de profesores hubiera de equipararse al profesor normal, seria sin duda con los de instruccion superior, ya que ámbos tienen la mision de edu-

car profesionales, estos a los médicos, ingenieros, abogados, etc., aquellos a los profesionales maestros.

Tanto cuidado i trabajo de parte del profesor exige la instruccion normal como la propiamente profesional.

El deseo de remediar siquiera en parte esta situacion determinó en el año 1899 la presentacion a la Cámara de Diputados de un proyecto de lei, en que se equiparaba a los profesores de las Escuelas Normales, en cuanto al goce de sueldos, con los profesores de la enseñanza secundaria.

Enviado este proyecto a la Comision de Educacion i Beneficencia, ésta acordó pedir la opinion de la Inspeccion de Instruccion Primaria que la manifestó en los términos siguientes:

“La mocion para conceder a los profesores normalistas los mismos sueldos, gratificaciones i prerrogativas que los de la instruccion secundaria, debo manifestar que la juzgo equitativa i digna de la aprobacion del Congreso.

El profesorado normal exige condiciones de idoneidad especial, porque su fin no es sólo trasmitir a sus alumnos la suma de conocimientos, que establecen los programas, sino tambien formar maestros prácticos en la metodolojía de la enseñanza elemental.

Esto impone al profesor normal una dedicacion exclusiva a sus tareas i, por lo tanto, es justo remunerarlos convenientemente, a lo ménos como a los profesores de la instruccion secundaria.”

La Comision informó favorablemente la proposicion de lei, haciendo suyas las ideas emitidas por la Inspeccion de Instruccion Primaria.

Sin embargo, sólo despues de cinco años la Cámara de Diputados entró a discutir este proyecto, en la sesion de 30 de Agosto de 1904 i el Gobierno, por intermedio del señor Ministro de Instruccion Pública, emitió su opinion respecto de él en estos términos:

“Me parece mui aceptable la idea de equiparar la situacion de los profesores de las Escuelas Normales con la de los profesores de instruccion secundaria, porque los primeros ejercen una mision análoga a los segundos, i todavía superior, porque están encargados de enseñar la metodolojía i de formar pedagogos.”

El proyecto mereció la aprobacion unánime de la Cámara de Diputados.

Se encuentra, pues, este proyecto pendiente de la consideracion del Honorable Senado i no dudamos, dado el elevado espíritu de justicia i de equidad que domina en ese alto cuerpo, que habrá de acojerlo con la misma unanimidad con que lo hizo la Cámara jóven.

Ese proyecto, hoi por hoi, remedia siquiera en parte la situacion del profesorado normal i aunque indudablemente podrian introducirse en el proyecto variantes o modificaciones que incluyeran tambien a otros profesores en los beneficios de esta lei, seria de desear que no se propusiesen con motivo de la próxima discusion que se hará de él en el Senado, pues seria el medio mas seguro de dilatar su discusion i provocar talvez su aplazamiento.

En materia lejislativa es profundamente exacto el aforismo de que “el peor enemigo de lo bueno, es lo mejor.”

LA REDACCION.



## Instrucción pública en Chile, 1904-1905

Párrafos del Mensaje leído por S. E. el Presidente de la República  
en la apertura del Congreso Nacional el 1.º de Junio de 1905

---

Los recursos consultados para la enseñanza nacional, que en 1904 ascendieron a \$ 10.476,759 moneda corriente i \$ 66,000 oro, importan para el año en curso \$ 15.127,012 moneda corriente i \$ 135,033 oro, destinándose la diferencia, que es de \$ 4.650,253 i de \$ 69,033, a aumentar el número de establecimientos, proveerlos de edificios adecuados i suministrarles un material que les imprima carácter objetivo, espermental i práctico, i a perfeccionar, en el extranjero, los conocimientos adquiridos en el país por profesores chilenos.

En los meses transcurridos de 1905 se han puesto en actividad ciento cincuenta escuelas primarias, cinco liceos de hombres i seis de niñas, i se ha hecho un curso normal extraordinario de artes manuales a que concurrieron maestros i maestras de todo el país; en los meses restantes se harán uno para los ramos de primera enseñanza, i otro para los de segunda.

Se han creado cuatro Escuelas Normales, se ha dado mayor estension al Medio Internado Normal de Santiago, i han comenzado las tareas de la Escuela Normal de Puerto Montt.

Terminará dentro de poco la construcción de ocho edificios escolares que, desde hace tiempo, permanecen inconclusos; continuará la del Internado Nacional i se han iniciado o iniciarán los trabajos correspondientes para dotar de local propio a la Escuela i Museo de Bellas Artes, al Instituto Comercial de Santiago, al Museo Pedagógico, a la Escuela de Farmacia, a cuatro liceos de provincia i a cuarenta i cinco escuelas elementales. Se han adquirido, además, seis edificios destinados a establecimientos de enseñanza.

Entre los colejos de instalación deficiente figuran, en primer término, la Escuela de Ingeniería i el Instituto Pedagógico; pero mientras las rentas de la nación no se hallen en aptitud de atender este servicio con fondos especiales, la mayor parte de los establecimien-

tos de Instrucción Pública seguirán en edificios que, o no pertenecen al Estado, o no cumplen con requisitos indispensables para obras de su jénero,

A fin de impulsar la iniciativa de la juventud i prepararla al trabajo libre i remunerador, se han abierto los Institutos Técnicos i Comerciales de Coquimbo, Talca i Concepcion, i en el proyecto de Presupuesto para 1906 someteré a vuestra aprobacion la idea de un Instituto Superior de Educacion Física i Manual.

Ocho cursos universitarios superiores, ochenta i un liceos i establecimientos de enseñanza secundaria i especial, once colejos normales i dos mil ciento cincuenta escuelas elementales, tal es el contingente que, en la actualidad, pone el Estado al servicio de la educacion, ia cual, sin alcanzar todavía el nivel que le señalan la poblacion i cultura del pais, se amplía, robustece i difunde en cuanto lo permite el desarrollo de la potencia económica de la República.

Estimo urgente proceder a dotar de locales propios i adecuados a las escuelas públicas, con arreglo a un plan que lleve este beneficio proporcionalmente a todas las provincias. Es ya mui gravoso para el Erario el arrendamiento de casas, que ademas presenta en la práctica inconvenientes graves que no es fácil evitar.

.....

.....

---

La seccion de industria se ha dedicado principalmente al servicio de la enseñanza técnica i profesional.

---

Correspondiendo, en realidad, al objeto de su fundacion las Escuelas Prácticas de Agricultura, establecidas ya en cinco rejiones del territorio, i disminuyendo de año en año el costo de su mantenimiento en proporcion del valor creciente de sus productos, el Gobierno cree necesaria la creacion de una en Talca i otra en Temuco, i en breve se iniciarán las instalaciones de la última en un gran bosque natural que se le reserva a las puertas de esta ciudad.

---

Espero que en el curso del presente año quede terminada la primera seccion del edificio de la Escuela de Vinicultura de Cauquenes, i la última de las valiosas construcciones que, con el mismo fin, se llevan a efecto en Concepcion, i creo indispensable un establecimiento análogo para la rejion del norte, tan adaptable por su clima a cultivos de un órden superior.

---

Miéntas no disponga de un edificio en terreno que sin ningun menoscabo puede cederle la Escuela Agrícola, la Industrial de Chillan está situada en una casa de propiedad particular.

---

Perfeccionando sus estudios se hallan en Europa dos alumnos del Instituto Agrícola, dos ingenieros agrónomos i veinte alumnos de la Escuela de Artes i Oficios.

---

Con las diez que se han creado en el curso del año actual, tenemos veintiuna Escuelas Profesionales, donde las jóvenes de las clases trabajadoras puedan aprender a ganarse la subsistencia.

---

Es satisfactoria la marcha de las Escuelas de Minería de Copiapó, Serena i Santiago i la de Artes i Oficios.

---

Con laudable actividad sostiene diversas escuelas de dibujo i mecánica la Sociedad de Fomento Fabril, a la cual se han proporcionado últimamente fondos para dos nuevos cursos de gasfitería e instalaciones hijiénicas, destinados a formar obreros competentes en los trabajos de alcantarillado.

.....  
.....

JERMAN RIESCO.



## Anhelos de perfeccionamientos en las Escuelas

Normales (1)

(Réplica a la Conferencia publicada en el núm. 83, página 237 del primer año de LA EDUCACION NACIONAL)

---

Después de los muy merecidos aplausos que se tributó en sesiones anteriores a la interesante conferencia "Anhelos de perfeccionamientos en las Escuelas Normales", de la señorita Betzabé Hormazábal, resulta penosa la tarea del crítico, si así ha de llamarse al que quiere, no censurar, sino comentar i añadir. Tarea penosa, papel difícil es, lo he dicho; pero no he de rehuir su desempeño porque soi maestra i he recibido educacion en una Escuela Normal que, apesar de no corresponder por completo a los anhelos de la señorita conferencista, prestaba atencion a la formacion del carácter de las que en ella se hicieron mentoras de la infancia.

Empiezo declarando que concuerdo con la señorita Hormazábal, en la mayor parte de las ideas espresadas en su conferencia; pero yo quiero, a mi vez, decir i demostrar:

1º Que muchos de los anhelos manifestados han dejado ya de serlo, pues en la Escuela Normal de Preceptoras de Santiago, por lo ménos, son ya una realidad;

2º Que algunos de esos anhelos son imposibles i otros han encontrado en la práctica dificultades insuperables;

3º Que la señorita conferencista, a pesar de sus buenos deseos i de su entusiasmo, ha olvidado i dejado de consignar en su interesante trabajo otros anhelos, algunos de los cuales son premisas obligadas de los que la señorita considera en él.

Desde esos diversos puntos de vista me voi a permitir estudiar las conclusiones i el desarrollo de su conferencia.

Como he dicho, la mayor parte de esas conclusiones no son reformas, desde que están ya implantadas en las Escuelas Normales.

---

(1) Esta réplica fué leida por su autora en la Asociacion de Educacion Nacional.

1. «Hacer de la disciplina un asunto propio de los alumnos, que ella sea un feliz ensayo de la independencia de que gozarán mas tarde.»

Es un ideal demasiado hermoso aquello del gobierno de sí mismo. Por lo mismo, que lo es demasiado, yo no lo creo eficaz por lo ménos en la forma amplísima que se le ha querido dar. Hai una distancia enorme entre la obediencia pasiva i la libertad absoluta que parece reclamar para las Escuelas Normales, la señorita conferencista. Tambien en este caso los extremos son malos. La obediencia pasiva hace del hombre un ser rastrero con los poderosos i soberbio i tirano con los humildes; pero, al mismo tiempo ¿la libertad exajerada a qué conduce? a la licencia.

Creo que la verdad i la conveniencia pedagógica estarán en el justo medio: la juventud es por sí misma tan activa, ama tanto la libertad que no se hace necesario estimular ese sentimiento, sino mas bien contenerlo. No se llegue hasta matar en el discípulo el instinto de la libertad, sino cultívese ese instinto.

Ni la individualidad para formarse, ni la responsabilidad necesitan de simulacros de independencia. ¿La libertad contribuye a formar la individualidad? Talvez; pero ¿qué individualidades? Individuos formados segun su modo especial de pensar, que miran el mundo al traves de prismas, entre los cuales cada uno escoje lo que mas alhaga sus instintos naturales, buenos o malos.

Hai que formar la individualidad i no dejar que se forme.

Mejores frutos, mas hermosas flores ofrece la planta cultivada por un jardinero cariñoso i esperto, que la que ha crecido libre en la pradera, llevando consigo los atavismos de su especie i no ha tenido mas riego que el que la naturaleza ha querido concederle.

Por lo demas, en nuestra Escuela Normal se ha tratado de conseguir que las alumnas se gobiernen por sí solas; pero no se ha concedido esta libertad de un solo golpe, sino que se la ha preparado de antemano para hacer buen uso de ella. Desde hace tiempo, se acostumbra que las alumnas del curso superior, que ya conocen sus derechos i obligaciones, no estén sometidas a la inmediata vijilancia de las inspectoras.

A pesar de considerar mui útil, indispensable el buen gobierno de sí mismas en las alumnas, creo que una buena preparacion para

alcanzar ese fin es tambien indispensable. De otra manera, sucederia a las niñas, que ántes de entrar a la Escuela no se han ejercitado jamas en gobernarse a sí mismas, lo que a nuestras Repúblicas Hispano-Americanas: el noviciado de su libertad seria una época de conmociones en que los perjudicados, los vencidos serian la disciplina, la educacion i hasta la moral.

2. «Que todos los miembros de un establecimiento formen moralmente uno solo, teniendo en vista aquella vieja verdad que la union constituye la fuerza i procurar sociedad a los alumnos para que puedan actuar en cualquier medio.»

Este anhelo ha sido satisfecho en lo que tiene de realizable. En la Escuela Normal de Preceptoras de Santiago no existen mas jerarquías que las indispensables a la disciplina i al buen orden.

Directora, profesoras i alumnas se compenetran i se estiman. No he conocido esas luchas sordas a que se refiere la señorita conferencista. Si ellas pueden existir en alguna parte, de seguro no se debe al réjimen sino a las personas; en todo caso, si existieran rivalidades entre las profesoras, no serian buenas profesoras si no habiendo sabido escapar a esas rivalidades i celos los dejaran traslucir a las alumnas i les permitieran aun abanderizarse.

No se mantiene a las alumnas en aislamiento moral, sino, al contrario, se las ama i se las enseña a amar a sus semejantes. Las alumnas leen diarios i revistas, libros de la biblioteca en dias i horas determinados, de manera que están al corriente de lo que pasa en el mundo. Tienen reuniones los dias festivos, a las cuales asisten la directora i profesoras, no para dirigir o mandar a las niñas, sino para divertirse con ellas.

Las actos literarios se llevan a efecto. Su multiplicacion no seria conveniente por diversas causas, entre otras, porque, al ensayar las alumnas sus aptitudes literarias o musicales, pierden el tiempo en la preparacion de estos trabajos, por una parte i, por otra, todos sabemos que en cabezas no bien formadas todavía esos triunfos o fracasos artísticos tienen influencias perniciosas.

3. «Revestir la enseñanza de un carácter mas utilitario i nacional.»

El ramo de ciencias naturales que es el que se dá como ejemplo, se enseña precisamente como la señorita conferencista lo desea i

como cualquiera que haya estado en una Escuela Normal sabe que debe enseñarse. La mitad de las clases se hacen en la Escuela Normal i la otra mitad en la Quintal Normal, dándose preferencia a la flora i fauna nacionales.

Horticultura i jardinería no hai, en primer lugar, porque no hai patios estensos. Este deseo que todos sentimos de hacer mas utilitaria i práctica la enseñanza, viene a estrellarse jeneralmente contra la falta de útiles i aparatos. Así como faltan jardines, faltan pequeños museos de animales, aparatos de laboratorio sin los cuales, sin cuyo manejo de parte de los alumnos, es imposible observar ni enseñar a observar.

Felizmente, el año próximo podrá subsanarse en parte la gravedad de estos inconvenientes gracias a la ayuda que esta Asociación, mui en especial el señor Silva Cruz, prestaron para conseguir la aprobacion del item destinado a adquirir un gabinete de Física.

4. «Revisar los Programas i Horarios, teniendo en vista que lo mas importante es el trabajo individual.»

Tal como aparece formulada esta conclusion, nada tiene que pueda observarse. Pero al desarrollarla la señorita cenferencista, tocó el recargo intelectual. El recargo intelectual existe realmente en la Escuela Normal, pero sólo como una dolorosa necesidad. El se debe no tanto a la amplitud de los programas, sino a la mala preparacion de las jóvenes que ingresan a las Escuelas Normales. Se ven obligadas a aprender todo en la Escuela, en vez de traer adelantado ya una parte de la materia.

Las causas de esta mala preparacion de las alumnas son bien conocidas. No creo necesario decir que las favorecidas con los nombramientos de alumnas no son, por lo jeneral, las mas competentes, ni las que han obtenido mejor votacion en el concurso, sino otras.

Otra causa de recargo intelectual, individual, si así puede decirse, viene siendo la falta de un exámen médico, sério, para ingresar al establecimiento. Jeneralmente, las alumnas presentan certificados médicos de buena salud, cuando en realidad traen a la Escuela los jérmenes de diversas enfermedades; como estas alumnas al cabo de poco tiempo se ven obligadas a salir a medicinarse en su casa, resulta que al volver al establecimiento han perdido un tiempo

precioso, que tratan de recuperar trabajando mas de lo que su salud o fuerzas intelectuales se lo permiten.

A causa de este indispensable recargo intelectual, no se puede prestar la suficiente atencion al trabajo individual.

Otra causa que impide el trabajo individual es el crecido número de alumnas con que cuenta cada seccion. Hai cursos de mas de cincuenta alumnas, en los cuales no seria posible dar a cada alumna un trabajo especial.

En lo que se refiere a la formacion del criterio i de la justa apreciacion, debo decir que el dictado de juicios críticos a que ha hecho alusion la señorita conferencista, no lo creo frecuente i de ninguna manera perjudicial en ciertos casos. ¿Cómo van a juzgar una obra literaria los alumnos, si no han formado ántes su juicio estudiando préviamente otros juicios críticos en que se vea los puntos de vista desde los cuales es necesario abordar tales cuestiones? Creo que un hermoso juicio crítico sobre el Quijote o sobre Calderon i Lope o de algun autor notable, debe ser leído i estudiado detenidamente en clase de castellano. Cuando ya tengan las alumnas criterio para estos trabajos, entónces puede aventurarse uno orijinal sobre alguna obra i, aun en tal caso, ese juicio debe ser preparado.

No se puede obligar al niño a juzgar, si no se le dan los medios de juzgar.

No sé de profesores que den tareas especiales para el Domingo. Talvez los alumnos desaplicados dejan para ese día las tareas que debieran hacer en otros.

En cuanto a las copias, no serian realmente necesarias en el caso que considera la señorita conferencista, es decir, tratándose de ramos en que existen textos apropiados.

Desgraciadamente, esos textos no existen. Naturalmente hai textos para todo, pero no apropiados para las Escuelas Normales, ni conforme a sus programas.

Por lo demas, reconozco los inconvenientes de las copias.

5. «Anexar a los internados normales bellos sitios de recreo i hacer el juego una obligacion».

En la primera parte de este punto estamos todos enteramente de acuerdo con la señorita Hormazábal. En cuanto a hacer del juego una obligacion, considero que no conviene consignarlo; en

jeneral, lo que se hace por obligacion no se hace por gusto i el juego sin deseos de jugar no seria un juego. Creo que el ejemplo de las maestras i de sus compañeras influirian mas en la alumna apática que una órden en este sentido. La diversion es buena, pero en la vida cuyo reflejo debe ser la escuela, segun la señorita Hormazábal, nadie obliga a nadie a divertirse. Se puede obligar a sufrir, pero nadie obliga a divertirse i como el juego sin diversion, sin que entre en él el alma del alumno, no produce mas resultado que la fatiga física, seria inútil, haciéndolo obligatorio. Lo que se trata de producir es alegría, no simplemente movimiento. La alegría puede comunicarse por sujestion, si se quiere, pero no por obligacion.

6. «Incluir en la Educacion Física el desarrollo del concepto de la belleza.»

En cuanto al concepto de la belleza física, debo decir que en la Escuela Normal de Santiago, se trata de formarlos en las niñas, i se les prohíbe dentro de la Escuela el corset. Este concepto se inculca teóricamente en la clase de higiene i se hace práctico en la clase de gimnasia.

7. «Iniciar desde la Escuela Normal campaña contra el lujo, pues que la maestra debe hacer amar la sencillez a las futuras madres que ella formará. Adoptar uniformes que ahogarian la competencia en los internados mismos.»

En cuanto a la sencillez, ella se predica siempre en la Escuela Normal i, en cuanto al uniforme, está en uso un delantal blanco que cubre todo el traje, i cuando deben presentarse sin él, tienen un uniforme negro i otro blanco.

8. «Aprovechase del internado para enseñar prácticamente la Economía Doméstica que es la piedra angular de los hogares bien constituidos i, por consiguiente, de la riqueza nacional.»

A la forma jeneral que tiene esta conclusion nada hai que observar.

En su desarrollo, la señorita conferencista ha tocado un punto de importancia que ella dilucida, a mi juicio, algo a la lijera: las labores.

Cuestion es ésta que se ha discutido mucho ya dentro de esta Asociacion. Concluye ella por condenar el sistema aleman i pedir la adopcion del sueco.

Para condenar a quél, ella se basa en que ha resultado un fracaso. No creo yo en ese fracaso. El que haya niñas que no sepan coser ni zurcir, apesar de haber frecuentado una escuela en que enseña una maestra educada en la Escuela Normal, puede reconocer no una sino diferentes causas: puede la niña ser mala discípula, puede la maestra haber sido mala alumna en este ramo, puede carecerse de material, puede la maestra apesar de saber el ramo tener el afan de la ostentacion, puede, en fin, suceder que el sistema, en sí mismo sea malo.

Ahora, pregunto, ¿por qué atribuir a una sola de esas posibles causas aquella consecuencia? ¿Acaso no sabemos que no se dan útiles para este ramo? ¿acaso no sabemos que hai al lado de escelentes maestras, algunas que no lo son? ¿acaso no vemos que hai alumnas para quienes determinado ramo tiene dificultades insuperables? ¿no vemos acaso que hai maestros i alumnos que despues de hacer toda la serie del slöjd no saben labrar un pedazo de madera? ¿Acaso no vemos que muchas maestras en el afan de la ostentacion en estos ramos técnicos sacrifican el fin educativo que ellos persiguen i que se les ha enseñado a perseguir, por lucir en esposiciones o en cualquier parte, hermosos dibujos copiados, mapas mui bonitos, pero que los alumnos no entienden, etc. En el sistema aleman se zurce i se cose, se hacen medias i ropa blanca, se enseña la metodolojía de este ramo, etc.

Yo quiero ahora preguntar a la señorita Hormazábal ¿por qué prefiere el sistema sueco? Creo que no se puede establecer una comparacion en este punto. No conocen el sistema sueco sino unos cuantos iniciados que aun no han visto su aplicacion en Chile i piden hacernos adoptar lo que no conocemos. Supongo que la señorita conferencista ha estudiado i conoce a fondo ámbos sistemas. Yo declaro que conozco sólo el aleman i él ha bastado a mis necesidades. Estudié la Metodolojía de este ramo i conservo mis apuntes.

En cuanto a la Educacion Cívica, desde el año próximo empezará en la Escuela Normal de Santiago la enseñanza de este ramo reconocida como es su necesidad i la influencia trascendental que le corresponde ejercer en la educacion primaria i, por consiguiente, en el porvenir de la patria.

A las conclusiones 8 i 11 nada tengo que observar.

Me reservo para la discusion particular de las bases presentadas por la señorita Hormazábal algunas otras observaciones que ellas me han sugerido.

Para terminar, presento a la consideracion de esta ilustrada asamblea las siguientes conclusiones que me parece complementan el trabajo de la señorita Hormazábal.

1º Para dar la verdadera importancia al trabajo individual, conviene que cada seccion de la Escuela Normal no conste de mas de 30 alumnas;

2º Para evitar el recargo intelectual i formar un personal mejor preparado conviene:

a) Que en los concursos se exija de las aspirantes a alumnas de Escuela Normal, los conocimientos correspondientes al 6º año de la escuela primaria;

b) Que sea el médico del establecimiento el que informe sobre la salud de las futuras alumnas;

c) Que se nombre alumnas sólo a las aspirantes que hayan obtenido las mejores votaciones en esos concursos.

3º Reconocida la inconveniencia de las copias, solicitar del Supremo Gobierno abra concursos para proveer a las Escuelas Normales de textos de repeticion i de ejercicios, que se ajusten a los programas de esos establecimientos.

FILOMENA RAMÍREZ B.

Rejente de la Escuela anexa a la Normal  
de Preceptoras de Santiago.



## **La enseñanza del francés en la escuela primaria**

A pesar de nuestra corta esperiencia e insuficiente preparacion, no podemos resistir al deseo de esponer algunas observaciones e ideas sobre la enseñanza del francés en la escuela primaria (superior), con el fin de que sirvan a muchos de recuerdo, si son buenas, o con el de estimular a los que bondadosamente pueden hacer luz sobre esta materia.

Cuando se incluyó en el programa la enseñanza de ese idioma, se tuvieron en vista mui buenas razones para decidirse por él, a saber: la gran semejanza con el castellano, la universalidad de ese idioma, las bondades de su literatura, algunas necesidades pedagógicas, políticas i diplomáticas, etc.

Se adoptó para los dos últimos años de las escuelas superiores, con el objeto de *preparar* a los alumnos para un aprendizaje mas completo i profundo que se llevaria a cabo mas tarde en otros establecimientos de mas rango.

Bien; pero hai que observar que no todos alcanzan a recibir dicha instruccion durante ese tiempo (por motivos varios), i que muchos no pasan de esa escuela a otra donde puedan perfeccionar sus conocimientos, viéndose obligados a olvidarlos por falta de práctica.

Ahora, veamos qué saben esos niños al finalizar sus estudios en dichas escuelas.

La mayoría posee de memoria una coleccion de palabras sueltas, pronunciadas mediocrementemente (aunque el profesor sea una notabilidad o un frances neto), leen mas o ménos *corrientemente* i traducen que es un primor trozos fáciles.

Hasta aquí su ciencia; si un parisien los saluda un dia, de seguro no sabrán contestarle sino con una frase bien trillada i vulgar, no pudiendo sostener una conversacion, porque no entenderian al interlocutor.

Si ese alumno no sigue estudiando solo, o no se incorpora a otra escuela, bien pronto desaparecen sus débiles conocimientos, a pesar tal vez de todos sus esfuerzos por retenerlos, ejercitándose en hablar.

I esto sucede no sólo a los niños de las escuelas primarias, sino que se ve en jóvenes con cuatro años de estudios bien aprovechados: saben conjugar mui bien, resolver cuestiones gramaticales i repetir algunas reglas; pero si llega el caso de entenderle a un frances, se quedan (como se dice) en ayunas, i si se entusiasman por contestar, titubean diez minutos en hallar cada palabra, concluyendo por chapurrear hermosamente el idioma de Montesquieu i Boileau.

Sin embargo, si se les examina en leer o traducir, pueden hacerlo tal vez satisfactoriamente.

Jóvenes que leen i esplican ya los clásicos, se proponen emplear el idioma en la conversacion para conseguir dominarlo, pero son

muy raros los que han llegado al límite de su deseo, por las dificultades insuperables que encuentran en cada frase, a causa de que no despierta la sintáxis, aunque clamen i griten allá en su cerebro toda la gramática i la literatura estudiadas.

Esto, cuando no han adquirido vicios de pronanciacion, que tambien abundan, i mucho, por desgracia, sin poderlos jamas estirpar. (Ejs.: *bian* por *bien*, *chian* por *chien*.)

Así, pues, se pierden o se aprovechan mal esas horas tan preciosas dedicadas a un ramo de tanta importancia, todo por no aplicar prácticamente el axioma pedagógico:

“Mas vale una cosa bien aprendida, que muchas a medias.”

Espliquémosnos.

¿De dónde provienen estos defectos?

De la muy poca importancia que se da a las máximas sujeridas por el estudio del niño.

Segun las modernas reglas metodológicas de idiomas, debe empezarse por la conversacion sobre lecciones objetivas i narraciones, como centros i punto de partida para la concentracion, continuando con la traduccion, escritura i lectura de las frases usadas.

Despues, se leen, traducen i esplican trozos del libro adoptado i se extractan lecciones gramaticales; se hacen dictados i pequeñas composiciones, hasta llegar a la literatura de la lengua.

Esto es lo que dice la lei; falta el cumplimiento, sobre todo, en cuanto a la escuela primaria, pues hai que modificar aquel programa.

Métodos mas atrasados comienzan con lectura, traduccion i copia inmediatamente; i la gramática se aprende de una manera mas difícil i ménos atractiva que hoi. Los trozos que servian para dichos métodos no eran suficientemente infantiles, ni graduados en círculos concéntricos.

Hemos ganado con las innovaciones; pero, con todo lo hecho, no hemos llegado ni cerca de lo posible.

Los preceptos i las teorías de los libros sobre metodolojía son muy halagadores, pero el cumplimiento alcanza muy pocas veces su ideal. Quiero decir que la práctica va siempre detras de la teoría; por eso hai que mejorar en lo posible la última, para que la primera prospere tambien.

No hemos podido desentendernos, libertarnos del todo del mé-

todo antiguo; esto sucede siempre en cada ramo, en cada reforma, siendo la causa constante del atraso.

(Recórrase como prueba la historia del mundo en cualquiera de sus ramas i se verá que todo innovador sufre la traidora influencia del pasado, impidiéndole dar el verdadero desarrollo a su idea. Esto, por una parte, ha sido útil para no chocar tan de lleno con la rutina i evitar mas luchas; pero, en cambio, ha atrasado grandemente el progreso universal.)

Profesores hai que principian mui bien, gracias a su entusiasmo por enseñar correctamente; pero no pueden triunfar de los recuerdos de su aprendizaje i, como ellos aprendieron por aquel método, pasan pronto, pero mui pronto, a las condenadas traducciones, cuando no a la enseñanza por la gramática.

Allí se ve lo que puede el pasado sobre el presente, las impresiones de la juventud sobre la edad madura.

A esos habrá que formarles por semejanza esta divisa:

Así como en un tiempo hubo que decir enérgicamente: "*El idioma no se aprende por la gramática*", ahora hai que decir:

*"Si la lengua materna no se aprende por la gramática, ni leyendo, ni escribiendo desde un principio, sino hablando, ménos todavía se aprenderá de aquel modo una lengua extranjera."*

Lo que resulta por seguir aquel mal camino es que, queriéndose enseñar las palabras por el sentido de la vista, en primer lugar, por el del oído i por la voz, al mismo tiempo, los alumnos no las aprenden ni por el uno ni por el otro, pues la atención i la fuerza de comprensión se dividen para aplicarse a cosas diferentes.

Hai, pues, que subsanar los defectos del método moderno en cuanto al estado i condiciones del niño de escuela primaria.

Hai que tomar en cuenta una cantidad de inconvenientes que aquel presenta, cosa que no sucede en tan grande escala entre los alumnos de un liceo.

Vamos a estudiar, pues, esas necesidades i a adaptarles el método mas adecuado.

GUTENBERG C. LAGOS.

(Continuará)



## El esfuerzo físico i psíquico de la enseñanza del canto

(Colaboracion)

Las clases de canto son, sin duda, tanto o mas pesadas que las de otros ramos. Una clase de canto en coro equivale bien a una clase de cualquiera asignatura científica. Tomando en cuenta que, por ejemplo, en un coro de 80 a 100 niños se juntan alumnos de distintas edades i secciones, que todos, mas o ménos, se inclinan a perturbar (pues, el estar sentados juntos se presta mucho para formar desórdenes), entónces se comprenderá la atencion subida i, por eso, esforzada del profesor.

Ademas, el canto no parece a los alumnos de igual valor que los demas ramos. Por eso, ellos atribuyen ménos autoridad al maestro de canto que a un profesor de ciencias o de idiomas. Los votos obtenidos en música, los miran casi indiferentes, pues, para ascender al grado inmediatamente superior, no se toman en cuenta en los liceos.

Supuestas una atencion i conducta irreprochables de los alumnos, la enseñanza del canto atacaria siempre mas a los nervios que cualquier otra instruccion, pues, ningun ramo influye tan directamente en el alma i la conmueve como el canto. Un canto sin emocion no puede imaginarse, i donde la clase de canto se hiciera sin conmover al corazon, le faltaria lo mejor. Ademas, los muchos movimientos braquiales i el *són* continuo en los oidos, exigen esfuerzos. La enseñanza del dibujo puede hacerse en tono de conversacion o en forma de diálogo, miéntras que el profesor de canto tiene que hablar a todo el coro, tocar i cantar. Los trabajos manuales, renumerados igualmente, no resisten aquí comparacion. Ménos pesado se hace el canto por secciones i, sin embargo, requiere mas esfuerzos físicos i psíquicos que cualquier otra enseñanza, excepto, talvez, la jimnasia.

EDMUNDO GEORGI,  
Profesor de música en la Escuela Normal de Preceptores  
i en el Liceo de Niñas de Chillan.



## Lecciones orales de Historia Natural

dadas a los alumnos de la Escuela Naval

---

### LOS MESOZOOS

El grupo de que vamos a ocuparnos encierra sólo un reducido número de especies que viven parásitas en algunos invertebrados marinos.

Estos animales fueron observados la primera vez por el ilustre profesor Eduardo Van Beneden (1), quien propuso para ellos el nombre de *Mesozoos*, considerándolos intermedios entre los *Protozoos* que acabamos de estudiar i los *Metazoos*, de que nos ocuparemos próximamente.

Divididas se encuentran las opiniones de los distintos tratadistas sobre la posicion sistemática de estos seres: así al paso que Giard i otros autores los consideran como gusanos dejenerados (2), otros como Edmond Perrier, Yves Delage, L. Roule, Ignacio Bolívar, Odon de Buen, etc., etc., admiten este grado de organizacion (*Mesozoa*.)

Los mesozoos tienen una estructura rudimentaria: sus células esternas forman una capa continúa multicelular (exodermo), siendo la masa endodérmica uni o pluricelular.

Sus órganos de locomocion, por lo ménos en el estado embrionario, son pestañas vibrátiles, apéndice de las células ectodérmicas. Carecen de órganos de la dijestion, circulacion, respiracion i escrescion, faltándoles así mismo órganos de los sentidos i sistema nervioso.

Admitiremos *dos clases* principales en este grado de organizacion, cuyos caracteres esenciales son los indicados en el siguiente cuadro:

---

(1) Bull. Roy. Acad. Belgique, 1876, pág. 35.

(2) Se les llama por algunos autores «Pseudohelminthos» i por otros «Gastreados», colocándoseles comunmente al lado de los Plathelminthos. Véase nuestra obra *Memorandum de Zoología*.

|  |   |  |              |
|--|---|--|--------------|
| MESOZOOS cuyas células<br>exodérmicas..... | } | no están dispuestas en anillos<br>trasversales. Endodermo<br>unicelular..... | DICIÉMIDOS   |
|  |   | están dispuestas en anillos<br>trasversales. Endodermo<br>pluricelular.....  | ORTONÉCTIDOS |

## CLASE 1ª.—DICIÉMIDOS

*Mesozoos cuyas células exodérmicas no están dispuestas en anillos trasversales. Endodermo representado por una sola célula axial.*

En la célula endodérmica se orijinan i se desarrollan dos clases de *embriones*, unos que se denominan *vermiformes* i otros que han recibido el nombre de *infusoriformes*. Los embriones abandonan luego el cuerpo de la madre. Los vermiformes (hembras) adquieren al cabo de algun tiempo la forma de Diciémido que les dió oríjen; los infusoriformes, que parece no experimentan transformaciones, son considerados como de sexo masculino, segun la mayoría de los autores.

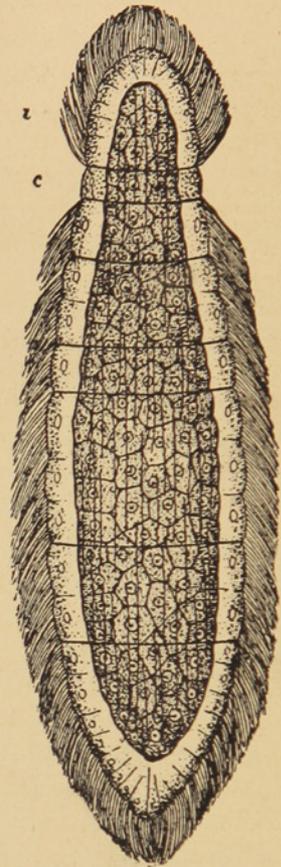
Los Diciémidos viven parásitos en el riñon de los Cefalópodos.

Algunos autores dividen los Diciémidos en dos *órdenes*. He aquí el fundamento de esta division:

|                            |   |   |                            |
|----------------------------|---|---|----------------------------|
| <i>Extremidad cefálica</i> | } | desprovista de cofia.....                               | 1. <i>Heterociémidos</i> . |
|                            |   | provista de una cofia formada<br>por 8 o 9 células..... | 2. <i>Diciémidos</i> .     |

Tipo del primer grupo es la *Microcyema vespa* endoparásito de la *Sepia officinalis*. Ejemplo del segundo es la *Dicyema tipus*, cuya *cofia*, u órgano de fijacion, está compuesta de 8 células; es parásito de un pulpo (*Octopus vulgaris*.)

Otro jénero de Diciémidos o Rombíferos son: *Conocyema* i *Dicyemenea*.

Fig. 1. *Dicyema tipus*.Fig. 2. *Rhopalura Giardi*

(Del *Memorandum de Zoología* de C. E. Porter)

### CLASE 2ª. — ORTONÉCTIDOS

*Mesozoos de células exodérmicas dispuestas en anillos trasversales. Endodermo pluricelular.*

Los *Ortonéctidos* son pequeños animales que viven parásitos en los brazos de algunos Equinodermos i en determinados Vermes. Se trasladan sólo a favor de largas pestañas vibráticas de que están

provistas sus células ectodérmicas. Las células anteriores del endodermo dan oríjen a los elementos reproductores.

La especie mas conocida es la *Rhopalura Giardi*, parásito de un Ofúrido (*Ophicoma neglecta*). Presenta una forma *masculina* i dos formas *femeninas*. Los espermatozoides quedan libres por desagregaciones locales de ciertas células exodérmicas; los huevos quedan en libertad por la fragmentacion de las hembras que se separan en anillos.

La fecundacion no ha sido observada todavía.

No dejaremos de mencionar dos jéneros incluidos tambien entre los Mesozoos. El primero de ellos (*Salinella*) representado por una especie, la *Saninella salve* (1) encontrada por Frenzel en las salinas de la provincia de Córdoba, de la vecina República i el jénero *Trichoplax*, tambien monotípico i descubierto en un acuario de Trieste por el profesor Schulze.

Los caracteres jenerales de este *Grado de Organizacion* del Reino Animal son los siguientes: *Animales pequeños, compuestos de un reducido número de células diferenciadas en dos capas: una interna (endodermo) i otra esterna (exodermo).*

PROF. CÁRLOS E. PORTER,

Director del Museo de Historia Natural de Valparaiso.



## Las escuelas primarias en Suecia

(Traducido para «La Educacion Nacional»)

### RESEÑA HISTÓRICA

Por mucho tiempo, en Suecia, el fin de la primera enseñanza fué desarrollar en todos, jóvenes i viejos, las nociones mas sencillas de relijion. Las exigencias se limitaban entónces al estudio de los diez Mandamientos, del Símbolo de los Apóstoles i de la Oracion dominical; como el pueblo, en jeneral, no sabia leer, esos trozos tenian

(1) La *Salinella* seria el representante mas jenuino del grupo *Mesozoa*.

que ser aprendidos de memoria. El pueblo, en su totalidad, no podía ser instruido en la voluntad de Dios sino por los eclesiásticos. Por ellos solamente, i por una obediencia ciega a sus preceptos, podía uno salvarse de los tormentos eternos. El hombre llegó a ser un hijo de menor edad de la Iglesia; no tenia mas que aprender lo que la Iglesia, su madre, le dictaba, obedecer como un niño a sus mandatos, o, de lo contrario, esponerse a sus rayos vengadores. No tenia, en consecuencia, ninguna necesidad de estudiar por si mismo las Santas Escrituras; eso podía, al contrario, serle pernicioso i fué por eso que, con el tiempo, se le prohibió terminantemente dicho estudio.

La mejor manera de prohibirlo, era dejar al pueblo en una profunda ignorancia. El que no sabia leer, era incapaz de averiguar si lo que se le pronosticaba estaba o no, conforme con la palabra de Dios. Los esfuerzos por el desarrollo i la instruccion del pueblo tenían, de consiguiente, poco que esperar de la Iglesia i de su clero en la edad media.

La ignorancia de los que estaban encargados de leer i explicar las Santas Escrituras i enseñarlas al pueblo, no era a propósito para inspirarle una gran confianza. La incredulidad del pueblo por las doctrinas de la Iglesia i la duda sobre su conformidad con las Santas Escrituras comenzó a deslizarse por do quiera. Las protestas contra la fuente de los conocimientos de la Iglesia se hicieron oír. La Biblia solamente debía ser la base de la fé de los hombres. Por eso se planteó la cuestion con el objeto de saber a quién correspondia el derecho de enseñar sus doctrinas. Los Reformadores reclamaron este derecho para sí, independientemente de la Iglesia. Pero esa libertad que pedian para sí, tuvieron ellos tambien que acordarla a otros. Para poder explicar los preceptos de la Escritura, era necesario, sin embargo, que ellos los supieran leer por sí mismos. El concepto que trajeron los tiempos modernos, en el siglo XVI fué, pues, completamente diferente; exigia, contrariamente a la edad media, mas desarrollo intelectual i la necesidad de saber leer. Se sabe, sin embargo, que este desarrollo dejaba mucho que desear, no solamente en los paises del Norte, sino en todos los otros paises mas o ménos civilizados.

No era por cierto, una empresa fácil modificar ese estado de cosas, siendo de ordinario mui ignorantes los mismos que estaban encargados de instruir al pueblo; i siendo grande la dificultad, aun

despues de la invencion de la imprenta, para procurarse libros, que eran escasos i mui caros.

El rei Gustavo Vasa (1523-1560) trabajó con ardor en el desarrollo de la instruccion pública. El queria que todos los hombres estuviesen en condicion de cultivar i desarrollar sus facultades intelectuales a fin de que llegaran a ser verdaderos patriotas i buenos ciudadanos. El mismo era considerado, a justo título, como el mejor i el mas laborioso maestro de escuelas de su pais. Se juntaba con gusto al pueblo en los mercados o en cualquiera otra parte. En toda ocasion le daba en sus discursos lecciones provechosas tanto sobre temas espirituales como temporales. Estaba bien convencido de que los gastos hechos para la instruccion del pueblo podian ser de gran provecho tanto para el Estado como para el pueblo mismo. Sin embargo, comprendia que no se podia obtener buenos resultados sin el concurso i la ayuda del clero, i fué por esto que sus esfuerzos i los de los primeros reformadores tendieron, en primer lugar, a mejorar la instruccion de aquel. Con el fin de obtener progresos mas duraderos, *los predicadores debian ser al mismo tiempo los educadores de la infancia*. Estas palabras del perspicaz i enérrjico monarca llegaron a ser lei en los trabajos de la enseñanza pública. En Suecia, fué, en primer lugar, el clero, el que al revés de lo que sucede en muchos otros paises, se encargó de la importante cuestion de la instruccion pública; por eso aun hoy dia es el pastor el que preside, de derecho, todos los consejos escolares.

En un principio se habia pensado que la primera educación de la infancia incumbía a los padres. I es ese un hermoso pensamiento que no ha sido tampoco extraño a los tiempos modernos. La educación i la enseñanza dada por los padres debia avanzar de frente. Pero mui luego se probó que esta idea era irrealizable, pues si por una parte faltaba a los padres la competencia como preceptores, por otra las exigencias de la vida material absorbian demasiado su tiempo para permitirles desempeñar semejante mision. Los reformadores tenian ademas exajeradas esperanzas en los padres; era, decian, deber absoluto de éstos hacer de sus hijos buenos i útiles ciudadanos. Si descuidaban ese deber, las autoridades tenian no sólo el derecho sino tambien la obligacion de forzarlos a enviar sus hijos a la escuela. Si las autoridades pueden obligar a sus súbditos a ponerse en campaña contra los enemigos exteriores

¿no deben ellos tratar con tanta mayor razon de combatir los múltiples enemigos del alma?

He ahí, pues, un programa espuesto desde el siglo XVI, i que despues para madurar i realizarse ha necesitado muchos siglos. En él se habla del deber de los padres de educar bien a sus hijos, de la escuela, como ayuda para los padres, del gobierno, como jefe supremo i supervijilante de todo, con pleno poder para obligar a los obstinados a cumplir sus deberes: es, en una palabra, la lei sobre asistencia obligatoria a las escuelas.

El desarrollo de este programa no avanzaba desgraciadamente de una manera regular i satisfactoria. A menudo los progresos alcanzados se perdian mas tarde. Las guerras que azotaron los siglos XVII i XVIII, i que fueron la fuente de tanta pobreza i miseria, impidieron todo progreso. Los hombres marchaban contra el enemigo exterior, las mujeres i los niños trabajaban en los campos con el fin de proveer a su subsistencia.

No habia reglamentos ni leyes comunes, obligatorias para todo el pais. Eran, a decir verdad, los obispos quienes, cada uno en su diócesis, trabajaban por el desarrollo público i por la organizacion de las escuelas. La instruccion escolar era, pues, mui deficiente en las diversas localidades, segun el mayor o menor celo i energía desplegados por los obispos. De esta manera la enseñanza pública fué hasta entónces un asunto de las diócesis, abandonado a los cuidados i a la vijilancia del clero; pero es evidente que su autoridad no podia compararse a la autoridad real que en esa época era absoluta.

Por eso se puede considerar que la lei eclesiástica de 1868 inicia la era mas importante para el adelantamiento de la instruccion del pueblo, aunque no contiene nada que no estuviese ya acordado desde largo tiempo en la mayor parte del pais; las resoluciones publicadas en esa lei, tienen sin embargo, grande importancia por haber sido decretada por la Dieta i el Gobierno. Se tuvo así la primera lei concerniente a las escuelas primarias. Segun ella los niños estaban obligados a aprender a leer, lo que les ponía en estado de adquirir en seguida los conocimientos relijiosos. La carga de la primera de estas enseñanzas incumbía al sacristan, la de la segunda al pastor. Correspondía al obispo, en último término, ordenar a cada uno a que cumpliera sus deberes i a que observaran los re-

glamentos. El obispo era, pues, visitador; el pastor, preceptor i el sacristan, ayudante. Así todo parecia estar nui bien organizado.

Hubo, sin embargo, dos causas que sucesivamente entrabaron el éxito i lo paralizaron. La primera fué una série de años malos i las largas i desgraciadas guerras de Cárlos XII que sumerjieron al pais en una gran miseria. Los padres tenian necesidad de sus hijos para sus trabajos de afuera; los cuidados de la existencia abrumaban al pueblo, sin esceptuar a los esclesiásticos quienes, a menudo tenian que labrar i cultivar sus tierras por sí mismos a fin de no morirse de hambre. La segunda causa fué la falta absoluta de instruccion en los maestros de escuela. Nada coadyuvaba a formar preceptores hábiles e instruidos. La idea que se tenia entónces, idea que ha predominado aun durante una gran parte del siglo, era que el que podia leer, calcular i escribir, poseia tambien las aptitudes necesarias para la funcion de maestro de escuela. La cuestion del sueldo era a menudo discutida en los nombramientos; no era raro que el que se contentaba con el sueldo mas ínfimo fuera nombrado. Hubo algunos, sin embargo, que fueron mas perspicaces que la gran mayoría del pueblo. Existe una obra pedagógica notable de mediados del siglo último, titulada "La Educacion de los niños suecos." (Om svenska baras seppfostram). El autor, un pastor, hace ver que la educacion no es solamente una necesidad desde el punto de vista esencial de la Iglesia i del Estado, sino tambien una necesidad individual, aun, un derecho.

La agricultura, dice, sufre mucho con que los niños del campo no reciban bastante instruccion. El campesino debe saber leer i escribir, debe poder anotar cuándo i cómo puso abono a tal o cuál campo, cuánto grano cosechó aquí o allá. El cultivo de los jardines deberia, ademas, ser adoptado como ramo de enseñanza; para ello convendria que hubiese en cada escuela un pequeño huerto, donde cada uno pudiera sembrar granos, plantar árboles i aprender a injertar, a continuacion un terreno en el que los alumnos aprenderian a sembrar legumbres, a escardar i a cuidar las patatas, los repollos, etc. La idea de poner el cultivo de los jardines en el programa de las escuelas no data, pues, de nuestro tiempo, pero para hacerse práctica ha necesitado todo un siglo.

La necesidad de instruirse se hizo sentir mas i mas entre los habitantes del campo. Los efectos de la Revolucion francesa se propagaron paulatinamente hasta nosotros. El resurjimiento personal

como la situación simplemente económica exijía el levantamiento del nivel moral e intelectual del pueblo. Una de las palancas principales para alcanzar verdadera i seguramente este fin, el mejoramiento de la sociedad, era la instruccion. No seria ya por el traje que se juzgaria del valor de los hombres, seria por su saber. La iniciativa privada se puso de su lado. Una sociedad fundó, en 1830 una primera escuela normal en Estocolmo, donde los maestros podian estudiar los métodos pedagójicos, lo que dió un nuevo vuelo a la enseñanza pública.

De 1820 a 1830, la cuestion de las escuelas i de la enseñanza no dejó de estar a la órden del dia i fué discutida en cada una de las Dietas habidas durante ese lapso de tiempo. Las mociones, en favor de las escuelas fueron mas numerosas. El cuerpo esclesiástico no estaba solo, tenia por auxiliar a los campesinos, que desde entónces se colocaron en primera fila. Se empeñaron discusiones entre los partidarios i los no partidarios de las escuelas. Habia todavía muchos que consideraban que era no solamente deber de los padres cuidar de la instruccion de sus hijos sino una obligacion. Esta obligacion, decian, les incumbia seguir las leyes de la naturaleza; al ceder este derecho, los bellos lazos que unian los primeros afectos de la naturaleza se debilitaban. El amor de los padres i la confianza de los hijos tenia necesariamente que acarrear resultados mas hermosos que la enseñanza escolástica mas perfecta. Pero las razones prácticas que por otra parte, se espusieron, triunfaron sin embargo. En el proyecto sometido a la Dieta de 1840. se dijo, entre otras: "Como el fin educativo de la sociedad no puede alcanzarse, si sus miembros son abandonados a la ignorancia, a la rusticidad, el Estado está obligado, por una parte, a vijilar i a facilitar los progresos del desarrollo público; i por otra, a exigir a cada uno de sus súbditos el mínimun de conocimientos, sin los cuales no sabria darse cuenta de su destino, ni comprender sus obligaciones". La asistencia obligatoria a las escuelas está, pues, prescrita. Hai que organizar escuelas en todas las parroquias i el Estado está obligado a exigir la asistencia obligatoria a todos los niños a quienes los padres no puedan o no quieran por sí mismos darles la educacion necesaria. Pero el Estado, tanto por prudencia como por equidad, considera como un deber ayudar a aquellas parroquias cuya demasiada pobreza esté probada.

El fin deseado se alcanzó. La Dieta (Rikstag) adoptó las bases

de una lei escolar cuyas disposiciones principales eran las siguientes: Las parroquias deben instalar i sostener escuelas; los padres quedan obligados a hacer aprender a sus hijos cierta d6sis de conocimientos; i el Estado tiene la obligacion de proveer a la instruccion de los preceptores i en caso necesario, contribuir a los gastos.

Las leyes escolares promulgadas despues por las autoridades, datan del 18 de junio de 1842. Los años que siguieron fueron empleados en realizar cada vez mas el principio que se tenia ent6nces en vista: *la enseñanza obligatoria para los niños de todas las clases sociales.*

#### LAS ESCUELAS

Cuando despues de un período de diez años, estas leyes experimentaron cambios diferentes a causa de las disposiciones que se le agregaron, se resolvió a indicacion de la Dieta, modificarlas completamente, con el fin de reunir de una manera clara i exacta todos los reglamentos concernientes a la enseñanza pública. Ent6nces apareció la lei reformada; promulgada por el Gobierno el 20 de enero de 1882. La lei escolar vijente hoi dia data del 10 de diciembre de 1897.

Segun esta última, se hace diferencia entre las escuelas infantiles (*amaskola*), las escuelas primarias inferiores (*mindre folkskola*) i las escuelas primarias (*folkskola*; hai tambien, cuando los fondos concedidos por las comunas lo permiten, las divisiones superiores de escuelas primarias i de escuelas de perfeccionamiento.

El fin de la escuela infantil, es dar durante 2 años nociones elementales a los principiantes. Debe haber a lo ménos una escuela primaria en cada parroquia, i en cada escuela primaria debe haber a lo ménos un preceptor o una preceptora titulada. La mayor parte de las parroquias poseen varias escuelas primarias. Se han creado escuelas primarias inferiores en las comarcas escasamente pobladas del país, donde el número de los niños es mui reducido. Ellas comprenden los cursos de la escuela infantil i algunos de los de la escuela primaria.

La division superior en escuela primaria i en escuela de perfeccionamiento—esta última con un tiempo limitado de enseñanza,—están destinadas a los alumnos que han seguido, completo i con buenos certificados, el curso de estudios prescrito por la escuela primaria.

Los niños que por demasiada pobreza o carencia de facultades intelectuales, no pueden seguir los cursos de la escuela primaria, son enviados a la escuela suplementaria.

En las comarcas ménos pobladas, donde, por consecuencia, la escuela primaria queda demasiado léjos para un gran número de niños, hai escuelas primarias ambulantes. Los maestros de estas escuelas, enseñan en dos i algunas veces en tres lugares diferentes durante el año. Sin embargo, el número de estas escuelas disminuye cada año, siendo reemplazadas por escuelas fijas.

En 1900 habia en los 2,393 distritos escolares:

|   |        |
|---|--------|
| Escuelas primarias fijas.....                   | 4,369  |
| Id. id inferiores fijas.....                    | 1,056  |
| Id. infantiles fijas.....                       | 3,920  |
| Id. primarias ambulantes.....                   | 620    |
| Id. id inferiores id.....                       | 722    |
| Id. infantiles id.....                          | 1,278  |
| Total de escuelas primarias fijas i ambulantes. | 4,989  |
| Id. id. id. id inferiores fijas.....            | 1,778  |
| Id. id. infantiles fijas.....                   | 5,198  |
|   | <hr/>  |
| Total jeneral.....                              | 11,965 |

Ademas, hai 16 escuelas normales superiores (*foolkhagsskola*) que están establecidas en el campo, con el fin de proporcionar a los niños de la clase obrera, los medios de adquirir un grado de instruccion superior que pueden dar las escuelas primarias.

El número de las escuelas primarias fijas aumentó en 230 en 1900, en tanto que el de las escuelas primarias ambulantes disminuyó en 194.

En cada distrito, el consejo escolar está formado por las autoridades comunales, tiene a su cargo la vijilancia ordinaria de la enseñanza. El consejo escolar debe ser compuesto de hombres o mujeres que se interesen por las escuelas; sus miembros son elejidos en las asambleas comunales. El número de ellos debe alcanzar a lo ménos a cuatro, sin contar el presidente que es siempre el pastor o su reemplazante. Los consejos escolares están encargados de ejercer una vijilancia escrupulosa en todas las escuelas primarias; de asegurarse que las prescripciones de la lei sean observadas, que los

preceptores cumplan sus funciones; que los niños asistan regularmente a la escuela, que la enseñanza sea según los programas de estudio i los reglamentos decretados; están encargados igualmente de facilitar la organización de bibliotecas populares i escolares. Corresponde también al consejo escolar, vijilar por el cumplimiento de las resoluciones tomadas en las asambleas comunales, en lo que concierne a la enseñanza primaria i hacer a esas asambleas las proposiciones exigidas por las circunstancias.

Los consejos escolares tienen, además, deberes importantes que cumplir en lo concerniente al nombramiento i a la destitución de los preceptores, a las pruebas de los candidatos, al reemplazo de los maestros en propiedad de escuelas primarias, los cuales son nombrados, a propuesta suya por las asambleas comunales. Están encargados de nombrar preceptores suplentes en las escuelas primarias i preceptores en las escuelas primarias inferiores i escuelas infantiles; de hacer observaciones a los maestros en caso de negligencia u otra falta; i, si las faltas se repiten i cuando las advertencias no producen ningún efecto, resolver la destitución de los preceptores. El consejo escolar, tiene en fin, la supervijilancia de la enseñanza privada i de la enseñanza a domicilio. Los niños instruidos en su familia pueden ser llamados, si hai lugar, a dar un exámen, i si sus conocimientos no se encuentran suficientes, son obligados a asistir a la escuela. Nadie tiene el derecho de fundar escuelas sin declararlo al consejo escolar, quien debe examinar la competencia del peticionario.

Todos los años el consejo escolar debe hacer un informe sobre la enseñanza del distrito, i presentar indicaciones para nuevos reglamentos. Para que sean válidos los reglamentos, tienen que ser examinados i aceptados por el consejo.

En cada diócesis, el obispo i sus consejos tienen la supervijilancia superior de los preceptores de la enseñanza primaria. Las escuelas son además inspeccionadas por visitadores de escuelas primarias nombrados por el Gobierno. Estos deben inspeccionar las escuelas tan amenudo como les sea posible; dar consejos i esplicaciones a los preceptores; reunirlos para discusiones, señalar en el consejo escolar los defectos i las mejoras que hai que efectuar. Si sus advertencias quedan sin efecto, pueden rehusar su consentimiento a la aprobación en el distrito, de los subsidios del Estado o bien dirijirse al consejo i por él al Gobierno.

En muchos lugares, sobre todo en las grandes ciudades hai visitadores nombrados por las mismas autoridades comunales i que se dedican esclusivamente a las escuelas de su propia comuna.

Por lo que antecede, se ve que entra en todo el sistema una des-centralizacion transmitida por los siglos precedentes. Se cuenta mucho con la iniciativa privada i en jeneral, no en vano, se ha recurrido a ella. No es raro que sea asunto de honor para una comuna, tener, tanto en el campo como en las ciudades, escuelas primarias bien organizadas, provistas de buenos maestros, de escelente material de enseñanza, de soberbios edificios.

No es raro, tampoco, que los edificios escolares sean las construcciones mas notables de una comuna o de una ciudad (1). Los deberes del Estado en estas circunstancias, pueden limitarse a vijilar para que las prescripciones jenerales sean observadas, para que las condiciones exijidas para la obtencion de subsidios del Estado sean cumplidas, etc., i a proveer a la instruccion de los preceptores.

Para la instruccion de maestros i maestras de escuelas primarias, existen *ocho* escuelas normales de preceptores i *seis* de preceptoras. El número de alumnos era el año último de 760 en las primeras i de 565 en las segundas. La duracion de los estudios es de cuatro años i en cada curso entran ahora obligatoriamente los trabajos manuales como tambien el cultivo de jardines i la plantacion de árboles.

Para procurar maestros de escuela a los lapones i fineses que habitan las comarcas situadas mas al Norte del pais, hai otras dos escuelas normales, en las cuales se enseñan las lenguas lapona i fines.

Los maestros de escuela infantil se forman, en parte, en las escuelas normales arriba mencionadas, pero mas amenudo en los institutos establecidos por el consejo departamental por particulares i en los cuales el exámen está bajo el control público.

C. G. BERGMAN,

Inspector de escuelas de la Ciudad de Stockolmo.

(Continuará)

---

(1) En 1902 se inauguraron dos nuevas escuelas primarias en Stockolmo con un total de 112 salas de estudio, 13 salas de trabajos manuales, 4 salas de gimnasia, 2 cocinas, 2 salas de baño, etc. Los edificios, incluso los muebles i el local, costaron mas o ménos 3.300,000 francos.

## Crónica chilena

---

### Servicio médico-escolar

La siguiente circular ha sido enviada a los visitantes de escuelas, por la Inspección Jeneral de Instrucción Primaria:

“Adjunto remito a usted varias libretas que las utilizará en el servicio médico-escolar i que servirán especialmente para enviar a los dispensarios municipales, donde serán atendidos preferentemente, siempre que presenten la papeleta en que se justifique que son alumnos de la escuela.

El objeto esencial de este servicio es principiar a formar la estadística médico-escolar. La hoja de cada libreta se compone de tres partes cuyos claros hai que llenar i que son:

Un justificativo que acreditará al doctor del dispensario que el niño enviado para su atención es alumno de la escuela.

Un certificado que el niño debe traer a usted del respectivo médico que lo asista, i en que se hará constar la enfermedad de que adolece.

I, por último, el talon donde usted anotara el resúmen de lo espuesto en las otras dos partes, llenando los claros respectivos.

A fin de hacer mas completa la iniciación de este nuevo trabajo, es conveniente que usted haga todo lo posible porque este servicio se haga extensivo aun a los alumnos que se enfermen i que sean atendidos por los médicos estraños a dispensarios.

Espera esta oficina que usted pondrá todo lo de su parte para que pueda llevarse a efecto el antedicho servicio en forma que dentro de poco nos dé resultado positivo.”



## Miscelánea

### Honroso saludo a la “Educación Nacional”

El señor don Luis A. Rodríguez, uno de nuestros antiguos compañeros de tareas en la Normal de Preceptores de Santiago, hoi apreciado director de la Escuela Superior de La Ligua, saluda a nuestro mensual pedagógico desde las columnas de *El Deber* de esa localidad, de la siguiente manera:

LA EDUCACION NACIONAL.—Este mensual, que sirve de órgano al cuerpo de profesores de la Escuela Normal de Santiago, ha cumplido el primer año de existencia.

El número de revistas pedagógicas que ven la luz pública en el

país es reducidísimo: algunas de ellas han desaparecido muy pronto víctimas de frío indiferentismo,

La seriedad de las personas encargadas de la dirección de la revista de nuestra referencia, necesariamente debía asegurarle crecientemente circulación i robusta vida.

Los variados artículos que en ella se han publicado revelan, mas que detenido estudio de parte de sus autores, la competencia de los profesores de la mas antigua de nuestras Escuelas Normales.

Hemos seguido paso a paso la marcha de LA EDUCACION NACIONAL, i podemos decir con entera franqueza que se han cumplido satisfactoriamente las partes esenciales de la esposicion de propósitos que se hizo en el editorial del primer número.

Allí pueden leerse los siguientes pasajes:

“En términos jenerales, LA EDUCACION NACIONAL trabajará por los intereses bien entendidos de la instruccion primaria, el perfeccionamiento de los métodos de enseñanza i educacion i el bienestar del profesorado.”

“Así mismo, abordará las cuestiones de actualidad de la enseñanzasecundaria i especial que sean de interes jeneral.”

“LA EDUCACION NACIONAL será, pues, el hogar comun del magisterio chileno. Publicará artículos orijinales sobre todos los ramos de la enseñanza primaria, secundaria i normal. Abrirá, ademas, una seccion de taquigrafía i otra de Kindergarten.”

Al reproducir los párrafos precedentes, hemos querido poner de manifiesto los fines nobles i elevados que la referida publicacion pedagógica persigue; i, a la vez, nos hemos formado el propósito de considerar, aunque sea brevemente, la naturaleza de los temas desarrollados.

Comprendemos que ello ha de tener algun interes para los maestros de las escuelas del departamento, a quienes la lectura de las pájinas del citado mensuario procuraria el conocimiento exacto del actual sistema de la enseñanza i habilitaria para justipreciar la evolucion que ya se diseña en el horizonte de la enseñanza primaria.

Por ahora, sólo deseamos espresar nuestros mejores votos porque LA EDUCACION NACIONAL continúe por su camino sin asperezas ni tropiezos i tenga larga i próspera vida.

LUIS A. RODRÍGUEZ.

Ligua, Junio de 1905.



## Estranjero

### La Instruccion Pública en el Imperio de Marruecos

La instruccion pública se halla en Marruecos en el mas deplorable estado. Las pocas escuelas de primera enseñanza que existen se

encuentran, por lo regular, establecidas en las inmediaciones de las mezquitas, i en ellas sólo se enseña a leer i escribir los versículos del Koran en unas tablas bien pulimentadas de unas diez pulgadas de largo por siete de ancho. Cuando se llenan estas especies de pizarras se lavan i pulimentan de nuevo con una pasta de arcilla que las blanquea; pero conservando siempre las últimas palabras que se han escrito i que sirven para continuar la reproduccion de los siguientes versículos, puesto que el Koran es el único libro de testo.

El profesor, llamado *Fehí*, dicta a sus discípulos la continuacion de los pasajes que han comenzado el dia anterior, i como cada uno de éstos lleva distinta leccion, es curioso ver con qué facilidad el maestro atiende a todos a la vez con solo que le repitan las dos últimas palabras del escrito. En vez de plumas emplean para este ejercicio unas cañas preparadas al efecto i que cada uno recorta a su gusto, haciéndoles una pequeña hendidura. La tinta llamada *smak*, es una composicion formada por asta i lana quemadas, disueltas en agua, composicion que, ademas de ser mui negra, se borra fácilmente de las tablas que, segun hemos dicho, deben prepararse de nuevo todos los dias.

La primera enseñanza se reduce, pues, a la lectura i escritura; pero los que han de seguir la carrera de letrados (*tolba*) continúan perfeccionándose por espacio de algun tiempo mas en el conocimiento del Koran.

En Fez, que, en otro tiempo, poseía establecimientos de enseñanza, sobre todo una Universidad que competia con la de Córdoba durante la época de mayor florecimiento de la cultura árabe, no se enseña actualmente mas que la gramática, algunos elementos de jeometría, la poesía, la retórica, algo de metafísica, un poco de astronomía, de física i de química, si bien por lo que respecta a estos últimos ramos, todo se reduce a unas cuantas nociones empíricas, i varias manipulaciones que mas bien se rozan con la alquimia que con la verdadera química.

Los que se dedican al estudio del derecho reciben tambien en esta escuela la esplicacion i comentario de las tradiciones musulímica, i partiendo de la base del Koran se desenvuelven todos los principios de jurisprudencia tanto civil como criminal, que verdaderamente no sirve de gran cosa donde la propiedad no se halla garantida contra las arbitrariedades del déspota, i los castigos se dictan casi siempre sin formalidad de procesos i por el capricho imperial o de los funcionarios que de él dependen. La historia está reducida casi esclusivamente a la tradicion mezclada con cuentos fabulosos.

La Universidad de Fez solo puede conferir los tres grados literarios siguientes: 1º el de *Taleb*, letrado erudito; 2º el de *sefchi*, doctor o profesor; i 3º el de *alema* o *ulema*, es decir, el mas superior de todos.



## Bibliografía

---

Diarios i revistas recibidos durante el mes de Junio.

### Chile

1. *El Educador*, periódico pedagógico destinado a la instrucción primaria i secundaria. Director i propietario: Domingo Villalobos B.—Santiago de Chile, casilla 1911. Números 10, 11 i 12 en una entrega, correspondiente al año XIII.

2. *La Enseñanza*, revista pedagógica i literaria. Director i propietario: Juan B. Miranda F.—Concepcion, casilla 274. Número 4 del año IV.

3. *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*. Redactor: Pedro Luis González.—Santiago de Chile, casilla 1347. Número 6 del año XXII.

4. *Boletín de la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago*. Secretaria: Casilla 1146. Número 10 del vol. I.

5. *El Arte Industrial*, revista ilustrada que se dedica a difundir el dibujo aplicado a las artes, oficios e industrias. Director: R. Tapia Rojas.—Santiago de Chile, casilla 1770. Número 2 del año I.

6. *Revista Chilena de Historia Natural*, publicación bimensual ilustrada, dedicada al fomento i cultivo de las Ciencias Naturales en Chile. Director i redactor: Cárlos E. Porter, director del Museo de Valparaíso. Casilla 1108. Número 1 del año IX.

7. *El Adelanto*, semanario pedagógico i literario. Director—propietario: Dionisio Jara Moreno. Florida (departamento de Puchacai). Número 2 del año I.

8. *Panthesis*, revista mensual de sociología i arte.—Santiago de Chile, casilla 2262. Número 3 del año I.

9. *Luz i Reflejos*, revista social, popular, ilustrada, dedicada a las sociedades obreras. Director: Víctor M. Aguilera.—Santiago de Chile, casilla 1728.

10. *El Coquimbo*, periódico de la Serena. 10 números de Junio.

11. *El Choapa*, semanario político, industrial i comercial de Illapel. 4 números de Junio.

12. *La Actualidad*, diario liberal—democrático de Talca. 15 números de Junio.

13. *La Libertad*, diario político i comercial de Talca. 17 números de Junio.

### República Argentina

1. *Revista de Educacion* de la provincia de Buenos Aires. Pu-

blicacion oficial de la Direccion Jeneral de Escuelas. Director: Dr. Manuel B. Bahía; secretario de redaccion: Arturo H. Massa. La Plata, provincia de Buenos Aires. Número 4 del tomo IV.

### Salvador

1. *Anales del Museo Nacional*, publicacion bimensual, órgano oficial del Instituto del mismo nombre. Ciencias naturales i agrícolas, artes industriales, comercio nacional i exterior. Director: Dr. David J. Guzman. San Salvador, 11ª Avenida Sur 49. Número 11 del tomo 1º

### Méjico

1. *La Escuela Primaria*, revista pedagógica mensual. Director: Rodolfo Menéndez. Mérida de Yucatan (México), calle 57, número 504. Número 1º del año XIX.

2. *México Pedagógico*, revista quincenal de educacion, continuacion de "México Intelectual". Director: Luis J. Jiménez; secretario de redaccion: Arnoldo Cabañas. México D. F., apartado postal 82 bis. Números 6, 7 i 8 del tomo II.

3. *Boletin del Instituto Científico i Literario "Porfirio Díaz"* Director: Dr. Juan Rodríguez; secretario de redaccion, licenciado Carlos A. Vélez. Toluca (Estado de México). Números 7 i 8 del tomo VII.

4. *El Instructor*, publicacion mensual, científica, literaria i de filosofía. Director: Doctor Jesus Díaz de Leon. Aguas-calientes (México), apartado en correo número 2. Números 11 i 12 del año XXI.

### Cuba

*La Instruccion Primaria*, revista quincenal, publicada por la Secretaría de Instruccion Pública. Director: doctor Fernando Freire de Andrade; redactor en jefe: José María Izaguirre. Habana. Números 17 i 18 del año III.

### Uruguai

*Anales de la Universidad* de Montevideo. Administrador: Francisco Pisano. Montevideo. (República Oriental del Uruguai.) Entrega I. Número 78 del tomo XVI.

### España

*Magisterio Navarro*, revista pedagógico-administrativa, órgano de la Asociacion i del Montepío de Maestros de Navarra. Director: Don Manuel Onieva i Simó. Pamplona, Paseo de Valencia, 20, 4º izquierda.

Números 134, 135, 136, 137, 331, del año XV.

*Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, publicación mensual i gratuita. Madrid, calle de Guzman el Bueno, 18.

Número 288 del año XXV.

*El Magisterio Español*, periódico de instruccion pública. Madrid, apartado número 131.

Números 2866 i 2867 del año XL.

*Boletín de la Escuela Moderna*. Enseñanza científica i racional. Administracion: Barcelona, Bailen, 56.

Número 8 del año IV.

## Francia

*Le Maître Phonétique*, organe de l'Association phonétique internationale. Rédaction et Administration: 20 rue de la Madeleine, Bourg-la-Reine, Seine.

Número 4 de 1904.

*L'Education Chrétienne*, revue pédagogique hebdomadaire publiée sous les auspices de la Société Générale d'Education et d'Enseignement. Rédaction et Administration: rue de Mézières, 7, Paris 6.e

Números 30, 31, 32, 33 del año XIV.

## Bélgica

*La Gymnastique Scolaire*, revue mensuelle de pédagogie, sciences, littérature, hygiène, gymnastique. Organe officiel de la Fédération Royale des Propagateurs de la Gymnastique scolaire. Administration et Redaction, rue de Pascale, 52 à Bruxelles.

Número 5 del año XXVIII.

*L'École Nationale*, revue pédagogique belge. Redacteur en chef: V. Mirguet; secrétaire-gerant: A. Bourlon, rue de Tyrol, 24, à St.-Gilles, Bruxelles.

Números 10, 15 i 16 del año IV.

*Journal des Instituteurs*, organe hebdomadaire de la Fédération générale des Instituteurs Belges. Redacteur en chef: Edgard Centinieaux, à Sars-la-Bruyère (Hainaut) Belgique.

Números 8, 9, 10 i 11 del año XIII.

## Portugal

*O Magisterio Portuguez*, publicação semanal. Director: Bento da Costa. Secretario da Direcção: Accacio da Costa. Redacção e Administração, rua do Captivo, 28. Porto.

Números 23, 24, 25 i 26 del año II.

*Boletim da Associação do Magisterio Secundario Official*. Redacção: Lyceu de S. Domingos. Lisboa.

Número 5 del año I.

## Italia

*Bolletino della Associazione Pedagogica Nazionale* fra enseñan-  
ti delle Scuole Normali. Direttore: Prof. Avv. Giacomo Tauro, do-  
cente di pedagogia nella R. Università di Roma. Redazione, via Fi-  
renze, número 43, Roma.

Número 5 del año XVIII.

*La Domenica dei Fanciulli*, giornale settimanale illustrato. Di-  
rettrice: Luisa Sclaverano. Torino.

Números 16, 17, 18 i 19 del año VI.

*Il Nuovo Educatore*, rivista dell'Istruzione Primaria. Diretto-  
re: G. Veniali. Roma.

Números 8 i 9 del año XXV.

*In Classe*, Didattica per le Scuole Urbane e Rurali. (Es un suple-  
mento a *Il Nuovo Educatore*). Redattori: A. Firrao, M. Mastro-  
paolo e N. Puchetti.

Números 12 i 13.

*L'Educazione dei Bambini*. Giornale per le Scuole e per gli Istitu-  
ti Infantile. Directori: E. P. Paolini e G. Pilotti. Roma.

Números 8 i 9 del año XVII.

NOTA.—Las cinco publicaciones que anteceden son publicadas  
por la conocida casa editora de G. B. Paravià e Comp. de Turin,  
con sucursales en Roma, Milan, Florencia i Nápoles.

## Inglaterra

*The Journal of Education*. A Monthly Record and Review. Publi-  
cado por William Rice, 3 Broadway, Ludgate Hill, E. C., London  
(England.)

Número 430 del Vol. 36.

## LIBROS I FOLLETOS

*La Enseñanza Universitaria en 1904*. Informe presentado por  
don Eduardo Acevedo, rector de la Universidad de Montevideo.  
Montevideo (Uruguai) 1905.

*Novena memoria anual* de la Sociedad de Instrucción Popular.  
Santiago de Chile, 1905.

*Estatutos de la Sociedad "Profesores de Instrucción Primaria"*.  
Santiago de Chile, 1904.

*La Revista Chilena de Historia Natural*, órgano del Museo de  
Valparaíso. Año VIII, 1904 (completo). En el número anterior de  
nuestro Mensuario habíamos anunciado entre otras Revistas na-  
cionales la llegada del número 1, año IX, de la *Revista de Historia  
Natural* que publica en Valparaíso el director del Museo de ese  
puerto, naturalista, profesor don Carlos E. Porter. Gracias a la  
amabilidad de nuestro colaborador el señor Porter, hoy podemos  
dar cuenta del tomo VII correspondiente al año 1904 i que, com-

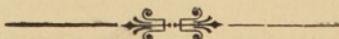
pleto, nos acaba de enviar. Es un hermoso volúmen de mas de 300 páginas adornado con numerosos grabados, la mayor parte de los cuales son orijinales. Completa este tomo un anexo que es el Bole-  
tin del Museo con mas de 90 páginas. Digna de toda alabanza es la  
tarea que se ha impuesto el naturalista señor Porter, procurando  
por medio de su importante Revista (que ha entrado en su noveno  
año de existencia) popularizar los conocimientos sobre las ciencias  
naturales i mui especialmente en dar a conocer la Historia Natu-  
ral de Chile, por medio de eruditos estudios hechos personalmente  
por él i por sus competentes colaboradores del pais i del extranjero.

La Revista de que nos ocupamos es ménos conocida en Chile que  
en el exterior, a pesar de ser la única que en su jénero ve la luz pú-  
blica en nuestro pais i la mejor de Sud-América. Sus páginas se ven  
honradas con frecuencia por colaboraciones de especialistas nota-  
bles, entre otros los mismos que escriben en los grandes Anales de  
museos europeos, tales como Simon, Michaelsen i Bolívar.

Sentimos no poder disponer de mayor espacio para hacer un es-  
tudio, aunque a la lijera, de los importantes trabajos que registra  
el tomo 8º

La *Revista de Historia Natural* de Valparaiso debiera ser cono-  
cida por todos los profesores del ramo, tanto de los Liceos como  
de las Escuelas Normales o, por lo ménos, poseerlas las Bibliotecas  
de estos establecimientos. De esta manera el personal docente que se  
dedica a dicha asignatura, conoceria mejor la fauna i flora chilenas  
i estaria al corriente de todos los últimos descubrimientos científi-  
cos sobre la materia. Todos sabemos que es bien escasa, por no  
decir pobre, la literatura que sobre Historia Natural hai en caste-  
llano; pues entónces se impone la necesidad de leer revistas que,  
como la que anunciamos, nos dan noticias recientes i en nuestra  
propia lengua.

E. A. D.



---

# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

---

## **Aumento de sueldos al preceptorado**

---

Las instituciones *Asociacion de Educacion Nacional*, *Sociedad Profesores de Instruccion Primaria* i *Amigos de la Instruccion*, que constituyen la representacion jenuina del majisterio de esta capital, han iniciado una campaña en pro del preceptorado nacional, a la cual deseamos el mejor éxito, en atencion a la justicia de la causa que defienden.

Este movimiento de opinion que empieza, ha encontrado desde luego favorable acogida en la prensa diaria, en las altas esferas de Gobierno i en todas las personas que anhelan el bienestar del preceptorado i el progreso de la educacion nacional.

Nada mas justo que llevar un alivio a la aflictiva situacion porque atraviesan hoi esos servidores públicos que, modesta i silenciosamente, van labrando el engrandecimiento de la nacion.

Desde algun tiempo a esta parte, se dejaba sentir la imperiosa necesidad de sacar al maestro del marco estrecho en que vive, de la penosa situacion en que vejeta.

Estimamos supérfluo entrar en mas latas consideraciones sobre este asunto, puesto que todos comprenderán perfectamente cuán justas son las aspiraciones del preceptorado nacional de querer mejorar la posicion que hoi tienen.

Bastará recordar aquí que el maestro de escuela, despues de dedicar los mejores años de su existencia a tan sagrada mision, llega al término de su honrosa jornada, con la satisfaccion del deber cumplido, pero contemplando a su alrededor un cuadro de pobreza rayano a los límites de la miseria.

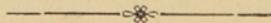
Abrigamos la firme conviccion de que tanto el actual Congreso, en cuyo seno hai hombres verdaderamente amantes de la educacion popular, como S. E. el Presidente de la República, ántes de terminar el presente período, querrán estampar en los anales de la actual administracion una hermosa pájina: la aprobacion de un equitativo proyecto de aumento de sueldos a los maestros de la instruccion pública primaria.

Seria ella una medida acertada que redundaria en provecho positivo para la educacion del pueblo. Ojalá que ella sea pronto una bella realidad, por el bien de la cultura i el progreso nacionales.

Para mancomunar los esfuerzos i dar uniformidad a los trabajos, las sociedades nombradas han constituido un comité, el cual ha dado principio a su labor enviando al preceptorado de provincia una circular que se publica mas adelante.

No terminaremos estas breves líneas sin enviar un voto de aplauso, que les sirva de estímulo i aliento, a las instituciones que han tomado tan oportuna como feliz iniciativa.

LA REDACCION.



## En favor del preceptorado nacional

Circular del Comité Central de Preceptores al Majisterio Nacional

---

Comité Central de Preceptores.—Santiago, Julio de 1905.—Estimado colega:—Las instituciones establecidas en esta ciudad “Asociacion de Educacion Nacional”, “Profesores de instruccion Primaria”, “Amigos de la Instruccion” han delegado sus facultades en el Comité Central que suscribe con el propósito de alcanzar del Soberano Congreso la aprobacion de “un proyecto de lei que consulte el mejoramiento de los sueldos que actualmente no corresponde ni a la labor ni a la dignidad de la profesion”. Con este objeto incluimos las bases jenerales que a nuestro juicio deben tomarse en cuenta para satisfacer el mínimun de las necesidades actuales del majisterio.

Empero, para el logro de tan justas aspiraciones necesitamos de la decidida i activa cooperacion de todos los educacionistas de este pais, porque premunidos de las mismas armas, guiados por un mismo i sano ideal, seremos oidos, respetados i dignos del triunfo que nos espera.

Para ello es menester que, a la brevedad posible, pongamos en práctica los capitales puntos siguientes:

1º Reunir al preceptorado de esa localidad i formar un comité departamental, incluyendo en él a los periodistas;

2º Dirigir solicitudes a los honorables senadores de esa provincia i a los diputados de cada departamento, firmadas por el mayor número de colegas, i remitirlas a esta secretaría con el objeto de que el Comité Central las haga llegar a su destino;

3º Apresurar en lo posible el envio de solicitudes con el fin de que el referido aumento de sueldo alcance a ser despachado dentro del actual período de sesiones ordinarias del Soberano Congreso;

4º Publicar con frecuencia artículos pertinentes al caso en los periódicos de la localidad;

5º Enviar a los tesoreros las erogaciones voluntarias con que los colegas de esa ayudarán a sufragar los gastos que demande nuestra actual labor comun;

6º Remitir las solicitudes i toda correspondencia a la Secretaría Jeneral, San Ignacio 196.

No se escapará al recto juicio de Ud. que el éxito de la labor que nos es comun dependerá de la cohesion, de la calidad del trabajo i de la actividad que demostremos en la presente propicia ocasion.

Saludan fraternalmente a Ud. i demas colegas de ese departamento sus affmos. i SS. SS.—CÁRLOS FERNÁNDEZ PEÑA, presidente de la Asociacion de Educacion Nacional.—*Bríjida Walker* i *Andriana Valdivia*, vice-presidentes.—*Pablo A. Escobar* i *Sofía Rojas*, secretarios.—*Ramon Latorre* i *Arturo Soto*, pro-secretarios.—*Ramon Luis Ortuzar* i *Aniceto Gallardo*, tesoreros.

PROYECTO DE SUELDOS DE EMPLEADOS DE INSTRUCCION PRIMARIA  
ELABORADO POR EL COMITÉ CENTRAL DE PRECEPTORES

La lei orgánica de Instruccion Primaria, de 24 de Noviembre de 1860, establece únicamente dos categorias de escuelas: elementales i superiores.

Para la fijacion de los sueldos del preceptorado debe mantenerse únicamente la division establecida por la lei orgánica.

Existe diferencia entre la escuela elemental i la superior, pero ninguna entre la elemental que funciona en una capital de provincia, una cabecera de departamento o una aldea o campo. Tampoco debe haberla entre el sueldo del maestro que enseña en una u otra escuela elemental.

Se ha alegado como razones de la desigualdad actual de sueldos, las exigencias de la vida social en las ciudades. Puede ser así, pero el maestro de escuela rural está condenado a muchas privaciones: la vida es cara en la jeneralidad de los campos, carece de los recursos mas indispensables para su subsistencia, faltan a menudo los ausilios de la medicina en los casos de enfermedad i los que tienen hijos que educar vense obligados a hacer enormes sacrificios para jabrarles un modesto porvenir.

Por otra parte, antes de la lei de sueldos que estableció las diferencias entre preceptores de escuelas urbanas (de dos clases) i rurales, es decir, cuando los sueldos eran iguales, los normalistas iban indiferentemente a rejentar una escuela urbana o una de campo i permanecian años i años en el puesto, educando jeneracion tras jeneracion i gozando del cariño i respeto de los padres i educandos.

Hoy la escuela rural ha muerto. No resucitará sino el día en que pueda ser reñentada por normalistas titulados, o interinos bien preparados, pues es allí donde se necesitan mejores maestros que en ninguna otra parte a fin de alentar i sacar de la postracion en que viven aquellas pobres jentes de donde saldrán los mas vigorosos hombres de mañana. Para levantar la escuela rural i dignificarla, hai que colocarla al mismo nivel de la urbana.

El servicio de educacion primaria debe comprender diversas categorías de maestros: ayudante de escuela elemental, preceptor de escuela elemental, ayudante de escuela superior, sub-director, director de escuela superior i visitador de escuelas. En la lei vijente sobre sueldos del preceptorado, se suprimió un eslabon de esa cadena, eslabon que es indispensable restablecer: el cargo de sub-director de escuela superior.

En un establecimiento de tal importancia, sobre todo en la actualidad en que las escuelas superiores han adquirido un desarrollo apénas imaginado, ese cargo es no sólo necesario sino indispensable. En los casos en que el director se encuentre imposibilitado por algun motivo, es necesario que haya una persona con la suficiente autoridad moral que lo reemplace por ministerio de la lei. Esa persona no puede ser uno de los ayudantes, aunque sea el mas antiguo i competente, porque carece de la representacion i autoridad necesarias. El sub-director es, pues, el que está llamado a ser la persona de confianza en el establecimiento.

La necesidad de un plan de sueldos, basado no sólo en la categoría de la escuela sino tambien en los años de servicios, es evidente. En la carrera del majisterio son mui pocos los peldaños de la escala de ascensos para llegar al término, que es la visitacion de escuelas. A ese anhelado término sólo pueden llegar unos pocos. Es, pues, necesario buscar una compensacion para los que dedican la mayor i mejor parte de su vida a la enseñanza, sin probabilidades de ascenso, i esa compensacion consiste en el aumento de sueldos en conformidad a los años de servicios.

El maestro que ha servido cinco o mas años en la enseñanza, ha contraído por una parte méritos que lo hacen acreedor a una remuneracion mayor que el novel educador que principia su carrera.

En todo órden de servicios públicos o privados, a medida que van aumentando los años de trabajo, se aumenta asimismo la

renta. Esto lo vemos en la vida práctica, desde el aprendiz de artesano hasta el empleado de Banco.

Tambien la expectativa de un aumento de sueldo, aunque pequeño, despues de cierto número de años de servicios, retiene jeneralmente al maestro en su puesto que redunde en beneficio de la escuela i por consiguiente de la educacion primaria.

Ademas, a medida que los años corren, las exigencias de la familia del maestro aumentan i por consiguiente crecen sus necesidades. A ese aumento natural debe corresponder un aumento de sueldo.

Estableciendo una escala gradual en que se principie con un sueldo mínimo, para llegar despues de cierto tiempo a un máximo, el Estado se beneficia relativamente porque el maestro puede llegar al mayor sueldo sin mucho gravámen para el Fisco.

Miéntas se establece la Caja de Retiro para empleados públicos i para aquellos maestros que ya tienen derechos adquiridos, convendria implantar la jubilacion voluntaria despues de los 30 años i obligatoria a los 40, debiendo abonarse al jubilado, como ya está establecido, el sueldo íntegro.

El período de aumento de sueldo deberia fijarse en cinco años para cada uno i su número se limitaria a tres, de modo que sólo a los quince años de servicios en un mismo empleo, se puede entrar a gozar del mayor sueldo que él asigne.

Estimamos como condicion indispensable, para que una lei de sueldos sea fructífera que consulte tambien el riguroso ascenso i admision de los maestros, a fin de evitar que influencias ajenas al mérito del empleado vengán a malear el buen servicio de la educacion primaria. Para lo primero seria necesario establecer en la lei las condiciones que deben poseer los maestros para pasar de un empleo al inmediatamente superior: haber servido durante algun tiempo, por ejemplo cinco años, en el puesto inferior inmediato. En cuanto al nombramiento de maestros no normalistas, convendria que al pretender un puesto por primera vez en las escuelas, se sometiera a un exámen riguroso que acreditara los conocimientos requeridos para el que va a desempeñar.

Los nombramientos de sub-director de escuela superior deben recaer en un preceptor o ayudante de escuela superior.

Los cargos de director de escuela superior i visitador de escuelas, deben recaer respectivamente en el empleo inmediatamente inferior.

En caso de vacancia de una escuela superior, ascenderá el sub-

director de la misma escuela si reuniere las condiciones exigidas por la ley; en el caso contrario, el puesto debe proveerse por concurso, siendo en igualdad de condiciones motivo de preferencia la antigüedad.

Las vacantes de visitadores deberán proveerse en la misma forma entre los directores de escuela superior.

A los preceptores i directores de escuelas, la lei vijente concede una subvencion para pago de casa, cuando en el establecimiento no hai habitaciones adecuadas, hasta equivalente al 40% del sueldo respectivo.

Creemos que el Estado debe proporcionar habitaciones o, en su defecto, una gratificacion con este fin a todos los maestros de educacion primaria.

En las naciones mas adelantadas, como Alemania i Francia, una indemnizacion para casa es inherente al sueldo de todos los maestros que no tienen habitaciones en la misma escuela.

Nos parece justo que todos lo empleados de educacion primaria deben tener derecho a una gratificacion para pago de casa, equivalente al 20%, del sueldo de que gozan cuando no tengan habitaciones en el establecimiento u oficina en que trabajan.

Siendo la vida estraordinariamente cara en las provincias del norte, es justo asignar a los maestros de educacion primaria de ellas una gratificacion local.

El monto de ella podria ser 50% para la provincia de Tacna, 40% para la provincia de Tarapacá i 30% para las de Antofagasta i Atacama.

No seria una obra completa en un proyecto de aumento de sueldo si no contemplara tambien a los maestros de escuelas nocturnas que en Chile, mas que en ninguna otra parte, son el único medio de educar al pueblo formando buenos ciudadanos que comprendan sus deberes i sus derechos i sobre todo la inmensa importancia que tiene para sus hijos la escuela primaria.

En conformidad a las ideas espuestas, consideramos como equitativo el plan de sueldos que acompaña a ésta, pues estimamos que satisface, por lo ménos, las mas apremiantes necesidades del preceptorado nacional.

## Escala de sueldos de los maestros de educacion primaria i normal

### ESCUELAS PRIMARIAS

| EMPLEOS                           | Sueldo inicial | Despues de 5 años | Despues de 10 años | Despues de 15 años |
|-----------------------------------|----------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Ayudante de escuela elemental...  | \$ 960         | \$ 1,030          | \$ 1,200           | \$ 1,320           |
| Preceptor " " .....               | 1,400          | 1,600             | 1,800              | 1,920              |
| Ayudante de escuela superior..... | 1,400          | 1,600             | 1,800              | 1,920              |
| Sub-director " " .....            | 1,800          | 2,000             | 2,200              | 2,400              |
| Director " " .....                | 2,400          | 2,800             | 3,200              | 3,600              |
| Ayudante de escuela nocturna...   | 480            | 500               | 620                | 740                |
| Preceptor " " .....               | 600            | 720               | 840                | 960                |
| Visitador de escuelas.....        | 3,600          | 4,400             | 5,200              | 6,000              |

### ESCUELAS NORMALES

| EMPLEOS                           | Sueldo inicial        | A los 5 años | A los 10 años | A los 15 años |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------|---------------|---------------|
| Profesor de la escuela anexa..... | \$ 1,800              | \$ 2,000     | \$ 2,200      | \$ 2,400      |
| Rejente " " " .....               | 2,400                 | 2,800        | 3,200         | 3,600         |
| Profesor de la escuela nocturna.  | 600                   | 720          | 840           | 960           |
| Rejente " " " .....               | 1,200                 | 1,400        | 1,600         | 1,800         |
| Sub-director de escuela normal..  | 2,400                 | 2,800        | 3,200         | 3,600         |
| Director " " " .....              | 3,600                 | 4,400        | 5,200         | 6,000         |
| Profesores normales.....          | 150 por hora semanal. |              |               |               |
| Inspector Jeneral de Escuelas...  | 10,000 anuales.       |              |               |               |

## La enseñanza del francés en la escuela primaria

### II

Ya hemos dicho que este ramo tiene que vencer mayores obstáculos en la enseñanza primaria que en la secundaria. Fuera del estado intelectual mas atrasado, se presentan para con el ramo mismo los siguientes:

- a) La imperfeccion de los órganos auditivos, vocales i visuales;
- b) La diferencia entre las palabra i su escritura anti-fonética;
- c) La diferencia entre el significado de palabras semejantes en ámbos idiomas;
- d) La diferencia entre la palabra i la escritura de su traduccion;
- e) La diferencia entre la pronunciacion de ámbas voces;
- f) La diferencia entre la escritura de ámbas voces; etc.

Hai que agregar que al oído tardío por naturaleza, se debe juntar, el tardío por desatencion, desinteres o indisciplina.

Niños hai que tienen una idiosincrasia especial contra la emision de ciertos sonidos. Esto, sin contar con nuestros defectos nacionales en la distincion de algunas letras.

El alumno escribe *recevoir* i tiene que decir *resvoar*; dice *tablonuár* en vez de *tableau-noir*.

Cree que *lettre* sólo significa *letra*, i es *carta*; siendo que *carte* significa *mapa*; cree que *table* es *tabla*, i le resulta *mesa*; piensa que *ajouter* quiere decir *ajustar*, i se encuentra con *añadir*; lo mismo con *défendre* i mil voces mas.

Está acostumbrado a escribir *perfume* i se halla con *parfum*; idem con *Hungria* i *Honrgie*, etc.

Pronuncia en castellano *defender* i en frances *defandr*; igual le sucede con *útil* i *utile*.

Escribe *cocina* con *c* i en el otro idioma debe escribir *cuisine*; la misma cosa le sucede con *libro* i *livre*, con *trahison*, *hérisson*, *traicion* i *erizo*.

¿Cómo no se sublevan i confunden así sus escasísimos conocimientos de ortografía? Esto es como enseñar a tocar un instrumento de cuerdas con afinaciones diversas.

Como se ha visto, no sólo las diferencias, sino también las semejanzas, son a veces obstáculos, ya para un idioma, ya para el otro, ya para el hablado, ya para el escrito.

No decimos nada de las analogías falsas, ni nada de la sintaxis, ni de la *ligación*, ni de los giros, ni de otras peculiaridades del francés.

Por fijarse el alumno en la idea o en la emisión de la palabra nueva, se olvida de su escritura, o por pensar en su análoga en castellano, le da otra significación que la verdadera, etc.

Además, casi todos los que aprenden por traducción, se acostumbran a no comprender la lengua extranjera por sí sola, sino vertida al castellano, por lo cual cada vez que leen u oyen hablar, no comprenden sino después de haber formulado en su mente la traducción.

Sólo al cabo de muchos años de práctica se pierde ese modo de comprender, para sustituirlo por el natural, aquel en que se despierta directamente la representación al oír o ver la palabra.

Si una de aquellas personas quisiera oír un discurso ¿en qué apuros no se vería?

¿Entonces no responde la inteligencia sino al llamado de una palabra de la lengua materna? De creerlo sería.

¿Por qué no imitar más bien a la naturaleza: aprender la denominación directamente del objeto, por la intuición, sin mediadores como la escritura o la palabra castellana?

¿Por qué no hacer que el niño hable durante mucho tiempo el nuevo lenguaje, antes de enseñarle a escribirlo i leerlo?

¿No sucede así con la lengua materna?

¿Por qué había de ser ésta una tarea más fácil que la otra?

Todavía no saben los estudiantes escribir su propio lenguaje, i se quiere que lo hagan mejor con uno extraño.

Sin una buena pronunciación no se puede exigir una buena ortografía, salvo que se estudien muy bien sus reglas. Pero, ¿qué ortografía pueden usar los niños que aun no saben hablar el francés? El castellano se enseña detalladamente en cinco años, con una clase por cada regla i, sin embargo, cosa notable, en la primera clase se quiere que el educando sepa como se pronuncian todos los diptongos franceses!

Enseñarles dos cosas a la vez, contrarias o correlativas entre sí, es como hacer un castillo de aire en el aire.

Jeneralmente, los niños de las escuelas primarias no tienen libro de lectura frances; así es que todas sus lecciones necesitan ser copiadas del pizarrón lo más pronto posible, pues no hai sino 2 o 3 clases semanales de 50 minutos cada una.

¿Se conseguirá exactitud de pronunciación i de ortografía con esas copias hechas a toda máquina por un mal escribiente?

¿Dónde está el aforismo pedagógico que dice: "Enseñese *una sola cosa* cada vez?"

Se cree que el alumno de 12 años tiene tanta capacidad, que puede aprenderlo todo de un solo golpe de vista.

En la práctica, cualquiera creería que no se aplica la Pedagogía en la enseñanza secundaria i superior.

Parece que no se supiera que aunque con la edad, crece la fuerza intelectual, la dificultad de las materias aumenta con ella progresivamente.

(Se puede establecer la siguiente fórmula: materia de enseñanza: inteligencia=Materia: Inteligencia=método.)

¿Cómo no se ha visto hasta ahora que enseñar la pronunciación, la escritura i la traducción de una lengua, desde casi las primeras lecciones, es una tarea múltiple para los niños que apenas poseen la suya propia?

El remedio está a la vista: principiar sólo por el hablar, dando a conocer las palabras i frases nuevas, en cuanto sea posible, por la intuición, por las frases conocidas ya, etc., tratando siempre de suprimir toda traducción, aunque sea oral.

Así se concentra toda la atención al oído i a la voz i se adquieren las nuevas palabras como se adquirieron las maternas: directamente de la naturaleza, de la vida práctica, oyendo i hablando, jamás leyendo ni escribiendo.

De esa manera se podrá prestar más atención a la *liaison* que tan profundamente altera los períodos. Este conocimiento no se adquiere con decir lo que es i con ejecutarla al leer.

Después de cierto tiempo, lo más largo posible, se escribirán algunas palabras bien pronunciadas de manera que ni la escritura perjudique a la pronunciación, ni ésta a aquélla. Esto se hará sólo para dar a conocer *una* regla de escritura u ortografía por cada clase.

También se podrá facilitar la comprensión de algunos términos cuya escritura es muy semejante a la traducción.

Ademas, en cuanto al aprendizaje oral, se deberia tratar cierto número de palabras normales en cada clase, o un tema homogéneo como en las lecciones objetivas.

Pero, ante todo, recomendamos los cuadros de *Hölzel* (que ojalá existieran en cada escuela) o los de historia natural; i objetos, modelos, etc., que puedan servir de tema objetivo.

Ahora, en cuanto al método mismo utilizado en cada leccion, esperamos esplayarnos más, próximamente.

Por fin, como resúmen, espondremos los puntos que proponemos en estudio:

1º Supresion de toda traduccion escrita, i oral en lo posible, a lo ménos durante el primer año;

2º Supresion de la copia por parte de los alumnos;

3º Supresion absoluta de la lectura durante el mismo año i aun en el segundo;

4º Enseñanza de la gramática completamente práctica; nada de teoría, durante tres años;

5º Aprendizaje de la ortografía, o escritura, regla por regla i sólo mui poco a poco;

6º Empleo de la lectura, escritura i traduccion sólo despues que los alumnos posean con soltura i seguridad el idioma hablado;

7º Continuacion de la enseñanza por los métodos actuales, despues de tres años de estudio preparatorio, segun el sistema es-puesto.

Suplicamos que se lea sin prejuicios este trabajo, i si algo útil contiene i puede aprovecharse en bien de nuestra educacion nacional, quedarán cumplidos los deseos del autor.

GUTENBERG C. LAGOS.

---

## El canto i la ciencia

---

(COLABORACION)

La enseñanza del canto en los colejos de humanidades se mira con cierta indiferencia. Aun mas, existe la tendencia de abolir la

enseñanza obligatoria de este ramo; al ménos, a muchos parece su pérflujo. No se ha podido impedir que el tiempo para enseñar el canto se haya reducido a tan pocas horas, como son las que actualmente se destinan a esta asignatura. En primer lugar, el Estado tiene que preparar a la juventud escolar para la vida, educarla para la lucha por la existencia.

¡Imajínense Uds., lectores, lo que quiere decir enseñar tres idiomas extranjeros, matemáticas, ciencias físicas i naturales, historia i jeografía, relijion, dibujo, jimnasia i ademas canto! ¡Calculen Uds. las fuerzas de intelijencia i memoria que se consumen! ¿Pero dónde queda el corazon? Si la relijion no fuese tambien una ciencia mui desarrollada en la cual hai mucho que pensar i aprender, ella seria la mas apropiada para influir fructíferamente en el corazon juvenil. Mas, ahí se nos presenta una vírjen, noble i modesta a la que invitamos: “¡Adelante, oh bondadosa musa del canto! La juventud se alegra con tus sonidos i anhela tus armonías; tú completas la gran obra de la educacion!” Mucho mas que la ciencia relijiosa puede el arte del canto ejercer su influencia sobre el corazon, sobre la vida interna. La *relijion* nos trasmite la palabra de Dios, especialmente con los salmos de David; pero éstos logran un efecto permanente sólo en el coral i en las formas artísticas del canto relijioso. La *jeografía* enseña los límites i la constitucion; la *historia* el desarrollo de nuestra patria; pero la espresion entusiasta del amor hácia el Estado, hácia el querido suelo que nos vió nacer es i será la cancion patriótica. La admiracion de los héroes de la historia bíblica i profana halla su espresion mas elocuente en las óperas i oratorios musicales, por ejemplo en los de Händel “Mucio Scévola”, “Flavio”, “Julio César”, “Scipio”, “Alejandro”, “Ester”, “Saul”, sobre todo “Mesías”; de Mendelssohn en “Paulus”, “Antígone”; de Rossini en “Tancredo”, “Moises”; de Bruch en “Trithjof”, “Odiseo”, “Arminio”, “Aquiles”, etc. *Las ciencias* nos muestran la naturaleza dividida en sus partes constitutivas, i el canto refuerza el sentido (entendimiento) de la belleza de la naturaleza. Como en la música la division minuciosa del tiempo se disuelve en deliciosos ritmos i formas que hablan al corazon, es ella un cuadro transfigurado de las *matemáticas*. Ningun otro ramo puede ausiliar la enseñanza del *lenguaje* en tal grado como el canto, que se construye sobre las vocales, trasmitiéndolas cuidadosamente al oido.

Ademas, no hai que olvidar la consagracion que presta el canto a los actos escolares, tristes o alegres. En fin, arte i ciencia deben darse las manos amigablemente para que la educacion de la juventud sea armónica. El canto se dirige al sentimiento, miéntras que los ramos científicos cultivan preferentemente la intelijencia. No queremos ménos instruccion, pero sí, mas educacion. El bien del pais, del Estado, depende en gran parte de aquellos factores de educacion que ennoblecen el alma de sus ciudadanos.

E. GEORGI,  
Profesor de música en Chillan.

---

## Los Artrópodos

---

**Recoleccion i preparacion de los Insectos, Miriópodos, Arácnidos  
i Crustáceos**

### PRIMERA PARTE

UTILES I SUS USOS.—TRASLACION.—PREPARACION.—CONSERVACION

En los lugares no cultivados se encuentra mayor número de insectos, debido a que el cultivo destruye las larvas de muchos de éstos. Puede recorrerse un espacio mas o ménos grande de terreno, con bien poco resultado; pero, si en el mismo lugar se examinan detenidamente los palos podridos, los huecos de los árboles, se levantan las piedras, o se sacuden las ramas, etc., se recojerá gran cantidad en corto tiempo.

**Utiles i sus usos.**—Los principales útiles para la caza de insectos son los siguientes:

1º Un par de pinzas (fig. 1) para cojer las arañas, escorpiones, miriópodos i hormigas cuya picadura es venenosa.

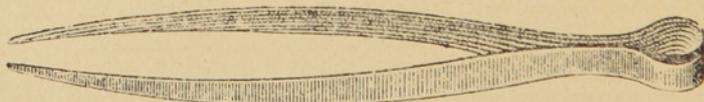


Fig. 1. Pinzas

2º Una red o especie de nasa (fig. 2) para pillar los insectos vo-



Fig. 2. Red caza-insectos

ladores, hecha de una tela suficientemente tupida i resistente (tul, tartalan o gasa) para que no pueda ser atravesada por éstos, i suficientemente rala para que deje pasar el aire. La mejor tela es el tul con mallas exagonales de 2 milímetros de diámetro. Conviene que tenga una longitud doble del diámetro i que sea cilíndrica en la primera mitad i cónica en la segunda. Se sujeta a un aro de alambre cuyas puntas se sueldan, introduciéndolas en un peque-



Fig. 3. Cazando con el paraguas

ño tubo que permite colocar la red en el extremo de una varilla. Como tubo puede servir una vainilla vacía de bala de rifle, a la que se le quita el culote. Para unir la tela con el aro se refuerza con una cinta de lienzo. Si se da a la red la forma cónica en

toda su estension, muchos insectos logran cojerse a la tela cerca de la boca, en lugar de llegar al fondo, i escapan cuando se da media vuelta al aro para encerrarlos. Es preferible que la tela sea de color verde.

3º Un paraguas (fig. 3) con forro blanco que se coloca debajo de las ramas de los árboles, con el lado cóncavo dirigido hacia arriba; se golpean las ramas con un palo i se recojen los insectos que caen sobre el paraguas, donde es fácil verlos por el contraste con el fondo blanco. Este procedimiento permite obtener

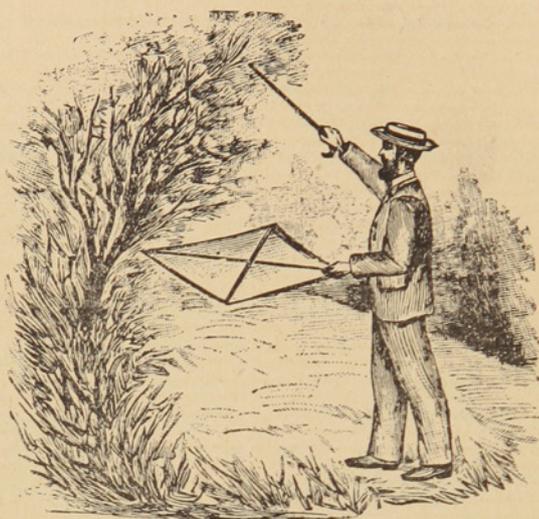


Fig. 4. Cazando con la tela cuadrada  
 guas se puede usar una tela cuadrada (fig. 4) que se mantiene estendida por medio de dos varillas colocadas según las diagonales.

4º Un frasco de boca ancha, (fig. 5) en cuyo fondo se coloca una mezcla algo espesa de yeso con una solución de cianuro de potasio al 10 o al 20%. El yeso se solidifica luego, hidratándose, i aprisiona al cianuro que estaba disuelto en el agua. Se cubre la superficie de la pasta con un disco de papel secante i se echa en el espacio que queda vacío un poco de musgo seco i limpio que sirve para evitar que los insectos se golpeen. No conviene sacar con la mano de la red a los *lepidópteros* porque se deterioran, ni a los *himenópteros aculeatos*, por temor al aguijón. A éstos últimos se les estrecha hasta dejarlos reducidos a un pequeño pedazo de tela; se introduce el frasco, se destapa i se les obliga a entrar. Es preferible matar a las mariposas dentro de la misma red, que echarlas vivas al frasco. Para ello basta comprimirles el tórax, al través de la tela, con las uñas de los dedos índice i pulgar.

Los primeros insectos que se echan al



F. 5. Frasco para el cianuro

muy buena cosecha, sobre todo de insectos pequeños i da muy buenos resultados especialmente poco antes de salir el sol. Conviene quebrar algunas ramas i dejarlas varios días pendientes del árbol a fin de que sus hojas se enrosquen por la sequedad, en cuyo caso son preferidas por los insectos.

En lugar del para-

frasco tardan en morir, porque tiene que trascurrir el tiempo necesario para que el ácido carbónico i el agua, producidos por la respiracion, conviertan un poco de cianuro en carbonato de potasio i ácido prúsico; los vapores de este último son los que causan la muerte de los insectos. Los que se agregan despues mueren inmediatamente, debido al veneno preparado por los primeros. Si se mantiene el frasco bien tapado puede servir cuatro o seis meses.

En lugar del cianuro se emplea tambien éter; pero este procedimiento es menos cómodo i los insectos se ennegrecen cuando quedan muchas horas en el frasco.

**Traslacion.**—Si trascurren varios dias ántes que el aficionado pueda volver al lugar en que tiene la coleccion, se pueden trasladar los insectos en cajitas, en la forma siguiente: se coloca en el fondo una capa de recortaduras de papel, de 2 mm. de ancho por 15 mm. de largo, mas o ménos, i encima se colocan insectos de modo que no se toquen, se coloca otra capa de papel i otra de insectos, etc. Si la cajita no alcanza a llenarse se coloca un papel sobre el todo i se rellena el espacio sobrante a fin de que las cintitas de papel queden un poco comprimidas i no se revuelvan los insectos por las sacudidas. Como pueden permanecer largo tiempo en estas cajas, conviene agregar un poco de naftalina para que no se apolillen. Se secan en pocos dias i se ponen mui quebradizos, por cuyo motivo, cuando haya necesidad de sacarlos, conviene humedecerlos, colocando (con medio dia de anticipacion) un papel secante mojado, dentro de la cajita.

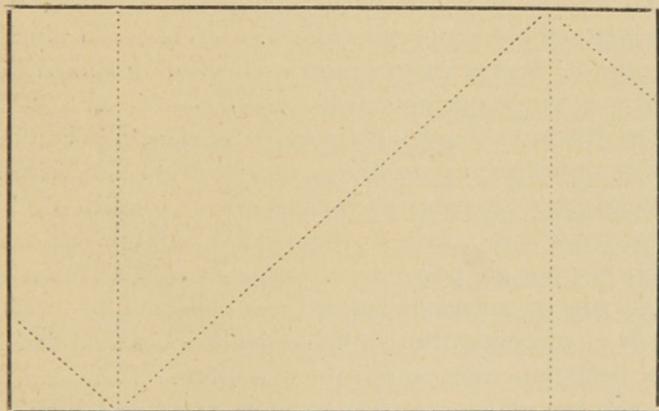


Fig. 6. — Trazado del cartucho triangular. Las líneas puntuadas indican los dobleces.

No conviene emplear algodón o lana en lugar de papel porque los insectos se enredan i se quebran las patas i antenas. Tampoco conviene emplear papel picado en otra forma, porque los insectos se reunen en el fondo; ni deben ser las recortaduras de papel muy largas, porque presentarían el mismo inconveniente que el algodón. Para las recortaduras se prefiere papel delgado, sin cola, i se puede fabricar en corto tiempo una buena cantidad, cortando cintas de papel de 15 mm. de ancho, sobreponiendo estas cintas i dividiéndolas por cortes transversales en tiras de 2 mm. de ancho.

Para trasladar los lepidópteros se usan paquetitos triangulares. Para hacerlos se cortan rectángulos de papel, (de 9 por 7 cms., por ejemplo), fig. 6, se doblan según la diagonal del cuadrado,

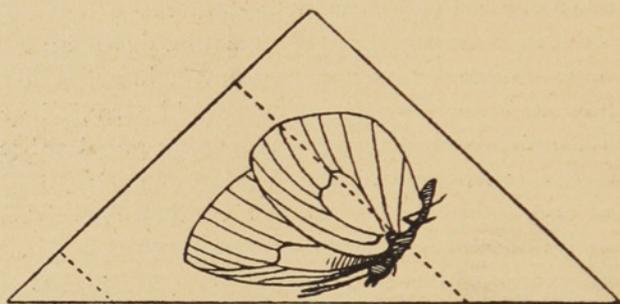


Fig. 7.—Situación de la mariposa dentro del cartucho cerrado

se coloca una mariposa entre las dos hojas, las alas plegadas hacia el dorso, i se doblan las banditas de papel que sobran a los dos lados iguales del triángulo que resulta, a fin de que la mariposa no se corra, fig. 7. Todos los paquetitos así formados se colocan en una cajita, de modo que no sufran presiones.

**Preparación.**—Al morir los insectos han quedado con las extremidades en desorden, i para darles una posición simétrica se colocan en la cámara húmeda, que puede ser una cajita de lata, un vaso o un embudo de vidrio, en cuyo fondo se ha puesto arena mojada, cubierta por un papel seco. Como la caja se mantiene bien tapada, el aire se satura de vapor i se humedecen los insectos, que después de un día presentan ya las articulaciones flexibles. No conviene que estén más tiempo porque se pudren.

Se clavan con alfileres especiales para insectos i cuya longitud varía entre 36 i 42 milímetros; el grueso de los alfileres varía tam-

bien segun el tamaño del insecto a que se destinen. Se acostumbra clavar los coleópteros en el élitro derecho i los demas en el tórax; en todo caso, hai que cuidar que el alfiler quede perpendicular al insecto por cualquier lado que se le mire. Las patas i las antenas se doblan a los lados del cuerpo, a fin de protegerlas un poco de los choques.

A algunos insectos es necesario prepararles las alas, especial-  
mente a los lepidópteros. Para este objeto hai que tener un

*disecador de mariposas*, aparatito que, como se ve en la figura 8, consta de una tablita que le sirve de base, de dos tablititas colocadas a lo largo, sostenidas por trocitos de madera i que dejan entre si una ranura longitudinal, en cuyo fondo se coloea una tira de turba o de corcho. Jeneralmente, el largo de estas cajitas es 40 centímetros; el ancho i la ranura varian mucho i depende del grueso del cuerpo de los insectos i la estension de sus alas. Se clava el insecto en la turba, se le estienden las alas sobre ámbas tablititas i se las sujeta por medio de bandas de papel clavadas con alfileres. Si el insecto ha sido tomado mucho tiempo ántes de ponerlo en el aparato, basta tenerlo en éste un dia; pero si se coloca inmediatamente despues de tomado, es menester tenerlo a lo ménos unos 15 dias, pues de lo contrario, al secarse cambia de posicion.

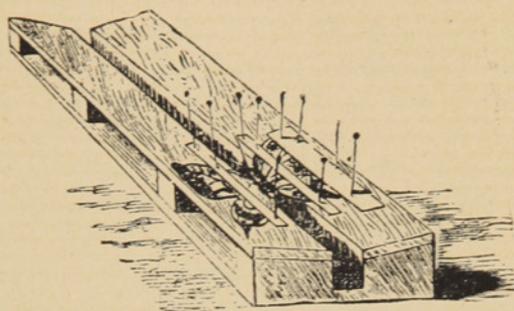


Fig. 8. Disecador para mariposas

Como la preparacion de las mariposas es una operacion delicada que demanda un poco de cuidado, agregaremos algunos detalles. Con un alfiler de grueso adecuado se atraviesa perpendicularmente la mariposa en medio del tórax i se clava en seguida en la turba que se encuentra en el fondo de la ranura del disecador, de modo que la insercion de las alas quede inmediatamente encima de las tablititas superiores i ámbas al mismo nivel. Se corta una cintita de papel de una lonjitud cuatro veces mayor que el ancho del primer par de alas, se dobla en dos por la mitad de su lonjitud, se

toma entre los dos dobleces una de las alas anteriores i se le desliza hácia adelante hasta que el borde posterior quede mas o ménos perpendicular al cuerpo, sujetando el tronco por medio de alfileres para que no siga el movimiento. Se repite la misma operacion con la otra ala anterior i en seguida se deslizan hácia adelante las alas posteriores con la cabeza de un alfiler de modo que queden tambien entre los dos dobleces i con su borde anterior apénas oculto bajo el borde posterior del primer par de alas. Se debe evitar con cuidado el roce para que no se desprendan las escamas, i procurar que la posicion de las alas i la de las antenas sea simétrica. Para sujetar las bandas de papel son preferibles los alfileres de acero con cabeza de vidrio. Cuando la mariposa esté seca, se quitan las bandas de papel, i se puede colocar en la caja de la coleccion.

*Cajas para conservar los insectos preparados.*—El largo i el ancho de estas cajas son arbitrarios, pero el alto no debe alejarse mucho de 7 centímetros. La tapa, que lleva vidrio, debe ajustar perfectamente a fin de que no penetre la polilla i no salgan los vapores de la naftalina que debe haber siempre en el interior para evitar la misma polilla. En el fondo llevará la caja una capa de corcho o turba, pegada a la madera por medio de goma o cola i cubierta con un papel blanco pegado por sus orillas a las paredes laterales, pero sin goma en el centro, a fin de que pueda ser atravesado por los alfileres mas delgados.

Si se quiere tener mas datos sobre esta materia, puede consultarse las *Breves instrucciones para la recoleccion de objetos de Historia Natural*, por el profesor Cárlos E. Porter, director del Museo de Valparaiso.

Respecto de la recoleccion, preparacion i conservacion de los Miriópodos, Arácnidos i Crustáceos, léase el artículo que ha escrito especialmente el mismo naturalista i que se publicará en el número 4 de esta Revista.

En un próximo artículo, que será la segunda parte de nuestro trabajo, indicaremos las localidades i épocas en que los estudiantes pueden recojer los artrópodos que necesitan para la clase de Historia Natural.

MANUEL J. RIVERA,  
Profesor de Entomología del Instituto Agrícola.



## Clase de Jeografía

### Curso superior

Tema:—El Portugal

#### I.—MATERIA

##### A.—DISPOSICION

- a) *Situacion.*
- b) *Estension i configuracion.*
- c) *Límites*
- d) *Orografía.*
- e) *Hidrografía.*
- f) *Clima i producciones.*
- g) *Divisiones políticas i habitantes.*

##### B.—DESARROLLO

a) El Portugal está situado en el S. O. del continente europeo, al O. de la España i al N. E. de Chile.

Está situado entre el grado 42 i 37 de latitud S. i entre el grado 9 i 7 de lonjitud O.

b) Es uno de los países mas pequeños de la Europa. Es como la mitad de la provincia de Antofagasta. Comparándolo con la España, se puede decir que es como cinco veces mas pequeño. Su estension es, mas o ménos, de unos 90,000 kilómetros cuadrados i su forma jeométrica, la de un rectángulo.

c) Limita al N. i al E. con la España, al S. i al O. con el Atlántico. Sus costas son regulares i forman los cabos de Roca i San Vicente.

d) Es un país poco montañoso. En el N. se encuentran algunas ramificaciones de los montes Cantábricos, que recorren la España; en el centro, algunas sierras, de las cuales las principales

son la de la Estrella i la de Gata, que vienen tambien de España; en el S., cerca del cabo de San Vicente, se encuentra la pequeña sierra de Monchique.

e) El Portugal tiene rios bastante caudalosos, i casi todos vienen de la España. La direccion principal de éstos es de E. a O., a escepcion del Guadiana que, en su desembocadura, toma la direccion de N. a S. Los mas importantes son: el Tajo, el Guadiana, el Mondego, el Duero i el Miño.

f) El Portugal está situado en la zona templada del N. i su clima es templado. Contribuyen a refrescar el clima, los rios i las montañas que ya hemos conocido.

Sus producciones son las de todo pais de clima templado, es decir, toda clase de cereales, ricos vinos, distinguiéndose principalmente, el conocido con el nombre de Oporto. Se encuentran tambien algunas minas, siendo las principales las de carbon, plomo i estaño.

g) La capital es la ciudad de Lisboa, que está situada en la desembocadura del Tajo. Es un puerto mui comercial i tiene, mas o ménos, el mismo número de habitantes que la ciudad de Santiago. Las otras ciudades son: Stúbal, al frente de Lisboa; Oporto, en la desembocadura del Duero; Coimbra, en la desembocadura del Mondego i Braganza, en el interior.

El Portugal tiene unos 4.500,000 habitantes, que pertenecen a la raza blanca. El gobierno es monárquico constitucional; la religion, la católica; i el idioma, el portuges.

Antiguamente este pais fué una provincia de la España; despues consiguió hacerse independiente llegando a ser una nacion bastante poderosa i adelantada.

En tiempos de Cristóbal Colon, el Portugal era considerado como uno de los paises mas adelantados en la navegacion, i por eso lo eligió Colon para ofrecerle su proyectado descubrimiento, pero su propuesta no fué aceptada. Poco tiempo despues de haberse descubierto la América, el Portugal llevó a cabo algunos descubrimientos mui importantes, tales como el del cabo de Buena Esperanza al S. del Africa, por Vasco de Gama, i el descubrimiento del Brasil, por Pedro Alvarez Cabral. Este último pais fué por mucho tiempo colonia del Portugal i cuando se hizo independiente, tuvo como emperador al príncipe heredero de la casa de Braganza, don Pedro I.

## II.—PROCEDIMIENTO

## A.—DISPOSICION

1. *Preparacion.*
2. *Presentacion de la materia.*
3. *Profundizacion.*
4. *Recopilacion de las abstracciones.*
5. *Ejercitacion.*

## B.—DESARROLLO

1. ¿De qué país hablamos en la clase pasada de Geografía? ¿En qué continente está la España? ¿Qué es la España, por estar casi rodeada de agua por todas partes? ¿Qué nombre se da a esta península? Hoy vamos a hablar de otro país que está en la península Ibérica: el Portugal.

2) 3) a) En qué continente está el Portugal? ¿Qué parte del continente ocupa? ¿En qué dirección se encuentra, respecto a la España? ¿En qué dirección está, respecto de Chile? Venga al mapa i vea entre qué meridianos i paralelos se encuentra el Portugal.

b) Comparemos el tamaño de este país con el de la España. ¿Cuántas veces cabe el Portugal en la España? Comparemoslo con la provincia mas grande de Chile. ¿Cuál es esta provincia? ¿A qué parte de Antofagasta es igual, mas o ménos el Portugal? ¿Qué estension tiene Antofagasta? ¿Qué estension tiene, entónces, el Portugal?

Despues de haber hecho mostrar los contornos principales se preguntará: ¿Qué forma jeométrica tiene el Portugal?

4) ¿En qué continente está situado el Portugal? ¿Qué estension tiene? ¿Qué forma jeométrica tiene?

2) 3) c) Vamos a hablar de los límites. Venga a mostrar en el mapa el límite N. ¿Con qué limita al N? Muestre en la pizarra dónde debo dibujar este límite. (1)

El mismo procedimiento se empleará para desarrollar los límites E., S. i O.

---

(1) A medida que el niño vaya mostrando en la pizarra donde se debe dibujar tal o cual límite, el maestro trazara los contornos.

Las costas del Portugal son regulares i forman dos cabos. Uno de ellos está en el S. O.; vaya a leerlo en el mapa. Muestre otro, dónde debo dibujar el cabo San Vicente.

El otro se encuentra un poco mas arriba; lea el nombre i muéstreme dónde debo dibujarlo.

4) Repita los límites del Portugal, mostrándolos en el dibujo, N. Otro que los repita mostrándolos en el mapa. Otro que repita los cabos.

2) 3) d) Hablaremos de las montañas. La parte N. es un poco montañosa, llegan allí algunas ramificaciones de los montes Cantábricos, que ya hemos conocido en la España.

Vaya a mostrar estas ramificaciones. Muestre dónde debo dibujarlas. En la parte central hai dos sierras importantes. Léalas; muéstreme dónde debo dibujar las sierras de Gata i Estrella. Cerca del cabo de San Vicente hai otra pequeña sierra. Léala; muestre dónde debo dibujar la sierra de Monchique.

e) Pasemos a los rios. (El desarrollo es el mismo que hemos empleado al hablar de las montañas. Para evitar repeticiones, no lo espondremos i nos contentaremos con decir que el maestro debe indicar con bastante precision i claridad dónde está el rio que el niño va a leer en el mapa i si se demora en encontrarlo, se le debe ayudar a fin de no perder tiempo).

Siguiendo este procedimiento aparecerán poco a poco a la vista de los niños, los rios Guadiana, Tajo, Mondego, Duero i Miño. Despues se harán las preguntas siguientes: ¿En qué pais nacen casi todos estos rios? ¿A dónde van a desembocar? ¿Cuál es, entónces, su direccion principal? ¿Cuál de estos rios toma al desembocar otra direccion? ¿Qué direccion toma?

4) Repita las montañas del Portugal. Otro repita los rios.

2) 3) f) ¿En qué zona está la España? En la misma zona está el Portugal. ¿Qué clima tiene por consiguiente? ¿Qué agentes contribuyen a refrescar el clima? ¿Qué producciones tiene, por estar en la zona templada?

En la parte N. del Portugal, en el valle del Duero, se producen muchos vinos i de ahí nos viene el conocido con el nombre de Oporto. ¿En qué otra cosa, ademas de la agricultura, se ocupan los habitantes de la zona templada? Las industrias i el comercio están mui adelantadas en el Portugal i este último se hace en el interior por medio de ferrocarriles i pequeños vapores que nave-

gan los ríos. También se ocupan los habitantes en las minas. Las más importantes son: de carbón, plomo i estaño:

g) Pasamos ahora a las divisiones políticas. El Portugal se divide, como nuestro país, en provincias; pero nosotros no conoceremos el nombre de esas provincias, sino que estudiaremos las ciudades. En la desembocadura del Tajo se encuentra la capital; vaya a leerla i muéstreme dónde debo dibujarla.

Lisboa tiene, más o ménos, la misma poblacion que Santiago; es una ciudad muy bonita i muy comercial. Al otro lado del Tajo i frente a Lisboa hai otra ciudad; léala e indique dónde se debe dibujar. En la desembocadura del Duero, está la ciudad que da el nombre al vino que nos viene de ahí. Léala e indique dónde se debe dibujar.

A orillas del río Mondego se encuentra otra ciudad. ¿Cuál es ella? En la parte N. i un poco al interior está la ciudad que lleva el mismo nombre que la familia reinante del Portugal. Léala en el mapa. ¿Cómo se llama entónces la familia reinante?

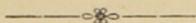
Los habitantes del Portugal pertenecen a la misma raza, tienen el mismo gobierno i la misma religion que los españoles. ¿Qué raza es? ¿Qué gobierno tienen? ¿Qué religion? El idioma que hablan es el portugues, que es muy parecido al castellano.

Después de haber narrado la pequeña parte histórica, se desarrollará por medio de las preguntas siguientes: ¿De qué país dependió el Portugal? ¿Qué consiguió después? ¿Qué clase de nación llegó a ser? ¿Cómo era considerado el Portugal en tiempos de Colón? ¿Qué le ofreció éste? ¿Qué descubrimientos llevó a cabo después el Portugal? ¿Quién descubrió el cabo de Buena Esperanza? ¿Quién descubrió el Brasil? ¿Quién fué el emperador de este país cuando se hizo independiente?

4) ¿Qué clima tiene el Portugal? ¿Qué producciones tiene? ¿Cuál es la capital del Portugal? ¿Qué otras ciudades tiene? ¿Qué gobierno tienen sus habitantes? ¿Qué religion profesan? ¿Que idioma hablan?

5) Para la clase siguiente me traerán el dibujo del Portugal en sus cuadernos en limpio.

JOSÉ S. EULUFÍ M.



## Crónica chilena

---

### La poblacion escolar de la República

El inspector jeneral de Instruccion Primaria ha dirigido al señor Ministro de Instruccion Pública el siguiente oficio:

“Santiago, 26 de Abril de 1905.—Esta Inspeccion Jeneral, vivamente interesada en levantar el censo escolar de la República, se ha preocupado desde tiempo atras en buscar los medios para su realizacion; pero desgraciadamente los esfuerzos que ha hecho para obtenerlos por medio del preceptorado han resultado casi del todo infructuosos, debido a los escasos elementos de que dispone el personal de Instruccion Primaria para llevar a cabo una obra tan laboriosa i complicada.

Es, sin duda, de muchísimo interes para la instruccion primaria conocer por distritos el número de individuos que hai en la República capaces de concurrir a las escuelas primarias, divididos de tal suerte que pueda saberse fácilmente cuál es el número de los que reciben instruccion en las escuelas fiscales, cuántos en las escuelas privadas o en sus casas, cuántos que no reciben instruccion i qué número de analfabetos puede contarse entre todos ellos. Estas i otras clasificaciones importantes que podrian hacerse de la poblacion escolar de la República, serian base de informaciones valiosísimas para el servicio de la instruccion en jeneral.

No dudando que US. se penetrará, al igual que esta Inspeccion, de la conveniencia que habria en aprovechar la oportunidad en que debe levantarse el censo jeneral de la República, para obtener por este medio los datos referentes a la poblacion escolar i de que US. estimará, así mismo, la importancia que ellos tienen para el buen servicio de la instruccion del Estado, esta Inspeccion Jeneral se permite solicitar de US. su valiosa cooperacion en el sentido de que se digne pedir al señor Ministro del Interior incluya este asunto entre los que deberá tratar el próximo censo jeneral de la República.

Si la idea anteriormente propuesta contare con la buena acogida de US. i del señor Ministro del Interior, la oficina de mi cargo no ahorrará sacrificios a fin de coadyuvar a la realizacion del trabajo que se deja indicado.

Dios guarde a US.—*Marco Antonio de la Cuadra.*”

### Servicio médico en el Esternado Normal

La Direccion del Esternado Normal ha enviado la siguiente nota a la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria:

“Núm. 17.—Santiago, 25 de Abril de 1905—Señor Inspector:

“Por decreto número 332, de 26 de Enero, en que se organizó el Esternado Normal i se aprobó el presupuesto indicado por esta Direccion, se creó el puesto de médico con la obligacion de asistir a las alumnas enfermas, con el sueldo de \$ 900 anuales.

Las razones que indujeron a esta Direccion a proponer dicha creacion, están indicadas en el decreto número 5,627, de 23 de Diciembre de 1904, en que se regularizó la admision de alumnas en las escuelas normales i en el proyecto de reglamento del Esternado Normal.

En el considerando número 5 del decreto mencionado dice: “que es de vital importancia propender a la salud i vigor físico de las maestras, mediante una buena seleccion médica de las candidatas a alumnas de las escuelas normales, lo que, ademas de redundar en bien de la educacion, evitaria al Estado las considerables pérdidas que provienen de la mortalidad del personal i de las licencias por enfermedades; i establece en su artículo 2º, como requisito indispensable para ser admitida en el concurso, un certificado de buena salud i aptitud física para la enseñanza dado por el médico del establecimiento, en conformidad a las instrucciones que imparta el Consejo Superior de Higiene.”

Se hace necesario proveer este puesto para poder iniciar los trabajos del establecimiento de mi cargo. Ademas, en el reglamento del Esternado Normal, que ha merecido plena aprobacion de Ud., se establece para el médico las siguientes obligaciones:

- 1ª Visitar el establecimiento a lo ménos dos veces por semana;
- 2ª Indicar a la Direccion las medidas hijiénicas que convengan adoptar en la escuela;
- 3ª Asistir en la escuela o en su casa a alumnas i profesoras;
- 4ª Establecer un servicio antropométrico para constatar el desarrollo físico de las alumnas;
- 5ª Dar certificado de salud a las que lo soliciten para inscribirse en el libro de concurso; i
- 6ª Dar conferencias a las alumnas a lo ménos una vez al mes sobre temas de higiene i temperancia.

Como puede observarse, se establece aquí una trascendental reforma en bien de la salud de las educandas, porque el médico está interesado directamente en la preservacion de las enfermedades, infundiendo por medio de conferencias el deber de prevenirlas porque es él quien sufre las consecuencias de las enfermedades por un aumento considerable de trabajo. Por la misma razon está vivamente interesado en una buena seleccion de alumnas, en lo que se refiere a la salud i vigor físico.

Esta Direccion estima conveniente que se nombre un médico que, junto con su competencia, haya practicado estudios en el Instituto de Higiene, en lo que se refiere a la profilaxia de las enfermedades i que tenga el tiempo i el entusiasmo para tomar en sus hombros este puesto de sacrificio i de labor, puesto que la exigua remuneracion no va a corresponder a su considerable trabajo.

Estas razones me inducen a proponer al señor Inspector al señor doctor Rafael Toro Amor, que se compromete a servirlo bajo las condiciones arriba espresadas.

Dios guarde a Ud.—*Adriana Valdivia.*”

---

## Estranjero

---

### El Mundo Pedagógico

(Correspondencia de Paris)

Señor Director de LA EDUCACION NACIONAL:

*Paris, 25 de Abril de 1905.*

Saludo a los maestros.—La enseñanza de las leyes de la vida.—Una circular interesante.—La naturaleza en la educación.—La fatiga intelectual en los niños.—La instrucción pública en Grecia.—El próximo congreso de higiene escolar.—La escuela gratuita en Londres.—La enseñanza en los Estados Unidos.—Los rusos vencidos por el maestro de escuela japonés.

En mi vida de escritor i periodista, que ya va siendo bastante larga, nunca esperimeto satisfaccion tan íntima i completa como cuando me dirijo a los que se hallan encargados de la trascendental i casi sublime mision de enseñar a los pequeñuelos. Esos centinelas avanzados del progreso humano que con incansable paciencia i casi ignorados disputan un dia i otro el terreno a la ignorancia i a la incultura i conquistan almas para el saber, constituyen un público de eleccion que en nada se parece al público indiferente i frívolo que hojea los periódicos para saciar una curiosidad a veces malsana. Por eso, al inaugurar estas correspondencias dirijo un cordial i cariñoso saludo a los maestros a quienes están exclusivamente dedicadas.

\*  
\* \* \*

Un distinguido profesor, el señor don Luis Carol consagra en *l'Ecole Nouvelle*, del 15 de Abril, un interesante artículo a la necesidad que hai de enseñar en la escuela las leyes de la vida, es decir de la higiene corporal, de la alimentacion, del vestido i de la vivienda. Su universal i espantoso desconocimiento produce diariamente innumerables víctimas tanto en los recién nacidos como en los adultos. ¡Cuántos millares de víctimas sacrificadas, cuántos cientos de miles de individuos condenados a una vida lánguida, imperfecta i achacosa, causa constantemente semejante ignorancia!

\*  
\* \*

El citado periódico en su número de 22 de Abril da cuenta de una interesante circular dirigida a la prensa pedagógica por el señor Kurnig, educacionista alemán i fundador de un centro consultivo pedagógico internacional en Heilbronn (Wurtemberg). Este centro tiene por mision el estudio de todos los asuntos relativos a la enseñanza con el fin principal de establecer entre las diversas naciones relaciones pacíficas i dar unidad a los métodos pedagógicos. El autor de la circular se muestra animado de los mas humanitarios deseos i cree que por este camino se ha de llegar al desarme universal.

\*  
\* \*

El señor Sevrette, en el periódico pedagógico *Le Volume*, de 15 de Abril, publica un notable artículo titulado *La Nature dans l'Education*, en el que, despues de hacer constar el poco resultado obtenido en las tentativas hechas hasta hoy para desarrollar la enseñanza artística en la escuela, añade que a esta enseñanza debe preceder la de la naturaleza. "Cultivemos, dice, en el niño el instinto que lo inclina a admirar i amar las plantas, las flores i los animales. La revelacion de las bellezas de la naturaleza debe hacerse no a ratos perdidos, imperfectamente i de cualquier modo, sino metódicamente i sobre todo con sencillez, procurando que la leccion sea atractiva i alegre". A este propósito cita el autor las siguientes hermosas palabras de Pestalozzi: "La naturaleza ofrece en abundancia espectáculos encantadores i, sin embargo, Europa no ha hecho nada para despertar en los pobres el sentimiento de esas bellezas. En vano sale i se pone el sol; en vano nos muestran sus innumerables maravillas el bosque, el prado, la montaña i el valle. Todo eso es letra muerta para nosotros."

\*  
\* \*

La *Revue Pedagogique*, en su número 3 del año corriente, publica un notable i largo estudio sobre las nuevas investigaciones esteriométricas acerca de la fatiga cerebral. De ellas se deducen hasta ahora los hechos siguientes: 1º las niñas se fatigan ménos que los niños; 2º la aritmética i las lenguas modernas parecen ser lo que mas fatiga a las niñas para quienes son un recreo las clases de labores; 3º la gimnasia debe enseñarse de un modo racional i no exigir del alumno grandes esfuerzos corporales.

\*  
\* \*

La misma revista ha consagrado dos largos estudios a la instruccion pública en Grecia. Es un resúmen completo de la enseñanza en Grecia, segun el cual existen actualmente en dicho pais 3,297 escuelas con 4,285 maestros i maestras i 230,368 alumnos de ámbos sexos para una poblacion de 2,500,000 habitantes. El

suelo de los maestros varia de 100 a 150 dracmas (pesetas) i el de las maestras de 100 a 120, con un aumento quinquenal de 10 dracmas por mes.

\*  
\* \*

Durante las próximas vacaciones de Pentecostés se celebrará en Paris un Congreso de Higiene Escolar promovido por la Liga de los médicos i las familias. La cotizacion es de 5 francos i deben dirijirse las adhesiones al doctor Roux, 46 rue de Grenelle, Paris.

\*  
\* \*

Segun *The Educational News*, el Consejo del Condado de Lón-dres ha abolido la retribucion escolar que se pagaba en muchas escuelas públicas. La enseñanza es, pues, enteramente gratuita en todas las escuelas de dicha capital.

\*  
\* \*

Conforme a una estadística de la *Pedagogische Zeitung*, la poblacion escolar de los Estados Unidos es de 16.000,000; los gastos de enseñanza ascienden a 1,625.000,000 de pesetas; los sueldos importan 137.000,000 de pesetas.

\*  
\* \*

*Bayerische Lehrerzeitung*, en un curioso trabajo titulado "La escuela i la guerra ruso-japonesa", dice: "La sociedad instruida de San Petersburgo no se hace ilusion acerca de las causas de las derrotas de Rusia. Son aquellas: la crasa ignorancia del pueblo ruso, la falta de toda vida intelectual i el atraso en cuanto se refiere a la civilizacion". A fin de poner remedio al mal, el periódico ha abierto una suscripcion que ha tenido un éxito enorme, para fundar escuelas. Hoi, como en 1870 en Francia, todo el mundo dice en voz alta en Rusia que el que ha vencido es el maestro de escuela.

MIGUEL DE TORO GÓMEZ.

## Bélgica

*Congreso Internacional de Educacion Física*.—Desde el 28 de Agosto al 1º de Setiembre próximo, tendrá lugar en Lieja el II Congreso Internacional de Educacion Física, bajo el patrocinio de S. M. Leopoldo II, Rei de los Belgas, i la presidencia honoraria de Mr. Drooz, Ministro del Interior i de Instruccion Pública.

He aquí algunos párrafos de la circular que el Comité de Organizacion ha enviado a los Gobiernos de diversas naciones:

"Aunque el vasto programa trazado por los organizadores del Congreso de Paris, en 1900, no haya podido ser sino bosquejado, la resonancia de él, ha sido grande en todo el mundo. Por una parte, las

bases científicas de la Educación Física i las reglas de su aplicación a la juventud de toda edad i toda condición, han tomado un carácter más acentuado de precisión i nitidez; por otra, varios Gobiernos, autoridades escolares, numerosos particulares, estimulados i guiados por nuestras deliberaciones, han hecho esfuerzos para asegurar a éstas una sanción práctica i para propagar en las masas el conocimiento i uso de las sanas nociones elaboradas en nuestras discusiones.

Es conveniente continuar la obra, tan bien iniciada; interesa en muy alto grado al porvenir de las naciones i de la humanidad, cada vez más amenazadas en su evolución progresiva debido al debilitamiento i morbidez, acumulados alrededor de los individuos, por las exigencias siempre crecientes de las tareas escolares, la inacción prolongada i la vida recluida en el seno de las grandes aglomeraciones.

La exploración entera del vasto dominio abierto a las investigaciones de los educacionistas, no puede ser hecha en un solo Congreso; así mismo hemos creído deber limitar nuestro campo de acción a algunas partes esenciales i fundamentales. Con este objeto, hemos fijado tal como sigue el programa de las discusiones en las asambleas de Lieja:

1º Situación general: Informe de la oficina de la Comisión Internacional Permanente de Educación Física;

2º Investigación estadística de las condiciones actuales de la Educación Física en los diversos países. Reseñas de los delegados de las naciones. Eventualmente: exámen i emisión de votos;

3º Bases científicas de la Educación Física;

4º La Educación Física de la infancia i de la juventud en las escuelas de "los dos sexos": organización, programas, métodos, horarios, enseñanza, etc.;

5º Enseñanza universitaria i preparación de los profesores i maestros: organización, programas, escuelas normales, etc.;

6º Educación Física de los obreros: trabajos post-escolares, fiestas populares i concursos;

7º Unificación de la terminología gimnástica."

Por la Comisión Internacional Permanente, los secretarios: *G. Demeny* (París) y *A. Fosséprez* (Bruselas.)

El presidente: Doctor *A. Mosso* (Turín.)

Por el Comité de Organización, *A. Fosséprez*, secretario general. —Doctor *V. Desguin*, presidente. —Doctor *Möeller*, vice-presidente.'

---

## Miscelánea

**Reproducciones.**—Nuestro Mensuario pedagógico ha tenido el honor de que algunos de sus artículos sean reproducidos por importantes revistas extranjeras, en repetidas ocasiones.

Hoy damos las gracias al *Journal des Instituteurs* de Sars-la-Bruyère (Bélgica) que en su número del 18 de Mayo último, publicó una traducción del "Proyecto de lei sobre Instrucción Primaria obligatoria", que vió la luz en nuestro número del 1º de Diciembre del año pasado.

Por su parte, el *Boletín del Instituto Científico i Literario* de Toluca (Méjico), publica en su número de Noviembre, el editorial de nuestro Mensuario que lleva por título "Formación de profesores de gimnasia", i cuyo autor es don José Tadeo Sepúlveda

---

## Bibliografía

---

Diarios i revistas recibidos durante el mes de Julio.

### Chile

*La Enseñanza*, revista pedagógica i literaria. Director i propietario: Juan B. Miranda F.—Concepcion, casilla 274. Número 5 i 6 del año IV.

*Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*. Redactor: Pedro Luis González.—Santiago de Chile, casilla 1347. Número 7 del año XXII.

*Boletín de la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago*. Secretaria: Casilla 1146. Número 11 del vol. I.

*El Adelanto*, semanario pedagógico i literario. Director-propietario: Dionisio Jara Moreno. Florida (departamento de Puchacai). Número 3 del año I.

*Panthesis*, revista mensual de sociología i arte.—Santiago de Chile, casilla 2262. Número 4 del año I.

*Luz i Reflejos*, revista social, popular, ilustrada, dedicada a las sociedades obreras. Director: Víctor M. Aguilera.—Santiago de Chile, casilla 1728. Número 13 del año I.

*El Coquimbo*, periódico de la Serena. 2 números de Junio i 8 de Julio.

*El Choapa*, semanario político, industrial i comercial de Illapel. 4 números de Julio.

*La Actualidad*, diario liberal-democrático de Talca. 20 números de Julio.

*La Libertad*, diario político i comercial de Talca. 21 números de Julio.

*Revista de Instrucción Primaria*, publicación oficial destinada al fomento de la educación popular. Director: Domingo Villalobos B, Santiago, casilla 1911.

Una entrega con los números 4, 5, 6 i 7 del año XIX (Abril a Julio de 1905.)

*Noticias Gráficas*, publicacion mensual dedicada a los gremios de tipógrafos, litógrafos i encuadernadores de Chile. Santiago, casilla 2228.

Los 12 números del año II (Julio de 1904 a Junio de 1905.)

*Boletín de la Biblioteca Nacional*. Un cuaderno con los números 40 i 41 (Enero i Febrero de 1905.)

*El Colejial Ilustrado*, periódico quincenal, órgano de los intereses de la juventud estudiantil. Chillan, Dieziocho 638.

Número 1 del año I.

*La Universidad*, semanario ilustrado de Ciencias, Artes, etc., Santiago, Correo Central, casilla 1088.

Número 1 del año I.

### República Argentina

*La Revista de Educacion*, órgano oficial del Consejo Jeneral de Educacion, de Córdoba. Redactor: Juan Aymerich.

Una entrega con los números 1 i 2 del año IX. (Marzo i Abril de 1905.)

*Boletín del Ministerio de Agricultura*. Buenos Aires.

Una entrega con los números 4, 5 i 6 del tomo II. (Enero a Marzo de 1905.)

*Boletín de la Asociacion Nacional del Profesorado*. Buenos Aires, Victoria 536.

Número 19 del año II.

*La Columna del Hogar*, periódico femenino. Buenos Aires, Libertad 213.

Número 313 del año VII.

### Panamá

*La Escuela Primaria*, publicacion mensual, órgano de la Sociedad Pedagógica de la República. Director: J. D. Moscote. Panamá.

Número 6 del año I.

### Salvador

*La Nueva Era*, semanario independiente, político i de variedades. Redactor: Francisco A. Llanos. Ahuachápan, República del Salvador.

Números 106 a 115 del año III.

### Méjico

*La Escuela Primaria*, revista pedagógica mensual. Director: Rodolfo Menéndez. Mérida de Yucatan (Méjico), calle 57, número 504. Número 2 del año XIX.

*Méjico Pedagógico*, revista quincenal de educacion, continua-

cion de "México Intelectual". Director: Luis J. Jiménez; secretario de redaccion: Arnoldo Cabañas. México D. F., apartado postal 82 bis. Números 9 i 10 del tomo II.

*Boletín del Instituto Científico i Literario "Porfirio Díaz"* Director: Dr. Juan Rodríguez; secretario de redaccion, licenciado Carlos A. Vélez. Toluca (Estado de México). Número 9 del tomo VII.

*Boletín de la Enseñanza Primaria* del Estado de Veracruz Llave, revista pedagógica i científico-literaria. Xalapa — Enríquez (E. de V.)

Número 2 del Tomo IV.

## Cuba

*Cuba Pedagógica*, revista quincenal. Director: Arturo Montori. Habana, O'Reilly 30, altos.

Cuadernos 35 i 36 del año III.

*La Edad de Oro*, revista infantil ilustrada. Redactor-propietario: Félix Callejas. Habana, Gervasio 7.

Números 27 i 28 del año II.

*Yayabo*, revista bi-mensual literaria - pedagógica. Director: R. Schiffini. Sancti-Spiritus, calle San Gabriel 24.

Números 1 i 2 del año I.

## España

*Magisterio Navarro*, revista pedagógico-administrativa, órgano de la Asociacion i del Montepío de Maestros de Navarra. Director: Don Manuel Onieva i Simó. Pamplona, Paseo de Valencia, 20, 4º izquierda.

Números 138, 139 i 140 del año XV. Ademas muchos números atrasados.

*Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, publicacion mensual i gratuita. Madrid, calle de Guzman el Bueno, 18.

Número 289 del año XXV.

*El Magisterio Español*, periódico de instruccion pública. Madrid, apartado número 131.

Números 2894 i 2895 del año XL.

*Boletín de la Escuela Moderna*. Enseñanza científica i racional. Administracion: Barcelona, Bailen, 56.

Número 9 del año IV.

*Boletín de la Institucion Libre de Enseñanza*. Madrid, Paseo del Obelisco, 8.

Número 541 del año XXIX. Es el segundo número que de esta importante revista hemos recibido durante un año.

*El Profesorado*, revista de Instruccion Pública de Granada. Mesones, 52.

Números 17, 18, 19 i 20 del año 42. (Mayo de 1905.)

*Boletín de las Cámaras de Comercio, Industria i Navegacion* i de

las Cámaras Agrícolas, Revista mensual. Director: D. Ricardo Bertran i Róspide. Madrid, calle de la Florida, 5, Hotel.  
Número 5 del año XIX. (Mayo de 1905.)

### Francia

*L'Education Chrétienne*, revue pédagogique hebdomadaire publiée sous les auspices de la Société Générale d'Education et d'Enseignement. Rédaction et Administration: rue de Mézières, 7, Paris 6<sup>e</sup>.

Números 35 i 37 del año XIV.

*La Plume Sténographique de France*, revue universelle illustrée de Sténographie et de Dactylographie. Organe officiel des Sociétés Sténographiques de Limoges, Brest et Marseille. Directeur: F. Canet. Paris, (XI) 18 rue Oberkampf.

Número 138 del año XII.

### Bélgica

*La Gymnastique Scolaire*, revue mensuelle de pédagogie, sciences, littérature, hygiène, gymnastique. Organe officiel de la Fédération Royale des Propagateurs de la Gymnastique scolaire. Administration et Redaction, rue de Pascale, 52 à Bruxelles.

Número 6 del año XXVIII.

*L'École Nationale*, revue pédagogique belge. Redacteur en chef: V. Mirguet; secrétaire-gerant: A. Bourlon, rue de Tyrol, 24, à St.-Gilles, Bruxelles.

Número 17 del año IV.

*Journal des Instituteurs*, organe hebdomadaire de la Fédération générale des Instituteurs Belges. Redacteur en chef: Edgard Centinieaux, à Sars-la-Bruyère (Hainaut) Belgique.

Números 12, 13 i 14 del año XIII.

### Portugal

*O Magisterio Portuguez*, publicação semanal. Director: Bento da Costa. Secretario da Direcção: Accacio da Costa. Redacção e Administração, rua do Captivo, 28. Porto.

Números 27, 28, 29 i 30 del año II.

### Italia

*La Domenica dei Fanciulli*, giornale settimanale illustrato. Direttrice: Luisa Sclaverano. Torino.

Números 21, 22, i 24 del año VI.

*Il Nuovo Educatore*, rivista dell'Istruzione Primaria. Direttore: G. Veniali. Roma.

Número 10 del año XXV.

*In Classe*, Didattica per le Scuole Urbane e Rurali. (Es un suplemento a *Il Nuovo Educatore*). Redattori: A. Firrao, M. Mastro-paolo e N. Puchetti.

Número 14.

*L'Educazione dei Bambini*. Giornale per le Scuole e per gli Istituti Infantile. Directori: E. P. Paolini e G. Pilotti. Roma.

Número 10 del año XVII.

### Inglaterra

*The Journal of Education*. A Monthly Record and Review. Publicado por William Rice, 3 Broadway, Ludgate Hill, E. C., London (England.)

Número 431 del Vol. 36.

### LIBROS I FOLLETOS

**Primer libro de lectura.**—Por Manuel Guzman Maturana, profesor de Castellano en el Liceo de Aplicacion, anexo al Instituto Pedagógico. Para Preparatoria. Precio: 80 centavos.—Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1905.

**Segundo libro de lectura.**—Por el mismo autor. Para Preparatoria. Precio: \$ 1.00.

**Catecismo de Contabilidad Comercial.**—(Al alcance de todos) por M. Corvalan, ex-contador del Banco Nacional Argentino.—Precio: \$ 1.50.—Santiago de Chile, Imprenta E. Meyer, 1905. (Se recibieron 2 ejemplares.)

*Educacion Cívica i Majsterio*, por Luis Espejo V., secretario jeneral de la Universidad, profesor de la Facultad de Medicina. Discurso leído en la fiesta organizada por la Asociacion de Educacion Nacional, con motivo de la partida a Estados Unidos, como pensionados del Gobierno, de cuatro de sus miembros. Santiago, 1905.

*Reglamento del Servicio Sanitario* i secciones en que está dividida la Sociedad "Profesores de Instruccion Primaria".—Santiago, 1905.

*Varios Catálogos* de la Casa Fernando Brandt i C.<sup>a</sup>, especialista en tipos, máquinas, papeles, útiles i materiales para imprentas, litografías i encuadernaciones. Casa principal: Santiago, San Antonio, números 164-166. Casilla 885.

En el próximo número de LA EDUCACION NACIONAL, daremos publicidad a dos juicios críticos sobre los *Libros de Lectura* del señor Guzman Maturana i el *Catecismo de Contabilidad Comercial* del señor Corvalan.

E. A. D.



# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

## Asistencia escolar

(Trabajo premiado en el concurso pedagógico que tuvo lugar entre los maestros del departamento de la Victoria, en 1904)

*¿Qué medidas prácticas deberían adoptarse para mejorar la asistencia a las escuelas del departamento?*

La mala asistencia presenta tan serias dificultades para la marcha regular de los estudios, para la buena disciplina i orden escolar, que el combatirla ha sido una preocupacion constante de los lejisladores i pedagogos, desde que la instruccion primaria echó sus cimientos. A causa de que su oríjen es complejo, como el de los medios que deben emplearse para corregirla, la accion del institutor es nula o casi nula.

Los motivos mas comunes de inasistencias son: 1º la lejanía; 2º la pobreza; 3º error o indiferencia de las poblaciones por la instruccion; 4º la escuela i su enseñanza, i 5º el maestro.

### 1º LA DISTANCIA O LEJANÍA

Las habitaciones en ciertos lugares están diseminadas, i el camino de la escuela es largo e impracticable en invierno. Ante los obstáculos de la naturaleza, bien poco pueden hacer nuestros campesinos por mas interes que tengan por el aprendizaje de sus hijos. Al niño no le queda otra disyuntiva que la de hacer cuatro viajes combatiendo con la intemperie, o no almorzar durante el dia. Para subsanar el inconveniente citado, en el mineral de Tamaya, departamento de Ovalle, se daba a todo alumno que concurría a la es-

cuela de la mina "Pique" la misma racion que al minero. Es fama que los niños, ántes de quedarse en casa, se fugaban, ya fuera por interes de recibir el pan del alma o el del cuerpo.

Toca, pues, a los vecinos de la localidad procurar la buena asistencia escolar, tomando a su cargo cierto número de niños con el objeto de darles alimentacion. Es este un gasto tan insignificante que nadie negará el pan a un alumno.

## 2º LA POBREZA

La frase "mi mujer ha tenido un peoncito" nos indica la predestinacion que los padres hacen de sus hijos, quienes, por avaricia o necesidad, los emplean durante la edad escolar, en trabajos industriales, agrícolas, en comisiones especiales como la de guardar ganado, cuidar la casa o en desempeñar el oficio de mandaderos. Así como el labrador, falto de recursos con qué pagar jornaleros, necesita de toda la actividad de la familia para no sufrir en sus faenas las consecuencias del retardo, la viuda o abuela inválida espera con ánsia el crecimiento de los menores que formarán su escudo en la lucha por la vida.

Los niños concurren con gusto a los trabajos porque por naturaleza son aficionados a los servicios de los grandes, considerándose ya personas formadas por el hecho de cocinar, cuidar niñitos, conducir los bueyes de la carreta, del arado, por rodear animales o reinar al lado de su padre. La familia, sin tomar en consideracion que sus hijos valen más como instruidos, los deja hacer esos servicios que en la temprana edad son un placer i que mas tarde formarán la preocupacion de su vida.

Miéntras no haya una lei que favorezca el desarrollo físico e intelectual del niño, el maestro i las autoridades locales deben inventar los medios eficaces que les sujiera su criterio, medios que pueden ser tan diversos como las localidades i vecindarios; pero que siempre deberán tener por mira el atender la situacion de las familias pobres, proporcionando a sus hijos lo que han menester para concurrir a la escuela i reglamentando de una manera especial el trabajo diario i las vacaciones.

Creemos, ademas, que una sola asistencia, será un buen medio para atraer a los alumnos que no concurren por la primera i segunda causa que dejamos indicadas.

Los padres reciben con gusto los beneficios que les proporciona la asistencia única, porque economizan ropa al cambiar los niños la nueva por la raída; porque los ocupan durante el medio día que les deja libre la escuela i porque sus hijos se evitan las molestias anexas a cuatro viajes diarios por caminos cubiertos de barro o tierra.

### 3º ERROR O INDIFERENCIA DE LAS POBLACIONES

Por desgracia, nuestro pueblo tiene un fondo tal de fatalismo que, encerrándose en la preocupacion "si está de Dios.....", mira con estoica indiferencia los problemas de mayor importancia. Para él, es igual que se eduquen o nó sus hijos, porque ignora que son inteligentes i que la constitucion i las leyes abren a los ciudadanos las puertas de todos los puestos i dignidades. Hai que persuadirlo de que cada niño es un diamante en bruto; hai que convencerlo de que cada alumno puede ser presidente i cada niña la esposa del primer majistrado; hai que hacerlo palpar las ventajas de la instruccion. A los maestros i particulares toca hacer el convencimiento por los medios que indicaremos mas adelante.

### 4º LA ESCUELA I SU ENSEÑANZA

a) *La escuela.*—La esperencia ha demostrado que las escuelas que funcionan en edificios reñidos con la hijiene, la comodidad i hermosura, tiene una asistencia media inferior a la de otra que funciona en buenas condiciones i posee materiales de enseñanza. Aun mas, ha bastado a la escuela cambiar de casa para aumentar su asistencia. A las primeras, los niños van con repugnancia; i a las segundas, con gusto i dilijencia. En aquéllas no atienden, no están quietos ni guardan silencio a pesar de los castigos, miéntras que en éstas su conducta es diferente. Es que en unas el conjunto no les agrada i se les entretiene en cosas que no entienden, i esto los disgusta i violenta; en otras, por tener medios de enseñanza, las lecciones son atractivas i agradables porque satisfacen su natural curiosidad i deseo de saber; para ir a éstas esperan impacientes la hora de asistencia. Como se vé, el niño no repugna el trabajo sino la forma de él; no tiene aversion a la escuela sino a la mala escuela. Establézcanse éstas con comodidad i hasta con lujo, si se quiere,

para atraer a ellas las clases acomodadas i entónces vendrán por sí solos el impulso i la buena asistencia escolar. Para convencerse de ello, basta recordar que en España, ántes de la promulgacion de la lei de instruccion primaria de 1838, la primera enseñanza era una necesidad para todas las clases sociales, en las poblaciones de segundo i tercer órden; razon por la cual en cuanto se fundaron escuelas, adquirieron bien pronto un grado de prosperidad i progreso mui superior al de los grandes centros populares. La causa de esta diferencia consistia en que, en las grandes ciudades, los ricos enviaban sus hijos a los colejos pagados i no se preocupaban de las escuelas públicas que sólo eran una necesidad de las masas.

b) *La enseñanza.*—A muchos parece increíble que la enseñanza sea tambien causa de la desercion escolar. Sí, lo es, pero la enseñanza abstracta, puramente teórica i sin resultado inmediato.

El gañan, el obrero, el agricultor, acostumbrados a que sus trabajos les reporten utilidad inmediata, ven con malos ojos la enseñanza empírica, de duracion indefinida, i consideran perdidas las horas empleadas en la escuela.

Imprímasele un carácter de utilidad práctica, es decir, de *conocimientos usuales*, para que no sólo los niños observen i se convengan de que la instruccion será despues para ellos de tanta utilidad como las herramientas al obrero, sino para que los padres mismos palpén sus ventajas. Es necesario que éstos vean acrecentar diariamente el saber de sus hijos; los vean escribir mejor, calcular con seguridad i redactar cartas con desenvoltura, etc. Por este medio hasta los parientes se hacen partidarios de la instruccion al comprender su inferioridad de analfabetos i al ver que el instruido tiene un capital que le produce el sustento con mayor alivio o ganancia pecuniaria.

Recomendamos, por esto, la confeccion de programas rejionales que impriman a la enseñanza un carácter eminentemente práctico.

### 5º. EL MAESTRO (o maestra)

Tambien el maestro, el apóstol de la humanidad, es causa de que no vayan algunos niños a la escuela. Rencillas lugareñas dividen las familias, el maestro milita en un bando, fuera de esto, es mas atento con el hijo de A que con el de B i C, no enseña tanto como el anterior, es terco i duro en sus maneras; de consiguiente,

vale mas que los chicos queden en casa jugando con el gatito o corriendo por valles i prados.

Contra el mal indicado no hai otro remedio que un buen maestro. Este sabrá que durante el primer tiempo le parecen al niño tan raras las disposiciones de la escuela i tan en oposicion con la vida del hogar, que se siente contrariado en la necesidad de movimiento, curiosidad e independenciam; no ignorará que si se le comprime física o moralmente, se ahogan sus disposiciones, se vicia su temperamento i se le disgusta de la enseñanza i de la escuela; tendrá bien presente que es necesario dirigir su vivacidad i suavizar la disciplina para conquistarse su afecto.

El niño será frívolo, lijero, caprichoso, terco, indolente; pero a pesar de todo, comprende mui bien que necesita las lecciones, el afecto i cuidado del maestro, i por esto ama fácilmente i jamas es ingrato. Obtenido el amor al maestro, el amor a la escuela es su consecuencia.

Quien intente hacerse respetar por temor, corrompe el entendimiento i el corazon de los alumnos, los envilece produciendo la debilidad de carácter, el disimulo, la hipocresia i el alejamiento de la escuela.

Mejor que la lei obligatoria, puede el maestro atraer las familias a la causa escolar. La asiduidad en la asistencia estarán en razon directa de su actividad, de su mérito, de su talento para hacer comprender a los niños i a las familias que la instruccion es útil i necesaria, de valor i beneficio. Si el maestro se muestra realmente instruido, deseoso de ser útil, si se atrae por la afeccion de los hijos la confianza de los padres i la estimacion de los ciudadanos, se puede decir que posee un talisman que poco a poco atraerá irresistiblemente a su escuela a jóvenes i viejos, ricos i pobres i tendrá así, la satisfaccion de ver disminuidas las inasistencias a los menores límites posibles. Sea el maestro bondadoso i paciente i esté seguro de que conseguirá "todo por amor, nada por fuerza". Aplique por igual la medida; nivele los niños no por abajo sino por arriba; sea modesto, digno, prudente, atento i cortes con todos, especialmente con las familias pobres que por razon de su situacion son suspicaces i atribuyen a menosprecio cualquiera falta con ellas. Viva en paz i buena armonía, anote siempre las inasistencias, exija invariablemente la justificacion de ellas i, toda vez que tenga ocasion, haga presente a los padres que las ausencias reiteradas son

particularmente graves porque, teniendo tantos alumnos que atender, no puede enseñar individualmente a cada uno de ellos las lecciones a que no asistió.

De lo espuesto se desprende:

1º Que el maestro debe procurar ganarse el afecto de sus discípulos, hacer interesante la clase i agradable la escuela;

2º Que haga comprender a los niños i ciudadanos las ventajas de la instruccion;

3º Que se conquiste la estimacion i confianza manteniendo benévolas relaciones con las familias.

Para tener buena asistencia recomiendan algunas personas el establecimiento de premios en dinero, puestos o notas honoríficas, etc.; pero nosotros no admitimos recompensas para nuestros alumnos porque ellas despiertan continuamente la vanidad, el orgullo, la envidia i el odio a causa de que es imposible convencer a los niños de que los hombres no son acreedores a recompensas porque nunca desempeñan sus deberes de manera irreprochable i si lo hacen algunos, ellos mismos las desechan porque tienen la conciencia de que sólo han cumplido su deber. Es demasiado abstracto para los niños el comprender que el premio no es un pago sino una gratificacion que recuerda el cumplimiento de sus obligaciones. Queremos que el deber lleve a nuestros alumnos a la escuela i no un interes mezquino, porque, quien no está acostumbrado a obrar bien sino con el objeto de obtener recompensas, es un mercenario; el que no tiene otra mira que conseguir alabanzas, es esclavo de la vanidad; el que no obra por otro móvil que el placer de una pretendida superioridad, es víctima del orgullo. El estímulo que atrae, debe ser la escuela con sus comodidades i el maestro con su prestigio.

En cambio de los premios, consideramos eficaz para tener buena asistencia el establecimiento de una "Libreta Escolar."

Llegados los primeros exámenes reglamentarios, se reparte a los alumnos una libreta en que se anotan el lugar de nacimiento, la edad i nombre del poseedor, el de sus padres, los votos obtenidos en los exámenes i el número de inasistencias, con especificacion de las correspondientes a enfermedad u otra causa grave. Las recoje el maestro firmadas por los padres o apoderados i las guarda durante el período próximo venidero hasta los exámenes de Diciembre. Se enseña a los niños i a sus familias a comprender el valor de

las libretas persuadiéndolos de que ningun alumno será admitido en otra escuela en el curso del año escolar, si no la presenta firmada por el maestro, con aclaracion de la causa por qué se retira. Se les hará presente que, en vez de recomendaciones, esas libretas abrirán las puertas de las fábricas, de los empleos i colejos; porque, si como niños mostraron asiduidad en ir a la escuela, mayor será ella, como grandes, para cumplir sus deberes.

Otro medio para conseguir buena asistencia escolar, es el de formar asociaciones con el objeto de ayudar a los niños indijentes i dar conferencias públicas para interesar al pueblo en favor de las escuelas.

Las instituciones de caridad en nuestro pais, se sacrifican con gusto en favor de los desgraciados que padecen físicamente; pero muy pocas de ellas se compadecen de los enfermos intelectuales. Quisiéramos verlas previniendo el mal por el impulso que dieran a la buena asistencia escolar, ántes que combatiendo las mil i una consecuencia de la ignorancia.

Negar una miserable dádiva a los pequeñuelos i no persuadir a las familias de las ventajas de la instruccion, es dar márjen a que los primeros sean mas tarde los puntos negros de la sociedad i a que tomen con creces i por la fuerza, cuanto se les privó en la niñez.

Las asociaciones de paises extranjeros, para asegurar la buena asistencia, evitar la ociosidad i habitar al trabajo, pero sin exigir a la escuela lo que buenamente pueda dar, han establecido el trenzado i tejido de paja, mimbre i otras materias i han ocupado a las niñas en labores propia de su sexo; han arrancado de manos de las madres pobres a los niños de cuyo trabajo vivian, dando a las primeras una pension i a los segundos ropa i enseres escolares, a condicion de que frecuentasen la escuela.

Fuera de la propaganda, las asociaciones de proteccion trabajarían en el sentido de conseguir que las municipalidades locales, concedan subvencion a los maestros con el objeto de llevarse los mejores i no al ignorante que mas barato preste sus servicios. Poned al frente de cada escuela un buen maestro i ya tendreis en gran parte resuelto el problema de la buena asistencia escolar.

Es tanto el influjo de las asociaciones particulares que en un mismo pais se ve la diferencia entre poblaciones que cuentan o nó con ellas. En la guerra de secesion, del rejimiento 34 de Massachusetts, compuesto de 1000 hombres, solo 12 "no sabian firmar con

su propia mano o en letra legible” mientras que en uno de Virginia, los que no sabían formaban la regla.

Que ni la ley de instrucción obligatoria ejerce influencia tan directa como las asociaciones particulares, quedó reconocido en el Congreso de 1874, celebrado por los sesudos maestros suizos.

Si confiamos la obra más grande que se puede llevar a cabo en un país, al ojo o al brazo de los políticos, cualquiera que sea el partido a que pertenezcan, debemos condenarnos a un mal éxito inevitable.

Queremos que la mujer, los diarios i periódicos, el patron, el vecino, el médico en sus visitas profesionales i la monja en las de caridad, el cura en el púlpito, i en todo lugar, prediquen en favor del aprendizaje; queremos, en fin, que la escuela sea el orgullo del vecindario, que sea una institución que a todos afecte i a todos interese.

No de otra manera consiguieron los estados protestantes alemanes la instrucción obligatoria antes que los estados católicos.

Antes de terminar, copiaremos algunos incisos de los estatutos de una asociación protectora fundada el 14 de Mayo de 1904, en el barrio “Belgrano” de la ciudad de Buenos Aires,

“Inciso 1.º Procurar la mayor asistencia a las escuelas públicas i particulares, diurnas i nocturnas, de los niños i de los adultos, auxiliando a los pobres con ropas, libros i útiles.

“Inciso 3º Establecer relaciones estrechas entre la escuela i el hogar, provocando la visita constante de los padres i madres a las escuelas i propiciando reuniones sociales en los edificios escolares.

“Inciso 4º Organizar conferencias populares sobre educación i contribuir a la más solemne i popular conmemoración de los aniversarios patrios.

“Inciso 6º Estimular donaciones privadas en favor de la educación.....

“Inciso 8º Apoyar i favorecer toda iniciativa en favor de la educación práctica i cívica, es decir, de la que tienda a formar hombres i mujeres útiles i ciudadanos conscientes.

“Artículo 2º Forman la asociación todas las personas de ambos sexos que acepten estas bases.....”

Fuera de cuanto hemos dicho, hai una vara mágica que impulsa el deseo de aprender, que hace ejecutar sacrificios i que puebla las salas de alumnos: es la benevolencia con que los gobernantes i ve-

cinos, de todas las clases sociales, manifiestan su amor a los niños, su interes por la enseñanza, i su aprecio i distincion por el maestro.

AMALIA ARMSTRONG V. DE TORRES,  
Preceptora de la Escuela Mista núm 15 de San Bernardo.



## Debates sobre educacion física

**Demostracion fisiológica de que la gimnasia alemana es el sistema mas perfeccionado entre los conocidos de nuestra época (1)**

Vamos a demostrar ahora que el sistema aleman es el único que contiene todos los ejercicios que, por esperiencias fisiológicas, entran en la formacion de un sistema perfecto de ejercicios corporales, fundándonos en el desarrollo, principalmente en la obra del célebre fisiólogo Fernando Augusto Schmidt: *Nuestro cuerpo*, donde están consignados los últimos adelantos de esta ciencia en el campo de los ejercicios corporales.

Un cuerpo sano i en el cual reside una inteligencia desarrollada, es la condicion fundamental para la dicha i la libertad del hombre i la humanidad entera. La fuerza vital de una nacion depende de la fuerza vital del individuo i ésta de la fuerza vital de las células de los elementos constituyentes de los tejidos i de los órganos de nuestro cuerpo. La fuerza vital de las células es la coraza mas segura contra la accion mortífera de los tubérculos i de otros agentes nocivos a la salud. Se ha comprobado que el ejercicio físico bien dirigido aumenta la fuerza vital. Para que los ejercicios físicos alcancen su objeto favorable, hai que practicarlos segun las bases formadas por la ciencia en consideracion de sus efectos en el cuerpo. Son los músculos estriados, afectados por la voluntad, los que producen los movimientos de los huesos movibles de nuestro esqueleto.

(1) Continuacion de la Conferencia publicada en los números 7 i 12 del año I i 1 del año II de LA EDUCACION NACIONAL.

La funcion de estos músculos se efectua a consecuencia del escitante natural (del cerebro, de la médula espinal i del complejo simpático) o por irritantes accidentales o artificiales.

Los escitantes trasforman durante su funcion las fuerzas del músculo en trabajo i calor; el músculo activo se acorta, aumenta de grueso i de peso específico, disminuye algo de volúmen, se ensanchan los vasos sanguíneos i aumenta la circulacion de la sangre que la nutre.

Los escitantes artificiales son térmicos, mecánicos i eléctricos, i entre éstos son los últimos los que se han empleado por los fisiólogos en sus estudios haciéndolos actuar sobre la misma sustancia muscular o sobre el nervio que conduce a ella. En cuanto a los efectos de los escitantes se ha, encontrado que un escitante momentáneo produce una contraccion corta; escitantes contínuos, una serie contínua de momentáneas contracciones prolongadas; escitantes fuertes, contracciones lijeras e intensas; i escitantes débiles, contracciones suaves, i que las mayores contracciones las producen escitantes naturales, principalmente cuando se siguen con lijereza una en pos de otra. Las contracciones están acompañadas de procesos químicos que son verdaderas combustiones de los tejidos i de las materias orgánicas que se forman del alimento.

Los productos de la combustion producen el cansancio que pasa a medida que los órganos de secrecion desalojan sus causales. Cuanto mas activa la combustion, mayor es tambien la afluencia de la sangre arterial que nutre los músculos.

Esta afluencia copiosa orijinada por las palpitations mas intensas i frecuentes del corazon, ensancha los vasos sanguíneos, el músculo alcanza así a recibir no solamente el alimento necesario, sino que se deshace de los productos de combustion con mayor lijereza. La combustion exige oxígeno que se acumula durante el reposo en la sangre i en los tejidos en suficiente cantidad para el gasto comun; pero cuando aumenta la combustion por el trabajo mayor, hai que proveer la sangre con mayor cantidad de oxidante, lo que se efectúa por la respiracion mas profunda i lijera que al mismo tiempo llevan del cuerpo el anhídrido carbónico i vapores de agua, productos principales de la combustion. La lijereza con que se arrojan estos gases, aumenta con la intensidad de las respiraciones, miéntras los demas productos de la combustion se aglomeran poco a poco a consecuencia de que la sangre no alcanza a

llevarles durante las acciones mas prolongadas del músculo. Este cansa paulatinamente i exige para su funcion escitantes mas i mas poderosos, hasta que queda completamente pasivo, no reaccionando ni a los actos volutivos mas fuertes. Se nota el cansancio en la poca gana para moverse, el pulso débil i acelerado, la temperatura del cuerpo aumenta, se pierde el deseo para comer i dormir i la orina segrega precipitados copiosos de tartratos. Despues de dos o tres días, pasa por lo jeneral el cansancio i vuelve el bienestar anterior.

Los escitantes naturales para producir movimientos parten del centro nervioso del músculo por el sistema nervioso. La contraccion del músculo se efectúa solamente algo despues del impulso exterior. Este tiempo se llama *tiempo de reaccion*. El mando o la señal percibida por el oido o el ojo llegan al conocimiento en un tiempo mensurable (en término medio 0.15'' por el oido i 0.18'' por la vista). De aquí llega el impulso al músculo en otro corto intervalo i el músculo efectúa su contraccion algo despues de este impulso. Está comprobado que el tiempo de reaccion aumenta junto con el cansancio i con la poca gana para el trabajo, i disminuye por la atencion, el ejercicio constante i el gusto por el ejercicio. *Alcanzar la reaccion lijera de la musculatura al impulso de la voluntad es uno de los fines principales de la gimnasia.*

Todos los movimientos, hasta los mas sencillos, se efectúan únicamente por grupos enteros de músculos. El primer grupo que produce el movimiento indicado, sea por el mando o la señal visible, es el *grupo activo*; otro grupo regulariza el movimiento en cuanto a su lijereza i el modo de ejecucion, es el *grupo modificador* i otro mas afirma los huesos donde se insertan los primeros i establece el equilibrio del cuerpo en la posicion ocupada, es el *grupo equilibrador*. Pero cada uno de los músculos de los diferentes grupos debe recibir un impulso del cerebro que sea proporcional a su participacion en el movimiento. Esta funcion del cerebro se llama *coordinacion*. Cuanto mas complicado el ejercicio, mas difícil la coordinacion. El avalúo exacto del esfuerzo de cada uno de los músculos ocupados falta a los principiantes de la gimnasia. Por la funcion demasiado intensa de los músculos equilibradores, el ejercicio sale mui poco limpio, i como participan tambien otros músculos estraños al movimiento se forman movimientos poco agradables a la vista, como el movimiento de pisar el aire en el ejercicio de trepar; el

movimiento de las piernas como en las marchas avanzando en la suspension alternativa de ámbos brazos en las escalas horizontales, etc.

*El ejercicio de la coordinacion es uno de los principales fines de la gimnasia i sobre ella descansa la destreza del hombre para dominar el cuerpo en todas las posiciones que ocupe.*

La facultad de coordinacion crece en los órganos centrales con el ejercicio del mismo movimiento, haciéndose finalmente casi automática para una serie de movimientos bien ejecutados. Se necesita sólo el esfuerzo de la voluntad para poner en movimiento todos los grupos de músculos en el orden i con la intensidad con que son requeridos por él.

Para coordinar un movimiento complicado, hai que someterlo a la consideracion previa. Por este motivo tenemos la division del mando en la voz preventiva i ejecutiva.

Cuanto mas se ejercita un movimiento tanto mas fácil se hace la coordinacion, por ejemplo: andar, correr, remar, nadar.

Los ejercicios gimnásticos son, por consiguiente, no solamente trabajo *muscular* sino trabajo del *cerebro* i de los *nervios*.

No solamente se cansan los músculos sino tambien el cerebro i los nervios a los cuales está unido todo trabajo sea intelectual o corporal. El cansancio del centro nervioso i de sus ramificaciones se efectúa de un modo semejante como el de los músculos. Tambien son procesos químicos por medio de los cuales se efectúa el cambio de las materias de este órgano. Este sistema participa casi en todas las funciones del hombre i con preferencia en las intelectuales i cansa con mayor lijereza que el aparato muscular. Todos los ramos de educacion exigen exactamente de este centro una funcion constante i quiza exajerada.

*Este hecho es uno de los factores principales para la eleccion del sistema de gimnasia.* No servirá para la gimnasia escolar ningun sistema que prescriba para todas las clases i para todos los años de estudio los mismos ejercicios ejecutados casi invariablemente segun un orden fijo i un mismo esquema, i estén situadas las clases entre ramos de mayor esfuerzo intelectual o nó; sino únicamente un sistema que dispone del número suficiente de ejercicios, los cuales gradúa el profesor *entendido* en el ramo, segun las circunstancias i el horario del establecimiento.

Vamos a ocuparnos ahora con el estudio de los efectos fisiológicos

de los diferentes grupos de ejercicios físicos tomando, como ya lo dijimos arriba, de guía principal los conceptos emitidos por el célebre fisiólogo doctor Schmidt en su obra *Nuestro cuerpo*.

Los fisiólogos los dividen jeneralmente en ejercicios de *lijereza i de duracion*; en ejercicios de *fuerza* i en ejercicios de *ajilidad o destreza*. Además, distinguen ejercicios de *coordinacion instantánea* o de *resolucion* i de *reflexion* en cuanto a la participacion del cerebro i del sistema nervioso en su ejecucion. A los ejercicios de *reflexion* pertenecen los ejercicios *ordinales i danzas*. Exijen estos ejercicios una coordinacion lijera i segura de los movimientos que componen el ejercicio para poderlo ejecutar al tiempo preciso. Su valor educativo he tratado en la *Metodolojía* página 9, i su valor fisiológico es el mismo de las marchas porque son éstos los ejercicios fundamentales ejecutados por muchos individuos combinados entre sí como los miembros de un solo cuerpo.

Los ejercicios de *coordinacion instantánea* o de *resolucion* comprenden los *juegos gimnásticos, la esgrima i la lucha*. En estos ejercicios la comprension de la situacion i la resolucion de obrar es cuestion del momento: no hai tiempo para reflexionar i esto exige la atencion extrema, lo que hace sumamente irritables los sistemas nervioso i muscular. En la esgrima i la lucha no hai ningun momento de descanso durante el ejercicio, lo que produce finalmente el cansancio total. En mejores condiciones se encuentran los jugadores, porque necesitan la atencion mayor sólo durante los momentos críticos del juego, despues de los cuales siguen siempre intervalos de descanso.

Por estos motivos, pueden recomendarse con preferencia los juegos gimnásticos para formar parte de los ejercicios practicados en las escuelas primarias i secundarias, mientras la esgrima i la lucha pueden formar parte de los programas universitarios i de las escuelas de instruccion superior.

Lo característico de los *ejercicios de lijereza i duracion* es la repeticion uniforme de los mismos movimientos con el objeto de la locomocion natural del cuerpo. Si ésta se efectúa con la lijereza mayor posible, se llaman ejercicios de *lijereza*; si los movimientos son moderados, pero de larga duracion, ejercicios de *duracion*. El trabajo ejecutado en ámbas formas es considerable; en el primer caso, se efectúa en el tiempo mas corto posible; en el segundo caso, en un tiempo mas largo.

En estos ejercicios trabajan casi todos los músculos del cuerpo con mayor o menor intensidad, con preferencia los de las extremidades inferiores, lo que produce, finalmente un cansancio jeneral despues de largo tiempo. Los ejercicios de lijereza cansan jeneralmente primero el corazon i los pulmones e impiden la continuacion en el ejercicio. Todos los ejercicios de este grupo se ejecutan finalmente casi automáticamente i sin cansar, por consiguiente, el sistema nervioso. Solamente cuando se exige la ejecucion con la mayor lijereza o con la duracion mas larga de que es susceptible el cuerpo, entónces aumenta tambien el trabajo del cerebro considerablemente. El mayor influjo tienen estos ejercicios en la funcion del corazon i los pulmones. Por ellos aumenta el número de pulsaciones del corazon i los pulmones aspiran mas del triple del aire en cada aspiracion. Son, por consiguiente, estos ejercicios los mas adecuados para el desarrollo de estos órganos i se recomiendan principalmente para niños de la edad escolar. A este grupo pertenecen: las marchas, carrera de lijereza i de duracion, juegos gimnásticos, la natacion, el trepar i los ejercicios en aparatos artificiales que reemplazan los ejercicios naturales de repeticion. Estos ejercicios son los principales que se practican en los paseos escolares, i como estos deben hacerse en rejiones donde abunda el aire cargado con ozono, se desprende la importancia de estos paseos para aumentar la capacidad pulmonar, oxidar con profusion la sangre debilitada durante la vida en la escuela i en las habitaciones que jeneralmente carecen de buen aire.

*Los ejercicios de fuerza* exigen el trabajo mas intenso de algunos o de todos los grupos de músculos, jeneralmente durante corto tiempo.

El trabajo intenso exige muchos materiales combustibles, las sustancias acumuladas se gastan primero i despues en parte hasta los mismos tejidos musculares, si la sangre no trae la suficiente cantidad de material.

La ejecucion moderada i continúa de estos ejercicios producen los músculos voluminosos de los atletas.

Tales músculos son susceptibles de una accion corta i de suma intensidad, pero no resisten por mucho tiempo. Los pulmones i el corazon trabajan mas lijero, i los músculos de los brazos exigen una posicion firme de todas las partes del esqueleto, donde se insertan i obligan a los grupos equilibradores a un trabajo grande

para afirmar las posiciones de estas partes del cuerpo. Si el esfuerzo es excesivo se representa de un modo especial. Se aspira una cantidad grande de aire para llenar los pulmones, luego se cierra la larinje, se comprime el aire en el tórax i cesan las aspiraciones. Por esta presión, lanza el corazón la sangre a las arterias con mucha fuerza i las venas *comprimidas no permiten el reflujo de la sangre a las aurículas*, se hinchan todos los vasos sanguíneos por el exceso de sangre, se colora la cara i se carga la sangre de desperdicios, mientras la coronaria casi vacía, no puede surtir al corazón con la sangre oxigenada necesaria en el momento de mayor esfuerzo. Cuando ha pasado el esfuerzo, sale el aire recargado con bióxido de carbono i vapores de agua i con una aspiración intensa vuelve a llegar el oxígeno a los pulmones para rejenerar la sangre venosa, que con fuerza se lanza en la parte derecha del corazón que se dilata por el primer impulso fuerte, mas que de lo ordinario, i llega por una contracción de este músculo a los pulmones.

Mientras se ejecutan estos ejercicios con prudencia, no perjudican al organismo, pero cuando se repiten esfuerzos muy grandes, con frecuencia se ejecutan por largo tiempo, producen enfermedades del corazón.

Los ejercicios de mucha fuerza exigen además una actividad grande del sistema nervioso. A estos ejercicios pertenecen los de levantar palanquetas u otros objetos de mucho peso, lanzar dardos o piedras o bolas pesadas, luchar, etc.

Los *ejercicios moderados de fuerza* que ocupan todos los grupos de músculos del cuerpo o solamente algunos de ellos, desarrollan favorablemente en cuanto al volumen i fuerza los músculos i aceleran moderadamente las funciones del corazón i de los pulmones.

Pertenecen a este grupo *los ejercicios libres i con aparatos portátiles ejecutados con repeticiones i permanencias*, es decir, con posiciones de larga duración, o *cargadas* las manos con *aparatos portátiles*, los ejercicios *de apoyo i suspensión* en las perchas paralelas, escalas i anillos, en la barra, el mástil horizontal, los de *lanzar objetos poco pesados* como pelotas, bolas, discos, etc.

*En todos estos ejercicios hai que exigir respiraciones intensas i no permitir cortarlas ni por pocos momentos durante el ejercicio para evitar los efectos perniciosos arriba mencionados.*

*Los ejercicios de destreza* son los específicos de la *jimnastica alemana*. Su ejecución ocupa con preferencia unos pocos músculos,

miéntras una serie de otros músculos coordinados entran en juego sin efectuar un trabajo considerable.

Comprenden un sinnúmero de ejercicios adecuados para el ejercicio i conducen al que los ejecuta con regularidad *al dominio sobre sí mismo, por someter paulatinamente los grupos de músculos al dominio del sistema nervioso.*

A este grupo pertenecen los *ejercicios libres combinados, de equilibrio, de salto alto i largo*, sobre la cuerda u otros obstáculos, los saltos mistos en casi todos los aparatos, los de cinbra en el caballo, la barra i las paralelas. Las funciones del corazón i los pulmones son, en jeneral, moderadas, pero pueden aumentarse gradualmente con preferencia en los saltos, donde pueden llegar hasta el mismo grado como en los ejercicios de lijereza. Al principio se ejecutan jeneralmente de una manera poco hábil, porque el cerebro no está todavía acostumbrado a la coordinacion de los movimientos de todos los músculos ocupados en el ejercicio; pero poco a poco salen mas limpios hasta que finalmente alcanzan aquel grado de perfeccion que dan al cuerpo el hábito de presentarse aun en las posiciones mas difíciles con toda perfeccion. Este grupo de ejercicios es la verdadera escuela para el hombre en todo sentido. *Los músculos se desarrollan paulatinamente en cuanto al volúmen i resistencia, se ponen incansables en el trabajo, el sistema nervioso se ejercita en la coordinacion lijera hasta poner de acuerdo las funciones cerebrales con la ejecucion correspondiente de los movimientos; el corazón se pone infatigable i los pulmones poderosos.* La participacion del cerebro en estos ejercicios es al principio bastante considerable, pero disminuye a medida que los ejercicios se ejecutan con mayor perfeccion. De este modo *se prestan estos ejercicios para graduar la participacion del sistema nervioso en los movimientos desde la intervencion mas activa hasta su descanso casi completo.*

El conocido fisiólogo Schmidt dice en cuanto a los ejercicios libres i en aparatos: "Nuestra gimnasia alemana es en realidad una escuela de coordinacion, es decir, de destreza; en primera línea es ella jinnástica de los nervios i solamente en segunda línea jinnástica de los músculos."

Estos son los conceptos emitidos por fisiólogos distinguidos sobre todos los ejercicios jinnásticos, i vamos a môstrar ahora por medio de ellos que el sistema aleman lleva muchas ventajas a todos

los demas i que un sistema nacional en el verdadero sentido de la palabra puede formarse únicamente respetando sus bases.

*Un sistema nacional debe abrazar a toda la nacion, desde la juventud hasta la edad mas avanzada i no solamente unas épocas de la vida; debe ejecutarse por todas las clases sociales de la nacion i no por unos pocos, como sucede en los juegos de deportes, debe por consiguiente, disponer no solamente de los ejercicios que la nacion ha cultivado sino de ejercicios adoptados por razones pedagógicas i fisiológicas, contener todos los elementos para favorecer el desarrollo normal de los individuos de la nacion. Si se trata de formar actualmente una gimnasia nacional, sus bases no pueden referirse únicamente al pueblo chileno sino a todos los pueblos de la nacion latina que necesitan de ésta institucion para su bienestar futuro que está cimentado en la union firme de todos los elementos que hablan el mismo idioma. Nace esta institucion en América en una de las repúblicas mas adelantadas, como tambien nació en Europa en uno de los paises mas civilizados; se propagará, como allá, tambien aquí en todos los paises vecinos, si sus ejercicios corresponden al carácter jeneral de esta nacion. Por este motivo, no seria suficiente como se propuso en esta sociedad, recojer los juegos de los araucanos i juntarlos con la gimnasia sueca. Esta combinacion moriria de anemia por falta completa de fuerza vital; al contrario, hai que juntar los juegos de todos los paises latinos, darles la base pedagógica e incorporarles así al tesoro de ejercicios de la gimnasia nacional. Este debe formarse sobre bases pedagógicas porque debe comprender en primer lugar los ejercicios para educar los niños i jóvenes, formando de ellos caracteres firmes e independientes i cultivando en ellos los mismos principios supremos de la nacion que forman su poder i su felicidad.*

FRANCISCO J. JENSCHKE.

(Continuará.)



## El desarrollo físico considerado moralmente

(Conferencia dada en el Esternado Normal de Preceptoras de Santiago, el 15 de Agosto de 1905, por la señorita Estela Gálvez, profesora de Moral i Educacion Cívica.)

Señoras i señores:

Hermosa es la naturaleza. ¡Cada uno de sus paisajes habla al alma i cada uno de sus encantos impresiona vivamente el corazon i muchas veces una lágrima es el tributo que él rinde a tan dulce i sublime poesía!

Bellezas encierra cada obra en sí misma: Ya el pétalo de la flor, el perfume de los campos, el insecto que se arrastra lentamente, el ave que se eleva en el espacio i el hombre que resume en su sér la mas grande concepcion del Divino Artífice; en su compuesto misto funde los anhelos de lo infinito que es la inmortalidad con las ánsias de la conservacion, base de la primera; de la relacion íntima que existe entre ámbas partes, se desprenden deberes recíprocos que se deben cumplir i que son los que predisponen para la consecucion del fin único a que están destinados. ¡Dejar sin darles ámplio cumplimiento es atentar contra Dios! Negar al espíritu el impulso que es su esencia, es tan incorrecto como negar al cuerpo la satisfaccion de las necesidades de su desarrollo.

Miéntras mas bello es el tesoro que se guarda, mas sólidas son las paredes que lo ocultan, mayor la fuerza que se pone a su custodia, mayor los cuidados que se prestan; miéntras el alma que se ajita sea mas preciosa, tenga mas conciencia de sus perfecciones, mayor debe ser el cuidado que debe tener para la cubierta, para aquel que le facilita los medios de lucir los encantos que tiene.

El alma, por misteriosa intuicion, tiene la tendencia a ostentarse; así se ve en el niño, en ese sér que empieza la vida, que no sabe quién es, qué es lo que le rodea; sin embargo, tiende a manifestar ese algo que siente fluir dentro de él mismo, i para esto se vale de esa máquina admirable que le acompañará desde la cuna al sepulcro, que le prestará su ayuda en el trabajo, sus demostraciones

de júbilo en el gozo, de dolor en las penas i ¿de qué modo pagará el alma a este compañero desinteresado, a este amigo leal?

—Procurándole todo el bien posible con la seguridad que todo redundará en bien propio.

Partiendo de la sensibilidad exquisita del alma, si todo hace vibrar en ella las notas mas dulces de que es capaz de disponer, con cuanto mayor motivo no le impondrán sensaciones que le conmueven tan de cerca, de ese que forma el complemento de su personalidad. La ciencia del alma es vasta, pero no lo es ménos la del cuerpo; i nada hai mas hermoso cuando unidas ámbas, cuando el desarrollo físico se une al espiritual, cuando una inteligencia clara está dentro de un cuerpo bien formado, cuando un corazon sensible, que late a cada nueva accion i que es capaz de dignificar i de sentir, forma parte de un cuerpo vigoroso; de todo esto deducimos que es obligacion moral dar el desarrollo necesario que es el principal deber; que la naturaleza se encarga de castigar con mano de hierro cuando descuidamos este punto; quitadle a un ave las alas i vereis qué es de ella, ya no podrá remontarse a las rejiones en que ántes encontraba su dicha; privad a una nave de las velas i vereis que va a la ruina; privad al cerebro humano de las enerjías de un cuerpo vigoroso i vereis que ni el alma puede sentir como debiera, ni el corazon desbordarse en nobles sentimientos, ni la mente despedir lampos de luz. La hijiene moral tiene un vasto campo; restablecer la armonía en los órganos i en la salud i estenderla hasta las facultades morales. El sabio obispo de Hipona lo ha dicho: “Un alma pésima habrá de mejorarse mejorando el cuerpo”. *Anima etiam pésima, melior in optimo corpore*. En la íntima union en que ámbos están confundidos ¿quién puede dudar de que no se refleje mutuamente en uno el estado del otro?

*Es obligacion relijiosa*, porque es la obra mas grande que ha salido de las manos del Creador, fué ideado por El i para El. Porque no hacerlo es atentar contra el mismo Dios. Como decia San Pablo: “¡Cómo! no sabeis que vuestro cuerpo es el templo del Espíritu Santo que está en vosotros i os ha sido dado por Dios i que no os perteneceis a vosotros mismos.”

*Es obligacion cívica*, porque el buen ciudadano es el que siente vibrar dentro de sí todas las fuerzas de un alma grande i fuerte, las fuerzas de un cuerpo vigoroso que sea capaz de defender, de mantener i aumentar los lauros de la patria; porque una mujer miéntras

mas fuerza vital posea, mas bien se impregnará en las doctrinas que la lleven a satisfacer sus obligaciones de madre en el hogar, de compañera en las luchas por la vida i como corazon del Estado en el progreso nacional del pueblo.

Cábeme a mí como profesora de educacion relijiosa, moral i cívica, pregonar mui en alto las ventajas del desarrollo físico, porque así tendremos con seguridad mujeres fuertes como Judit, con un alma purísima como María, hombres con cuerpo de Hércules, con el valor de Leonidas, sabios i relijiosos en la acepcion mas ámplia de la palabra, como San Agustin. Preparemos a la mujer de modo que las dotes intelectuales estén acordes con las físicas; démosle fuerza i la veremos levantarse radiante proclamando i haciendo sentir las bellezas de la relijion; formará un hogar donde se deje notar las enerjías de un cuerpo vigoroso, junto con la sensibilidad de un corazon; preparémosla i tendremos patriotas; porque vosotras, queridas alumnas, que os sentis electrizadas, que entonais un himno sin daros cuenta cuando se os habla de la patria, creo que llegareis no sólo a sentirlo vosotras, porque de eso estoi convencida i orgullosa, sino que sabreis inculcarlo en el hogar, allí donde se encarna la semilla que ha de dar la norma a la vida, allí donde se graba con buril bastante firme i en papel imborrable, allí donde se prepara, donde se forja el porvenir.

Os recomiendo que, al mismo tiempo de desarrollar la intelijencia, junto con el primer latido espontáneo que arranqueis al corazon de vuestros discípulos, junto con hacerles amar la patria, empezad la educacion física i de este modo habreis salvado en especial a los hijos del pueblo, de ese pueblo que ama a su patria con idolatría i que muchas veces sintiendo latir todo el fuego patrio, se encuentra imposibilitado para ayudar a ese afecto que es su vida, porque en lugar de los ejercicios moderados e hijiánicos, pasó de los bancos de la escuela al taller del trabajo donde agotó sus fuerzas. Tocando, pues, las fibras mas sensibles de vuestro corazon, os encarezco el hacerlo por la humanidad i por nuestro Chile.



## Trabajo manual

### Piso tallado para la tetera del té

Fieles a la promesa hecha en el número 1, año II, de LA EDUCACION NACIONAL, ofrecemos hoy un modelo tallado.

#### CONSTRUCCION DEL PISO<sup>1</sup>

(Madera de peral 15 × 15 × 2 centímetros)

- 1) Cepíllese la cara i canto de un pedazo de tabla a propósito;
- 2) Márquese el grueso con el gramil i cepíllese la cara opuesta a escuadra;
- 3) Arréglese con el cepillo de alisar un canto trasversal, cuidando que quede a escuadra con una cara i el canto lonjitudinal;
- 4) Dése el largo correspondiente i procédase como el número 3;
- 5) Márquese el ancho con el gramil i ejecútese con la garlopa;
- 6) Háganse los chaflanes con el cepillo de alisar: a) lonjitudinalmente (en direccion de las fibras); b) trasversalmente (a traves de las fibras) (letra B, figura 1);
- 7) Córtese un liston apropiado para las patas (letra C, figura 1);
- 8) Constrúyase con la garlopa un prisma rectangular;
- 9) Córtese con el serrucho de costilla los pedacitos que componen las patas i modélense con el cuchillo i la lima;
- 10) Clávense las patitas i púlase el todo con lija;
- 11) Reprodúzcase el dibujo del tallado en la cara correspondiente (figura 1) i ejecútese con el cortaplumas;
- 12) Límpiase la superficie tallada con goma de borrar.

#### EL TALLADO

Para hacer el tallado dividimos los cortes en *auxiliares* i *terminales*. Los primeros son perpendiculares a la superficie por tallar i

los segundos, casi siempre oblicuos, dejan concluida la superficie que se talla.

I.—Obsérvese que en medio de cada espacio comprendido entre los radios del abanico superior derecho (letra A, figura 1) hai un ángulo recto.

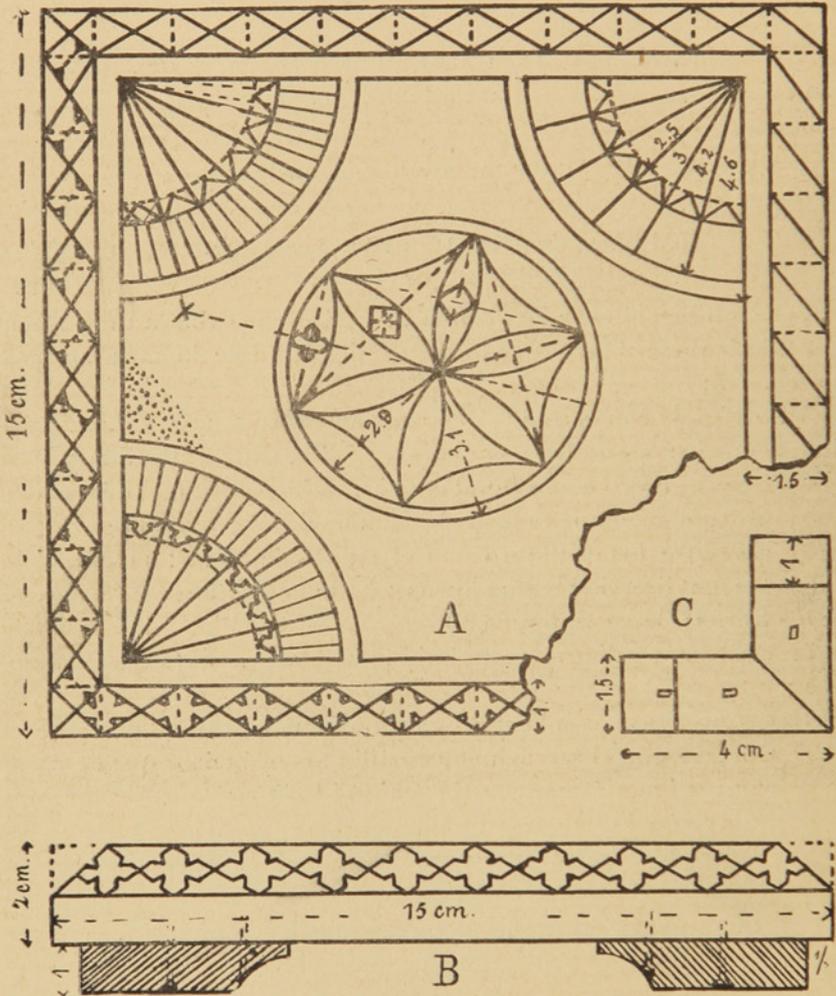


Figura 1.—Dibujo del piso (original del autor)

1) Hínquese el cortaplumas en el vértice hasta la profundidad de 3 milímetros mas o menos i córtese perpendicularmente siguiendo

do un lado, de modo que la incision vaya disminuyendo de profundidad, en tanto mayor grado cuanto mas se acerque a la conjuncion del lado con el arco, punto en que deberá ser nula;

2) Procédase en igual forma con el otro lado del ángulo;

3) Hágase una incision desde el vértice de dicho ángulo hasta el del abanico;

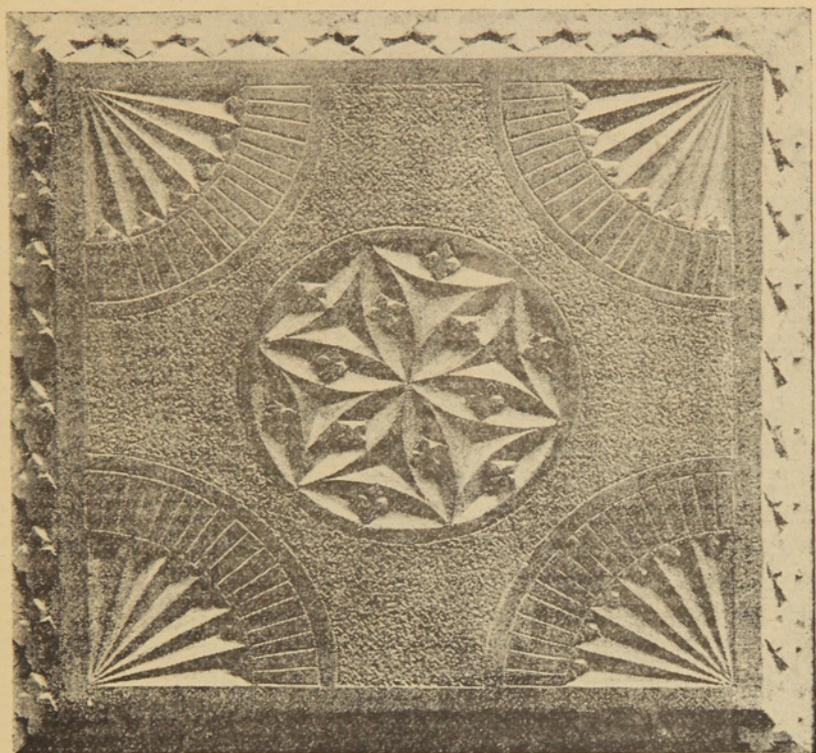


Figura 2.—Piso tallado, ejecutado por un alumno normalista.

4) Sáquense los pedacitos con un corte terminal profundo en el vértice del ángulo i de disminucion progresiva hácia el del abanico (parte negra i blanca de figura número 2);

5) Procédase de igual manera con las otras partes.

II.—Cuadraditos comprendidos entre dos arcos de la estrella del centro del dibujo (letra A, figura 1.)

1) Procédase como en el abanico: a) los cortes auxiliares par-

ten de los vértices libres; *b*) el vaciado se hace por cortes terminales que siguen la curva del dibujo.

III.—Triángulos de lados curvos en la misma estrella.

1) Háganse los cortes auxiliares partiendo del centro, donde serán profundos;

2) Síganse en disminucion progresiva hácia los vértices;

3) Sáquense los pedacitos de madera con cortes terminales;

4) Continúese de la misma manera hasta concluir la estrella.

IV.—Roseta de los chaflanes.

1) La mayor profundidad de los cortes auxiliares se encuentra en los vértices unidos de roseta con roseta;

2) Vaciar la parte comprendida entre los lados de los cuadrados i el del chaflan.

V.—Picado.

Damos la construccion de un aparato sencillo para efectuarlo:

1) Descabécese un clavo de hierro de 4 pulgadas;

2) Háganse con la lima incisiones lonjitudinales i transversales en la cara que resultó, de modo que se formen puntitas aguzadas;

3) Colóquese la parte compuesta del aparato a 2 milímetros de distancia de la superficie que se quiere picar i golpéese con el martillo suave i sucesivamente en el extremo opuesto, de modo que resulte el campo picado en la forma que se ve en la figura 2.

VI.—Las líneas terminales del abanico i las que encierran el campo picado se vácian con dos cortes terminales, dado el uno en direccion contraria a la del otro.

SANTIAGO CORNEJO M.



## Parte práctica

### LECCION OBJETIVA

(Para primer grado)

#### A).—Materia: La Madera

1ª UNIDAD: Cuento relacionado con la materia.

En una ocasion, en un bosque, varios árboles se pusieron a con-

versar sobre cuál valia mas. Entre esos árboles estaban el raulí, el nogal i el espino.

—“¡Oh, qué feliz me siento!” dijo el raulí. “Conozco que valgo mas que todos los árboles. Los leñadores me buscan, i venden mi madera para hacer mesas, tableros i bancas para los niños.”

—“Alto amigo!” le respondió el nogal. “Tú no sabes nada en comparacion conmigo. Mis frutos sirven para comer, i mi madera para hacer muebles. Yo sí que soi útil.”

—“¡Basta, señores! conmigo no hai quien tope. Mi madera es mui apreciada para hacer ruedas de coches i carretas i para hacer el mejor carbon. Uds. no tienen como yo pinchas para defenderse”, dijo el espino.

En esto llegó un leñador que habia oido la conversacion i dijo: “¡Ola, amigos! Vamos a ver quién vale mas. Cortó con su hacha el raulí, el nogal i el espino. “Como ven, para mí todos los árboles valen lo mismo.”

2ª UNIDAD: Descripcion.

A) *Madera en particular.*

1). *Álamo.*—a) Propiedades: Es de color blanco, mui blanda. Se saca del árbol llamado álamo. El árbol se usa para hacer alamedas.

b) Utilidades: Esta madera se emplea para vigas, cuartones; tambien se usa para hacer cajas, bancas, tablas i muebles.

2). *Raulí.*—a) Propiedades: Es de color oscuro; mas duro que el álamo.

b) Usos: Es mui empleada para hacer muebles, mesas, comedores, aparadores, tablas, listones, etc.

3) *Lingue:* Es mas duro que el raulí. Se conoce por sus rayas (fibras) derechas. Es mui usado para hacer muebles, carretas, mangos de hachas.

4) *Peral:* Color claro, es mas duro que el lingue. Su fruta es mui apreciada. Los muebles i tallados de peral son mui buenos.

5) *Espino:* El árbol tiene espinas largas, que le sirven para defenderse. Es mui duro. Por su dureza es mui empleado para hacer las ruedas de los coches, carretas, para mangos de hacha. Su madera se emplea como leña i carbon.

6) *Otras maderas.*—La de *nogal* es mui empleada para hacer muebles. Su fruto es bueno para comer. Se llama nuez. Del *quillai*

se aprovecha la cáscara para lavar la ropa de lana i para lavarse la cabeza. Su madera es buena leña.

B) *Madera en jeneral.*

La madera se usa para hacer casas, (vigas, basas, tablas) toda clase de herramientas, lanchas, botes, buques. Para hacer carbon. Este sirve para calentar las casas: la leña nos sirve para hacer fuego.

## B).—Procedimiento

### 1ª—UNIDAD

I. *Introduccion.*—a) *Enunciacion del tema:* Hoy les contaré un cuento sobre las maderas.

b) *Enlace de lo nuevo con lo conocido.* ¡Nombre algunos árboles! (fr.) Ahora conoceremos otra importancia de los árboles.

II. *Presentacion de la materia.*—a) *Narracion del cuento:* Lo haré.

b) *Esplicacion:* ¿Para qué decia el raulí que lo buscaban los leñadores? ¿Por qué dijo el nogal que era el mas útil de todos los árboles?

c) *Reproduccion:* ¿Sobre qué conversaban los árboles? ¡Diga lo que decia el nogal! ¡Id. lo que decia el raulí! ¡Id. lo que contestó el espino!

*Observacion:* Las preguntas analizadoras alternarán con las reproducciones.

III. *Abstraccion.*—*Orgullo.* ¿En qué vemos que los árboles de que nos hemos ocupado eran orgullosos? ¿De qué manera los castigó el leñador?

IV. *Aplicacion.*—*Modestia.* Para no imitar a los árboles ¿de qué manera se portarán Uds?

### 2ª—UNIDAD

I. *Introduccion.*—a) *Enunciacion del tema:* Conversaremos sobre las maderas.

b) *Enlace de lo nuevo con lo conocido.* No hai necesidad.

*II. Presentacion de la materia.—A) Maderas en particular.*

1) Álamo.

a) Propiedades: ¿Qué color tiene el álamo? ¡Hable de su dureza!

b) Usos: ¿Para qué se emplea el álamo? ¿En qué otra cosa?

¿En qué parte se hacen las tablas? ¿De qué manera?

Resúmen: ¡Repita lo que hemos dicho del álamo!

2) Raulí.

a) Propiedades: ¡Hable de su dureza! ¿Qué color tiene? ¿En qué se puede conocer?

b) Usos. ¿Para qué es mui usado?

Resúmen: ¡Hable sobre el raulí!

3) Lingue. ¡Compare la dureza del lingue con la del raulí! ¿En qué se puede conocer a primera vista? Esas rayas derechas se llaman fibras.

b) Usos. ¡Hable sobre las utilidades del lingue!

4) Peral.—¡Hable sobre la dureza del peral! ¡Compárela con la del lingue! Además de la madera ¿qué otra cosa nos da este árbol? ¡Hable sobre el empleo del peral!

5) Espino. ¿Porqué está cubierto el tronco i las ramas del espino? ¡Hable de su dureza! Por ser tan dura esta madera ¿para qué se emplearía? ¿Para qué otra cosa?

6) Otras maderas. ¿Qué otras maderas conocen Uds. ¿Para qué se emplea la cáscara del quillai? ¿Id. de la patagua?

*B) Madera en jeneral.*—¿Para qué se emplea además la madera? ¿En qué otra cosa se usa en abundancia? ¿En qué parte se vende madera por mayor?

Resúmen: Repita las utilidades de la madera!

*III. Abstraccion.* Está contenido en *II.**IV. Aplicacion.*

a) Reconocimiento de las maderas en los ejemplares que llevaré.

b) Reconocimiento de las maderas en los útiles de la sala de clases.

c) Objetos de intuicion.—Llevaré a clase diferentes clases de madera; las mas conocidas.

L. MANRIQUEZ.



## Bibliografía

### Un libro de Lectura

Oportunamente recibió LA EDUCACION NACIONAL los dos primeros tomos del *Libro de Lectura* compuesto por don Manuel Guzman Maturana. Agradece el obsequio, i en prueba de agradecimiento i por especial deferencia al autor, nuestro amigo i colega, queremos hacerle aquí un juicio crítico o cosa parecida, i no una lijera reseña bibliográfica.

Ambos tomos, destinados a la enseñanza del castellano en el curso preparatorio, se presentan elegantemente vestidos: pasta impresa a varias tintas, papel de hilo finísimo, láminas en gran número, en colores i al bromuro, hechas ex-profeso para el Libro, caracteres nuevos i bien visibles, impresion limpia i correcta, trozos muchos i cuidadosamente elejidos. El autor ha hecho, pues, grandes esfuerzos por sobrepujar a sus rivales naturales, los otros autores de textos de lectura.

No sabemos hasta qué punto sea mas recomendable para la enseñanza un libro elegante que un libro decente pero modesto. Se nos ocurre que los fines morales a que debe tender un libro de esta especie se resentirán un tanto con tales aderezos, que ménos dicen a la intelijencia que a la loca fantasía. Con la sola percepcion de la belleza, que indudablemente atrae al niño, no se obtiene una iniciacion artística. Cosa distinta es cuando el niño mismo, combinando colores i formas, adquiere el sentido de la simetría, de la armonía i de las proporciones.

Sea como fuere, la verdad es que no hai memoria de que ántes de hoi se haya puesto en manos de nuestra juventud un texto mas bien presentado que el de Guzman Maturana. No conocemos otro que pueda comparársele en este sentido que el de Isabel K. Macdermott i Manuel Fernández Juncos, New York. I se esplica que los autores nacionales de libros de lectura hagan impresiones modestas que cuesten barato. De un lado, el Consejo de Instruccion Pública que hasta hoi, a pesar de haber prestado su aprobacion a varios textos, no se ha decidido en definitiva por ninguno, i de otro, las reformas consiguientes que puede ir experimentando dia a dia un libro de esta naturaleza. La edicion, por grande que

sea, resulta cara; pero el señor Guzman no se ha fijado en precio: ha derrochado el dinero a manos llenas, a fin de presentar buen mozo al hijo de sus afanes. Ha trabajado al parecer, *per amore all' arte*, sin importarle un ardite *il vile metallo*.

Jóven, aun, ha querido que su fama se dilate mas allá de los muros de un Liceo de Aplicacion; que mil i mil voces, tiernas como las flores en capullo, pronuncien regocijadas su nombre. ¿I lo ha conseguido? Sin duda. Sus libros han sido adoptados en gran número de establecimientos públicos i particulares, i son ellos hoi por hoi—si no nos equivocamos—los de mayor circulacion en nuestros liceos. ¿Qué cuánto durará esta primacía? Probablemente, hasta miéntras se presente otro con mejor indumento.

Puede que nó. La gota de agua que cae dia i noche en la gruta forma la estalactita que embellece la semi-oscuridad cavernosa a los reflejos de la luz, i si Guzman Maturana, que es un obrero infatigable, trabaja siempre en mejorar sus libros, quién sabe si serán ellos mas tarde indiscutiblemente los primeros en su jénero.

El primer tomo consta de 121 pájinas en 8º mayor i de 70 trocitos, prosa i verso. El segundo, de 153 pájinas del mismo formato del primero i de 86 trocitos, prosa i verso tambien. En buen número de ellos se advierte, como lo ha dicho acertada i galanamente la señora de Sarratea, un marcado amor a la naturaleza. El autor, por todos los medios de que puede disponer, sin destruir la armonía del conjunto, lleva al niño de la mano a contemplar el soberbio espectáculo de la tierra i el cielo: horizontes dilatados, árboles, flores, pájaros, aire, luz... En realidad, enseñando al niño a amar la naturaleza, no es difícil llevarlo hasta admirar al Supremo Artífice de cuyas manos salió.

Por lo demas, la obra no presenta novedad alguna ni en su material, ni en su plan. La mitad, mas o ménos, de los trozos que contiene, ya en verso, ya en prosa, se encuentran en los libros que se usan en nuestras escuelas: que éste es una fábula (de Iriarte o Samaniego, se entiende); que ése, un cuento humorístico; que aquí se describe un rio; que allí, un mamífero; que acá se hace una biografía; que allá se narra un combate. Siempre lo mismo: idéntica factura para idénticos libros, escepcion hecha de los de don Fanor Velasco. ¿Por qué, p. ej., al *Pato* han de seguir *Los dos comerciantes* i a éstos, el *Viaje de Almagro*? Por qué a *Los dos conejos* han de seguir *Las dos narices ilustres* i a éstos, *La primavera*?

Por qué, por fin, *La Zorra* i *la Garza* han de ir precedidas del *Descubrimiento del Mar del Sur* i seguidas de una *Carta*? Por qué? Quién sabe! Pero si el autor les ha dado tal colocacion, alguna relacion oculta les encontrará.

Haya o nó relacion mas o ménos íntima entre los argumentos que forman el todo, importa poco; lo que sí importa es que los libros no pequen por otros capítulos. A nuestro juicio, hai que observar:

1º Que algunos trozos, como *El Abecedario*, *Las Vocales*, están demas por inútiles, como están tambien demas, por incoherentes i faltos de sentido, casi la totalidad de los que se leen en las veinticinco primeras pájinas del tomo I;

2.º Que la *Carta al cielo*, *La Flor* i *la Nube* son inverosímiles;

3º Que el huemul de nuestras cordilleras andinas no tiene—ni ha tenido nunca sino en la imaginacion del Abate—la cola tan larga como la que exhibe en la pájina 91, tomo II, pues la cola del huemul es cortísima, un rudimiento de cola;

4º Que algunos trozos son puramente científicos o históricos, que encontrarian su lugar apropiado en obras especiales sobre la materia: en un *Libro de Lectura* deben ser amenas las narraciones i las descripciones: la ciencia da el fondo, que enseña; la literatura, la forma que atrae;

5º Que no todos los trozos tienden a un mismo fin moral;

6º Que, diseminados en el texto, se hallan a lo léjos—pero se hallan—algunos yerros gramaticales; i

7º Que, en jeneral, han desmerecido casi todos los trozos que el autor ha tocado, muchas veces con el propósito plausible, es cierto, de presentar un conjunto armónico.

Los profesores de castellano i las personas de buen gusto literario iniciadas en la pedagogía apreciarán en lo que valen nuestras observaciones. Queremos, no obstante, mas con el propósito de escusar al autor que de molestarle, detenernos un poco a examinar nuestras tres últimas aserciones, que son las mas graves, signadas con los números 5º, 6º i 7º del párrafo anterior.

En la pájina 37, tomo II, encontramos la siguiente poesía:

“No desprecies a nadie,  
porque hai momentos  
en que hace un bien mui grande

cualquier insecto:  
 i es bien sabido  
 que *no hai nadie pequeño*  
*para enemigo.*"

Esta moral es inmoral, es una moral utilitaria. Segun ella, lo *útil* a un individuo es *moral* para él; lo *inútil, inmoral*. Pero la moral no es cuestion de cálculo ni tiene por base el egoismo. Se debe ser bueno, porque hai el deber de serlo i no por conveniencia. Cierto es que en estos tiempos en que el tuismo está de capa caída la moral interesada es la moral práctica; pero que semejantes aberraciones no se estampen jamas en un libro de la niñez, ni mucho ménos las patrocinemos los profesores, encargados de velar, ante todo, de la sana moral de nuestros discípulos.

En honor de la verdad, debemos declarar que ejemplos como el citado no abundan en el libro de Guzman, i si se lo echamos en cara, es con el único objeto de que en lo sucesivo adopte un principio fijo de moral.

Con el mismo sano propósito de que se enmienden en las próximas ediciones, vamos a citarle algunos errores gramaticales:

"En este viaje descubria Puerto Rico, Jamaica i las Antillas Menores." Pájina 45, tomo II.

"Antes que los hombres aprendieran a tejer la lana, mataban a las ovejas....." Pájina 3, tomo II.

La preposicion *a* debe ir anunciando el complemento directo del primer ejemplo:..... *descubria a Puerto Rico*..... i no debe emplearse en el segundo:..... *mataban las ovejas*.....

"Las ramas de los árboles mas cercanos *parecia* que querian entrar en la escuela por las ventanas". Pájina 25, tomo II. La redaccion de este párrafo es mui mala: se ha confundido el sujeto de la proposicion subordinada, dependiente del *que* anunciativo, con el sujeto de la subordinante, introducido por el mismo relativo.

Faltas como las apuntadas, imperdonables en un profesor de castellano, tienen, no obstante, en este caso cierta esplicacion que atenúa en algo la responsabilidad moral del autor. El mismo nos dice en uno de sus prólogos que el material de sus libros "en parte es colaboracion de distinguidos profesores chilenos", i entre éstos figuran: Juan N. Meneses, Rafael Morales, Luis Pérez i otros, pro-

fesores que son, sin duda, competentes en su ramo; pero, por lo demas, casi desconocidos en el dilatado campo de las letras. Una cosa es saber una materia, i otra bien diversa escribirla en el tierno lenguaje de la niñez, en conformidad a los cánones pedagójicos i gramaticales.

Nuestro autor descuidó quizá aquel punto, para dedicarse de lleno a *desfacer todos los entuertos* de los trozos a que iba a dar cabida en sus libros. Con una rápida ojeada, se ve que los ha enmendado casi todos, i en este trabajo ha fracasado visiblemente. Vamos a probarlo. Entre las fábulas de Campoamor, hai una titulada *El Camello i la Pulga*, que dice:

“En una larga jornada  
un Camello mui cargado  
esclamó, ya fatigado:  
—Oh! qué carga tan pesada!

Doña Pulga, que *montada*  
iba sobre él, al instante  
se *apea* i dice arrogante:  
—Del peso te libro yo.  
I el Camello respondió:  
—¡Gracias, señor elefante!

Guzman Maturana, como quien corrige a un chiquillo del Liceo de Aplicacion, enmienda la plana a don Ramon, diciendo:

.....  
.....  
.....  
.....

Doña Pulga, que *sentada*  
iba sobre él, al instante  
se *baja* i dice arrogante

.....  
.....  
.....

Cambia, pues, *montada* por *sentada* i *apea* por *baja*. *Montar* es subir en un caballo u otra cabalgadura (un camello, p. ej.)

*Apearse* es bajarse de una cabalgadura o carruaje. *Sentarse* es colocarse en silla, banco, etc., de modo que se quede descansando sobre las nalgas. *Bajarse* es ir de un lugar a otro que esté mas bajo. Los términos del poeta están empleados con propiedad rigurosa, no así los de su corrector. Es realmente increíble cómo un autor de libros de lectura se permite hacer cambios semejantes, máxime tratándose de un autor correcto i castizo como Cam-poamor. Talvez Guzman Maturana pensó que era mas decente que la Pulga fuera en silla—i no en pelo—sobre el rumiante jorobado; pero eso no hace al caso, ni tampoco que la afaníptera en cuestion fuese caballera a horcajadas como los hombres, o con entrambas estremidades para un lado como las señoritas.

En la página 27 del tomo II se halla el trozo *Cuentas risueñas*, paráfrasis en prosa de la conocidísima *Lechera* de Samaniego. Este dice:

.....  
 “Esta leche vendida  
 en limpio me dará tanto dinero,  
 i con esta partida  
 un *canasto* de huevos comprar quiero,  
 para sacar *cien pollos* que al estío  
 me rodeen cantando el pio pio.

Claro está que, si habia el propósito de sacar *cien pollos*, era porqué—por lo ménos—se iban a echar *cien huevos*, número que bien cabe en un canasto de regulares dimensiones, como sería el que la lechera llevaba en la cabeza; pero Guzman dice:

“Estos *quince huevos* que llevo en el canasto los echaré en el nido de mi *buena* gallina blanca.....

Los *quince pollitos* romperán luego los cascarones.

Con el dinero que me produzcan los pollos, compraré un hermoso cerdo...”

Con *cien pollos* vendidos al precio corriente de plaza, 50 centavos cada uno, se obtendrian \$ 50, dinero suficiente para comprar un bonito cerdo, aspiracion inmediata de la lechera de Samaniego; mas, con *quince pollitos* de Guzman Maturana, ¿qué se puede comprar?

Cambios como esos se encuentran a destajo en los libros de

nuestro autor, a quien el prurito de corregirlo todo lo lleva tan lejos que si pillara a mano al mismo Julio César, le corregiría también sus *Comentarios*, contra las protestas enérgicas de Marco Tulio.

Ese prurito, llevado hasta la exajeracion, lo hace incurrir en otro defecto no ménos grave. Nos referimos al forzado estilo cortado que se advierte en buen número de sus trozos, estilo que le hace frias algunas narraciones, vulgares ciertos jiros i su prosa, a veces, desaliñada i pobre. A fuerza de acortar o estirar la frase—propia o ajena—se afloja la ligazon natural entre párrafo i párrafo i entre un período i otro, i resultan incoherencias manifiestas. La frase puede hacerse mas larga o mas corta, pero variando el sentido. No es dúctil ni maleable.

El estilo cortado, rarísimo entre los escritores, es el mas difícil de manejar, si hemos de creer a la voz unánime de los preceptistas. En la pluma de un escritor novel, resulta trabajado i monótono.

En su prólogo, el autor llama la atencion de los profesores al hecho de emplear en algunos títulos el tipo caligráfico derecho. A nuestro juicio, esta innovacion es baladí i de ventajas discutibles, i no valia la pena llamar sobre ella la pública atencion. No hai que confundir la escritura manual con la escritura impresa. En aquélla se está usando mucho la *letra parada*; pero no debemos olvidar este dato: de 25 estados de Norte América que habian introducido en sus escuelas la *letra derecha*, 15 han vuelto a la antigua *letra inclinada*. No discutimos las ventajas de la una sobre la otra; anotamos solamente el hecho que nos parece mui revelador.

Sobre lo que sí debia el autor haber llamado la atencion es sobre la *ortografía* que ha adoptado en sus libros. Discípulo de la moderna escuela, espíritu reformista—acaso revolucionario—Guzman Maturana ha adoptado en sus libros la ortografía reformada con que apareció—hace ya algunos años—*otro Libro de Lectura*.

Aunque no lo dice, no es difícil encontrar despues de un lijero análisis de sus *libros*:

1º Que no acentúa las palabras compuestas que, por razon de su estructura, se hacen graves terminadas en vocal: *matola*, *vete*, *rápidamente*, *fácilmente* (sin acento);

2º Que tampoco acentúa los demostrativos sustantivados ni los homónimos, salvo uno que otro caso.

Estas reformas, sancionadas en la práctica por distinguidos co-

legas, fueron aprobadas a indicacion nuestra en el Congreso de Enseñanza (Enero de 1903), en los términos siguientes:

*Las palabras compuestas se consideran como simples para los efectos de la acentuacion;*

*El acento distintivo solo se conservara en las palabras unívocas en que haya evidente peligro de ambigüedad.*

La reforma ortográfica quē —paso a paso— se irá abriendo camino, es hija lejítima del sistema de enseñanza imperante hoi en Chile i en las naciones mas cultas, ¿Cómo enseñar con conciencia que *rapidamente*, p. ej., debe acentuarse, si los alumnos ya conocen una regla jeneral que aplicarán en este caso: *Las palabras graves terminadas en vocal no llevan acento pintado?* Que la palabra es compuesta, que uno de sus componentes se acentúa? Pero, ¿en el compuesto debe llevarse la preferencia el adjetivo *rápido* o el sustantivo *mente*, el novlísimo sustantivo *mens*, *mentis*, que en la lengua de Ciceron tiene tantas i tan propias acepciones, i en la nuestra equivale a *el alma, el espírtu, la mente, la intelijencia, el ánimo, el pensamiento, el instinto, la memoria, la voluntad?* (1).

Los compuestos gramaticales son, a nuestro juicio, como los compuestos químicos. Combinados el O. i el H., forman el agua, cuyas propiedades difieren de las de cada uno de sus elementos componentes. Así tambien una palabra compuesta es una cosa nueva, una nueva palabra. *Rapidamente* no es *rápido*, no es *mente*: es *rapidamente*.

Las dimensiones a que debemos circunscribir este trabajo, no nos permiten continuar disertando sobre esta cuestion, de suyo importante, ni sobre otros tópicos referentes al libro de que hablamos. No por ello terminaremos sin alabar a Guzman Maturana que ha enriquecido nuestra literatura escolar con un nuevo *Libro de Lectura*, en que ha seguido la *ortografía reformada*, no sin peligro de que espíritus timoratos lo ataquen por ese lado. Guzman Maturana, haciendo caso omiso de las tardías deliberaciones del Consejo de Instruccion Pública i obedeciendo tan solo a las tendencias dominantes de investigacion científica, merece el aplauso sincero i entusiasta de los hombres que piensan.

M. RETAMAL BALBOA.

---

(1) Gramática de la Academia: Adverbios en *mente*.



## Breves instrucciones

para la recoleccion, conservacion i preparacion de los Miriópodos,  
Arácnidos i Crustáceos

### I.—MIRIÓPODOS

“Los Miriópodos son artrópodos traqueales de cabeza distinta, seguida de una serie continua de anillos semejantes entre sí; cada segmento provisto de uno o dos pares de patas. Tienen un par de antenas i dos o tres pares de apéndices bucales”. (*Memor. Zool.*)

Son estos animales los llamados vulgarmente *cientopiés i milpiés* a causa del número a veces crecidísimo de estos apéndices de locomocion.

Se dividen en dos órdenes principales segun el siguiente cuadro:

|                         |   |   |
|-------------------------|---|---|
| MIRIÓPODOS<br>de cuerpo | { | <p><i>deprimido</i>. Un par de patas en cada segmento. Orificio jénital en la estremidad posterior del cuerpo. <i>Quilópodos.</i></p> <p><i>cilíndrico o subcilíndrico</i>. Dos pares de patas en cada segmento, escepto en los anteriores. Orificios jénitales en la parte anterior del tronco. <i>Diplópodos.</i></p> |
|-------------------------|---|---|

El órden de los QUILÓPODOS lo forman los Miriópodos de cuerpo deprimido dorsoventralmente i tienen el segundo par de patas maxilares terminadas en un gancho venenoso (1). Se alimentan de pequeños animalitos que cazan.

Jéneros importantes son: *Geophilus*, *Lithobius*, *Scolopendra*, *Scutigera*, *Henicops*, etc.

Rarísimas veces se han ocupado los naturalistas del país de estos animales. Así no es raro que se encuentren especies interesan-

(1) No hai, sin embargo, que temer la mordedura de las especies chilenas.

tes, nuevas para la ciencia en este órden como en el de los DIPLÓPODOS a que pertenecen los jéneros *Polixenus*, *Glomeris*, *Polydesmus*, *Julus*, *Baniulus*, *Polyzonium*, *Strongylosoma*, *Semnosoma*, etc.

Los Diplópodos tienen el cuerpo cilíndrico compuesto de un número variable de segmentos que llevan cada uno, a escepcion de los anteriores, dos pares de patas insertas muy juntas en la línea media ventral. Buen ejemplo de este órden es el *Julus chilensis* que representamos en la figura 1.



Fig. 1.—JULUS CHILENSIS

En este órden como en el anterior (Quilópodos) hai indudablemente muchísimas especies desconocidas de los naturalistas, que habitan nuestro territorio; i creo, de consiguiente, que harian cosa acertada los aficionados a la ciencias naturales dedicando en sus escursiones alguna atencion a la recoleccion de estos artrópodos.

(Orijinal, de nuestro *Memorandum de Zoología*)

Deben, una vez tomados, matarse con algunas gotas de cloriformo o por las emanaciones del cianuro de potasio, con el fin de que mueran con las patas estendidas. Hecho esto se echarán en alcohol de 70 grados en cuyo líquido pueden remitirse a los museos i aun permanecer en este líquido definitivamente.

Debe evitarse en absoluto con esta clase de artrópodos el empleo de la formalina.

Será muy útil para el estudio del desenvolvimiento de estos séres el traer huevos e individuos de diferentes edades.

## II.—ARÁCNIDOS

Estos animales tan interesantes por mas de un concepto, se distinguen a primera vista por el número de sus patas (cuatro pares), por la falta de antenas, por la fusion de la cabeza i el tórax en una sola pieza (cefalotórax) i por sus ojos sencillos reunidos formando grupos.

Dejando a un lado a nuestro *Latradectus mactaus*, la caza de las arañas no ofrece en Chile peligros al coleccionista que aprove-

chando sus escursiones entomológicas desee tambien coleccionar arácnidos para nuestros museos.

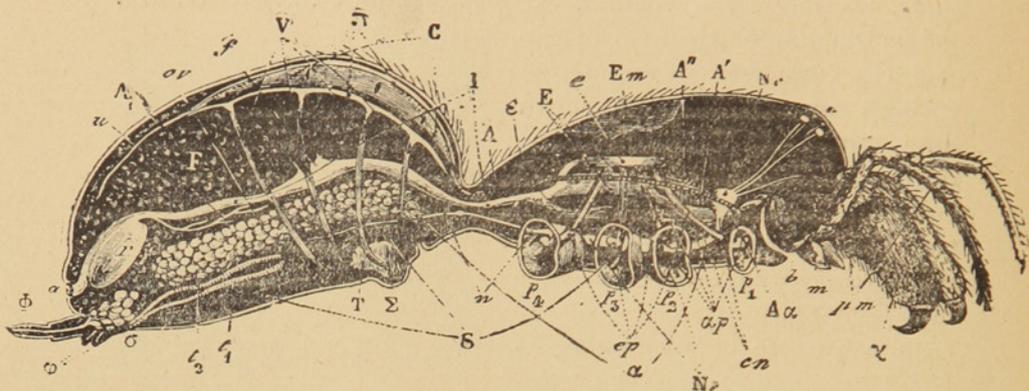


Fig. 2.—ANATOMÍA DE UN ARÁCNIDO

(Del *Memorandum de Zoolojía* de C. E. Porter)

Como en la 3ª edición de las *Instrucciones para la recoleccion de Objetos de Historia Natural*, que en este momento preparo, entro en detalles respecto a la caza, preparacion i conservacion de lós distintos órdenes de arácnidos, diré en este trabajito, escrito especialmente para LA EDUCACION NACIONAL, sólo lo siguiente:

En los árboles i arbustos, entre las piedras, bajo los troncos caidos, bajo las piedras se encuentran variadísimas especies de arácnidos. Pueden echarse en alcohol o mejor en formol (solucion al 4%), si se desea que el color no se altere. Para las especies grandes, como las *Migalas*, algunos coleccionistas acostumbran vaciar el abdómen por medio de una incision o picadura, llenándolo en seguida con algodón o soplando por medio de un tubo el abdómen, mientras éste es calentado sobre un vidrio por una lamparita de alcohol.

### III.—CRUSTÁCEOS

Ya en una llamada (pájs. 31-32) de un trabajito sobre *Crustáceos* publicado en el número 1 del presente año de la *Revista Chilena de Historia Natural*, procuré explicar las razones a que, en mi concepto, debe atribuirse el hecho de no existir en Chile—hasta

hoi—aficionados a la Carcinología o sea a la parte de la Zoolojía que se ocupa de los Crustáceos.

Tengo la esperanza de despertar poco a poco interes en algunos jóvenes del país hácia el estudio de esos *artrópodos*, tan interesantes—como injustamente olvidados—gracias a las notas sobre la Carcinología chilena que desde 1902 vengo publicando en la mencionada *Revista*.

Para contribuir aun mejor a despertar el gusto, aprovecho la hospitalidad que brinda a todas las personas de buena voluntad, la presente publicacion mensual, remitiendo al lector para mayores detalles a otro trabajo (1).

Los *Crustáceos* son artrópodos de respiracion branquial cuya cabeza, que lleva dos pares de antenas, está casi siempre unida al tórax, formando con él una pieza continúa que recibe el nombre de *cefalotórax*. La piel de estos animales experimenta varias mudas durante la vida del sér i se incrusta de carbonato de cal, adquiriendo por esta causa, en la mayoría de los casos, bastante consistencia. El número de patas es variable, pero nunca inferior a cinco pares. En fin, los crustáceos se distinguen de las demas clases de artrópodos por varias otras particularidades de su organizacion que no son del caso mencionarlas en este lugar (2).

La mayoría de los crustáceos son acuáticos, habitando principalmente en el mar, a las orillas de la costa, entre las rocas, en las arenas i tambien a grandes profundidades.

Ménos numerosas son las especies que habitan las aguas dulces (lagos, rios, pozos) i las que viven en tierra. Existen, por último, muchas especies que viven como *comensales* o *parasitariamente* sobre varias especies de vertebrados e invertebrados marinos.

He aquí una sinópsis de la division de estos artrópodos (3):

—

(1) C. E. PORTER. — Breves instrucciones para la recoleccion de objetos de Historia Natural. — 2.<sup>a</sup> edicion, — Un folleto en 8.<sup>o</sup> de 54 pajinas con 18 figuras. — Valparaíso, 1903.

(2) Remitimos al lector a los tratados de Zoolojía i de Anatomía comparada.

(3) Clasificacion adoptada en nuestro *Memorandum de Zoolojia*, obra en la cual los estudiantes pueden consultar las principales especies de Chile i América.

|            |  |                                  |  |
|------------|--|----------------------------------|--|
| CRUSTÁCEOS | Con número variable de segmentos,<br><b>ENTOMOSTRÁCEOS</b> | Con caparacho bivalvo.           | 1. <i>Copépodos</i><br>2. <i>Ostrácodos</i>                                |
|            |  | Sin carapacho bivalvo.           | 3. <i>Cladóceros</i><br>4. <i>Filópodos</i><br>6. <i>Cirrópodos</i>        |
|            | Con 20 segmentos,<br><b>MALACOSTRÁCEOS</b>                 | Sésiles,<br><b>EDRIOFTALMOS:</b> | 6. <i>Anfípodos</i><br>7. <i>Isópodos</i><br>8. <i>Cumáceos</i>            |
|            |  | Los ojos:<br><b>PODOFTALMOS:</b> | 9. <i>Esquizópodos</i><br>10. <i>Estomatópodos</i><br>11. <i>Decápodos</i> |

Indicaremos brevemente la manera de recolectar, conservar i preparar los crustáceos de los distintos grupos cuya nomenclatura damos en el cuadro anterior.

**I. Busca i Caza.**—Siendo variadísimo el jénero de vida de los animales de esta clase, es natural que para procurarnos determinadas especies o grupos, debemos conocer los sitios o partes en que ellos de preferencia viven.

1. Los *Copépodos* son pequeños crustáceos, algunos apénas visibles a la simple vista, de agua dulce o del mar. Existen formas libres i especies parásitas en vertebrados i sobre invertebrados marinos. A este órden pertenecen los *Cyclops* (libres) i los *Caligus*, etc., (parásitos). Pueden colectarse examinando cuidadosamente las bránquias de los peces, la cavidad del cuerpo de las salpas, el saco branquial de las Ascidias, las aguas tanto del mar como las dulces, corrientes i estancadas.

2. Los *Ostrácodos* son tambien especies pequeñas de entomostráceos, representados en Chile por los *Cypris*. Habitan las aguas dulces i se alimentan de materias animales, prefiriendo los cadáveres. Dicho esto, ya sabrá el coleccionista dónde i cómo podrá obtenerlos.

3. Los *Cladóceros*, a cuyo órden pertenecen las *Dafnias* (*Daphnia*), son igualmente entomostráceos pequeños, que se mueven con agilidad. Hai especies marinas i de agua dulce i se les encuentran principalmente en los puntos donde el agua queda tranquila.

4. Los *Filópodos* son algo mas complicados en organizacion

que los anteriores, alcanzando un volúmen mucho mayor. Entre sus principales jéneros se encuentran: *Apus*, *Branchipus*, etc.

*Observaciones.*—Se comprende que un papel mui importante en la caza de los animalitos de los órdenes anteriores, debe desempeñar la manga o pequeña red de muselina de finísimas mallas que deberá pasearse por el agua.

5. Los *Cirrópodos*, considerados ántes como moluscos, son crustáceos entomostráceos que, en su estado adulto, viven adheridos a los objetos sumerjidos, postes o pilotes de madera o hierro, a las piedras, casco de los buques, a los crustáceos malacostráceos, a las conchas de los moluscos, tortugas marinas, etc.

Nada mas fácil de procurarse estos animales: con un cuchillo o machete se les puede desprender de los objetos a que están pegados. A este órden pertenecen los *Anatífas*, *Balanos* (picos), los Escalpelos (*Escalpelum*), etc.

6. Los *Anfípodos* se encuentran en las aguas dulces i saladas. Como muchos viven en las playas, es sumamente fácil tomarlos en la baja mar, miéntras quedan sobre la arena donde se mueven a saltos. Muchos hacen agujeros en la arena. Existen tambien especies de agua dulce pertenecientes a este órden. Ejemplos de anfípodos son los jéneros *Gamarus*, *Hyperia*, *Amphithoe*, *Orchestia*, *Nicea*, etc.

7. El órden de los *Isópodos*, comprende crustáceos de variados tamaños, que viven en el agua dulce i en tierra, donde se les puede recolectar en la misma forma que los insectos, siendo su caza de lo mas fácil que puede darse.

En nuestro país, varias especies que viven en los jardines, debajo de los cajones, palos, piedras, etc., reciben el nombre vulgar de *chanchitos*. Podemos citar como ejemplo del órden las siguientes especies: *Armadillium vulgare*, *Metoponortus priunosus*, *Ligia exótica*, *Porcellio lævis*, *P. scaber*, etc.

8. El órden de los *Cumáceos* comprende sólo especies marinas, mui voraces. Se les caza fácilmente miéntras están adheridos a otros animales vivos o muertos de que se alimentan. Jéneros importantes de este órden: *Dyastilis*, *Cuma*, *Campylaspis*, etc.

9. Los *Esquizópodos* comprenden especies sólo marinas, pelájicas i abisales, de pequeño tamaño, provistas de 8 pares de patas torácicas, de las cuales a lo ménos los tres primeros pares son bifurcadas i semejantes entre sí. Se han obtenido en el Atlántico especies a profundidades de 2, 3 i 4 mil metros. En este interesante

grupo se colocan los jéneros *Euphasia*, *Mysis*, *Eucopia*, *Lophogaster*, etc.

10. El órden de los *Estomatópodos* comprende sólo crustáceos

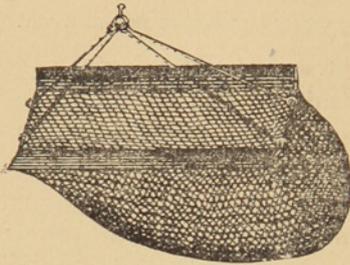


Fig. 3.—Rastra para sacar crustáceos del mar, a poca profundidad.

marinos de organizacion bastante complicada, parecida a la de los decápodos. Jéneros importantes: *Gonodactylus*, *Squilla*, *Pseudosquilla*.

11. Los *Decápodos* son los crustáceos mas perfectos i comprenden gran número de familias i jéneros agrupados en los sub-órdenes: *Macruros*, *Anomuros* i *Braquiuros*. La inmensa mayoría son marinos, existiendo muchas especies de agua dulce.

Son los decápodos los crustáceos superiores llamados *cangrejos*, *jaivas*, *camarones*, *langostas*, etc., existiendo entre ellos muchas especies comestibles. Sus costumbres son variadísimas. Entre los animales de este grupo son notables los llamados Ermitaños (*Pagurus*) que habitan en el interior de los caracoles.

Jéneros importantes de este órden son entre muchos otros: *Penaeus*, *Palaemon*, *Eupagurus*, *Callinassa*, *Palinurus*, *Lithodes*, *Galathea*, *Munida*, *Aeglea*, *Hippa*, *Portumnus*, *Telphusa*, *Xantho*, *Gelasimus*, *Gecarcinus*, *Leucosia*, *Parthenope*, *Leptopodia*, *Inachus*, *Eurypodius*, *Maia*, etc.

Hai que tener cuidado al tomar las especies grandes que están provistas de pinzas.

II. Conservacion, transporte i preparacion de los ejemplares.—Varian los métodos segun los crustáceos de que se trate.

Las especies pequeñas se conservan bien en glicerina o en alcohol de 35 a 70 grados.

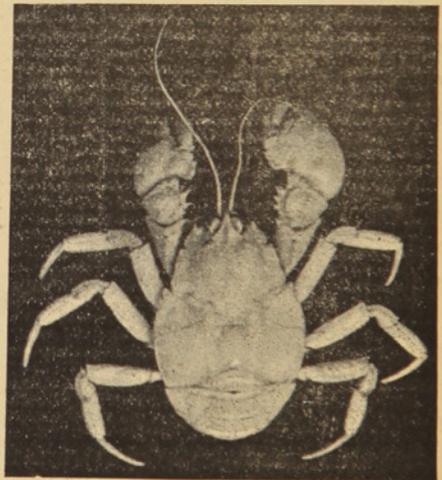


Fig. 4.—AEGLEA LEVIS (Orijinal)

(De nuestro *Memorandum de Zoolojia*)

Los cangrejos, pinotes i otros mas o ménos del volúmen de estos últimos, quedan en jeneral bien lavándolos reiteradas veces con agua dulce i dejándolos en seguida secar al aire.

Algun trabajo da la preparacion de las especies grandes (jaivas moras, centollas (fig. 2), etc., pues hai que levantar el caparazon, quitar las vísceras, músculos, etc.; ántes de volver a pegar esta pieza con el resto del esqueleto (esterior en estos animales) debe lavarse con jabon arsenical. Las pinzas deben ser privadas del dedo móvil, sacarles con una cuchareta el contenido muscular, lavar el interior con jabon arsenical i pegar con cola nuevamente el dedo en su sitio.

Las especies mui grandes, faltando el alcohol o una solucion de formol al 4%, pueden venir bien secándolas a la sombra despues de sacadas las vísceras i músculos, hecho el lavado interior con jabon arsenical i exterior con agua dulce. En seguida debe envolverse cada ejemplar por separado en bastante papel i, habiéndolo a mano, en un poco de algodón o estopa para impedir que se destruyan unos contra otros dentro de los cajones, durante el viaje.

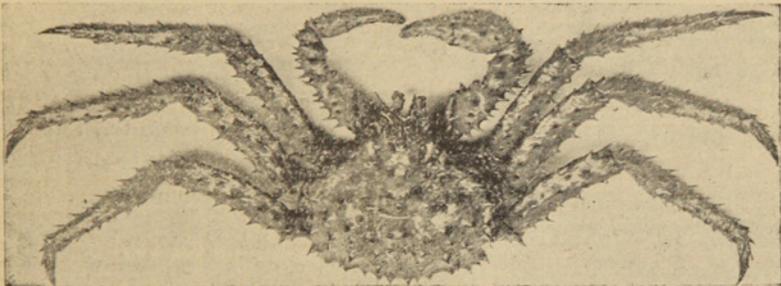


Fig. 5.—LITHODES ANTARTICUS (Orijinal.)

(De nuestro *Memorandum de Zoolojía*)

Una larga esperiencia ha demostrado que crustáceos grandes, trasportados en una solucion concentrada de sal marina, conservan sus colores, que casi siempre pierden con la conservacion directa con el secado. Recientemente un zoólogo frances ha propuesto usar agua cloroformada hasta saturacion (1).

(1) Véase *Revista Chilena de Historia Natural*, núm. 3, Junio 1905, seccion de novedades científicas.

Los balanos, anatifas i los ermitaños se trasportan en el alcohol fuerte.

Creemos útil reproducir la fórmula de *Wickerscheimer*, que permaneció muchos años en completa reserva i que tiene la ventaja a la vez que de conservar mui bien los crustáceos medianos i grandes, de permitir en todo tiempo hacer ejecutar a esos animales todos sus movimientos naturales a causa de lo blando que quedan los músculos i ligamentos.

He aquí la composicion del líquido en cuestion:

|                         |              |
|-------------------------|--------------|
| Agua caliente.....      | 3,000 gramos |
| Alumbre.....            | 100 »        |
| Cloruro de calcio.....  | 100 »        |
| Nitrato de potasio..... | 12 »         |
| Potasa.....             | 100 »        |
| Acido arsenioso.....    | 10 »         |

Se deja enfriar la mezcla i se filtra. A 10 litros se agrega:

|                       |           |
|-----------------------|-----------|
| Glicerina.....        | 10 litros |
| Alcohol metílico..... | 1 »       |

Los crustáceos deben permanecer en maceracion 6 a 15 dias segun su volúmen; al retirarlos de la mezcla se dejarán secar al aire.

Un gran número de crustáceos de medianas i pequeñas dimensiones son parásitos de las ballenas, delfines, peces, etc., i no debe desperdiciarse la ocasion de tomarlos cuando se les encuentre adheridos al cuerpo de los vertebrados que acabo de mencionar.

*Observacion.*—Un buen coleccionista no debe olvidar jamas de dejar constancia en cada frasco, paquete o cajoncito, de la localidad en que han sido tomados los ejemplares; así mismo debe anotar toda observacion que le parezca útil, como ser, entre otras, los casos de comensalismo, parasitismo, etc.

NOTA.—Teniendo el que esto escribe en activa preparacion una monografía de nuestros crustáceos, quedaria mui reconocido a las personas que se dignen enviar al *Director del Museo de Valparaiso* (Correo, casilla 1108), todos los ejemplares que puedan obtener en los puertos i rios del pais entre Iquique i Punta Arenas.

PROF. CÁRLOS E. PORTER,  
Director del Museo de Historia Natural  
de Valparaiso.



## Miscelánea

---

### FIESTAS ESCOLARES

#### En la Escuela Normal de Preceptoras de Santiago

En la noche del sábado 22 de Julio último, se llevó a cabo en la Escuela Normal de Preceptoras de Santiago un hermoso acto literario musical-gimnástico organizado por la dirección i las alumnas de ese establecimiento, en honor de la Delegación Boliviana de Educación.

La directora, señorita Bríjida Walker, en una bella alocución, ofreció la fiesta, espresando que ella obedecía a un sentimiento de gratitud por las señaladas muestras de deferencia que los señores delegados bolivianos habían dispensado constantemente al establecimiento de su cargo.

Todos los puntos del programa a que se ajustó la fiesta fueron ejecutados correctamente por las alumnas.

La señorita Susana Otaiza, con su hermosa i delicada composición "A Bolivia"; la señorita Juana Morales, con su bien conceptual discurso, i la señorita Ana D. Flores, autora de la bellísima poesía "Las dos banderas", arrancaron de la concurrencia nutridas salvas de aplausos.

La parte musical del programa, dirigida por el profesor de música del establecimiento, señor Woldemar Franke, resultó lucidísima, pues las alumnas revelaron dotes de verdaderas artistas. Los himnos nacionales de Chile i Bolivia, cantados por todas las alumnas con voz dulce i vibrante, comunicaron un entusiasmo indescriptible a la concurrencia que aplaudió estrepitosamente por largo rato.

Al finalizar la segunda parte del programa, el delegado boliviano, señor Daniel Bustamante, en una elocuente improvisación, tuvo frases elojiosísimas para la directora, el cuerpo de profesoras de la escuela i las alumnas. "Es una honra para Chile, dijo el señor delegado, un establecimiento de esta naturaleza, que no sólo forma cultivadoras de la inteligencia sino también del arte i la poesía". I tomando una artística lira de flores artificiales que obsequiaba al establecimiento, agregó: "Que esta lira, símbolo de las letras i de las artes i que reúne los colores de las banderas de nuestros países os aliente para continuar luchando en la hermosa tarea del majisterio."

Esta simpática fiesta, reveladora del brillante pié de instrucción en que se halla la Escuela Normal de Preceptoras, ha dejado en el ánimo de los asistentes los más gratos recuerdos.

Entre las personas que se encontraban presentes al acto notamos al Ministro de Bolivia Excmo. señor Pinilla, el señor senador don Pedro Bannen, el sub-secretario del Ministerio de Instrucción, don Carlos Silva Cruz, el presidente de la Asociación Nacional de Educación, don Carlos Fernández Peña, el director de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, don José Tadeo Sepúlveda, don José A. Alfonso, las directoras de los liceos de niñas números 1 i 4, señorita Juana Gremler i señora Sara Guerin de Elgueta, la directora i cuerpo de profesoras del Esternado Normal, la directora de la Escuela Profesional de Niñas, señora María W. de Jenschke, el sub-director de la Escuela Normal de Preceptores señor Francisco J. Jenschke, numerosos profesores de la Escuela Normal de Preceptores, el director del Museo Pedagógico don Domingo Villalobos, don Francisco Videla Lastra, don Belisario Gálvez, don Robinson Bascur Rubio, don Albino Ossa, representantes de la prensa i numerosos profesores de los colejos de la capital.

---

## LA FIESTA DEL ÁRBOL

**I. En la Sociedad de Instrucción Primaria.**—La fiesta del árbol, celebrada por primera vez en la capital, en Julio del año pasado, con el mas vivo entusiasmo de parte de las autoridades i el pueblo, i que revistió los carectéres de un verdadero acontecimiento, se ha repetido este año con la misma solemnidad que en el anterior.

En la tarde del domingo 23 de Julio último, la espaciosa Avenida Manuel Antonio Matta, entre San Diego i Santa Rosa, se vió invadida por un jentío inmenso, ávido de contemplar a los infantiles estudiantes de las escuelas que sostiene la Sociedad de Instrucción Primaria, plantar los tiernos arbolitos que les recordarán mas tarde la dulce vida de la infancia i el amor que deben profesar a la pródiga naturaleza.

A las 3 P. M., el señor Ministro de Instrucción Pública, don Javier A. Figueroa, los señores directores de la Sociedad de Instrucción Primaria, el delegado boliviano de educación, señor Daniel Bustamante i numerosos invitados oficiales tomaron colocacion en el tabladillo del kiosco situado en el centro de la Avenida, frente a la calle de Arturo Prat. Al pié del kiosco se estableció la banda del Orfeon, tomando colocacion hácia el oriente los alumnos de las escuelas Arriaran, Olea e Italia acompañados de sus profesores.

El presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, señor don Claudio Matte, dió comienzo al acto pronunciando un bello discurso sobre el significado de la Fiesta del Arbol. En seguida la banda del Orfeon rompió con los acordes de la Cancion Nacional,

i a continuacion, tocó el Himno Nacional de Bolivia, en homenaje a la Delegacion Boliviana de Educacion.

Los diversos coros ejecutados por los alumnos bajo la hábil direccion del maestro Cuadra fueron estrepitosamente aplaudidos por el público. Los demas puntos del programa de la fiesta se cumplieron en todas sus partes, retirándose la concurrencia como a las 5 P. M., agradablemente impresionada.

La Sociedad de Instruccion Primaria, a cuya iniciativa se debe la celebracion de esta hermosa fiesta, puede sentirse feliz de su obra, pues la posteridad la recordará agradecida por el celo i entusiasmo que ha desplegado siempre en bien de la instruccion del pueblo.

---

**II. En la Sociedad de Proletarios.**— Esta benéfica institucion ha tenido este año la feliz idea de celebrar tambien la Fiesta del Arbol entre los alumnos de las escuelas que sostiene en el barrio sur de Santiago.

Dicha fiesta tuvo lugar en la tarde del domingo 30 de Julio, a la entrada de la calle de Huemul, en donde se improvisó un estenso proscenio adornado con banderas, escudos, gallardetes i plantas i teniendo por dosel una inmensa bandera nacional. Tomaron colocacion en él, el presidente de la Sociedad, señor senador don Pedro Bannen i demas miembros del Directorio; el señor Ministro de Instruccion Pública, don Antonio Huneus; el Inspector jeneral de Instruccion Primaria, don Marco A. de la Cuadra; el secretario señor J. R. Arriagada, los directores de escuelas normales señores José Tadeo Sepúlveda i señoritas Bríjida Walker i Adriana Valdivia; el visitador de escuelas de hombres don Avelino J. Ramírez, el señor diputado don Alberto Larenas, don José A. Alfonso i numerosos invitados, especialmente profesores de instruccion primaria i secundaria.

El programa se cumplió con exactitud i oportunidad. El discurso del señor Bannen, que en lenguaje sencillo, hermoso e intelijible a todos, dió a conocer la significacion de la fiesta, mereció los mas calurosos aplausos.

El señor Ministro de Instruccion Pública don Antonio Huneus en una bella i elocuente improvisacion, reconoció la importancia de la obra de la Sociedad de Proletarios i de su abnegado presidente el señor Bannen. Dijo que a las sociedades como esa que cooperaban a la accion del Gobierno en la educacion de las masas les prestaria su apoyo mas decidido. Concluyó diciendo que mientras la clase pudiente i la clase desheredada de la fortuna no se acercasen i conociesen, sirviendo una a la otra i juntas a la patria, no se podria cimentar la verdadera democracia. A la conclusion de su discurso, el señor Ministro recibió una nutrida salva de aplausos.

Habló también el inspector técnico de las Escuelas de Proletarios, normalista don Francisco Oyarzun, el cual fué también muy aplaudido.

Con una mejor ejecución de los cantos i de las recitaciones, la fiesta no habría dejado que desear.

Nuestras felicitaciones al señor Bannen i sus colaboradores.

---

### En el Esternado Normal de Preceptoras

El martes 15 de Agosto, a las 8½ P. M., se verificó en este establecimiento una interesante velada, primera de la serie que promete celebrar la Direccion de dicha Escuela con el fin de ilustrar a las futuras maestras en aquellas materias que tienden al mejoramiento moral de nuestro pueblo i cuyos conocimientos son indispensables en las personas encargadas de la educacion, para el mejor éxito de su obra.

El salon de honor del establecimiento, que estaba arreglado con todo gusto, se hizo estrecho para contener a la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Los profesores i alumnas que actuaron en el desarrollo del programa recibieron entusiastas i merecidos aplausos por la feliz elección de los interesantes temas que dilucidaron.

El Esternado Normal, situado en un barrio cuya poblacion obrera es numerosísima i a la cual ha sabido atraer por medio de la escuela nocturna para adultos que funciona en el mismo local, i con las hermosas fiestas que ha venido celebrando desde su instalacion los sábados de cada semana i dedicada especialmente a los obreros, merece aplausos i felicitaciones, porque su accion es altamente moralizadora.

Nos es grato, por consiguiente, dejar constancia de nuestra complacencia por la obra patriótica i benéfica en que está empeñado el cuerpo de profesores de ese plantel de educacion, i no dudamos que su celo i entusiasmo en bien de la clase obrera será coronado por el éxito mas lisonjero.

P. B. H.

---

# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

---

## **Aumento de sueldos al preceptorado**

El proyecto de lei presentado por treinta i ocho diputados

Honorable Cámara:

Tenemos el honor de presentar ante vuestra consideracion el siguiente proyecto de mejoramiento, ascensos i sueldos de la educacion primaria i normal, fundado en las razones que pasamos a esponder, i en que junto con el aumento de sueldos se establecen las condiciones necesarias para que esta mejor remuneracion del magisterio corresponda a un mejoramiento real i efectivo de nuestra enseñanza primaria.

I

Usamos la palabra educacion i no instruccion, porque es la palabra consagrada por nuestra Constitucion, por el Código Civil i por la Pedagogía, i reemplazamos el nombre de Escuela Superior por el de Escuela Graduada, porque en ésta no se da enseñanza superior i porque es de gran importancia dar todo el valor que merece al grado de estudios primarios completos de seis años, como un medio de que el mayor número de niños termine sus estudios, pues hoy dia no existe sino por escepcion el sexto año en nuestras escuelas superiores. Así mismo, el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria i los visitadores de escuelas, directores de educacion primaria, porque estos funcionarios constituyen el personal directivo del ramo.

II

La lei orgánica de Educacion Primaria de 24 de Noviembre de 1860 establece únicamente dos categorías de escuelas: elementales i superiores (graduadas).

Para la fijacion de los sueldos del preceptorado, pareceria, pues, lógico que se hubiera mantenido la antigua division de la lei orgánica, pero la lei de 25 de Noviembre de 1893 estableció una nueva clasificacion en cuatro categorías de escuelas, lo que ha traido consigo gravísimos males para nuestra educacion pública. En efecto, hai diferencia entre la escuela elemental i la graduada, pero ninguna entre la elemental que funciona en una capital de provincia, una cabecera de departamento, una aldea o un campo.

Se ha alegado como razon de esta desigualdad actual de sueldos, las exigencias de la vida social en las ciudades. Esta asercion carece en absoluto de fundamento, pues es cierto que la vida del campo, bajo ciertos aspectos, es mas fácil que en las ciudades, en cambio en otros mas importantes el maestro rural está colocado en completa inferioridad con relacion al maestro de las ciudades: la vida es cara en la jeneralidad de los campos, en ellos los maestros carecen de los recursos mas indispensables para su subsistencia, les falta amenudo los ausilios de la medicina en casos de enfermedad, i los que tienen hijos que educar se ven obligados a hacer enormes sacrificios para labrarles un modesto porvenir.

Si alguna desigualdad debiera existir, seria en favor de las escuelas rurales por las infinitas penalidades, peligros i vejaciones a que se ven espuestos los maestros i, sobre todo, las maestras que rejentan tales escuelas. Esta diferencia en los sueldos ha tenido ademas graves consecuencias en lo que se refiere al progreso de la escuela rural, llamada a educar la mayor parte de nuestros conciudadanos. Antes de la lei de sueldos que estableció la diferencia entre preceptores de escuelas urbanas (de dos clases) i rurales, es decir, cuando los sueldos eran iguales, los normalistas iban indiferentemente a rejentar una escuela urbana o una de campo i permanecian años i años en el puesto, educando jeneraciones tras jeneraciones i gozando del cariño de los padres i educandos. Hoi la escuela rural ha muerto. No resucitará sino el dia en que pueda ser rejentada por maestros normalistas o nó normalistas, bien preparados, pues en ellas es donde se necesita mejores educadores, a fin de desarrollar i fortalecer la individualidad de los campesinos, de los cuales deben salir los ciudadanos mas vigorosos de mañana.

Para levantar i dignificar la escuela rural, hai que colocarla al mismo nivel de la urbana. En estas consideraciones tan evidentes, se basa la igualdad de sueldos que establece este proyecto entre las escuelas rurales i las urbanas.

### III

Dentro de la igualdad de sueldos establecida en el capítulo anterior, existen diferencias entre las diversas funciones de los maestros:

1. Ayudante de escuela elemental.
2. Preceptor.
3. Ayudante de escuela graduada.
4. Subdirector.
5. Director de escuela graduada.
6. Director de educacion primaria (visitador).

En la lei vijente sobre sueldos del preceptorado se suprimió un eslabon de esa cadena, eslabon que es indispensable restablecer: el cargo de sub-director de escuela graduada.

Este funcionario dirigirá una de las secciones de la escuela, con lo cual, sin aumentar el número de empleados, se mejoraria su direccion i su enseñanza. En un establecimiento de tal importancia como la escuela graduada, que ha adquirido un desarrollo apénas imaginado, ese cargo no sólo es necesario sino indispensable. En efecto, en los casos en que el director se encuentre imposibilitado por algun motivo, es necesario que haya una persona con la suficiente autoridad moral que lo reemplace por ministerio de la lei. El sub-director es, pues, el llamado a ser el colaborador activo i celoso en la labor del director en lo referente a la direccion del personal i al buen gobierno de la escuela.

#### IV

No sólo es necesario un plan de sueldos basado en la diferencia de funciones o empleos desempeñados por los maestros, sino tambien en los años de servicio. En efecto, en la carrera del majisterio son mui pocos los peldaños de la escala de ascensos para que los maestros alcancen a llegar al término de su carrera, que es la direccion de Educacion Primaria (visitacion de escuelas). Es, pues, necesario buscar una compensacion para los que dedican la mayor i mejor parte de su vida a la educacion nacional, sin probabilidades de ascensos, esa compensacion consiste en el aumento de sueldos en conformidad a los años de servicio.

El maestro que ha servido cinco o mas años en la enseñanza, ha adquirido mayor valor intelectual i moral, que lo hace acreedor de una mayor remuneracion, que el educador que empieza su carrera.

En todo órden de servicios públicos o privados, a medida que van aumentando los años de trabajo, va aumentando tambien la renta. Esto se ve en la vida práctica, desde el aprendiz de artesano hasta el empleado de banco.

Tambien la expectativa de un aumento de sueldo, aunque sea pequeño, despues de cierto número de años de servicios, retiene jeneralmente al maestro en su puesto, lo que redundo en bien de la educacion primaria.

Ademas, a medida que los años corren, aumentan las exigencias de la familia del maestro.

Para mantener la dignidad de su profesion debe, pues, el Estado

proporcionarle una renta que guarde armonía con este aumento progresivo de necesidades. Esto nos ha inducido a fijar una progresion en el escaso aumento, lo que no impone al país un sacrificio excesivo e inmediato, de tal modo que lentamente se llegue a pagarle el sueldo que corresponde a la institucion de mayor importancia en la forma de gobierno que nos rige.

El período de aumento de sueldos se fija en cinco años para cada uno i el número de períodos se limita a tres, de modo que sólo a los quince años de servicio en un mismo empleo se puede entrar a gozar el mayor sueldo que él asigna.

## V

Merecen especial consideracion de nuestros poderes públicos, las escuelas normales, la primera de las instituciones de importancia nacional, pues de ellas saldrán los que van a forjar el alma i el corazon de todos nuestros conciudadanos: este i otro significado tiene la creacion de nuevas escuelas normales hecha por la actual administracion i el fomento ámplio de todas ellas, realizado por nuestros poderes públicos. Hai un proyecto especial aprobado unánimemente por esta Honorable Cámara, que deja a los profesores normales en iguales condiciones de los profesores de liceos, en cuanto a sueldos i gratificaciones, aumento que se mantiene en este proyecto. Cada día se reconoce mas la importancia de los ramos técnicos, porque las exigencias de nuestro tiempo obligan a imprimir rumbos mas prácticos a nuestra enseñanza i a dar mayor importancia a la educacion física i artística. Por eso este proyecto iguala a todos los profesores normales en la remuneracion de las diferentes asignaturas científicas i técnicas i ademas establece un aumento progresivo, siguiendo la norma de los empleados de las escuelas primarias.

## VI

No se haria una obra completa, si no se comprendiera en este proyecto a los maestros de escuelas nocturnas, que en Chile, por el enorme número de nuestros analfabetos, son el único medio de educar al pueblo, trasformándolo en buenos ciudadanos que comprendan sus deberes i derechos i la inmensa importancia que tiene para sus hijos la escuela primaria comun.

Se establecen en esta lei los sueldos de los profesores de las escuelas nocturnas de aplicacion, anexas a las normales. Estos establecimientos que con tanto éxito ha iniciado el actual Gobierno en el Esternado Normal de esta ciudad, completan el aprendizaje de nuestras normalistas enseñándoles la práctica de la educacion del adulto. En efecto, la metodolojía de la enseñanza del hombre tiene

exigencias completamente diversas de la metodolojía de la enseñanza del niño. Este proyecto de lei no les aumenta el sueldo sino que se limita a fijarles el mismo de que gozan actualmente de acuerdo con el decreto supremo número 530 de 9 de Febrero de 1905.

Por último, deben formar parte de la planta del servicio, nombrándoseles por todo el año i no por ocho meses como pasa actualmente.

## VII

Nada ganaría el país con una lei de aumento de sueldos que no consultara tambien el riguroso ascenso, i las condiciones de admision de maestros interinos, pues el aumento de sueldo atraeria a nuestras escuelas primarias centenares de maestros incompetentes, i los sacrificios que impone a la nacion este proyecto, darian funestos resultados para la educacion pública si no se previera este caso en la lei.

Necesitamos que los maestros que cumplan con sus deberes puedan esperar con la frente bien alta la llegada de su lejítimo galardón, sin verse obligados a someterse a humillaciones que amenguan su dignidad e independendencia moral. No se puede exigir al maestro que forme ciudadanos libres i conscientes de sus deberes i derechos si él es un esclavo de influencias contrarias al interes nacional. La profesion del maestro, la mas noble i la mas importante de la República, necesita mas títulos que ninguna otra para que el que consagra su vida a ella por jenerosos impulsos del alma ántes que por coaccion, se dedique con entusiasmo a la escuela i estudie cada dia el movimiento progresivo de la educacion tanto de Chile como de las naciones estranjeras.

Hai, pues, que establecer por medio de una lei las condiciones que deben poseer los maestros para ascender al empleo inmediatamente superior, i la principal podria ser el haber servido cinco años en un mismo empleo. En cuanto al nombramiento de maestros no normalistas, deben elejirse de listas formadas por medio de concursos de admision, que se verificarian una vez al año. Los que se distinguieran en esta prueba entrarian a formar parte de la lista de aspirantes para optar a los puestos vacantes no solicitados por normalistas. Esto no sería innovar sino facilitar el cumplimiento de los artículos 17 i 18 de la lei orgánica de educacion primaria; los nombramientos de sub-director deben recaer en un preceptor o ayudante de escuela graduada. Los nombramientos de director de escuela graduada i director de educacion, respectivamente en el empleo inmediatamente inferior. En caso de vacancia de una escuela graduada ascenderá el sub-director de la misma escuela, si reuniere las condiciones exigidas por la lei; en el caso contrario, el puesto debe proveerse por concurso siendo, en igualdad de condiciones, motivo de preferencia la antigüedad. Las vacantes

de inspectores deben proveerse en la misma forma entre los directores de escuelas graduadas.

Los ascensos de preceptores deben recaer en ayudantes de escuelas graduadas, los ascensos a director de escuela graduada en el que sirve el empleo de preceptor, ascenderá por concurso el preceptor de la provincia que reuniere las condiciones exigidas por la lei i en igualdad de resultados la antigüedad será motivo de preferencia. Las vacantes de directores de educacion primaria se proveerán por concurso de los directores de escuelas graduadas.

## VIII

Ademas del ascenso existe otra condicion indispensable para que el aumento de sueldos corresponda en realidad a un mejoramiento de la enseñanza i a los anhelos de la nacion. Actualmente los maestros se ven obligados, por la exigüedad de sus sueldos, a tomar clases particulares o negocios completamente ajenos a la noble mision del magisterio. Esta necesidad seguiria como un hábito, si la lei no estableciera la incompatibilidad absoluta entre la profesion de maestro de escuela pública o funcionario directivo con empleos en escuelas o en clases particulares o cualquiera otra ocupacion ajena a la educacion primaria, i con esto el maestro vincularia su suerte a la escuela i le daria a ella todo su trabajo i todo su entusiasmo; en efecto, la labor educativa del maestro no debe limitarse sólo a las horas de clase. La escuela moderna se prolonga hasta el hogar, lo eleva, lo ennoblece i lo dignifica, atrayendo al pueblo a la escuela por medio de conferencias i fiestas, que al mismo tiempo lo aparten de tentaciones peligrosas, completen la obra moralizadora del maestro.

Este debe ser nombrado no sólo para una escuela sino para un distrito escolar, debiendo tener a su cargo la educacion de todos los niños en estado de recibir enseñanza i de los adultos que pudieran alcanzarla. Debiera, pues, obligarse al maestro a formar la estadística, levantando el censo escolar de su distrito con anotaciones de todos los adultos analfabetos, esforzándose por todos los medios de persuasion i de comprension en atraerlos a la escuela pública que le está confiada, visitar a los padres de familia interesándolos en formar comisiones de vecinos que coadyuyen a su obra. No hai que olvidar que nuestra patria no se podria elevar a la altura que le corresponde mientras no se levante la cultura de nuestro pueblo por medio de la única institucion que lo puede realizar: la escuela primaria comun. Nada ganaríamos en aumentar los sueldos, si este aumento no le fuera devuelto a la nacion en forma de un mejoramiento a la obra social de la escuela, pues como lo dice un eminente pedagogo, el rol de la escuela debe ensancharse, no debe ser ya solamente el lugar de estudio para los pequeños, sino mas bien el centro intelectual, artístico i moral de un distri-

to escolar, el lugar de reunion querido de todos, que reemplace a la taberna i a todas las instituciones sociales, al cual vuelvan con gusto los grandes, donde aprendan todavía lo que ellos ignoran, lo enseñen a los otros i cambien entre sí sus intereses materiales i morales.

Para alcanzar este resultado se establece la incompatibilidad del maestro i se le mejora su situacion por medio de una pequeña subvencion para casa, estableciendo al mismo tiempo una sancion para los que no coadyuven a esta obra eminentemente social i patriótica. Para esto es necesario que la subvencion para casa de que hoi gozan los preceptores i directores de escuelas se estienda a todos los maestros de educacion primaria.

En las naciones mas adelantadas, como Alemania i Francia, una indemnizacion para casa es inherente al sueldo de todos los maestros que no tienen habitaciones en la misma escuela. Actualmente los preceptores i directores de escuelas reciben una subvencion igual al 40% del sueldo respectivo, i nosotros creemos justo asignarles las subvenciones indicadas en este proyecto. La educacion primaria en el norte exige ademas un aumento de sueldo especial por las condiciones particulares de esa zona; es un deber de patriotismo chilenzar esas rejiones i la única institucion que puede llevar a ese resultado es la escuela primaria comun. Ademas la vida onerosa i llena de exigencias por un lado, i por otro la facilidad extraordinaria de encontrar empleos mejor retribuidos, produce un verdadero éxodo de los maestros de esas escuelas. Llenaria estas exigencias de nuestro patriotismo un aumento del 50% para la provincia de Tacna, 40% para la provincia de Tarapacá i 30% para las provincias de Antofagasta i Atacama.

## IX

Es necesario asegurar a la familia del maestro los medios de subsistir cuando éste falleciere, sin imponer al erario ninguna clase de gravámen.

Para realizar esta idea, el presente proyecto obliga a los empleados a retener mensualmente el 1% mensual de su sueldo, para asegurarle el porvenir de la familia

## X

Como se ve en el cuadro adjunto, el aumento de sueldos se ha confeccionado tomando en cuenta el mínimum de las exigencias que reclama el majisterio nacional.

Tanto mas justo parece este aumento, si se compara la situacion económica actual, con la que reinaba en el pais hace cuarenta años.

En efecto, en 1863 se dictó por primera vez un plan de sueldo para los preceptores por medio de un reglamento jeneral; segun las disposiciones de éste, un director de escuela tenia \$ 50 mensuales; un subdirector, \$ 33.33; un preceptor de escuela elemental, \$ 25 i un ayudante de estas mismas escuelas, \$ 16.66. Ademas, gozaban de una cuarentava parte de este mismo sueldo por cada año de servicio.

Estas rentas, cada una en sus grados, fueron siempre consideradas como verdaderas raciones de hambre, aunque así se encontraban realmente duplicadas a los cuarenta años con el aumento anual i progresivo de la cuarentava parte.

El director llegaba a los cuarenta años de servicio, a tener \$ 100 mensuales, el sub-director, \$ 66.66; el ayudante de escuela graduada, lo mismo que el director de escuela elemental, \$ 50; el ayudante de estas últimas escuelas, \$ 33.33.

Los sueldos iniciales de los directores de educacion primaria (visitadores) i el director jeneral, actual inspector jeneral, habian sido fijados en \$ 83.33 para el primero i para el segundo \$ 250 mensuales, que a los cuarenta años se duplicaban.

Se comprenderá fácilmente el valor de esta cifra, recordando que el pago se hacia en oro i que nuestro peso valia 48 peniques. Hoi día, valiendo nuestro peso 16 peniques, el primero equivale a \$ 300, el segundo a \$ 199 i 98 centavos, el tercero a \$ 150, el cuarto a \$ 99.89, el quinto a \$ 499.91 i el sexto a \$ 1,500 mensuales.

Compárense ahora estos sueldos con los de nuestro proyecto i se verá que léjos de ser un gran aumento, son una restauracion débil de lo que gozaban estos empleados hace cuarenta años, i que a nuestros lejisladores de hoi no se les podría dirigir cargo alguno de ser mas jenerosos con los empleados de la educacion primaria que lo que fueron los estadistas del 63, si este proyecto llegara a aceptarse.

En vista de estas razones, tenemos el honor de presentar ante vuestra consideracion el siguiente proyecto de lei:

## TÍTULO I

### MEJORAMIENTO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA

**ARTÍCULO PRIMERO.** Los empleados enumerados en esta lei no podrán ocuparse en tarea alguna ajena a la educacion primaria nacional, sea en escuelas o clases particulares o en negocios ajenos a su profesión. Ademas, deberán prestar sus servicios gratuitamente para todas las obras complementarias de la escuela. Eceptúanse de este artículo los que asistan como alumnos a cursos que perfeccionen los ramos de la enseñanza.

**ART. 2º** Se dividirá la República en distritos escolares correspondientes a las escuelas elementales i superiores, que se denomi-

narán graduadas i normales. Cada preceptor i director de escuela graduada, debe llenar en su circunscripcion los siguientes deberes:

1º Levantar el censo escolar, anotando especialmente los analfabetos;

2º Esforzarse por todos los medios de persuacion, para atraer alumnos a su escuela;

3º Fomentar el establecimiento de comisiones escolares que coadyuven a la obra social de su escuela.

ART. 3º La creacion de nuevas escuelas deberá hacerse para distritos determinados, no pudiendo establecerse en ellos mayor número de escuelas que el necesario.

ART. 4º El Presidente de la República, a propuesta de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria, que se denominará Direccion Jeneral de Educacion Primaria, dictará el primer año de vijencia de esta lei, el reglamento respectivo.

ART. 5º Cuando alguno de los empleados a que se refiere esta lei diere lugar a fundados motivos de queja, el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, que se denominará Director Jeneral de Educacion, podrá suspenderlo hasta por un mes de su empleo, sin goce de sueldo, despues de haber oido al funcionario inculpado.

El mismo procedimiento se observará con el que se manifestare rehacio a los progresos de la educacion, ya negándose a adoptar las medidas que le indiquen los visitantes de escuela, que se denominarán directores de Educacion Primaria, ya negándose a tomar parte en las conferencias pedagógicas a que sean llamados, ya rehusando trabajar en las obras complementarias o patrióticas de la escuela.

## TÍTULO II

### ADMISION I ASCENSOS DE LOS EMPLEADOS DE EDUCACION PRIMARIA

ART. 6º Ninguna persona que no sea normalista podrá ser nombrada ayudante de escuela elemental, sin acreditar buena conducta con certificados de funcionarios de educacion pública, i sin haber rendido un exámen satisfactorio de los ramos que hubiere de enseñar.

Este exámen se verificará una vez cada año en las capitales de provincias, i los que obtuvieren los mas altos coeficientes pasarán a figurar en la lista permanente del servicio de educacion primaria con la cual se llenarán las vacantes en los casos que no se presentaren normalistas. No podrá hacerse nombramiento de persona alguna que no figure en esta lista.

ART. 7º Los ayudantes no normalistas de escuelas elementales sólo serán promovidos a ayudantes de escuela graduada, o preceptor, despues de cinco años de servicio, exigiéndoles, ademas, un exá-

men satisfactorio de todos los ramos que abarca el plan de estudios de las escuelas graduadas, o haber rendido exámen de tercer año de humanidades en un Liceo del Estado, o haber obtenido un buen certificado en los cursos de metodolojía que se establecerá anualmente para maestros normalistas, segun el reglamento que dicte la Direccion Jeneral de Educacion Primaria.

ART. 8º Los ayudantes de escuelas graduadas i preceptores, podrán ser nombrados sub-directores, siempre que hayan desempeñado su empleo a lo ménos cinco años.

ART. 9º El puesto de subdirector se proveerá por concurso entre los preceptores i ayudantes de escuelas graduadas del departamento en que ocurra la vacante; pero si en el departamento no hubiere quien llenare los requisitos exigidos en el artículo 8º, se citará a concurso a los de toda la provincia.

ART. 10 El puesto de director de escuela graduada se proveerá por concurso entre todos los sub-directores de la provincia en que ocurra la vacante, a ménos que el que esté desempeñando ese cargo cumpliere con los requisitos exigidos en el artículo 9º, debiendo proveerse a su favor dicho puesto. Si en la provincia en que ocurre la vacante no hubiere ningun sub-director que cumpla con estos requisitos, se citará a todos los de la República.

ART. 11. Los nombramientos de visitadores de escuelas, que se denominarán directores de educacion primaria, recaerán en directores de escuelas graduadas que hayan desempeñado este empleo durante cinco años a lo ménos, i que en concurso de todos los directores de escuelas de la República, obtengan el primer lugar.

ART. 12. Los exámenes i concursos a que se refiere esta lei se harán en conformidad a un reglamento jeneral que dictará el Presidente de la República a propuesta de la Direccion Jeneral de Educacion Primaria. Sólo podrán formar parte de las comisiones de exámenes i concursos de este servicio, los empleados de educacion pública.

### TÍTULO III

#### DE LOS SUELDOS

ART. 13. Los sueldos anuales del personal docente i directivo de la educacion primaria i normal aumentarán en la proporcion que se indica al cabo de cinco, diez, quince años de servicios prestados en un mismo empleo, alcanzándose a los quince años el sueldo máximo del empleo respectivo.

ART. 14. Los sueldos anuales de los empleados de escuelas primarias comunes, serán los siguientes:

1º Los ayudantes de escuela elemental, tendrán un sueldo de \$ 960, 1,080, 1,200 i 1,320;

2º Los ayudantes de escuelas graduadas, \$ 1,400, 1,600, 1,800 i 2,000;

3º Preceptor de escuela elemental, el mismo sueldo que el de ayudante de escuela graduada;

4º Los sub-directores, \$ 1,800, 2,000, 2,200, i 2,400;

5º Los directores de escuelas graduadas, \$ 2,400, 2,600, 2,800 i 3,000

ART. 15. Los sueldos de los empleados de escuelas nocturnas primarias serán los siguientes:

1º Los ayudantes, \$ 480, 580, 680 i 780;

2º Los preceptores, \$ 600, 720, 840 i 960.

ART. 16. En las escuelas normales los sueldos serán los siguientes:

1º Para los profesores auxiliares de escuela diurna de aplicacion \$ 2,000, 2,200, 2,400 i 2,600;

2º Para el profesor del curso combinado el mismo sueldo del rejente, i para el rejente \$ 2,400, 2,600, 2,800 i 3,000;

3º Para los profesores auxiliares de la escuela nocturna de aplicacion, \$ 600, 720, 840 i 960, i para el rejente de la misma uno de \$ 1,200, 1,400, 1,600 i 1,800;

4º Para los profesores normales, \$ 150, 175, 200 i 225 anuales por hora semanal de clase.

5º Para el sub-director de la Escuela Normal el mismo sueldo del rejente de la escuela diurna de aplicacion;

Y para los directores de escuelas normales, \$ 3,600, 4,200, 4,800 i 5,400.

ART. 17. El personal directivo de la instruccion primaria, tendrá los siguientes sueldos:

1º Los directores de educacion, \$ 3,600, 4,200, 4,800 i 5,400;

2º El Secretario de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria, que se denominará Secretario de la Direccion Jeneral de Educacion Primaria, un sueldo único de \$ 5,000;

3º El Director Jeneral de Educacion Primaria, un sueldo único de \$ 10,000.

ART. 18. Cuando el Director Jeneral de Educacion Primaria, se ausentare de su residencia por asuntos del servicio i cuando los Directores de Educacion Primaria estén constituidos en visita fuera de la ciudad cabecera de su distrito escolar, tendrán derecho a un viático diario de \$ 15 i 8 diarios respectivamente.

ART. 19. El personal directivo i docente de la educacion primaria en la zona norte, gozará anualmente de una gratificacion sobre el sueldo inicial de 50% en la provincia de Tacna, 40% en la de Tarapacá i 30% en la de Antofagasta i Atacama.

ART. 20. A todos los empleados de este servicio se les retendrá mensualmente por la oficina pagadora el 1% del sueldo mensual, como cuota con que contribuye a los gastos que imponen los artículos 21 i 22 de esta lei.

ART. 21. Si alguno de estos empleados falleciere ántes de tener derecho a jubilar, su familia continuará percibiendo el sueldo de que gozaba durante dos años consecutivos, a contar desde la fecha de tu fallecimiento.

ART. 22. Si alguno de estos empleados falleciere con el número de años de servicios que dan derecho a la jubilación, el 75% de la pensión que le habria correspondido, pasará a su familia, en conformidad a la lei de montepio militar.—M. Salas Lavaqui, Octavio Astorquiza, A. Bascuñan, Enrique Rodríguez, E. Figueroa, Darío Sánchez, J. Huneus, R. Sánchez, Cárlos Larrain Claro, J. E. García S., Max. Espinosa Pica, Daniel Bernalés Mancheño, J. Vergara Correa, Enrique Vicuña, Fanor Paredes, Miguel A. Urrutia, G. Plummer, Julio Puga Borne, R. Corvalan Melgarejo, A. Irrarázaval, Cárlos Zañartu, G. Pereira, Aníbal Letelier, Artemio Gutiérrez, Samuel Bambach, Eulojio Díaz, José Víctor Besa, Aníbal Cruz Díaz, D. Rioseco, H. Zañartu, Cárlos G. Abalos, Luis V. de Porto Seguro, M. Concha, E. Ruiz Valledor, D. Balmaceda, Enrique Villegas, Francisco Rivas Vicuña.—Acepto lo fundamental.—E. Suárez Mujica.

---

— 63 —

## Debates sobre educacion física

**Demostracion fisiológica de que la Gimnasia alemana es el sistema mas perfeccionado entre los conocidos de nuestra época**

---

(Conclusion)

Vamos a dilucidar ahora cuáles son los ejercicios que se prestan mejor para las diferentes épocas del desarrollo del hombre, para constatar los necesarios para la formacion de un sistema nacional. Hasta la edad de nueve años, crece considerablemente el esqueleto i los órganos del cuerpo. Ejercicios de fuerza gastarian inmediatamente la fuerza muscular i hasta las materias necesarias para la conservacion i desarrollo del cuerpo del niño; serian, por consiguiente, perjudiciales al crecimiento. El niño necesita ejercicios que aumenten la funcion de los pulmones i del corazon. Los mejores ejercicios en este sentido són los en forma de juegos de movimientos al aire libre, i cuando el tiempo no lo permite, ejercicios de

formacion de marchas, ejercicios libres de fácil ejecucion, saltos i ejercicios de equilibrio.

Desde nueve a catorce años los huesos se ponen ya mas firmes i los músculos se hacen resistentes. Hai que favorecer en esta época el desarrollo físico, compensando de todos modos los influjos perjudiciales de la vida escolar por juegos que no solamente atraigan el interes del niño sino que desarrollen tambien en mayor grado el aparato muscular i los órganos de respiracion i circulacion. Se prestan para esto, marchas i carreras de mayor duracion, saltos altos, largos i profundos, ejercicios libres, cargando las manos con aparatos portátiles, ejercicios sencillos en aparatos i juegos gimnásticos como la barra i los juegos de pelota. Se necesitan ya en esta edad los ejercicios con aparatos portátiles para desarrollar paulatinamente los músculos sin ocupar mucho el cerebro i el sistema nervioso. Cargada la mano con una *palanqueta* p. ej. tiene que hacer el grupo muscular equilibrador (músculo del homóplato i músculos dorsales i abdominales, etc.) un esfuerzo tanto mayor cuanto mas pesado sea el aparato. El cerebro queda casi descansando durante estos ejercicios, si se han ejecutado bien ántes como ejercicios libres, porque el trabajo de coordinacion ya terminó por haber pasado estos ejercicios por la repeticion frecuente a los casi automáticos.

En las escuelas de niñas se ejercitarán las marchas de diferentes pasos como combinacion de estos ejercicios en un solo cuerpo. Los bailes, que pueden compararse con un ramo de flores representando una de ellas una combinacion de pasos, que arreglados con intelijencia por la profesora producen aquellos efectos estéticos que no forman números de efecto en los programas, como suelen decirlo los poco entendidos en la materia, sino la educacion estética i física de las niñas. Si solamente se aprendiesen los pasos sin hacer su combinacion, quedaríamos parados a medio camino sin alcanzar la meta, pondríamos las premisas de un silojismo sin hacer la conclusion.

Mas todavía, aumenta este efecto el canto, que acompaña la ejecucion del baile, como el perfume de un ramo de flores aumenta su impresion favorable a los sentidos, i si el canto sigue todavía el compas de las canciones nacionales, sorprenderá junto con las bellas figuras hasta el individuo mas rudo lo que es la comprobacion mas elocuente de su influjo civilizador en la educacion. Ya el

filósofo Platon le atribuye a la música i gimnástica igual influjo en la educacion, diciendo que aquella dulcifica i ésta vigoriza el carácter, i unidas forman los caracteres mas perfectos.

Los juegos de esta época no son simples juegos de movimiento, sino deben educar ya en el niño la espontaneidad de accion i la obediencia a las reglas de ellos i con esto educarle para las obligaciones con la sociedad, por esto es que se introducen en este tiempo el juego de la barra, la pelota alemana (*Schlag-ball*) i otros ejecutados segun reglas determinadas.

Desde diez años en adelante, se recomiendan tambien los ejercicios de natacion. La época desde catorce a veinte años se caracteriza por el desarrollo preferente de los pulmones, del corazon i de los músculos. El esqueleto es elástico i resistente i el cuerpo alcanza a fines de este período su desarrollo casi completo. En esta época es cuando hai que educar en el jÓven la voluntad, un carácter firme i el imperio sobre sí mismo.

Estos ejercicios de destreza se caracterizan por la actividad preponderante del cerebro i del sistema nervioso en la coordinacion de los movimientos de que se compone el ejercicio. Cuanto mas perfecta sea esta coordinacion, tanto mas correcto saldrá el ejercicio i tanto mayor dominio adquiere el jímnaista sobre sí mismo.

A fines de esta época conviene tambien introducir algunos ejercicios de fuerza, evitando los efectos perniciosos por una graduacion adecuada i aprovechando sus ventajas sobre el desarrollo de los músculos.

Su punto de culminacion alcanza la lijereza i destreza en la época de veinte a treinta años. Es el tiempo de la intrepidez i de la audacia juvenil, que encuentran su satisfaccion únicamente en ejercicios enérgicos jímnaísticos i de deporte, debiendo ejecutarse estos últimos sin exajeracion, porque todo exceso es perjudicial. Los ejercicios cumplirán con los principios fisiológicos siempre que se ejercite convenientemente el corazon, los pulmones i el aparato muscular. Desde treinta a cuarenta años cuenta el hombre con el vigor i la fuerza mayor durante su vida.

Le corresponden como ejercicios, los de fuerza i duracion que son a propósito para mantener el vigor i para no exajerar las funciones del corazon i de los pulmones. La destreza disminuye paulatinamente, lo mismo la velocidad, el corazon pierde poco a poco su elasticidad; las arterias se ponen mas rijidas, la circulacion de la sangre

se hace, por consiguiente, mas difícil i (por ponerse mas gorda la persona) disminuye tambien la intensidad de la respiracion. Para mantener la flexibilidad del cuerpo, se recomiendan ejercicios libres i ejercicios fáciles en aparatos. En la edad mas avanzada hai que restringir mas i mas los ejercicios en aparatos, mientras los ejercicios libres i los ejercicios con los aparatos portátiles pueden ejecutarse hasta la vejez i producen siempre sus efectos benéficos.

Si hacemos el resumen de este estudio basado en los principios fisiológicos, se desprende que se presta para la educacion física de la juventud la gimnasia alemana con su tesoro de juegos nacionales reformado sobre bases pedagógicas, mejor que cualquier otro sistema, porque comprende todos los ejercicios que corresponden a las diferentes épocas de la vida humana. Su *gimnasia escolar* está basada en las leyes de la pedagogía moderna, dando la debida importancia a los resultados de las demas ciencias como a la mecánica, la biología, anatomía i fisiología. Es como asignatura un ramo que prepara para todas las ocupaciones de la vida. Con sus ejercicios ordinales prepara a los hombres para el servicio militar i a las niñas para la educacion estética, que es necesaria para desempeñar dignamente su papel en la sociedad. Los ejercicios de lijereza i destreza educan en el hombre todas aquellas propiedades que le elevan al rango de dueño de la naturaleza, sus juegos comprenden no solamente los juegos nacionales sino los juegos de deportes de las demas naciones, reducidos en la gimnasia escolar a su verdadero valor pedagógico, sus ejercicios de fuerza permiten la ocupacion agradable e intensa del hombre en la época de la culminacion de sus fuerzas, sus ejercicios libres, tan graduados, permiten la ocupacion física de los niños de todas edades i de los ancianos. En una palabra, el sistema escolar aleman comprende todos los ejercicios que se prestan en la forma mas adecuada para la educacion.

Tiene ademas la division segun sexos i edades i la graduacion completa en cuanto al diverso objeto de los establecimientos de instruccion, p. ej., para ciegos, sordo-mudos, en una palabra es el sistema mas completo, que descansa sobre las bases pedagógicas i de las demas ciencias.

La gimnasia de las *sociedades gimnásticas* comprende la educacion de la juventud, la ocupacion hijiénica i estética de los jóvenes i señoritas, de los caballeros i señoras i la ocupacion hijiénica de los ancianos.

Resalta a la vista que ni los juegos atléticos i los deportes *por sí solos*, ni los ejercicios de Sandow, que desarrollan con preferencia los músculos, ni cualquier sistema de ejercicios físicos que tiene por único objeto la conservacion de la salud i del funcionamiento normal de los órganos, podria formar la base de un sistema nacional. Tal sistema debe ofrecer mas: *debe educar los individuos por medio de un trabajo racional, aunque sea pesado, en la confianza de su propio poder* para hacerlos aptos para desafiar todas las vicisitudes de la vida i para defender no sólo sus propios derechos sino tambien los de la nacion, segun haya necesidad de hacerlo por la razon o la fuerza, *i debe imbuirles el valor de obrar segun principios sanos i justos.*

Analícemos ahora el sistema sueco. Este *no educa a los dos sexos* ni segun su diferente formacion fisiológica, ni segun su destino en la sociedad; *no tiene el grupo de ejercicios ordinales* tan desarrollados que sirvan para dar a los jóvenes su preparacion para el servicio militar, sino que introduce los mismos ejercicios militares que nunca pueden ejecutarse en la escuela con la enerjía i precision que exige el ejército i con los cuales se consigue únicamente un relajamiento de la disciplina militar; los ejercicios ordinales para niños están reducidos a unos bailes nacionales, de modo que *falta en su escuela la educacion estética, en la sociedad de sus iguales i para la sociedad entera; le falta la graduacion de los ejercicios libres* por medio de los *aparatos portátiles*, motivo suficiente para reconocer que su gimnástica escolar es insuficiente por *no poder ajustarse a los horarios de los establecimientos*, tomando en cuenta el trabajo espiritual que exigen los diferentes ramos de enseñanza; *no tiene los ejercicios de ajilidad i destreza en aparatos*, que educan al joven para ser hombre independiente que confie en sus fuerzas; *no tiene los ejercicios de fuerza* con la graduacion por medio de objetos pesados, etc., para ocupar al hombre en su desarrollo físico mayor; *no tiene el tesoro de juegos* que la gimnasia alemana, en una palabra, *no tiene lo que segun principios pedagógicos se exige de un ramo de enseñanza i no tiene lo que exige un sistema nacional en que se ocupan todas las clases sociales i todas las edades i los dos sexos en trabajo físico-agradable.*

Hemos visto ya, ántes, en la Historia de la Gimnasia, que todos los pueblos están empeñados en mejorar su educacion física, i conviene cuanto ántes principiar la reforma.

Hemos demostrado por medio de principios psicológicos que la gimnasia alemana es la única que educa con preferencia en el hombre *la lealdad, la laboriosidad, el valor i la intrepidez*, hemos comprobado por medio de las esperiencias fisiológicas mas modernas, que ella es la única que contiene *todos los ejercicios* que exige un sistema *nacional perfecto* i hemos visto en su historia que los países que cultivan con preferencia la educacion física, adoptaron *por base el sistema aleman*; conviene por consiguiente, para evitar un fracaso, iniciar en Chile la reforma sobre las bases de la *gimnasia alemana, oficialmente decretada i aprobada*, pues el progreso se alcanza únicamente, no rompiendo nunca con su propia vida, sin saltos, sin introducir novedades de apariencia, sino reemplazando poco a poco lo que se presenta de algo imperfecto por algo mejor ya comprobado por la esperiencia. *Si se corrijen los defectos de su ejecucion formando profesores competentes, instalando gimnasios adecuados i dotados del material necesario, aumentando el tiempo para el ejercicio i favoreciendo de toda manera su propagacion, entónces el sistema vijente*, aumentado con una serie de juegos nacionales, *no dejará de satisfacer a todos los miembros de la nacion*, de ámbos sexos, desde el niño hasta el anciano i desarrollará en ellos todas las propiedades indispensables para un hombre *activo i de carácter firme* i aquellas que necesita *un pueblo progresista para defender con éxito sus derechos en el concierto de las naciones*.

FRANCISCO J. JENSCHKE.

---

## Los Artrópodos

---

### TERCERA PARTE

**Localidades i épocas en que los estudiantes pueden recojer los insectos que necesitan para la clase de Historia Natural**

Los datos que damos a continuacion se fundan, casi únicamente, en observaciones personales. En muchos casos, por no poseer datos escritos, hemos tenido que confiar en la memoria; por cuyo

motivo es probable que se hayan escapado algunos errores, que esperamos serán disculpados en vista de que este trabajo tiene por único objeto facilitar a los alumnos la tarea de procurarse el material necesario para el estudio de los insectos i otros Artrópodos.

Apuntamos las especies que aparecen en el texto escrito por Meyer i Bonn, por ser el adoptado en los liceos.

## I N S E C T O S

### Ortópteros

*Forficula sp.* (1).—Se encuentra bajo las piedras. Escasa.

*Acridium cancellatum*.—Es fácil cojer esta especie en las ciudades, principalmente en el otoño. La larva se ve amenudo en los jardines i se distingue de los adultos por el cuerpo mas grueso i mas corto, por las alas rudimentarias i por el color verde.

*Proscopia sp.*—Es abundante a fines de la primavera i en el verano en las lomas secas. Habita entre las yerbas i en los pequeños arbustos. Es mui difícil distinguirlo.

*Cratomelus armatus*.—Mui abundante, tanto en los terrenos incultos como en los cultivados.

*Blatta orientalis*.—Se encuentra en algunas casas de las ciudades, en abundancia.

*Mantis gayi*.—Falta en las provincias del sur. Los estudiantes de Santiago podrán cojer este insecto interesante en el cerro San Cristóbal, donde se encuentra entre el pasto, en el otoño.

*Bacteria sp.*—Se encuentra uno que otro ejemplar sobre los árboles silvestres o cultivados.

*Anisomorpha crassa*.—Falta en los campos cultivados. Se le encuentra en la Cordillera de los Andes, en las estepas de coiron. En las provincias del sur se presenta desde el pié de la Cordillera hasta mui cerca de las nieves.

### Coleópteros

*Carabus gloriosus, var. chilensis, (Ceroglossus)*.—Algo abundante bajo los palos; en los puntos boscosos de la Cordillera de

1) Se acostumbra escribir *sp.* cuando no se conoce la especie.

los Andes i de la costa, desde Colchagua hasta la provincia del Ñuble inclusive. En el invierno suelen encontrarse unos pocos ejemplares en el Valle Central, que probablemente han sido arrastrados desde la Cordillera por las avenidas. Las otras variedades del *Carabus gloriosus* se encuentran en las provincias de Bio-Bio i Malleco.

*Calosoma vagans*.—Se puede cojer levantando palos en las localidades boscosas. Algo escasa.

*Feronia marginalis* (*F. aerea*).—Abunda todo el año bajo las piedras i palos, tanto en las ciudades como en los alrededores.

*Cicindela*.—En las orillas arenosas de algunos rios. En Santiago, en las arenas del Mapocho.

*Cabymbetes nigriceps*.—En las pilas de las ciudades i en casi todas las aguas detenidas i limpias de los alrededores. Mui abundante en la primavera.

*Trogus australis*.—Escaso. Se encuentra uno que otro ejemplar en las aguas detenidas i limpias. A veces llega a las ciudades, arrastrado por el agua o volando, en busca de pequeñas lagunas, i debido a esto suele encontrársele botado sobre el suelo.

*Gyrinus ellipticus*.—Se ve en la primavera uno que otro ejemplar en las aguas corrientes i limpias. En algunos rios se presenta en enorme número, junto a la orilla. Se le reconoce facilmente por su costumbre de nadar en la superficie.

*Tropisternus glaber*.—En todas las aguas detenidas i limpias.

*Megathopa villosa*.—Suele penetrar de noche en las habitaciones, atraida por la luz. Es mui abundante, durante la primavera, cerca de la base de la Cordillera de los Andes, desde Curicó hácia el sur, i se le puede cojer en el día en los caminos, a donde acude en busca del estiércol para colocar sus huevos.

*Pinotus torulosus*.—Abundante cerca del pié de la Cordillera de los Andes, en las provincias del sur.

*Sulcivalpus elegans*.—En diciembre i enero se encuentran algunos ejemplares en las ciudades i alrededores. En los mismos meses es esclusivamente abundante cerca del pié de la Cordillera de los Andes, en localidades en que abunda el roble, de cuyas hojas se alimenta. La larva se encuentra en la tierra, preferentemente en los puntos en que abundan las sustancias vejetales en descomposicion.

*Tribostethes ciliatus*.—Escaso.

*Athlia rustica*.—Abundante en las provincias del centro; falta en las del sur.

*Ligyus villosus*.—En el mes de marzo vuela durante la noche junto a los faroles de las ciudades i penetra a las piezas. Mui abundante.

*Melolontha vulgaris*.—No existe en Chile.

*Chiasognathus granti*.—En la Cordillera de la provincia del Ñuble se observa rara vez un ejemplar en los árboles elevados. En la provincia de Malleco i en la rejion que sigue mas al sur abunda mucho durante los meses de enero i febrero. En el dia permanece posado sobre los troncos de los árboles desde 1 metro hasta 4 o mas de altura; al tocarlo, trata de dejarse caer, i si no lo consigue, se sujeta con fuerza a la corteza, de modo que hai que desprender las patas una a una para evitar que se rompan.

*Sclerognathus bacchus*.—Es algo abundante en la Cordillera de los Andes i en la rejion montañosa próxima a su base.

*Dicerca dufouri*.—Se encuentra a fines del invierno i en la primavera, posada sobre los tallos de *coligui* o de *litre*, completamente inmóvil. Es difícil distinguirla.

*Curis bella*.—Abunda en las provincias centrales. Visita preferentemente las flores de cicuta.

*Chalcolepidius luteipennis*.—Se encuentra en la Cordillera de los Andes, en la primavera. Algo escaso.

*Pirophorus dilatatus*.—Mui abundante en enero, en algunos lugares pantanosos de las provincias del sur.

*Astylus trifasciatus*.—Mui abundante en setiembre.

*Telephorus*.—Varias especies de este jénero abundan en diciembre i enero.

*Cantharis erythroscelis*.—Llegan algunos ejemplares a los jardines desde noviembre hasta abril. En algunos papales se presenta en gran abundancia.

*Meloe*.—En la Cordillera de los Andes. Escaso.



*Chiasognathus granti*  
(Del Memorandum de Zoolojía  
de C. E. Porter).

*Scotobius asperatus*.—Se puede cojer en las ciudades, durante la primavera i el verano, en el suelo, amenudo enterrado.

*Gyriosomus laevigatus*.—En las provincias centrales. En Santiago: cerro San Cristóbal.

*Oligocara nitidum*.—Mui abundante, bajo los palos, cerca de la base de la Cordillera de los Andes.

*Heliophygus impressus*.—Abunda en el sur.

*Lophotus phaleratus*.—Abunda en Santiago; falta mas al sur.

*Rhyepheres humeralis*.—Sobre los troncos de los sauces, quillayes e higueras, bajo la corteza de los cuales se desarrolla la larva.

*Acanthinodera cumingi*.—Habita las localidades boscosas de las Cordilleras de los Andes i de la Costa, desde San Bernardo al sur. Su larva se desarrolla dentro de los troncos de roble o de patagua i es fácil reconocerla por su gran tamaño. En Colchagua i Curicó escasea; al sur del Ñuble, en la parte de la Cordillera de los Andes conocida con el nombre de *La Montaña*, abunda en diciembre. La hembra se puede cojer en el dia sobre el suelo, i el macho en la noche, cuando llega atraído por las fogatas o por las luces. En las ciudades del sur los machos penetran en la noche a las habitaciones, atraídos por la luz; la larva llega en la madera i se puede recojer al partir la leña.

*Cheloderus childreni*.—Mui escaso. De vez en cuando llega esta especie a las ciudades del sur, en la madera.

*Chiasmus limae*.—Se encuentra sólo en las localidades boscosas i en corto número.

*Grammicosum flavofasciatum*.—Algo abundante en el verano.

*Plagioderia erythroptera*.—Abunda bastante en las provincias centrales durante la primavera i el verano sobre el *Salix humboldtiana*; de las hojas de este sauce se alimentan tanto las larvas como los imagos.

*Phaedon cyanopterus*.—Tanto las larvas como los imagos habitan sobre el *Baccharis pingraea*, de cuyas hojas se alimentan. Se encuentra en las provincias centrales i en las del sur.

*Eriopsis connexa*.—Mui abundante en el centro i en el sur sobre las plantas atacadas por pulgones; especialmente sobre el maiz i la *datúra*. Las larvas i los imagos prestan mui buenos servicios consumiendo los pulgones.

*Neda reflexa* i *Coccinella varians*.—Habitan principalmente sobre el hinojo i las rosas.

*Coccinella ornata*.—En las provincias del sur abunda sobre el manzano; las larvas i los imagos se alimentan del pulgon laníjero. Casi siempre la acompañan algunos ejemplares de las tres especies anteriores.

### Lepidópteros

*Vanessa carye*.—Vuela principalmente en la primavera, tanto en las ciudades como en los alrededores. Abunda mucho en las provincias centrales i escasea en las del sur.

*Vanessa terpsichore*.—Vuela en la misma fecha i localidades que la especie anterior. Abundante en el sur i escasa en las provincias centrales.

*Protoparce curylochus*.—Se puede cojer de noviembre a abril en algunos jardines en que se cultivan flores que este lepidóptero visita durante la noche. El medio mas fácil de obtenerlo es criar la larva, que se encuentra en abundancia, en el verano i en el otoño, en las ciudades, sobre tomate, ají, papa i otras *solanáceas*, i en los campos no cultivados sobre el palqui.

*Ormiscodes sp.*.—En el otoño penetra a veces en las habitaciones atraída por la luz. La larva abunda mucho en el invierno i primavera sobre el *coliguai* i el *huingan*. En las ciudades se ve uno que otro ejemplar; es fácil de reconocer por su gran tamaño i sus cerdas rojizas clavadoras. Crisalída en la tierra, en diciembre.

*Catocéfala*.—Algunas especies de este jénero vuelan en abundancia junto a los faroles, a principios de otoño. Las larvas viven sobre el álamo, el sauce i la encina.

### Pseudoneurópteros

*Aeschna difinis*.—Muy abundante tanto en las ciudades como en los campos, durante casi todo el año. Su larva se encuentra en el fondo de las pilas, en las corrientes de agua i en las pequeñas lagunas.

*Libellula communis* i *L. pruínosa*.—Abundan a fines de la primavera i en el verano, cerca de las aguas de los alrededores de las ciudades. Las larvas se pueden obtener removiendo las piedras del fondo de las pequeñas lagunas.

*Ephemera sp.*.—En octubre he visto Ephemeras en grande abundancia en algunos bosques húmedos del Valle Central. Debido a la

corta vida de estos insectos, es casual visitar esas localidades en los días en que vuelan. Se destruyen fácilmente al trasportarlos.

*Termes chilensis*.—Abunda bajo los palos en la rejion boscosa de la Cordillera de los Andes i se desarrollan tambien en las ciudades, en madera vieja. Conviene recojer *obreras* i *soldados*; estos últimos se distinguen por el gran tamaño de la cabeza. Los ejemplares alados vuelan en enero.

*Thrips*.—Mui abundante durante el verano i la primavera en las flores de rábano, yuyo, alfalfa, palqui, etc., tambien sobre las hojas de palto i de otras plantas en las cuales producen manchas debido a que comen la superficie. Se distinguen sólo con lentes.

### Neurópteros

*Myrmeleon modestum*.—En las provincias del centro vuela en diciembre i enero, tanto en la Cordillera de los Andes como en la de la Costa. Lo hemos visto en abundancia en el cajon del Maipo.

*Phryganea impluviata*.—Se podria reemplazar esta especie por el *Chauliodes cinerascens*, que vuela en grande abundancia en la rejion boscosa de la Cordillera, cerca de los arroyos, a la puesta del sol, en enero.

### Dípteros

*Pangonia*.—Las principales especies de tábanos mas abundantes son: *P. viridiventris* en los bosques de la Cordillera i del Valle Central, en diciembre i enero; *P. depressa*, en la misma época; *Tábanus testaceomaculatus*, en las ciudades i campos, a fines de la primavera i a principios del verano.

*Culex*.—Abundante. Las larvas i las crisálidas se encuentran en gran número en las ciudades en los pozos de agua limpia, destapados, i en los campos en las aguas mas o ménos detenidas, especialmente en las que contienen plantas terrestres que, por algun accidente, han quedado sumerjidas. El vulgo las designa con el nombre de *cabezones*.

### Rincotos

*Pentatoma apicicorne*.—Durante el verano se presenta uno que otro ejemplar en los jardines. En los campos es algo abundante sobre la zarzamora, pero difícil de distinguir. Para obtenerlo con-

viene examinar detenidamente las ramas que despiden el fuerte olor de este insecto.

*Acanthia lectularia*.—Durante el verano se presenta en algunas camas, especialmente en las provincias centrales. Los huevos pueden recojerse en las partiduras de las tablas. En el sur falta o escasea.

*Conorhinus sex-tuberculatus*.—Se le coje amenudo en los ranchos i habitaciones de campo de las provincias del centro. En el sur está reemplazado por otra especie mas chica que es bastante escasa.

*Cicada rubrolineata*.—Abunda en el verano. Es mas fácil cojer machos que hembras, debido a que los primeros llaman mas la atencion por el canto. La larva se distingue facilmente por el primer par de patas que recuerdan las del camaron. El arado las desentierra amenudo. Pasan al estado perfecto en los primeros dias de diciembre.

*Fitoftires*, (sub-orden).—En las provincias centrales abunda sobre las rocas *Aphis rosea* o pulgon verde de las rosas. En todas partes abunda sobre el manzano la *Schizoneura lanigera* o pulgon laníjero. Sobre el yuyo i las coles suele encontrarse el *Aphis brassica*.

*Apis mellifica*; var. *itálica*.—Las obreras se pueden cojer en las flores; los zánganos, sólo cerca de las colmenas, durante la primavera i parte del verano, principalmente en la fecha en que las obreras les dan muerte.

*Bombus chilensis*.—Las hembras grandes se pueden cojer en la primavera, tanto en las ciudades como en los alrededores. Las obreras vuelan á fines de diciembre i en enero, sobre todo cerca de los bosques i se distinguen por su pequeño tamaño. Los machos i hembras chicas vuelan en febrero, marzo i abril, cerca de los bosques i visitan, entre otras, las flores de *quintral* i principalmente las de *carda*. Se distingue el macho por la mayor lonjitud de las antenas.

*Sphex latreilli*.—Vuela en el verano en los terrenos secos.

*Pelopaeus chilensis*.—En diciembre y en enero se ven algunos ejemplares visitando las flores.

*Odynerus*.—A fines de la primavera i en el verano, vuelan varias especies de este jénero, tanto en las ciudades como en los campos. Los nidos (llamados vulgarmente *tierra volada*) abundan sobre las murallas.

*Ichneumon macrocercus*.—Es algo abundante en la primavera en las ciudades i alrededores.

## APÉNDICE

Ademas de lo publicado en el número anterior de esta Revista por el profesor Porter en las pájinas 148 a 156, agregaremos algunos datos sobre los lugares i épocas en que pueden recojerse ciertas especies de Miriópodos, Arácnidos i Crustáceos.

### Miriópodos

*Scolopendra chilensis*.—La escolopendra es mui abundante bajo los palos, en la parte boscosa de la Cordillera de los Andes i de la Costa.

*Julus chilensis*.—En los jardines, bajo los cajones con plantas, se encuentran a veces larvas i ejemplares adultos de julios.

### Arácnidos

*Mygale sp.*—Habita algunas cuevas de camarones, en los terrenos secos, especialmente en los cerros i en las lomas. Abundan en el cerro de San Cristóbal de Santiago. Se puede cojer en el otoño, introduciendo una varillita en las cuevas para molestarlas hasta obligarlas a salir. Se debe proceder con precaucion a fin de evitar la picadura de la araña peluda.

*Latrodectus formidabilis*.—En los terrenos sin riego, en diciembre i enero se puede recojer machos i hembras de esta especie, mui abundante en el sur: Los machos habitan las telas de las hembras i llaman la atencion por su pequeño tamaño i su color claro. *Las hembras no se deben cojer con la mano, porque la picadura causa una enfermedad mui dolorosa i en casos raros, mortal.* Todas las dudas que se tenian acerca de los terribles efectos de la picadura de la araña venenosa, se desvanecieron despues de la aparicion del estenso i prolijo trabajo del doctor Puga Borne, publicado hace mas de diez años.

*Scorpio edwadsii*.—Abundante en las localidades boscosas. *La picadura del alacran es mas dolorosa que la producida por las abejas.*

## Crustáceos

*Parastacus hassleri*.—Abundante en los terrenos pantanosos. Se vende mucho en las ciudades del sur, durante el invierno.

*Parastacus agassizi*.—Habita los arroyos i lagunas.

*Aeglea laevis*.—Muy abundante en las aguas de los alrededores, especialmente en las vecinas a los esteros i rios.

*Oniscus sp.*—El chanchito abunda en los montones de basuras i bajo los cajones con plantas.

*Talitrus chilensis*.—En lugar de esta especie, propia de las costas arenosas, se puede tomar otro anfípodo que abunda en los pozos destapados de las ciudades i en las aguas de los alrededores, durante todo el año. Vulgarmente se le llama *pulga de agua*.

MANUEL J. RIVERA,  
Profesor de Entomología del Instituto  
Agrícola.

— 3 —

## La enseñanza del Dibujo En las Escuelas Públicas

Sobre este ramo de enseñanza que hoy está de actualidad, hemos recibido para su publicación un interesante artículo i una lección práctica. Los damos en seguida juntamente con la carta que nos fué dirigida, advirtiendo a nuestros lectores que estos trabajos han sido escritos mucho ántes que se pensara abrir el curso de repetición, inaugurado en esta capital el 13 del mes pasado.

“Copiapó, Setiembre 6 de 1905.— Señor Director de LA EDUCACION NACIONAL.—Santiago.—Estimado señor: Deseando contribuir con mi modesto contingente a la noble tarea que el mensual pedagógico titulado LA EDUCACION NACIONAL se ha propuesto, me permito enviar a Ud., para su publicación, el trabajo que le incluyo i el cual es el fruto de tres años de preparación en el Instituto Pedagógico i de una visita de inspección al Liceo de Niñas de esta ciudad, dirigido por la señorita Lina Mollet, especialista en los nuevos métodos para la enseñanza del dibujo i que ha estudiado en Alemania, Bélgica i Estados Unidos.

Agradeciéndole se sirva publicarlo en su importante Revista, quedo de Ud. S. S. S., *Julio César Onel.*"

#### LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Hasta la fecha no se ha dado a la enseñanza del dibujo un verdadero rumbo práctico, pues el método con que se le ha enseñado en nuestras escuelas ha descuidado, en gran parte, su aplicacion a las artes i oficios manuales, aplicacion que introducirá una saludable reaccion en la vida escolar i en los industriales del país. Es verdad que la mayoría de los alumnos dibujan con perfeccion modelos de yeso, cuadros de litografía, paisajes, muchas veces de colores, pero sí, con la condicion indispensable de tener una copia a su vista. Llegado el caso de reproducir un objeto, el dibujo es imperfecto.

El nuevo método tiende a darle el verdadero valor, i parte de la base siguiente: que debiendo ser la enseñanza ordenada i gradual, la contemplacion de los objetos debe hacerse bajo todos sus aspectos, al mismo tiempo que enseñar a comprender la importancia de ellos, es indispensable enseñar a copiarlos. De lo dicho se infiere que la enseñanza del dibujo es el complemento de la enseñanza intuitiva. Sabido es que el niño comprende mejor i mas pronto aquello que somete a la accion de sus sentidos, que lo que se le da a conocer por la descripcion. Del mismo modo en la enseñanza del dibujo, en donde la imajinacion i la memoria contribuyen a desarrollar los poderes mentales i a dirigir la voluntad del niño, es indispensable la eleccion de objetos naturales. Los niños se interesan vivamente por lo que ven, desean conocer la forma i color i siempre se les ve sacar de memoria una reproduccion del objeto. Teniendo en vista esta tendencia de la imajinacion infantil, el nuevo método de la enseñanza del dibujo, se ha basado en objetos reales, *desterrando las copias*, en vista de que el fin del dibujo debe ser facilitar a los niños la observacion de la naturaleza, i la representacion de las formas i color de los objetos observados, de una manera sencilla i clara.

En el primer grado de la escuela primaria, debe desarrollarse únicamente el dibujo de memoria, combinándolo con la enseñanza objetiva. La enseñanza debe ser recreativa, llena de novedad i de interes. La eleccion de los objetos requiere variedad.

En el segundo grado, algo de memoria, de preferencia, presentando el objeto que se va a dibujar.

En el tercer grado, objetos de relieve, imitar el color natural con lápiz de color o acuarela.

Los modelos son inagotables porque el objeto mas despreciable puede ser, en dibujo, un tema de valor.

El material se concreta a pizarras murales, papel de color, tiza, carbon de sauce, carboncillo, acuarela, papel especial de dibujo, lápiz Fáber, gomas de borrar i tinta china. Como se ve, la mas infeliz escuela rural puede disponer como buen material de enseñanza, pizarras murales, papel de envolver, tiza de color, carton, lápiz, tinta i gomas de borrar.

Antes de terminar, me permito insinuar la idea de popularizar este nuevo método, desconocido para muchos maestros. Lo natural es que ellos aspiren a conocerlo a fin de aplicarlo en nuestras escuelas. El medio mas fácil seria la fundacion de un curso especial de dibujo para que al fin se le pueda exigir a cada uno implantar este nuevo método de enseñanza, el mas moderno que se conoce en Alemania, Bélgica, Estados Unidos i en Chile (en el Instituto Pedagógico), en algunas escuelas normales i en el Liceo de Niñas de Copiapó.)

La preparacion de especialistas en esta asignatura requiere menos tiempo que el antiguo método i el material demanda pocos desembolsos al Estado.

## Parte práctica

### CLASE DE DIBUJO

#### CURSO MEDIO (TERCER AÑO)

Tema.— El trompo (desarrollado de memoria)

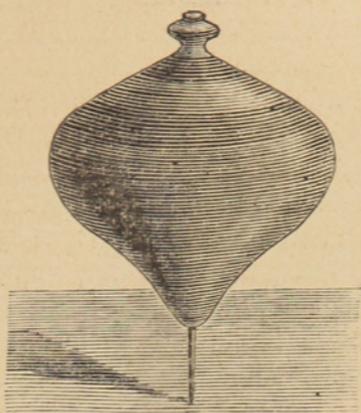
#### I.—MATERIA

#### A.—DISPOSICION

- a) Direccion (vertical.)
- b) Tamaño (del natural.)
- c) Partes i formas.

B.—DESARROLLO

El trompo es un juguete de diverso tamaño. El trompo se compone de una parte pequeña, llamada cabeza; de otra mas grande, redondeada arriba i puntiaguda abajo. La última parte se llama púa, la cual es derecha i delgada.



II.—PROCEDIMIENTO

A.—DISPOSICION

1. Preparacion.
2. Comprension de lo individual.
3. Comparacion i asociacion.
4. Recopilacion de las abstracciones.
5. Ejercitacion.

B) DESARROLLO

1. Vamos a dibujar un trompo. ¿Qué es un trompo? ¿Para qué sirve? ¿De qué tamaño han visto trompos?

2. Aquí tengo un trompo, vamos a dibujarlo.

a) ¿Cómo está colocado? (Derecho.)

¿Qué direccion tiene ahora? (inclinado). Lo dibujaremos derecho. (El maestro lo coloca.)

b) Muestren con el lápiz el largo de este trompo. (Los alumnos estirarán el brazo derecho i, con un ojo cerrado, medirán con el lápiz el objeto que dibujan.)

Marquen esta medida. Hagan lo mismo con la parte mas ancha del trompo. ¿Cual es mayor? ¿Cuántas veces menor es el ancho? Tengan mui en cuenta, al dibujar el trompo, las veces que es mayor el largo que el ancho.

c) Hablemos ahora de las partes de que se compone el trompo. ¿Cuántas son? ¿Cómo se llama la primera parte? ¿Qué forma tiene? Fíjense en la segunda parte. ¿Qué forma tiene aquí arriba (mostrando). ¿I aquí abajo? ¿Qué direccion tiene la púa?

4. Repita N. lo que hemos dicho.

5. (Se oculta el trompo). Muchas veces Uds. han tenido un trompo en sus manos. Hoi lo han vuelto a ver i han estudiado detenidamente las partes i formas del trompo. Todos podrán ahora dibujarlo de memoria. Tomen el lápiz, señalen en su cuaderno el largo del trompo. (Los alumnos marcan en sus hojas de papel, arriba i abajo, el largo que debe tener el dibujo del trompo.)

¿En qué direccion vamos a dibujarlo? (derecho). Marquen el largo, háganlo. (El maestro corrige individualmente las faltas. En seguida, hará preguntas que contribuyan a grabar indeleblemente en la intelijencia de los alumnos la imájen del trompo para que puedan ligar las partes i apreciar los detalles.

Tomen el lápiz, dibujen el trompo. (El maestro corregirá los vicios que puedan cometer los alumnos en la clase.)

Dejen de dibujar. (Mostrando el trompo). Aquí tengo el trompo.

3) Comparen sus dibujos. (El maestro elejirá el peor trabajo de los alumnos i lo comparará con el objeto. Si es posible una copia perfecta del trompo, tanto mejor, para que de la comparacion se encuentren, por los alumnos mismos, los defectos de sus dibujos.)

¿Qué faltas tiene este dibujo? (Harán mas abajo un nuevo dibujo, dejando a un lado los detalles de poca importancia. Cuando el dibujo ha resultado sin apariencia de lo que es el objeto, debe repetírsele hasta encontrar los verdaderos caractéres. Despues se procederá a sacar en limpio el dibujo. Si el tiempo lo permite, deben salir varios alumnos a los pizarrones a dibujar, con tiza de color el trompo, a mano alzada.

JULIO CÉSAR ONEL,

Profesor de la Escuela Normal de Copiapó.



## Necrolojía

Don Manuel B. Sánchez Fresno

El 16 del mes de Agosto, ha dejado de existir un antiguo miem-

bro del profesorado de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, el distinguido caballero cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

El señor Sánchez se inició en el profesorado reemplazando, en calidad de suplente, al profesor titular de frances de la Escuela Normal, el hábil catedrático don Miguel F. Guillou, desde el 14 de Abril hasta el 11 de Setiembre de 1874. En esta fecha, al mismo tiempo que el señor Guillou recibia su jubilacion, el señor Sánchez era nombrado para desempeñar en propiedad el empleo que servia como suplente i que continuó sirviendo con celo i desprendimiento hasta la reorganizacion de las escuelas normales. Por esa causa se suprimió la asignatura de frances, i el señor Sánchez quedó cesante el 28 de Febrero de 1885.

Durante los doce años que el profesor señor Sánchez desempeñó las clases de frances en la Escuela Normal, se distinguió por su puntualidad, su amor al ramo que enseñaba, su carácter modesto i afable i el trato amistoso de sus discípulos. Su desprendimiento era grande, pues de su reducido sueldo compraba todos los años excelentes obras en frances para obsequiarlas a sus alumnos sobresalientes a fin de estimularlos al estudio de esa bella lengua, que él dominaba por completo i que hablaba como un parisiense. Oyéndolo hablar frances nadie hubiera creído que era chileno.

El señor Sánchez fué tambien profesor de frances en la Escuela Militar i en el Seminario Conciliar. Desempeñó así mismo durante largos años empleos en el Ministerio de Relaciones Exteriores i en el del Interior.

La actividad del señor Sanchez se manifestó ademas en el campo de la literatura didáctica. En 1883 dió a luz un texto titulado: *Lecciones teórico-prácticas de Agricultura i Zootecnia dadas a los alumnos de la Escuela Normal de Preceptores, por los señores don René F. Le Feuvre i don Julio Besnard, i redactadas por Manuel B. Sánchez, profesor del establecimiento.*

Esa obra, fruto de las lecciones de Agricultura i Zootecnia que recibian los normalistas i a las cuales asistió durante todo un curso el señor Sánchez, fué publicada para facilitarles el estudio de esos ramos, porque, no acostumbrados al método de conferencias que usaban los ilustres profesores franceses, los alumnos de la Escuela Normal no sacaban de las interesantes lecciones que les daban todo el provecho que debieran, i para que aprovecharan mejor en el estudio el tiempo que gastaban en copiar las lecciones.

Por otra parte, el distinguido profesor prestaba a los normalistas otros servicios tan importantes como desinteresados: les buscaba empleos vacantes, les servia de guía i padrino por el dédalo de las oficinas de la Moneda i de mas de uno se constituyó fiador. Era para los maestros un celoso i absolutamente desinteresado "ajente administrativo."

Don Manuel B. Sánchez vivió la vida de un justo i murió como tal. Hizo el bien a sus semejantes por amor al bien.

Los funerales del señor Sánchez tuvieron lugar en la mañana del día 18, en la capilla del Seminario Conciliar. Severamente enlutada, levantóse en su centro un hermoso catafalco, donde fué colocada la valiosa urna que contenía los restos.

Asistió a la misa fúnebre una numerosa i distinguida concurrencia de seglares i miembros del clero.

Terminada la ceremonia religiosa, el ataúd fué colocado en una elegante carroza fúnebre i el cortejo dirijióse al Cementerio Católico.

Antes de ser inhumados los restos, hizo uso de la palabra uno de los discípulos que el señor Sánchez tuvo en el Seminario, el señor Santiago Gallardo Nieto, que, entre otras cosas, dijo:

“En el Seminario Conciliar, fué principalmente donde ejerció el profesorado. Largos años, con una constancia digna de ejemplo, i a pesar de los quebrantos de su salud i del tiempo, lo veíamos llegar, sonriente, con su exactitud ordinaria, aun en la época de riguroso invierno, a cumplir su deber. Hacia su clase con amenidad, talento i esquisita benevolencia. Ratos ántes de principiar las lecciones, acostumbraba narrar anécdotas curiosas i episodios interesantes, que mantenian despierta nuestra infantil atencion, sintiendo con pena que ellas quedaran pendiente para la próxima clase. En una palabra, señores, el señor Sánchez tenia el raro privilejio de enseñar deleitando.

“Sí, señores, hai recuerdos de la niñez que no se olvidan, i que se complace en traerlos a la memoria.

“Hai detalles de esa primera edad feliz que se conservan frescos i que el tiempo no borra.

“Don Manuel Sánchez era para con sus alumnos lo que un padre amante para con sus hijos.

“Por eso nosotros nos sentimos hondamente impresionados con su muerte. Su amistad la conservábamos aun fuera del colejio. Lo queríamos sinceramente i lo respetábamos.

“Miembro de una respetable i antigua familia, distinguióse en ella, por sus valiosas prendas personales, las que le captaron incessantemente los afectos del corazon i los solícitos cuidados de su familia. Su jenerosidad fué constante, no sólo en su hogar, sino tambien para muchos desvalidos, que hoi lloran inconsolables su dolorosa pérdida.”

Los numerosos discípulos del señor Sánchez i todos los que tuvieron la suerte de conocerlo guardarán en sus corazones un cariñoso recuerdo.

I la Escuela Normal de Preceptores de Santiago inscribirá en sus anales el nombre del señor Sánchez entre sus mas distinguidos i abnegados profesores.

J. T. S.



# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

## De actualidad

**Programa de dibujo para las escuelas primarias de Prusia,  
mandado implantar el 12 de Junio de 1902**

(Traducido del alemán para LA EDUCACION NACIONAL  
por Jerman Wieghardt)

### I.—DIBUJO A MANO LIBRE

“La enseñanza del dibujo debe desarrollar en los niños la facultad de observar la naturaleza, la forma i el color de los objetos que se encuentran a su alrededor i darles la aptitud de representar gráficamente lo observado, de una manera sencilla i clara.

- |                  |                      |                    |
|------------------|----------------------|--------------------|
| A) Primer grado  | } Dibujo del natural | Dibujo de memoria. |
| B) Segundo grado |                      |                    |
| C) Tercer grado  |                      |                    |

A. PRIMER GRADO: 1.º, 2.º i 3.º año escolar.

En el primer año escolar se combina el dibujo con las lecciones de cosas.

Se representan de memoria aquellos objetos sencillos que están dentro del horizonte intelectual de los niños.

Ejemplos: ciruela, cadena, anteojos, huevo, cuchara, hoja ovalada, aro, rueda de carruaje, esfera de reloj, marco de cuadro, cuaderno, sobre, ventana, puerta, sombrero de papel, volantín, pared delantera de una casa que remata en punta, escudo, sierra, hacha, cuchillo, herradura, tenazas, tijeras, hojas de distintas formas, etc.

Se dibuja con carbon, tiza o lápiz de color en papel de empaquetar que se sujeta por medio de chinchas sobre carton grueso (tabletero de carton).

Una parte de los alumnos dibuja en las pizarras grandes, de la clase. La enseñanza es como la de los demas ramos, es decir, simultánea. El objeto de los ejercicios de dibujo en el primer grado es el de preparar la educacion del ojo i de la mano. El dibujo debe probar si el alumno ha comprendido claramente lo esencial de la forma del objeto representado.

El dibujo del natural no es todavía objeto de enseñanza.

Todas las formas se deben dibujar libremente i sin apoyar la mano. Líneas auxiliares no se deben emplear en la reproduccion de formas sencillas. Se tiene que obligar a los alumnos a hacer rápidamente el dibujo i en cuanto sea posible de un solo golpe. Además, el profesor no permitirá que los alumnos borren las faltas sino hasta que ellos mismos hayan encontrado lo correcto, por medio de la repeticion del ejercicio. La copia de modelos de cualquiera clase que no sean el objeto mismo, quedan escludidos en todos los grados.

Se recomienda el siguiente método:

El profesor ordena que todos los alumnos dibujen de memoria el objeto. Despues, teniendo a mano los dibujos, averigua, junto con los alumnos, los caracteres principales del objeto representado, sin que éste esté presente. En seguida, varios alumnos lo dibujan en la pizarra grande, se les corrijen las faltas i, por fin, todos los alumnos dibujan el objeto en papel.

#### B. SEGUNDO GRADO: 4º i 5º año escolar.

La enseñanza pasa del dibujo de memoria a la copia del natural. Sirven de modelo objetos planos sacados principalmente de la naturaleza.

Estos mismos objetos sirven tambien para hacer ejercicios consistentes en encontrar los colores i en reproducirlos libremente con el pincel; es decir, sin que se haya hecho ántes el diseño con carbon o tiza. Cuando las circunstancias lo permitan, se puede empezar tambien, ya en este grado, con la reproduccion de algunos sencillos útiles de casa, etc.

El dibujo de memoria continúa tambien aunque se haya pasado a la copia del natural.

Ejemplos para el 4º año escolar: Hojas naturales de forma sencilla, como llanten, convalaria, fustete, haya, saúco, cala, correjuela, aristoloquia, asaretos, armuelle, yedra terrestre, raulí, encina, olmo, parnasia, pasionaria; mariposas: vanesa, blanca, auro-  
ra, limon, papilio; mata-piojos, etc.

Ejemplos para el 5º año escolar: Hojas difíciles, como ailanto, castaña, aralia, arce, anhorca, parra, eléboro, plátano, amapola, jeranio; mariposas: ojo de pavon, mariposa de calavera, adolias; peces: trucha, carpa, etc.; libélulas, plumas de aves, alas, etc.

Al material que se usa en el primer grado se agrega lápiz blando, papel blanco o de color, pincel i acuarela. La enseñanza es simultánea, en grupos o individual, segun el objeto.

En este grado los discípulos deben aprender a observar independientemente, a representar con exactitud lo observado i a conservar en su memoria una idea clara del objeto dibujado. Es de suma importancia que comprendan las formas características del objeto i que lo representen de una manera viva.

El tratamiento metodolójico en este grado es, en jeneral, el siguiente:

Cada uno de los alumnos o cada uno de los que forman un grupo, obtiene un ejemplar del objeto, (por ejemplo, una hoja de hiedra); lo examinan bien i, en seguida, de memoria, i tomando por base su propia observacion, tratan de representarlo con carbon o tiza, en papel de envolver.

Teniendo a mano estos dibujos i el objeto, se fijan los caractéres principales por medio del estudio que harán de ellos, el maestro con los alumnos. Despues el profesor indica el modo de representarlo, dibujando primero con líneas claras i seguras en la pizarra, su forma jeneral i partes principales, i despues sus caracteres secundarios. Se debe tomar en consideracion que el alumno no pase demasiado lijero por encima de las formas características i que no dibuje caractéres nimios.

#### C. TERCER GRADO: 6º, 7º i 8º año escolar.

El dibujo del natural se ampliará agregando el estudio de la perspectiva i el de la distribucion de luz i sombra continúan el dibujo de memoria i los ejercicios para encontrar los colores.

De tiempo en tiempo se hacen ejercicios de bosquejo con lápiz i pincel. Como modelo sirven útiles, partes del edificio escolar i objetos naturales.

Ejemplos para el 6º año escolar: Cajas, cajitas, libro, macetero, llaves, tazas, botellas, etc.; frutas: ciruela, manzana, pera, cebolla, calabaza, racimo de uva, nuez, cápsula de amapola, etc.

Ejemplos para el 7º año: Jarro, olla, pecera, copa, mesa, banca, silla, estante, ventana medio abierta, estufa, etc. Hojas, ramas; frutas: del árbol de goma, haya, encina, laurel, ilex, plectogyne, alcachofa, choclo, cardo, etc.

Ejemplos para el 8º año: Partes de la sala de clases i del edificio escolar, campana, mortero, candelero, lámpara, linterna, etc. Hojas, ramas, frutas i flores: anémoma, narciso, tulipan, etc.; choros, conchas de mariscos, coleópteros, cráneos de animales, aves i márfidos embalsamados, etc.

El material es el mismo que el del segundo grado.

Se enseña simultáneamente, por grupos o individualmente. Primero se dibuja con carbon i sólo despues con lápiz. Los alumnos no deben aprender los fenómenos de la perspectiva, del color i la distribucion de luz i sombra por medio de esplicaciones teóricas i construcciones, sino por medio de los ejercicios prácticos que proporciona la observacion de los objetos. Estos se deben colocar de tal modo que el alumno pueda ver fácilmente los fenómenos que debe observar. Lo mas importante es la comprension exacta de los fenómenos perspectívos, de los luminosos, i del color i no la ejecucion fina ni la representacion de los pormenores secundarios. En el bosquejo se debe cuidar que el objeto sea representado fielmente por medio de pocas líneas.

El método para este grado es el siguiente: Se induce al alumno a observar con atencion el objeto i a bosquejar libremente su forma jeneral. Compara su dibujo con el objeto, colocándolo verticalmente junto a él o examinando su trabajo desde alguna distancia. El ejecutante corrije bajo la direccion del profesor aquellas faltas que no descubrió por sí solo. A la vez se dibujan las sombras principales i sólo despues de haber obtenido una impresion plástica del objeto en jeneral, se procede al dibujo de los pormenores.

Tambien en la pintura se debe acostumbrar a los alumnos a que pinten primero los tintes principales.

En todos los grados hai que estimular a los alumnos a fin de

que manifiesten su propia virtud plástica, según su manera e inclinación natural.

## II.—DIBUJO LINEAL

El dibujo lineal se combina en el 6º año con la enseñanza de la geometría; i en el 7º i 8º se le dedica cada cuarta hora del total de las clases de dibujo.

El dibujo lineal debe desarrollar en los alumnos la comprensión del espacio i ejercitarles en la ejecución de dibujos correctos i limpios, i en el uso del compas, de la regla i del tiralíneas.

Sesto año escolar: Dibujo de figuras geométricas i construcciones. Dibujo a escala.

Sétimo año escolar: Proyecciones de cuerpos sencillos: prisma, cubo, pirámide i combinaciones de éstos cuerpos. Medida de objetos sencillos (cajones, mesas etc.), en escala dada.

Octavo año escolar: Continuación de las proyecciones de cuerpos sencillos: cilindro, cono i composiciones de estos cuerpos. Medidas de objetos sencillos en escala dada.

No se debe usar copias. La enseñanza debe empezar con el cuerpo hecho de madera, cartón o lata i poco a poco el profesor debe acostumbrar al alumno por medio de bosquejos en la pizarra a aprender la lectura de dibujos de proyecciones. Los modelos se deben dibujar en su planta basal i vertical. Además, se deben representar los cortes i la superficie. Todos los objetos se deben reproducir en la proyección paralela rectangular i oblicua. Los dibujos se hacen con tiralíneas i tinta china, dándoles un tinte claro”.



## Discurso

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DON JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA EN LA VELADA LITERARIO MUSICAL, EN CONMEMORACION DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD "PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA", EL 16 DE SETIEMBRE DE 1905.

---

Señor Presidente, señoras i señores, estimados consocios:

### I.

La "Sociedad Profesores de Instruccion Primaria", a la cual tengo la honra de pertenecer, ha solicitado mi modesto concurso para celebrar el aniversario de su fundacion; me ha encargado dirijiros la palabra en esta simpática fiesta. El tiempo i mis ocupaciones, i hasta mis achaques, casi me lo han impedido. A pesar de todo, tengo el placer de cumplir esa honrosa comision, i lo hago con tanto mayor agrado, cuanto que muchos de los miembros que la Sociedad cuenta en su seno han sido mis discípulos, a los cuales sigo desde léjos, sintiendo los contratiempos que a veces sufren i congratulándome de sus progresos i de sus triunfos.

Vengo hoi, pues, a dirijiros la palabra, pero no para enseñaros como maestro, sino para hablaros como amigo i consocio. Así que no esperéis oír de mis labios nuevas enseñanzas, ni tampoco flores de retórica, las que, aunque a menudo carezcan de fondo, tienen siquiera el atractivo de la novedad de la forma i deleitan el oído como melodiosas frases musicales. Nó; nada de eso esperéis oír. Por otra parte, no siempre lo nuevo es bueno, ni lo viejo que es bueno deja de ser nuevo. Hai muchas cosas viejas que se olvidan i que conviene repetir de vez en cuando, pues es propio de la naturaleza humana el olvidar, i de ahí la necesidad de recordarlas.

Mis propósitos son, pues, recordaros algunas cosas que indudablemente sabéis tambien o mejor que yo, pero que debemos tener mui presentes los que nos ocupamos en la noble mision de educar a la juventud, esa juventud que labrará mas tarde las calzadas del progreso i conducirá a la nacion al pináculo de la gloria i de la felicidad, las que cual brillante faro en elevada cumbre irradiarán en

todas direcciones i alumbrarán con sus vívidos destellos hasta el rincón mas apartado de la mas lejana rejion de esta patria tan amada.

Acudo, por tanto, a vuestra benevolencia en demanda de disculpa, si defraudando vuestras esperanzas, este discurso no corresponde a la grandeza de mi voluntad ni a la distincion del ilustrado público que se ha servido honrar el segundo aniversario de nuestra modesta institucion.

## II.

1. El preceptorado nacional, como todo lo humano, está sujeto a la lei del progreso. En virtud de ella, ha ganado en cultura i posicion social. Ya no se ven esos tipos de antaño, descuidados en el vestir i de raros modales, esos tipos que han sido la burla del pueblo i que el teatro ha ridiculizado; ya no se ven, repito, sino solo escepcionalmente, como aves raras, así como en las calles de nuestra capital algunos descendientes de la lejiendaria Arauco. Hoi el maestro frecuenta mejores establecimientos, los mismos que la parte mas culta de la sociedad. Su posicion social ha mejorado: el maestro vale mucho mas en concepto de los gobernantes i de los acaudalados ilustrados que comprenden el valor de la educacion i la importancia de la obra de los educadores. No lo consideran solamente aquellas jentes ignorantes enriquecidas, los *parvenus*, que sólo saben apreciar el valor de la riqueza, lo único que ellos han podido adquirir. En todas partes, aquí como en provincia, gozan de consideracion los maestros dignos, aquellos que se imponen por su moralidad, su enerjía de carácter i su ciencia; aquellos que prestan el continjente de la palabra, de la pluma o de la accion en bien de sus semejantes o del progreso local. Pero es natural que los que no saben colocarse a la altura de su mision; los que viven en la indolencia; los que, por costumbre vituperable o mal entendida economía, frecuentan la posada en vez del hotel, el restaurant del proletario en vez del club social; los que no dan ejemplos de moralidad i buenas costumbres, esos no podrán jamas ganarse la estimacion de la sociedad i son indignos de ejercer la noble carrera de educador. Tampoco podrán obtener la confianza del pueblo i su cariño i respeto, aquellos maestros errantes, de espíritu inquieto, que ruedan de pueblo en pueblo, como los estudiantes vagabundos de la Edad Media: esos no llegarán nunca a ser

considerados socialmente, porque no tendrán tiempo de servir a la sociedad i ésta de llegar a conocerlos i apreciarlos.

De lo dicho fluye la natural consecuencia de que para que el maestro obtenga la posicion social que le corresponde en la vida moderna, necesita moralidad, estabilidad i actividad en servicio del progreso moral, intelectual i material del pueblo en que ejerce su difícilísima profesion.

2. Quiero ahora recordaros la clásica i hermosa lectura titulada "La union". En ella un padre de familia llama a sus hijos i les pide quebrar un haz de varillas. Todas juntas son inquebrables, pero sí una por una. Muchos de vosotros habeis tratado con vuestros alumnos ese bello trozo que, en forma tan sencilla, encierra una grande enseñanza. Sin embargo, no os habeis detenido un momento a reflexionar que debiais comenzar por aprovechar vosotros mismos esa enseñanza, estrechando los lazos que os ligan a vuestros colegas de majisterio. "La union constituye la fuerza" es un aforismo tan antiguo como verdadero. Todos los que ejercen alguna profesion u oficio, desde los ingenieros i los médicos hasta los zapateros i las lavanderas, han comprendido la importancia de la union i han constituido numerosas sociedades. El espíritu de cuerpo ha invádido todos los corazones i ha hecho un gran camino en la sociabilidad chilena. Ese espíritu, ténue e intermitente ántes, hoi se ajita, por fin, vigorosamente entre los maestros i profesores i a su impulso han nacido asociaciones como la nuestra.

Pero apénas hemos recorrido la primera parte del camino; todavía nos queda mucho, muchísimo que andar. No basta que nos constituyamos en sociedad. Es necesario darle vida e infundirle constantemente nueva sangre: lo primero, prestándole todo nuestro concurso, asistiendo puntualmente a las sesiones i asambleas, i lo segundo, trabajando sin descanso en la propaganda, a fin de atraer nuevos socios. Nosotros no podremos sentirnos contentos i satisfechos hasta el dia feliz en que el preceptorado chileno forme un solo haz. Hagamos votos porque ese dia se aproxime mas i mas; i pongamos manos a la obra de la propaganda de toda hora i de todo momento, en las aulas, en el libro, la prensa i la correspondencia epistolar. El dia en que el preceptorado chileno, de Tacna a Magallanes, constituya un solo cuerpo, ese dia se le dará un asiento en el banquete social i será grande i respetado.

Trabajemos, pues, sin descanso por la *union del majisterio chileno*.

3. Quiero todavía hablaros de un tópicó que nunca debería perderse de vista: el perfeccionamiento del maestro. Hoi que la civilizaci6n moderna, derribando las barreras del pensamiento, abre un nuevo mundo a la actividad humana; hoi que un fuerte viento de progreso comienza a soplar en todas las esferas de la ensefianza, en todos los paises del mundo, tanto los que van a la cabeza de la civilizaci6n como los que ocupan las últimas filas; hoi que se trata de romper los viejos moldes de la ensefianza, hoi el maestro no puede permanecer indiferente i estacionario, hoi mas que nunca es preciso que atienda diligente a su perfeccionamiento.

El problema de la educaci6n está a la órden del día en todos los paises en que se ajita el pensamiento moderno. Pasamos por un período de transici6n, del cual saldrá configurada la escuela del porvenir. Hoi por hoi no se puede afirmar que el sistema de educaci6n esté ya modelado de una manera definitiva i estable, i nadie puede prever su duraci6n. Ningun pais, ni la Alemania misma, cuyos métodos i sistemas de educaci6n son los mas aventajados, escapa a este anhelo de reformas para llegar al mayor grado de perfecci6n. I aquí, en nuestra querida patria, vemos que ese soplo activo i vivificante abarca todas las esferas, desde la escuela popular hasta la Universidad. La actividad que se despliega en estos momentos es grande; se ponen en juego cuantos medios están a nuestro alcance: fúndanse nuevas asociaciones de educaci6n, la prensa diaria abre campaña en pro de la educaci6n i de los educadores, nacen a la vida nuevos heraldos del progreso pedag6jico que llevan al maestro la buena nueva, se abren día a día nuevas i nuevas escuelas públicas i normales, se inauguran cursos pedag6jicos i de repeticion, de ramos especiales de la primera i de la segunda ensefianza, se envían a Europa i Estados Unidos jóvenes educadores a traernos los últimos adelantos de la educaci6n, se congregan los visitantes para discutir los nuevos rumbos de la escuela; en fin, se ponen en acci6n cuantos medios es posible para el perfeccionamiento de toda la ensefianza nacional.

I nosotros los maestros no podemos ni debemos resistir a ese viento de progreso que nos impele hácia adelante; resistirlo seria caer, i la caida, la muerte. Empujemos también nosotros, con todas nuestras fuerzas, el carro de la escuela, i así no habrá temor

de que nos aplaste, i llegaremos vencedores a la meta. Entónces, i solo entónces, podremos sentarnos a descansar con la alegría en el ánimo i la tranquilidad en el corazon.

¿A qué enumeraros los variadísimos medios que debemos emplear en nuestro perfeccionamiento físico, intelectual, moral i pedagógico? Debemos fortificar i robustecer nuestro cuerpo, porque la condicion de un alma sana es un cuerpo sano: *Mens sana in corpore sano*, segun la exacta espresion de Juvenal. Debemos, pues, cuidar nuestro cuerpo suministrándole aire puro, alimento suficiente i adecuado i ejercicio i actividad convenientes. Es necesario continuar cultivando los ejercicios físicos, dedicándoles siquiera algunas horas a la semana. Un medio adecuado, ademas de los clubs de foot-ball, seria la fundacion de sociedades de gimnastas maestros i de *lawn-tennis* para las maestras.

Para vuestro perfeccionamiento intelectual i esparcimiento, tenéis la lectura de buenas obras i revistas de ciencias, artes i bellas letras. Despues de un fuerte trabajo físico o intelectual, para mí, nada recrea mas que la lectura de algunas pájinas de un buen libro. "Los libros, dice Wordsworth, son un mundo sustancial, a la vez puro i bueno, en el que pueden crecer con ligaduras tan fuertes como la carne i la sangre, nuestra dicha i nuestros placeres."

Pero uno de los factores principales del perfeccionamiento es la observacion, el conocimiento de su propio sér, a fin de llegar al dominio de sí mismo. Procuremos que nunca se aparten de nosotros, aun en los mas duros momentos de prueba, el amor a la niñez, la benevolencia i la alegría.

El perfeccionamiento moral se manifiesta en el verdadero amor. Este hace afables i benignos a los educadores i les gana el corazon de los niños. "La yedra, dice Sutermeister, no se enreda en las columnas de hielo, ni tampoco un niño se adhiere a un corazon sin amor". El amor tambien es paciente, despierta el cariño por la profesion i la serenidad de ánimo, factores de capital importancia en la tarea de la educacion. Infundid en los tiernos corazones la alegría, el perfume de las almas, la sal de la vida. Poned en práctica el conocido aforismo del sabio director de la escuela de Fulda, el célebre Raban Mauro: "Alegres los discípulos, mas alegre el maestro i mas alegre que todos el rector". La vida es como una medalla, tiene dos caras: una de sombra i otra de luz. Ejercitémonos en ver las cosas por el lado mas bello, i como dice Smiles,

“cuando veamos la nube, no cerremos los ojos a su cubierta de plata.”

De muchos otros asuntos que se relacionan con esta parte de mi discurso, podria hablarlos; pero no es posible abusar por mas tiempo de la paciencia de las distinguidas personas amantes de la educacion que benévolas han venido a dar brillo i realce a esta sencilla fiesta. Voi, pues, a terminar.

### III.

En estos dias de jeneral regocijo, en que se celebra el aniversario de nuestra independendencia nacional, no seria justo dejar sin un recuerdo a los padres que nos dieron patria i libertad.

Apénas proclamada la Independencia, comprendiendo el Gobierno sus altos deberes i considerando que no puede haber pueblos libres sin instruccion, manda establecer las primeras escuelas de mujeres, por decreto de 21 de Agosto de 1812. Firman ese documento histórico Prado, Carrera i Portales, i Vial como secretario. Un año mas tarde, el 18 de Junio de 1813, se dictó el admirable reglamento que organiza las escuelas de primeras letras. Ese decreto, que mereceria ser grabado con letras de oro en los anales de la instruccion pública de Chile, lleva las firmas de Francisco Antonio Pérez, José Miguel Infante, Agustin Eyzaguirre i Mariano Egaña, secretario. Se encuentran en ese decreto ideas tan avanzadas para la época, que, a riesgo de abusar de vuestra paciencia, no puedo resistir al deseo de enumerar algunas a la lijera. En el preámbulo, hai frases como ésta: “Recuperada nuestra libertad, el *primer cuidado* del Gobierno ha sido *la educacion* pública que debe empezar a formar.”

El decreto, entre otras cosas, dispone que “en toda ciudad, villa i todo pueblo que contenga *cinquenta vecinos*, debe haber una escuela de primeras letras costeadada por los propios del lugar”. Dispone igualmente que se suministre a los educandos los textos i utensilios de enseñanza, “de tal modo que los padres de familia por ningun pretexto, ni bajo título alguno, sean grabados con la mas pequeña contribucion”. Con respecto a los maestros declara: “Estos individuos, por la importancia de su ministerio i por el servicio que hacen a la patria, deben ser mirados con toda consideracion i honor: por consiguiente, sus personas son de las mas res-

petables; quedan escentos de todo servicio militar i cargos concejiles, i el Gobierno los tendrá presentes para dispensarles una particular proteccion". I de las maestras dice: "Las maestras de niñas deben ser personas de una vida la mas calificada i virtuosa, i se declara su destino uno de los mas honrosos i distinguidos del Estado."

Se ve, pues, cuánta importancia daban a la escuela i cuán elevado concepto tenian de la mision del maestro los padres de la patria. Si los gobernantes que les sucedieron mas tarde hubieran seguido las luminosas huellas que aquéllos dejaron ¡a qué grado de cultura habria llegado ya el pueblo i cuán adelantada se encontraria la nacion!

¡Honor i gloria a Prado, Carrera, Portales i Vial.

Pérez, Infante, Eyzaguirre i Egaña!

¡I que cuando se levante el monumento de la Instruccion Primaria, sus nombres le sirvan de sólido pedestal!

He dicho.



## Formacion de voz i oido de niños chicos

PRIMER AÑO ESCOLAR.—1<sup>a</sup> preparatoria

2 veces 15 a 20 minutos por semana

*Observaciones jenerales.*—Todos los ejercicios se cantan por oido, primeramente con la sílaba la. Se entonan en fa mayor (para niñas en mi o mi bemol). Se estudian a) por grupos (hileras, bancas); b) en coro; c) individualmente, con i sin acompañamiento. Compas innecesario.

La vocal a

1. (Primera semana). El maestro toca fa (en la cuerda re del violín), lo canta varias veces i los alumnos le imitan (sílaba la).
  2. (Segunda semana) sol
  3. (Tercera semana) la
- } Tratamiento como arriba.

La vocal e

4. a) El maestro toca fa-sol-la  
 los niños cantan la-la-la  
 despues le-le-le.  
 b) la-sol-fa. Tratamiento como en 4, a).
5. a) fa-la | la-fa }  
 b) fa-sol | sol-fa } sílabas la, le.  
 c) sol-la | la-sol }
6. a) sol-fa-la | la-fa-sol }  
 b) sol-la-fa | fa-la-sol } sílabas la i le.

La vocal i

7. si bemol-si bemol-si bemol.

Se canta: la-la-la  
 le-le-le  
 li-li-li

8. a) fa-si bemol | si bemol-fa  
 la-li li-la
- b) fa-sol-la-si bemol | si bemol-la-sol-fa  
 li-li-li li li -li-li-li  
 le-le-le le le -le-le-le  
 la-la-la la la -la-la-la  
 la-le-li la li -le-la-li

9. } La primera cancioncita cuya melodía no escede el espacio  
 10. } de los cuatro tonos tratados. No importa mucho si la  
 } poesía contiene vocales que no hayan sido tratadas.

Las vocales o, u

11. do-do-do (en la cuerda la).

Se canta: la-la-la  
 lo-lo-lo  
 lu-lu-lu

Todas las vocales

12. la-do | do-la  
 Se canta: lo-lo | lo -lo  
 lu-lu | lu -lu  
 lo-lu | lu -lo  
 la-le | le -la  
 le-li | li -le

13. fa-la-do | do-la-fa  
 Se canta: la-la-la | la -la-la  
 le }  
 li }  
 lo } ...etc., etc.  
 lu }

14. fa-la- | la-do || do-la | la-fa || Tratamiento análogo al número 12.

15. fa-sol-la-si bemol-do | do-si bemol-la-sol-fa.

16. } Cancioncita cuya melodía no escede los cinco tonos tra-  
17. } tados.

18. fa-la-do-do-fa-la-do } Aplicando otras *consonantes*  
19. do-la-fa -fa -do-la-fa } con las *vocales* aprendidas,  
p. ej. ba, be, bi, etc. da, de, di,  
etc. fa, fe, etc. sa, se, etc.

20. } Otra cancioncita (dentro de fa-do.)  
21. }

22. do-la-fa-la-do-la-fa.

Se canta: a- a- a- a- a- a- a- )

al-al-al, etc. )

e- e- e- e- e, etc. )

el el, etc. )

i-i )

il, etc., etc. )

} *Vocales con consonantes.*

23. fa-la | la-fa || sol-si bemol | si bemol-sol || la-do | do-la ||

Tratamiento como en el número anterior

24. a) do-do-si bemol-sol-fa Consonantes con vocales.

b) fa-fa-sol-si bemol-la Vocales con consonantes.

25 hasta 30. Otras cancioncitas (dentro de fa-do).

## SEGUNDO AÑO ESCOLAR.—2ª preparatoria

2 medias horas por semana

*Observaciones jenerales.*—Los ejercicios se entonan en fa mayor (niñas en mi bemol) agregando un tono hácia arriba. Espacio disponible para solfeos i cancioncitas en fa-re (para niñas mi bemol-do). El ojo debe ayudar al oido, por eso se escribe la materia para cada leccion en el pizarron. Compas de dos tiempos. Hágase cantar siempre *p* i *m f*, en coro e individualmente. Como sílabas sirven desde luego los nombres de los tonos. La nota *do* se suplirá a veces por *ut* (vocal u), despues de consonantes. Al principio, las canciones se ejecutan dentro del espacio arriba indicado. A la repeticion, se cantarán un semi-tono o un tono mas alto, para evitar que se desarrolle únicamente el registro de pecho.

*Ejercicios intuitivos*

1.<sup>er</sup> cuadro: do  
 re mi fa sol | sol fa mi re do  
 (1<sup>a</sup> semana)

Ejecucion: El maestro toca fa, sol, la, sibemol, do, etc., i los niños cantan do, re, mi, fa, sol.

2.<sup>o</sup> cuadro: a) fa sol la | la sol fa b) fa sol | sol la fa  
 (2<sup>a</sup> semana)

Ejecucion como arriba

3.<sup>er</sup> cuadro: do re mi fa sol | la sol fa mi re do

4.<sup>o</sup> cuadro: ut re re mi mi fa sol | sol fa mi mi re do

5.<sup>o</sup> ut re mi fa sol la | la sol fa mi re re do

6.<sup>o</sup> sol fa mi fa sol la | la sol fa mi re do

|       |                      |                          |
|-------|----------------------|--------------------------|
| 7º ut | mi sol sol la la sol | sol mi mi re do do do do |
|-------|----------------------|--------------------------|

|        |                    |                       |
|--------|--------------------|-----------------------|
| 8º sol | mi re do mi fa sol | la la sol mi fa re do |
|--------|--------------------|-----------------------|

|       |                    |                       |
|-------|--------------------|-----------------------|
| 9º mi | re do re mi fa sol | la sol fa mi fa re do |
|-------|--------------------|-----------------------|

|        |                     |                    |
|--------|---------------------|--------------------|
| 10º ut | mi fa sol la la sol | sol fa mi fa mi re |
|--------|---------------------|--------------------|

|        |                     |                       |
|--------|---------------------|-----------------------|
| 11º ut | mi sol la sol mi do | re mi fa sol mi re do |
|--------|---------------------|-----------------------|

|        |                    |                       |
|--------|--------------------|-----------------------|
| 12 sol | la sol fa mi mi re | sol mi fa mi re do do |
|--------|--------------------|-----------------------|

|         |                   |                        |
|---------|-------------------|------------------------|
| 13º sol | fa mi re mi re do | sol sol mi re re do do |
|---------|-------------------|------------------------|

|  |   |
|--|---|
| 14º ut<br>re<br>mi<br>sol<br>la<br>sol<br>fa | mi<br>sol<br>fa<br>mi<br>fa<br>re<br>do |
|--|---|

|   |   |
|---|---|
| 15º ut<br>mi<br>fa<br>sol<br>la<br>la<br>la | sol<br>mi<br>do<br>mi<br>re<br>re<br>do |
|---|---|

|  |   |
|--|---|
| 16º<br>sol<br>fa<br>mi<br>re<br>do<br>do<br>do | sol<br>fa<br>mi<br>re<br>do<br>ut<br>re<br>do |
|--|---|

|   |  |
|---|--|
| 17º sol<br>mi<br>do<br>mi<br>re<br>re<br>re | sol<br>sol<br>fa<br>mi<br>re<br>do<br>ut |
|---|--|

|   |   |
|---|---|
| 18º ut<br>mi<br>sol<br>la<br>fa<br>fa<br>fa | re<br>mi<br>fa<br>sol<br>mi<br>re<br>do |
|---|---|

|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| 19º ut<br>mi<br>do<br>sol<br>mi<br>fa<br>sol<br>la | sol<br>do<br>mi<br>re<br>re<br>do |
|--|-----------------------------------|

|  |   |
|--|---|
| 20º ut do<br>re<br>mi<br>fa<br>la<br>sol | la<br>fa<br>sol<br>fa<br>mi<br>re<br>do |
|--|---|

TERCER AÑO ESCOLAR.—3ª *Preparatoria*

2 medias horas por semana

*Observaciones jenerales.*—Los solfeos se entonan en sol mayor agregando un tono i medio hácia abajo. Espacio disponible re<sup>4</sup>—re<sup>5</sup> (para niñas medio tono mas bajo). El compas de 2 tiempos alterna con el de 3.

*Ut* en vez de *do* despues de vocales. El tono nuevo *sí*. Las canciones se intercalan convenientemente, haciéndolas cantar, al principio, dentro del espacio arriba indicado i, a la repeticion, un semitono o un tono mas alto, para evitar que se desarrolle únicamente el registro de pecho.

1.<sup>er</sup> cuadro: do ut

|       |  |         |
|-------|--|---------|
| si si |  | do      |
| la la |  | si si   |
| sol   |  | la la   |
|       |  | sol sol |

Ejecucion:

El maestro toca sol sol fa sostenido fa sostenido mi mi re, etc., los niños cantan do do si si la la sol, etc.,

2º cuadro (compas de 3)

|          |  |             |
|----------|--|-------------|
| do ut do |  | do—         |
| si si si |  | si si si    |
| la la la |  | la la la    |
| sol—     |  | sol sol sol |

3º (compas de 2)

|     |  |     |
|-----|--|-----|
| do  |  | sol |
| si  |  | fa  |
| la  |  | fa  |
| sol |  | mi  |
|     |  | mi  |
|     |  | re  |
|     |  | re  |
|     |  | do. |

4º (compas de 3) do si la sol ut si sol mi re re-- re mi mi re re ut do ut--

---

5º (compas de 2) mi re ut do si mi re re ut do sol fa mi re ut do

---

6º (compas de 3) mi re ut do si mi re re ut do si mi re ut do-- sol fa fa-- fa mi re ut si la la sol

---

7º (compas de 2) do ut ut re mi do ut mi re re do sol sol

---

8º (compas de 3) do do ut si si sol mi re re-- sol fa fa fa mi mi mi re re ut--

9º  
(comp. de 2)

|    |     |    |    |         |  |     |  |    |    |    |    |
|----|-----|----|----|---------|--|-----|--|----|----|----|----|
|    |     |    |    | sol sol |  | sol |  |    |    |    |    |
|    |     |    | mi |         |  |     |  |    | fa |    |    |
|    |     |    | re |         |  |     |  | mi |    | mi |    |
| do |     | ut |    |         |  |     |  |    |    | re |    |
|    | sol |    |    |         |  |     |  | ut |    |    | ut |

10º  
(comp. de 3)

|    |     |    |    |  |                |  |     |    |    |       |    |
|----|-----|----|----|--|----------------|--|-----|----|----|-------|----|
|    |     |    |    |  | sol sol sol -- |  | sol |    |    |       |    |
|    |     |    | mi |  |                |  |     | mi | mi | mi    |    |
|    |     |    | re |  |                |  |     |    |    |       | re |
| do | do  | ut | ut |  |                |  |     | ut | do | ut--  |    |
|    | sol |    |    |  |                |  |     |    |    | si si |    |

11º  
(compas de 3)

|     |     |    |    |    |       |  |     |    |    |  |      |
|-----|-----|----|----|----|-------|--|-----|----|----|--|------|
|     |     |    |    |    |       |  | sol |    |    |  |      |
|     |     |    |    |    | mi -- |  |     | fa | fa |  |      |
|     |     |    | re | re |       |  |     | mi | mi |  |      |
|     |     |    |    |    |       |  |     |    |    |  | re   |
| do  |     | ut | ut |    |       |  |     |    |    |  | do-- |
|     |     | si |    |    |       |  |     |    |    |  | si   |
|     |     | la |    |    |       |  |     |    |    |  | la   |
| sol | sol |    |    |    |       |  |     |    |    |  | sol  |

12º  
(comp. de 2)

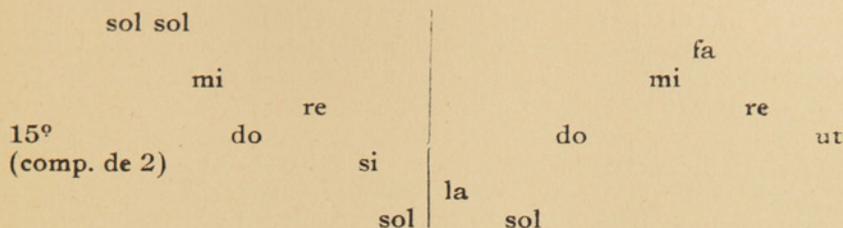
|  |  |  |    |    |     |  |  |    |  |    |  |
|--|--|--|----|----|-----|--|--|----|--|----|--|
|  |  |  |    |    |     |  |  |    |  |    |  |
|  |  |  |    |    | fa  |  |  | fa |  |    |  |
|  |  |  | mi | mi |     |  |  | mi |  |    |  |
|  |  |  | re |    |     |  |  | re |  |    |  |
|  |  |  |    | do | ut  |  |  |    |  | do |  |
|  |  |  |    |    |     |  |  | ut |  |    |  |
|  |  |  |    |    |     |  |  | si |  |    |  |
|  |  |  |    |    |     |  |  | la |  |    |  |
|  |  |  |    |    | sol |  |  |    |  |    |  |

13º  
(comp. de 2)

|  |  |  |    |    |         |  |  |     |    |  |    |
|--|--|--|----|----|---------|--|--|-----|----|--|----|
|  |  |  |    |    | sol sol |  |  |     |    |  |    |
|  |  |  |    |    | fa      |  |  |     | fa |  |    |
|  |  |  | mi | mi |         |  |  | mi  |    |  |    |
|  |  |  | re |    | mi      |  |  |     |    |  |    |
|  |  |  |    |    |         |  |  | ut  | do |  | ut |
|  |  |  |    |    |         |  |  |     |    |  |    |
|  |  |  |    |    |         |  |  |     |    |  |    |
|  |  |  |    |    |         |  |  | sol |    |  |    |

14º  
(compas de 3)

|  |  |  |    |    |       |  |  |    |    |  |      |
|--|--|--|----|----|-------|--|--|----|----|--|------|
|  |  |  |    |    |       |  |  |    |    |  |      |
|  |  |  |    |    | fa    |  |  | fa |    |  |      |
|  |  |  | mi | mi |       |  |  | mi | mi |  |      |
|  |  |  | re | re |       |  |  | re | re |  |      |
|  |  |  |    | ut | do do |  |  | ut | do |  | ut-- |
|  |  |  |    |    |       |  |  |    |    |  |      |
|  |  |  |    |    | si--  |  |  | si |    |  |      |
|  |  |  |    |    | sol   |  |  | la |    |  |      |



EDMUNDO GEORGI.

---

## Crónica Estranjera

---

### El mundo pedagógico

---

(Correspondencia de Paris)

El centenario del Quijote en Paris.—El centenario de Andersen.—Los milagros de la enseñanza: la raza negra en los Estados Unidos —Un artículo sobre España.—La enseñanza por la imájen.—La enseñanza en Suiza.—La escuela «nueva».—La fiesta de la mutualidad escolar.

Señor Director de LA EDUCACION NACIONAL:

El tercer centenario de la aparición de *Don Quijote*, de ese libro inmortal que nos envidian todas las literaturas, en el que se hallan cristalizadas todas las bellezas i elegancia de nuestra lengua, i que debiera servir de constante modelo en todas nuestras escuelas, ha tenido un eco mui simpático en esta gran metrópoli del arte i de las letras. El Domingo 7 del corriente se celebró en el gran anfiteatro de la Sorbona, la primera Universidad de Francia, una fiesta solemne en honor de Cervantes i de su obra inimitable. Hubo entusiastas discursos en español i en frances, lecturas del *Quijote*, música, poesía i, sobre todo, una atmósfera de gran entusiasmo i cordialidad. No hai que olvidar que la antigua Sorbona fué fundada bajo los auspicios de San Luis, hijo de una reina española.

---

Ya que hablo del centenario del *Quijote*, debo recordar que no hace mucho se ha celebrado en Dinamarca el de un escritor famoso, Andersen, muerto en Copenhague hace treinta años i que habia

tomado por divisa esta frase: "La vida es el mas hermoso de los cuentos". Consagró en gran parte su pluma a los niños i ha dejado una coleccion de cuentos que forman la delicia, no solo de los pequeñuelos, sino de las personas mayores.

Un notable escritor frances muy conocido, el editor de la *Revue*, de Paris, señor Tinot, ha publicado recientemente un libro titulado *Preocupaciones acerca de las razas*. No es mi ánimo tratar de esta obra importante, digna de un sociólogo, sino fijarme en algunos hechos relacionados con la importancia social de la enseñanza para la rejereneracion de los pueblos i de las razas. Hace poco mas de un siglo la raza negra yacia sumida en la esclavitud i la ignorancia; lograda su completa libertad, i ¡Dios sabe a costa de cuánta sangre! aquellos rebaños humanos de seres estúpidos i degradados se han convertido, gracias a la instruccion, en ciudadanos útiles, que dan mui notable continjente a la medicina, al foro, a la cátedra, a las ciencias i a la industria. Hasta se han modificado mui ventajosamente sus condiciones físicas. I eso que los blancos de los Estados Unidos, apesar de sus pretensiones de humanitarismo i de amor al progreso, siguen tratando a los negros de un modo indigno, pues no les permiten alternar con ellos en la vida social i los escluyen de sus teatros, círculos, hoteles, etc., como si se tratase de seres inferiores. Apesar de esto, resulta de las últimas estadísticas que son raros los analfabetos entre los negros i que poseen en mayor grado que los blancos ciertas virtudes sociales. Por cada 75 propietarios blancos hai 25 negros i, sin embargo, dado su número, no debia pasar esta proporcion de 12 o 13. ¡Véase, pues, qué clase de milagros realiza la instruccion!

La interesante revista *Après l'Ecole*, de Paris, publica en su último número, del 5 de Mayo, un largo artículo titulado *L'Espagne contemporaine*, acompañado de una hoja de vistas para proyecciones luminosas. Estas vistas, en papel trasparente, comprenden: 1º el mapa de España; 2º la Alhambra i la Catedral de Córdoba; 3º la Catedral de Burgos; 4º retratos de Castelar, Cánovas i Sagasta; 5º Ferrocarril de Monserrat; 6º Barcelona; 7º puerto de Bilbao; 8º S. M. don Alfonso XIII i la reina madre; 9º el Escorial; 10. la Puerta del Sol; 11. San Sebastian i 12. el rei en automóvil. Respecto al artículo, aunque en muchos casos es justo, si bien algo estremado en la censura, deja en otras que desear. Los escritores franceses tienen jeneralmente el defecto, cuando hablan de España, de hacerlo de memoria i de echar mano de ciertos elisés demasiado gastados ya. Despues, si en ciertas descripciones no salimos mui favorecidos, nuestra es la culpa, pues damos sobrado pretesto a la censura. Como dijo nuestro insigne Quevedo:

Arrojar la cara importa,  
Que el espejo no hai por qué.

*L'Education enfantine* publica en su último número un curioso artículo sobre la "Enseñanza por la imájen". Después de hacer notar que a veces un escolar puede hablar acerca del león i del tigre que no ha visto talvez nunca, i ser incapaz de decir algo útil acerca de ciertos animales domésticos que tiene siempre a la vista, recomienda el uso de libros con grabados o imájenes. "Toda imájen, dice, despierta una idea; ahora bien, hacer hablar al niño acerca de esta idea es amueblar su espíritu, primero con las palabras que representan las ideas orijinadas por la conversacion, pero, sobre todo, acostumbrarle a reflexionar i a rectificar sus juicios erróneos".

---

*L'Educateur*, mui notable publicacion de Lausana (Suiza), en un bien meditado artículo del señor F. Guex, acerca de *l'education "nouvelle"*, dice mui oportunamente: "Debemos dar a la juventud del siglo XX la educacion que reclaman los tiempos nuevos, instruirlos con el contacto de las cosas i por medio de las cosas, i no con abstracciones, i dar en nuestros sistemas de educacion un lugar mayor cada vez a las cualidades morales, al sentimiento del deber, de la responsabilidad i de la dignidad personal".

---

La *Liga francesa de la enseñanza* ha tomado la iniciativa de una solemne fiesta escolar el 18 de Junio para conmemorar el 25º aniversario de la Mutualidad Escolar. La fiesta tendrá lugar en el Trocadero, bajo la presidencia del señor Presidente de la República. Hai que advertir que la Mutualidad Escolar, a la que otro dia podré consagrar mayor espacio, cuenta hoy centenares de miles de miembros i presta mui útiles servicios. Sobre todo enseña a los niños la prevision i el ahorro, dos virtudes casi completamente desconocidas en España, donde, como la cigarra de Samaniego, pasamos cantando alegremente, no sólo el verano sino todas las estaciones del año.

Paris, 15 de Mayo de 1905.

MIGUEL DE TORO GÓMEZ



## Las Escuelas Primarias en Suecia

---

(Continuacion)

### LOS ALUMNOS

La edad escolar de los niños se cuenta desde el año en que tienen 7 hasta aquel en que tienen 14.

Los alumnos que no han pasado por todas las clases obligatorias a la edad de 14 años deben continuar; por el contrario, los que han adquirido los conocimientos indispensables ántes del término fijado, pueden obtener la autorizacion de dejar la escuela. El consejo escolar debe inducir a los padres tutores de los niños que han obtenido su certificado de salida ántes de la terminacion de la edad escolar, a hacerlos pasar ya a las divisiones superiores de la escuela primaria, ya, si tienen un empleo cualquiera, a la escuela de perfeccionamiento, con un tiempo restringido de enseñanza.

Segun la lei del 17 de Agosto de 1900, que se ocupa del empleo de los niños menores i de las mujeres en las fábricas, aquellos no deben ser empleados sino bajo la condicion de que tengan 12 años cumplidos i de que estén en posesion de su certificado de salida. Los niños ocupados en las fábricas i que no han cumplido 13 años, no deben ser empleados mas de seis horas, como máximo, por día ni ántes de las 6 de la mañana ni despues de las 7 P. M. Los patrones tienen obligacion de procurar a los niños menores de 15 años el tiempo necesario para recibir la enseñanza.

Si los parientes o tutores se obstinan en no observar las prescripciones legales concernientes a la obligacion de la asistencia escolar, reciben prevenciones del presidente del consejo escolar i del consejo presbiterial; si esas observaciones no producen efecto, los niños son sacados de las manos de los padres o tutores i confiados a otras personas o colocados en *home* (casas) organizadas para estas necesidades. El mantenimiento de estos niños pertenece, por la lei, a los padres o tutores.

En ciertos lugares, por ejemplo, en Estocolmo, hai internados particulares, en los cuales se colocan los niños quitados a los padres negligentes. El de Estocolmo no cuenta casi, de ordinario,

mas que con una docena de niños, siendo que hai, mas o ménos, 27,000 en las escuelas primarias. Los niños son retenidos ahí de 6 a 12 meses i son, en seguida, devueltos a sus familias, pero provisoriamente, hasta que se esté seguro que asisten regularmente a la escuela.

\*  
\* \*

*La enseñanza es enteramente gratuita en las escuelas primarias; ademas, los niños mas pobres reciben gratuitamente los útiles de clase.*

A fines del año 1900, 754,718 niños de 7 a 14 años, es decir, el 15% de la poblacion del pais, han aprovechado de la enseñanza. Están repartidos como sigue:

|   |         |
|---|---------|
| En las escuelas primarias.....                | 433,784 |
| "  "  "  "  "  inferiores.....                | 73,229  |
| "  "  "  "  "  infantiles.....                | 183,624 |
| "  "  "  "  "  fuera del propio distrito..... | 16,139  |
| "  "  "  "  "  primarias superiores.....      | 291     |
|   | <hr/>   |
|   | 707,670 |
| En los colejos i escuelas profesionales.....  | 12,786  |
| En las escuelas para los niños anormales..... | 1,136   |
| "  "  "  "  "  particulares.....              | 17,751  |
| En la casa.....                               | 15,978  |
|   | <hr/>   |
| TOTAL.....                                    | 754,718 |

Mas del 93% de estos niños (niños i niñas en número mas o ménos igual) han recibido, pues, enseñanza en las escuelas primarias. Por causa de peste o enfermedades, i despues de previa declaracion, 3,528 alumnos han estado ausentes de la escuela.

El tiempo de la enseñanza es fijado, en cada distrito de escuela, por el consejo comunal por proposicion del consejo escolar; sin embargo hai que notar:

Que la escuela debe permanecer abierta por lo ménos durante ocho meses;

Que la duracion de la escuela no debe prolongarse mas allá de 6 horas por día en las escuelas primarias i en las escuelas primarias inferiores, ni mas de 5 horas en las escuelas infantiles;

Que las horas de clases deben ser interrumpidas por recreos reglamentarios i que debe acordarse un reposo mas prolongado a los alumnos entre las lecciones de la mañana i las de la tarde.

El número de individuos que saben leer podria, en cierta manera, considerarse como una indicacion en cuanto al desarrollo de la instruccion primaria. Segun las memorias del Ministerio de la Guerra, habia en Suecia, en 1900, de 29,614 conscriptos del primer año, 23 jóvenes—es decir el 0,08%—que no sabian leer i 73, esto es el 0,24%—que no sabian escribir. La mayor parte de entre ellos son fineses, que habitan las comarcas mas setentrionales del pais.

El número de las ausencias “sin motivo justificado” es naturalmente diferente segun los lugares. No hai datos para el pais entero; pero, para las principales ciudades, el número varia entre 0,03% i 1,4% de los dias de enseñanza.

#### LOS MAESTROS

Hácia el fin del año 1900, el número de preceptores i preceptoras que han enseñado en las escuelas primarias se elevó a:

|                                    | Preceptores  | Preceptoras   | Total         |
|------------------------------------|--------------|---------------|---------------|
| Escuelas primarias superiores..... | 17           | 2             | 19            |
| „ „ .....                          | 4,929        | 2,649         | 7,571         |
| „ „ inferiores.....                | 215          | 1,569         | 1,784         |
| „ infantiles.....                  | 213          | 6,037         | 6,250         |
| <b>TOTAL.....</b>                  | <b>5,367</b> | <b>10,257</b> | <b>15,624</b> |

Hai que agregar a estas cifras 350 maestros i 656 maestras para los trabajos manuales, el canto i el dibujo.

Habiéndose elevado la poblacion de la Suecia en 1900 a 5 millones 136,000 habitantes, mas o ménos, el número de los preceptores era, en consecuencia, un poco mas del 0,3% de la poblacion, o sea un preceptor para una poblacion de 320 personas. El número de alumnos, aumentado por otra parte a 707,067, se tiene, en término medio, poco mas o ménos 45 niños por maestro de escuela.

Hai que notar que el número de maestras aumenta mas i mas en las escuelas primarias. El cuadro siguiente muestra cómo ha variado, en los últimos años el número de los maestros i de los maestros de escuela infantil, de escuela primaria inferior i de escuela primaria.

| Años         | Poblacion media | Precept. | Por cada 10,000 habitan | PRECEPTORES |         | Alumnos por cada maestro |
|--------------|-----------------|----------|-------------------------|-------------|---------|--------------------------|
|              |                 |          |                         | Homb.       | Mujeres |                          |
| En 1876..... | 4.407,000       | 9,627    | 21,8                    | 4,926       | 4,701   | 65,9                     |
| „ 1876 80.   | 4.500,000       | 10,211   | 22,7                    | 5,003       | 5,208   | 62,3                     |
| „ 1881-85.   | 4.605,000       | 11,738   | 25,5                    | 5,155       | 6,583   | 55,6                     |
| „ 1886 90.   | 4.742,000       | 13,065   | 27,6                    | 5,362       | 7,703   | 52,5                     |
| „ 1891-95.   | 4.838,000       | 14,296   | 29,6                    | 5,516       | 8,780   | 49,4                     |
| „ 1898 ..... | 5.036,000       | 15,907   | 31,6                    | 5,641       | 10,266  | 46,5                     |
| „ 1900.....  | 5.136,000       | 16,634   | 32,4                    | 5,717       | 10,917  | 45,0                     |

## SUELDO DE LOS PRECEPTORES

En los reglamentos de las escuelas primarias del año 1842, se decidió que el sueldo de los preceptores seria compuesto como sigue:

- a) Habitacion conveniente i combustible:
- b) Pasto i forraje para una vaca;
- c) 264 hectólitros de cereales i
- d) Terreno para plantacion si se puede.

El valor de los sueldos en cereales variaba naturalmente segun los diferentes lugares i segun los años i podia ser avaluado a lo ménos en 160 i a lo mas en 289 o 300 coronas (350-420 francos.)

Estas decisiones rijieron, sin cambios importantes, hasta fines de 1863, esto es, durante mas de veinte años. En 1864 el mínimo

de los sueldos reglamentarios se elevó a 400 coronas (500 francos), además de la habitación, el combustible i el forraje. En razón de las exigencias de la instrucción i del servicio, siempre crecientes, en razón sobre todo de la carestía mas i mas grande de la vida, las demandas de aumento no pudieron ser rechazadas completamente. Así el mínimo de los sueldos se elevó paulatinamente i se les ha agregado en seguida, un suplemento segun el número de los años de servicio.

Desde el año 1901 i en virtud de las últimas resoluciones de la Dieta a este respecto, los sueldos ascienden a las sumas siguientes:

1º Un preceptor titular de escuela primaria tiene, además de la casa i el combustible, una compensación equivalente, un sueldo anual por lo ménos de 700 coronas de plata (980 francos), durante los cinco primeros años de su entrada en funciones; despues de un período irreprochable de cinco, diez i quince años de servicio, esta suma asciende a 800, 900 i 1,000 coronas (1,120, 1260 o 1,400 francos), el total contado por un servicio anual de ocho meses. En el caso en que la enseñanza se prolongara mas allá del tiempo fijado—una suma correspondiente a los sueldos anuales, es decir, un 8º del total en especies, se agrega por cada mes de servicio de mas.

2º En el caso en que el Estado conceda un subsidio a las escuelas primarias para los sueldos de un preceptor interino provisto de un certificado de capacidad, éste debe obtener por ocho meses de enseñanza 600 coronas (840 francos), además los beneficios en especies espuestos mas arriba, o una compensación equivalente.

3º Las preceptoras de escuela infantil o de escuela primaria inferior que han dado los exámenes exigidos tocan a lo ménos 300 coronas (420 francos) además la casa i el combustible, para ocho meses de enseñanza. Despues de un período de diez i quince años de servicio irreprochable, esta suma será elevada a 350 i 400 coronas (490—560 francos.)

El Estado contribuye con dos tercios en dinero para los sueldos reglamentarios i el distrito de escuela contribuye con el otro tercio. Para un preceptor titular de escuela primaria, el Estado paga un subsidio de 666 coronas 67 ôre.....(933 francos) a lo mas, para los preceptores suplentes de las mismas escuelas 466 coronas 67 ôre a lo sumo, i para los preceptores de escuela infantil 266 coronas 67 ôre como máximo.

Los maestros de las escuelas primarias que son al mismo tiem-

po preceptores en las escuelas de perfeccionamiento, tienen sueldos especiales por estas últimas funciones.

En el campo, los maestros de escuela no reciben, jeneralmente, mas que el mínimo de los sueldos, pero en las ciudades, sobre todo en las mas grandes, los sueldos son, en muchos casos, todavía superiores.

En las escuelas primarias superiores (högge folksholor), los sueldos varían de mil, a 2,500 coronas (1,400-3,500 francos.)

A continuación damos para las ciudades mas considerables, el mínimo i el máximo de los sueldos anuales de los preceptores i preceptoras de escuela primaria, así como los sueldos últimamente decretados, para las maestras de escuela infantil. En estas cifras están comprendidas las compensaciones por beneficios en especies i el exceso de enseñanza mas allá de los ocho meses por año.

|         | ESCUELA PRIMARIA                 |                                  | ESCUELA INFANTIL               |
|---------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|
|         | Preceptor                        | Preceptora                       | Preceptora                     |
| Mínimum | 1,400 coronas<br>(1,960 francos) | 1,200 coronas<br>(1,680 francos) | 600 coronas<br>(840 francos)   |
| Máximum | 2 500 coronas<br>(3,500 francos) | 1,700 coronas<br>(2,380 francos) | 900 coronas<br>(1,260 francos) |

PENSIONES DE LOS PRECEPTORES

A fin de procurar una pensión a los preceptores de las escuelas primarias i de las escuelas primarias superiores, existe una institución del Estado llamada "Caja de retiro para los preceptores de las escuelas primarias" (Folkskolklararnes pension sinrättning) la cual fué fundada en 1867 i está colocada bajo la administración de un comité nombrado por el Gobierno.

El distrito de escuela paga a esta institución, por cada preceptor titular, una cuota anual que, hasta aquí, ha variado, en razón de la suma diferente de participación en los diferentes servicios, pero que, a partir del año 1901, sube a 50 coronas. El Estado contribuye además, en las pensiones de los preceptores, con un subsidio anual fijado por el presupuesto i que sube a 622,873 co-

ronas (872,000 francos) para 1901. Los preceptores no pagan ninguna contribucion a la caja de retiro. Segun los nuevos reglamentos una pension completa asciende a 750 coronas (1,050 francos). Todo preceptor titular que ha alcanzado la edad de cincuenta i cinco años i cuenta treinta años de servicios tiene derecho a la pension completa.

El retiro reglamentario sobre todo para los preceptores de las grandes ciudades, habiendo llegado a ser en el curso de los años, mas i mas desproporcionado con la cifra de los sueldos, ciertos distritos acordaron un aumento de pension. En Stockolmo donde esta decision fué tomada en 1892, tiene por objeto acordar socorros de vejez a los preceptores de las escuelas infantiles i de las escuelas primarias inferiores así como a los preceptores interinos o ayudantes de las escuelas primarias. Los fondos de esta caja provienen de un lado de contribuciones pagadas en parte por los distritos i en parte por los preceptores (seis coronas por año), de otro de subvenciones concedidas por el Estado.

La caja de las pensiones para las viudas de los maestros i para los niños menores (Folkskolelarares eralse-och pupilkana) data del año 1876. Las entradas de la caja se componen de cuotas de pension de los interesados i de un subsidio anual del Estado.

#### GASTOS PARA LA INSTRUCCION PRIMARIA

La enseñanza se da gratuitamente a los alumnos en todas las escuelas primarias mas arriba designadas. Como se mencionó ya, el Estado contribuye no solamente para los sueldos de los preceptores sino tambien para su retiro. El distrito de escuela subviene a los otros gastos.

Los gastos de la enseñanza primaria han subido, para el año 1900, a:

|  |                   |   |
|--|-------------------|---|
| Sueldo en dinero de los maestros. ....   | 11.802,517        | coronas                                       |
| Id. en especies. ....                    | 1.321,594         | id.   |
| Edificios de escuela e inventarios. .... | 5.829,409         | id.   |
| Material de enseñanza. ....              | 338,358           | id.   |
| Otros gastos. ....                       | 3.905,868         | id.   |
| <b>TOTAL. ....</b>                       | <b>23.197,747</b> | <b>coronas</b><br><b>(32.476,800 francos)</b> |

Las subvenciones del Estado para los sueldos de los preceptores de escuela primaria superior, de escuela primaria, de escuela primaria inferior, i de escuela infantil, se elevaron en 1900, a una suma total de 5.129,765 coronas (7.181,000 fr.)

Una suma de 83,850 coronas fué dada por el Estado, para los sueldos de los preceptores de 1,344 escuelas de perfeccionamiento.

Para el año 1900, las subvenciones para el desarrollo de la enseñanza manual de los niños subieron a 261,175 coronas para 3,489 escuelas; i para el desarrollo de la enseñanza manual de los niños a una suma de 106,410 coronas para 3,547 escuelas.

El Estado acordó una subvencion de 58,021 coronas para la suplencia de trescientos seis preceptores de escuela primaria impedidos, por causa de enfermedad, de cumplir sus funciones.

Las subvenciones para dieziseis escuelas primarias superiores subieron a una suma total de 19,520 coronas.

Como el número de los alumnos en los institutos públicos de enseñanza primaria se elevaba, en 1900, a 707,067, los gastos son pues, en término medio, de 32 coronas 81 ôre (46 fr.) por alumno. Si se repartiese igualmente los gastos para la enseñanza primaria entre todos los habitantes del pais, cada uno tendrá por su parte una suma de 4 coronas 53 ôre (6,40 fr.)

\*  
\* \*

El rápido desarrollo industrial que ha caracterizado en Suecia, la segunda parte del siglo XIX, i mas particularmente estos últimos diez años, ha impuesto en las escuelas primarias del pais nuevas exigencias.

La afluencia creciente hácia las grandes ciudades i centros industriales, tanto como el empleo de las mujeres para el trabajo de las fábricas i de los talleres, ha hecho poco a poco volver a notar el hecho que la influencia de la educacion en la familia estaba considerablemente debilitada. Impulsados por estas circunstancias, los pedagogos i los amigos de la instruccion popular insistieron para que la esfera de la actividad escolar fuese estendida mucho mas allá de los límites actuales i que se diera una atencion mas grande a la educacion física de la juventud. Los esfuerzos que se han hecho en este sentido han ganado tambien poco a poco la aprobacion i el apoyo del Gobierno i de las representaciones populares, hasta aun la colaboracion de las autoridades comunales.

Para dar una idea de lo que se ha tratado de hacer en este punto de vista, en estos últimos años, en las comunas mas considerables del país, agregaremos a este artículo una corta esposicion de las medidas que se han tomado en las escuelas primarias de Stockolmo, ya para el desarrollo de la enseñanza del trabajo manual (slödj), ya para la organizacion de baños i de cocinas escolares, ya, en fin, para las colonias de vacaciones i talleres (olloroirs.)

C. G. BERGMAN,

Inspector de escuelas de la ciudad de Stockolmo.

(Concluirá)



## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

DE

## LA EDUCACION NACIONAL

REVISTAS RECIBIDAS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO, SETIEMBRE  
I OCTUBRE

### República Argentina

1. *Revista de Educacion*, de la provincia de Buenos Aires. Número 6. Junio de 1905.
2. *La Revista de Educacion*, de Córdoba. Números 3 i 4. Mayo i Junio de 1905.
3. *Boletín del Ministerio de Agricultura*, Buenos Aires. Números 7 i 8 del tomo II, números 1 i 2 del tomo III. Junio de 1905.
4. *Boletín de la Asociacion Nacional del Profesorado*, Buenos Aires. Números 20, 21 i 22. Julio, Setiembre i Octubre de 1905.
5. *La Columna del Hogar*, Buenos Aires. Números 322 a 327. Setiembre i Octubre.
6. *Revista de Instruccion Primaria*, publicacion quincenal de La Plata. Número 2 del año I. Julio de 1905.
7. *El Hogar i la Escuela*, revista ilustrada de educacion, de Buenos Aires. Números 260 al 265. Julio a Setiembre de 1905, año XII.

## Uruguai

1. *Revista Estudiantil*, periódico de los estudiantes de la sección de enseñanza secundaria del Instituto Universitario. Director: Hugo D. Barbagelata, Montevideo. Números 33, 34 i 35 del tomo III.
2. *El Instituto*, revista de ciencias, artes i letras de Montevideo. Directores: María I. de Vásquez i Juan C. Berrutti. Números 25, 26, i 27 del año XIV.

## Paraguai

*Revista de Instrucción Primaria*, publicación mensual, órgano del Consejo Nacional de Educación de la Asunción del Paraguai. Director: Manuel A. Amarilla. Números 4 i 5 del año III.

## Perú

*La Escuela Peruana*, Lima. Números 156 i 157. Marzo i Abril de 1905.

## Ecuador

*La Estrella del Ecuador*, revista mensual de pedagogía, otras ciencias i literatura. Quito. Año III, número 19. Abril de 1905.

## Panamá

1. *La Escuela Primaria*, de Panamá. Números 6 a 9 del año I.
2. *Reseña Escolar*, revista mensual, órgano oficial de la Secretaría de Instrucción Pública de Panamá. Números 5 i 6 del año I.

El último número de esta nueva publicación reproduce uno de nuestros trabajos titulado: «Juegos escolares: carreras con mazas», por Erasmo Arellano D. Agradecemos la reproducción, pero rogamos al colega que en otra ocasión nos haga el honor de citar el nombre de nuestra Revista.

## Salvador

1. *Anales del Museo Nacional*, San Salvador. Números 12 i 13 del tomo I.
2. *La Educación*, publicación mensual de la Sociedad Pedagógica de El Salvador. Director: don José Sampera Vila. Números 3, 4 i 5 del año I.
3. *La Quincena*, revista de ciencias, letras i artes. San Salvador. Número 58 del año III.

## Méjico

1. *La Escuela Primaria*, Mérida de Yucatan. Números 3, 4 i 5 del año XIX.

2. *México Pedagógico*, Méjico. Números 11 i 12 del tomo II, 1, 2 i 3 del tomo III.
3. *Boletín de la Enseñanza Primaria*, del Estado de Veracruz. Xalapa-Henríquez. Número 3 i 5 del tomo IV.
4. *La Enseñanza Normal*, publicacion periódica de la Direccion Jeneral de la Enseñanza Normal en el distrito federal. Director: don Alberto Correa. Número 10 del año I.
5. *La Educacion Contemporánea*, mensual pedagógico, órgano de la seccion de instruccion i beneficencia públicas. Colima. Director: don Miguel Daz. Números 7 a 10 del tomo VII.

### Cuba

1. *La Escuela Moderna*. Habana. Números 10 a 16 del año VII.
2. *La Instruccion Primaria*, Habana. Números 19 a 24 del año III.
3. *Cuba Pedagógica*. Habana. Números 37 a 41 del año III.
4. *Yayabo*. Sancti-Spiritus. Número 3 del año I.

### España

1. *Boletín de la Institucion Libre de Enseñanza*. Madrid. Números 542, 543, 544 del año XXIX.
2. *Magisterio Navarro*. Pamplona. Números 141 a 146, 148, 151 i 152 del año XV.
3. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*. Madrid. Números 290 i 291 del año XXV.
4. *Boletín de la Escuela Moderna*. Barcelona. N.º 10 del año IV.
5. *El Profesorado*. Granada. Números 21 a 32 del año 42.
6. *La Imparcialidad*. Burgos. Números 2014, 2020, 2021 i 2024 del año XXXII.

### Francia

1. *Le Maître Phonétique*. Bourg-la-Reine, Seine. Números 5, 8 i 9, 1905.
2. *Revue Générale de l'Enseignement des Sourds-Muets*. Paris. N.º 1 del VII año.
3. *La Plume Sténographique de France*. Paris. Números 139, 140, 141 del año XII.
4. *L'Education Chrétienne*. Paris. Números 36, 38 a 45, 48 del año XIV.

### Bélgica

1. *La Gymnastique Scolaire*. Bruselas. Números 7 i 8 del año XXVIII.
2. *L'Ecole Nationale*. St.-Gilles, Bruselas. Números 17 a 20 del año IV.
3. *Journal des Instituteurs*. Sars-la-Bruyère, Hainaut. Números 15 a 28 del año XIII.

## Italia

1. *Bolletino della Associazione pedagogico-professionale*. Roma. Números 5 i 6 del año XVIII.
2. *La Domenica dei Fanciulli*. Turin. Números 23, 25 a 38 del año VI.
3. *Il Nuovo Educatore de Roma* i
4. *L'Educazione dei Bambini*. Números 11 a 14. *In classe* (suplemento a los anteriores). Números 15, 16 i 17.

## Inglaterra

*The Journal of Education*. Londres. Números 432, 433 i 434 del vol. 36.

## Portugal

1. *Boletim da Direcção Geral da Instrucção Publica*. Lisboa. Fascículos 1 a 6 del año IV.
2. *O Magisterio Português*. Porto. Números 31 a 36, 38 a 42, número 44 de II año.
3. *Boletim da Associação do Magisterio Secundario Official*. Lisboa. Fascículo 6 i 7 del año I.

## Austria

*Periodische Blätter*. Tetschen a Elbe. Cuadernos 1, 2, 3 i 6 del año IX i 1 i 2 del año X.

## Chile

1. *Revista de Instruccion Primaria*. Santiago. Números 8 i 9 del año XIX.
2. *El Educador*. Santiago. Números 1 a 4 del año XIV.
3. *La Enseñanza*. Concepcion. Números 7 i 8 del año IV.
4. *Boletim de la Sociedad de Fomento Fabril*. Santiago. Números 8, 9 i 10 del año XXII.
5. *Boletim de la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago*. Número 12 del vol I.
6. *El Arte Industrial*. Santiago. Número 3 del año I.
7. *Noticias Gráficas*. Santiago. Números 1, 2, 3 i 4 del año III.
8. *Revista Farmacéutica Chilena*. Santiago. Número 12 del año III.
9. *Revista Chilena de Historia Natural*. Valparaiso. Números 2, 3, 4 i 5 del año IX.
10. *Panthesis*. Santiago. Número 5 i 7 del año I.
11. *Revista de Matemáticas*. Publicacion mensual dirijida por don Luis A. Silva. Santiago, Correo 4, casilla 95. Unicamente hemos recibido el número 10 del año II.
12. *Luz i Reflejos*. Santiago. Números 14, 15 i 16 del año I.

13. *La Universidad*. Santiago. Números 4, 5, 7, 9 i 10 del año I.
14. *Revista de la Asociacion de Educacion Nacional*. Publicacion mensual. Director don Tomas A. Ramirez. Santiago, casilla 2125, Números 1 i 2 del año I.
15. Hemos recibido con regularidad las siguientes publicaciones diarias o periódicas: *La Libertad* i *La Actualidad* de Talca. *El Coquimbo* de la Serena i *El Choapa* de Illapel.

### Libros i folletos

1. *Lecciones de Métrica* por M. Guzman Maturana. Santiago, 1905.
2. *Nociones sobre las Primeras Edades de la Humanidad*, por Georges Engerrand, profesor del Instituto de Altos Estudios de Bruselas. Obsequio de *La Escuela Moderna* de Barcelona, 1905.
3. Tercero, cuarto i quinto *Libros de Lectura*, por M. Guzman Maturana, para los tres primeros años de humanidades. Santiago, 1905.
4. *La Vocacion i las carreras profesionales*, por José A. Alfonso. Conferencia dada en el Ateneo de Santiago de Chile, 1905.
5. *Catálogo razonado de los Trabajos Histórico-Naturales* hechos por el profesor Carlos E. Porter. 3.<sup>a</sup> edicion. Valparaiso, 1905.
6. *Compendio de Teoría Musical*, por Edmundo Georgi. 2.<sup>a</sup> edicion correjida, para liceos i escuelas normales. Chillan, 1905.
7. *¿Conviene a la Instruccion Primaria la disminucion de los años de estudio en las escuelas normales?* por Manuel J. Soto V. Santiago, 1905.
8. *La Enseñanza del Dibujo tomado del natural*, por Gutenberg C. Lagos. Santiago, 1905.
9. *Memoria anual* correspondiente al curso académico de 1903 a 1904 del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, 1905.
10. *Annaes da Bibliotheca Publica Pelotense*. Anno I 1904. Brazil, Pelotas, Rio Grande do Sul, 1905.
11. Prospecto de la última obra de Elisée Reclus: *El Hombre i la Tierra*, que se publica en Barcelona bajo la revision de Odon de Buen. 1905.
12. *La asistencia escolar*, por Amalia Armstrong v. de T. Santiago, 1905.
13. *Los Artrópodos*. Instrucciones para la recoleccion, conservacion i preparacion de los Insectos, Miriópodos, Arácnidos i Crustáceos por Manuel J. Rivera i Carlos E. Porter. Santiago, 1905.



---

# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

---

## La enseñanza del dibujo en la ciudad de Hamburgo

---

El profesor Ricardo Löwe, de Altenburg, publica en la revista alemana *Praxis Der Erziehungsschule*. (Práctica de la escuela educadora), una interesante reseña de su visita a las escuelas de Hamburgo, donde tuvo ocasion de examinar los métodos que allí se aplican a la enseñanza del dibujo.

Los maestros de Hamburgo que han aceptado la reforma llevada a cabo en dicha asignatura, son todos miembros de la "Asociacion de maestros para el fomento de la cultura artística". Esos beneméritos educadores se han propuesto el cultivo de todas las materias que contribuyen a la educacion artística: la literatura, la música, el dibujo, etc. Del entusiasmo con que trabajan i la seriedad de su esfuerzo podemos formarnos una idea, cuando sabemos que ellos mismos sufragaban al principio todos los gastos que exijía dicha reforma pedagógica. Hoi que sus esfuerzos son apreciados en toda la nacion alemana, reciben los maestros de Hamburgo un buen auxilio pecuniario.

El profesor Löwe nos presenta como típica la escuela de Eimsbüttel (Hamburgo), dirigida por el señor Götze, mui conocido en los paises de lengua alemana por sus escritos sobre la enseñanza del dibujo i sobre la educacion artística.

"El director—dice—dispuso que la clase 5ª (primer año de dibujo) modelase un huevo. Despues que los niños adquirieron la no-

cion de la forma por medios intuitivos, i que se enunció el objetivo técnico de la leccion, cada alumno recibió un trozo de Plastilina, al cual dieron con los dedos la forma de un huevo. Observóse que en todos los niños se ejercitaban sin interrupcion el sentido del tacto, el de la vista i el sentido muscular.

“De este modo adquirieron los alumnos aquellas relaciones o conexiones de la percepcion que son indispensables para la representacion plástica i para el dibujo consciente que la seguia. Claro es que, al fin de la leccion, no todos los discípulos habian hecho la representacion del huevo; pero el valor del ejercicio se halla en lo que los niños aprenden i sienten durante el mismo.

“En una leccion posterior, los niños dibujaron la forma del huevo ántes modelada, aprendiéndò, al mismo tiempo, a distinguir la *idea del huevo*, la *forma* del huevo i las *líneas* del huevo. El dibujo fué preparado por movimientos del brazo en el aire. Despues diseñaron los alumnos, a ojo i con lápiz i papel, la forma del huevo. Götze sostiene que el dibujo no debe alijerar por ningun medio. No consiente, pues, que se utilicen bloks de papel, ni hojas del mismo pegadas en otra superficie, sino que obliga a los niños a dibujar sobre hojas sueltas colocadas en una superficie de carton... En las conversaciones que hubo durante la clase de dibujo el maestro formó cuidadosamente la idea de la forma i de las curvas características del huevo. Tambien fué cultivado el lenguaje de los alumnos.

“En la *segunda* clase, el señor Götze hizo que los niños dibujasen una *Margarita*. Los niños recibieron ejemplares de la flor, estudiaron todas sus formas i espusieron las particularidades de la misma. Despues el profesor Götze dibujó la flor en la pizarra, desde algunos puntos de vista diferentes, i los niños indicaron lo esencial de cada representacion. Terminado este trabajo preparatorio, la clase estudió i dibujó una parte de la planta, primero uno de los pétalos i luego uno de los sêpalos.

“En los dibujos de la clase segunda de la escuela i de todas las demas clases pude observar:

“1º Campanillas coloreadas con lápices de colores: el color *lila* fué producido mui bien con una mezcla de azul i rojo.

“2º Hojas de *aspidistra* dibujadas con carbon o lápiz; i despues coloreadas con lápices de color. Basándose en estas formas naturales, los niños imaginaban otras, hechas a ojo i compuestas de líneas graciosas i las mas de las veces simétricas. Algunas de estas

formas eran admirables, i enseñaban cómo la fantasía, valiéndose del dibujo i tomando por punto de partida las ideas adquiridas, se pone en actividad i produce nuevas formas.”

(De “*Cuba Pedagógica*” de la Habana, 1905.)

---

## Parte Práctica

---

### Clase de Lectura

---

#### PRIMER GRADO

Tema: El aro roto (1)

#### A) MATERIA:

*1ª Unidad:* Pepito era un niño juicioso i aplicado. Su papá lo puso ese año en la escuela. Casi nunca faltó a clases i se condujo mui bien. Al fin del primer semestre escolar, recibió de su maestro un escelente certificado. Sus padres se alegraron mucho por eso. Su mamá le regaló un bonito aro. Como hacia tiempo que Pepito deseaba tener uno, se puso mui contento. Cada vez que llegaba de la escuela, hacia rodar el aro en el patio de la casa. Su mamá le habia prohibido que lo hiciera en la calle.

*2ª Unidad:* Pero un día Pepito se olvidó i salió a la calle para hacer rodar el aro en la acera. Corria de allá para acá i de aquí para allá, guiándolo con destreza. Pepito se divertia mucho. Mas, en un momento de descuido, tropezó con un perro que venia corriendo en sentido contrario. El aro rodó a la calle i Pepito cayó de boca sobre el suelo. Con el golpe se lastimó un tanto las manos

---

(1) De la *Cartilla Gradual de lectura i escritura simultáneas* de don JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA.

i las rodillas i se ensució la ropa. El perro se asustó i huyó a todo correr. En ese mismo instante, un coche que pasaba por allí aplastó el aro i lo rompió con las ruedas.

Pepito se levantó adolorido del suelo, se sacudió un poco i recojió el aro hecho pedazos. En seguida, lloroso i limpiándose los ojos con el revés de la mano, volvió avergonzado a su casa. Fué donde estaba la mamá, le contó lo sucedido i le pidió perdon.

## B) PROCEDIMIENTO

### I. INTRODUCCION

a) Enunciacion del tema: En esta clase leeremos el trozo "El aro roto."

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: ¿Quiénes juegan con el aro? ¿Dónde? ¿Qué forma tiene? ¿De qué es? ¿Con qué lo hacen correr?

### II. PRESENTACION DE LA MATERIA:

a) Lectura del trozo por el maestro: (Se lee o se narra.)

b) Tratamiento por unidades:

#### *Primera unidad*

a) Lectura:

1) Por el maestro.

2) Por los alumnos: ¡Lea N! ¡Siga S! ¡Continúe D! (Se lee dos o tres veces).

β) Análisis ideológico:

1) ¿Qué regalo habia recibido Pepito? ¿De quién? ¿Por qué? ¿Dónde estudiaba Pepito? ¿I ustedes dónde estudian? ¿Cuándo recibió el certificado? ¿En qué mes seria? ¡Diga los meses del primer semestre! ¡Los del segundo! ¿Dónde jugaba Pepito con su aro? ¿A qué hora? ¿Por qué no jugaba en la calle? ¿I por qué se lo habia prohibido su mamá? Reemplace la palabra *juicioso* por otra palabra! ¿En qué conocieron los padres que Pepito habia estado atento siempre en clases? ¿Qué sintieron por eso los padres? ¿Qué nom-

bre damos a un niño que siempre sabe sus lecciones? ¿Cómo deben portarse ustedes para alegrar siempre a sus padres?

2) ¡Lea otra vez L! ¡Continúe M! (Ahora se explican las palabras cuyo significado ignoren los niños. Se procede, o haciendo reemplazar esas por otras palabras o, si no aciertan los alumnos, explicándolas directamente el profesor).

γ) Ejercicio gramatical:

1) ¡Diga un sustantivo! ¡Otro! ¿En qué número está? ¡Póngalo en plural! ¡Digan otros sustantivos plurales!

2) ¡Lea de nuevo N! ¡Fíjense cómo se escriben las palabras! ¡Siga O! ¡Continúe P! ¡Den vuelta al libro!

δ) Ejercicio ortográfico:

1) ¡Cómo se escribe *bonito!*... ¡*certificado!*... ¡*hacia!*... ¡*mamá!*... ¡*recibió!*! ¡Vuelvan el libro! ¡Digan otras palabras acentuadas! (Si es posible se hacen escribir las palabras en el pizarrón).

2) ¡Vuelva a leer A! ¡Siga R! ¡Continúe V!

### Segunda unidad

α) Lectura:

1) Por el maestro.

2) Por los alumnos: (Se procede como en la primera unidad.)

β) Análisis ideológico:

1) ¿Dónde jugaba ahora Pepito? ¿Qué le sucedió? ¿Quién lo botó? ¿A dónde cayó el aro? ¿Por qué se quebró? ¿Qué peligro corren los niños que juegan en la calle? ¿Qué hizo Pepito cuando se levantó? ¡Muestre el revés de su mano! ¿Cómo se llama esta parte? (Mostrando la palma de la mano). ¿Por qué sintió vergüenza Pepito en presencia de su mamá? ¿Qué falta había cometido? ¿Qué deben hacer ustedes para evitar accidentes?

2) (Como en la primera unidad).

γ) Ejercicio gramatical:

1) ¡Agregue un adjetivo al sustantivo *aro!*... ¡*perro!*... ¡*ojos!* etc. ¡Diga un verbo! ¡otro!

2) (Como en la primera unidad).

δ) Ejercicio ortográfico:

1) ¿Cómo se escribe *avergonzado?*... ¿De qué palabra se deriva? ¿Cómo se escribe *vergüenza?* ¿Cómo se escribe *volvió?*... ¿*huyó?*... ¿*Ensució?* ¡Diga otras palabras que tengan pintado el acento! ¡Diga una palabra que se derive de *volver!*

c) Lectura de todo el trozo por los alumnos: Principie a leer M! ¡Siga F! ¡Continúe J!

d) Narracion del trozo por los alumnos: (Se hace que uno o dos digan mas o ménos lo que han leído).

Observacion: Exíjanse siempre contestaciones completas. El presente trozo puede tratarse en dos o mas unidades segun el grado de los conocimientos del niño, i en dos o mas clases. Queda al arbitrio del maestro.

III. ABSTRACCION: }  
IV. APLICACION: } Están comprendidas en II.

Pequeño dictado.

Tarea doméstica: Copiar una parte de la primera unidad.

Santiago, 1905.

JULIO BASCUR B.

---

## El Aro

---

(De *El Hogar i La Escuela* de Buenos Aires).

Yo corro i corro detras del aro,  
Yo subo i bajo, sin descansar,  
Por las mañanas i por las tardes,  
Cuando no tengo ya que estudiar.

Con mi varilla yo doi al aro,  
Cuando he aprendido bien mi leccion;  
Y de alegría salta lijero,  
Salta i se rie mi corazon.

Que es dulce i bueno jugar al aro  
Cuando se cumple con el deber.....  
¡Hola! mi arito! No hai otro alguno  
Que me lo gane para correr.



NOTA.—Para declamar esta poesía, cada niño tendrá su aro. Conjuntamente con la declamacion, se irán ejecutando los movimientos que la poesía indica. Uniformando bien los movimientos, el juego resulta de bonito efecto.

## Lecciones orales

de Historia Natural dadas a los alumnos de la Escuela Naval

(Continuacion)

### Los Onicóforos

Los *Onicóforos* de que vamos a tratar ahora, observados la primera vez por Guilding en 1826, constituyen una de las clases mas notables del reino animal, por muchos conceptos, apesar de contener un reducido número de especies.

Considerados por dicho autor al principio como una clase particular de moluscos (*Mollusca polypoda*) i por Sicard un simple órden de Miriópodos (el de los *Malacópodos*) constituyen para todos los zoólogos que han escrito en los últimos años una CLASE de *Artrópodos traqueales* colocados por Plateau, Harmer, Shipley, Parker, Haswell, Bolívar, etc., entre los Crustáceos i los Miriópodos; por Selenka entre los Pcnogónidos i los Miriópodos, i por Périer, Blanchard, Claus, De Buen, etc., entre los Arácnidos i los Miriópodos. Nosotros hemos aceptado provisionalmente, este último temperamento. Nada mas incierto que la colocacion que debe darse a estos seres en la clasificacion: son *Artrópodos*, por el desarrollo, por el tamaño relativamente grande del cerebro, disposicion del corazon, algunas piezas del aparato bucal, etc.; por otra parte, la existencia de órganos segmentarios los aproxima a los *Vermes* i el sistema nervioso a algunos grupos de *Vermes* i *Moluscos*.

Los *Onicóforos* o *Protraqueados* son artrópodos de cuerpo vermiforme i blando que no presentan esteriormente rejiones distintas ni metamerizacion aparente.

La estremidad anterior lleva un par de antenas articuladas i una boca sub-terminal armada de cuatro ganchos quitinosos (que hacen las veces de mandíbulas) i de dos papilas orales. Tienen un par de ojos sencillos.

El *canal digestivo* que es un tubo estrecho i lijeramente mas largo que el cuerpo, comprende, aparte de los órganos bucales, farinje, esófago, estómago i recto; lleva como anexos un par de *glándu-*

las salivales provistas de un conducto escretor comun que desemboca en la union de la cavidad bucal con la farinje.

Poseen un *cerebro* i dos *troncos nerviosos* laterales, mui separados, que van de un extremo al otro del cuerpo i unidos por muchas comisuras trasversales.

Existe un par de *nefridios* en cada segmento del cuerpo i un par de *glándulas mucosas* que segregan una sustancia viscosa i que desembocan en las papilas orales.

El *aparato respiratorio*, construido sobre un tipo particular, que algunos autores indebidamente llaman *tráqueas*, (1) tienen repartidos por la superficie del cuerpo numerosos orificios o estigmas.

Los Onicóforos tienen sexos separados, siendo los machos mas pequeños que las hembras i abriéndose, en ámbos sexos *el orificio genital* en la cara ventral de la estremidad posterior del cuerpo un poquito por delante del ano. El macho posee dos *testículos* largos, con tres rejiones (testículo propiamente dicho, vesícula i conducto deferente), los que se reunen en un conducto comun que se abre en el orificio genital; la hembra tiene dos *ovarios* que permanecen unidos i con un conducto tambien comun de salida. La jeneracion es, en jeneral, *vivípara*, por desarrollarse el embrion en el interior. En muchas especies americanas ha podido notarse la existencia de una *placenta*.

Los Onicóforos tienen una distribucion jeográfica mui vasta, pero discontinua.

Segun la mayoría de los autores, serían los mas primitivos de los Artrópodos vivientes.

Estos animales terrestres parecen tener hábitos nocturnos i viven en la madera podrida, entre las hojas, etc.

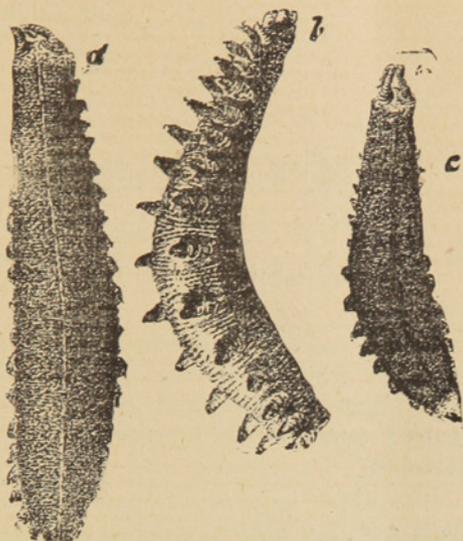
No hace muchos años, esta interesante Clase del reino animal contaba con un solo jénero (*Peripatus* Guilding); los recientes trabajos que conocemos admiten hoi, en la única familia que constituye la clase (Fam. *Peripatidæ*), los siguientes jéneros: *Peripatus*, *Paraperipatus*, *Peripatopsis*, *Peripatoïdes* i *Opisthopatus*.

El Perípato del Cabo se incluye hoi en el jénero *Peripatopsis* i se lo llama de consiguiente *Peripatopsis capensis*.

---

(1) Cuando mas podrian considerarse tráqueas rudimentarias o de una ructura mui especial.

La única especie chilena hasta hoy conocida entra en el mismo género que la anterior i debe llamarse *Peripatopsis blainvillei*. Es de un verde o verde negruzco salpicado de amarillo, o amarillo manchado de verde; posee diezinueve a veintiun pares de patas.



PERIPATOPSIS BLAINVILLEI (segun Bouvier): *a*, hembra grande  $\times 3$ ; *b*, hembra pequeña  $\times 4$ , vista de lado; *c*, macho visto por su cara dorsal  $\times 2$

Otras especies conocidas de Onicóforos son:

*P. Balfouri* i *P. brevis* (Colonia del Cabo);

*P. juliformis* (Antillas); *P. Edwardsi* (Guayanas, Venezuela, Amazonas); *P. Leuckarti* (Australia); *P. novæ-zealandiæ* (Nueva Zelanda); *P. Balzani* i *P. sorotanus* (Bolivia.)

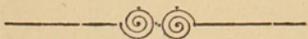
#### LITERATURA

Los autores que pueden consultarse sobre esta clase de Artrópodos son: BLANCHARD, BALFOUR, GUILDING, BOUVIER, DENDY, GAFFRON, GERVAIS, GAY, E. PERRIER, VON KENNEL, MOSELEY, SEDGWICK, SAINT-RÉMY, SHELDON, ROULE, SILVESTRI, PURCELL, SCLATER, HUTTON, etc.

Puede verse así mismo nuestra obra *Memorandum de Zoolojía*,

cuya 2ª edición, encabezada por el eminente Prof. Dr. Odon de Buen está próxima a salir a luz.

Prof. CÁRLOS E. PORTER,  
Director del Museo de Historia Natural  
de Valparaiso.



## El Mundo Pedagógico

(Correspondencia de Paris)

La crisis de la escuela francesa.—La guerra de 1870 i los maestros alemanes.—La doctrina del profesor Hervé.—La bandera de Marengo en un muladar.—El pacifismo revolucionario i el Congreso de Marsella.—La insurreccion ante el enemigo.—Un maestro que insulta al ejército.—Los socialistas disidentes.

Señor Director de LA EDUCACION NACIONAL:

La escuela primaria atraviesa en Francia, en los momentos actuales, una crisis terrible, no material, pues la República gasta sin contar, en esta materia, sino moral: me refiero a la crisis del patriotismo.

A raíz de la guerra franco-alemana, allá por los años de 1871, decia toda la prensa, i no sin razon, que Francia habia sido vencida por los maestros de escuela alemanes. Si hoi se repitieran aquellas espantosas tragedias, lo cual no tendria nada de estraño, es mui posible que Francia debiera su derrota a los maestros franceses. Existe en el profesorado frances de instruccion primaria un partido revolucionario internacional que entiende el pacifismo de un modo especial; abomina los sentimientos patrióticos, escarnea la bandera nacional, i tiene declarada la guerra a toda organizacion armada. El ejército es para él una institucion bárbara; la idea de patria un mito, i considera sagrado el derecho de insurreccion i de desercion ante el enemigo. Este partido de los maestros antipatriotas tiene por cabeza al ex-profesor Hervé, que fué despojado de su cátedra por haber dicho, entre otras lindezas, que

la bandera de Austerlitz i de Marengo debia clavarse en un muladar. El Gobierno le hizo un favor, pues como contaba con grandes relaciones en el partido socialista revolucionario, árbitro entónces de la política, pudo con gran facilidad fundar i propagar entre los maestros un periódico, órgano de sus ideas, que hoy cuenta nada ménos que diecisiete mil suscritores entre los maestros; a esto se agrega la propagacion en las escuelas públicas de un libro de *Historia de Francia* hecho por dicho señor Hervé con arreglo a sus ideas. Estas cunden de un modo pasmoso, pues en el último Congreso de maestros, celebrado en Marsella, se adoptó el voto de que se suprimiese en las escuelas i naturalmente en los libros de clase, todo lo que pudiese recordar las llamadas glorias militares. El mal ha adquirido tales proporciones que se ha formado una nueva liga de maestros republicanos patriotas, la cual, por ahora, no lleva la mejor parte en la contienda. Para que se comprenda toda la importancia del movimiento antipatriótico, basta decir que los maestros patriotas trataron de publicar la biografía de Paul Bert, el fundador de la escuela laica, que al mismo tiempo era un gran patriota, como Ferry i los demas jefes republicanos de la primera hora. Ahora bien, una importante casa editorial de Paris, que hace libros para las escuelas, se ha negado a encargarse de la obra, temiendo un fracaso.

Ayer mismo leí en el periódico *Le Matin* que un maestro de primera enseñanza, recién salido de la Escuela Normal, ha sido destituido por haber insultado, en la misma plaza Vendôme, donde se alza la columna de Napoleon, a un comandante que pasaba de uniforme, gritándole varias veces: ¡Muera el ejército! Seguramente este fogoso antimilitarista no perderá nada, pues el partido revolucionario, hoy potente, le dará una compensacion.

Las opiniones del ex-profesor Hervé forman hoy parte del credo del partido socialista revolucionario unificado, de cuya comision es miembro activo dicho señor. La cuestion es tan grave que ha llegado hasta el Parlamento i ha producido la disgregacion del famoso *bloc*. Los diputados socialistas Gerault-Richard, Clovis Hugues i otros muchos, que son patriotas, aunque revolucionarios, se han separado ruidosamente del partido socialista unificado. Los que aun quedan en él, al lado del señor Jaurès, el famoso tribuno, tratan de echar agua al vino i de contemporizar, pero el señor Hervé se mantiene cada vez mas firme i provocativo. La otra

noche, en la sala Vaux-Hall, decia: "A causa de mis declaraciones antipatrióticas me han dejado los señores Gerault-Richard i otros, pero yo no los dejaré a ellos", i ántes de anoche, en el Hotel de las Sociedades Sabias, ante un público intelectual de mas de seiscientos oyentes, se mostró cada vez mas categórico ante las tergiversaciones i recursos retóricos de Jaurès que habia hablado ántes que él. Afirmó de nuevo que en el caso de declararse la guerra con Alemania, los hombres de su partido proclamarían la huelga militar i la insurreccion i la desercion ante el enemigo. Como se ve, la cosa no puede ser mas grave, pues el mal ha echado profundas raices. Debo advertir que en la sesion de la Cámara en que se trató este asunto, el señor Rouvier, presidente del Consejo, protestó enérgicamente contra estas ideas i calificó al señor Hervé de *ilota ebrio*.

En una de mis próximas correspondencias explicaré la causa i el proceso de esta terrible crisis que perturba i divide a los maestros franceses.

MIGUEL DE TORO I GÓMEZ.

Paris, 29 de Mayo de 1905.



## Crónica de educacion fisica

BÉLGICA

**Congreso de sport i educacion fisica.** Con el título de *Congreso Internacional de sport i de educacion fisica*, celebróse en Bruselas, durante el mes de Junio del presente año, una importante reunion de delegados de diferentes gobiernos, de sociedades i de clubs para ocuparse del sport i de la educacion corporal. Este Congreso fué organizado por iniciativa del baron Pierre de Coubertin, que lo presidió, i a indicacion de S. M. el Rei de los Belgas, gran partidario, como se sabe, de los ejercicios sportivos.

Trascribimos las *conclusiones emitidas por la Sección de educación física*.

“El *ejercicio colectivo* es la base de la educación física en la escuela primaria.

La *gimnasia educativa* debe enseñarse diariamente a todos los alumnos de las escuelas primarias durante media hora, por lo menos, i sin perjuicio de los recreos.

Sería de desear que se introdujera la *enseñanza del tiro al blanco* en la formación de la juventud, a partir de la edad de doce años i bajo la dirección de especialistas.

El *trabajo manual* tiene su lugar en la escuela primaria i secundaria. Debe enseñarse evitando con gran cuidado las actitudes viciosas i eligiendo juiciosamente los oficios.

Es de desear que ciertos *juegos* sean comprendidos en la educación física primaria, dejando a los alumnos la mayor libertad posible.

Es necesario crear en todos los países, como en Stockholm, *escuelas superiores centrales de educación física*, destinadas a formar especialistas, i a hacer progresar la ciencia de la educación.

Un curso de *higiene de educación física* se organizará en las facultades de medicina. Este curso será obligatorio.

Los cursos de pedagogía dados en la enseñanza superior comprenderán el estudio de la higiene de la educación física, intelectual i moral. Nadie podrá ser profesor en un establecimiento de enseñanza media, sin haber justificado poseer conocimientos en higiene de la educación física.

Se hará un curso de higiene de la educación física en todas las facultades i en todas las escuelas de instrucción superior.

La Universidad facilitará el agrupamiento de los estudiantes en *sociedades de educación física* i fomentará estas asociaciones.

La enseñanza de la higiene dada en las escuelas del grado medio i del grado inferior tendrá un carácter intuitivo i práctico, i estará basada sobre los conocimientos de los alumnos en fisiología. La organización material de los estudios será conforme a las reglas de la higiene.

La *inspección médica* de las escuelas será organizada con el carácter médico-pedagógico que fué acordado por el Congreso internacional de higiene de Bruselas. El médico inspector deberá justificar que posee los conocimientos especiales que requiere el puesto.

Es urgente hacer mas completas i mas concordantes, que lo que son hoy dia en las escuelas normales, las enseñanzas relativas a la hijiene jeneral, la hijiene de la educacion física i la pedagogía.

Los *métodos de educacion física* deben quedar siempre solidarios del progreso de la fisiología i de las ciencias anexas: éstas no se considerarán jamas inamovibles en un método tradicional o esclusivo.

El Congreso formuló, por fin, el deseo de que los *informes sobre el estado actual de la educacion física* que fueron presentados por los delegados extranjeros, se completen para ser publicados en un solo volúmen que seria una Enciclopedia internacional i actual de la educacion física.”

**La gimnasia** El Ministerio de instruccion pública de Bélgica espuso un gimnasio-tipo, que muestra la **en la Esposi-** jica espuso un gimnasio-tipo, que muestra la **cion de Lieja.** disposicion jeneral de los aparatos adoptados actualmente en las escuelas de ese país. En los muros fueron colocados los aparatos portátiles, tales como bastones, palanquetas, mazas, cuerdas, juguetes, etc., como tambien las espalderas o escala mural que cubria una gran parte. Paralelamente a los muros i a una distancia conveniente para que el trabajo no fuese estorbado, se encontraban colocados los diversos aparatos de suspension, entre los cuales se hacian notar las perchas fijas i oscilantes, un cuadro (1), escalas, cuerdas, etc. En la parte del centro se veian aparatos para saltos, un cabro (bock), un caballo, una doble bûm, aparatos que se pueden quitar fácilmente para dejar libre todo el espacio para los ejercicios simultáneos, ejecutados sin aparatos o por medio de instrumentos portátiles. Agregaremos que el gimnasio estaba completamente entablado i que no se veia ni casca, ni aserrin de madera, ni colchones bajo los aparatos.

La hijiene i la pedagogía aconsejan que los que se entregan a los ejercicios intensivos de la gimnasia lo hagan en las condiciones mas ventajosas en lo que concierne a vestidos. Al lado del gimnasia-tipo, la esposicion presentaba un modelo de traje para niñas; este modelo estaba acompañado de todas las indicaciones necesarias para su confeccion, tales como dibujos, cortes, patrones con sus descripciones.

---

(1) El *cuadro*, las *espalderas* i la *bûm* son aparatos esclusivamente suecos. (N. del T.)

Por lo que respecta a la enseñanza propiamente tal, el espacio reservado a esta parte del programa era mui restringido. En la parte limitada que se pudo disponer, estaban colocados dos gráficos que sintetizaban el trabajo durante una leccion metódica de gimnasia. Uno de estos gráficos se relacionaba con una leccion dada sobre la preparacion de las lecciones de gimnasia para las clases medias, i el otro era relativo al esquema para las clases superiores. El interes especial que presentaban estos dos dibujos, es que muestran que las coordenadas que representan los esfuerzos musculares no son idénticas a las que figuran la excitacion orgánica jeneral resultante del trabajo. Miéntas que en cierto momento de la leccion se ve elevarse mucho la línea correspondiente al esfuerzo de contraccion muscular, se constata, al contrario, que aquella que esquematiza la actividad fisiológica progresa poco o nada, i recíprocamente, por otra parte, puede verse que la menor tension de los músculos provoca sin embargo un aumento mui sensible de las acciones fisiológicas.

En cuanto a las fotografías que adornaban el conjunto, no tenian otro objeto que mostrar diversos jéneros de ejercicios i demostrar la infinita variedad de evoluciones gimnásticas que permite el método usado en las escuelas belgas.

Un grupo que llamó especialmente la atencion fué el que contenia las reproducciones de algunos ejercicios de *jimnasia orquéstica* (2) creados por las alumnas de la escuela media de niñas de Ath. Lo que estos ejercicios presentan de notable, tanto desde el punto de vista de su papel educativo jeneral, como el de su adaptacion a las múltiples exigencias de la leccion de gimnasia, es que ellos no se ligan al canto por el único lazo del ritmo o de la cadencia; aquí la armonía es mas compleja, porque los ejercicios no solamente se prestan por su forma i su carácter a lo que exige el esquema o plan de la leccion, sino que aun simbolizan los sentimientos espresados por la letra del canto, traduciendo las ideas por medio de ademanes perfectamente adaptados.

---

(2) Orquéstico, entre los griegos era todo lo que pertenecia al baile. En un próximo artículo nos ocuparemos de este asunto, que se relaciona con ciertos ejercicios gimnásticos arreglados como aplicacion de las lecciones de literatura i de música. (N. del T.)

La instalacion de que damos cuenta, recibió el *gran premio* con felicitaciones al Ministerio de Instruccion Pública por su esposicion de gimnasia.

**Congreso internacional de educacion física. Las conclusiones.**

El 28 de Agosto último abrió sus sesiones en la ciudad de Lieja el *II Congreso Internacional de Educacion física*. Por ahora no nos es posible dar una reseña de los importantes asuntos debatidos i nos limitamos únicamente a transcribir las proposiciones i conclusion presentadas por Mr. G. Demeny con el fin de establecer claramente el principio de la necesidad de la observacion exacta de las leyes naturales para fijar los procedimientos del método.

El Congreso, despues de un maduro exámen, adoptó las siguientes proposiciones:

“Las bases científicas de la educacion física están fundadas en la observacion estricta de las leyes naturales.”

“Ellas consisten en colocar al hombre en las condiciones mas favorables para el perfeccionamiento de su naturaleza en el medio en que vive, i a elejir de todos los medios de educacion conocidos lo que sea comprobado científicamente útil i bueno.”

“Ellas confirman el aumento de la enerjía humana i su mejor utilidad práctica.”

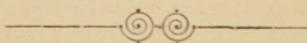
El Congreso aprobó la conclusion siguiente:

“En la práctica de los ejercicios corporales educativos, se buscarán de preferencia los procedimientos cuyo valor, desde el punto de vista de la hijiene, de la estética, de la economía de las fuerzas i del efecto moral, haya sido comprobado por el control esperimental unido al análisis científico.”

La significacion de este voto se acentuó sobre todo el último dia del Congreso, con la demostracion que hizo su autor por medio de los instrumentos de investigacion i de análisis inventados por él.

En la Esposicion de Lieja, Mr. Demeny obtuvo un *diploma de honor* por dichos aparatos i por sus cuadros gráficos de investigacion científica.

ERASMO ARELLANO D.



## El amor a los animales

---

(Colaboracion)

Tiene la escuela una gran labor que realizar, de la cual muchas veces se preocupa poco: la de enseñar a los niños a amar a los animales.

Es mui doloroso encontrar a cada paso hombres crueles que maltratan a los animales, porque no aprendieron siendo niños a sentir cariño hácia ellos. Los maestros no se interesan tanto como debieran, por cultivar en los alumnos el afecto hácia los animales. Es la escuela la que debe iniciar la campaña en favor de esos indefensos, que no pueden protestar contra injustos ultrajes i violencias inhumanas. La madre mira con indiferencia, por ignorancia sin duda, por perversion quizás, que su hijo castigue sin motivo el perro de la casa, o que apedree sin razon el gato del vecino. He visto hombres que se complacen en aconsejar a los niños que maten pájaros. Hai muchachos que se divierten en destripar moscas i perseguir mariposas.

Maestros: a vosotros corresponde despertar en los niños, nobles sentimientos; a menudo teneis que luchar contra la herencia i el medio ambiente, pero, vuestros esfuerzos si están bien encaminados, nunca son del todo estériles. ¡Cuántas veces la planta que se cultiva debe sus frutos mas a los cuidados que recibe que a la tierra que la alimenta!

Llevad al corazon de vuestros discípulos la conviccion de que los animales sienten i quieren como nosotros. Que así como nuestra madre nos atiende con toda solicitud desde el dia en que nacemos, la loba i la leona aman sus cachorrillos i mueren por defenderlos. Hacedles comprender que la pobre *chincolita* llora desesperada cuando un ingrato arrebatá los huevos del nido o roba los tiernos pichonillos. Contadles cómo la vaca lanza doliente bramido cuando acabando de dar a luz, el cóndor pretende llevarse al recién nacido. Decidles como lloraban los esclavos al ver maltratar a sus hijos i qué hacen los salvajes con los hijos del vencido. I despues de todo esto, recordadles que hai hombres i niños que aprisionan i maltratan los animales.

Es preciso, mediante asídúo trabajo, fijar en la mente del educando una idea: la de que es tan punible dañar un animal, como lo es dañar un hombre. Pero esa idea debe robustecerse con un sentimiento nobilísimo: el amor a los animales. Una i otro deben ir juntos para que juntos sirvan de escudo a los débiles que no tienen el derecho de protestar.

Es humanitario luchar por disminuir el número de desalmados que castigan i matan animales por puro placer. Es mui meritorio inspirar a los pequeños compasion por los agotados i flacos caballos azotados en las calles por cocheros i carreteleros.

Empeñémosnos en que los muchachos no hagan objeto de sus diversiones el salteo de los nidos de los pájaros. Castiguemos severamente esos ladrones. Enderecemos desde el principio esas torcidas ramas que sin nuestro auxilio, quedarán para siempre torcidas.

Hay muchos versos y cantos que se pueden utilizar para fomentar en los niños el amor a los animales. Acostumbrémoslos a recitarlos i a cantarlos, pero sobre todo, a sentirlos.

Aconsejemos a los chicos que no aprisionen los pájaros i que no persigan las mariposas porque ámbos son adornos de los campos.

LÚCAS R. CHACON.

San José—Costa Rica, 1905.

---

## ¡Luz!

---

(Para LA EDUCACION NACIONAL)

¡Dadme luz, siempre luz! La luz es guia,  
es fuerza i es calor i es movimiento;  
diadema i cetro es a la vez del dia,  
i es gloria i esplendor del firmamento.

¡Deme su luz la inspiracion! i sea  
relámpago en el alma tempestuosa  
que rasga con el lampo de la idea  
el cáos de la sombra tenebrosa.

¡Deme su luz la ciencia! astro sereno  
 como el áureo sol que nos inunda,  
 que descendiendo de la tierra al seno,  
 con su cálido beso la fecunda...

¡Deme su luz la ciencia! que ella sola  
 es a un tiempo verdad, aliento i báculo,  
 i para cuya gigantesca ola  
 no es la ignorancia ni el error obstáculo.

¡Deme su llama el arte! que su llama  
 reconforta los miembros ateridos,  
 i cuya dulce claridad derrama  
 en cada corazón nuevos latidos.

¡Deme su llama el arte! que a su lado  
 tiene calor i luz toda vigilia,  
 ¡i únicamente ante su altar sagrado  
 vibra la humanidad como en familia!

¡Dadme luz, siempre luz! En la batalla  
 que he de librar sin tregua con la sombra,  
 ella es fúljida espada i es metralla;  
 i en la victoria, ella es dosel i alfombra.

¡Luz, siempre luz, que con su rayo vibro!  
 ¡que nuevos cielos a las almas abra:  
 ya suba de las pájinas del libro,  
 ya baje en el raudal de la palabra!

La luz, brote en la pluma o en el labio,  
 riego es del alma, que sin luz se seca:  
 ¡deme su luz la cátedra del sabio  
 i su núcleo de sol la biblioteca!

Para llenar el ardoroso anhelo  
 que subyuga mi espíritu ferviente,  
 las luces de la tierra i las del cielo  
 deben venir a coronar mi frente:

Luz de ciencia i de arte; luz del día;  
 luz de luna i de estrellas; luz del estro  
 que alienta a la esperanza i la fé guia:  
 ¡Dadme toda esa luz: yo soi maestro!

ISMAEL PARRAGUEZ.

Santiago, 1905.

---

## Notas i Comentarios

---

Consideramos acto de justicia i patriótico el llamar la atencion de nuestros colegas de majisterio hácia una opinion tan autorizada como imparcial, emitida en artículo de fondo, en el número 661 (año XXXI) de la conocida *Revista Contemporánea* por el eminente fisiólogo español, catedrático doctor don Emilio Ribera Gómez, con respecto a la obra de enseñanza intitulada *Lecciones elementales de Morfolojía i Fisiolojía del hombre*, escrita por el Profesor Cárlos E. Porter, Director del Museo de Valparaiso i encargado del curso de Historia Natural, Fisiolojía e Hijiene en nuestra Escuela Naval Militar.

Reproducimos sólo algunos párrafos de tan honrosa opinion:

«**Un libro nuevo americano.**—Entre las personas sud-americanas que cultivan las ciencias naturales por modo mas brillante, destácase el profesor Cárlos E. Porter, Director del Museo de Historia Natural de Valparaiso.

Trabajador infatigable, hombre de vigorosas iniciativas, doctísimo publicista, ha realizado una labor meritísima reorganizando el gran museo que dirige, dando a la estampa multitud de escelentes trabajos de investigacion o de vulgarizacion, fundando i avalorando continuamente con su direccion i con su firma la *Revista Chilena de Historia Natural*. I aun le queda tiempo para hacer una propaganda activísima en pro del intercambio de ejemplares entre su Museo i los demas de América i de Europa i en favor de sus publicaciones i de los demas naturalistas chilenos que con él colaboran para el aventajamiento de las ciencias en tan hermoso como adelantado país.

Causa verdadera satisfaccion a nuestra alma española ver que el retoño de nuestra raza ahijado en la faja de tierra estrechada entre los Andes i el Océano Pacífico i presidido por Santiago i Valparaiso, ha buscado i encontrado medios para hacerse mas grande por su valer que por su territorio, gracias a la labor intelijente de hombres como Porter.

Entre las publicaciones que a éste han dado justificado renombre, es quizá la mas característica el libro *Lecciones elementales de fisiología humana*, un volúmen en 8.º de cerca de 280 pájinas, ilustrado con figuras intercaladas tiradas a dos i tres tintas.

Sobriedad en el lenguaje, claridad i precision en la esposicion, doctrina a la altura de lo mas moderno en anatomía i fisiología, claro criterio para sintetizar en pocas pájinas cuanto de mas esencial estas ciencias integran: tales son las cualidades que le avaloran. Destinado a la enseñanza de los Aspirantes a Ingenieros de la Armada Nacional, por encargo de la Direccion de cuya Escuela ha sido escrito, puede servir a maravilla no sólo para ellos sino para todos los alumnos en preparacion para las escuelas profesionales, i aun en ciertos respectos (*citología, histología*) para iniciar a los aspirantes a alumnos de medicina en conocimientos que requieren base sólida sobre qué fundamentar aplicaciones ulteriores.

Despues de los pertinentes preliminares entra el autor en lo que llama primera parte de su libro, dedicada a *Nociones de anatomía jeneral* en la que trata de estequiología, elementología o citología e histología; es sin duda lo mejor tratado de la obra, lo que Porter ha hecho con cariño mayor; nada de lo moderno está olvidado en ella; la *citología* particularmente es primorosa con sus nociones, hasta estensas, sobre morfología i vida celulares. Un sumario del estudio, en el libro, de la *membrana celular*, elejido como ejemplo, dirá mas a este respecto que lo que yo decir pudiese. Véase: «*Definicion. Diferencia entre la célula animal i la vegetal. Membranas de celulosa, efectos de su presencia. Plástidas que viven libres i que carecen de membrana. Los pseudópodos de las amibas. Amiboísmo de los glóbulos blancos de la sangre. Fagocitosis*». I todo bien tratado dentro del carácter elementalísimo del libro. En la vida de la célula incluye la evolucion del óvulo ántes i despues de la fecundacion, i estudia la esencia de ésta, o sea la conjugacion celular. Es digno de nota i merece encomio, como prueba del buen criterio de la obra el que, entre otras cosas, se consigne en este capítulo el tamaño que alcanzan las células en el hombre i en algunos animales, por mediciones hechas algunas por el autor i otras por citólogos respetables.

La segunda parte del libro está dedicada a la que en él se denomina *Nociones de Anatomía i fisiología*, omitiendo sin duda por elipsis la calificacion de *descriptivas*, ha de permitirnos en este punto el profesor Porter que desintamos de la conveniencia de estudiarlas juntas.

No emepe, sin embargo, esta union de la Anatomía i la Fisiología en el libro de Porter para que ámbas sean completas i modernas i estén bien tratadas. Sirva de muestra la que del hígado se dice; lo mismo podria verse por lo que a cualquier otro órgano o funcion atañe, por ejemplo al *sentido*

*del equilibrio*, en el oído localizado, a las funciones del aparato nervioso donde hasta la teoría histológica del sueño se llega, etc., etc. Quien con provecho estudie esta segunda parte del libro sabrá algo más que elementos de biología humana.

La tercera parte está destinada en el libro a la higiene. Es mucho más elemental que las anteriores.

Lo que en él se trata bien tratado está sin duda alguna i con vistas a la práctica del vivir, cual lo demuestre el que se enseñe a determinar los parásitos de las carnes i las falsificaciones más comunes de los alimentos.

Resumiendo: honra el libro que venimos analizando al profesor Porter, a la enseñanza en Chile i a la nación que sabe utilizar a hombres de tal jaez para maestros de su juventud, llevándolos a donde pueden ser útiles, aunque como en este caso, no pertenezcan al cuerpo para cuya enseñanza se les da voz (Ingenieros de la Armada). Allí, por lo visto, no hai mal entendidos espíritus de cuerpo que impidan la aplicación de las aptitudes docentes donde puedan ser bien aprovechadas para el aventajamiento de la enseñanza nacional.

Honor por ello al profesor Porter i a nuestros hermanos de Chile.»

DR. EMILIO RIBERA,  
Jefe Administrativo del Museo  
de Ciencias Naturales.

Nuestro colaborador, el profesor Porter, tiene en prensa una segunda edición, puesta al día de los últimos adelantos i aumentada en la parte de Higiene. Las láminas i figuras intercaladas en colores han sido aumentadas.

El prólogo que encabeza esta segunda edición es debido a la pluma del mismo eminente catedrático español doctor Ribera Gómez.

No necesitamos recordar a nuestros colegas que la primera edición del texto del profesor Porter fué bien acogido por las principales autoridades en la materia, analizado mui favorablemente por muchas revistas de ciencias i adoptado en varias naciones americanas.



## MISCELÁNEA

---

### Congreso de investigacion infantil en 1906

El año próximo se realizará en la ciudad de Frankfort S. M. (Alemania) un *Congreso para la investigacion i el cuidádo de la infancia*. A una asamblea preliminar en Berlín concurieron especialistas de todo el imperio i muchos otros manifestaron su adhesion por telégrafo.

De acuerdo con las múltiples cuestiones que se han de tratar, en la comision del Congreso serán representados: la Pedagogía como ciencia, la Administracion escolar, la Pedagogía curativa, los Institutos de imbéciles, de salvacion moral, de correccion, de asistencia pública, de huérfanos, de sordo-mudos, de ciegos; la Psicología, la Psiquiatria, la sanidad infantil; habrá ademas un juriconsulto i un profesor de Economía doméstica.

El programa no ha sido confeccionado; sin embargo, puede anticiparse desde luego que en el campo del estudio de la infancia descúbreanse continuamente sitios aun no explorados i que ofrecerán a la ciencia grata e interesante ocasion para mejorar las condiciones sanitarias i psíquicas de la niñez, i por ende de la humanidad futura.

El Congreso celebrará asambleas jenerales, así como sesiones separadas de diferentes secciones, i piensa organizar una esposicion simultánea de aparatos i objetos referentes a su índole. De diferentes lados propónese que esta esposicion ofrezca un cuadro completo de la investigacion espermental del niño. Por otra parte, opínase que en el programa no debe faltar el tema del "Derecho i deber de los padres de educar", cuestion cuyo perfeccionamiento se impone al Estado.

La idea del Congreso, que tambien intentará promover un estrecho acuerdo entre las varias sociedades existentes en el imperio que persiguen fines idénticos, el estudio i mejoramiento de la niñez, ha encontrado entusiasta acogida i su realizacion no es mas que cuestion de detalles. El Congreso se reunirá probablemente a mediados de 1906, i si bien serán admitidos representantes de todas las naciones, los debates se harán en idioma aleman. Próxi-

mamente el Comité provisorio promulgará el programa oficial.—  
(De *La Escuela Moderna* de Habana.)

### Actuales tendencias de la Pedagogía inglesa

El *Board of Education*, de Lóndres, tiene costumbre de publicar cada año una especie de *código* o instrucciones para los maestros. El de este año, apartándose de los detalles técnicos, caracteriza *la evolucion escolar* que se viene operando en Inglaterra.

La escuela elemental, dice el nuevo código, dirigiéndose a todos, debe formar i fortificar el carácter i desarrollar la intelijencia de los niños que a ella se confian, i prepararlos, desde el punto de vista práctico e intelectual, para *el trabajo de la vida*.

Ante todo, ha de dar a los niños hábitos de observacion i de razonamiento claro, a fin de permitirles adquirir un conocimiento de algunos hechos i leyes de la naturaleza; exitar en ellos un gran interes por las grandes cosas realizadas por el jénero humano i familiarizarlos en cierta manera con la historia de la literatura de su pais.

Tiene que ponerlos así mismo en posesion de la lengua como instrumento de pensamiento i de espresion, i haciendo que comprendan los límites de su saber, desarrollar en los jóvenes espíritus el gusto por las buenas lecturas i el estudio reflexivo, para que puedan ser capaces de acrecentar mas tarde el caudal de sus conocimientos mediante sus propios esfuerzos.

No descuidará la escuela *la educacion del ojo i de la mano*, ni la *cultura física* por ejercicios corporales apropiados i la enseñanza de los elementos de la hijiene.

Sin sacrificar los intereses de la mayoría de los niños, la escuela deberá igualmente esforzarse en descubrir entre el conjunto de los educandos aquellos que presenten u ofrezcan indicios ciertos de capacidad intelectual, a fin de disponerlos para que pasen, cuando tengan la edad conveniente, a las escuelas de instruccion secundaria, i sacar las mejores ventajas posibles de la enseñanza que en ellas pueden recibir.

Es forzoso que la escuela suministre los fundamentos de la conducta del niño, despierte en él el espíritu de sacrificio, el sentimiento del honor i de la solidaridad i un noble patriotismo. (Es decir, una enseñanza moral independiente del dogma, cosa nueva en Inglaterra.)

En seguida viene el *programa*, amplio i armonioso i sin division en materias obligatorias i facultativas: lengua inglesa, comprendiendo en ella redaccion i recitacion de trozos literarios, aritmética, conocimiento de los principales fenómenos de la naturaleza, jeografía e historia del Imperio Británico, dibujo, canto, ejercicios gimnásticos, labores de mano para las niñas. Las autoridades escolares i los inspectores no podrán salirse de este programa.

Se procurará hacer permanecer a los alumnos en las escuelas el mayor número de años posible, i el Estado gratificará a las autoridades que consigan mejor asistencia regularizada, hasta que los niños alcancen la edad de quince años, que es la que sirve de límite a la instruccion primaria.

El máximo de alumnos para un maestro titular es de 60; para un ayudante, 20. Las escuelas que no lleguen a un 15% de estas cifras, no tendrán subvenciones por el Erario.

(De la *Revista de Instruccion Primaria* de La Plata.)

### ¿Escritura derecha o inclinada?

De un artículo que publica el *Journal of Education* de Lóndres extractamos los siguientes párrafos:

“La voga que la escritura derecha (o vertical) ha alcanzado en América parece declinar. Despues de las indicaciones suministradas por la Esposicion de San Luis, de los veinticinco estados que la habian adoptado, quince han vuelto nuevamente a la escritura inclinada. Muchas personas pretenden que la escritura vertical es mas lenta, poco característica de la personalidad (es decir, el que la usa no le imprime como a la inclinada su sello individual) i por tanto de fácil imitacion i, por otra parte, tiene la tendencia de convertirse en escritura bastardilla o inclinada hácia la izquierda. Los directores de las escuelas de Chicago, consultados al respecto, son de opiniones muí diversas: ciento veintitres prefieren la escritura derecha, ochenta i nueve la inclinada i treinta i cuatro se declaran indiferentes.

Una gran casa de comercio norte-americana desecha de antemano a todo dependiente que use la escritura derecha.

El *Journal of Education* se declara partidario de la escritura *lejible*, vertical o nó.



## BIBLIOGRAFIA

---

### PERIODISCHE BLÄTTER FÜR REALIENUNTERRICHT U LEHRMITTEL- WESEN

Entre los periódicos de canje que nuestra revista LA EDUCACION NACIONAL recibe de Europa, es de sumo interes el que encabeza estas líneas i que se publica en Tetschen sobre el Elba, Austria. Los diez números que tenemos a la vista traen no solamente materias de Física i Química que son objeto de los últimos inventos, como los rayos de Becquerel, sino una serie de experimentos sencillos i de aparatos nuevos para dilucidar materias muchas veces difíciles ante un auditorio numeroso i varias medidas de precaucion para evitar en los experimentos de química los daños que causan los gases nocivos en la salud de los educandos. Tambien se describen en los "Ensayos de los alumnos" una serie de experimentos que éstos pueden ejecutar sin aparatos complicados, valiéndose únicamente de los objetos que están a disposicion de ellos en su casa.

Los artículos sobre ciencias descriptivas traen nociones mui útiles sobre la formacion de cuadros botánicos, la conservacion de objetos orgánicos por la formalina, la construccion de aparatos de vidrio para la enseñanza objetiva de las funciones del corazon i de la circulacion de la sangre, sobre la fisiología i biología de las plantas, de los hongos, de la enseñanza somatológica, del tratamiento de las reglas anti-alcohólicas en las clases de ciencias naturales i sobre varios ensayos de los alumnos en la botánica.

Bien meditadas son las observaciones sobre el nuevo método de la enseñanza del dibujo i los artículos sobre la importancia de Ticho Brahe i de Christian Doppler para el desarrollo posterior de la Astronomía i mui provechosos para los candidatos a la enseñanza son las lecciones modelos sobre varias materias de las escuelas superiores.

Un capítulo dedicado a problemas matemáticos i sus soluciones segun diferentes maneras por autores, cuyos nombres se publican, da ademas a este periódico la importancia de una pequeña revista de matemáticas.

Tambien merecen mencion los informes i críticas de las nuevas obras en los ramos reales, que facilitan la eleccion adecuada para su adquisicion.

Lo que da una importancia a este periódico es que sirve de órgano a la *Lehrmittel Zentrale* en Viena i a la sociedad de profesores de ciencias naturales en Brünn. Existe desde hace años en Viena, un centro de cultura de todas las ciencias i artes, sociedad que mantiene una esposicio n permanente de los útiles de enseñanza, cuyo objeto principal es el mejoramiento de éstos, su distribucion i canje a todas las escuelas del Imperio. La direccion llama a concurso i reparte premios a los autores de los mejores artículos sobre los útiles de enseñanza, aparatos perfeccionados, ensayos prácticos nuevos, métodos de preparacion i conservacion, proyectos en cuanto al mejoramiento de la enseñanza, etc. Adem as está en comunicacion con todos los paises del imperio con el objeto de canjear, segun la necesidad, colecciones de minerales, insectos, reptiles, plantas, etc. De esta manera se uniforma i completa el material de enseñanza en beneficio de la instruccion.

Convendría fundar en Santiago una institucion semejante para facilitar el canje de los productos naturales de las provincias del Norte, Centro i Sur, para dotar a las escuelas con el material de enseñanza que abunda en todas partes de Chile i del cual escasean casi todos los establecimientos. La misma institucion podria hacerse cargo de la seccion de los aparatos i objetos mas perfeccionados para la enseñanza de la física, química i jeometría, etc., ramos que por su naturaleza necesitan forzosamente de una serie de útiles indispensables para hacer objetiva la enseñanza i cuya construccion i distribucion a las escuelas costaría al erario sumas insignificantes.

Un anexo a las *Periodische Blätter* lleva el título *Oesterreichische Jugendschriften Rundschau* i tiene por objeto publicar los artículos del movimiento actual pedagójico en favor de la ocupacion de los niños i adultos en sus ratos desocupados, con la observacion i lectura de libros verdaderamente provechosos i de dar a conocer al público las listas de estos libros.

Parece inútil hablar sobre la importancia que tiene la ocupacion de los niños con los libros ilustrados i de lectura en las casas durante su tiempo libre; los padres i educadores saben la influencia que ellos tienen en el desarrollo intelectual i moral del niño. Para conseguir que esta ocupacion privada del niño le sea provechosa, es necesario escojer el libro que se le entregue; pero la eleccion de obras verdaderamente educadoras no puede confiarse a una sola persona, aunque no sea estraña a la educacion.

Los conceptos sobre esta materia son tan diverjentes, que conviene encomendarla a comisiones de varios peritos para evacuar informes, con el objeto de presentarlos a las asambleas de las sociedades de instruccion para tratar sobre la admision de la obra criticada en la lista de los libros recomendables. Tales comisiones existen desde hace años en Alemania i Austria. Actualmente está tomando mucho vuelo este movimiento pedagójico i están organizándose comisiones en los senos de muchas sociedades de educacion de Austria.

Las *Periodische Blätter* traen una serie de artículos interesantes sobre este tema.

Convendria imitar en Chile esta actividad de las sociedades de educacion para contribuir a la enseñanza moral del pueblo desde los primeros años de la juventud, por la eleccion de libros buenos.

Hoi dia se entregan libros a los niños sin exámen previo, dando así ocasion para la formacion de conceptos muchas veces tan perversos, que todos los esfuerzos posteriores de los educadores para corregirlos suelen fracasar. Por este motivo se hace palpable la necesidad de formar poco a poco las listas de las obras de reconocido valor. Tales listas se publican en el cuaderno 2º del tomo X del periódico mencionado. Cada una de las obras está examinada por una comision especial i lleva ademas la marca, si se presta con preferencia para bibliotecas escolares, con indicacion de la edad del educando que sea maduro para sacar todo provecho posible de su lectura. Esta lista es un trabajo que únicamente puede ejecutarse por el esfuerzo de muchas personas aptas i abnegadas, pero que promete una influencia sumamente favorable en la educacion de nuevas jeneraciones.

La revista *Periodische Blätter* merece por consiguiente, no sólo por las materias interesantes de que trata sino por los fines laudables que persigue como órgano de la sociedad del canje i del

perfeccionamiento de los útiles de enseñanza en Viena i de las comisiones especiales para formar las listas de las obras recomendables para la juventud, una propaganda profusa en todos los países que reconocen la importancia de la enseñanza i de la educación para el bienestar de los pueblos.

FRANCISCO J. JENSCHKE.

Santiago de Chile, 1905.

### Compilacion de Cantos Escolares

Por Oluf V. Erlandsen.—Imprenta de *El Correo de Osorno*. 1904.

El autor, que es profesor de Canto i Violin en la Escuela Normal de Preceptores de Valdivia, ha reunido en un folleto, cuya impresion litográfica deja mucho que desear, veintinueve canciones, de las cuales veintidos son para dos, tres para tres i cuatro para cuatro voces.

Siendo tan escasa la literatura de los cantos escolares, no dudamos que la obrita será bien recibida por el preceptorado nacional. Felicitamos al señor Erlandsen por su interesante trabajo.

J. T. S.

---

## NECROLOJIA

---

### Don Joaquin Valenzuela V.

El 16 del mes pasado falleció en esta capital el director de la escuela superior número 11, don Joaquin Valenzuela, despues de haber desempeñado el majisterio durante veintisiete años, ademas de haber defendido a la patria en la Guerra del Pacífico. A sus funerales concurren sus discípulos, delegaciones de algunas escuelas, la sociedad "Profesores de Instruccion Primaria" i una comision de la "Asociacion de Educacion Nacional".

De los numerosos discursos pronunciados al borde de su tumba, reproducimos a continuacion el del presidente de la primera sociedad nombrada, don Pablo A. Escobar.

“Señores:

¡Qué triste es el momento en que se despide a un sincero i buen amigo!

¡Qué doloroso es el instante en que damos el postrimer adios al colega de profesion, al hermano de una misma colectividad!

Sin embargo, este sagrado deber es menester cumplirlo.

Ayer no mas despedíamos en su tránsito a la eternidad a una maestra; i hoi nos ha correspondido manifestar el sentimiento de profundo dolor con que observamos la partida hácia lo infinito del caballero sin tacha, don Joaquin Valenzuela.

El no ha muerto: la materia que envolvía su alma levantada i noble vuelve hácia el seno de la madre comun, en demanda de natural descanso; miéntras su espíritu vive i vivirá en el corazon de sus inconsolables deudos, de sus amigos i colegas.

Para mitigar un tanto los acerbos dolores producidos por estos tristes adioses, la Providencia ha colocado en el corazon de los hombres una modesta pero bellísima flor: la gratitud que sienten los mortales por el recuerdo de las bellas i ejemplares acciones legadas por los buenos que se van a los que quedan luchando en esta vida.

Esta gratitud se ostenta lozana i vigorosa en el seno de la Sociedad “Profesores de Instruccion Primaria”, en mérito de los importantes servicios que en vida le prestara su primer presidente, señor Valenzuela.

La Sociedad me ha honrado con la mision de manifestar a su nombre esta virtud, i rendir ante este fúnebre ataud un debido homenaje. Para cumplir con este mandato, debo dar una mirada retrospectiva en nuestro modo de ser social.

En los comienzos de 1902, un grupo reducido de jóvenes maestros, impulsado por la benéfica corriente de sociabilidad, echó las bases de la agrupacion que hoi me honro en presidir. En el centro de ese grupo de hombres buenos, destacábase la figura venerable del consocio Valenzuela, cubierto con la nieve de los años adquirida en la mas santa de las labores, rodeado de aura profesional i sintiendo en su altivo pecho un bien entendido entusiasmo por la causa del preceptorado.

Ninguna noble idea, ningun proyecto de sana doctrina, de fines altruistas, rehuía su alma jenerosa, abierta a todo sentimiento humanitario.

¿Qué afable, qué franco i qué leal era el estimado amigo Valenzuela!

¿Quién, en trato íntimo con él, podía negarle su amistad i espontáneo cariño?

Pasarán muchos años, i el recuerdo de su trato sencillo, bondadoso i jovial hasta con los mas humildes, será difícil que se borre de la memoria de sus amigos i conocidos.

En los tiempos actuales de egoismo e interes personal, en que tanta miseria humana viene encarnándose en las individualidades, el estinto sobresalía entre todos; pues reunia en su conjunto físico i moral, todas las virtudes del amigo, del consocio, del maestro i del patriota.

Su paso por la vida no fué un destello, sino un intenso foco luminoso que hoi, con su muerte, se abrillanta para mostrar a los jóvenes maestros i a la jeneracion actual, el recto i saludable sendero del deber.

Sí, señores, no fué un destello, pues durante veintisiete años desempeñó con decidida voluntad i santo amor el sacerdocio de la enseñanza; i sólo una causa poderosa, noble i cívica pudo hacerle abandonar temporalmente el pupitre del maestro i la direccion intelectual i moral de sus educandos.

Cerca de cinco años sirvió en el Ejército de Chile, durante la tremenda lid del Pacífico, con el grado de teniente en los cuerpos movilizadoss Rengo número 1 i Aconcagua.

Se encontró en la batalla de Arequipa i formó parte de las fuerzas espedicionarias que entónces marcharon en persecucion de Cáceres.

Antes de estos servicios a la nacion, desempeñó el puesto de comandante de policía en Limache.

La entereza de su viril personalidad i su acendrado amor patrio, sometidos a duras i difíciles pruebas en la homérica campaña del norte, retemplaron su espíritu i diéronle nuevos bríos para que, al lucir el arco iris de bonanza entre naciones hermanas, regresara con el mismo cariño, con igual abnegacion, a ocupar el modesto pero noble puesto de maestro de escuela!

Sí, señores, fué maestro i fué soldado: en las lides de la paz

luchó contra la ignorancia; i en los campos de batalla contra los enemigos de la patria!

¿Qué mas exigir del buen ciudadano?

Sin embargo, señores, el robusto roble que resistiera las tempestades de la vida, ha caido tronchado traidoramente, sin alcanzar a obtener el premio que sus servicios i virtudes merecieron i que la nacion le tenia destinado!.....

Mas, ha caido como caen los buenos, como cayeron Lagunas, Bravo, Perez Herrera, Mesías, Acuña i tantos otros hábiles maestros, con la resignacion del justo en la mirada i con la dulce sonrisa de los mártires del deber!

¡Qué ejemplos deja en pos de sí el lamentado amigo!

Durante su actuacion en la vida, en la cual luchó por espacio de sesenta i dos años, no perdió un solo instante: supo desempeñar satisfactoriamente los deberes de padre de familia, de maestro i soldado, de consocio i amigo; por cuya causa, en esta mansion en que cesan las luchas de las pasiones i donde viene a descansar la materia que envuelve el espíritu, su féretro se halla rodeado por sus deudos queridos, por la juventud que educó, por sus amigos, por sus colegas i por representantes del Ejército.

Por esta razon, ántes de retirarnos de este sitio silencioso i tranquilo, i a objeto de espresar al estinto el último adios del alma, dirémosle:

Maestro i soldado! La juventud que educaste, guardará perdurablemente en su corazon el ejemplo de tus virtudes; i la patria velará tu sueño en el tranquilo recinto de esta tumba, con el cariño de madre agradecida!

Consocio i amigo! La Sociedad que en tiempo no lejano dirijiste con acierto i bondad, llega hoi acongojada a depositar sobre tu féretro una lágrima de gratitud; i el recuerdo de los amigos que en vida tanto te amaron, vivirá perennemente en el corazon de todos i de cada uno de ellos!

Compañero! Que la luz de tus virtudes ilumine el camino de los que marchamos en pos de tí.....!"



---

# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

---

## Los Kindergarten

---

Discurso pronunciado por el profesor don Manuel Retamal Balboa, en la fiesta con que clausuró el período de clases del año último el Kindergarten Católico de Santiago.

Señoras, señores:

Allá en la vieja Alemania, al pié de los montes Harz, álzase un pueblecillo encantador; pueblecillo que, por su excesiva pequeñez i por el escaso número de sus moradores, apenas si registra su nombre en los tratados corrientes de geografía, pero que, por lo demas, es mui célebre en los anales de la pedagogía universal.

En él, hace ya mas de medio siglo, se fundó el primer Kindergarten, dirigido en persona por el inventor de este jénero de establecimientos, el gran Federico Froebel.

El término "kindergarten" es, pues, aleman i significa en lengua castellana "jardin de niños" o jardin infantil. Jardin, porque el Kindergarten considera al niño como una planta que debe cuidarse con la misma solicitud con que un buen jardinero cuida las suyas.

“Vosotros, dice Froebel, que recorreis los jardines, los campos, las praderas i los bosques, ¿por qué no abris los ojos de vuestra inteligencia? ¿Por qué no escuchais lo que os dice i enseña la Naturaleza en su mudo lenguaje? Esas plantas que desdeñais i que llamais “mala yerba”, han crecido comprimidas, ahogadas, dejando apénas adivinar lo que habrian podido llegar a ser. Si os hubiera sido dado encontrarlas dilatándose i estendiéndose en un espacio libre, cultivadas en un campo, en un cuadro elevado del jardin, las habriais visto ostentar a vuestra vista una naturaleza rica i exuberante, una abundancia de vida esparcida por todas partes.

“Así sucede con los niños que teneis comprimidos, encerrados, en condiciones que están en oposicion evidente con su naturaleza, i que languidecen hoi en torno vuestro abrumados de enfermedades morales o físicas, miéntras que tambien hubieran podido llegar a ser seres completamente desenvueltos i a dilatarse en el jardin de la vida.”

El Kindergarten ha sido, pues, establecido sobre la base de que el niño es como una planta, i como el jardinero para prodigarles sus cuidados, no espera que hayan crecido, así tambien la educacion del niño debe empezar desde su mas tierna edad.

La primera maestra del niño, bien lo conoceis vosotros, señores, es su propia madre. Con ternura infinita, guiada tan sólo por su instinto puramente natural, desconociendo—en la jeneralidad de los casos—los principios pedagójicos con sus métodos de enseñanza i su psicología infantil, ella, la madre, dirige sabiamente los primeros pasos de su hijo por la senda de la vida. Ella—con mas facilidad que nadie—adivina lo que el pequeñuelo quiere decirle en su lenguaje naciente. Ella, con mas talento i con mas bondad que el mejor maestro del mundo, enseña al niño a decir “papá”, “mamá”. Ella le inculca los eternos principios de la moral, le

enseña a comer, a vestirse i hasta a dormirse tranquilo, “al eco blando de una balada de amor.”

Pero el niño—que es un sér viviente i que, como tal, está desarrollándose dia a dia física e intelectualmente, no se contenta ya con observar las cosas tan solo. El pregunta por todo i hai que darle razon de todo; i como la madre—su ángel tutelar—por sus quehaceres domésticos, por su falta de preparacion o por las exigencias sociales que, hoi por hoi, para personas de elevada posicion son tantas i tan ineludibles, no puede seguir atendiendo a su hijo momento a momento con la solicitud que debiera, el niño entónces debe concurrir—i concurre en las naciones mas adelantadas—a los Kindergartens, o Jardines de la infancia.

En tales establecimientos, la profesora desempeña el papel de la madre, i como tal, como madre cargada de muchos hijos—unos buenos, otros no tan buenos, pero todos hijos suyos—los trata a todos con ternura, con amor i con paciencia. “La yedra, dice Sutermeister, no se enreda en las columnas de hielo, ni tampoco un niño se adhiere a un corazon sin amor.”

—¿Qué aprenden los niños en el Kindergarten, que sea útil?—preguntó a la maestra un visitante incrédulo en la gran ciudad de Nueva York.

—Patricio, exclamó la profesora, dirijiéndose a uno de los chiquitines: ¿qué harás tú con las riendas que acabas de terminar?

Patricio, un tanto avergonzado, pero con visibles muestras de alegría, contestó:

—Las llevaré a mi hermanito, el nene.

—Esto, respondió la maestra a su interlocutor, es una de las cosas que el Kindergarten procura enseñar: la belleza de servirse mutuamente.

Vosotros habeis visto a estos chicos marchar, cantar, recitar poesías, hacer ejercicios gimnásticos; pero no los ha-

beis visto jugar. ¡Ah! el juego es para el niño su segunda naturaleza; el juego es la gimnasia mas natural; “el juego es la primera poesía de la niñez”. Desde mui temprano, en este amplio recinto, mas de cien pequeñuelos juguetean como el corderillo en la pradera; mas de cien voces zumban, como zumbarian millares de enjambres de millares de abejas cada uno.

I en el Kindergarten no solo no se impide al niño que juegue; al contrario, se le hace jugar. El niño que no juega es un infeliz, es un sér inútil física i moralmente. El niño que, al término del recreo, queda sudando arroyos, rojas las mejillas como una granada, no es malo, no puede ser malo.

Si el sistema de otorgar premios en público a los mejores alumnos no estuviera condenado—i con razon—por los mas sanos principios de la ciencia pedagógica, hoi habrian recibido aquí esas distinciones no los mas sosegados sino los mas traviesos.

Pero en el Kindergarten no sólo se juega, señores; se trabaja tambien, pero se “trabaja jugando”. Para ello, hai una serie de ejercicios ingeniosísimos, los cuales—al mismo tiempo que despiertan en el educando sus naturales aptitudes artísticas—lo acostumbran al trabajo, que es lei de la vida i manantial de tan puros goces.

“Es un error bajo todos conceptos, dice Froebel, pensar que el trabajo no tiene otro objeto que el de asegurar el pan, la casa i el vestido. Nó; el pan, el techo i el vestido que el trabajo asegura tienen algo de suprefluo, son un don insignificante. Los lirios de los campos no trabajan como el hombre, ni tampoco hilan, i, sin embargo, están mas magníficamente vestidos que lo estuvo Salomon, en medio de toda su gloria. I los lirios de los campos, ¿no ostentan sus hojas i sus flores? Los pájaros en el cielo no siembran ni siegan, i no por eso revelan ménos su instinto i la vida que Dios les dió, ora cantando, ora construyendo sus nidos. El trabajo

es, pues, una facultad orijinal del hombre, en virtud de la cual, produciendo las mas diversas obras, espresa exteriormente el sér espiritual que ha recibido de Dios.”

Tambien el Kindergarten inicia al niño en el aprendizaje de otras cosas: de la lengua patria, de la historia i jeografía, del dibujo i especialmente de las matemáticas. Pero el Kindergarten no tiene por principal objeto proporcionar conocimientos a los niños. Tampoco pretende que los niños vengan a jugar solamente. “El Kindergarten tiene por objeto desarrollar las fuerzas físicas de los niños; dar, por el ejercicio de los sentidos, un primer desenvolvimiento a la facultad de percepcion i al espíritu de observacion; enseñarles, en los límites de lo posible, a espresar claramente sus observaciones i sus juicios; habituarlos a la limpieza, al órden i a la urbanidad; inspirarles el gusto de lo bello; formarlos para la obediencia, la veracidad i la actividad, i, en fin, tratar, por cima de todo, de hacerlos buenos, amables i jenerosos.”

Con estas aspiraciones, los Kindergartens se han multiplicado en proporciones asombrosas. En cada nacion del Viejo Mundo se cuentan por centenares, i en mas de una, los hai a millares.

En 1896 el Japon no contaba con un solo Kindergarten. Hoi tiene cerca de trescientos, con 25,000 alumnos, que dirijen unas ochocientas maestras.

Chile no es mucho menor que el Japon ni los chilenos somos mucho ménos patriotas que esos hijos del Sol Levante. Yo creo que en breve, cuando los padres de familia i el Supremo Gobierno se hayan penetrado de la importancia de estos establecimientos, ellos se multiplicarán i todos los niños de Chile podrán disfrutar entónces de los beneficios de tal enseñanza.



## De actualidad

---

### Programa de dibujo para las escuelas normales de Prusia

En el número 6º de esta REVISTA dimos publicacion al programa de dibujo para las escuelas primarias de Prusia. Consecuentes con el fin que nos hemos propuesto de dar a conocer el nuevo método de dibujo que empieza a difundirse con éxito favorable entre nosotros, copiamos ahora el programa que corresponde a las escuelas normales i que está en vijencia en Prusia por decreto ministerial del 1º de Julio de 1901.

Ante todo, debemos anticipar que una escuela normal prusiana está constituida por la *Escuela Preparatoria* i por el *Seminario*, cada uno con tres años de estudios. La Escuela Preparatoria toma como fundamento la instruccion elemental que los jóvenes han recibido en la escuela primaria, ampliándolos. El Seminario completa la instruccion jeneral de los educandos i les hace adquirir la preparacion profesional necesaria para el ejercicio del majisterio en las escuelas primarias o populares.

#### I

#### PROGRAMA DE DIBUJO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA

##### *Primer año: 2 horas*

“Dibujo libre de figuras naturales del campo de observacion de los estudiantes. Una parte de los alumnos dibujará los objetos en la pizarra de la clase.

##### *Segundo año: 2 horas*

Representacion de objetos sencillos de uso i formas naturales (hojas, frutas, etc.) con sombras. Los ejercicios de dibujar formas

planas con modelo i de memoria en la pizarra serán continuados en este curso. Ejercicios de copia de los colores naturales de las hojas (hojas de otoño), mariposas, baldosas, tejido, etc. Diseños.

*Tercer año: 2 horas*

a) Dibujo a mano libre.

Continuacion de los ejercicios del segundo año.

b) Dibujo lineal.

Despues de algunos ejercicios en el empleo del círculo, regla i tiralíneas con modelos planos, representacion jeométrica de cuerpos naturales sencillos: planta i cortes.

II

PROGRAMA DE DIBUJO PARA LOS SEMINARIOS

*Primer año: 2 horas*

a) Dibujo a mano libre. Representacion de formas sencillas de la naturaleza i del arte (utensilios, instrumentos, vasijas, ornamentos plásticos; dibujos arquitectónicos, etc.) en luz i sombra. Dibujar en la pizarra objetos de uso frecuente con modelos i de memoria.

Acuarelas de instrumentos, utensilios, vasijas, flores naturales, ramas, frutas, etc.

Bocetos.

b) Dibujo lineal. Representacion jeométrica de cuerpos sencillos segun modelos i por distintos aspectos i en posiciones diversas con cortes i dibujos de detalles.

*Segundo año: 2 horas*

a) Dibujo a mano libre.

Representacion de objetos mas complicados que en el curso anterior, con luz i sombra. Ejercicios libres de perspectiva representando partes de la sala de dibujo, del edificio de la escuela, etc.

Dibujar formas plásticas naturales en la pizarra, con modelo i de memoria.

Acuarelas como en el curso anterior.

Bocetos.

b) Dibujo lineal.

Los mismos sujetos que la clase anterior. Además: proyecciones i tanto como permita el tiempo, elementos de la construcción de sombras i perspectivas.

*Tercer año: 1 hora*

Continuación de los ejercicios del segundo año.

Dirección para la enseñanza del dibujo i para el empleo de la pizarra en los otros ramos de la enseñanza."



## ¡Los maestros nerviosos!

No hai detalle que pueda tildarse de pequeño tratándose de la educación de la infancia. Nada pasa inadvertido por los pequeños. Ellos saben cuándo el maestro está de mal humor, cuándo contento, cuándo pueden tomarse libertades en sus movimientos i juegos, cuándo la inobservancia del reglamento escolar les acarrea el castigo consiguiente.

Muchas veces se pretende atolondrar a los niños con gritos desatemplados. I yo pregunto: ¿Qué han hecho los alumnos para que los mortifiquemos de ese modo?

Adivinamos la contestación: ¡No se puede trabajar! ¡Son insoportables!

Nó, señores maestros, nó: los que son insoportables son los nervios, los pícaros nervios.

I hai muchos compañeros así. Tienen preparación excelente, celo, voluntad para el trabajo; pero tienen también nervios, muchos nervios.

No pueden dominarse, aunque luego lo conocen, i sin quererlo, se le saltan los ojos, se le crisan las manos..... ¿Por qué? Pues por nada. Una mosca importuna, un niño que tose o estornuda, un lápiz que se cae, son causas más que suficientes para que se le muevan los nervios i..... las manos.

¡Pobres criaturas las que tienen la desgracia de caer en manos de un maestro nervioso!

El mal que hacen a la escuela estos maestros, es mayor de lo que se supone.

Con educadores así, no es posible la educación moral, i esto sólo, no significa poco.

En efecto, ¿cómo puede formar el carácter de sus alumnos un maestro..... de nervios, si no tiene firmeza en sus acciones, si juzga las causas leves como las graves, si grita siempre, si amenaza a cada paso, agotando a veces el vocabulario de las expresiones groseras?

¿Cómo puede pretender que ellos juzguen las cosas con criterio reposado, si él, que es el ejemplo diario, lo juzga según el estado de sus nervios?

Señores maestros, seamos razonables. ¿No es una inhumanidad hacer víctima de los errores, a setenta o cien niños que presentan la hoja en blanco de su corazón para que imprimamos en ellos los sanos preceptos de la educación moral?

No atolondre a sus discípulos, por Dios, el maestro excesivamente nervioso, que no es ese su deber. No sea el verdugo de esos seres anjelicales, cuya dirección intelectual, física, moral i estética se le ha confiado.

No sea terco. Guarde los nervios, que son malos consejeros, i revístase de paciencia, que es una palanca poderosa en la educación de la niñez.

Trate el maestro a los niños con dulzura, i considérelos como plantas débiles que necesitan los constantes cuidados del jardinero para crecer i vigorizarse. Sus palabras, sus actos, se graban en la mente del niño. Procure que unos i otros sean dignos de él, i si los nervios le atacan, *cierra la boca i cruce los brazos* hasta que pase el ataque. Suponemos que no encontrará exajerado el precio de la medicina, sabiendo que el éxito es seguro mediante su buena voluntad.

(De *El Hogar i la Escuela* de Buenos Aires, 1905.)



## Parte práctica

---

### Clase de Jeometría

#### SEGUNDO GRADO

Temas.. { *El cuadrado i el rectángulo* (1ª seccion)  
 { *La superficie del rectángulo* (2ª seccion)

#### A). MATERIA

Estudio simultáneo (1ª i 2ª secciones.)

*Primera Unidad.* El cuadrado.

*Segunda Unidad.* El rectángulo.

#### Primera seccion

La superficie del rectángulo.

#### B). PROCEDIMIENTO

Estudio simultáneo.

#### *Primera Unidad*

#### I. INTRODUCCION

- a) Enunciacion del tema: en esta clase conoceremos el cuadrado;
- b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: corto repaso del ángulo recto i de las paralelas.

#### II. PRESENTACION DE LA MATERIA

- a) El cubo. ¡Muestre la cara anterior!

#### 1). *Aristas*

- a) Número. ¿Cuántas aristas tiene esta cara?
- β) Largo. ¡Nombre las cuatro aristas que forman la cara! ¡Compárelas en cuanto a su largo!

γ) Paralelismo. ¡Muestre dos aristas opuestas! ¡Hable de la dirección de ellas!

2). *Angulos*

a) Número. ¿Cuántos ángulos tiene esta cara?

β) Magnitud. ¿Cómo se llaman los ángulos en cuanto a su abertura?

3). *Resumen*

¡Hable de dos lados! ¡Hable de dos ángulos!

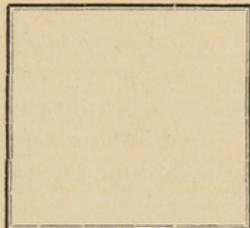
b) El paralelepípedo. } Procederé de un modo análogo;

c) Pirámide cuadrangular. } pero mas breve.

### III. ABSTRACCION

Voi ahora a dibujar esta cara. (La calco, colocando el cubo sobre el pizarron i conduciendo la tiza alrededor de los bordes.) Esta cara se llama *cuadrado*. (Escribo la voz "cuadrado" al lado de la figura dibujada.)

¡Hable del cuadrado! (Exijiré descripción i nó definición.)



### IV. APLICACION

a) En los cuerpos geométricos conocidos. ¡Nombre cuerpos geométricos que tienen cuadrados por caras!

b) En la sala. ¡Señale algunos cuadrados aquí en la sala de clases!

c) Fuera de la sala de clases. ¡Nombre cuadrados que ha visto fuera de la sala de clases!

#### *Segunda Unidad. El rectángulo*

Procederé de un modo análogo.

### Segunda seccion

#### A). MATERIA

La superficie del rectángulo,

## B). PROCEDIMIENTO

## I. INTRODUCCION

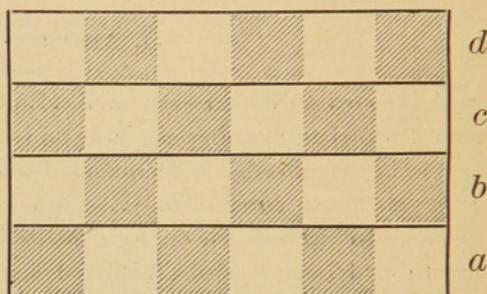
a) Enunciacion del tema. En esta clase aprenderemos a buscar la superficie del rectángulo.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido. ¡Dibuje un  $\text{dm.}^2$ ! ¡N!

## II. PRESENTACION DE LA MATERIA

Tendré dibujado en el pizarron un rectángulo de las siguientes dimensiones:  $b=6 \text{ dm.}$   $a=4 \text{ dm.}$

Las líneas horizontales son mas gruesas que las verticales. — ¡Muestre un  $\text{dm.}^2$ ! ¿Cuántos  $\text{dm.}^2$  hai en este rectángulo? (Un alumno dirá: hai  $24 \text{ dm.}^2$ ) ¿Cómo lo ha encontrado? (El alumno no sabrá expresarse.)



## III. ABSTRACCION

Voi a ayudar a Ud. ¡Fíjese en la faja  $a$ !

¡Cuenta los  $\text{dm.}^2$  que hai en la faja  $a$ ! (Son  $6 \text{ dm.}^2$ , se escribe)  $a=6 \text{ dm.}^2$

Muestre la faja  $b$ ! ¡Cuenta los  $\text{dm.}^2$ ! (Son  $6 \text{ dm.}^2$ , se escribe)  $b=6 \text{ dm.}^2$

¡Muestre la faja  $c$ ! ¡Cuenta los  $\text{dm.}^2$ ! (Son  $6 \text{ dm.}^2$ , se escribe)  $c=6 \text{ dm.}^2$

¡Muestre la faja  $d$ ! ¡Cuenta los  $\text{dm.}^2$ ! (Son  $6 \text{ dm.}^2$ , se escribe)  $d=6 \text{ dm.}^2$

Ahora si una faja tiene  $6 \text{ dm.}^2$  ¿cuántos  $\text{dm.}^2$  tendrán 4 fajas? ¿A qué es igual entonces la superficie del rectángulo? (Se escribe)  $S=4 \times 6$ .

Ahora ¿cuánto mide el rectángulo de largo? ¿Qué dimension me hace recordar el 6? Entonces escribiré  $b$  en lugar de 6 decir largo. (La letra  $b$  la escribo debajo del 6.) ¿Cuánto mide el rec-

tángulo de alto? ¿Qué dimension me hace recordar el 4? Entónces escribiré *a* en lugar de 4, quiere decir alto. (Escribo la letra *a* debajo de la cifra 4). En lugar de  $4 \times 6$  ¿cómo pueden leer? ( $a \times b$ ), quiere decir el largo multiplicado por el alto. ¿Cómo se halla entónces la superficie de un rectángulo? (Se multiplica el largo por el alto.

*Observacion.*—Diré a los alumnos lo siguiente:

Líneas no se pueden multiplicar entre sí. Tampoco se pueden multiplicar dm.  $\times$  dm.; ni el largo por el alto. Sólo se puede multiplicar números. Uds. no deben pensar por esto en *líneas* sino en *números*. Decir multiplicar el largo por el alto es falso si se piensa en líneas; pero nosotros diremos así porque es mas corto i espero que Uds. pensarán únicamente en dms. que se multiplican por un número.

#### IV. APLICACION

a) Cálculo de la superficie del rectángulo previa division de él en fajas i dm.<sup>2</sup>

b) Cálculo de la superficie del rectángulo sin previa division de él en fajas i dm.<sup>2</sup>

*Observacion.*—Los problemas aplicados propiamente tales se tratan despues de haberse tratado el cálculo de la superficie del cuadrado.

#### DISTRIBUCION DEL TIEMPO

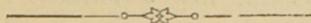
1). Me ocuparé con el estudio simultáneo durante veinte minutos.

2). Me ocuparé con la segunda seccion el resto de la hora, miéntras la primera escribe sobre lo tratado.

#### D). OBJETOS DE INTUICION

Llevaré un cubo, un prisma cuadrangular i una pirámide cuadrangular.

UN NORMALISTA



## Crónica de educacion física

---

### La educacion física en el Congreso de Expansion económica mundial

Bélgica ha llamado la atención del mundo entero por el número de sus congresos celebrados en el año que acaba de terminar i mas que todo por la alta significacion de sus decisiones. Además de los dos congresos especiales de educacion física, cuyas principales conclusiones dimos a conocer en nuestro artículo anterior, tambien celebróse en la ciudad de Mons un *Congreso de Expansion económica mundial*. En esta importante reunion la educacion física tuvo su lugar de preferencia.

En efecto, la sub-seccion de enseñanza primaria examinó el problema de la educacion física, tratándolo ámpliamente i con cierta profundidad. La impresion jeneral que se pudo experimentar es que existe un movimiento bien marcado de la opinion hácia la orientacion mas favorable de los ejercicios corporales en el cuidado de la educacion jeneral

Fueron presentados varios informes mui interesantes, siendo de notar que todos, unánimemente, aunque distintos por sus orígenes i no ménos diversos por sus desarrollos, tenían en vista el mismo objetivo: estudiar la manera de hacer mas práctica i positiva la enseñanza de los ejercicios corporales educativos i aumentar el tiempo reservado a los cuidados del cuerpo en el horario de clases. En otras palabras, esta reforma se sintetizó así: preparar mejor a los maestros para que cumplan su mision de educadores físicos i dejar al niño el tiempo que le es necesario para que pueda desarrollar i educar su organismo corporal.

I esta reforma se hace cada dia mas urjente a medida que se modifican las condiciones económicas mundiales. "Hemos entrado en un período nuevo", declaraba el presidente de la seccion de enseñanza al abrir su primera sesion; "¿es posible abordar este período con los mismos hombres i los mismos procedimientos que en otras ocasiones? Nó; esta organizacion nueva, reclama imperiosamente una educacion nueva i nuevas enerjías". I la seccion unánimemente lo reconoció i acentuó su aprobacion aclamando las siguientes palabras de uno de los congresales: "Es necesario una

conclusion práctica, la fusion del horario, i talvez del programa de la enseñanza primaria. Espero, agregó, de la autoridad competente, que nos proponga un horario nuevo i un programa rejuvenecido.”

Habria sido difícil discutir estas serias cuestiones sin incursionar de cuando en cuando en el campo de los métodos que se emplean. Así fué, i aunque el Congreso no tenia por mision principal dilucidar este espinoso problema, propio de un congreso de gimnasia, hubo que abordarlo mas de una vez. Esta incursion, por lo demas, no ha sido en vano; el resultado de las discusiones que suscitó, sirvió para afirmar la justicia de las decisiones que habia tomado el Congreso de Educacion Física de Lieja.

Las conclusiones adoptadas por el Congreso de Mons sobre educacion física, son las siguientes:

“1ª conclusion. Es de desear que en toda clase de enseñanza primaria se consagre cada dia, por lo ménos, media hora efectiva a la *gimnasia racional* fuera de las horas de recreo, i que en esta materia la gimnasia sea considerada como obligatoria.

Es de desear que las madres de familia preparen en el mismo sentido a los niños ántes de su entrada a la escuela primaria.

2ª conclusion. La tarde, principalmente durante el buen tiempo, será reservada a las aplicaciones prácticas al aire libre, tanto como sea posible, de gimnasia, juegos, canto, trabajos manuales, escursiones, etc.

3ª conclusion. En la práctica de los ejercicios corporales, se buscarán de preferencia los procedimientos cuyo valor, desde el punto de vista de la *higiene*, de la *estética*, de la *economía de las fuerzas* i del *efecto moral*, haya sido comprobado por el control experimental unido al análisis científico (1).

4ª conclusion. Que en las escuelas normales de los dos sexos, sea consagrada para la enseñanza de los ejercicios corporales educativos, una hora cada dia, independientemente de los juegos, de los sports i de las escursiones; que las nociones teóricas reciban, por otra parte, los desarrollos indispensables tanto en los cursos de biología e higiene como en los cursos de pedagogía i de metodología.

---

(1) Esta conclusion es la misma del Congreso de Lieja. (N. del T.)

A propósito de esta conclusion, la concurrencia acojió con agrado la proposicion de reducir la duracion de todas las lecciones teóricas de sesenta a cincuenta minutos. Se encontraria así sin dificultad i sin perjuicio para los estudios, el tiempo necesario para la educacion física.

5<sup>a</sup> conclusion. Que los ejercicios de educacion física comprendan los sports, tales como la natacion, el patinaje, el remar i la práctica de la bicicleta.

6<sup>a</sup> conclusion. Que se anexe a la Escuela Normal un laboratorio de pedolojía (1). Que los normalistas a su entrada a la Escuela, sean sometidos a las pesadas i a las medidas, cuyos resultados constituirán sus fichas fisiológicas; que al fin de cada trimestre los alumnos practiquen sobre sí mismos las mismas experiencias de pesada i de medida (balanza (romana), cartabon, dinamómetro, ergógrafo, estetómetro) i que consignen ellos mismos los resultados en un cuadro.

Que los alumnos sean ejercitados en investigar por sí mismos los decaimientos fisiológicos que acusa la comparacion de los cuadros de la ficha fisiológica.

7<sup>a</sup> conclusion. En todos los grados de la enseñanza, es de desear que se estimule el celo de los maestros, la emulacion entre los niños i el interes de las familias por la educacion física, organizando sociedades de juegos escolares. Seria útil establecer desafíos periódicos, locales i nacionales entre esas sociedades con el fin de hacer mas íntima la union entre el maestro, los alumnos i las familias.

En la sub-seccion de la enseñanza media la discusion fué ménos estensa. La mayoría se mostró favorablemente inclinada a mejorar la enseñanza de los ejercicios corporales i a conceder un tiempo mas largo a los recreos físicos.

Las conclusiones 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup> i 7<sup>a</sup> adoptadas precedentemente por la sub-seccion de enseñanza primaria, fueron admitidas con este agregado a la tercera: *la gimnasia educativa puede inspirarse con provecho en los principios del método de Ling.*

Ademas fueron adoptadas las siguientes proposiciones:

1<sup>a</sup> conclusion. a). Que los padres, penetrados del deber que les incumbe de participar con los maestros en la formacion del carácter moral, de la enerjía i de la voluntad de sus niños, den, tanto como sea posible, la preferencia al réjimen educativo del esternado.

---

(1) Pedolojía: la ciencia del niño. (N. del T.)

b). Que los internados, cuya subsistencia se impone en muchas circunstancias, sean establecidos en el campo, o en los alrededores de las ciudades, o por lo ménos posean una casa de campo anexa.

c). Llamar la atención de los poderes públicos i de los educadores de la juventud, hácia la necesidad de dar mas estension a los ejercicios físicos, a los juegos i a los sports, en la vida escolar.

2ª conclusion. El Congreso, convencido de lo importante que es obtener por medio de los ejercicios corporales mas racionalmente combinados, una mejor salud del cuerpo en vista de una mejor salud del espíritu, emite el voto siguiente:

1º Ver que, en los colejos, los ejercicios físicos sean mejor utilizados, observando las leyes de la higiene en cuanto a la eleccion mas adecuada del traje i del lugar destinado a los juegos, i que se atienda a la organizacion de concursos.

2º Ver iniciarse a todos los alumnos en los ejercicios militares, i crear, donde sea posible, un cuerpo voluntario de cadetes del ejército.

El deseo siguiente fué igualmente adoptado:

“Que el trabajo que obliga al alumno a estar sentado, no dure mas de ocho horas diarias.”

La sub-seccion de enseñanza superior consagró apénas una hora al estudio de las cuestiones relativas a la educacion física.

Fué confirmada la 3ª conclusion admitida por la sub-seccion de enseñanza primaria; el agregado que le hizo la sub-seccion de enseñanza media fué reemplazado por éste: *En la práctica de los ejercicios corporales se hará uso de un método fundado sobre el conocimiento fisiológico del cuerpo humano, de cuyo método Ling ha sido el principal iniciador.*

En seguida la sub-seccion adoptó como propias seis de las conclusiones del Congreso Olímpico celebrado en Bruselas, durante el mes de Junio último, i que trascribimos a continuacion:

1ª Un curso de hijiene de educacion física se organizará en las Facultades de Medicina. Este curso será obligatorio.

2ª Los cursos de pedagogía dados en la enseñanza superior comprenderán el estudio de la hijiene de la educacion física, intelectual i moral. Nadie podrá ser profesor en un establecimiento de enseñanza media, sin haber justificado poseer conocimientos en hijiene de la educacion física.

3ª Se hará un curso de higiene de la educacion física en todas las facultades i en todas las escuelas de instruccion superior.

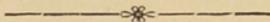
4ª La Universidad facilitará el agrupamiento de los estudiantes en sociedades de educacion física i fomentará estas asociaciones.

5ª Es necesario crear, como se ha hecho en Stockholmo i en otros países, escuelas superiores centrales de educacion física, destinadas a formar especialistas i a hacer progresar la ciencia de la educacion.

6ª La inspeccion médica de las escuelas será organizada con el carácter médico-pedagógico que fué acordado por el Congreso Internacional de Higiene de Bruselas. El médico inspector deberá justificar que posee los conocimientos especiales que requiere el puesto”.

Tal es la obra altamente educadora realizada en favor de la niñez por el Congreso de Espansion económica mundial. En atencion a tan elevados fines, procuramos darle la mayor publicidad para que esas sabias decisiones sean pronto un hecho entre nosotros. Tomemos como propios algunos de esos votos i hagamos caso omiso de estériles polémicas.

ERASMO ARELLANO D.



## El Mundo Pedagógico

(Correspondencia de Paris)

Los concursos literarios i su influencia.—La poesía i la literatura en los pueblos hispano-americanos.—Los objetos de arte.—Mecenas baratos.—Concursos útiles; ejemplo de Suiza.—La proteccion i fomento de la enseñanza.—El egoismo de los ricos.—Lo que se hace en los Estados Unidos: una maestra yankee.

Señor Director de LA EDUCACION NACIONAL:

Constantemente leo en los periódicos de España i de las repúblicas hispano-americanas el pomposo anuncio de concursos mas o ménos literarios, ya con motivo de juegos florales, ya con ocasion de otra solemnidad cualquiera. En principio nos parece bien todo lo

que tienda a alentar a los cultivadores de la ciencia i de las letras i a elevar el nivel intelectual de los pueblos. Pero no conviene impulsar a los jóvenes a cultivar con demasiado ardor la poesía i la literatura, pues precisamente los pueblos de nuestra raza tienen ya sobrada tendencia a la amena literatura i sobre todo a la poesía, con daño de otros estudios mas serios i útiles. Entre nosotros sobran poetas, soñadores i hombres dados a la palabrería hueca i sin sustancia, al paso que faltan espíritus bien equilibrados i de fecunda iniciativa. Por otra parte, la poesía i la literatura son todavía en España i América, con raras escepciones, simples deportes del espíritu, sin ninguna finalidad práctica; sólo sirven para engrosar el martirolojio de los proletarios intelectuales, ¡cuantos jóvenes que vejetan en la miseria i en el ocio forzado, como verdaderos parásitos, hubieran sido realmente útiles a sí mismos i a sus semejantes, si desde mui temprano se hubiesen visto cuerdamente dirigidos, aconsejados i alentados!

Pero no es esto todo. Dejando a un lado los temas de los citados concursos, que darian lugar a serias consideraciones, fijémosnos en los premios ofrecidos. Invariablemente se reducen a plumas, tinteros, alguno que otro libro de utilidad discutible i, sobre todo, a objetos de arte. Esta última denominacion, bastante vaga, oculta frecuentemente objetos de escaso valor i ménos artes, de los que llaman los franceses *camelote* i que son respecto del arte lo que lo cursi respecto de la verdadera elegancia. Muchos personajes i corporaciones se dan pomposamente a los ojos del vulgo aires de Mecenas con mui lijero sacrificio para su bolsillo. De desear seria que se multiplicasen los concursos en cuestion, quitándoles ese carácter jenuinamente literario i poético, orientándolos en sentido verdaderamente útil, invitando a ellos de un modo especial a los maestros i fijando los premios en metálico.

En Suiza, país eminentemente práctico, i donde todas las autoridades i particulares miran con preferente atencion cuanto se refiere a la instruccion pública, se organizan entre los maestros concursos mui interesantes acerca de puntos relativos a su profesion, i se les conceden premios en metálico que contribuyen a aumentar su modesto peculio i a mejorar su situacion. Estos concursos dan lugar a la produccion de trabajos mui notables que, como basados en el estudio i la esperiencia se distinguen por su carácter práctico.

A esto se agregan las jenerosas iniciativas de multitud de parti-

culares que establecen premios para los maestros y discípulos que mas se distinguen, pensiones de viaje para que unos i otros puedan completar sus estudios en el extranjero, etc.

En España, salvo honrosas i raras escepciones, el egoísmo de los ricos i de las clases elevadas se desinteresa casi por completo de estos asuntos de tan vital interes. El pobre maestro se vé atendido a su mezquina retribucion i los estudiantes pobres, por mui laboriosos que sean, rara vez encuentran una mano jenerosa que los proteja, si no tiene algun pariente que politiquee, o no cuentan con la proteccion de algun cacique que les alcance una modesta credencial. En tal caso van a aumentar el ejército de los parásitos de la administracion, pierden la aficion al trabajo, que no obtiene recompensa i se acostumbran a la vida ociosa e inútil de la nómina.

Cuán diferente es lo que ocurre en otros paises, como en los Estados Unidos, donde los hombres de verdadero valer i de talento están seguros de abrirse camino i de encontrar valedores, i donde los ricos derraman el oro a manos llenas en favor de las escuelas i universidades. Gracias a esta munificencia los maestros no sólo viven decorosamente i con holgura, sino que de vez en cuando pueden pagarse un viaje de estudio i de recreo por Europa. Muchos de estos casos he visto i recientemente he tenido ocasion de tratar en Paris a una jóven maestra norte-americana que habia obtenido licencia para hacer un viaje de tres meses por toda Europa sin dejar de percibir su sueldo. ¡Qué estraño es que sean grandes i poderosos los pueblos donde así se atiende i estimula a los maestros!

MIGUEL DE TORO I GÓMEZ.

Paris, 12 de Junio de 1905.

---

## Crónica Chilena

---

### Enseñanza de la sericicultura en las escuelas

*Conclusiones del Congreso Industrial i Agrícola de Talca en 1905 sobre la "industria serícola" i su implantacion en la escuela primaria.*

Del tema "Industria serícola", de los señores Enrique Normann i Juan E. Charlin, se aprobaron las siguientes conclusiones:

1<sup>a</sup> Establecer la enseñanza de la sericultura en las escuelas normales de preceptores de ámbos sexos.

2<sup>a</sup> Incluir en los programas de las escuelas primarias la enseñanza obligatoria de la sericultura, estableciendo un curso práctico de cultivo de la morera, i crianza del gusano de seda. Los niños podrian dedicarse a la alimentacion, limpieza, cuidado del gusano, media hora en la mañana, antes de entrar al curso; media hora durante el recreo del medio dia, i media hora en la tarde, despues de la terminacion de las clases.

3<sup>a</sup> A los niños que deseen hacer cultivos en su domicilio se les proporcionarán semilla i diariamente las hojas de morera necesarias. Cada niño podria cultivar mil gusanos que no ocupan mas espacio en el tablero que un metro cuadrado de superficie, i no requiere instalacion de ninguna especie. Pueden hacerse plantaciones de morera en patios i otras dependencias de las escuelas que designe el Supremo Gobierno. Diez, veinte o mas árboles, segun el espacio disponible, proporcionarian hojas suficientes para hacer en cada escuela un cultivo de una onza de semilla, o sean aproximadamente cuarenta mil gusanos, cantidad que una persona puede atender sin grandes esfuerzos.

4<sup>a</sup> Colocacion de institutos sericícolas en centros mas favorables al desarrollo de la sericultura. Cada instituto tendria plantaciones propias con un número suficiente de árboles de morera para cultivar diez onzas de semilla, o sean cien árboles que cubririan una superficie de un cuarto de cuadra, mas o ménos. Como anexo se establecerian secciones de hilandería para aprovechar los capullos obtenidos en el instituto, escuelas i los que podrian ofrecer los particulares, pagándoles al peso, segun precio de los mercados europeos.

En las hilanderías habria trabajo, el resto del año queda libre una vez terminada la crianza del gusano, los alumnos encontrarian instruccion práctica en este importante ramo.

Es de advertir que la seda hilada estraída del capullo aumenta considerablemente su valor, convirtiéndose en mercadería esportable i puede ser vendida en los mercados estranjeros. La calidad de la seda chilena es reconocida como superior; con el producto de la hilandería habria para sufragar los gastos de sostenimiento e institucion sericícolas. Una parte del beneficio podria destinarse a gratificacion de los alumnos que hubieran asistido con regularidad a su trabajo; 50% de la produccion de la semilla seria destinado al cultivo del gusano de seda. La semilla debe ser obtenida en secciones separadas anexas tambien a los institutos sericícolas, dirigidas por profesores especiales. Es un trabajo técnico que debe hacerse conforme a los principios establecidos i adoptados hoi en los paises sericícolas. Tiene por objeto obtener corriente sana, perfectamente garantida, i escenta de parásitos o jérmenes. La medida tiene alta conveniencia para prevenir se produzcan epidemias durante la crianza del gusano de seda. Es la base de la industria

sericícola i una garantía de éxito; por consiguiente, debe darse a esta seccion la importancia que requiere. El servicio puede ser mantenido por el Gobierno o por particulares que deseen ocuparse de la venta de la semilla, sometién dose a un reglamento oficial.

5<sup>a</sup> Para fomentar las plantaciones de morera convendria formar criaderos en todos los establecimientos del Estado, que están destinados al fomento de la arboricultura, como la Quinta Normal de Agricultura de Santiago, los jardines de ensayos botánicos de San Fernando, Chillan i Serena.

Estos arbolitos serian cedidos gratuitamente a particulares o instituciones que deseen hacer planteles, o serian vendidos a precio de costo. La mejor variedad de morera es la blanca, que, segun se ha probado, da la mejor seda; plantar morera en parques o en terrenos especiales de los municipios urbanos i rurales, elijiendo de preferencia las localidades que podrian ser favorecidas por barrios pobres.

6<sup>a</sup> Los árboles de estas plantaciones serán sometidos a una poda anual o bi-anual reglamentada, i serian cuidados por empleados municipales o fiscales, i las hojas i ramas podadas serian aprovechadas, distribuyéndolas gratuitamente entre los sericultores que las soliciten.

7<sup>a</sup> Pueden fijarse primas con el objeto de estimular por medio de premios anuales el cultivo del gusano de seda en la escuela, asignando premios a los preceptores que tengan mejores plantaciones de moreras, primeros i segundos premios a los alumnos que presenten mejores cultivos de gusanos de seda.

## Instruccion primaria en Chile

*Datos tomados del Anexo del Proyecto de Presupuestos de Instrucción Primaria para 1906*

| Escuelas   | Empleados |
|--|-----------|
| 227 escuelas superiores servidas por.....                                      | 1,204     |
| 388 escuelas elementales urbanas de capital de provincia servidas por.....     | 1,212     |
| 230 escuelas elementales urbanas de capital de departamentos servidas por..... | 475       |
| 1,370 escuelas rurales servidas por.....                                       | 1,838     |
| 2,215 escuelas servidas por.....   | 4,729     |

de los cuales 2,215 son preceptores i 2,540 son ayudantes.

*Los sueldos del personal importan:*

|   |    |             |
|---|----|-------------|
| 221 directores de escuela superior de 1 <sup>a</sup> clase a \$ 1,200 anuales cada uno.....                                 | \$ | 265,200     |
| 374 preceptores de escuela de 2 <sup>a</sup> clase a \$ 840 anuales cada uno.....   |    | 314,160     |
| 229 preceptores de escuela de 3 <sup>a</sup> clase a \$ 720 anuales cada uno .....  |    | 164,808     |
| 1,353 preceptores de escuela de 4 <sup>a</sup> clase a \$ 600 anuales cada uno.....   |    | 811,800     |
| 951 ayudantes de escuelas superiores de 1 <sup>a</sup> clase a \$ 840 anuales cada uno.....                                 |    | 798,840     |
| 803 ayudantes de escuelas de 2 <sup>a</sup> clase a \$ 720 anuales cada uno.....  |    | 578,160     |
| 244 ayudantes de escuelas de 3 <sup>a</sup> clase a \$ 600 anuales cada uno.....  |    | 146,400     |
| 458 ayudantes de escuelas de 4 <sup>a</sup> clase a \$ 480 anuales cada uno.....  |    | 219,840     |
| 38 preceptores de Tacna, Arica i Magallanes con sueldos especiales.....   |    | 55,948      |
| 58 ayudantes de escuelas de Tacna, Arica i Magallanes con sueldos especiales.....   |    | 57,540      |
| Gratificación zona norte de 173 preceptores a \$ 120 anuales cada uno.....  |    | 20,760      |
| Gratificación zona norte de 152 ayudantes a \$ 60 anuales cada uno.....   |    | 9,120       |
| Gratificación de ciudad de 6 directores de escuela superior (Iquique, Antofagasta i Copiapó) a \$ 132 anuales cada uno..... |    | 792         |
| Gratificación de ciudad de 86 directores de escuela superior a \$ 120 cada uno.....   |    | 10,320      |
| Gratificación de ciudad de 26 preceptores de escuela elemental (Iquique, Antofagasta i Copiapó) a \$ 96 cada uno.....       |    | 2,496       |
| Gratificación de ciudad de 260 preceptores de escuela elemental a \$ 84 anuales cada uno.....                               |    | 21,840      |
| Gratificación a 140 profesores encargados de la enseñanza manual a razón de \$ 240 anuales cada uno.....                    |    | 33,600      |
|   |    | <hr/>       |
| Total de sueldos.....   | \$ | 3.511,696   |
|   |    | <hr/> <hr/> |

*Locales de las escuelas*

De las 2,215 escuelas funcionan en locales de propiedad fiscal 328.

|  |    |             |
|--|----|-------------|
| En locales cedidos gratuitamente 129.  |    |             |
| I en locales arrendados a particulares 1,758 que importan.....   | \$ | 1.270,574   |
| Agregadas las subvenciones para arriendo de casa habitaciones de los preceptores con derecho a ella..... |    | 130,980     |
|  |    | <hr/>       |
| Total de arriendos de locales.....   | \$ | 1.401,554   |
|  |    | <hr/> <hr/> |

*El sostenimiento de 2,215 escuelas importa:*

|   |    |             |
|---|----|-------------|
| En pagos de porteros e imprevistos.....                                     | \$ | 135,450     |
| En adquisicion i reparacion de mobiliario escolar..                         |    | 105,700     |
| En reparaciones de locales de propiedad fiscal o cedidos gratuitamente..... |    | 91,750      |
| En sostenimiento de los talleres de trabajos manuales.....                  |    | 12,700      |
| En gastos variables especiales del departamento de Santiago.....            |    | 37,380      |
|   |    | <hr/>       |
| Total de gastos variables.....  | \$ | 382,980     |
|   |    | <hr/> <hr/> |

RESÚMEN:

|   |    |             |
|---|----|-------------|
| Total de sueldos.....                               | \$ | 3.511,696   |
| Total de arriendos de locales.....                  |    | 1.401,554   |
| Total de gastos variables.....                      |    | 382,980     |
|   |    | <hr/>       |
| Total jeneral de la partida escuelas primarias..... | \$ | 5.296,230   |
|   |    | <hr/> <hr/> |

Contratacion de educadoras norte-americanas

El señor Ministro de Instruccion Pública ha dirigido la siguiente nota al señor Ministro de Chile en Estados Unidos de América:

“Santiago, 24 de Noviembre de 1905.—Penetrado el infrascrito del alto grado de adelanto a que ha llegado en ese pais la educacion popular, especialmente en su grado elemental o primario, i de las ventajas que reportaria a nuestro pais el seguir en lo posible los rumbos de la escuela norte-americana, la cual responde mejor que otras a las necesidades de un pais organizado sobre la base republicana i democrática, ha determinado confiar a educadores de esa nacionalidad la direccion de algunas de las escuelas normales,

a cuyo cargo está la preparacion del personal destinado a las escuelas primarias.

Con tal objeto me dirijo a V. S., a fin de que, poniéndose de acuerdo con las autoridades escolares de ese pais, i especialmente con el Comisario Jeneral de Educacion, Mr. William T. Harris, se sirva escojer entre las personas que aquellas autoridades le recomienden i que a juicio de V. S. sean adecuadas al fin propuesto, dos educadoras norte-americanas que, estando en posesion de los conocimientos pedagójicos obtenidos en ese pais, i de suficiente experiencia práctica en la materia, quieran hacerse cargo de la direccion de otras tantas escuelas normales de preceptoras en Chile.

Elejidas las candidatas, puede V. S., proceder a contratarlas sobre las bases que mas adelante se detallan i con arreglo a las demas condiciones jenerales contenidas en los formularios que para este efecto existen en la Legacion de Chile en Lóndres.

Las condiciones especiales que contendria el contrato de cada una de las dos profesoras, serian las siguientes:

a). Duracion: cinco años.

b). Remuneracion: 1º \$ 3,600 oro de 18 peniques al año como directora; 2º derecho a tomar a su cargo hasta dieziocho horas de clase a la semana, remuneradas a razon de \$ 125 oro de 18 peniques al año, por cada hora semanal; 3º derecho de habitacion gratuita en el establecimiento, o, en su reemplazo, una subvencion de \$ 600 oro de 18 peniques al año.

c. Derecho a pasaje de venida en primera clase, desde el punto de su residencia hasta aquel en que esté situada la escuela a que sea destinada; i de regreso en la misma forma a la espiracion del contrato.

d). Cualquier reclamo que interpongan las contratadas en órden al cumplimiento de su contrato, se ventilará ante las autoridades administrativas de Chile o ante los Tribunales de Justicia del mismo pais; en ningun caso por la via diplomática.

e). Los contratos estarán sometidos a la condicion resolutoria de consultarse fondos en las leyes anuales de presupuestos; en caso de que los presupuestos no consulten, en alguno de los años que comprenda el contrato, los fondos necesarios para su cumplimiento, se pondrá fin a éste, abonándose a la contratada, por via de indemnizacion, una cantidad equivalente al sueldo de seis meses correspondiente a los empleos que estuviere sirviendo al ponerse término al contrato.

Confia este Ministerio en que V. S., querrá cooperar con su eficaz ayuda a la obra en que está empeñado el Gobierno en pro del mejoramiento i progreso del servicio de Instruccion Primaria i que, en consecuencia, empleará la mayor actividad en el desempeño de este cargo i el mayor cuidado en la eleccion de personas que han de tener a su cargo la formacion de una gran parte del futuro preceptorado de la República.

Dios guarde a V. S.—*Guillermo Pinto Agüero.*”

## Aspirantes a alumnos de las Escuelas Normales.

### *Certificados de buena salud física*

Las escuelas normales han recibido la siguiente comunicacion: "Santiago, 27 de Noviembre de 1905.—Remito a Ud. una copia de las instrucciones aprobadas por el Consejo Superior de Higiene, para los médicos encargados de dar el certificado de buena salud, ordenado por el decreto número 5,627 de 23 de Diciembre de 1904, para los aspirantes a alumnos de las escuelas normales.

El certificado para las aspirantes de la provincia en cuya cabecera funciona la Escuela, deberá darse por el médico del establecimiento.

En las demas provincias el certificado será dado, en lo posible, por el médico municipal, ajustándose siempre al reglamento que acompaño.

Dios guarde a usted.—(Firmado).—*Marco A. de la Cuadra.*"

"Santiago, 2 de Noviembre de 1905.—Por nota número 1,814 de 26 de Mayo último, Ud. ha solicitado del Consejo Superior de Higiene Pública las instrucciones a que deberán sujetarse los médicos de las escuelas normales para espedir el certificado de buena salud i aptitud física que necesitan presentar los candidatos al concurso de admision, i poder así cumplir con lo dispuesto por el artículo 2º del decreto supremo número 5,627 de Diciembre de 1904.

El Consejo ha estudiado con todo interes esta cuestion estrechamente relacionada con la salud de los maestros i alumnos de las escuelas primarias, i cree que se llenan bien los fines que tuvo en vista el decreto de 23 de Diciembre de 1904, indicando a los médicos de las escuelas normales una nómina de las afecciones que imposibilitan de una manera mas o ménos absoluta para ser admitidos a los concursos, i dejándoles cierta libertad de apreciacion para la aplicacion práctica de las nociones suministradas por esta nómina.

Inspirado en esta consideracion el Consejo Superior de Higiene Pública ha prestado su aprobacion al pliego de instruccion que tengo el agrado de remitir a Ud.

Dios guarde a Ud.—(Firmado).—F. PUGA BORNE, Presidente.—*L. Córdova*, Secretario..

*Instrucciones aprobadas por el Consejo Superior de Higiene Pública para los médicos escolares encargados de dar el certificado de buena salud física ordenado por el decreto supremo número 5,627, de Diciembre de 1904.*

1º Los médicos escolares no espedirán el certificado de salud i aptitud física a los candidatos que estén imposibilitados mas o

ménos absolutamente para el estudio o la enseñanza por encontrarse afectados de alguna de las siguientes enfermedades:

Enfermedades jenerales.—Lepra, tuberculósis, sífilis adquirida, tumores malignos, diabetes, enfermedad bronceada, leucomia, clorósis o anemia pronunciada, bocioexoptálmico, alcoholismo i reumatismo grave.

Enfermedades del sistema nervioso i de los órganos de los sentidos.—Enajenacion mental, epilepsia, histeria grave, corea, parálisis, tabes dorsal, miopía excesiva i toda afeccion ocular de difícil correccion, tracoma, sordera i otitis supurada.

Enfermedades del aparato circulatorio.—Afecciones orgánicas del corazon i de los grandes vasos.

Enfermedades del aparato respiratorio.—Ozena, asma, enfisema pulmonar, bronquitis crónica, bronquitis agudas repetidas con frecuencia, i toda afeccion grave del aparato respiratorio.

Enfermedades del aparato dijestivo.—Toda afeccion de la cavidad bucal que dificulte la pronunciacion o que produzca fetidez del aliento. Toda afeccion grave, aguda o crónica del aparato dijestivo i sus anexos.

Enfermedades del aparato jenito-urinario i de sus anexos.—Nefritis aguda o crónica, cálculos de las vias urinarias, incontinencias de la orina, toda afeccion aguda o crónica de oríjen venéreo i toda afeccion grave de cualquiera otra naturaleza.

Enfermedades de la piel i del tejido celular.—Toda afeccion de la cabellera, de la cara o de las manos que produzca natural repulsion.

Toda afeccion parasitaria en cualquier rejion del cuerpo.

Enfermedades de los órganos de locomocion, vicios de conformacion.

Enfermedades producidas por causas exteriores.—Toda afeccion de causa esterna e interna, todo vicio de conformacion que produzca deformacion grave en la persona.

2º Los médicos escolares no espedirán el certificado de salud i aptitud fisica a los candidatos que a su juicio estén imposibilitados para el estudio o la enseñanza a causa de cualquiera otra afeccion, deformacion, vicio de conformacion, debilidad o atraso en el desarrollo físico, parcial o jeneral, o cualquiera otra circunstancia relativa al estado de integridad i de salud del organismo que no estén comprendidas en la enumeracion anterior.



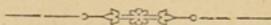
## BIBLIOGRAFIA

---

**Guia para la Educacion Moral**, por Gutenberg C. Lagos. Santiago, Imprenta Cervantes, 1905.

Hemos recibido los cuatro primeros pliegos de la obra titulada *Guia para la Educacion Moral*, que ha escrito el profesor normalista señor Gutenberg C. Lagos, para los maestros i alumnos de las escuelas normales.

A juzgar por lo que hemos leído, dicha obra viene a levantar oportunamente la opinion en el sentido de darle mayor importancia i de prestarle mas atencion a la educacion moral de la infancia i de la juventud. Mas adelante hablaremos detenidamente de este asunto; por ahora, sólo nos permitiremos felicitar al autor por la iniciativa tan honrosa de que ha dado muestra con su interesante trabajo.



## NECROLOJIA

---

### Don Raimundo Silva Cruz

Ha muerto en el regazo mismo de la madre patria; pero léjos, mui léjos de su idolatrado Chile.

Su repentino fallecimiento ha causado profunda pena, pues pertenecia a una jeneracion de hombres escojidos por su cultura i talento, que consagran todas sus enerjías al trabajo i que sólo miran hácia arriba cuando se trata de impulsar el progreso de la patria.

Abogado desde 1878, se distinguió siempre por su dedicacion al estudio, por su vasto saber i por la lójica incontrastable de sus argumentos. Hizo honor al foro chileno.



Fué representante del pueblo en el Congreso Nacional, desde 1888, primero en la Cámara de Diputados, por dos períodos consecutivos, i despues en la de Senadores, desde el año 1900. Su actuacion quedó bien señalada por la elocuencia de su oratoria, severa e ilustrada.

Figuró, ademas, como miembro prestigioso de la Comision de Lejislacion, Constitucion i Justicia; de la Comision redactora del Código de Procedimiento Civil; del Consejo de Instruccion Pública i de la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas.

En 1881 habia servido la jefatura de la Redaccion de sesiones del Senado.

Como uno de los directores del partido liberal-democrático, hizo jestion patriótica i provechosa, especialmente desde 1892, año en el cual esta rama del liberalismo chileno celebró en Talca una grandiosa Convencion.

Ministro de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores, Culto i Colonizacion, de cuatro gabinetes, supo mantener con dignidad la política elevada, conciliadora i justiciera que preside los actos de nuestra Cancillería. Nunca fué mas oportuna e intelijente su participacion que en las postrimerías de la cuestion de límites con la República Arjentina, durante la administracion Errázuriz Echáurren.

Pero la obra que mas hermosea la brillante hoja de servicios de este hombre ilustre se halla en el campo de la enseñanza.

Don Raimundo Silva Cruz fué, ademas, profesor.

La Universidad del Estado le vió honrando su cátedra de Derecho i Práctica Forense; el Instituto Nacional la de Historia Moderna i Contemporánea, i la Escuela Normal de Preceptores de Santiago las de Derecho Constitucional e Historia de América i de Chile desde Octubre de 1878 a Marzo de 1886. No se apagan aun en las aulas de este establecimiento los ecos de su palabra fácil, amena i erudita.

Su profundo conocimiento de la Historia quedó consagrado con la delegacion de 1902, que le permitió tomar parte en las sesiones del Congreso Jeográfico e Histórico de Roma.

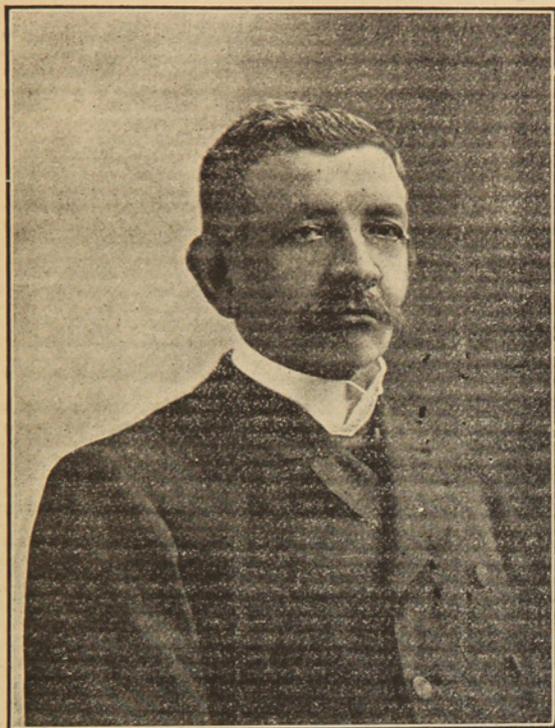
Hace poco, el señor Silva Cruz tornó nuevamente al Viejo Mundo, llevando esta vez la representacion de nuestro pais ante los gobiernos de Italia, España i Suiza. Pero apénas habian trascurrido quince dias despues de su presentacion oficial en Madrid, la muerte lo arrebató para siempre.....

Felizmente, desde el 20 de Diciembre último, sus queridos despojos duermen en tierra chilena, despues de habérseles tributado los honores correspondientes a su rango.

Honor a la memoria de este compatriota eminente, cuyas prendas morales e intelectuales le llevaron hasta los mas altos puestos de la nacion.

HORACIO RODRÍGUEZ A.

## Don Manuel Antonio Ponce



En el mes pasado falleció en esta capital el conocido educacionista i fecundo escritor didáctico don Manuel Antonio Ponce. Después de haber dirigido durante algunos años la renombrada Escuela Sarmiento, de Valparaíso, pasó a ocupar, en atención a sus méritos, el puesto de Secretario de la Inspección Jeneral de Instrucción Primaria i más tarde se hizo cargo de la dirección de la *Revista de Instrucción Primaria* i del Museo Pedagógico.

Pocos meses hacía que había jubilado en este último empleo cuando le sor-

prendió la muerte. "Formado por su solo esfuerzo, su vida fecunda en trabajos es un ejemplo para los que se consagran a la enseñanza. Sus obras no tuvieron otro fin que el mayor engrandecimiento i educación de la patria".

Damos a continuación los discursos pronunciados en sus funerales por los señores Amunátegui i Núñez:

## DON DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR

La vida de Ponce podría escribirse en una sola página; pero ésta parecería arrancada a la biografía de Franklin.

Se educó primero a sí mismo, i, tan luego como poseyó los conocimientos necesarios, se ocupó en instruir a los demás.

Entre los directores de escuela fué el primero de los primeros.

Si cada uno de los niños que recibieron sus cariñosas lecciones depositara una corona sobre su ataud, formarían una montaña de laureles.

Si todos ellos se hubieran reunido para cantar sus alabanzas, oiríamos en este momento un gigantesco coro de voces agradecidas.

Ponce no sólo se consagró a los niños. Escribió tambien libros llenos de erudición para ilustrar a los adultos.

El nombre de Ponce quedará vinculado en Chile a la historia de la instruccion del pueblo, como el de los maestros ilustres en las naciones europeas.

Triste es para un hombre morir en la plenitud de la vida intelectual, cuando los hijos ya revelan las virtudes del padre, y cuando los discipulos entran en la lucha dotados de la idoneidad propia a un buen ciudadano: pero, al mismo tiempo, es glorioso abandonar el mundo con la conciencia de haber cumplido honrosamente una alta mision.

Ha dejado de ser un gran servidor público, el cual enseñó a leer i a escribir a millares de chilenos.

DON J. ABELARDO NÚÑEZ

La noble vida que se ha estinguido en el amigo cuyos restos acompañamos en estos momentos al lugar del último reposo, fué tan útil para su patria como ejemplar para sus conciudadanos. Por esto, no seria posible poner término a esta fúnebre ceremonia, sin recordar que don Manuel Antonio Ponce, fue uno de los mas meritorios educadores de este pais i un ciudadano modelo por sus virtudes e integridad.

En época ya lejana, en que junto con mi siempre recordado amigo Pedro Lucio Cuadra visitaba la escuela "Andrés Bello" de la Sociedad de Instrucción Primaria, conocí a Ponce cuando, niño aun, su precoz inteligencia i su contracción al estudio le hacían sobresalir entre sus demas compañeros de escuela.

Desde entónces, la carrera de este educador, que no aportó a la lucha por la existencia sino el bagaje de los conocimientos de la escuela primaria, se desarrolló mediante una voluntad tenaz i un estudio que no conoció reposo, hasta llegar a hacerse el primer escritor didáctico de Chile. Todo lo estudió solc: las ciencias, la filosofía, la pedagogía, la literatura, los idiomas, la gimnasia i de todo sacó amplio provecho para la instrucción de sus discipulos i para los variados e interesantes estudios con que ha enriquecido la literatura pedagógica nacional.

Esos escritos que abrazan las materias de mas práctica aplicación para el mejoramiento de la educación pública, como la edificación escolar, el mobiliario i ajuar de la sala de clase, estudios sobre diversos métodos, su tratado de gimnasia, su historia de pedagogía i últimamente su majistral "Reseña histórica sobre la enseñanza de la lectura en Chile", han alcanzado a dar a conocer ventajosamente el nombre de don Manuel Antonio Ponce en toda la América española, i le aseguran entre nosotros el mas señalado lugar entre los escritores didácticos nacionales.

Bajo su dirección, la escuela "Domingo F. Sarmiento" de la Sociedad de Instrucción Primaria de Valparaíso, llegó a ser un establecimiento visitado i estudiado como una escuela modelo. Sin embargo, Ponce no habia conocido las aulas de ninguna Escuela Normal, i era sólo su propio estudio i su contracción al cumplimiento de sus deberes lo que le habia hecho alcanzar tan lisonjeros resultados.

Este podria ser uno de los mas elocuentes ejemplos de lo que un institutor estudioso i constante llegaria a obtener aunque principie su carrera en condiciones modestas.

El recuerdo del antiguo director de la escuela Sarmiento de Valparaíso i Secretario de la Inspección Jeneral de Instrucción Primaria, vivirá en el majisterio chileno como el mas hermoso ejemplo de la noble i virtuosa vida de hombre que luchando solo se formó i educó así mismo i de igual manera formó i educó tambien a su numerosa familia.

Los que le conocimos en el seno de la comun tarea, i pudimos estimar las bellas condiciones de su carácter, le damos el último adios deseando que "la tierra le sea leve."



# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

---

## Los maestros nuevos

---

Discurso pronunciado por el profesor don Manuel Retamal Balboa en la fiesta de Clausura del año escolar de 1905, en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago.

Señoras, señores:

La bíblica leyenda, en sus páginas sagradas, nos pinta unos hombres oscuros que, con un baston de viaje tan sólo i sin mas guía que su propia fé, peregrinos por la tierra, iban enseñando una doctrina nueva. Hombres superiores por la entereza de su carácter, arrastraban con la sinceridad de su verbo a las multitudes ignaras. Ellos arrojaron al surco la nueva simiente. La simiente jermínó, echó raíces profundas, brotó exuberante i lozana, i desde veinte siglos, las doctrinas de esos hombres oscuros imperan en el mundo sin contrapeso.

Vosotros conoceis, señores, a otros hombres, oscuros como aquellos de la leyenda, que van tambien por el mundo, arrojando la simiente en los surcos sin fin de la existencia.

Filósofos de la escuela estoica, despreocupados casi de sus personales arreos, ellos van tambien, camino de la vida, sembrando la virtud, i la ciencia.

No pretenden ni honores ni riquezas, i poseen mayores tesoros i son mas honrados que los príncipes de la tierra. Millones de súbditos, esclavos muchas veces, rinden homenaje finjido a su señor; pero a estos hombres oscuros, modestos como la pobreza, rinden el homenaje sincero de sus almas, puras como el aroma de las flores, millares i millares de niños, que, de una en otra jeneracion, conducen de la mano al augusto templo del saber. Sacerdote de este templo, el libro es su Evangelio, la verdad su doctrina, i sus prosélitos, los innumerables pequeñuelos confiados a su enseñanza.

Habeis visto en este momento, señores, recibir su diploma de maestros a una veintena de jóvenes. Talvez vosotros no habeis comprendido todo el alcance de este acto. Si hubierais visto a estos jóvenes durante los cinco años reglamentarios, sentados en los bancos de esta escuela, oido atento a las palabras del profesor, tiritando de frio en el invierno; si los hubierais visto en un interminable ir i venir por esos amplios corredores, preocupados de una idea, tan sólo, murmurando entre dientes la leccion; si los hubierais visto aun con el alma dolorida, pensando en la madre ausente; si hubierais visto eso i mas, apénas si cómprenderíais toda la significacion de este acto.

Cinco años—los mejores de la vida—permanecer aquí entre estos altos muros, olvidados casi del bullicio del mundo; cinco años—cón la invariabilidad cronométrica—levantarse a la semi-claridad matinal para recojerse a su lecho, rendidos de cansancio i de fatiga; cinco años, disfrutando apénas de una libertad relativa, de la libertad de un colejio, que no es, por cierto, la libertad a que aspira el alma adolescente: cinco años, señores, en condiciones tales, son tiempo bastante para retemplar el alma en el deber i en el sacrificio.

Realmente, señores, que, si todos los hombres han de tener un concepto claro de sus deberes, los maestros, i sobre todo, los maestros nuevos, lo necesitan mas que nadie. Es-

píritus jóvenes, impregnados de la nueva doctrina; corazones aun no desazonados por la amarga realidad, ellos tendrán que sufrir muchas decepciones en el decurso de su carrera. Pero eso no los arredrará. Antes de abandonar estas aulas, se han dado cuenta cabal de su misión. Ellos no van—como los antiguos dómines—a enseñar a leer, escribir i contar. Ellos van a hacer algo más: van a formar hombres en el amplísimo sentido de la palabra: buenos ciudadanos, laboriosos i emprendedores; buenos hijos, buenos padres; capaces de ganarse su vida i la de los suyos; hombres sanos, hombres de carácter; obreros, en fin, incansables en trabajar por el bien de la comunidad i el progreso de la patria.

Los profesores de esta Escuela Normal, en cuyo nombre hablo en estos momentos, abrigamos, señores, la convicción íntima de que los jóvenes que han sido unjidos maestros sabrán corresponder a las esperanzas que de ellos tiene la Nación. Con mano pródiga, el Supremo Gobierno les ha dado el alimento del cuerpo i el del alma. Ellos están en el deber de corresponder a tal munificencia; i lo harán, sin duda, porque llevan un corazón bien puesto i una conciencia sana. Las controversias religiosas, las agitaciones políticas, la maledicencia lugareña, que tanto suelen perturbar el criterio de los hombres, no los hallarán desprevenidos. Querido de los buenos, respetado de todos, el maestro—como el cóndor en la altura—verá impávido agitarse la tormenta a su alrededor. La tormenta pasará: el cóndor volará de nuevo, ejerciendo su dominio en los espacios siderales, i el maestro, impertérrito, seguirá, con su antorcha en la mano, abriendo paso a las generaciones de mañana.



## El canto en las escuelas

(Traducción por Jorge Selva, de la revista mensual *La voix parlée et chantée*, que se publica en París.)

---

La sociedad suiza de higiene escolar, que cuenta con mas de quinientos miembros, diseminados en diversos cantones, reunió en asamblea jeneral anual en Lausanne, el 13 i 14 de Julio de 1901 en vísperas del Congreso de la Sociedad Pedagógica Romande, para tratar importantes cuestiones para la higiene escolar, entre las cuales figura el trabajo del señor M. E. Hensmann, director de canto en Berna, sobre *El canto en las escuelas bajo los puntos de vista técnico e higiénico*.

Hé aquí el resumen de dicho trabajo:

*La respiracion.*—Para poder adquirir la propiedad de mantener en suspenso la espiracion, de tener la facilidad de sostener la voz i de manejarla de una manera fácil i sin violencia dirijiéndola a los órganos donde adquiere su mayor potencia, es absolutamente necesario saber practicar la respiracion diafragmática.

Toda forma de respiracion en que se levanten las espaldas i en que se haga cualquier movimiento en la parte superior del tórax, debe evitarse.

El profesor de canto, en las escuelas, no se toma nunca el tiempo necesario para ocuparse de una cosa tan importante, pues, en las diferentes épocas del año, los alumnos deben ejecutar coros i todo el tiempo es dedicado a ese objeto.

No encuentran nunca la oportunidad de ocuparse individualmente de los niños, toda la atención del profesor se vé solicitada por el punto de vista jeneral que es el que se refiere a la música i al canto. Por ello es que los niños no tienen otra cosa que lucir que sus "coros" i nada mas.

Es indispensable clasificar las voces de los escolares, hacerlos cantar uno por uno, escuchar esas voces roncas, forzadas, ahogadas i mal desarrolladas. Es escuchando a cada niño separadamente, uno por uno, que se llega a la conclusion, bien triste, de que en la escuela no se encuentra tiempo para dedicar a la enseñanza de las reglas elementales del canto. La satisfaccion personal del profesor

la emulacion de una clase, el anhelo de una escuela entera, no permiten ocuparse de las voces ménos buenas, ménos fuertes, de los niños que no saben esplayar su voz, que tienen defectos orgánicos que les impiden progresar a la par que los demas.

Se dice que las voces buenas deben confundir i ocultar a las ménos buenas; pero una voz que no posee la suficiente estension, que le faltan enerjías, no cantará propiamente, sino que gritará; i es de ese modo, forzando la voz, como el niño adquiere los malos hábitos de respiracion, i egresa de la escuela con la voz perdida, los órganos vocales fatigados, de modo que, para mas adelante, le resultará difícil a cualquier profesor de canto el corregir una voz cuyos órganos jeneradores se encuentran en semi-ruina.

Se vé, pues, claramente, que la primera regla que debe observar el maestro de canto, es la de enseñar a sus discípulos a respirar bien, a contener la espiracion durante algun tiempo i luego a respirar tranquilamente, sin movimientos de espaldas o de pecho visibles. Bajo el punto de vista hijiénico la respiracion diafragmática es de un alto valor.

*Formacion de la voz.*—La formacion de la voz se ha convertido hoy en una verdadera ciencia.

Observando la decadencia jeneral en que se encuentra el arte del canto, se ha llegado a la conclusion de que se le debe dar a la enseñanza del mismo una base fisiológica; hasta hace poco le faltaban a esa enseñanza reglas precisas i sólo ha podido avanzar cuando ha caido en manos doctas. Los profesores de piano i de violin, especialmente los cantores de capilla, i muchos que no son ni eso siquiera, dan lecciones de canto sin poseer ellos mismos una idea completa sobre la formacion i perfeccionamiento de la voz.

Por otra parte, hemos visto profesores de canto de gran nombradía, que imponen los mismos procedimientos a todos los alumnos, como si en realidad existieran siquiera dos voces iguales sobre la tierra. El método de enseñar *individualmente*, basado sobre la formacion *natural* i *racional* de la voz, puede sólo dar vida meramente a lo que se designa con el nombre de *bel canto*, al cual, por hoy, sólo conocemos por las viejas tradiciones.

Para obtener ese resultado son necesarias voces robustas i sanas, voces naturales, que hayan sido ejercitadas cuidadosamente de antemano en la propia casa del niño, las que despues deben cultivarse en la escuela siguiendo el mismo método. No es suficiente

que el profesor diga a los alumnos que no han de cerrar la boca, que han de cantar mas fuerte; es necesario explicarle cómo deben emitir la voz, demostrándosele prácticamente el mismo profesor, para lo cual debe tener la aptitud necesaria para ofrecerse como modelo a fin de explicar lo que es un sonido abierto, cerrado, nasal, de cabeza, etc., etc.

De ese modo disminuirá el número de voces gastadas i se llevarán a los conservatorios i a los profesores de canto, que hoy son considerados como verdaderos hospitales i médicos para curar voces enfermas, voces sanas i naturales i que tengan un timbre definido i propio.

Bajo el punto de vista hijiénico hé aquí donde se llega con la forma de enseñanza que hoy impera. Las cuerdas vocales se las estiene escesivamente, la contraccion se realiza con dificultad, el trabajo de la larinje no se ejecuta de una manera regular; el niño comienza a cantar dando notas falsas i procura corregirlas forzando la voz. Las consecuencias de esos esfuerzos pueden llegar a ser sumamente perjudiciales; en las cuerdas vocales se forman pliegues i en esos pliegues se presentan nudosidades que enjendran luego padecimientos inflamatorios diversos, respecto de los cuales es el médico a quien le corresponde pronunciar la última palabra.

Los niños deben aprender que en vez de estender las cuerdas vocales con esceso, deben, en el momento oportuno, saber contraer o encojer esos órganos; es en virtud de un principio de física bien conocido que se debe contraer una cuerda que está distendida al máximum para hacerle alcanzar una nota mas alta. Para robustecer el sonido, para hacerlo mas límpido i cristalino, es necesario que el cantante mantenga la boca abierta i alargada, alcanzando así un mayor volúmen i mas claridad de la voz evitándose las voces roncadas, destempladas i chillonas. Se debe enseñar al niño a cuidar de su larinje a fin de evitar todo lo que pueda serle perjudicial, tratando de convencerlo de que la voz es un don natural i que tenemos el deber de conservarla i ejercitarla. Los profesores que adopten el método racional para formar i cultivar la voz, ejercitarán intelijentemente los órganos vocales del niño, al cual no le exigirán a cada momento, que cante mas alto, mas fuerte, sino que deben imbuirle el procedimiento por el cual pueda el alumno darle a su voz una grande estension sin forzarla i sin encerrarla en la garganta.

*Cambio de voz.*—Existen en algunas escuelas disposiciones especiales para dispensar temporariamente a algunos alumnos de que concurren temporariamente a la clase de canto porque se encuentran en la edad en que cambian de voz. A veces es a una clase entera que se la exime de aquella obligacion durante un año. Pero hasta que llega en esa época, ese momento crítico, se hace cantar al niño esforzando la voz i sus órganos, aun poco desarrollados.

Despues de un año de descanso, la voz vuelve poco a poco i el niño recomienza sus estudios tan mal dirijidos.

No se vé en esa forma de enseñanza i en esa manera de dispensar al alumno sino un grande error que puede traer consecuencias mui desagradables, no solamente para la voz, sino tambien para la salud en jeneral.

Con la necesaria anticipacion, ántes de que llegue aquella época, se debe observar con cuidado la menor alteracion de la voz i consultar todo lo que sea favorable o perjudicial a su mejor desarrollo. Despues del cambio deben continuar los mismos cuidados hasta su completo restablecimiento.

Si la enseñanza se basase en una formacion racional de la voz, se podria dejar al alumno que cante todo el tiempo que quiera; pero no es ese el caso, puesto que si es cierto que en las escuelas suizas existen buenos profesores de piano i violin, en cambio hai mui pocos profesores de canto verdadero, siendo necesario recurrir a la autoridad del médico de la escuela cuando llega el caso de esceptuar a un niño de las clases de canto.

Es un grave error que el niño cante cuando se encuentra en su época crítica de desarrollo, pasando de la adolescencia a la pubertad, pues puede resultar la causa de un mal serio para su salud. No es posible determinar la edad precisa en que se ha de producir esa crisis, pues unas veces se anticipa i otras se pronuncia recién cuando el niño va a abandonar los bancos de la escuela primaria; todo lo que puede decirse es que enseñándole a los alumnos de una manera racional e individual, los peligros desaparecerán en todos los casos mencionados, miéntras que si ello no se hace, los daños producidos serán, mas tarde, irreparables.

*Clasificacion de las voces.*—Una de las tareas mas importantes del profesor de canto es la de observar las cualidades de la voz i de clasificarla; para ello tienen una regla de la que no se separan nunca, sobre todo tratándose de niños; no clasifican jamas la voz

por la estension de su rejistro, sino por su timbre. Es mui posible que una voz poco alta, en virtud de su timbre, parezca una voz de contralto, del mismo modo que una voz poco baja se caracterice como una voz de soprano.

Se comprende que debe ser mui perjudicial exigir a los que tienen voces mas bajas que canten en coro con los que poseen una voz de mayor estension; eso tiene el inconveniente de arrastrar a forzar la voz, siendo ésta una de las razones que inducen al convencimiento de que la enseñanza del canto debe hacerse lo mas individualmente posible.

Se cometerá tambien un grave error, si se obliga a un soprano de poca estension a cantar como segunda o tercera voz. Ese acomodamiento de la voz puede ser cómodo para el profesor, pero resultará para los alumnos verdaderamente ruinoso.

Hai otro error mas, demasiado comun en la escuela: se les obliga a los niños a dar las respuestas con lentitud, a acentuar igualmente todas las sílabas, a hablar *fuerte i en coro, recto tono*.

Por el esfuerzo que exige el hablar fuerte, el niño habla *alto*, levanta la voz en un tono mas arriba del que le es habitual; esa manera de hablar se convierte en una costumbre, en un hábito abominable que se encuentra con mucha frecuencia en algunas señoras i en muchos hombres.

El niño que se acostumbra a esa monotonía de apoyar la voz hablando igualmente sobre cada sílaba, hará lo mismo cantando, perderá toda dición. Esa es una de las principales causas porque no se encuentran buenas vocalizaciones i dicciones en el canto, es la causa porque se dice siempre de un coro que canta detestablemente que "canta como escolares."

Hablando siempre en un mismo tono i con tono mui alto, las cuerdas vocales pierden mucho de su elasticidad, i entónces sucede que personas que poseen un oido mui fino para apreciar cualquiera irregularidad musical, entonan mui mal, porque sus cuerdas vocales no obedecen ya a su voluntad.

*Teoría de la música.*—La enseñanza de la teoría de la música en las escuelas suizas podria ser casi perfecta desde que poseen un buen número de profesores que son esclentes músicos; sin embargo, es una observacion corriente que los niños egresan de las escuelas jeneralmente sin conocer los rudimentos de la teoría musical.

¿Cómo se explica esto? O la enseñanza del canto en las escuelas no es obligatoria i en ese caso se la puede eliminar fácilmente, o se la hace rigurosamente obligatoria de modo que las clasificaciones que se dan en esa rama de estudio valgan tanto como las que se dan en las otras materias; pero resulta que los profesores no tienen autoridad suficiente para exigir una mayor contraccion al aprendizaje del canto, i los niños no se toman mucha molestia porque oyen decir con demasiada frecuencia el estribillo "eso no es mui importante."

Los alumnos no están acostumbrados a considerar el canto como una manifestacion elevada del arte i, en consecuencia, debe hacérseles comprender su trascendencia como tarea artística i que la sientan i la amen.

La enseñanza del canto, como medio de cultura, debe ser obligatoria en la escuela primaria, separándose la teoría de la música, del canto propiamente dicho, i clasificándose ámbos estudios como las demas materias.

*Reglas generales.*—La hijiene aconseja que no debe practicarse el canto cuando los alumnos se encuentran en un ambiente demasiado cálido o demasiado frio; tampoco es bueno que canten marchando, pues el aire frio como el caliente i el polvo del camino afectan directamente los órganos de la voz de una manera dañosa.

La posición del que canta tiene tambien cierta importancia; conviene que los niños no estén sentados sino de pié, derechos i en actitud desenvuelta.

*Conclusiones.*—1<sup>a</sup> La enseñanza del canto en las escuelas primarias debe basarse en un aprendizaje individual i en la formacion racional de la voz;

2<sup>a</sup> El estudio i clasificacion de las voces de los niños no debe basarse en el timbre de la voz, sino en la estension. Los ejercicios de la voz deben ser hechos dándole a ésta su mayor amplitud. El forzamiento de la voz debe evitarse siempre;

3<sup>a</sup> Todo ejercicio o gimnasia de los órganos de la palabra i de la respiracion debe basarse emitiendo notas o sonidos adecuados;

4<sup>a</sup> La enseñanza del canto debe ser obligatoria i debe tener la misma importancia que las otras materias de estudio;

5<sup>a</sup> El canto debe ser enseñado por profesores que hayan hecho ellos mismos sus estudios sobre la formacion racional de la voz, i

que puedan ofrecerse como ejemplo a sus alumnos en todo momento;

6ª Es necesario proporcionar a los profesores el medio de perfeccionarse en su preparacion profesional de aprender a formar su voz i la de los niños, creando para ellos cursos normales de canto;

7ª En las escuelas superiores deben emplearse solamente profesores de canto; los profesores de piano, violin, etc., para ser admitidos deberán someterse a un exámen de aptitud para la enseñanza del canto;

8ª El médico escolar deberá informar respecto de la licencia temporaria para los niños que no han de concurrir a las clases de canto;

9ª No se debe permitir a los niños que hablen levantando demasiado la voz i se les debe exigir una diction clara i racional; i

10. Bajo el punto de vista hijiénico, el médico escolar debe tener la mision de vijilar la enseñanza del canto.

(De la *Revista de Educacion* de la provincia de Buenos Aires.)



## Crónica de educacion física

### La gimnasia en Francia

#### **La gimnasia escolar ante la Facultad de Medicina.**

El problema de la educacion física, que en estos últimos tiempos ha tenido preocupados a educadores, especialistas i médicos de diferentes paises, ha sido en Francia objeto de serios estudios por técnicos i fisiólogos.

“Ultimamente la gimnasia escolar ha tenido los honores de una sesion en la Facultad de Medicina de Paris, donde un nuevo doctor acaba de presentar como tésis para su doctorado el trabajo: *Exámen crítico de los métodos de educacion fisica actualmente practi-*

*cados en Francia.* Este trabajo no habia sido hecho aun de una manera científica i esperimental.

El doctor Bocquillon, que acaba de emprender con éxito este estudio de largo aliento, estaba mejor preparado que otro para hacer investigaciones i esperiencias sobre esta cuestion de enseñanza primaria. Como profesor de gimnasia de las escuelas de la ciudad de Paris, tuvo a la mano, miéntras seguia sus estudios de medicina, todos los elementos necesarios para llevar a feliz término sus pacientes investigaciones.

Examinó con cuidado a centenares de alumnos, los siguió de cerca durante meses, los midió, los pesó, estudió por medio de dinamómetros especiales el desarrollo de su fuerza muscular, renovó sus esperiencias en diversas ocasiones, arregló cuadros estadísticos i encontró los medios de llegar a las conclusiones que pasamos a indicar.

Las investigaciones del doctor Bocquillon se refieren a cinco categorías de niños:

1<sup>a</sup> Niños que jamas han practicado ningun método de gimnasia;

2<sup>a</sup> Niños que han practicado la gimnasia libre (ejercicios sacados del método sueco);

3<sup>a</sup> Niños que han practicado la gimnasia mista (ejercicios en los aparatos i ejercicios libres);

4<sup>a</sup> Niños que sólo han practicado la gimnasia en aparatos;

5<sup>a</sup> Niños que sólo han practicado los juegos al aire libre.

De este interesante trabajo, hecho con un método científico riguroso, no tomamos mas que las principales conclusiones, que servirán para ilustrar a los maestros sobre lo que conviene hacer con sus discípulos.

El desarrollo corporal de los niños está influenciado mucho mas favorablemente por el método misto i por la gimnasia en los aparatos, que por el método de los juegos al aire libre i por el método de gimnasia libre.

Esta accion favorable se manifiesta sobre los diversos perímetros de los miembros inferiores i superiores, sobre el perímetro torácico, así como en el peso de los niños.

La gimnasia con aparatos i el método misto parecen ejercer una accion idéntica sobre el desarrollo corporal.

Los individuos que hacen únicamente gimnasia en los aparatos

tienen una capacidad respiratoria superior a la de los sujetos que practican sólo la gimnasia libre.

Los ejercicios gimnásticos en los aparatos hacen que los músculos desarrollen una suma de trabajo fisiológico mucho mas considerable que los ejercicios libres, durante el mismo tiempo.

La ineficacia del método de gimnasia libre sobre el desarrollo corporal i sobre el de la fuerza muscular, resulta probablemente de su incapacidad de desarrollar en los músculos una cantidad de trabajo fisiológico suficiente para influenciar su incremento.

Para que los movimientos efectuados con el método de gimnasia libre produzcan en los músculos una cantidad de trabajo suficiente para influir en su desarrollo, es necesario introducir en esos movimientos los elementos que puedan aumentar notablemente el gasto de energía i por consiguiente el trabajo fisiológico.

Esos elementos son:

1º La adición de una masa pesada, en las manos;

2º La gran repetición de los movimientos.

Esto último obra:

a) Multiplicando el trabajo exterior del músculo;

b) Aumentando el gasto por la multiplicación de las posiciones durante el trabajo activo.

Por otra parte, es necesario eliminar los movimientos que, por su poca amplitud o por su naturaleza misma, sean incapaces de producir una suma bastante notable de trabajo fisiológico i de elegir de preferencia los movimientos que lo produzcan en mayor grado, tales como los ejercicios de flexión i extensión del tronco sobre los miembros inferiores.

El poco efecto de la gimnasia llamada libre sobre el desarrollo, muestra que, fuera de la selección que es preciso efectuar en los ejercicios i las modificaciones consiguientes que deben sufrir, es necesario agregarles ejercicios tomados de otros métodos, principalmente de la gimnasia con aparatos o, de un modo mas jeneral, otros ejercicios que permitan desarrollar en los músculos una dosis suficiente de trabajo fisiológico.

El método de gimnasia mista, lijeramente modificado, parece ser el mas a propósito al fin que se busca."

Mr. C. Robquin, que escribió esta noticia en el *Manuel général de l'instruction primaire* de Paris, termina diciendo: "Ya estamos prevenidos: los ejercicios con movimientos lentos tomados del mé-

todo sueco, en boga en este momento en nuestras escuelas, están léjos de dar los resultados cuya escelencia se nos habia ponderado. No lo dudábamos, pero es bueno que esta comprobacion haya sido hecha por un hombre de ciencia i por un especialista particularmente autorizado para llamar la atencion sobre este asunto."

Por nuestra parte, sentimos no estar de acuerdo en todo con lo opinado por el doctor Bocquillon i Mr. Robquin. Desde luego, salta a la vista aquello de método de gimnasia libre (*de plancher*), método de gimnasia con aparatos, método de gimnasia misto, método de juegos al aire libre i método sueco. Todo esto que parece una novedad, no es mas que una lamentable confusion.

La gimnasia sueca es un *sistema* como el aleman. I todos los sistemas conocidos tienen como materia de enseñanza: ejercicios libres, ejercicios en los aparatos i ejercicios con aparatos portátiles (que se llevan en las manos). A todo esto se agregan los juegos.

Tampoco aceptamos la ineficacia de los llamados ejercicios libres; la esperiencia nos ha probado lo contrario. "Los ejercicios libres, dice Henry Denève (1), constituyen solos, por decirlo así, la gimnasia pedagógica sueca. Los aparatos no son utilizados mas que para facilitar el estudio de los ejercicios libres i a veces para aumentar la intensidad. El aparato está al servicio del ejercicio. La clasificacion de los movimientos está basada sobre los efectos fisiológicos o correctivos del ejercicio; los aparatos no sirven, pues, de ningun modo, para esta clasificacion."

### **Unificacion de la enseñanza de la gimnasia.**

El doctor Lachaud, relator de la comision inter-ministerial creada en Francia con el objeto de unificar el método de gimnasia en las escuelas, en el ejército i en las sociedades, ha dado cuenta de su notable trabajo en una sesion reciente de la comision. Ha llegado a las siguientes conclusiones que han sido presentadas a los respectivos Ministerios:

I. La educacion física forma parte de la enseñanza.

En todos los exámenes de la enseñanza primaria i secundaria, se impondrá una prueba sobre educacion física desde el punto de vista teórico i práctico.

---

(1) *Méthode de Gymnastique Pédagogique Suedoise*, Mons (Bélgica) 1904.

II. En los establecimientos de enseñanza secundaria, se formará una comisión, en la que tomarán parte oficiales, encargados de recibir el exámen de educación física a todos los alumnos. Solamente se exceptuarán de los ejercicios prácticos aquellos que por enfermedad, debidamente constatada por un certificado médico, estén impedidos de practicar esos ejercicios.

La votación del exámen se inscribirá en la libreta escolar i en la época de los exámenes del concurso de admisión, cada alumno deberá presentarla para comprobar que ha rendido el exámen de gimnasia.

III. En los exámenes de instrucción primaria se impondrá también una sanción:

1<sup>a</sup> En el certificado de estudios primarios, se deberán mencionar las pruebas de los ejercicios físicos apropiados a la edad de los alumnos, conforme al programa jeneral;

2<sup>a</sup> Las mismas pruebas se exigirán para tomar parte en el concurso de admisión a las escuelas primarias superiores;

3<sup>a</sup> En los concursos de admisión a las escuelas normales se exigirá un exámen teórico i práctico sobre gimnasia; i

4<sup>a</sup> A la salida de la escuela normal, el futuro institutor deberá poseer el certificado de aptitud para la enseñanza de los ejercicios físicos.

IV. En lugar de hacer lecciones de gimnasia insignificantes, el empleo del tiempo será repartido de tal manera que los alumnos deberán asistir cada día a una sesión de educación física.

Los recreos no podrán contarse, en ningún caso, como lecciones de gimnasia.

El número de profesores encargados de la educación física será aumentado en la proporción necesaria.

Estos profesores deberán, para desempeñar su empleo, estar provistos de un nombramiento especial, estando el institutor especialmente encargado del curso de gimnasia en las escuelas primarias.

V. Las mismas disposiciones, pero apropiadas a su sexo, serán aplicadas a las alumnas de la enseñanza secundaria i primaria.

VI. Para las escuelas prácticas de industria, las Escuelas de Artes i Oficios, las escuelas preparatorias de Comercio e Industria, pedimos al señor Ministro de Comercio quiera aceptar el programa de educación física unificado, i hacerlo aplicar con todo rigor, dán-

le sanciones análogas a las que hemos pedido al señor Ministro de Instrucción Pública.

VII. Sanciones para los concursos de las grandes Escuelas del Estado.

Actualmente para ser admitido en una Escuela del Estado, hai una apariencia de exámen de gimnasia, i su coeficiente es tan bajo que los concurrentes se burlan i nada hacen para prepararse debidamente. Pedimos que el coeficiente del exámen físico sea sensiblemente aumentado para el concurso de admision en las grandes Escuelas del Estado. La Comision emite por otra parte, la opinion que en las escuelas, tanto civiles como militares, los ejercicios gimnásticos sean practicados regular i rigurosamente.

VIII. La Comision pide al Gobierno que, por los medios que estén a su alcance, aliente a las sociedades de iniciativa privada para que contribuyan al mejoramiento de la raza i preparacion de la juventud, proporcionándole la enseñanza de la educacion física.

IX. La Comision, por fin, espresa un último deseo, dirigido en particular al Ministro de la Guerra.

Para llegar al fin que ella se propone, es necesario disponer de un buen número de profesores instruidos i preparados especialmente para desempeñar tan importante rol. Seria imposible dotar por el momento a cada comuna, a cada escuela del profesor deseado. Pero la preparacion de ellos, aunque lenta, puede hacerse fácilmente, gracias a la lei del servicio militar de dos años.

Cada año, la tercera parte de los normalistas que salgan de la Escuela Normal pasarán al cuartel. De este modo cerca de un millar de institutores se incorporarán anualmente en el ejército. Al llegar al rejimiento, estos jóvenes, que ya van provistos de su certificado de gimnasia, serán dedicados a perfeccionar mas la instruccion que habian recibido. Esto permitirá hacer mas tarde del institutor un instructor para los soldados del rejimiento.

A la salida del cuartel, el institutor, que ha sido instructor militar, se volverá instructor civil de los niños de su escuela; de este modo el maestro ayudará directamente a la realizacion de la grande obra que se trata de emprender.

La Comision espresa, pues, al señor Ministro de la Guerra, como último voto, el vivo deseo que la autoridad militar aproveche el paso de los institutores bajo las banderas, para desarrollar i per-

feccionar en ellos, de un modo especial, las aptitudes i los conocimientos que son indispensables a un educador físico.”

**Programa del curso de gimnasia dado en Paris.**

Para terminar esta crónica, damos a conocer el programa del tercer curso de gimnasia que dió en Paris el ya célebre profesor G. Demeny, en Agosto de 1905:

I. Fin de la educacion física.—Utilidad del método para obtener resultados seguros i precisos.—Juegos i ejercicios metódicos.—Gimnasia de desarrollo aplicable a los niños.—Principales efectos que se deben obtener por el ejercicio.—Efectos hijiénico, estético, económico i moral.

II. Diferencias entre el esfuerzo repentino i el trabajo continuo.—Perturbaciones ejercidas en las funciones del organismo por los ejercicios violentos que exigen contracciones musculares intensas i localizadas i un gran gasto de trabajo distribuido en todo el organismo.—Esfuerzo i sofocacion; manera de atenuar sus peligros.—Educacion de la respiracion.—Dosaje del ejercicio i efecto hijiénico que de él resulta.—Cuidados de la piel.

III. Fuerza muscular i fuerza de resistencia.—Fatiga local.—Fatiga jeneral.—Fatiga nerviosa.—Grados de la fatiga.—Reglas de educacion para evitar la fatiga.—Influencia del ritmo del trabajo. Influencia del adiestramiento i de la coordinacion sobre la economía en el gasto i en la suma del trabajo producido.

IV. Desarrollo normal del cuerpo.—Indicaciones del ejercicio sacadas del estado de los órganos del niño.—Adaptacion de los órganos al modo del trabajo habitual.—Influencia perniciosa de las posiciones escolares: gimnasia correctiva.

V. Puntos principales que deben llamar la atencion del educador: fijacion de la espalda.—Ampliacion torácica.—Solidez de las paredes abdominales.—Movimiento de efecto aparente i de efecto real.

VI. Programa mínimo de educacion física.—Clasificacion de los ejercicios.—Ejercicios equivalentes.—Graduacion en la intensidad de su efecto.—Indicaciones prácticas para el plan de la eleccion.—Defectos i cualidades.—Locales i estaciones.—Clasificacion de alumnos i contra-indicaciones en el ejercicio.—Recapitulacion.”

ERASMO ARELLANO D.



## Parte práctica

---

### Clase de Plegado

(Hecha en el Curso Normal de Kindergarten)

#### DISPOSICION

*I.—Introduccion.*

*II.—Material de trabajo.*

*III.—Diferentes figuras de papel.*

*IV.—Conclusion. Un cantito.*

#### DESARROLLO

##### I.—INTRODUCCION

I.—Niñitos, hoi vamos a hacer unas figuritas mui bonitas. Como ya hemos jugado bastante, ahora vamos a trabajar. Si Uds. están atentos, yo daré a cada uno una hojita de papel.

##### II.—MATERIAL DE TRABAJO

(Mostrándole un cuadradito de papel).

—¿Qué tengo yo en mi mano... ¡Zoilita!

—Un papelito.

—¿Quién recuerda de qué se hace el papel? (En clases anteriores ya se ha tratado con ellos este punto)... ¡Mario!

—¡De trapo!

—¿Quiénes se ocupan en recojer los trapos?

—Unos hombres.

—¿I qué hacen con ellos?

—Los llevan al molino.

—¿Qué hacen con los trapos en el molino?

—Los lavan.

- ¿I despues que están lavados?
- Los muelen.
- Sí. I despues se fabrica el papel. ¿Qué color tiene este papel?.
- Blanco.
- Nómbrenme otras cosas blancas.
- Mi delantal... mi vestido... mi cuello.
- (Mostrándoles una esquina del papel). ¿Saben Uds. cómo se llama esta parte?
- Punta.
- Sí, pero mejor la vamos a llamar *esquina*. Contemos todas las esquinas de este papel.
- Una, dos, tres, cuatro. Cuatro esquinas.
- (Mostrándoles un canto). Esta otra parte, ¿cómo se llama?
- Orilla.
- Bien, pero ahora vamos a decir *canto*: Contemos los cantos.
- Uno, dos, tres, cuatro. Tiene cuatro cantos.
- Entónces, niñitos, ¿este papel tiene cuántas esquinas? (Mostrándoselas). I cuántos cantos? (Mostránselos.)
- Ese papel tiene cuatro esquinas i cuatro cantos.
- (Mostrando una cara del papel). ¿Quién sabe cómo se llama esta parte?
- Cara (1).
- Contemos las caras.
- Una, dos. Dos caras.
- ¿Esta cara es parecida a la de ustedes?
- Nó.
- ¿En qué se diferencia?
- Yo tengo nariz.
- ¡I mui larga!...
- Yo tengo ojos.
- ¡I qué chiquititos i qué pícaros!...
- Yo tengo boca.
- Mui bien; pero ustedes tienen en la cara otra cosa que se les ha olvidado decirme.
- ¿Qué cosa es esa?
- La frente.

---

(1) En clases anteriores han conocido este término.

—¡Otra cosa mas!...

—Las orejas

—Sí, mui bien: las orejas. ¡I qué largas que las tiene Totito!

### III.—DIFERENTES FIGURAS DE PAPEL

Como Uds. se han portado tan bien en esta clase, les voi a dar un bonito papel. (La distribucion se hace de esta manera: el primer niño de la derecha recibe el primer papelito i lo pasa al segundo, éste al tercero i así hasta que llega al primero de la izquierda. Lo mismo se sigue con los demas, de suerte que el último papelito corresponde al primero de derecha). Levanten todos sus papelitos en la mano derecha. (La profesora levanta el suyo) Hagan lo mismo con la mano izquierda. Uds. ya conocen las esquinas; ¿no es verdad, Juanito? Coloquen una esquina delante de Uds. así. Dóblenla hasta juntarla con la de arriba. Bien. Levanten ahora su figurita en la mano derecha. ¿A qué se parece lo que han hecho?

—A un sombrero.

—¿Para qué sirven los sombreros?

—Para ir a pasear.

—¿A dónde van a pasear?

—Al Cerro.

—¿A qué otra parte?

—A la Quinta... a Apoquindo.

—No les gustaria mas que todos fuéramos al Cerro? ¡Qué contentos estaríamos! Si encontráramos allá un amigo, ¿qué haríamos?

—Yo lo saludo.

—¿I cómo se saluda a un amigo?

—Le doi la mano.

—¿I qué se sacan Uds. al saludar?

—El sombrero.

—¿I qué se le dice a un amigo al saludarlo?

—¿Cómo te vá? ¿Cómo has amanecido? ¡Buenos dias!

—I al despedirse?...

—Adios! Hasta luego!

—¿Ya hemos hecho un bonito sombrero para ir a pasear los domingos. Ahora vamos a hacer uno para venir al colejo. Abran su

papelito i dóblenlo de modo que se junten las otras dos esquinas.  
¿Para qué nos va a servir este sombrero?

—Para venir al colejio.

—Tómeulo con la mano derecha i pónganselo en la cabeza con la punta hácia arriba. Como están con el sombrero que han hecho para venir al colejio, todos me van a hacer un saludo. (Todos los chicos saludan a la profesora, quitándose el sombrero.

—Mui bien saben saludar Uds. Ahora, abran sus sombreros. Coloquen un canto,—fíjense bien, un canto—delante de Uds. Dóblenlo hasta juntarlo con el canto de arriba. ¿Qué tenemos ahora?

—Un libro.

—¿Para qué sirven los libros?

—Para estudiar.

(Mostrándole un libro con láminas). ¿Qué libro le gustan mas a Pepito?

—Los que tienen *monos*.

—Mui bien! Ahora vamos a estudiar la leccion, cada uno en su libro. Vamos a ver cuál va a ser el que la va a aprender primero. (Todos los niños se fijan mui atentamente en su libro). Ya estamos cansados de estudiar tanto. No estudiemos mas. Coloquen ahora su libro abierto delante de Uds. i doblen los otros cantos para hacer otro libro. Abran todos sus libros. ¿Qué se vé en el papel? (Señalándoles las líneas).

—Rayitas.

—¿I estas rayitas qué forman?

—Una estrella.

—Ahora, mis chicos, fíjense mucho. En el medio de la estrella de cada uno voi a hacer un puntito. Coloquen ahora una esquina delante de Uds. Dóblenla hasta el puntito. Nó, niñoito. Que la esquina llegue bien al puntito. Fíjese en su compañero que lo ha hecho tan bien. Tomen su papel en la mano derecha. ¿Qué forma tiene ahora?

—Un buque.

—¿Quién sabe para qué sirven los buques?

—Para nadar.

—Sí, para *navegar*.

—¿I por dónde andan los buques?

—Por el agua.

—¿El tren por dónde anda?

—Por la tierra.

—¿Por encima de qué corren los trenes?

—Por las líneas.

—¿Los buques tambien andan por líneas?

—A dónde van a ir Uds., niñitos, en esos buques tan lindos?

—A Europa.

—¿A qué otra parte?

—A Taltal.

—Totito quiere ir a Taltal; pero ¿por qué no vamos todos a Europa? Todos juntos no encontraríamos tan largo el viaje... Ya volvimos de Europa. Qué contento vá a estar el papá de Uds. cuando le cuenten todo lo que vieron por allá. Ahora, pongan arriba la punta que han doblado, i la de abajo, la doblan hasta el puntito. ¿A qué se parece esta figura?

—A una cigarrera.

—¿Para qué sirven las cigarreras? ¿Quién tiene cigarrera? ¿Cuándo Julio tendrá tambien una cigarrera? Coloquen ahora la cigarrera con una punta delante de Uds. i la doblan hasta el puntito. ¿Qué tenemos ahora?

—Un sobre.

—¿Para qué sirven los sobres?

—Para echar las cartas.

—Tenemos que escribir una carta para echarla dentro de estos sobres. ¿A quién le va a escribir Marina?

—A mi papá.

—¿I Eva?...

—A mi abuelita.

—¿I Jorje, a quién le va a escribir?

—A mi mamá.

—Muy bien, queridos niños. Ahora echemos las cartas dentro de los sobres i los cerramos. (Los niños cierran sus sobres). Yo les voy a poner la direccion. (La profesora toma el sobre de cada uno i anota en él el nombre del chiquitin). Pero, ¿qué gasto tan grande voy a tener en comprar sellos para tantas cartas! ¿Cuál de Uds. va ayudarme en este gasto? La Marina es muy buena; con ella voy a hacer el gasto en medias. Ahora, niñitos, levántense... Váyanse muy contentos para su casa, porque, para la otra clase, vamos a tener la contestacion de las cartas que vamos a mandar.

## VI.—CONCLUSION.—Un Cantito

Salen cantando:

Hermanitos,... ¡a cantar!  
 Las manitos... ¡a bailar!  
 Por allá, ¡o por acá;  
 Vuelta, vuelta.  
 Tralalá.

AMALIA CHACON M.

(Del Kindergarten Católico de Santiago).

## Clase de Gramática

## SEGUNDO GRADO

## A). MATERIA

*El infinitivo, el gerundio i el participio.*

- 1<sup>a</sup> Unidad El infinitivo.  
 2<sup>a</sup> „ El gerundio.  
 3<sup>a</sup> „ El participio.  
 4<sup>a</sup> „ Concepto de derivados verbales.

## B). PROCEDIMIENTO

*Primera Unidad*

## I. INTRODUCCION

- a) Enunciaci3n del tema: Ahora conoceremos el infinitivo.  
 b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: ¿Qué tiempos del verbo conocieron Uds. últimamente? ¡Conjugué el presente del verbo cantar!

## II. PRESENTACION DE LA MATERIA

- a) Tendré escritos en la pizarra los siguientes ejemplos:  
 (Tomo los ejemplos bajo I.)

*Derivados verbales*

## I. Infinitivo.

ar—er—ir

- 1) Pedro va a estudiar.
- 2) Antonio acaba de comer.
- 3) Yo tengo que salir.

## II. Gerundio.

ando-iendo

- El niño está estudiando.  
Manuel está comiendo.

## III. Participio.

ado-ido

- María ha estudiado.  
Diego ha comido bien.

b) ¡Lea la primera proposición! ¡Fíjese en la terminación de esta forma verbal! (indico la palabra estudiar). Subrayo la terminación ar. ¡Lea el 2º ejemplo! Fíjense en la terminación de esta forma verbal (indico la palabra comer). Subrayo la terminación. Lo mismo procedo con el tercer ejemplo. Escribo las terminaciones ar, er, ir, sobre los ejemplos i los subrayo.

## III. ABSTRACCION

Las formas verbales terminadas en *ar, er, ir*, se llaman *infinitivos*. Escribo la palabra infinitivo sobre las terminaciones i la subrayo. ¡Lean! ¡En coro!

## IV. APLICACION

Reconocimiento del infinitivo.

- a) En los ejemplos estudiados.
- b) Conversion de verbos en infinitivos.
  - 1) Yo les doi el verbo i ellos dicen el infinitivo.
  - 2) Ellos dan el verbo i el infinitivo.

*Segunda Unidad*

## I. INTRODUCCION

- a) Enunciación del tema. Se ha hecho.
- b) Enlace de lo nuevo con lo conocido. No haré.

## II. PRESENTACION DE LA MATERIA

Tomo los ejemplos bajo II. ¡Lea el primer ejemplo! ¡Lea la terminacion de esta palabra (indico el jerundio estudiando). Subrayo la terminacion *ando*. ¡Lea el segundo ejemplo! ¡Lea la terminacion de esta forma verbal (indico la palabra *comiendo*). Escribo la terminacion *ando-iendo* sobre los ejemplos i los subrayo.

## III. ABSTRACCION

Las formas verbales que terminan en *ando*, *iendo*, se llaman jerundios. Escribo la palabra *jerundio* sobre las terminaciones i las subrayo. ¡Lean! ¡En coro!

## IV. APLICACION

Reconocimiento del jerundio.

a) En los ejemplos escritos. ¡Lea el jerundio que hai en el primer ejemplo! ¡Id. con el segundo!

b) Conversion de verbos en jerundios.

- 1) Yo les doi el verbo i ellos indican el jerundio.
- 2) Ellos dicen el verbo i el jerundio.
- 3) Dan el verbo e indican el infinitivo i el jerundio.

*Tercera Unidad*

## I. INTRODUCCION

Ahora conocerán otra forma verbal.

## II. PRESENTACION DE LA MATERIA

Tomo los ejemplos bajo III indicados en la 1ª unidad.

¡Lea el primer ejemplo! ¡Lea la terminacion de esta forma verbal (indico el participio estudiado). Subrayo la terminacion. Lo mismo hago con el segundo ejemplo. Escribo las terminaciones *ado*, *ido*, sobre los ejemplos i los subrayo.

## III. ABSTRACCION

Las formas verbales que terminan en *ado ido*, se llaman *participios*. Escribo la palabra sobre la terminacion i la subrayo. Hago leer en coro.

## IV. APLICACION

Reconocimiento del participio.

- a) En los ejemplos escritos.
- b) Conversion de verbos en participios.
  - 1) i 2) Como las unidades anteriores.
  - 3) Yo les doi el verbo i los alumnos dicen el infinitivo, jerundio i participio.
  - 4) Ellos dan el verbo e indican los derivados.

*Cuarta Unidad*

## I. INTRODUCCION:

No haré.

## II. PRESENTACION DE LA MATERIA

Se ha hecho en las unidades anteriores.

## III. ABSTRACCION

El infinitivo, jerundio i participio se llaman *derivados verbales*. Escribo la frase derivados verbales sobre los tres nombres de los derivados i la subrayo. Hago leerla en coro.

## IV. APLICACION

Reconocimiento de los derivados verbales.

- a) En los ejemplos escritos.
- b) En los ejemplos que yo pondré.

- c) En los ejemplos que pondrán los alumnos.
- d) Conversion de verbos en derivados verbales.
- 1) Yo les doi el verbo i ellos dicen los derivados.
  - 2) Ellos dan el verbo i dicen los derivados.
- e) Ejercicios en el libro de lectura en el trozo "El pajarillo herido."  
*Observacion.*—Les haré conocer tambien algunos participios irregulares.

A. MORENO.

---

## El Mundo Pedagógico

---

(Correspondencia de Paris)

El patriotismo en la escuela francesa.—El congreso de las *Amicales* de Lila.—El del libre pensamiento de Paris.—Progresos del heroismo.—El Congreso de la juventud laica.—Pacifismo i anarquismo.—Los sindicatos obreros de Paris i el señor Hervé.

Señor Director de "La Educacion Nacional":

La crisis del patriotismo en la escuela francesa adquiere caracteres imponentes. El libro del señor Bocquillon, escrito sobre este tema, con un interesante prólogo del señor Goblet, ex-presidente del Consejo de Ministros, los esfuerzos de ciertos elementos patriotas, los discursos sobre el patriotismo de profesores tan eminentes como el señor Lavissee i algunos otros, no han logrado otra cosa que revelar lo intenso del mal i exitar las iras de los pacifistas internacionales, discípulos del famoso señor Hervé. En el reciente Congreso de las llamadas *Amicales* de los maestros (sociedades de mutuo auxilio i defensa de los profesores de una rejion) se debatió ámpliamente este punto, se insultó al señor Bocquillon, se desechó una órden del dia del señor Devinat, director de la Escuela Normal de Maestros del Sena, por juzgarla sin duda demasiado patriótica i se votó otra, de espíritu mas avanzado i que viene a condensarse en la fórmula internacionalista *¡guerra a la guerra!* es decir, guerra a todo lo que puede despertar en el alma del niño la idea de patria tal como se ha concebido hasta hoi. Muchos de los que asistieron

al citado Congreso de Lila, asistieron pocos días después al Congreso de Libre-pensadores, celebrado en París, i allí pudieron dar rienda suelta a sus ardores internacionalistas, renegando de la guerra, de las instituciones armadas i de cuanto huela a patriotismo. Una de las figuras más salientes de dicho congreso (que estuvo a punto de terminar como el rosario de la aurora), fué el ya citado profesor Hervé, cuyas huestes aumentan de día en día en número i en atrevimiento.

La prueba más patente de esto acaba de darla el Congreso de la juventud laica, reunido en Tours, al que asistieron delegaciones de todas las comarcas de Francia.

En este último congreso, lo mismo que en el de Lila, hubo acaloradísimas discusiones, siendo la cuestión del patriotismo la verdadera manzana de la discordia. Hubo algunos jóvenes laicos que intentaron defender el patriotismo, procurando introducir en la orden del día siquiera una frase, una alusión tímida que diese a entender que la juventud laica reprobaba la idea de desertar ante el llamamiento de la patria. Todo fué inútil. Se votó una orden del día, propuesta por un representante de Marsella i en la que se afirma que la patria es un engaño-bobos que no responde a los sentimientos que deben animar a los ciudadanos imbuidos en el espíritu laico, que "las guerras son impías, que después de todo las reivindicaciones populares no tienen patria i que el Congreso debe explicar al pueblo en qué condiciones se va desarrollando la patria para desaparecer fatalmente."

El señor Hervé debe estar muy satisfecho de su obra. La citada orden del día fué votada por dos mil cien congresistas contra mil novecientos. Hai que tener en cuenta que el pacifismo preconizado por Hervé no es ni más ni menos que el anarquismo, aunque de apariencia menos repulsiva, i como si dijéramos bien trajeado. Para convencerse de ello basta oír las declaraciones recientes del señor Hervé en la reunión celebrada por los sindicatos obreros parisienses en la Bolsa del Trabajo, las cuales fueron muy aplaudidas.

Entre otras lindezas dijo el orador: "El ejército es el perro guardián del capital". Es insensato querer defender la patria, aun cuando sea atacada."

"En tiempo de guerra no hai más que dos tácticas que seguir: una de ellas es mía personal i se reduce a esto:

“Proclamada la movilizacion, vayamos a los cuarteles. Tomemos los fusiles i cartuchos que nos den i, una vez armados, hechemos manos a los capitalistas i librémosnos de todos los opresores.”

Seguramente no se podrá acusar al orador de falta de claridad.

El peligro, como se vé, no es quimérico, sino mui grave, i no sabemos cómo lograrán conjurarlo los que dirijen los destinos de la República.

MIGUEL DE TORO I GÓMEZ.

Paris, Setiembre de 1905.

---

## Miscelánea

---

### La educacion actual en China

El reglamento de la instruccion, cuya revision habia sido confiada a los cancilleres de la Universidad de Pekin, acaba de publicarse. Forma cinco volúmenes de los que naturalmente no se podria hacer un análisis, pero de los que *Le Temps* de Paris, ha extractado algunos detalles interesantes.

La instruccion del chino, comenzada en la escuela primaria a la edad de siete años, o sea cinco años en la escuela primaria simple, cuatro años en la escuela primaria superior, cinco años en la escuela media, tres en la escuela superior, cuatro en la Universidad i cinco en el colejo de altos estudios.

El chino letrado, que sigue asiduamente todas estas clases, termina, pues, sus estudios a la edad de treinta años.

El estudio de las lenguas extranjeras no comienza hasta la escuela media, cuando el alumno entra en sus dieziseis años. Aprende obligatoriamente el ingles i el japones, i facultativamente el frances, el aleman i el ruso.

La escuela primaria es gratuita i no obligatoria. Las demas escuelas son igualmente facultativas. Los gastos jenerales están a cargo de las autoridades; los alumnos no pagan retribucion sino a partir de la escuela media.

En todas las escuelas, la instruccion se da conforme a las notas de Confucio; la fidelidad hácia el emperador i la dinastía, forma parte del programa de enseñanza.

El reglamento habla tambien de las escuelas infantiles i cunas que se abrirán junto a los orfanatorios i refujios de viudas. En ellas es donde se formarán especialmente las nodrizas i gobernantas.

El reglamento no dice nada de las escuelas de niñas, o mas bien, dice que las costumbres chinas no permiten, por el momento, abrir escuelas de niñas, i expresa el temor que las jóvenes, demasiado instruidas, quieran tomar la libertad de escojer su marido, i de sus- traerse a la autoridad de sus superiores: padre, madre, suegro, suegra.

(De *El Monitor de la Educacion Comun*, de Buenos Aires.)

## Higiene de la Lectura

La lectura presenta las siguientes ventajas:

1<sup>a</sup> Ejercita la vision, i le da mayor vitalidad, siempre que su ejercicio no sea exajerado;

2<sup>a</sup> Orijiina una verdadera gimnasia del sistema nervioso, que resulta utilisima, siempre que no llegue a un grado fatigoso. Esta gimnasia está representada por la compresion que ocasionan la curiosidad, la alegría, el sentimiento, la ira, la indignacion, etc.;

3<sup>a</sup> Da lugar a un reposo *indirecto* de la materia, mui conveniente en determinados casos. Con efecto, el lector ejercita su voz alta, i entónces trabajan al mismo tiempo sus músculos, sus nervios i toda su economía: rie, se conmueve, suspira, llora, segun las impresiones que recibe; i

4<sup>a</sup> Es un medio principal de transmitir i organizar la ilustracion humana.

Inconvenientes:

1<sup>o</sup> La lectura seguida debilita la vision i escita el cerebro, como todo el sistema nervioso;

2<sup>o</sup> Cuando esta debilidad i la escitacion son exajeradas, pueden ocasionar:

a) El acortamiento de la vista i, por lo tanto, la necesidad del uso de lentes, que siempre supone un peligro grande para la conservacion de la visibilidad;

b) El padecer de afecciones de pronósticos tan tristes como las vulgarmente llamadas *nubes*, *manchas* i hasta *cataratas* mismas;

c) La manía;

d) La locura; i

e) Otras enfermedades intermediarias.

Para evitar estos males, deben tenerse presente las siguientes reglas:

1<sup>a</sup> No se lea demasiado tiempo seguido;

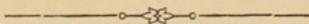
2<sup>a</sup> Evítese la lectura con luz artificial; caso de tener imprescindiblemente que hacer uso de dicha luz para la lectura, téngase en cuenta que el órden de los perjuicios que orijiinan, es así: luz eléctrica, luz de gas, el petróleo, kerosene, de bujia de aceite;

3<sup>a</sup> El papel mas hijiénico es el color de garbanzo, sigue el amarillo, canario, el blanco, hai un intermedio de colores nocivos para la vista;

4ª El libro mas hijiénico es el llamado octavo menor; los libros grandes son anti-hijiénicos;

5ª Con respecto a los periódicos, el tamaño tiene mucha importancia, no sólo en su forma jeneral, sino tambien en la de sus columnas: los periódicos grandes están formados contra toda regla hijiénica. Como medio de evitar los inconvenientes que presentan, debe doblárseles varias veces sobre sí mismos para leerlos: es una precaucion útil i cómoda.

La postura en que se lea tiene tambien su importancia: la mas conveniente, es de pié, no sólo porque se tiene ménos tiempo, sino porque no se fatigue el pecho con inclinaciones perjudiciales; sigue a esta postura la de estar sentado, sin tener mesa delante; luego ante una mesa; de ésta a la lectura en posicion horizontal, que es perjudicialísima, sobre todo en el lecho, hai una serie de actitudes para el lector, las que deben evitarse.



## Bibliografía

**Manual de Economía Política Nacional** por ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO. Folleto de 78 pájs. en 8º. Imprenta Cervantes, 1906.

Hemos leído este libro i creemos que llamará justamente la atencion no sólo del pueblo a que está destinado sino de todos los hombres que piensan.

Es un libro sin pretensiones—modesto en su apariencia, modesto en el decir—escrito al parecer al correr de la pluma. Sin mas objeto ostensible que ilustrar al pueblo acerca de las cuestiones económicas que le afectan tan de cerca, el autor las desarrolla con gran acopio de datos, con argumentacion fina, pero poderosa, i en un lenguaje al alcance de cualquier inducto, mérito raro en obras de este jénero.

Toma la moneda desde los tiempos mas remotos, allá en el orijen de las sociedades. La sigue en sus diversas evoluciones, a traves de los tiempos i de los pueblos, i concluye con unos cuantos capítulos acerca de la moneda en Chile, objeto primordial de su estudio.

Esta obra tiene un alto fin moral, i por ello enviamos al autor nuestras sinceras felicitaciones.



**La Tierra** (*Lecciones de cosas*) por don MIGUEL DE TORO I GÓMEZ.—Acabamos de recibir esta interesante obra, que llama es-

traordinariamente la atención por sus excelentes condiciones tipográficas, su hermoso papel, sus numerosas ilustraciones, su encuadernación elegante i la baratura de su precio (1,50 francos, 320 páj., 527 grabados). Hemos hojeado con el mayor gusto e interés el nuevo libro que nos parece llamado a tener la mas favorable acogida entre el cuerpo docente. El libro en cuestión hace verdaderamente honor a la pedagogía i la tipografía españolas e inaugura una nueva era en materia de publicaciones escolares. Basta ya de libros mal impresos i mal ilustrados, gracias al abuso de los cromos, abominables, que depravan el gusto de los niños i hacen reír a los pedagogos i editores extranjeros.

*La Tierra*, por sus condiciones materiales, por su metódico plan i la novedad de su doctrina, puede competir ventajosamente con los libros de la misma índole publicados en Francia, Italia, Bélgica i Alemania. La obra está impresa en los talleres de don J. M. Cunill, de Barcelona.

*La Tierra*, concebida con arreglo a un plan orijinal i escrita con sencillez i claridad, es un estudio ameno i completo de cuanto se refiere a la Tierra i a los seres que la pueblan, excepto el *hombre*, que será objeto de una segunda obra, de igual estension próximamente i editada en las mismas condiciones. La obra está dividida en cuatro partes: la 1ª trata de la Tierra i de todos los fenómenos que se realizan en su superficie i en su atmósfera; la 2ª, con el título de *Las entrañas de la Tierra*, estudia todo lo que existe i se realiza bajo la corteza terrestre (rocas, minerales, metales, piedras preciosas, terremotos, volcanes, etc.); la 3ª estudia de un modo orijinal i pintoresco los animales que pueblan el globo; por último la 4ª estudia de un modo análogo las plantas i las flores. Este libro introduce la ciencia en la escuela, en forma sencilla i prescindiendo de enrevesados tecnicismos.

Pídase el prospecto de la obra, con muestra de los grabados, al editor señor Lussy, 15 rue Richer, o a la *Librería Hispano-americana*, Miguel de Toro e Hijos, 225 rue de Vaugirard, en Paris.

---

## Necrología

---

### Florencio 2.º Ocaranza

Así como hai acontecimientos que nos producen impresiones agradables, pero que su recuerdo transitorio se disipa con el tiempo como la bruma al leve soplo de la brisa, tambien hai otros que revestidos de caracteres solemnes nos conmueven profundamente el corazón; su recuerdo queda imperecero en el alma i nos lanza involuntariamente a los dilatados campos de la meditación.

Uno de estos últimos acontecimientos que tales efectos operan en nosotros, es la muerte prematura del estimado condiscípulo cuyo nombre nos sirve de epígrafe, acaecida entre el dolor profundo de sus padres i el pesar intenso de sus compañeros de estudios.

Nacido en esta ciudad, desde sus primeros años sus padres, cumpliendo con uno de sus deberes primordiales, atendieron con especial esmero al cultivo de su inteligencia, para cuyo efecto le enviaron a la escuela elemental número 8, del vecino pueblo de San Fernando. Tanto en ese establecimiento como en el Liceo fiscal de esta ciudad, que también frecuentó por algún tiempo, supo dejar en buen pie su nombre como alumno de buena conducta, estudioso i aprovechado.

A la apertura de esta Normal, le correspondió a él también figurar en el número de los agraciados que, con el nombramiento de alumnos, favoreció el Gobierno para que se inicien en la honrosa i noble carrera del preceptorado; pero, de un día para otro, el soplido helado de la muerte, a cuya acción funesta todo se doblega, tronchó para siempre la flor querida de su existencia, como troncha el ala destructora del huracán el balsámico lirio de los valles.

Ocaranza, aunque muy joven todavía, cursaba el segundo año de estudios en esta Normal i para su corta edad no participaba de ese temperamento con pinceladas de infancia que caracterizan a la mayoría de los adolescentes, sino que, por el contrario, se hacia notar por su carácter pasivo, moderado como el de una persona de maduras reflexiones.

Adornado de excelentes cualidades, supo captarse las cariñosas simpatías de todos sus compañeros; i por su contracción al estudio habria descollado como uno de los mejores alumnos de esta Escuela.

Su muerte, que importa una pérdida lamentable para la Patria, viene a herir i a enlutar con el cortinaje fúnebre de insólita tristeza el alma de numerosos amigos suyos que lloran su eterno viaje, i empañan con las opacas nubes del dolor el sonriente cielo de un hogar que ayer era feliz. Pero ¿qué hacer? ¿cómo desviar el curso u oponer resistente valla al desenvolvimiento lógico i ordenado de las cosas naturales? ¡Imposible! Ocaranza no ha hecho otra cosa, pues, que cumplir con una lei inexorable de la naturaleza i llevarnos la delantera en una senda que todos tendremos que recorrer, cuando la inflexible parca nos corte el hilo de la existencia.

Reposo en su tumba i que la siempreviva del recuerdo eternice su memoria.

CÉSAR HERRERA DONOSO,  
Alumno del I año de la Escuela Normal  
de Preceptores de Copiapó.



---

# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

---

## Cursos de agricultura para maestros

---

El funcionamiento de cursos pedagógicos de repeticion para profesores, con el objeto de corregir i perfeccionar los actuales métodos de enseñanza, es una hermosa reforma incorporada ya definitivamente a nuestro sistema de educacion pública.

Así hemos podido presenciar con suma complacencia que la Universidad ha organizado este servicio de un modo duradero, i en las vacaciones de Setiembre último, un numeroso núcleo de profesores venidos de todo el pais, dió un magnífico ejemplo de perseverancia i entusiasmo, cambiando ideas i escojitando los mejores medios para impulsar en mas alto grado el progreso de la educacion secundaria.

La Inspeccion de Instruccion Primaria por su parte, con anterioridad a la feliz innovacion adoptada por nuestra Universidad, habia ya congregado en dos o tres cursos de repeticion a gran parte de los maestros no normalistas, para ponerlos al corriente de las reformas introducidas por la pedagogía alemana. En el año actual se ha dado un nuevo paso en esta senda de progreso de la educacion primaria, con la celebracion de cursos de Dibujo i Jimnasia para normalistas i de Metodología para no titulados.

Todos estos acontecimientos espresan con halagadora elocuencia, que nuestra educacion pública entra francamente en un marcado período de prosperidad i perfeccionamiento. Tales cursos secundarios i primarios uniformarán la enseñanza, dando a los educadores los mismos métodos, señalando a todos una pauta racional i científica a que ceñirse.

Pero si es verdad que la enseñanza teórica recibe así un poderoso impulso, no es ménos cierto que es necesario no olvidarse de aquella parte de la educacion que aspira a un fin mas práctico para el educando, que le sea de mas aplicacion i utilidad en su futura vida de hombre i de ciudadano. La tendencia de la escuela moderna es no sólo cultivar la intelijencia con enseñanzas mas o ménos abstractas, sino desarrollar tambien las facultades del niño en el sentido que mas tarde pueda bastarse a sí mismo i a los suyos con los conocimientos adquiridos en las aulas; es decir, que la escuela no le dé unicamente la educacion intelectual i moral, sino que le enseñe tambien las labores manuales, los trabajos que mañana le proporcionarán el sustento.

A la consecucion de este ideal obedece el establecimiento en las escuelas primarias, de talleres de carpintería, cartonaje, tejidos, etc., que dan en parte a los alumnos una preparacion práctica suficiente para la lucha por la vida.

Creo, sin embargo, a mi modo de ver, que no se ha prestado la atencion que merece en nuestro pais a una importantísima rama de la enseñanza práctica: me refiero a *la agricultura*. Chile, que es formado por un territorio eminentemente agrícola en su mayor parte i cuya produccion constituirá en el porvenir una de las principales fuentes de riquezas de este pais, agotado ya el salitre, deberia incorporar en lugar preferente en su sistema de educacion, la enseñanza completa i acertada de la agricultura; deberia tener ya establecidas numerosas escuelas primarias agrícolas, que fueran preparando a los futuros cultivadores del suelo i encauzaran a la nacion por el sendero de su riqueza natural.

Es verdad que en la Escuela Normal de Santiago está establecido un curso de agricultura con su respectivo campo de cultivo; pero bien sabido es que ninguno de esos maestros poseedores de conocimientos agrícolas se van a las escuelas rurales, en las cuales se debe dar esa enseñanza, sino que se establecen en las ciudades, por múltiples motivos, siendo el principal de ellos la mísera remuneracion de que gozan los maestros de tales escuelas. De manera, pues, que esta enseñanza normal será casi perdida i sin resultados positivos, miéntras los sueldos de las escuelas rurales no se fijen equitativamente para que puedan ser servidas por normalistas.

El único recurso que se presenta entónces para remediar esta deficiencia, es preparar especialmente a los preceptores rurales en el ramo de la agricultura. Se dirá que en los campos los niños saben

las labores del cultivo del suelo porque nacen viéndolas; pero también es cierto que muchas veces los cálculos en la producción son desbaratados por errores de cultivo; que los sistemas en práctica son anticuados, etc. Tales vacíos los llenaría la enseñanza del preceptor, su preparación especial i sus estudios hechos al respecto.

En esta virtud, opino que sería una medida acertada la organización de cursos de agricultura para los maestros rurales, servidos por profesores que unieran a los conocimientos teóricos, una larga práctica en la materia. Estos cursos podrían funcionar en épocas adecuadas del año, ya fuera en las siembras, ya en el tiempo de las cosechas. Allí los alumnos maestros, en un campo de cultivo anexo, aprenderían los distintos sistemas de regadíos; los abonos, asunto de tan vital importancia; el cultivo intensivo, sistema que da tan magníficos resultados; los medios como defenderse de los enemigos naturales; conocerían los mejores procedimientos para la recolección de los frutos i su conservación, etc. Podrían hacer excursiones después de concluidas las clases teóricas i rendir sus pruebas de competencia en el mismo terreno de experimentación. Aun podría agregarse al programa el peligro de la langosta en nuestro territorio i los medios de combatirla; las dunas, etc.

La Escuela Agrícola de Nuñoa sería, para principiar, un magnífico local, con su campo anexo muy adecuado. De esta manera la escuela primaria ayudaría eficazmente a las sociedades de agricultura en la grande obra en que están empeñadas i que dirigen esa Escuela modelo de Nuñoa.

Con estos cursos para maestros estaría realizada la primera parte de la labor, pues el elemento docente se encontraría ya listo. Restaría únicamente dotar a cada escuela rural de un campo anexo de cultivo i de los útiles, herramientas i enseres necesarios. Todos estos establecimientos de educación serían escuelas primarias independientes con una sección modelo agrícola, donde fueran los labradores vecinos a tomar consejos i a corregir sus procedimientos de labranza. Cada uno de los alumnos salidos de esas escuelas, no tendría necesidad de acudir a las ciudades en busca de trabajo, para aniquilarse en los talleres, sino que cultivaría a entera conciencia i con absoluta confianza sus pequeñas propiedades, sustentando así a los suyos i bastándose a sí mismo.

FLORENCIO OLIVOS S.



## El canto i el sport

(Colaboracion)

Los ejercicios corporales han logrado un lugar permanente en la educacion de la juventud. Tambien el sport, en sus distintas formas, estiende mas i mas sus círculos. La influencia benéfica de la gimnasia, el remar, andar a caballo, nadar, patinar, andar en bicicleta, subir a los cerros, el box, la esgrima, etc., es, en jeneral, conocida e indiscutible.

En las presentes líneas quiero llamar la atencion hácia un ejercicio corporal que hasta ahora no ha sido reconocido como tal, i que ha sido apreciado solamente por su valor intelectual i estético: el canto. Es relativamente poco conocido que el canto, como ejercicio corporal, tiene ámplia influencia sobre la salud i bienestar jeneral, i que es un preservativo eficaz contra enfermedades de los órganos respiratorios, de la circulacion de la sangre i de la nutricion en jeneral.

No dudamos que otros ejercicios aprobados durante mucho tiempo, fortalecen en mayor grado nuestra salud i la conservan mas que lo que el canto puede hacerlo. Todo sport i ciertos juegos atléticos, ejecutados con moderacion, son escelentes fortalecedores de nuestro cuerpo. En cambio, el canto tiene varias ventajas sobre el sport: el canto se puede ejercitar en toda estacion; no necesita un aparato especial ni relaciones externas particulares; i, ante todo, se adapta indiscutiblemente al sexo femenino, miéntas otros ejercicios dependen demasiado de la moda i tradicion. En jeneral, hai que acentuar mas la necesidad de ejercicios corporales para el bello sexo. Mui recomendables son por ejemplo, el juego de "lawntennis", el montar a caballo, el baile, etc. El valor hijiénico de todos estos sports nadie lo discute; pero, relativamente, son pocas las niñas que por razones externas se pueden dedicar a ellos. Sólo por un pequeño período del año el sport entra en plena vida. No así el canto. Se puede cantar todos los dias i en cualquier lugar. Naturalmente su influencia perseverante sobre el bienestar i la salud se garantiza sólo por un método bien concienzudo llevado a la práctica con toda regularidad.

EDMUNDO GEORGI.



## La educacion física en la Argentina

### El ejemplo del vecino

Hemos encontrado en una Revista europea un buen número de datos sobre los progresos de la educacion física en la República Argentina. Deliberadamente los reproducimos con todos sus detalles, pues ya es tiempo que abramos los ojos e imitemos la actividad i la perseverancia de los vecinos. No debemos desperdiciar este ejemplo, si no queremos sufrir las consecuencias en el futuro.

Dice la Revista aludida:

“La Educacion Física ha tomado en este pais (Argentina) tal desarrollo que actualmente abarca a todas las clases sociales. La última estadística publicada en Junio del año pasado por los diarios, nos muestra que hai 610 sociedades de sports i de gimnasia.

Bajo esta forma, la gimnasia es obligatoria para los establecimientos de educacion oficiales i privados, primarios i secundarios, normales i especiales. La gimnasia no es obligatoria en los cursos superiores de la Universidad, pero está casi impuesta por las costumbres sociales i por la opinion pública; la juventud universitaria ha formado numerosos clubs que celebran torneos periódicos, verdaderas fiestas nacionales i sociales. Hace dos años, *teams* ingleses (Southampton en 1904, i Nottingham en 1905) fueron a Buenos Aires i al Rosario a disputar los premios de gran valor que el Gobierno i los particulares acordaban a los vencedores.

Para los liceos i las escuelas hai plazas de juegos en donde se reunen los alumnos en la tarde de los miércoles o juéves, dia de asueto obligatorio concedido con ese objeto.

El trabajo manual educativo está introducido en las escuelas primarias i en los dos primeros años de la instruccion secundaria, dos veces por semana.

El tiro al blanco, en un polígono oficial, es obligatorio para los alumnos de los dos últimos años de la instruccion secundaria, i es enseñado por profesores militares que siguen las reglas del ejército.

Ademas, se ha establecido cursos especiales i obligatorios, de carácter científico, para los preceptores i las preceptoras, como tambien cursos obligatorios de vacaciones para los profesores de los liceos donde se enseñan los progresos de las ciencias i, al lado de la práctica, la fisiología, la observacion experimental i la peda-

gojía del ejercicio físico ocupan un lugar mui importante. Se acaba de organizar un curso permanente i superior que será, talvez en el porvenir, la base de un curso universitario que conviene establecer en todos los países. Para este curso se han comprado los aparatos inventados por Mr. Demeny i un gran número de otros, tan necesarios para controlar los resultados del ejercicio, que se fabrican en los talleres de Mr. Collin i de Mr. Verdín de Paris; por otra parte se va a instalar un laboratorio experimental de antropometría escolar.

Si los buenos profesores, las observaciones científicas i la esperimentacion son indispensables para llegar a un buen resultado, es axiomático que es necesario tambien poseer los medios materiales, i para esto, han sido adquiridos en Lóndres i en Paris, los aparatos de gimnasia i de juegos escolares para 63 establecimientos oficiales."

Ademas de lo anterior, nosotros podemos agregar que la instruccion primaria está mui bien organizada en esa República; sus programas de estudios son mui completos i sus edificios escolares inmejorables. Posee numerosas escuelas normales i la prensa pedagógica tiene una bien sentada reputacion. En casi todas las provincias argentinas, los maestros o las autoridades escolares publican revistas destinadas al progreso de la instruccion.

Por via de comparacion, publicaremos dentro de poco, un bosquejo de lo que se ha hecho en Chile en materia de educacion física, en estos últimos tiempos.

ERASMO ARELLANO D.



## Parte práctica

### Clase de Kindergarten (1)

Tema: undécimo don, Los Anillos

#### DISPOSICION

- I. *Introduccion.*
- II. *Material, tamaño, forma i color de los anillos.*
- III. *Ejercicios aritméticos.*
- IV. *Diferentes figuras con los anillos.*
- V. *Conclusion.*

(1) Hecha en el curso normal de Kindergarten.

## DESARROLLO

## I. INTRODUCCION

Estoi viendo en sus hojitos que hoi tienen Uds. muchos deseos de jugar ¿es verdad? I me parece tambien que desean un juguete nuevo ¿no es así? Pues bien, yo les traigo ahora uno que les va a gustar mucho.

## II. MATERIAL, TAMAÑO, FORMA I COLOR DE LOS ANILLOS

La maestra (Mostrando el anillo grande) ¿Qué es esto?... Aidita! (Un anillo.)

(Mostrando otro anillo). I esto?..... Julito! (Un anillo tambien.)

¿Dónde han visto Uds. anillos? (Mi mamá tiene muchos anillos.)

¿Quién de Uds. tiene un anillito? (Yo.)

¿Cómo es su anillo, Rosita? (Muy chiquito.)

¿De qué está hecho este anillo? (De alambre.)

El alambre se hace de fierro. ¿De qué se ha hecho este alambre....

Raul!

I este otro anillo ¿de qué está hecho? (de oro.)

¿I este anillo grande? (De madera). ¿Para qué tiene este palito este anillo? (Para pegarle i hacerlo correr.)

¿De qué mas se pueden hacer anillos? (De plata.)

¿Qué forma tiene este anillito? (redonda.)

I este reloj ¿qué forma tiene? (redonda.)

¿Qué otra cosa conocen Uds. que tenga forma redonda? (la rueda.)

Esta forma redonda como el anillo i la rueda se llama *círculo*.

Repita la palabra... Marina... Totito... Ernesto. Repitan todos .. (círculo.)

¿Qué es esto, entónce? (Un círculo.)

¿De qué está hecho este anillo? (De oro.)

¿De qué color es el oro? (amarillo.)

¿I la plata? (blanco.)

¿I de qué color es este anillito? (blanco.)

¿De qué color es su delantal, Zoilita? (blanco.)

Pero este anillito no es como su delantal. Este color es plomo. ¿Qué color tiene este anillito, entónce? (color plomo.)

## III. EJERCICIOS ARITMÉTICOS

Bueno, ahora vamos a jugar con los anillitos. Voi a darles uno a cada uno i al mismo tiempo vamos a cantar ese cantito tan bonito que les enseñé ayer. "El Anillito". (Todos cantan pasando el anillo, uno al otro.)

Viene el anillito  
Ya lo tengo ¿ves?  
Figuras bonitas  
Haremos con él.

Coloquen el anillo sobre la mesa, frente a Uds. ¿Cuántos anillos tiene cada uno? (un anillo.)

Levanten su anillito en la mano derecha... Ya! Colóquenlo sobre la mesa... Levántenlo ahora en la mano izquierda... Pónganlo otra vez sobre la mesa.

Voi a darles ahora otro anillito, pero cantemos todos otra vez.

Coloquen el nuevo anillito arriba del otro. ¿Cuántos anillitos tienen ahora? Cuente, Alberto, sus anillitos. Cuenten todos sus anillitos, conmigo (Uno, dos.)

Levanten los anillos uno en cada mano... Colóquenlos otra vez como los tenían... Ya!. Mas anillitos les voi a dar ahora, pero los dos que tienen deben quedar sin moverse. Pasen los anillitos al compañero, en la mano i bien juntitos, i empecemos a contar.....

Los anillos que han recibido ahora los van a dejar en su mano izquierda.... así! ¡Atencion!

Tomen ahora un anillito en la mano derecha... Colóquenlo arriba de los otros... Ya! ¿Cuántos anillitos tienen ahora... Aidita! Cuéntelos Ud.!

Quiten ahora el anillito de arriba i pónganlo a la derecha del anillo que sigue... Saquen ahora otro anillito i pónganlo abajo, al lado del otro.

¿Cuántos anillitos tienen ahora?... Cuente los suyos... Marinita!

Tomen ahora otro anillo, i lo colocan en el medio de los cuatro anillitos.

Cuántos anillos tenemos ahora?... Cuente los suyos... Luchito!

¿Cuántos nos quedan todavía que colocar? (uno). Bueno, quiten primero el anillo del medio i pónganlo arriba, en el lado izquier-

do... Ya! Tomen ahora el que tienen en la mano izquierda i pónganlo al frente de este último... así! ¿Cuántos anillitos tenemos ahora? (seis). Cuenten todos, conmigo, señalando cada anillito. (Uno, dos, tres, cuatro, cinco i seis.)

(Los anillos fueron colocados sucesivamente en esta forma:)



#### IV. DIFERENTES FIGURAS CON LOS ANILLOS

Tomen ahora en su manito izquierda, los dos de arriba i los dos de abajo.

Coloquen ahora uno al lado de los otros i junten bien los tres. —Pongan otro arriba, en el medio..... Otro abajo en el medio también i el otro debajo del que acaban de colocar. ¿Qué se ve ahora? (Una cruz). ¿Dónde han visto cruces Uds? (En las iglesias, cementerios.)



¿A quién le van a regalar esta cruz? (A la mamá). Pero, para regalarla la vamos a adornar un poquito, i para esto les voi a dar otro anillito.

¿Cómo es este anillito comparado con el otro? (Mas chico.)

Entónces vamos a cantar "El Anillito" pero con este versito:

Viene el anillito  
Ya viene otra vez,  
Pero mas chiquito  
Que el primero es.

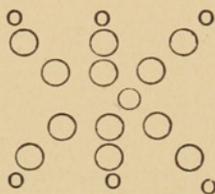
Todos dejen sus anillitos en la mano izquierda, sin mover la cruz.—Pongan ahora un anillo chico dentro de cada uno de los grandes. ¿Cómo se ve ahora la cruz? (Mas bonita.)

Les voi a dar otros anillitos para dejarla mejor todavía. ¿Cómo es este anillito comparado con el segundo que les dí? (Mas chiquito). Van a recibir los anillitos como la otra vez i los dejan en su mano izquierda.—Pero tenemos que cantar. Como este anillito es mas chiquito que el otro, vamos a decir así:

Viene otro anillito,  
Otro anillo ¿ves?  
Aun mas chiquito  
Que el segundo es.

Coloquen ahora el chiquito adentro de los otros. ¿Cómo ha quedado ahora la cruz? (Muy bonita). Ahora sí que se la podemos regalar a la mamá.

Junten ahora con el de arriba los anillos que están a los lados, i los dos de abajo los ponen también alrededor.—Saquen ahora el anillo del medio i lo ponen afuera del grande.



—Saquen el más chiquito i lo colocan más afuera, bien derechito.—¿Qué se ha formado? (Una estrella). ¿Dónde se ven las estrellas? (En el cielo). ¿A qué hora se ven? (En la noche) ¿Por qué no se ven en el día? (Por el sol).—Sí, la luz fuerte del sol no deja averlas. ¿Cuántos picos o

puntas tiene esta estrellita? (Cinco). Tomen ahora el anillito del medio, del pico de arriba i lo ponen adentro del grande, juntitos así. Bajen el chiquito hasta que se junte con los otros.—¿Qué han hecho ahí? (Un reloj.)

¿Para qué sirve el reloj? (Para saber la hora).—Hagamos un relojito en cada pico de la estrella..... Todos, ya!

¿Dónde se venden los relojes? (En las relojerías.)

¿Quiéren vender sus relojitos?—Bueno..... ¿Cuanto pide Ud..... Rosita? (Cinco pesos.)

¿I Ud., Ernestito..... Marinita?—Bien, no se me olvidarán los precios. Esta tarde los llevaré a la relojería.

## V. CONCLUSION

Ahora me los van a entregar, pero vamos a cantar el "Adios al Anillito."

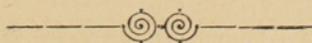
Todos a cantar:

Se fué el anillito,  
Se fué i me dejó!  
¡Adios, anillito,  
Adios, pues, adios!

¿Quieren llevar algunos anillitos a su casa para que hagan algunas figuritas?..... Bueno, yo les voi a dar otros anillitos que les van a gustar mas que estos.

(La maestra repartió entre los alumnos, anillos de dulce de varios tamaños, i al salir de la sala ya los alumnos no tenian ninguno.

I. V. L.



## Clase de Aritmética

### PRIMER GRADO

Tema:  $\left\{ \begin{array}{l} 1^{\text{a}} \text{ Seccion. } \textit{La division por partir del } 2, \textit{ en el círculo de } 1 \textit{ a } 20. \\ 2^{\text{a}} \text{ ,, } \textit{La representacion de los números en el círculo de } 1 \textit{ a } 100. \textit{ El metro.} \end{array} \right.$

### Primera seccion

#### A). MATERIA

La division por partir del 2.

#### B). PROCEDIMIENTO

##### I. INTRODUCCION

a) Enunciacion del tema: Aprenderán ahora la division por partir.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: Repaso de los siguientes problemas de multiplicacion:  $2 \times 1$ ,  $2 \times 2$ ,  $2 \times 3$ ,  $2 \times 4$ ,  $2 \times 5$ ,  $2 \times 6$ .....  $2 \times 10$ .

##### II. PRESENTACION DE LA MATERIA

a) *Distribucion de objetos.*—El maestro presenta dos naranjas. ¡Vengan N. i M.! Quiero repartir estas dos naranjas (las levanta) entre estos dos niños. Dos naranjas i dos niños ¿cuántas naranjas

tocan a cada uno? Entrega a cada uno una naranja; los niños la levantan i el maestro pregunta de nuevo:—Dos naranjas i dos niños ¿Cuántas tocan a uno? Dos naranjas repartidas entre dos niños ¿cuántas tocan a uno? Dos naranjas divididas por 2 ¿A qué es igual?

Así se procede con cuatro naranjas, seis naranjas repartidas entre dos niños.

b) *Tablero contador*.—Corre el maestro seis bolitas en esta forma ○○○○○○; ¡Hable! El niño dirá seis bolitas. Quiero dividir las en dos partes iguales, ¡Venga a hacerlo! ●●●●●● Luego: seis bolitas divididas por dos ¿A qué es igual?

Así se procede con cuatro bolitas divididas por dos i dos bolitas divididas por dos.

### III. ABSTRACCION

$$2 \times 3$$

$$6 = 2 \times ?$$

$$6 : 2 = ?$$

$$2 \times 4$$

$$8 = 2 \times ?$$

$$8 : 2 = ? \text{ etc.}$$

El maestro dice además. Seis dividido por 2. ¿A qué es igual? Luego: mitad de 6 ¿a qué es igual?

### IV. APLICACION

#### a) *Problemas aplicados*

Juan compró dos cabritos. Pagó por ellos \$ 6. ¿Cuántos pesos cuesta uno? ¡Haga el raciocinio! Con ayuda del maestro el niño lo formulará: Si dos cabritos cuestan \$ 6 un cabrito cuesta la mitad de \$ 6. ¡Haga el cálculo! La mitad de \$ 6 es = a \$ 3, etc.

#### b) *Ejercicios por escrito*

Ahora escribirán los problemas estudiados. El maestro escribe hablando simultáneamente en alta voz:

4 : 2 = 2 Lectura por los niños.

6 : 2 = 3 Copia mecánica.

8 : 2 = 4 Dictado o copia de memoria,

etc.

## Segunda seccion

## A). MATERIA

1ª Unidad.—La representacion de los números en el círculo de 1 a 100.

2ª Unidad.—El metro.

## B). PROCEDIMIENTO

*Primera unidad*

## I. INTRODUCCION

a) Enunciacion del tema: Hoy aprenderemos a contar hasta cien.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: ¡Cuenta hasta cincuenta!

## II. PRESENTACION DE LA MATERIA

a) Adicion del 10.

1) En el tablero: El maestro corre diez bolitas ¡Lea! Corre otras diez bolitas ¡Hable! (mas diez bolitas = 20 b.) Corre otras diez bolitas ¡Hable! etc., hasta llegar a cien.

Repeticion ¡En coro! Diga la suma del 10 sin decir "es igual" 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 i 100.

2) Por escrito: ¡Escriba cincuenta! ¡Escriba sesenta! ¿Quién sabe escribir setenta? etc. Se escriben estos números en cifras i en palabras en el pizarron. Lectura de 50, 60, 70, 80, 90 i 100. Copia por los niños.

b) Adicion de los simples.

1) En el tablero  $40\ b+7b=?$  Luego:  $50\ b+7b=?$   $60\ b+8b=?$   $70\ b+9b=?$  etc.

2) Por escrito ¡Escriba cincuenta i cuatro! ¡Escriba sesenta i siete! Quién sabe escribir noventa i nueve? etc. Se escriben estos números en cifras i en palabras en el pizarron. Lectura 51, 62, 73, 84, 95, etc. Copia por los niños.

c) Adicion de 1. Cuenta desde 50 agregando 1! ¡Desde 67! ¡Desde 85! La dificultad consiste en pasar de una decena a la otra. ¡Escriban los números de 75 hasta 100!

## III. ABSTRACCION

Está contenido en II.

## IV. APLICACION

a) Apreciacion de la magnitud del número 100.

1) En metros: Indique objetos que disten 60, 70, 80, 90 i 100! Que distancia habrá de aquí a la pila de la plaza Yungai?

2) En kilogramos: ¿Cuántos kgs. pesarán N. i M. ¿Qué objetos pesarán 10 kgs? ¿Cuántos kgs. pesará la tarima?

3) En litros: 1 Dl=?l; 5 Dl=?l; 6 Dl=?l; etc.

4) En pesos i centavos ¿Cuántos pesos vale un buei? ¿Cuántos pesos vale un caballo? ¡Digan objetos que valgan \$ 50, 60, 70, 80, 90 i 100.

b) Ejercicios de escritura:

1) Escriban los números en cifras de 1 a 100.

2) „ „ „ „ palabras veinte.....ciento.

*Segunda unidad. El metro.*

## I. INTRODUCCION

a) Enunciacion del tema: En esta clase seguiremos estudiando el metro.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido: Está en II.

## II. PRESENTACION DE LA MATERIA

Ya se ha dado a conocer el metro, decímetro, centímetro; por esto trataré las relaciones que hai entre ellos.

a) Relacion entre m. i dm.

1) Reduccion m. a dm.

1 m=? dm.

2 m=? dm.

5 m=? dm.

10 m=? dm.

2) Reduccion de m. i dm. a dm.

1 m. 3 dm.=? dm.

2 m. 7 dm.=? dm.

5 m. 4 dm.=? dm., etc.

3) Reduccion de dm. a m.

a) dm. = m. enteros.

10 dm. = ? m.

20 dm. = ? m.

50 dm. = ? m.

β) dm. = ? m. i dm.

18 dm. = ? m. i dm.

27 dm. = ? m. i dm., etc.

b) Relacion entre el dm. i cm.

1), 2) i 3) como 1), 2) i 3) de a)

c) Relacion entre m. i cm.

¿Cuántos dm. tiene el m? ¿Cuántos cm. tiene un dm?

2 dm. = ? cm.

3 dm. = ? cm.

5 dm. = ? cm.

10 dm. = ? cm. Luego, ¿1 m. es igual a cuántos cm?

d) Ejercicios de contar como aplicacion de la 1ª Unidad.

¡Cuente desde 50 cm. agregando 1cm! Cuando llegue a 60 cm. preguntaré ¿60 cm. cuántos dm. son? Cuando llegue a 100 cm. preguntaré ¿A qué es igual 100 cm?

III. ABSTRACCION.—IV. APLICACION

Están contenidas en II.

*Distribucion del tiempo*

1) Me ocuparé con la 1ª sección mientras la 2ª resuelve estos problemas:

|                          |                             |                                |                               |
|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| $18-7+20 =$              | $49-7+3 =$                  | $(5 \times 4)+8 =$             | $(50 : 2)-20 =$               |
| 5 en 30 =                | $(48 : 8)-2 =$              | $(5 \times 6)-5+4 =$           | $(38 : 2)+7 =$                |
| $42+6-12 =$              | $(27 : 3)-8 =$              | $3 \times 4+8 =$               | $(18 : 3)+5 =$                |
| $36-8-4 =$               | 9 en 45 =                   | $50 \frac{2}{3}-20 =$          | $(42 : 2)+11 =$               |
| $(4 \text{ en } 36)-3 =$ | $\frac{3}{4}-\frac{1}{4} =$ | $13 \frac{1}{2}+\frac{1}{2} =$ | $(6 \times 2)+12 =$           |
| $20+10-7 =$              | $\frac{4}{5}-\frac{2}{5} =$ | $4 \times 7+9 =$               | $(17 : 7)+13 =$               |
| $(48 : 6)+9 =$           | $\frac{7}{8}-\frac{5}{8} =$ | $5 \times 6-13 =$              | $\frac{2}{3}-\frac{1}{3} =$   |
| $(36 : 4)+10 =$          | $\frac{8}{9}-\frac{4}{9} =$ | $7 \times 5+14 =$              | $12 \frac{1}{2}-5 =$          |
| $32+7+9 =$               | $(7 \times 6)-8 =$          | $2 \times 8-13+14 =$           | $1 \frac{1}{6}+\frac{5}{6} =$ |

2) Me ocuparé con la 2ª sección mientras la 1ª resuelve los siguientes problemas:

|                          |   |                          |   |                    |   |              |   |
|--------------------------|---|--------------------------|---|--------------------|---|--------------|---|
| $(2 \times 5) + 4$       | = | 5 en 10                  | = | $16 - 5 - 4$       | = | 6 en 18      | = |
| $4 : 2$                  | = | 2 en 18                  | = | 2 en 18            | = | $8 : 2$      | = |
| $2 \times 2$             | = | $6 : 2$                  | = | 2 en 20            | = | $20 - 9 + 6$ | = |
| 5 en 20                  | = | $(2 \text{ en } 14) + 7$ | = | $(2 \times 7) - 3$ | = | $10 : 2$     | = |
| $(5 \times 3) + 4$       | = | $5 \times 4$             | = | $(2 \times 8) + 4$ | = | 2 en 6       | = |
| $5 + 9 + 2$              | = | $12 : 2$                 | = | $(2 \times 9) - 7$ | = | 2 en 10      | = |
| $(2 \text{ en } 20) + 6$ | = | $(5 \times 2) + 3$       | = | $14 : 2$           | = | $16 : 2$     | = |
| $(5 \times 3) + 2$       | = | $2 + 4 + 6$              | = | $18 : 2$           | = | $20 : 2$     | = |

JUAN ROJAS.



## El Mundo Pedagógico

(Correspondencia de Paris)

**El problema de la educación.**—La educación moderna.—La inteligencia i el cuerpo.—El internado.—La influencia de los literarios.—Pasteur.—Mr. Greard i Saint-Just.—La apertura del curso escolar.—Los nuevos alumnos.—La importancia del *saber leer*.—El interés de la educación en Francia.—Instrucción e higiene.—Iniciativa de un periódico parisiense.—La higiene escolar en Amsterdam.

Señor Director de LA EDUCACION NACIONAL:

La cuestión de la educación es una de las grandes preocupaciones de la sociedad moderna en todos los países. Los pueblos cultos comprenden que su porvenir glorioso o decadente reside en la educación de las nuevas generaciones. El progreso con sus múltiples manifestaciones, su vida artificial i su incesante movimiento ha cerrado los antiguos caminos por donde se deslizaba tranquila la vida de los hombres i ha hecho cada vez mas encarnizada la lucha por la existencia, avivando la sed de goces de todas las clases. La enseñanza no se ha librado de esta inmensa renovación i se han multiplicado los métodos, las escuelas i los libros. Pero como esto se ha hecho con mucha frecuencia sin criterio i sin planes científicos, los resultados no han correspondido a las esperanzas.

Se ha atendido sobre manera a la cultura puramente literaria i clásica; se ha llenado el mundo de retóricos, bohemios i soñadores que todo lo quieren arreglar con la lengua; la antigua preocupacion que consideraba deshonoroso todo lo que no cupiese dentro del círculo de las llamadas Artes liberales, ha sabido con mucha frecuencia imponer su direccion a la enseñanza; sobre todo se ha olvidado que el niño tiene no sólo intelijencia, sino cuerpo, i se ha logrado formar sociedades mui cultas al parecer, pero anémicas i neurasténicas. Muchas personas empiezan a alarmarse i han preguntado a los hombres de ciencia si no harian mejor los padres en emplear el dinero en procurar salud i robustez a sus hijos que en llenarles la cabeza de literatura i otros escesos. Recientemente, un médico distinguido, el señor Rotschil ha dado su opinion en *Le Matin*, sin penetrar en el fondo del asunto, sino desde su punto de vista médico. Como dice mui bien, los padres que tienen posibles para dar estudios a sus hijos son precisamente (con pocas escepciones) los que cuentan con mas recursos para procurarles alimentacion sana, cómodas viviendas i el descanso necesario. El mal reside en el sistema de enseñanza i de educacion, en ese funesto internado en que los niños se hallan como en cuarteles faltos de espacio suficiente, de aire sano i de otros elementos indispensables para la hijiene. El cuerpo se sacrifica a la intelijencia. Lo esencial es meterle al niño el programa en la cabeza, que saque buenas notas, que conquiste diplomas, para falsear su concepto de la vida, anemiar su cuerpo i lanzarlo luego a la sociedad sin enerjía, sin orientacion i sin armas para la lucha. Algunos, mui raros, logran sustraerse a tan funesto sistema, pero suelen ser mirados con malos ojos. Un distinguido escritor frances recuerda en el último número de *Le Volume* el ejemplo del gran Pasteur, a quien sus compañeros literarios de la Escuela Normal miraban con cierto desprecio por sus inclinaciones vulgares a lo real i a lo positivo. Verdad es que el insigne fundador de la bacteriolojía se ha desquitado ámpliamente de semejante desden i ha hecho seguramente por la ciencia, por la humanidad i por su patria, mas que todas esas lecciones de retóricos vocingleros.

Es necesario que, si la educacion ha de producir escelentes resultados, sea racional i práctica. No basta enseñar a los jóvenes a leer, a escribir i a perorar, sino a pensar i observar; a que fijen constantemente su vista en la realidad que les rodea para que se

pan dirigir su vida. I añade el indicado autor: "La responsabilidad de los literatos i de los retóricos será inmensa ante la posteridad. Sus errores han echado un peso espantoso sobre la educacion nacional. Por eso decia el célebre Mr. Greard que *Francia tenía necesidad de un gran baño de realismo.*"

I siesto decia de Francia ¿qué habria que decir de lo que pasa entre nosotros? Razon tenia el revolucionario Saint Just cuando, en un plan de reglamento para la educacion, proponia que se enseñase a los niños el *silencio* i el *desprecio de los retóricos.*

\*  
\* \*

Con la terminacion de las vacaciones estivales, empieza en todos los pueblos del Continente el período escolar, i por todas partes se oye la deliciosa algazara de niños i niñas que empiezan sus labores. Multitud de miles de cabezas infantiles se preparan a *saber leer*, que, como dice un distinguido escritor en el último número de *La Revue*, "es un elemento social mas importante que *poder hablar*, porque, cuando se sabe leer se hace estallar (cual una larva en el período de la metamórfosis) la espesa envoltura que mantenía al individuo como replegado en sí mismo, i se pone uno en contacto no sólo con los vivos sino tambien con los muertos."

Los niños son hoi objeto de comun preocupacion para padres i maestros i aun para todo el mundo. Al entrar en ciertos grandes almacenes se ve inusitada animacion en las secciones reservadas a la niñez, cartapacios, estuches escolares, cuadernos de escritura i dibujo, etc., etc. Las grandes casas de librería que se dedican especialmente a la enseñanza, se ven obligadas a aumentar el personal i, en algunas, los empleados tienen que velar durante una gran parte de este mes hasta las once de la noche. ¡Qué trabajo incesante de colmena! ¡qué ir i venir de empleados i de público! ¡qué de cajas, libros, mapas, cuadros murales, etc.! Verdad es que Francia ocupa un lugar mui distinguido en materia de enseñanza i que todo el mundo se afana por introducir i señalar mejoras en lo relativo a la instruccion, a la hijiene i a la salud de los pequeñuelos. Todos están convencidos de que no basta dar alimento a las inteligencias, sino tambien atender el cuerpo, robustecerlo i mantener el equilibrio de la salud. La hijiene i la limpieza son tan necesarias como la instruccion i, léjos de debilitar las razas, las fortifican, pues no

hai que confundir el cuidado de la salud con el afeminamiento i la molicie.

Si hubo, no hace muchos años, un célebre periodista frances que estableció como un axioma que "el poder, la dominacion i la victoria estaban reservados a los pueblos que desdeñan la limpieza i la hijiene", la esperiencia ha demostrado que no hai tales carneros, pues los japoneses, que se bañan todos los dias, han dado una soberana paliza a los rusos que no se bañan mas que cuando llueve.

Estos cuidados relativos a la hijiene de los niños preocupan aquí de tal modo que un diario importante, *Le Matin*, ha enviado un redactor especial a Amsterdam, nó a consultar a ningun político ni a asistir a ninguna fiesta o suceso memorable, sino a presenciar la reapertura del curso en las escuelas i a examinar las instalaciones hijiénicas de las mismas.

El enviado de *Le Matin* confiesa que su amor propio nacional se siente profundamente humillado al visitar los baños escolares de la indicada ciudad holandesa. Si un frances se siente humillado ¿cómo se sentirian un español o un hispano-americano?

Los alumnos de las escuelas primarias de Amsterdam toman dos duchas por semana, en locales perfectamente acondicionados e instalados. En una primera sala, calentada con moderacion, penetran a la vez cuarenta niños i se despojan de sus abrigos i chaquetas; luego pasan a otra sala de temperatura mas elevada i acaban de desnudarse, quedándose con la camisa. De allí pasan a la sala de duchas donde hai cuarenta puestos. A una señal del maestro se despojan de la camisa que colocan en un banquito i reciben la ducha; tienen al alcance de la mano una caja con jabon.

Algunos al leer esto i compararlo con el abandono que reina entre nosotros, aun en los colejos ricos, creerán que se trata de un cuento de hadas, pero no es mas que un detalle de la organizacion de la hijiene escolar en Holanda.

El articulista frances aconseja a las madres que, al llevar a sus hijos al liceo pregunten: ante todo al provisor si hai sala de baños, i que, en caso contrario, se abstengan de dejar allí a sus hijos. ¿Hai entre nosotros muchas familias que se preocupen por semejante detalle?

Paris, Octubre de 1905.

MIGUEL DE TORO I GÓMEZ.



## El dibujo espontáneo del niño

en el período pre-escolar

(Fragmento de una conferencia dada en Buenos Aires en 1905)

El niño al fin del primer año de edad toma un dibujo por la realidad—como así también a la imájen de un objeto reflejado en un espejo.

A la edad de dos años toman todavía las imágenes por cosas reales. Un caso concreto: un niño en presencia de una obra pictórica, se puso a llorar porque vió que un perro estaba en actitud de ladrar a un niño—quería a viva fuerza que echaran al perro. A esta edad parece que son admiradores de las obras pictóricas.

A la edad de cuatro años, la actitud estética nace con la inteligencia i la sensibilidad. Es realista, pero inconstante. Tiene idea de las formas de las cosas caseras i especialmente todo lo de color chillon le llama la atención.

Un niño de cuatro años de edad poseedor de libros con ilustraciones tiene preferencia por una determinada, ya sabe elegir según su gusto. A esta edad se despierta el espíritu crítico.

A los cuatro años se alegra cuando se le pone al alcance de su vista un paisaje.

A los cinco años de edad, un niño que había observado una lámina donde estaba dibujada una escena teatral, al verla representar más tarde hizo notar que el arreglo de la escena no estaba de acuerdo con la dicha figura. Se deduce de aquí que ya tiene memoria de distribución i conjunto.

Al llegar a los cuatro años, ya empieza a desplegar actividad artística—ya sea en sus juegos o en sus ornamentos—preguntad si no a su mamá, cuántos llantos, pucheros, i qué aflicciones le causan en un día de paseo, por tal gorro o cual calcetín: ya tienen preferencia por un traje de tal corte o cual color aunque vayan reñidos en su orquestación con el resto de la indumentaria. Aquel que va como un diablillo aflijido pisa fuerte i se da aire de superioridad, i la tiene porque es el punto de mira de los demás niños hasta perderse de vista, de los demás. ¿Acaso por esto van a desmerecer, i no son ellos el jérmén de la gracia? ¿No son tan encantadores hasta en sus mismos jestos?

A los seis años sus manos se han vuelto mas dóciles por sus juegos, ya se empiezan a dibujar hombres de frente i de perfil. Si se analiza uno de esos dibujos, fruto de su actividad espontánea, se nota que hai espíritu analítico. Considera un hombre como un compuesto de tres partes pegadas: cabeza, tronco i estremidades.

A los cinco años he visto representar a un hombre con penacho en el sombrero,—lo primero que hizo fué un hombre, casi un símbolo de memoria i le aplicó un jeroglífico—que segun él era el sombrero con penacho. Ya usa líneas curvas i bucles. Tiene un modo convencional de tratar las sombras; acentúa los trazos.

A las manos i los dedos los representan como un rastrillo i en ocasiones radiadas. Se nota que a veces hacen ropajes a las figuras que antes dibujaban sin ellos.

El niño cuando trabaja con sus manos en los juegos de hacer casitas acentúa lo que es mas culminante, lo que mas llama la atencion i es característico.

Reasumiendo: El niño aprende espontáneamente a garrapatear, hace muchos zig-zag; hasta los tres años sus dibujos son caóticos, angulosos, caprichosos i su imaginacion los corrige i perfecciona a su manera, hasta que viene a ser influenciado por un compañero mas aventajado—entónces da rienda suelta a su afan de representar todo lo que ha visto—llena de jeroglíficos las paredes i llega a ser el terror de los vecinos. Cuando se le ocurre dibujar un cuadro alinea muchas figuras que le representan ideas, pero todo de memoria tal cual las hizo separadamente la primera vez i las dibuja todas a lo largo de una misma línea,—al principio de la cual coloca el rancho o la casa paterna; que tiene cuidado de mostrarla por mas de un frente para que a nadie le quede la menor duda. Si bien es cierto que para nosotros ese desfile no deja de ser disparatado,—para él representa una asociacion de ideas o un recuerdo. No hai que olvidar que sus hombres son tipos, aunque convencionales inmutables.

Hacen el dibujo de memoria o que les ha sido sugerido por un amigo i a viva fuerza nos quieren trasmitir sus impresiones personales.

A medida que enriquece su arsenal de ideas, sus dibujos de simbólicos adquieren un indicio de semejanza con la realidad.—Eso prueba que la atencion se opera en él insensiblemente, ya está en condiciones de ser enseñado por un profesor de dibujo—si no lo fue-

ra, quedaría en las condiciones de un barco sin piloto, es decir, bogaría a la ventura e iría donde lo llevaran los buenos o malos vientos.

Es cierto que en principio los niños son observadores,—pero de las cosas en sí, como son i no en relacion con ellos en un momento dado como están. No valorizan la imájen visual de conjunto, todo lo quieren ver por partes; son analíticos por instinto.

---

Todos los educandos que están a nuestro cargo no tienen igual desarrollo intelectual: se observa diversidad de grados; unos son memoristas, otros imaginativos, otros mas razonables; estos son factores que se deben tener en cuenta para la educacion estética.

—El profesor de dibujo debe tener aparte “del buen juicio del ojo”—un ojo clínico para saber que tal alumno necesita su celo indiscreto; que tal otro no debe descuidarse; que tal otro debe ser sacado de la inercia i sabe usar de la emulacion en la justa medida. Si las facultades de los niños comparadas entre sí tienen diversos grados de potencia, mal puede exigirse uniformidad en calidad i cantidad de trabajo. Es anti-científico i contraproducente el hacer agrupaciones de perezosos i tardíos,—al contrario, al lado de un perezoso un diligente, al lado de un precoz un tardío. Este medio es un verdadero escitante que hace precipitar la evolucion de una clase. Débese presentar los modelos de manera que su aspecto atrayente provoque a curiosidad,—así se tiene despierta la atencion de la clase.

Tengamos por norma de conducta, que no debemos exigir un esfuerzo mayor de lo que puede dar el niño, si no se causa i empieza por no prestar atencion; pródomo de una enfermedad de la voluntad que termina por la incapacidad para una determinacion. La cualidad que mas se deberá ejercitar será el espíritu de observacion, que en los niños nunca llegará a ser suficiente. El ambiente de una clase de dibujo deberá ser una atmósfera sugestiva. El profesor de dibujo debe vencer las dificultades en que tropezarán los niños; vencidas éstas, ellos tendrán un punto de apoyo para lo sucesivo; para ésto, nada mejor que formar grupos de niños que tengan un punto de vista muy próximo, con relacion al modelo, es decir, que estén situados en el mismo radio vector. Se esplica a medida que se

hace la ejecucion del dibujo; esto es mas provechoso que hacer correcciones en los trabajos de los niños, obligándoles a desempeñar un rol pasivo.

Hacer un dibujo es esperar una concentracion de espíritu; los ojos, el cerebro i las manos marchan coordinados, guiados por la imájen visual de la forma que está presente en el espíritu i bajo el campo visual durante el trabajo. Por esta razon, es menester obligar a los niños a bosquejar los contornos principales en su debida relacion de proporcion. Se operará esta coordinacion en el niño obligándolo a controlar sus impresiones, impidiéndole fantasear, llamándole al órden cada vez que sea necesario. Para esto es menester que el maestro del arte esté empapado en el arte del maestro. Así crearemos un hábito en el niño que será el revelador de sus dotes—que lleva encerrados como un carbono puro lo está en su ganga terrosa.

El objetivo que debe perseguir el profesor de dibujo es ejercitar la mano i educar la vista del niño—para que su trabajo resulte sin esfuerzo i sea casi espontáneo.

Para hacer adquirir soltura en la mano, conviene que el alumno ejecute ejercicios previos i graduados.

1º Circunducion del antebrazo de derecha a izquierda i vice-versa;

2º Circunducion de la mano—(teniendo el lápiz en posicion)—de derecha a izquierda i vice-versa;

3º Flexion del antebrazo derecho hasta la altura del hombro i hacer movimiento de *zig-zag* continuados, hasta que el antebrazo llegue a la posicion horizontal; i

4º Repetir este ejercicio en sentido inverso, empezando de abajo hácia arriba.

---

Para obtener un golpe de vista seguro deben hacerse ejercicios preparatorios de observacion.

Se creeria a primera vista que los niños no quieren ver la apariencia de una cosa cualquiera—que se les pone por delante—¿qué han de ver estos pobrecitos, si están en continuo movimiento, ora se paran, ora se sientan, ora se agachan, ora se enderezan, ora se acercan, ora se alejan i como tienen tantas preocupaciones, pro-

pias de su edad, ese trabajo de concentracion les resultaria enojoso para ellos, i ademas ¿qué motivos han tenido para ver las cosas tal como están, si por lo jeneral las ven tal como son?

¿I las cosas no se toman tal como son en las lecciones de objetos i cuando hacen ejercicios intuitivos? La transicion de un modo de ver a otro les cuesta un poco de trabajo. Por eso es que al principio en el período inicial, el profesor de dibujo debe revelar paciencia—¿i la paciencia no es jenio?

Spencer en su libro de educacion intelectual está equivocado cuando dice... “Los esfuerzos hechos por los niños, para representar las personas, casas, árboles i los animales que ven... Eso de ver endibujo es otro cantar—es observar el aspecto de un cuerpo o cuerpos desde un punto determinado i a distancia conveniente.

Por ejemplo, si tomamos una naranja con su pedículo i hojas—harto conocido por el niño—que ha jugado con ellas, las ha desmenuzado, i ha hecho la misma operacion en otras estaciones.

Si nos disponemos a dibujarla, despues de enseñarlo i mostrarles el tipo de la hoja, etc. Si la colocamos en una posicion determinada, será un motivo nuevo de estudio, tanto para el niño como para el profesor. Si describimos una circunferencia con un metro de radio e inscribimos un polígono, exágono, por ejemplo—si hacemos recorrer por un niño los seis vértices de los ángulos—le haremos palpar que ve seis aspectos diferentes del mismo objeto. Cuando los niños hayan comprendido esto—la clase habrá entrado en un período de franco adelanto.

Me he visto precisado en muchas ocasiones a cambiar alumnos de un punto a otro para obligarles a comparar los dibujos—únicamente así acabaron por comprender que si no se observaba continuamente i con atencion cuando se dibuja, no se logra un resultado positivo.

Una vez observé que despues de haber explicado la ejecucion i dibujado una naranja con su pedículo i hojas, ante un grupo de seis alumnos—i esperado su crítica individual—al retirarme a que dibujaran el mismo modelo.—Pero al pasar junto a éste le dí vuelta de expofeso; una hoja que cubria parte de la naranja quedó atras, casi invisible para los alumnos. Mas tarde volví a pasar: de los seis alumnos, cuatro hicieron el dibujo como estaba anteriormente. ¿Qué es esto?—creo que es inconstancia, signo de falta de carácter, ántes que desden por la observacion.—¿Quién va a

desdeñar una operacion tan fundamental? ¿i qué es esto de establecer la relacion de proporcionalidad entre las diferentes partes del modelo—tal como se presenta a la vista del observador? es cálculo mental.

El niño tiene la tendencia a imitar las acciones de las personas que lo rodean. Aprovechando esta particularidad, Froebel sistematizó su enseñanza basada en juegos i cantos para desarrollar entre otras cosas la agilidad de los sentidos, para hacerlos mas dóciles i aptos para el trabajo.

El profesor de dibujo debe aprovechar a su vez esta tendencia propia del niño,—a cada momento propicio debe dar el ejemplo dibujando ante él—para que le imite el modo de hacer, i no cesará hasta que los trabajos del niño sean representaciones de la realidad—fuente de sinceridad donde van a refrescar sus ideas caldeadas, los artistas de edad madura, de alto vuelo i fama mundial.

El profesor de dibujo debe poner su ciencia i esperiencia para evitar a sus discípulos largos tanteos, que a veces lo desalientan i le hacen odiosa la asignatura,—el verdadero maestro que tiene celo por reflejar la verdad debe por honor al puesto que desempeña hacer un sacrificio, le traerá satisfacciones—¿i las rosas olorosas no tienen espinas?

El profesor de dibujo debe guiar i apadrinar al niño, dándole el ejemplo para que le admire. Debe mostrarle cómo se salva un obstáculo i no abandonarlo. En fin, debe ponerse a la altura de los conocimientos del niño e ir a paso lento,—mientras tanto la crisálida irá criando alas i de repente la vereis mariposeando a vuestro alrededor.

Nuestras lecciones no irán destinadas especialmente a los que comprendan sino a los incapaces de determinacion, a los que no ven nuestro ejemplo. Con ello se tendrá mas consideracion para armarlos de algo útil, que les será de provecho personal i no les abandonaremos hasta que vean con sus propios ojos.

Nuestra obra no es de romanos ¡qué esperanza! estamos en un medio donde la enseñanza se opera en ciclos concéntricos cada vez mas latos,— en que todos los maestros contribuyen con su grano de arena i cooperan en su esfera para que el niño vaya asimilando paulatinamente mas i mas. A medida que van surgiendo con soltura en medio de la libertad compatible con el orden, nuevos horizontes se van abriendo sin cesar.

Un profesor de dibujo se dará por satisfecho recién, cuando vea en los trabajos de los niños, la síntesis de su enseñanza—ese es el fruto de sus esfuerzos de asimilación. Entónces aparecerán los primeros destellos de nuevas personalidades que empiezan a destacarse: en esos espejos nos miraremos.

Una vez más respetemos la manera personal de interpretar i sentir los aspectos de las cosas: esa tradición ya constituye un patrimonio del niño—no impongamos nuestra manera de hacer—porque podríamos apagar una chispa de genio o esterilizar al creador de un nuevo estilo, que podría hacer época en las anales de la historia del arte. Las indicaciones del profesor de dibujo terminan, (en lo que a la parte de dibujo escolar se refiere), cuando el alumno tiene un *golpe de vista seguro, habilidad en la mecánica* manual i cuando se ha comprobado por el control que hai en el dibujo, un fondo de verdad sintética. Recién el niño está apto para aplicar esta asignatura al arte u oficio que tenga más vocación o predilección. Recién ahora dejad que su imaginación remonte el vuelo! no hai peligro, ya sabrá orientarse, elevar en su alma la probidad i sinceridad por guía.

Pido disculpa si intercalo como cabo suelto la siguiente observación: los niños de las escuelas comunes no son afectos a aplicar el colorido en sus dibujos,—esa falta es debida a que no han pasado por el jardín de infantes, donde la enseñanza es puramente objetiva i tiene por base educar en la forma i color. Pretender dar una enseñanza separando el color de las formas, es obligar al niño a hacer desde temprano una traducción de los valores; una doble operación psíquica—un verdadero esfuerzo. Al fin i al cabo. ¿Cuándo se mira un objeto no se recibe primeramente la impresión del color? ¿Por qué ir contra la naturaleza del niño?—Páreceme que es en los primeros grados de la escuela infantil i aprovechando de las lecciones sobre objetos que sería conveniente dar preferencia al estudio de los colores primarios i a los complementarios.

---

Es en la escuela donde se deben despertar i desarrollar los sentimientos elevados, es allí donde se debe reaccionar contra la indiferencia que existe en la masa del pueblo para con las producciones artísticas,—ella es quien debe fomentar el buen gusto, formando pinacotecas con los mejores trabajos propios de los niños;—así se despertará el sentimiento de admiración.

Como los niños de cada grado poseen próximamente la misma suma de conocimientos, están en condiciones de poder criticar con acierto las obritas de sus compañeros.

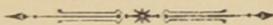
Tal dibujo cautivará la atención de un niño por la seguridad en el trazo o el parecido. La sensación neta del aspecto i expresión le habrá producido una impresión justa, en una palabra, ha hecho auto-educación. Quizas dado esto produzca una excitación favorable que avive o despierte el gusto estético i lo induzca a sumar sus esfuerzos a los demás i trabajar con bríos en adelante.

Creo firmemente que en esas exposiciones no cabe el fruto de la imaginación del niño; porque las excitaciones a deshora darían como productos fantasmagorías. A la loca de la casa no se debe vestir de ilusiones. Mas tarde su imaginación le hará formar mil ensueños. Seamos realistas. ¿Acaso el índice de la superioridad artística no estriba en la potencia de la observación?

Así, i sólo así, alcanzaremos mejores resultados—el ambiente modifica a los niños i a los hombres. De este modo nos encaminaremos a vivir encariñados con la moral armoniosa que exhalan las obras del arte de los grandes civilizadores.

RAIMUNDO ROBERT,  
Profesor especial de dibujo.

(De *El Monitor de la Educación Común*, Buenos Aires.)



## Miscelánea

### Los niños i el tabaco

EL EJEMPLO JAPONES.—Hemos sabido que el doctor Macuamara ha presentado al Parlamento un proyecto de ley para prohibir a los jóvenes menores de dieciséis años, el uso del cigarro.

En la última sesión parlamentaria un análogo proyecto había sido presentado por el diputado Rigg, pero no pudo ser aprobado.

El proyecto del doctor Macuamara no contiene ninguna de las exageraciones que contienen las análogas tentativas de legislación hechas en el Canadá por las cuales se quería prohibir directamente la venta de cigarrillos.

Como existe una ley que prohíbe vender licores alcohólicos a los niños de tierna edad, así, si este proyecto del doctor Macuamara

llegara a ser lei, a los cigarreros les será prohibido, bajo pena de multa en primer lugar, i de la definitiva pérdida de la licencia para vender tabaco, en caso de reincidencia.

La prohibición de fumar para los jóvenes ha sido ya sancionada lejislativamente en el Japon, mediante una lei aprobada i promulgada en Marzo de 1900, la cual establece lo que sigue: 1º los menores de edad, esto es, los que no han cumplido veinte años, no deben fumar. Si son sorprendidos fumando, la policía confisca el tabaco i los instrumentos que sirven para fumarlo; 2º los padres o apoderados del joven, que conscientemente lo dejen fumar, son castigados con una multa que no escede de un yen (2 francos i medio mas o ménos); 3º los cigarreros que a sabiendas vendan instrumentos para fumar i tabaco a un joven, para su uso personal, son castigados con una multa no escedente de 10 yens (cerca de 25 francos.)

De las inquisiciones hechas por medio de la Legacion japonesa en Lóndres, resulta que esta lei funciona óptimamente.

Una lei parecida sería útil tambien en Italia i no deberia ser difícil obtenerla del Parlamento; mas, ¿quién podría esperar verla aplicada seriamente? Por desgracia, nuestro pueblo i gobierno son miopes en cuanto a prevision!

(*Il Nuovo Educatore* de Roma.)

Sobre este mismo asunto, leemos en otra Revista lo siguiente:

Los maestros deben impedir absolutamente que su sus alumnos fumen. Un profesor norte-americano ha observado, durante un período de mas de diez años, que los niños habituados a fumar no se distinguen en sus clases mas que en la proporcion de 2%, mientras que los que ignoraban el uso del cigarro ocupaban los primeros lugares en la proporcion de 57%. Parece que el uso del tabaco, que es un narcótico, entorpece las ideas i debilita la memoria. En algunas escuelas de Estados Unidos, devuélvense los alumnos fumadores a sus familias hasta que estén curados completamente de su vicio.

### Una clase de dibujo en la Esposicion de San Luis (1904)

En el departamento de la ciudad de San Luis presenciarnos tambien varias clases prácticas que, con el objeto de que el público pudiera formarse idea del adelanto del sistema de educacion, se daban a diversos grupos de alumnos concurrentes a las escuelas oficiales.

En un sencillo i elegante saloncito arreglado al efecto, un grupo de niños rubios i sonrosados, como son la mayor parte de los niños de esta tierra, penetraron alegremente, tomaron asiento, encontrando en sus papeleras, de antemano provistas por la profesora, una hoja de papel i los tres colores, rojo, amarillo i azul. Se trataba de una clase de dibujo.

Una conversación sobre la primavera i sus encantos: el verde de los campos, las flores, etc.; una muestra de un zacate de los que visten los prados les es presentada, incitándolos a la copia de él. Mas, como en sus colores no hai verde, la maestra esplica i ejecuta a la vez la formacion de este color. El entusiasmo de los pequeños no tiene límites, i es de ver cómo en unas cuantas pinceladas queda trazado un diseño i adquirido un conocimiento.

(Del informe de las comisionadas mejicanas.)

---

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO DE LA EDUCACION NACIONAL

---

REVISTAS I LIBROS RECIBIDOS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE  
I DICIEMBRE DE 1905; I ENERO I FEBRERO, DEL AÑO ACTUAL

### Chile

1. Revista de Instruccion Primaria. Santiago. Números 10 i 11, Octubre i Noviembre 1905.
2. El Educador. Santiago. Número 5, Octubre 1905.
3. La Enseñanza. Concepcion. Números 9 i 10, 1905; Núm. 1, Marzo 1906.
4. Boletin de la Sociedad de Fomento Fabril. Santiago. Números 11 i 12 de 1905 i 1, 2 i 3, 1906.
5. Noticias Gráficas. Santiago. Número 5, Noviembre 1905.
6. Revista Farmacéutica Chilena. Santiago. Número 1, Enero 1906.
7. Panthesis. Santiago. Número 8, Noviembre 1905.
8. Revista de Matemáticas. Santiago. Números 6, 7, i 8, Agosto a Octubre 1905.
9. Luz i Reflejos. Santiago. Números 17, 18, 19, Enero de 1906.
10. La Universidad. Santiago, Número 12.
11. Revista de la Asociacion de Educacion Nacional. Santiago. Números 3, 4 i 5, Noviembre. 1905.
12. Boletin de la Escuela Práctica de Agricultura. Santiago. Números 1 a 6, 1906.
13. La Estrella de Chile. Santiago. Números 17 a 20, Febrero 1906.
14. Boletin de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria. Santiago. Solamente hemos recibido el número 3 del tomo I.
15. Actes de la Societé Scientifique du Chili. Santiago. Entrega 5.<sup>a</sup> del tomo XIV.
16. Revista Chilena de Historia Natural. Valparaiso. Número 6, Diciembre 1905.

Reproducimos a continuacion el sumario de este último número.

Orijinal.—I. *L. Sodiro*.—Anturios nuevos ecuatorianos (con láminas, conclusion).—II. *C. E. Porter*.—Galería de Naturalistas de Chile: El Dr. Clodomiro Pérez Canto (con retrato).—III. *L. Navas*.—Los Forficúlido de Chile (con 1 fig., conclusion).—IV.—*M. R. Espinosa*.—Flora primaveral de Ancud.—V.—*C. Spegassini*.—Instrucciones para la recolección preparación i conservación de los Hongos.—VI.—*C. E. Porter*.—El movimiento científico del año en Chile.

Reproducciones, traducciones:—1. Ramon i Cajal, datos biográficos (con retrato).—2. Cómo construye la araña su tela.

Novedades científicas: (por *C. Porter*).—18. Localización medular de las funciones motoras.

Crónica i correspondencia (por *La Redacción*).—21. Importante para los agricultores.—22. El cultivo de la Algarrobilla (*Balsamocarpon brevifolium*).—23. «Breves Instrucciones para la recolección de objetos de Historia Natural» en la Esposición Agrícola e Industrial de Talca.—24. Muerte real i muerte aparente.—25. Visita a nuestro Museo.—26. Esposición Internacional de Oceanografía.—27. El señor Alejandro Villavicencio i Ponce.—28. Manuscritos de Bonpland; Correspondencia inédita de Humboldt.—29. La «Revista Chilena de Historia Natural» en la Esposición Agrícola e Industrial de Talca.—30. Congreso Farmacéutico en Italia.—31. El quebracho argentino.—32. Flore de pèche de la France por el Prof. H. Lévillé.—33. El Museo de Historia Natural de Autun.—34. El señor Ministro de Instrucción Pública.—35. Fallecimiento de otro eminente entomólogo.

*Bibliografía*: Volúmenes, folletos i publicaciones periódicas recibidas durante el bimestre.

*Boletín Estadístico* i de canjes del Museo de Valparaíso: Números 9-12 (Set.-Dic. 1905.)

## República Arjentina

1. Revista de Educacion de la Provincia de Buenos Aires. Números 9, 11 i 12, Diciembre 1905.
2. La Revista de Educacion de Córdoba. Números 5, 6, 7, 8, 9 i 10, 1905.
3. Boletín del Ministerio de Agricultura, Buenos Aires. Números 4 i 5 del tomo III; 1 i 2 del tomo IV.
4. Boletín de la Asociación Nacional del Profesorado. Buenos Aires. Números 23 i 24, Diciembre 1905.
5. La columna del Hogar. Buenos Aires. Números 228 a 340, menos el número 332.
6. Revista de Instrucción Primaria. La Plata. Números 9, 13, 16 i 17, año I.
7. El Hogar i la Escuela. Buenos Aires. Números 266, 268, 271-272, 273-274 i 275, año XIII.
8. El Monitor de la Educacion Comun. Buenos Aires. Números 12, 13 i 14, año XXV.

## Uruguay

1. El Instituto. Montevideo. Números 28 a 31.

## Paraguay

1. Revista de Instrucción Primaria. Asunción. Números 6, 7-8 i 10.

## Brasil

1. *Revista do Centro de Ciências, Letras e Artes de Campinas*. Estado de S. Paulo. Número 8 del año IV.

## Perú

1. La Escuela Peruana. Lima. Números 162-163, 164-165, 158-159, 160-161. Año XIV.

## Bolivia

1. El Mentor. Santa Cruz de la Sierra. Número 11, Octubre de 1905.

## Ecuador

1. *Pedagogía i Letras*, revista mensual ilustrada. Guayaquil. Números 1 a 8 del año I.

Esta nueva e importante Revista ecuatoriana registra en su número 4 un hermoso i encomiástico artículo titulado «Chile», con que el reputado escritor don Vicente Pástor Larrea saluda a nuestra patria en su aniversario.

## Colombia

1. *Revista de la Instrucción Pública de Colombia*. Bogotá. Números 1 a 4 del año XVII.

## Panamá

1. La Escuela Primaria. Panamá. Números 10 a 13 del año II.
2. *Reseña Escolar*. Panamá. Números 7, 8 i 9 del año I; número 1 del año II.

Este último número reproduce un discurso pronunciado por don José Tadeo Sepúlveda, director de nuestra Revista. Nuestro colega «La Reseña Escolar» se olvidó de citar la procedencia de ese trabajo.

## Salvador

1. Anales del Museo Nacional. San Salvador. números 14 i 15 del tomo II.
2. La Nueva Era. Ahuachapan. Números 116 a 125 i 131 a 134.

En el número 123 de este semanario hemos encontrado la reproducción de una tercera parte de uno de los artículos orijinales de nuestra Revista. Rogamos al colega se sirva poner la firma del autor i la procedencia en otra ocasión.

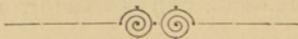
## Méjico

1. La Escuela Primaria. Mérida de Yucatan. Números 6 a 9, año XIX.
2. México Pedagógico. México. Números 4 a 12 del tomo III, menos el número 7.
3. Boletín de la Enseñanza Primaria del Estado de Veracruz Llave. Xalapa-Enriquez. Números 6, 7 i 8, tomo IV.
4. La Educacion Contemporánea. Colima. Números 13 i 14 del tomo VII.
5. Boletín del Instituto Científico i Literario «Porfirio Díaz». Números 12 del año VII i 1 i 2 del año VIII.
6. La Escuela Mexicana. México. Números 23, 24, 25, 26, 29 i 30 del Vol. II; núm. 1, vol. III.
7. *La Ciudad de Dios*, semanario católico ilustrado de la ciudad de Méjico, dirigido por don José María Mellado. Número 36 del año VII, i 3 del año VIII.
8. *Mazatlan Escolar*, quincenal pedagógico de la ciudad de Mazatlan. Sólo hemos recibido los números 27, 28 i 29 del tomo II.
9. *Boletín de Instrucción Pública*. Órgano de la Secretaría del ramo. Méjico. Números 1 a 5 del tomo IV.
10. *Boletín de las Escuelas Oficiales del Estado*. Revista pedagógica de Saltillo, Coahuila. Números 4, 5, 6 i 7 del año V.

## Cuba

1. La Escuela Moderna. Habana. Números 18 a 22 del año VII.  
El número 19 de esta importante publicación pedagógica reproduce la Clase de Jeografía que nuestro colaborador don José S. Eulufi escribió para nuestra Revista. La Escuela Moderna agrega la siguiente nota que nos hace un honor: «Hemos publicado esta lección, tomándola de nuestro colega LA EDUCACION NACIONAL, de Santiago de Chile, para que sirva de modelo a nuestros compañeros para lecciones semejantes.»
2. La Instrucción Primaria. Habana. Números 1 a 10 del año IV.  
El número 6 de esta interesante Revista reproduce de la nuestra la *Instrucción Pública en Chile, 1904-1905*, párrafos del Mensaje de S. E. el Presidente Riesco.
3. Cuba Pedagógica. Habana. Números 42 a 59.
4. *El Estímulo*. Revista quincenal, órgano de los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. Sólo hemos recibido el número 18 del año I.

(Continuará.)



---

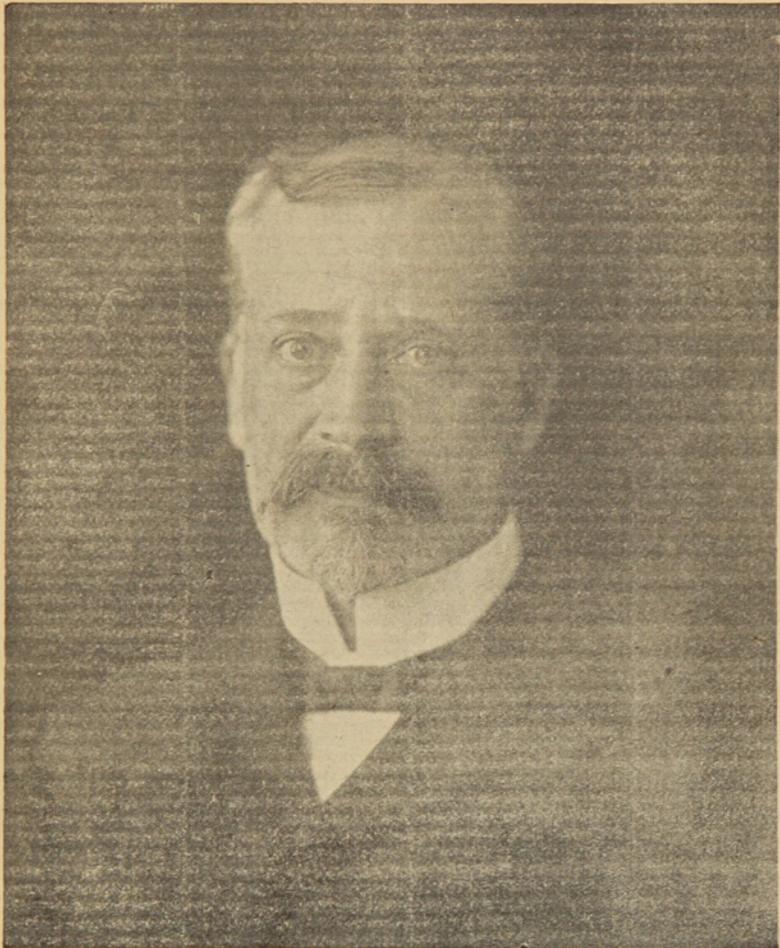
---

# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

---



**Don Manuel Salas Lavaqui,**

MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PÚBLICA

EDUCACION

26

## Don Manuel Salas Lavaqui

---

LA EDUCACION NACIONAL honra hoi sus pájinas con el retrato del nuevo Ministro de Instruccion Pública, señor Manuel Salas Lavaqui.

La figura del señor Salas Lavaqui se destaca en primera fila entre los miembros de la Cámara jóven. Por su versacion en los negocios públicos, su vasta ilustracion, su conocimiento profundo de los asuntos relativos a la educacion i sus prendas de carácter, venia desde largo tiempo imponiéndose a la opinion pública, i mui especialmente al majisterio, como una de las personas mas preparadas para ocupar la cartera de Instruccion Pública.

El señor Salas Lavaqui fué un distinguido profesor del Instituto Nacional, en el cual desempeñó con brillo las clases de Jeografía e Historia i Gramática Castellana. Mas tarde fué profesor universitario en la Cátedra de Derecho Natural, asignatura a la que imprimió nuevos rumbos, introduciendo el método científico, basado en la moderna sociología.

El señor Salas Lavaqui no es un neófito en la administracion pública. Durante varios años fué sucesivamente Jefe de Seccion i Sub-secretario del Ministerio de Marina; i durante la revolucion de 1891, desempeñó el cargo de Fiscal de la Caja de Crédito Hipotecario.

Las visicitudes de la política i su investidura de representante del pueblo por el departamento de Santiago, en dos períodos consecutivos, lo han obligado a retirarse del profesorado (en el cual habria podido prestar aun eminentes servicios) i de la administracion pública, para dedicarse a su profesion de abogado. Distinguido miembro del foro

nacional, ha sabido conquistarse una situacion respetable e independiente.

Don Manuel Salas Lavaqui es tambien un escritor correctísimo. Además es autor de un *Compendio de Jeografía Descriptiva*, de un opúsculo titulado *Observaciones sobre la Ortografía Castellana*; tradujo del frances al castellano la obra *Principios del Derecho*, por Courcelle Seneuil i editó la *Gramática de la Lengua Castellana* por Bello, agregándole notas i un índice alfabético.

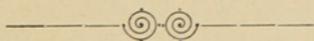
Espíritu cultísimo i sereno, noble i conciliador, ha sabido captarse el cariño de cuantos tienen la felicidad de tratarlo i el respeto i estimacion hasta de políticos que militan en otras filas que las suyas.

El señor Salas Lavaqui, conocedor del trabajo del maestro i de la precaria situacion por que atraviesa, hizo indicacion en la pasada lejislatura para aumentar los sueldos del preceptorado. Por su interes por los problemas relativos a la educacion i cultura del pais, i su justicia para con el preceptorado, éste le está especialmente agradecido i espera mucho de su labor en beneficio de la instruccion primaria.

En fin, el actual Ministro de Instruccion Pública es un hombre estudioso, mui bien preparado para desempeñar su delicado cargo, bien inspirado, que hará justicia a los buenos servidores i prestará importantes servicios al mejoramiento de las instituciones escolares del pais.

LA EDUCACION NACIONAL presenta sus respetos al señor Ministro de Justicia e Instruccion Pública, señor Manuel Salas Lavaqui, i le desea larga i grata permanencia en el elevado cargo a que lo han llevado sus relevantes méritos.

LA DIRECCION.



## En favor de la escritura derecha

---

La escritura derecha, que ha hecho tantos prosélitos en Europa i América i que no ha carecido de impugnadores, vuelve otra vez a presentarse en la palestra pedagógica a reconquistar i estender sus dominios.

Con este fin, patriótico i humanitario, se ha formado recientemente en Francia una *Liga gratuita para la escritura derecha*, bajo los auspicios de la importante revista *Manuel Général de l'Instruction Primaire*. Forman el comité de iniciativa de esta Liga las siguientes personalidades: M. Buisson, diputado, presidente de la Liga francesa de Enseñanza; el doctor Javal, miembro de la Academia de Medicina; M. Lavissee, de la Academia francesa, director de la Escuela Normal Superior i M. Robquin, pedagogo, director de una escuela primaria de Paris.

Deseosos de tener al corriente a nuestros abonados sobre este asunto de tanta importancia para la Escuela, traducimos a continuacion el primer folleto de propaganda que ha publicado la Liga i que viene como suplemento al número 15, Enero de 1906, del *Manuel Général de l'Instruction Primaire* de Paris.

### “POR LA ESCRITURA DERECHA

#### ALGUNAS PALABRAS SOBRE LA HISTORIA DE LA CUESTION

Desde hace varios años, los higienistas de todos los países se han admirado del número creciente de miopías i desviaciones de la columna vertebral que se nota entre los niños que salen de las escuelas. Las sociedades sabias, de Francia i del extranjero, se han alarmado, por su parte, por esta situacion i han buscado la causa de este mal que parece marchar a la par con el desarrollo de la instruccion.

Despues de 1881, i a continuacion de una serie de artículos que el doctor Javal publicó en la *Revue Scientifique*, el Ministro de Instruccion Pública de Francia encargó a una comision, compuesta de los señores Gariel, Gauthier-Villars, Gavarret, G. Hachette, Javal, G. Masson, de Montmahou, Panas i Perrin, de “averiguar las causas del progreso de la miopía entre los escolares e indicar

los remedios propios para hacer cesar una situacion que va empeorando de dia en dia.”

Esta Comision declaró, por unanimidad, que se obtendria una gran mejoría, exigiendo de los alumnos, segun la fórmula de Jorje Sand: “*una escritura derecha, sobre papel derecho, i con el cuerpo derecho*”, evitándose así a un mismo tiempo la escoliosis (desviacion de la columna vertebral) i la miopia.

Antes, en el siglo XVIII, se escribia derecho en Francia i para convencerse de ello no hai mas que buscar los papeles de familia. La escritura inclinada data desde la introduccion de la pluma metálica que nos llegó de Inglaterra. ¿Por esc se llama escritura inglesa? Es posible. De todas maneras, se puede decir que la escritura derecha es nuestra antigua escritura nacional.

Tambien en 1897, cuando en el Congreso del Havre, el doctor Tissié, delegado del Ministro de Instruccion Pública, volvió a tratar la misma tésis i recomendó la escritura derecha, “en nombre de la hijiene i de la buena constitucion física de nuestros jóvenes”, encontró una aprobacion unánime i el Congreso acordó *el abandono de los métodos de caligrafia actualmente en uso en las escuelas i la adopcion definitiva de la escritura derecha*.

Despues de las comunicaciones hechas por el doctor Javal a la Academia de Medicina, el Ministro de Instruccion Pública espidió un decreto “autorizando el empleo de la escritura derecha en todas las pruebas de los exámenes de la enseñanza primaria.”

Desgraciadamente, este decreto fué insuficiente. A pesar de la buena voluntad de algunos, la reforma no se jeneralizó en todas las escuelas.

#### CONSIDERACIONES PRESENTADAS POR LOS HIJENISTAS

He aquí por otra parte, las conclusiones de la Sociedad de Hijene i de Medicina Pública de Paris.

“Para enseñar la escritura inglesa en las escuelas i para practicarla regularmente, se obliga a los niños a mantenerse en una posicion anormal. El cuerpo debe estar inclinado i apoyado por un solo lado; el codo izquierdo debe estar mas levantado que el codo derecho i éste apretado contra el cuerpo. Como consecuencia,

el hombro izquierdo se levanta, la columna vertebral, aun mui frágil en los niños, se desvía de la posición vertical, i el lado izquierdo



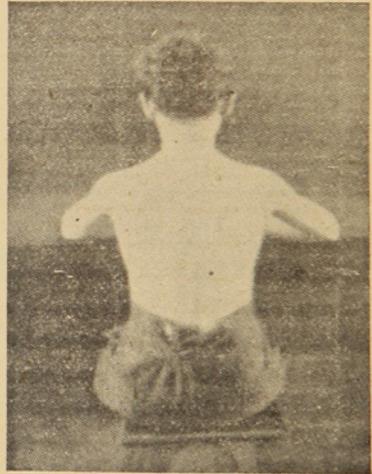
POSICION DE UN NIÑO ESCRIBIENDO  
INCLINADO

*Columna vertebral encorvada adelante i al costado izquierdo, hombros a diferente altura.*

ra inclinada, llamada inglesa, será absolutamente proscrita de nuestras escuelas i reemplazada por la antigua escritura francesa con gruesos verticales. De esta manera, el alumno se sentará igualmente sobre las dos nalgas, la línea de sus hombros será horizontal i paralela al borde de la mesa, los riñones no estarán hundidos ni combados. El alumno deberá colocar los dos codos sobre la mesa i conservar su papel derecho delante de sí. Esta posición, sencilla i normal, no dará, evidentemente, nacimiento a la escoliosis i a la miopía."

del pecho se apoya con mayor o menor fuerza contra el borde de la mesa. Esta posición inclinada obliga a la cabeza a inclinarse hacia adelante; los ojos se aproximan al papel, se acomodan poco a poco a una visión mui corta i la miopía se desarrolla fácilmente."

"Contra este mal, hé aquí el remedio preconizado. La escritura



EL MISMO NIÑO ESCRIBIENDO  
DERECHO

*Columna vertebral derecha, hombros a la misma altura; actitud normal.*

## UN POCO DE ESTADÍSTICA

De numerosos exámenes hechos sobre niños, resulta que la miopía es escesivamente rara en el momento del nacimiento, a pesar de que si se cree al doctor Ox, del diario *Le Matin*, esta clase de enfermedad es una "de las mas claramente hereditarias."

Si se examinan los niños a una edad mas avanzada, a los 14 años, se constata que los miopes están ya en la proporción de 32% en los niños, i de 37% en las niñas. Se puede ver pues en esto la consecuencia de las malas condiciones en que se efectúa el trabajo escolar.

Esta asercion está, por lo demas, basada sobre numerosas estadísticas. El doctor Dubrisay, en su *Manual de Higiene Escolar*, da las cifras siguientes:

En las escuelas elementales, se encuentra 7% de miopes, 8% en las escuelas primarias superiores, 26% en los liceos, 59% en las facultades.

El doctor Ox, ya citado, reproduce cifras sensiblemente análogas: señala 6% de miopes en la escuela primaria, 25% en el liceo, 60% en la Universidad.

Por delegacion de la Comision ministerial de 1884, el doctor Bertrand fué a examinar cierto número de alumnos de escuela primaria. Sobre 100 niños del curso elemental, no encontró un solo miope; pero, sobre 65 alumnos del curso superior, encontró 11 miopes. Parece resultar de estas constataciones que la miopía se desarrolla con los estudios.

Los ortopedistas no son ménos afirmativos que los oculistas. "La mas frecuente de las deformaciones que se encuentra en los jóvenes, dice el doctor Dubrisay, es una escoliosis de un tipo especial, de curvatura única, con convexidad a la izquierda, complicada con una elevacion del hombro izquierdo i de una inclinacion de la pélvis."

M. Dujardin-Beaumetz, médico de una escuela normal de niñas, ha constatado que, en una promoción, 17 alumnas sobre 20 estaban afectadas de esta forma de escoliosis; en una segunda, 19 sobre 20; en una tercera, 20 sobre 20.

Observaciones análogas han sido hechas en Suiza desde 1876: sobre 709 alumnas examinadas, 640 presentaban una desviacion lateral con elevacion del hombro izquierdo.

La mayor parte de los médicos, que se han ocupado de la cuestion dan a este mal el mismo oríjen i lo han atribuido sobre todo al método jeneralmente adoptado, desde hace un siglo, para enseñar la escritura inglesa; todos han preconizado la adopcion definitiva de la escritura derecha, con papel derecho, cuerpo derecho, los codos a la misma altura. No admiten el término medio de una escritura semi-inclinada, o con el papel inclinado a la izquierda, medidas medias que constituyen un remedio insuficiente que no producirian los resultados que se desean.

#### CONSIDERACIONES PEDAGÓGICAS

Desde el punto de vista pedagógico, la escritura derecha no tiene mas que ventajas sobre la escritura inclinada. Aquélla es tan elegante como la escritura inglesa, i facilita mas que esta la buena conservacion material de los cuadernos de clase. Es mas lejible que la es critura inclinada, mas fácilmente accesible a los niños pequeños, i se aprende mas rápidamente.

Por instinto, el niño es partidario de la escritura derecha; desde que comienza a garabatear algunas letras, las traza siguiendo la vertical. Es que el niño de 5 o 6 años sentado en su banco, el cuerpo naturalmente derecho, no tiene espontáneamente la idea de inclinar su cuaderno o su pizarra. La idea de trazar letras inclinadas sobre su cuaderno derecho no le viene de antemano. Es preciso que el maestro le diga: "Inclinad vuestro cuaderno. Inclinad vuestras letras. Vuestra escritura no es bastante inclinada". Es el triste estribillo de las lecciones de escritura. Deplorable es el método que obliga al maestro a forzar la naturaleza del niño i a hacer penosas las primeras lecciones para el pobre pequeñuelo que acaba de hacer, alegremente, su entrada a la escuela.

Con la escritura derecha, por el contrario, el niño se da cuenta desde la primera clase, que los caracteres *derechos*, que él traza torpemente aun, tienen alguna semejanza i como un aire de parentesco con las letras trazadas por el maestro. Se puede constatar jeneralmente que, en las escuelas donde se la practica, la escritura derecha conduce con mas rapidez a los niños a escribir corrientemente que con la escritura inclinada.

## EL COMERCIO I LA ESCRITURA DERECHA

Uno de los principales argumentos de los adversarios de la escritura derecha era éste: "Todos los comerciantes emplean hoi día la escritura inglesa i la exigen de sus empleados. Los jóvenes que escriben derecho encontrarán mas difícilmente colocacion que los otros."

Era una afirmacion sin prueba, desmentida por los hechos i por una informacion emprendida por la *Sociedad libre para el estudio psicológico del niño*. Esta sociedad nombró una comision de la escritura que, bajo la presidencia de M. Mutelet, dirijió una circular a los administradores de todos los grandes almacenes de Paris i a los directores de los bancos principales, para pedirles su opinion sobre el empleo de la escritura derecha en sus escritos comerciales. Sin ninguna escepcion, los grandes almacenes de novedades, como *le Bon Marché*, *le Louvre*, *la Samaritaine*, *le Printemps*, etc., etc., respondieron que ellos no imponian a sus contadores i empleados ningun jénero especial de escritura. Por su parte, los bancos declararon que el empleo mas i mas frecuente de las máquinas de escribir (máquina que escribe derecho, hai que decirlo) indicaba suficientemente que ellos no tenian ninguna especie de prevenccion contra la escritura derecha, sin haber dado jamas la preferencia a la escritura inglesa.

Podemos agregar a esto que, segun los informes particulares que hemos podido recojer, importantes casas de comercio, de librería, de construccion mecánica, de transporte, de cerámica, etc., prefieren, por el contrario, ver la escritura derecha en sus libros de contabilidad i en sus correspondencias.

Queda, pues, bien establecido que la escritura derecha no tiene adversarios serios entre los comerciantes, que no piden a sus empleados mas que una escritura clara i legible, cualidades que pertenecen incontestablemente a la escritura derecha.

## CONCLUSION

Gracias a la campaña emprendida por los periódicos pedagógicos primarios, que han sido alentados i apoyados por la Liga de la Enseñanza i por la Liga de los Médicos i de las familias, la letra

inclinada casi no tiene defensores entre los institutores. Pero la rutina es tenaz i no se rinde fácilmente.

Sin embargo, hace tiempo que los ingleses han desechado la escritura llamada *inglesa*. Los americanos han hecho otro tanto. Hemos podido constatar, por nosotros mismos, en la Esposicion de 1900, que casi todos los cuadernos que provenian de escuelas inglesas o de escuelas americanas, estaban escritos con letra derecha. En Alemania, en Suiza, en el mismo Japon, la escritura derecha se enseña en las escuelas. Entónces ¿por qué no seguimos el movimiento que hemos sido los primeros en provocar?

Es que nosotros no obramos mas que con una sensible indecision, es que nos encontramos aun con dudas i moratorias, porque la enseñanza de la escritura derecha no tiene sancion oficial. Nos parece que el momento ha llegado para pedir esta sancion, no solamente a los poderes públicos, sino aun a la iniciativa privada, a la buena voluntad de todos.

En consecuencia, se ha formado un Comité de Iniciativa.

Su objeto inmediato es llegar a obtener:

1º Que el Ministro de Instruccion Pública recuerde a los institutores un decreto de uno de sus predecesores, autorizando el empleo de la escritura derecha en todos los exámenes de la enseñanza primaria i que, ademas, quiera completarlo acordando una pequeña ventaja (un cuarto de punto, por ejemplo) a los candidatos que presenten sus composiciones escritas con este jénero de escritura, cuando opten por el certificado de estudios primarios;

2º Que el Ministro de Instruccion Pública solicite que la Academia de Medicina emita una opinion relativa a la utilidad de la adopcion de la escritura derecha en las escuelas primarias;

3º Que la prensa pedagógica continúe la campaña de propaganda que varias revistas ya han emprendido en diversas épocas a favor de la escritura derecha;

4º Que la prensa diaria nos preste, una vez mas, su poderoso apoyo a fin de instruir a todo el público acerca de la importancia de la reforma que anhelamos, en favor de la salud i de la buena presencia de la juventud;

5º Que las grandes administraciones públicas, las compañías de ferrocarriles, los bancos, los grandes industriales, los comerciantes declaren que no sólo no se oponen a la adopcion de la escritura derecha, sino que al contrario, le dan la preferencia;

6º Que la Liga de Enseñanza, las sociedades de instruccion i las asociaciones de todas clases, quieran unirse a nosotros, en nombre de la higiene escolar, para hacer una activa propaganda en favor de la escritura derecha; i

7º El Comité de Iniciativa tratará, por su parte, de agrupar a su alrededor a las personas que se interesen por la cuestion, es decir, a jóvenes, familias, institutores, profesores, inspectores, comerciantes, industriales, administradores, funcionarios, médicos, artistas, etc.

El Comité de iniciativa se propone fundar una Liga gratuita para la escritura derecha, cuyos miembros:

1º Preconizarán esta escritura racional i favorecerán su adopcion por todos los medios, para hacer desaparecer de nuestras escuelas la miopía i la escoliosis, atribuidas en parte a la escritura inclinada; i

2º Recibirán un Boletin que aparecerá por lo ménos una vez por año, en el cual podrán colaborar, que contendrá la lista de los miembros de la Liga i dará cuenta de los progresos obtenidos.

Para formar parte de la Liga:

Es suficiente mandar su nombre i direccion en s6bre franqueado a la direccion siguiente: Ligue de l'Ecriture droite, *Manuel Général de l'Instruction Publique*, 79, boulevard Saint-Germain, à Paris.

Paris, 8 de Enero de 1906.

#### *El Comité de Iniciativa*

F. BUISSON, Diputado, Presidente de la Liga Francesa de Enseñanza.

DR. JAVAL, Miembro de la Academia de Medicina.

E. LAVISSE, de la Academia Francesa, Director de la Escuela Normal Superior.

C. ROBQUIN, Director de Escuela Primaria en Paris."

Por la traduccion,

ERASMO ARELLANO D.

Santiago de Chile.



## Mi pizarra

---

Adoro mi pizarra  
con todo mi cariño,  
porque ella simboliza  
mi existencia de niño.  
En sus renglones lacres,  
en los perdidos ratos,  
yo tracé mis primeros  
i torpes *garabatos*:  
i en otro feliz día,  
no me di poco tono  
cuando con cuatro rayas  
dibujé el primer *mono*!

Despues han desfilado  
por sus rojos renglones,  
mis dictados sin faltas  
i mis composiciones,  
mis mapas i problemas,  
mis dibujos, i todo,  
porque el maestro dice  
que ella es, a su modo,  
uno de los caminos  
que recorre la ciencia  
para llevar sus luces  
a nuestra inteligencia.

Por eso es que yo adoro  
mi pizarra querida,  
i a mi propio destino  
la considero unida;  
por eso es que la cuido  
con todo mi cariño:  
¡ella me hará buen hombre  
como me hace buen niño!

ISMAEL PARRAGUÉZ.

Santiago, 1906.



## Parte práctica

---

### Clase de Lectura i Escritura

#### PRIMER GRADO

Tema { 1ª Seccion. Lectura i Escritura: *Tabla* (1).  
 { 2ª Seccion. Lectura: *El coipito i la nuez*.

#### Primera Seccion

##### A) MATERIA

1ª *Unidad*. Escritura de T, t.

2ª *Unidad*. Lectura del trozo.

Contenido:

1ª parte. Lo que es una tabla.

2ª parte. Uso.

##### B) PROCEDIMIENTO

###### 1ª *Unidad*

###### I. INTRODUCCION

a) Enunciacion del tema. Hoi conocerán i aprenderán a escribir la T.

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido. Está contenido en II.

###### II. PRESENTACION DE LA MATERIA

a) Lectura de T=t

T=t

Lea aquí (t minúscula impresa). Muestro con el puntero. Exijo

---

(1) Silabario Matte.

el sonido de la letra. Lea acá T (el sonido). Muestro. Acá .....ya! (t). En coro ya! Acá.....ya! (T.)

b) Conocimiento del nombre. ¿Cómo se llama esta letra? Si no saben les digo (*te minúscula*). En coro.....ya! Esta otra por ser mas grande! En coro.....ya! (*te mayúscula*.)

c) Escritura. Escribiré la letra T en el pizarron, dando al mismo tiempo los mandos: arriba, abajo, arriba, abajo, arriba, abajo. Pase al pizarron i escriba una T.....N! Corrija las faltas.....M!— Procederé con rapidez.

### III. ABSTRACCION

¿Cuál es el nombre de esta letra? ¿Como se lee?

### IV. APLICACION

Van a escribir dos renglones con T, dos con t i dos con Tabla. Haré distribuir los lápices, mandaré sacar i limpiar las pizarras i que trabajen.

## 2ª Unidad

### I. INTRODUCCION

a) Enunciacion del tema Ahora vamos a leer el trozo “Tabla.”

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido. ¿Para qué sirven las tablas?

### II. PRESENTACION DE LA MATERIA

1) 1ª parte.

a) Lectura modelo. La haré.

β) „ por los alumnos. La harán.

γ) Análisis ideológico. ¿De qué se hacen las tablas? ¿De madera de qué árboles han visto tablas?

2) 2ª parte.

a) Lectura modelo. La haré.

β) „ por los alumnos. La harán.

γ) Análisis ideológico. ¿Qué objetos se hacen con tablas? ¿Qué otros?

## III. ABSTRACCION: No hai.

## IV. APLICACION

a) Oral. Contenida en II.

b) Copia. Tendré escritas en el pizarron las dos primeras proposiciones del trozo i haré que los alumnos saquen copia.

## Segunda Seccion

## A) MATERIA

El trozo. "El coipito i la nuez."

Contenido:

- 1<sup>a</sup> parte. El coipito encuentra la nuez.  
 2<sup>a</sup> „ El coipito rompe la nuez.  
 3<sup>a</sup> „ Reflecciones del coipito.  
 4<sup>a</sup> „ El coipito enojado arroja la nuez.  
 5<sup>a</sup> „ La madre parte la nuez.

## B) PROCEDIMIENTO

## I. INTRODUCCION

a) Enunciacion del tema.

Vamos a leer el trozo. "El coipito i la nuez."

b) Enlace de lo nuevo con lo conocido. ¿Quién ha visto un coipo?  
 ¿A qué animal se parece?

## II. PRESENTACION DE LA MATERIA

a) Lectura modelo. La haré por ser un trozo narrativo. (Los alumnos escuchan con los libros cerrados.)

b) Tratamiento por partes.

1) 1<sup>a</sup> parte.

a) *Lectura modelo.* La haré (palabra por palabra.)

β) „ *por los alumnos.* La harán.

γ) *Análisis ideológico.*

Lea la palabra que dice que el coipito oyó *una vez* a su madre alabar el gusto de las nueces! Diga la palabra que dice que oyó *recomendar* mucho el gusto de las nueces! ¿Qué palabra dice que era *bueno* el gusto de las nueces? ¿Cuál palabra indica que tomó la nuez?

δ) *Análisis ortográfico.*

Lea.....N! Fíjense en la ortografía (Hago leer la primera proposición solamente).....—pausa—Den vuelta al libro.....ya! ¿Cómo se escribe la palabra *jóven*?.....oyó?... Diga la ortografía de cierta *jocasion*! nueces! Siga leyendo.....Alto! Fíjense en la ortografía..... Den vuelta al libro! ¿Cómo se escribe *meses*? éstas? *acercó*? *vecino*? etc.

ε) *Análisis gramatical.*

Indique un sustantivo! Id. un artículo! Diga un sustantivo singular! Diga el número del sustantivo *coipito*. Si no saben preguntar: ¿de cuántos coipitos se habla? Qué número tendrá el sustantivo?

*Observacion.*—La lectura alternará con el análisis ideológico, ortográfico i gramatical.

2) 2ª parte.

α) *Lectura modelo.* La haré.

β) *Lectura por los alumnos.* La harán.

γ) *Análisis ideológico*

Diga la frase que indica que el coipito estaba alegre! Id. la que dice que mordió la corteza de la nuez! ¿Cómo podemos decir en lugar de la nuez tenía un *sabor* amargo? Diga la palabra que dice que el coipito creyó que la nuez era un *alimento* delicioso! Lea la palabra que dice que creyó que era un *bocado agradable*!

δ) *Análisis ortográfico*

Lea otra vez... N! Fíjense en la ortografía... (pausa). Den vuelta al libro, ya! Diga la ortografía de *hınca*! *corteza*! *creyó*! *bocado*! *delicioso*! *sabor*!

ε) *Análisis gramatical*

Indique un verbo! Id. un sustantivo plural! Nombre un artículo!

*Observacion.*—La misma de 1.)

3) 3ª parte.

α) *Lectura modelo.* La haré.

β) *Por los alumnos.* La harán.

α) Un alumno.

β) En coro.

γ) *Análisis ideológico*

Coloque en lugar de exclamó otra palabra que espere lo mismo! Diga la palabra que dice que sacudió *enojado* la cabeza! Diga la frase en que el coipo se *admira* de que algunos encuentren buenas las nueces! ¿Con qué palabra indica el coipito que la madre se ha *reido* de él?

δ) *Análisis ortográfico*

Lea otra vez! Fíjense en la ortografía! Den vuelta al libro.....ya! Diga la ortografía de exclamó! de colérico! de cabeza! de haber! etc.....

ε) *Análisis gramatical*

Indique un verbo! Id. un sustantivo singular! Diga un artículo! etc.

*Observacion.*—Vale la de 1) 2) i 3.)

4) 4ª parte.

a) i β) como a) i β) de 3.)

γ) *Análisis ideológico*

Lea la palabra que dice que el coipito encontró la nuez parecida a un *pedazo de piedra*! Diga la palabra que dice que la nuez era una cosa *mala*!

δ) *Análisis ortográfico* } Como en las demas partes

ε) „ *gramatical* }

5) 5ª parte. La trataré como las anteriores.

### C) RESÚMEN

1) Lectura por los alumnos. La harán.

2) Reproduccion. La harán.

### III. ABSTRACCION

a) *Paciencia*. ¿En qué se conoce que el coipito tenia poca *paciencia*?

b) *Ira*. ¿En qué se ve que el coipito era irascible?

## IV. APLICACION

a) *Paciencia.* ¿De qué manera manifestarán Uds. tener paciencia? Cuando encuentren difícil un problema de aritmética ¿qué deberán hacer?

b) *El buen carácter.* ¿En qué demostrarán Uds. tener buen carácter, es decir, no ser irascible? (Haré referencia a las reprobaciones que les hacen los padres i profesores, cuando cometen faltas, i a la costumbre de hacer pedazos los libros, los lápices i las pizarras, cuando están enojados, etc.)

## C) DISTRIBUCION DEL TIEMPO

1) Me ocupo con la 1ª seccion en desarrollar la 1ª unidad. La 2ª seccion saca copia del trozo "El hacha", subrayando los alumnos de la izquierda los sustantivos singulares, los otros los en plural.

2) En seguida me ocupo con la 2ª seccion en la lectura de "El coipito i la nuez"; la 1ª escribe T=t i la palabra "Tabla" en sus pizarras.

3) Por último me ocupo con la 1ª seccion en leer el trozo "Tabla"; la 2ª sigue copiando el mismo trozo, pero los de la izquierda subrayan ahora los sustantivos en plural.

## D) OBJETO DE INTUICION:

Una nuez con cáscara.

ALEJANDRO RUIZ C.



## El Mundo Pedagógico

Un Congreso interesante.—La Escuela Mundial de Bélgica.—Interesante iniciativa del Gobierno belga.—La instrucción pública en Ginebra.—La enseñanza de las ciencias en la escuela primaria.—El Congreso de París.—La tuberculosis en la Escuela.—Medidas que conviene adoptar.—La Centésima.—La importancia de la enseñanza de las labores i de la economía doméstica.—La cocina en las Escuelas de Alemania.

Señor Director de LA EDUCACION NACIONAL:

Hace poco tiempo se verificó en la ciudad de Mons, por iniciativa del Rei de Bélgica, un Congreso llamado de "Expansion Mundial". El Ministro de Estado belga, al inaugurar las sesiones, decía: "No nos proponemos únicamente la expansión económica; nuestro fin, que debemos saber estudiar, son las vías del desarrollo de la civilización universal en el orden de la solidaridad de los intereses, i por el esfuerzo colectivo". Ahora bien, como Bélgica no es un país de retóricos, sino de hombres de acción i de iniciativa, el Congreso i sus propósitos no fueron humo de paja. Acabo de ver, en el último número de *L'Ecole Nationale* que por decreto de dicho Ministro de Estado, se crea en Tervueren (Bélgica) una Escuela Mundial, costada por el Estado libre del Congo i en la que los jóvenes belgas que se propongan desarrollar su actividad e inteligencia en países extranjeros, podrán recibir una enseñanza apropiada i una enseñanza especial. Los estudios constituirán tres grados: uno para las carreras liberales i comerciales superiores, otro para las carreras secundarias i otro para las carreras profesionales.

Entre nosotros se empieza por convocar reuniones i organizar banquetes en que corren ríos de elocuencia, pero todo se reduce a una función de fuegos artificiales: muchas luces, mucho ruido, i, después, un poco de humo i..... nada.

\*  
\* \*

En el mismo número de *L'Ecole Nationale* leo otra interesante Real Orden del Ministro de Instrucción Pública que dispone la distribución, en las escuelas rurales, de cartillas suministradas por el Ministro de Agricultura. Para esta distribución se tendrán en

cuenta las condiciones económicas de cada localidad i la de los alumnos. Entre las citadas cartillas hai una que trata de la explotación racional de la cria de aves. El maestro no debe sólo distribuir la cartilla, sino llamar mui especialmente la atención de los alumnos sobre las ventajas de la explotación racional de las aves de corral, i sobre la necesidad de desarrollarla, por los grandes recursos que procura.

Otra cartilla está destinada a las alumnas de la clase superior de enseñanza profesional rural. Así es como se forman pueblos activos, laboriosos i económicos. En cambio, a causa del abandono la rutina i la ignorancia, hai rejiones agrícolas en España donde la mujer no puede prestar un concurso serio i útil a la explotación rural dirigida por su marido, i hai comarcas en Andalucía donde cuestan un par de huevos, un pollo i una gallina mas caros que en Paris.

\*  
\* \*

En la interesante revista *L' Educateur*, de Lausana, leo algunos datos interesantes acerca de la enseñanza en Jinebra. Hai que advertir que la ciudad de Jinebra gasta en instrucción pública la mitad de su presupuesto, por lo cual merece un puesto de honor entre los que atienden a la educación de la infancia i de la juventud.

Entre los nuevos edificios escolares costeados por el Estado figuran una Escuela de Artes i Oficios instalada i montada con arreglo a los principios mas modernos. La ciudad por su parte ha construido tres magníficas escuelas primarias; una Escuela de Comercio, en el barrio mas comercial de la ciudad i una Escuela de Bellas Artes en frente del grandioso Museo que se está construyendo. En cambio, en dicha ciudad no abundan los políticos ni impera caciquismo egoista i brutal.

\*  
\* \*

La mui notable *Revue Pedagogique*, que publica la Casa Delagrave inserta en su último número un interesante artículo sobre *La enseñanza de las ciencias en la escuela pirmaria*. Su autor, M. Gilbault preconiza la importancia de esta enseñanza i pide que se le conceda mayor estension que la que hoi tiene, a este propósito cita las siguientes palabras de Mr. Poirson: "El ideal seria dotar al discípulo del espíritu verdaderamente científico, porque la persona que lo posee tiene una superioridad incontestable; es pacien-

te, prudente, ávida de saber i amante del método i de la exactitud". En efecto, como decia el gran astrónomo Herschell. "Las ciencias físicas nos acostumbran a razonar nuestras acciones i a emplear en nuestras relaciones sociales la calma i la sagacidad."

\*  
\* \*

En el gran Congreso Internacional reunido recientemente en Paris contra la tuberculósia, ha sido objeto de especial estudio i de mui notables comunicaciones la cuestion de la tuberculósia en la escuela primaria. Segun los estudios hechos por reputados especialistas en algunas escuelas de Paris, una parte mui importante de los niños que frecuentan dichas escuelas son candidatos indiscutibles a la tísia, i la vida escolar de Paris i de los departamentos suministra no escasa parte de las ciento cincuenta mil víctimas que hace anualmente en Francia tan terrible enfermedad. Se ha reconocido la conveniencia de una seria inspeccion médica escolar, la creacion de dispensarios, sanatorios i colonias escolares i el mas completo aseo e hijiene en la Escuela. Es preciso, ademas, para esta obra de salud pública, que la familia colabore con médicos i maestros. Pero para conseguir esto hai que educar, por decirlo así, a los padres, destruyendo rutinas, preocupaciones i negligencias culpables o haciéndoles comprender la responsabilidad que contraen. En Francia, Alemania, Béljica, Suiza i otros países ya se ha hecho mucho en este sentido i se sigue haciendo, pero entre nosotros todo está por hacer; ¡qué pobreza i qué falta de aseo en los locales escolares! ¡Qué abandono en todo lo referente á la salud del niño! La Escuela ha sido siempre entre nosotros como la Cenicienta de los cuentos de Perrault. Tiempo es ya que pensemos en prestarle las atenciones i la consideracion debida. Sucede en esto como sucede con frecuencia en las familias. Hai en ellas una hija que es la niña bonita, la mas mimada i mejor tratada de la casa, la que siempre luce los mejores vestidos i en cambio no hace nada útil para no manchar ni echar a perder sus delicadas manos. En cambio la hacendosa, la humilde, la que lleva en *lo interior toda su gloria i hermosura* como la hija del Rei, de que nos habla la Escritura, la que no descansa i lleva sobre sí el peso de la casa, va siempre peor vestida; por último, si falta para alguién, siempre será para ella. ¿Ha de durar siempre semejante ostracismo i abandono?

\*  
\* \*

El periódico *Le Volume* en su último número contiene un interesante artículo dirigido a las maestras, escitándolas a que desarrollen en sus alumnas la afición a las tareas del hogar i a la vida de familia, haciéndoles ver las ventajas que ofrece sobre la vida del taller aun para las simples obreras. A este fin, además, de poner el mayor cuidado en la enseñanza de las labores i economía doméstica, deben crear cursos especiales para las que han terminado sus estudios en la escuela primaria. Aludiendo a la vida de la niña en el hogar, dice: "Hai que confesar que con frecuencia la madre no sabe, no puede, o no quiere enseñarle la ciencia del hogar. La pobre niña entregada a sí misma, no sabe qué hacer. Si le gusta la vida tranquila del hogar, si toma interes en salir adelante con su empresa, obtendrá algun resultado, pero a costa de mucho trabajo i sacrificios. Si, por el contrario, es aficionada al ruido, al movimiento i la compañía, acabará por abandonar las labores domésticas que no conoce i a las que no siente apego, i procurará entrar en la fábrica o en el taller... En contacto con otras de mas edad i mas pervertidas, quedará destruida la saludable influencia de la escuela." Renuncio a seguir traduciendo, porque me falta espacio. En resúmen, la obra de la enseñanza de las labores útiles i de la economía doméstica es una obra altamente social. En todos los paises mas adelantados se atiende con esmero a este ramo, se crean escuelas llamadas *ménagères* i se procura formar verdaderas madres de familia. En Alemania especialmente se da escepcional importancia a la enseñanza de la cocina, porque la buena cocina suele ser el fundamento de la paz doméstica, pues todos los hombres, cualquiera que sea su carácter, son sensibles al placer de una comida bien preparada. No hai que olvidar que en los cuentos i leyendas populares el arte de guisar i de condimentar los manjares desempeña un papel importante i que la falta de sal o la sobra de otros aliños ha sido i es con frecuencia, causa de domésticas contiendas.

MIGUEL DE TORO I GÓMEZ.

Paris, Noviembre de 1905.



## Constancia en las empresas

### Cuento para niños

Con el nombre de La hormiga de Tamerlan, he leído un bonito cuento que voi a tratar de ofrecer a los niños americanos.

Empezaré por decir que Tamerlan fué un célebre conquistador asiático. Era tártaro i se le conocia tambien con el nombre de Timur-Lenk. Sometió la Persia, el Indostan i la Siria i murió a los setenta años, en 1405, cuando se preparaba a hacer la conquista de la China.

De este príncipe se cuenta que, hallándose un dia mui contrariado, a consecuencia del mal sesgo que ofrecian los negocios públicos i del descontento que mostraban sus vasallos, se retiró a su jardin i se entregó a profundas meditaciones.

—“Lo mejor que puedo hacer, exclamó, después de algun tiempo de pensar en su gobierno i en sus campañas, es dejarlos a todos tranquilos i abdicar. Ya estoi fatigado; ya he trabajado bastante.”

En este momento hubo de fijarse por mera casualidad en una hormiga que intentaba subir por el muro de mármol del jardin. Casi sin darse cuenta de lo que hacia, derribó al insecto, i se puso a observar sus movimientos. La hormiga se enderezó i empezó de nuevo a trepar por el muro. Otra vez el príncipe la hizo caer, i otra vez la hormiga emprendió su ascencion.

—“Veremos, se dijo Tamerlan, hasta dónde llega el desnudo de este animalito”, i la hechó abajo otra vez, i otra vez, i otra, i otra mas, i siempre la hormiga se enderezaba i volvia a emprender la subida, acaso con mas entereza que ántes. Esto sucedió nada ménos que ochenta veces!...

Admirado, al fin, de tal perseverancia, dejó que la hormiga continuase su viaje a lo largo del muro. En el mismo momento, un rayo de luz penetró en su espíritu i le pareció oír una voz tenue que le decia:

—“Conquistador del Asia! ¿Será posible que una hormiga tenga mas fortaleza i perseverancia que tú?”

El vencedor de Bayaceto, se rehizo, tomó nuevas fuerzas, se sin-

tió con mas valor que nunca, i continuó al frente de los grandes trabajos del Imperio, siendo el asombro del mundo.

Amigos: nosotros no somos conquistadores de reinos; pero sí conquistadores de nuestra propia felicidad.

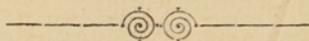
Tenemos que trabajar i luchar i subir cien veces el muro para conseguir el objeto precioso de nuestra educacion. No importan los obstáculos ni las contrariedades: venzámoslos con nuestra constancia.

¡Arriba la horniguita que llegará al hermoso instante de la victoria!

Un poeta ha dicho: "¡La constancia encadena la suerte!"

RODOLFO MENÉNDEZ.

(De la *Revista de Instruccion Primaria* de la Plata.)



## Los ejercicios militares

en las escuelas superiores de Stockholmo

(Apéndice de la obra *La Gimnástica en las escuelas públicas suecas.*  
—Die Gymnastik and der schwedischen Volksschulen.)

La union íntima entre la gimnástica escolar i el Ejército es una peculiaridad especial de Suecia. Ella encuentra desde luego su explicacion en que los maestros del Real Instituto Central de Gimnasia, conjuntamente con los médicos que enseñan allí anatomía, fisiología i gimnástica médica, son en su mayor parte oficiales del Ejército. En la apertura del Instituto, el 15 de Setiembre de este año (1900), a la cual asistí, el uniforme escedia en mucho, tanto entre los profesores como entre los alumnos. El actual director (Förestandere) del establecimiento, el profesor L. M. Törngren, es capitán de la Armada Real, i el primer profesor V. G. Balek, teniente-coronel. Del mismo modo los maestros de gimnasia (últimamente tambien los de esgrima) de las escuelas superiores de Stockholmo

son oficiales, los cuales imparten su enseñanza vestidos de uniforme. Entre ellos mencionaré aquí especialmente al mayor Silow, del *Högre Latino-Läroverk*, al mismo tiempo profesor de gimnasia del Instituto Central.

Para los ejercicios militares en las clases superiores de las escuelas públicas, es colocado como dirigente (*Exencisinstructör*) así mismo un oficial (por ejemplo el capitán von Wetterstad) por parte de la ciudad de Stockholmo.

Ademas, debe aquí llamarse la atencion a que en Suecia los ejercicios gimnásticos de orden son tomados sencillamente del *Reglamento de ejercicios para la infantería*, de modo que tambien aquí se ha establecido una union inmediata entre la educacion gimnástica de la escuela i el servicio de las armas en el Ejército.

Entre tanto, el servicio militar en Suecia es estraordinariamente limitado. Al lado de una base de soldados de profesion, existe, es cierto, la obligacion militar universal, miéntras que la duracion del tiempo de servicio propiamente tal (sin tomar en cuenta el llamado a las maniobras) no pasa de nueve semanas. Como se vé, la prolongacion del tiempo del servicio segun nuestro modelo (el alemán), es sin embargo, sólo una cuestion de tiempo. Ese corto tiempo de preparacion militar se deja explicar, porque en las clases superiores de las escuelas públicas, i principalmente en las escuelas superiores, se han introducido especialmente los ejercicios militares.

En las escuelas medias de clases completas, es decir, en los gimnasios i escuelas reales, esos ejercicios principian en la quinta clase (correspondiente a nuestra tercera superior) esto es, mas o ménos a los quince años de edad. Se continúan en las clases VI i VII (correspondientes a nuestra segunda i primera) i duran, por consiguiente, cinco años. Estos ejercicios tienen lugar anualmente durante dos meses, un mes en la primavera i otro en el otoño. Durante ese tiempo ocupan diariamente una hora que colocan entre las horas de clases. En el *primer* año de enseñanza militar, se enseñan los ejercicios del recluta propiamente dicho, es decir, la instruccion individual en el ejercicio con rifle i sin él, como tambien el ejercicio de columnas por secciones i desfiles (marchas). En el *segundo* hasta el *cuarto* año de instruccion (segunda superior hasta primera inferior), se agregan los ejercicios de compañía i la primera enseñanza del *tiro*, con rifles de salon. Cada alumno tiene que disparar anualmente cien cartuchos a bala. Los ejercicios de tiro con

rifles de salon, se ejecutan en los patios de las escuelas. En ellos se coloca una pared de tablas que consta de una pared central i dos paredes laterales en ángulo recto con la primera. La altura de esa pared de tablas en el patio del gimnasio, la calculo en 4 metros, i el largo de la pared central i el de las laterales, en 5 a 7 metros cada una. En la pared central, hai diez campos de tiro, cada uno con un pequeño blanco circular. Diez niños colocados en el lado abierto, disparan tanto de pié, como arrodillados i tendidos a una distancia de 20 metros (a lo ménos yo no ví mas que ésa) sobre los pequeños blancos.

En el último año escolar (primera superior), tiran los alumnos con rifles de infantería i cada uno cincuenta cartuchos a bala. Además, estos alumnos tienen que desempeñar para con los mas jóvenes el servicio de comandantes de las cuartas, medias cuartas i escuadras, es decir, hacer de cabos i sarjentos.

A la conclusion de la instruccion, en el otoño, los mejores tiradores son distinguidos con premios especiales (que en Suecia no se temen). El Rei concede anualmente al mejor tirador una hermosa escopeta de caza; además un número de rifles de salon da como premios la Sociedad Escolar, para el fomento de los ejercicios de armas en la juventud (*Föreningen för befrämjande of skolungdomes vapenöfvingar*), etc.

La *direccion* de los ejercicios militares en cada escuela superior, corresponde naturalmente al profesor de gimnasia del establecimiento que, como se ha dicho, es al mismo tiempo oficial de Ejército. Este desempeña su cargo en completo uniforme. Para que lo ausilien, se nombran varios sub-oficiales en actividad, jente escogida, que manifiestan claramente tanto interes como tacto en la instruccion de los alumnos del liceo.

El estenso patio de la grande *Escuela Latina* (liceo) de Stockholm a la hora del ejercicio militar, en el cual tomaban parte los alumnos de todas las clases (años) en cuestion, se asemejaba a la plaza de ejercicios de un cuartel. Aun cuando los alumnos no estaban uniformados, sin embargo, se notaba cierta unidad en el aspecto exterior, mediante la gorra que llevaban los alumnos (gorras negras con bordes de terciopelo negro, delante la cocarda nacional, azul i amarillo o una pequeña insignia de metal), como tambien un cinturon de cuero con hebilla de metal, del que colgaba la cartuchera i al costado la bayoneta, en lugar de yatagan. Los

alumnos que comandaban una cuarta, llevaban al cinto un pequeño sable de infantería, que, aunque no de la forma mas moderna, naturalmente desenvainaban para mandar.

Inmediato a la entrada del patio—la primera vez que yo presencié el ejercicio—una compañía que se habia retirado, habia colocado los rifles en los pabellones reglamentarios. Un centinela con bayoneta armada los vijilaba. Mas allá estaban algunas columnas en filas de frente i bajo la direccion de un sub-oficial ejercitaban el manejo del arma, lo que ejecutaban con regularidad militar. Bajo el comando de alumnos mayores como guias de cuartas, los comandantes de pelotones a retaguardia, ejercitaban ademas diversas marchas en las formaciones de costumbre, conversiones, etc. Los movimientos de marcha eran vivos, no habia atormentado a los alumnos ningun duro paso de parada, la direccion del desfile en columnas por cuartas era intachable. En el extremo exterior del patio se encontraba un cerrito artificial para el ejercicio de pasar de la marcha en columna a la de hilera, como tambien para la carrera de asalto. En el medio del patio, en direccion del gran edificio de la escuela, se encuentra finalmente la mas arriba mencionada pared de tablas, abierta a un lado, con la pared de los blancos. Aquí tiene lugar el tiro con los mismos rifles de salon, con los cuales tambien se ejercita. Los ejercicios de tiro de los alumnos de la primera superior se hacen naturalmente con rifles de infantería, no en el patio de la escuela sino fuera, en los polígonos militares de tiro.

La *impresion* jeneral era que los alumnos parecian casi por completo enteramente persuadidos de la importancia de sus ejercicios de soldado, i que con tanta seriedad como celo ejecutaban sus ejercicios. Aquellos alumnos que tenian que comandar una compañía o una cuarta, sentian visiblemente su dignidad i estaban empeñados vivamente en que sus compañeros subordinados ejecutasen lo mejor. Las comunicaciones de estos últimos a sus superiores eran hechas en estricta forma oficial i apostura marcial i recibidas con la correspondiente seriedad.

Por mas que como aleman se menosprecie el valor militar de tales ejercicios i sobre todo se abrigue prevencion contra el jugar a los soldados de los alumnos, seria una injusticia negar que la impresion total de esos ejercicios militares de los alumnos, a causa del gran celo que en ellos se manifiesta, es sobradamente mas fa-

vorable. El espíritu de orden, de disciplina, del sentimiento del deber, se imprimía visiblemente en esos actos. No se trataba de un vano adiestramiento superficial, no se notaba en la juventud ninguna fanfarronería, ni nada que recordase inflamamiento. Si se toman en consideración las circunstancias militares especiales de Suecia, se puede reconocer con gusto que allí en realidad no se prepara sin éxito el servicio militar patrio. Aunque también se abrigue la opinión de que el tiempo dedicado a los ejercicios militares se emplearía con mejor éxito en buenos juegos de lucha i ejercicios, como lanzar, correr, saltar, etc.; por otro lado, sin embargo, se debe también confesar que los ejercicios diarios de marcha al aire libre poseen un no despreciable valor para la salud i frescura de los alumnos. ¡Cuán contentos podríamos estar en Alemania, si a nuestros alumnos se concediese también una hora diaria de ejercicio al aire libre!

Bonn, Diciembre de 1899.

FERNANDO AUGUSTO SCHMIDT,  
Doctor en medicina.

Por la traducción,

JOSÉ TADEO SEPÚLVEDA



## Miscelánea

### Niños roedores de uñas

Es necesario combatir en ciertos niños el hábito de comerse las uñas, porque es una costumbre anti-higiénica: por los microbios introducidos en la boca, por las partículas de uñas inasimilables que, introducidas en el estómago, ocasionan trastornos gastro-intestinales; la fuerza de la inteligencia decrece a su vez como resultado de la debilidad del estómago.

Sobre esta destestable costumbre de algunos niños, encontramos en la *Revista de Instrucción Primaria* de la Plata (R. A.) la siguiente noticia.

“Esta clase de niños es muy numerosa. Un médico francés el doctor Berillon, le ha llamado señal de degeneración: *ouycofajia*. Según

parece, la ouycofajia es mas frecuente en Paris que en las provincias, probablemente porque los niños de la capital están dotados de una nerviosidad exajerada.

En una escuela comunal de Paris, de 265 alumnos examinados, se hallan 63 que se roian las uñas, o sea 1 por 5.

Un médico observó en una escuela superior de Seine-et-Maine, 52 alumnos de 12 a 17 años. De éstos 16 se roian las uñas.

En un establecimiento secundario de mujeres, de 207 alumnas, 61 se comian las uñas (15 de las dos manos i las demas de alguna de las dos.)

Los roedores de portaplumas i los roedores de uñas son parecidos. Es tambien esta una especialidad de las mujeres.

Un maestro de una escuela de Paris menciona que entre 265 varones, 13 se comen las estremidades de sus portaplumas, mientras que en un colejio de niñas la proporcion se eleva a 59 por 207.

Si esto no fuera sino un punto mas o ménos inestético, no habria razon para inquietarse; pero es que hai algo mas. Aquella mala costumbre es susceptible de fatigar, i hasta podria estenuar al niño. Es necesario, pues, dedicar todos los esfuerzos a correjirla. Es una vijilancia completa que debe establecerse, i todo un sistema de rigores que debe ponerse en práctica. No hai que vacilar, pues va en ello la salud del niño."

### Diarios en lugar de libros de lectura

Se propone la administracion escolar de Queensland (Australia) sustituir los libros en las escuelas comunes por periódicos, alegando que los niños han leído pronto todo su libro de lectura i se cansan de él. Se piensa al efecto publicar una revista mensual que contenga cosas políticas i científicas adecuadas para los pequeños lectores, así como cuentos, noticias amenas, sociales i escolares, etc. capaces de estimularlos. La publicacion se hará por medio de la autoridad escolar, que dará a los niños cada número al precio de costo, o sean dos centavos oro. La idea ya ha sido puesta en práctica en los Estados de Victoria, Sud i Oeste, donde cada niño recibe mensualmente su periódico.

(*El Instituto*, Montevideo.)

### Los lápices contagiosos

La difteria i otras muchas enfermedades pueden trasmitirse, segun un periódico de hijiene, por los lápices de aspecto inofensivo que los niños tienen la mala costumbre de llevar a la boca, sin informarse, por supuesto, del estado sanitario de los compañeros que hayan tenido dichos lápices.

El comisario de salud de San Pablo (Minesota), ha decidido con sabia prudencia, que cada alumno de las escuelas de la ciudad deberá conservar limpio el lápiz que le pertenece i jamas prestarlo.

(*Revista de Instrucción Primaria de La Plata.*)



## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO DE LA EDUCACION NACIONAL

REVISTAS I LIBROS RECIBIDOS

(*Cotinuacion*)

### España

1. Majisterio Navarro. Pamplona. Números 153, 155 a 165, 167, 169 i 171.
2. Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños. Madrid. Números 284, 293, 295, 296 a 297.
3. El Majisterio Español. Madrid. Números 2944 i 45, 2954 i 55, 2960 i 61.
4. La Escuela Moderna. Barcelona. Números 1 a 5.
5. El Profesorado. Granada. Números 33 a 40, 42, 43, 47, 48.
6. Boletín de las Cámaras de Comercio. Madrid. Número 12, año XIX i 1, año XX.
7. La Imparcialidad. Burgos. Núm. 2035. Único número recibido durante cuatro meses!

### Francia

1. La Plume Stenographique de France. Paris. Números 143 a 146.
2. L'Education Chrétienne. Paris. Números 46, 49, 41, 52, 53 del año XIV. Números 1 a 20 del año XV.
3. *Manuel Général de l'instruction primaire*. Paris. Números 13 a 20 del tomo XLII.

### Bélgica

1. La Gymnastique Scolaire. Bruselas. Números 1 i 2, año 29.
2. L'Ecole Nationale. St. Gilles. Bruselas. Números 1, 4 a 9, año 5.º

### Italia

1. La Domenica dei Fanciulli. Turin. Números 39 a 53 del año VI. Números 1 a 6 del año VII.
2. Il Nuovo Educatore. Roma. Números 15 a 21 del año XVII. Números 1 a 3 del año XVIII.

**Austria**

1. Periodische Blätter. Tetschen a. Elbe. Número 2, año XI.

**Inglaterra**

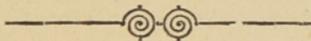
1. The Journal of Education. Lóndres. Números 435 a 439.

**Portugal**

1. O Magisterio Portuguez. Lisboa. Números 43, 45, 46, 48, 49, 52 a 58, 60, 63 a 66.
2. Boletim da Associação do Magisterio Secundario Official. Lisboa. Fascículo VIII.

**LIBROS I FOLLETOS**

1. Memoria leida por el Presidente] de la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria» correspondiente al periodo social de 1904-1905. Santiago, 1905.
2. Estatutos de la Asociacion de Educacion Pública. Santiago, 1905.
3. Memoria presentada al Honorable Congreso Arjentino por el Ministro de Agricultura doctor Damian N. Torino. Tres volúmenes con escelentes mapas. Buenos Aires, 1905.
4. Apuntes para clases de violin por Edmundo Georgi. (Tres libretas para apuntar la materia). Chilian, 1903.
5. *El hombre i la tierra* por Eliseo Reclus. Hemos recibido los catorce primeros cuadernos de esta monumental obra. Barcelona, 1906.
6. *La Tierra*. (Lecciones de Cosas). Libro de Lectura para las escuelas, por Miguel de Toro i Gómez. Paris, 1905.



## Bibliografía

*El Hombre i la Tierra* por ELISEO RECLUS. Barcelona, 1906.— Hemos recibido el cuaderno 14 de *El Hombre i la Tierra*, por E. Reclus, interesante publicacion editada por la Escuela Moderna de Barcelona.

Confirmando los propósitos consignados a su aparicion, la obra va correspondiendo al prestigio científico de su autor, cuidadosamente conservado por su correcta traduccion i revision, a la vez que por el esmero de su presentacion tipográfica.

Al cuaderno 13 acompaña un mapa jeneral de la tierra, en colores, de las *civilizaciones sucesivas i sus áreas de influencia*, notable trabajo jeográfico histórico.

Nos complacemos en recomendarla a nuestros lectores. Se suscribe en casa del administrador don Alberto Martin, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

---

Tambien hemos recibido el *Boletin mensual de novedades publicadas en Francia*, que nos envia la Librería Hispano-Americana de los señores Miguel de Toro e hijos, 225 rue de Vaugirard, Paris. Es una excelente publicacion llamada a prestar grandes servicios, esmeradamente impresa, que contiene unas cuatrocientas obras dadas a luz recientemente. Están metódicamente distribuidas en las siguientes secciones: Anuarios, Bellas Artes, Bibliografía, Diccionarios, Derecho, Economía doméstica, Enseñanza i Pedagogía, Jeografía, Historia, Literatura, Filología i Lingüística, Religión, Ciencias agrícolas, Ciencias jenerales, Ingeniería, Medicina, Ciencias militares, Ciencias naturales, Deportes i Juegos.

Los señores Miguel de Toro e hijos enviarán gratuitamente el citado Boletin a todo el que lo pida por carta o tarjeta postal.



# LA EDUCACION NACIONAL

MENSUARIO PEDAGÓGICO

ÓRGANO DE LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORES DE SANTIAGO

## Las ciencias naturales

(Discurso pronunciado por el profesor don Jerman Wiegardt en la Escuela Normal de Preceptores de Santiago)

SEÑORAS, SEÑORES:

Talvez en ninguna de las ciencias que abarca el vasto campo del saber humano, ha habido tantas, tan importantes i profundas trasformaciones i progresos como en las Ciencias Naturales durante el último siglo; hasta entónces, casi desatendida, i poco cultivados varios de sus ramos, llamó esta ciencia la atencion de los sabios en una época en que se estaba despertando el interes por las ciencias en jeneral.

El singular atractivo que encierra la idea de poder descubrir algo sobre la doctrina de la vida, que se creia impenetrable, la seguridad de los únicos caminos conducentes a ella; pero, ante todo, la poderosa influencia que puede ejercer el estudio de la naturaleza sobre toda la vida humana, le aseguraron activos i constantes discípulos a esa ciencia, tanto tiempo estéril, la cual, sin embargo, paga con tan sorprendentes e importantes revelaciones a su fiel-servidor. Si bien al principio eran contados los sabios que se dedi caban al estudio de la historia natural i que señalaban, sin embargo, nuevas sendas a los diversos ramos, luego aumentó el número de sus discípulos i ahora quizas no existe ningun otro ramo científico en cuyo cultivo se empeñan tantos sabios. Parece que lo que habia sido descuidado durante los siglos pasados, es precisamente lo que se han propuesto recuperar en unos pocos decenios, obteniendo un éxito completo.

Considerando el enorme adelanto que ahora observamos en las Ciencias Naturales, se le ocurre a cada hombre, i particularmente

al profesor o maestro, preguntarse cuán grande debe ser la influencia que debe ejercer en la educacion de la juventud.

---

La existencia entera del hombre, esceptuando sus relaciones para con el Supremo Sér, depende por una parte de la vida humana, de sus manifestaciones i de sus obras, i por otra parte, aun mucho mas, de la naturaleza.

La naturaleza nos presenta el campo para todas nuestras acciones: donde nos paramos o andamos, estamos sometidos a las leyes de gravedad i equilibrio; en los movimientos de nuestro cuerpo, son los músculos, cuya contraccion es efectuada por los nervios, que a su vez obedecen a nuestra voluntad, los que, segun leyes mecánicas, mueven nuestros miembros en la postura que nosotros tomamos. En todo lo que hacemos, nos servimos de la fuerza de la naturaleza. Los materiales que necesitamos para renovar las sustancias que han sido inutilizadas, es decir, los alimentos, los tomamos de la naturaleza.

Lo que cubre nuestro cuerpo i lo protege de la influencia del cambio del tiempo i de las estaciones, nuestro vestuario i nuestra casa, nos los obsequia igualmente la naturaleza.

Mas aun, en nuestra mas íntima vida intelectual, en la formacion de nuestros pensamientos, estamos sometidos a las leyes de la naturaleza, mucho mas de lo que quisiéramos confiarnos a nosotros mismos. Mas de un buen pensamiento nace de la disposicion de nuestro sistema nervioso i muchas acciones son los resultados, no de nuestra libre voluntad, sino quizas de una perturbacion en la circulacion de la sangre en nuestro cuerpo.

Los movimientos de nuestro cuerpo se efectúan maquinamente, i podemos desarrollar nuestra fuerza física i ajilidad sin que tengamos que estudiar su maquinaria segun las leyes de la mecánica. La renovacion de las sustancias de las cuales se compone nuestro cuerpo siguen su curso natural en el hombre sano, sin su ayuda, i lo que necesitamos para el mantenimiento i para la proteccion de nuestro cuerpo, nos lo presenta muchas veces con tanta jenerosidad la naturaleza, que no tenemos mas que aceptarlo sin que tengamos necesidad de estudiar la manera cómo lo produce. Pero la

dignidad del hombre exige el estudio de todos los fenómenos que nos rodean; i se le escaparia una parte considerable de la comprension del mundo, si se contentase con los hechos i su aprovechamiento sin tratar de descubrir su oríjen i leyes. Mucho mas aun se hace sentir la necesidad de penetrar en las leyes de la naturaleza, cuando el equilibrio está descompuesto con perjuicio nuestro. Cuando para la proteccion de su curso natural tenemos que intervenir, o cuando lo que nos ofrece la naturaleza tiene que someterse a mayores cambios para poderlo utilizar, en una palabra, cuando el hombre toma en su mano las bien examinadas fuerzas de la naturaleza para dejarlas obrar segun su voluntad, entónces nace la urgente necesidad de un profundo entendimiento de las leyes de la naturaleza, i se nos hacen indispensables los mas variados conocimientos para poder intervenir en sus manifestaciones. Miéntas mas avanza la civilizacion, miéntas mas complicada se presenta la vida humana i miéntas mas variados i difíciles son los medios por los cuales percibimos lo que la naturaleza nos ofrece, con tanto mas empeño hai que estudiarla.

Si bien las prácticas inventadas casualmente o descubiertas por un científico, pueden ser trasferidas de una persona a otra sin que tenga conocimientos exactos de la materia, sólo bastan, miéntas no se le presenten nuevos obstáculos o que nuevas necesidades exijan mejoras, las que sólo un profundo conocimiento puede efectuar.

No le es ni necesario ni posible a cada individuo conocer i emplear todos los métodos que nos proporcionan facilidad para utilizar la naturaleza segun nuestros propósitos. La distribucion de la sociedad humana en las distintas clases de oficios, los cuales le señalan al uno esto, al otro aquello, contradecirian esa hipótesis. Pero hasta cierto punto es el deber de todos adquirir los mas importantes conocimientos de los objetos naturales que nos rodean, como así tambien de las fuerzas que obran en ellos. Porque el hombre, cuyo espíritu ha creado Dios a su imájen, tiene el deber, si quiere cumplir con su alto destino, de penetrar con su espíritu toda la creacion, lo que será imposible, pues le falta el profundo entendimiento de la naturaleza.

---

A quien ha aprendido a contemplar la divina i libre naturaleza, ella le presenta una abundancia de belleza. Donde, para cualquier observador, terminan las plantas útiles i comienzan las hierbas malas, ahí es donde se abre para el científico, armado de los medios que le proporcionan las ciencias, un verdadero paraíso de sobresaliente belleza. Lo grande i lo sublime no deja de hacer impresion aun sobre personas que carecen de conocimientos científicos. La vista del estenso mar i de las elevadas cordilleras con sus cumbres nevadas que se elevan sobre las nubes, no dejan de despertar sentimientos nobles en el alma del contemplador. Hasta el cielo estrellado puede llenar de poesía a un corazón sentimental, aunque no tenga idea de las leyes de Kepler. Pero con mui distinto ojo mira el sabio estas grandes obras de la naturaleza. Lo simplemente grande le parece como una totalidad compuesta de muchos individuos i en la cual aún los mas pequeños tienen su importancia para él. Ahí, donde al parecer falta lo grande i sólo queda lo ordinario, descubre él una abundancia de bellas formas i lindos colores que no dejan de hacer impresion en el desarrollo de su sentimiento estético; lo que es uno de los ideales mas sublimes de la enseñanza.

---

Tratando el profesor de anticipar en el niño las ideas estéticas, contribuye mucho tambien para desarrollar el interés religioso, porque el placer que le da la contemplacion de la naturaleza, debe conducirle a la admiracion i apreciacion de ella.

Los conocimientos en ciencias naturales lo dirijen hácia el Sér Supremo, que todo lo ordena, que tanto ha creado en tan reducido espacio i cuyas alabanzas no sólo proclama el cielo, sino tambien la mas insignificante florecilla de la orilla del camino.

La opinion espresada anteriormente, de que la enseñanza de la ciencia natural despierta en el alumno sentimientos religiosos, ha encontrado mucha oposicion, que no sólo niega esto, sino que hasta asegura que la enseñanza de este ramo es perjudicial para la fé por que trata de quitar su relijion a la juventud.

Revisando la lista de los científicos que se han dedicado a las Ciencias Naturales, encontramos entre ellos cristianos de mucha fé, indiferentes i ateos, lo mismo que entre los demas hombres. Esto

nos prueba que las Ciencias Naturales no pueden ser el origen del ateísmo. Mas aun, existe un número considerable de eminentes naturalistas entre los servidores de la Iglesia, como p. ej. el padre Secci. Aquellos que les hacen oposicion, alegando que la enseñanza en Ciencias Naturales estermina la relijion, son con pocas escepciones, personas que no tienen suficientes conocimientos, pero que se creen capaces de resolver los mas sublimes problemas que están fuera de los límites de las Ciencias Naturales. El que sin poseer ciertas nociones de estas ciencias lea algunas de aquellas obritas llamadas populares, las que muchas veces son incorrectas i, a mas de esto, las comprenda mal, puede formarse una opinion desfavorable; miéntras tanto el verdadero naturalista seguirá por una senda mui distinta. La contemplacion de las leyes i del órden que rije en toda la naturaleza, lo mismo que muchas otras cosas mas, le conducen hácia la fé en un Sér Supremo que ha creado esta maravillosa naturaleza i la mantiene; i cuando ve que en todo el universo sólo el espíritu del hombre ha sido dotado de la facultad de comprender este universo, entónces nace en él la idea de que este Sér Supremo no puede ser mortal, sino eterno. De esto se puede deducir que el verdadero estudio de la naturaleza no puede conducir al ateísmo, sino que es mucho mas probable que conduzca directamente hácia la fé. Por cierto, las Ciencias Naturales no pueden resolver los mas sublimes problemas de la relijion, pues para ello le faltan los medios necesarios; tampoco es ese su destino.

Hemos espuesto que tanto el interes estético como el relijioso, que deben fomentarse en todas las escuelas, exigen terminantemente la enseñanza de las Ciencias Naturales. Pero estas no son las únicas razones que hacen apreciar tanto la enseñanza de dicho ramo, puesto que el interes empírico i el lójico tienen, si no mas, al ménos la misma importancia. Cuando queremos despertar el interes empírico en el alumno, es decir, procurar que el niño aprenda a observar i percibir, a fin de ensanchar su saber, es menester ante todo que ponga en juego todos sus sentidos, ejercitando sus órganos i su facultad de observacion. Para esto no existe talvez medio mas eficaz que la enseñanza de las Ciencias Naturales que no sólo nos demuestra la infinita variedad, la sublime unidad i la admirable riqueza de la naturaleza, sino que tambien nos facilita la oportunidad de acostumar nuestro espíritu a observar sistemáticamente. Esta observacion sistemática que obliga al espíritu a

reconocer con la vista en todas sus partes una totalidad sistemáticamente, enseña también a la vista a observar fuera de la escuela con la misma exactitud sistemática. La facultad de distinguir objetos distintos i pequeños con exactitud no es el único objeto que se puede proponer la enseñanza de las Ciencias Naturales, educando la vista, pues exige también que nada se escape a su observación. Lo mismo que la vista, se ejercitan i desarrollan los demás sentidos, según su importancia, por medio de la enseñanza de las Ciencias Naturales. De modo que esta enseñanza contribuye mucho a que el espíritu humano pueda formarse una idea clara i exacta del mundo que nos rodea.

El desarrollo de la facultad de la observación exacta es muy importante para la instrucción general de cada cual. Diariamente podemos ver, cuán necesario es aprender a ver i observar de una manera exacta, pues cuando nos encontramos con personas a quienes se les presenta alguna cosa que sale de lo común, no saben darse cuenta de lo que ven. Mientras más temprano comenzamos a desarrollar las facultades de nuestros sentidos, tanto mejor es; pues en este ramo, lo mismo que en otras cosas, rije el dicho: lo que Juanito no ha aprendido, Juan no lo aprenderá jamás, es decir, hai que comenzar temprano con el cultivo de la facultad de observación, porque más tarde se hace más difícil, perdiendo los sentidos la facultad de acomodarse.

Naturalmente sería un disparate si sostuviéramos que el éxito tan deseado sólo se puede obtener con la ayuda de la enseñanza de las Ciencias Naturales, i de ningún otro modo, porque la experiencia contradeciría esta afirmación, pues los hechos prueban suficientemente que se ha hallado la facultad de la observación bastante i a veces bien desarrollada en personas que nunca habían estudiado las Ciencias Naturales. La vida de cada cual está tan sujeta a las reglas de la naturaleza que le rodea, cuyos fenómenos se le presentan con tanta frecuencia e impresionan su espíritu, que dan suficiente oportunidad a una persona, sobre todo cuando tiene interés i talento natural de desarrollar sus sentidos. Pero ¿sería por esto justificable dejar a la casualidad este desarrollo, sin hacer uso de los medios que nos presenta la enseñanza para obtener este éxito, casi sin buscarlos, sin presión i sin trabajo? ¿Podría el hecho de que hai hombres que pueden seguir su camino sin ayuda especial, servir de excusa, para dejar abandonados a los otros menos

inteligentes i favorecidos por la naturaleza? ¿No seria mas eficaz ayudar tambien a estos últimos proporcionándoles la via mas corta para alcanzar su objeto?

Es preciso que no menospreciemos este lado de la enseñanza de las Ciencias Naturales, tanto mas, cuanto que la enseñanza de las matemáticas i del dibujo obran en el mismo sentido, miéntras que la enseñanza de la gramática i de la historia, como tambien la relijion, no contribuyen al desarrollo de la facultad de la observacion; mas bien ofrecen el peligro que este desarrollo se atrase a causa del desarrollo intelectual.

---

La observacion minuciosa i exacta de los objetos en particular, no basta para revelar a nuestro espíritu la naturaleza en su totalidad. A la accion de los sentidos hai que agregarles los pensamientos lójicos; sobre lo observado hai que formar juicios i conclusiones. Tambien podemos obtener la formacion de las conclusiones en varios otros ramos científicos, como por ejemplo, en la gramática i en las matemáticas, pero de una manera distinta.

El trabajo mental es en toda la enseñanza gramatical mas o ménos el mismo, cuando se toma en consideracion la parte formal. Se da un acápite, la regla i una palabra o frase, el ejemplo, con sus caracteres de forma i significado. El discípulo debe encontrar la relacion que guardan los caracteres del ejemplo con los de la regla i formar proposicion, suposiciones i la conclusion segun una de las conocidas fórmulas de Aristóteles. El valor que presentan para la reflexion lójica estos ensayos i conclusiones está a la vista, lo mismo que la necesidad que resulta de ahí de desvestir las ideas de todo envoltorio i compararlas segun sus bases fundamentales i el concepto que se dé en los diversos idiomas. Pero tambien es evidente que estos ejercicios de reflexion comprenden solamente una parte de los esperimentos intelectuales o del desarrollo espiritual a que están sujetos.

El maestro presenta al discípulo las ideas i conclusiones de la gramática en forma de vocablos, definiciones gramaticales i reglas, dejando así reflexionar i formarse un juicio sobre su destino exacto i composicion. De este modo el espíritu es receptor i a la vez reproductor. Por lo tanto, no se pueden emplear para los ejercicios te-

mas que el discípulo no haya estudiado ántes. Los elementos de nuestra reflexion son las impresiones i percepciones sensuales que despues se convierten en ideas i conceptos.

“Nada hai en la intelijencia humana que no haya entrado ántes por los sentidos”. El objeto de la enseñanza de las Ciencias Naturales, es pues, crear i desarrollar esta capacidad para obtener i utilizar estos elementos.

Hacer que los discípulos se den cuenta exacta de las impresiones sensuales, que puedan describirlas de una manera clara i distinguir las de otras parecidas, es el primer paso; juntar i comparar muchos caracteres, formar con ellos una idea, dando su definicion, es el segundo paso. Finalmente, clasificar los distintos caracteres i derivar de ellos su lei fundamental, es el tercer paso. Así se sirven recíprcamente de complemento la enseñanza de la gramática i la de Ciencias Naturales; en aquélla vemos el empleo de la regla abstracta sobre el caso particular; aquí la derivacion de la regla del caso particular; allá la aceptacion de ideas exactas i su definicion; aquí la formacion de ideas; allá la comunicacion de las ideas de parte de una autoridad estraña; aquí la recepcion de las ideas por la accion de nuestros propios sentidos. La diferencia que existe entre las conclusiones gramaticales i la de las Ciencias Naturales es análoga a la que hai entre la reflexion deductiva i la inductiva. Mas o ménos la misma diferencia existe entre las Matemáticas i las Ciencias Naturales.

---

Se ha aceptado la teoría de que toda enseñanza, en cualquier ramo que sea, debe ser a la vez una enseñanza de la lengua materna.

Esta teoría es aplicable en mayor grado a la enseñanza de las Ciencias Naturales por estar obligada a ello para su propio beneficio, pues debe tratar de encontrar la espresion correcta del pensamiento correcto. La espresion de una verdad, no es tan sólo una prueba del exacto entendimiento de ella, sino que en no pocos casos facilita este entendimiento i le presta la exactitud necesaria.

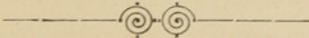
Durante mucho tiempo se ha considerado a varios ramos de las Ciencias Naturales como una ciencia descriptiva, lo que prueba su poder de enseñar a describir i con tanto mejor éxito, puesto que se funda en observaciones directas.

A esto podemos agregar que en los ramos filológicos son con preferencia ideas ajenas, las que el discípulo debe reproducir i mas todavía, debe reproducirlas en cierta forma que esté mas o ménos en concordancia con una norma que ya se ha adoptado como modelo. Pero, el discípulo es un hombre que posee sus cinco sentidos i está dotado por la naturaleza de una inteligencia despejada que le permite observar i comparar, i puede i debe formarse una opinion sobre el orijen i la composicion de todo lo que le rodea i lo que observa diariamente fuera de sus libros; i debe ver modo de encontrar una forma que sea comprensible para todos, para espresar las conclusiones i resultados a que lo conducen sus reflexiones. Que en jeneral, al ménos, no cabe ninguna duda de que la enseñanza de las Ciencias Naturales le sirve de un saludable contrapeso al preponderante dogmatismo que domina en la enseñanza de muchos otros ramos, es una verdad que ahora ha sido aceptada por todas las personas que se consideran peritas en la materia.

---

Si hacemos un resúmen de lo que hemos dicho anteriormente, llegamos a la conclusion de que las Ciencias Naturales, como ramo de instruccion, son bien adecuadas para despertar el interes estético, relijioso, empírico i lójico en el discípulo i contribuyen, al mismo tiempo, a desarrollar la facultad de espresarse gramaticalmente. Es pues sólo un acto de justicia exigir que se le dé preferencia como ramo de instruccion en todas las escuelas. A esto podemos agregar que la enseñanza de las Ciencias Naturales, ademas de ejercitar la memoria, contribuye tambien mucho a desarrollar en el niño el amor a la patria, dándole a conocer las bellezas de los cuerpos que le rodean i la naturaleza del pais en que ha nacido, inculcándole los sentimientos mas elevados, cuyo desarrollo es uno de los fines mas nobles a que debe aspirar la instruccion en nuestro siglo.

---



## La música i el idioma

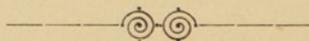
---

La música por si sola, sin anexion a un pensamiento dado en palabras o cuadros, no puede representar nada como lo hace la pintura, la escultura i la poesia. Sólo puede despertar sensaciones, disposiciones i opiniones. Para indicar el oríjen de los sentimientos que ella despierta, necesita la palabra, o mas bien dicho, el idioma. Varios filósofos contemporáneos, como Schopenhauer, Lotze i Fechner, habian hablado ya sobre esta cuestion. Pero las demostraciones mas evidentes sobre este tema, las han dado el doctor Hanslick de Viena, el doctor Riemann de Leipzig i el doctor Stumpf de Berlín, en sus obras que tratan de estética musical. La idea ha sido ampliada todavia por varios otros sabios i músicos, entre los cuales hai que nombrar a Helmholtz, G. Engel, Hostinsky, von Haussegger, H. Ehrlich, Wallaschek i especialmente el doctor A. Seidl de Dresden. La union del idioma con la música—el canto—da a la estética musical una forma mas determinada i comprensible. Así es que el canto salió de dos artes desposadas: la poesía i la música, sirviéndose del contenido poético i espresándolo en forma musical. Esta combinacion es tan natural i tan antigua, que los conceptos *cantor* i *poeta* son idénticos en todas las lenguas. El pensamiento ha menester de la espresion musical ¡un verso es música, el metro poético es compas! La forma musical, la melodía, necesita la palabra para hacerse intelijible indirectamente. Beethoven, en su última sinfonía, levanta la obra musical mediante la introduccion de un coro, el cual, por las palabras, aumenta el efecto total. Luego, la música i el idioma se dan la mano.

En referencia netamente musical, pertenece siempre al canto el primer lugar, porque la voz humana—sin idioma—es el mas espresivo de todos los instrumentos musicales. Por eso, la voz humana sirve de modelo a toda representacion musical. El pianista, el violinista i cualquier otro artista, cosechará los mejores laureles si sabe hacer hablar o cantar su instrumento.

EDMUNDO GEORGI.

Chillan, 1906.



# El Quijote

---

(Breve resúmen para estudiantes)

---

## IDEA JENERAL

Es una novela que comprende un vastísimo cuadro de costumbres. Su fin, mejor dicho, la verdadera intencion de su autor, don *Miguel de Cervántes Saavedra*, fué concluir con la absurda máquina de los libros de caballerías; destruir las imperfecciones o vicios individuales i sociales, mediante el uso de un acertado ridículo.

## PRIMERA PARTE

La primera parte de esta obra satírica aparece a principios del siglo XVI, en 1605.

## PERSONAJES

Para desarrollar su idea, Cervántes se vale de dos protagonistas: *Don Quijote* (crítica acabada del idealismo noble) i *Sancho* (crítica del positivismo, del escesivo amor propio i del cálculo grosero) que se adaptan a todos los órdenes de la vida. Ambos son tan vivos, tan verdaderos que mas parecen personajes históricos que fantásticos. Son realmente simpáticos.

## PLAN

Todo el plan de esta obra está basado en las aventuras que ocurren a estos dos personajes, aventuras de un caballero tan noble i valeroso como instruido i de gran carácter que, habiéndose dado con exceso a la lectura de libros de caballería, se entrega a las mas ridículas aventuras caballerescas en compañía de un buen hombre, su escudero, que es todo un carácter con mezcla de honradez, ignorancia, simplicidad i no poca dosis de socarronería, etc.

## LENGUAJE I ESTILO

El lenguaje está salpicado de pureza i variedad; hai gracia en sus locuciones; fluidez, armonía i belleza en su estilo. Dada su fama de majistral, que escede a toda ponderacion, esta obra debe ser estudiada por aquellos que aspiren a manejar con alguna soltura i correccion el idioma castellano.

## QUIJOTE APÓCRIFO

En el verano de 1614, cuando Cervántes escribia la 2ª parte de su libro, apareció en Tarragona la edicion de un *Quijote* apócrifo con el título de *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, suscrito con el seudónimo de *Alonso Fernández de Avellaneda*. (Este seudónimo se atribuye a frai Luis de Aliaga, confesor del rei, o a frai Juan Blanco de Paz, domínico.)

## SEGUNDA PARTE

A pesar de la osadía i forma agresiva con que Avellaneda se ocultaba, "El manco de Lepanto" concluyó i dió a la publicidad la 2ª parte de su verdadero *Quijote*. Desde el capítulo LIX satiriza desapiadadamente a su encubierto enemigo.

## DEFECTOS

La crítica minuciosa e intransigente ha señalado defectos a "El Quijote", pero éstos son de tal naturaleza que producen la misma impresion de los lunares en una cara hermosa.

## EDICIONES

Buena muestra de la escelencia de esta obra son las numerosas ediciones que han aparecido desde 1605 a 1894. Como un dato interesante, ofrecemos el cómputo formado al efecto.

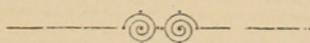
En *castellano*, 185, desde 1605 a 1893; en *catalan*, 3, desde 1882 a 1894; en *frances*, 125, desde 1616 a 1884; en *ingles*, 76, des-

de 1620 a 1889; en *aleman*, 39, desde 1648 a 1884; en *holandes*, 9, desde 1657 a 1877; en *italiano*, 14, desde 1622 a 1880; en *ruso*, 8, desde 1815 a 1893; en *dinamarques*, 3, desde 1776 a 1869; en *portugues*, 5, desde 1794 a 1878; en *sueco*, 2, desde 1818 a 1857; en *bohemio*, 2, desde 1864 a 1868; en *húngaro*, 3, desde 1853 a 1875; en *latin*, 1, en *polaco*, 1, 1885; en *griego*, 2, desde 1860 a 1864; en *servio*, 1, 1882; en *croata*, 1, 1879; en *filandes*, 1; en *turco*, 1.

Datos mas recientes distribuyen así las ediciones:

Castellano: 417; ingles: 201; frances: 169; italiano: 96; portugues: 81; aleman: 70; sueco: 13; polaco: 8; dinamarques: 6; griego: 4; ruso: 4; rumano; 2; catalan: 2; vascuense: 1; i en latin 1, que dan un total de 1,075 ediciones.

H. R. A.



## Parte Práctica

### Programas de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago

#### PROGRAMA DE FÍSICA I QUÍMICA PARA 1906

PRIMER AÑO (V Seccion).—Dos horas semanales

*Nociones elementales de Física i Química, con esperimentos de la Escuela Primaria*

- Marzo: La gravedad, equilibrios, estabilidad, centro de gravedad.  
 La palanca, la balanza ordinaria, las poleas, el plano inclinado.  
 Movimientos, el reloj de péndulo.

- Abril: Estados, propiedades particulares i jenerales de los cuerpos.
- Mayo: El calor en sus diferentes efectos.
- Junio: Propiedades de los líquidos i gases, esperimentos con los aparatos que están a disposicion.
- Julio: El sonido: esperimentos i esplicacion. Exámen del semestre.
- Agosto: Nociones de la luz.
- Setiembre: El aire atmosférico i sus elementos. Combustion. El agua. Los elementos químicos mas importantes.
- Octubre: Magnetismo.
- Noviembre: Electricidad estática i dinámica.
- Diciembre: Exámen del año.

SEGUNDO AÑO. (IV Seccion). — Dos horas semanales

*Esperimentos con todos los aparatos disponibles*

- Marzo: Fenómenos físicos i químicos. Preparacion de O, H i de las combinaciones  $H_2 O$  i  $H_2 O_2$ .
- Abril: Cl, Br, J, Fl i combinaciones con H. Azufre i combinaciones con O i H; N i combinaciones con O i H.
- Mayo: P, As, C, Si i combinaciones binarias mas importantes.
- Junio: Los metales mas importantes i sus combinaciones binarias.
- Julio: Fórmulas estequiométricas. Exámen del semestre.
- Agosto: Desarrollo mas amplio del magnetismo.
- Setiembre: Pilas; galvanoplástica; la lei de Ohm. La luz eléctrica.
- Octubre: La lei de Ampère i su aplicacion. Motores electromagnéticos; la bobina; el micrófono; el teléfono; los telégrafos; corrientes termo-eléctricas.
- Noviembre: Desarrollo mas amplio de la electricidad estática.
- Diciembre: Exámen del año.

TERCER AÑO (III Seccion). — Dos horas semanales

*Esperimentos con todos los aparatos disponibles*

- Marzo: Fabricacion industrial del O, J. Combinaciones del O con el Cl i de  $\text{NO}_3$  con los ácidos.
- Abril: Fabricacion de  $\text{HNO}_3$ ,  $\text{H}_2$ ,  $\text{SO}_4$ , P i ácidos.
- Mayo: CN, Si; ácidos, sales-vidrios, etc.
- Junio: Estraccion de los metales de los minerales i fabricacion industrial de algunos productos importantes del comercio.
- Julio: Leyes de las acciones químicas. Exámen semestral.
- Agosto: Repeticion i profundizacion de las materias tratadas en el primer año sobre mecánica. El paralelogramo de las fuerzas i su empleo en la derivacion del equilibrio en las máquinas simples.
- Setiembre: Los movimientos uniformes, uniformemente acelerado i retardado. Lances. El movimiento central
- Octubre: Las leyes del péndulo. Leyes sobre el equilibrio de los líquidos. Pesos específicos, difusion, absorcion de los líquidos, osmósis.
- Noviembre: Los gases, barómetros, manómetros, bombas, máquina neumática.
- Diciembre: Exámen.

CUARTO AÑO (II Seccion).—Dos horas semanales

*Esperimentos con todos los aparatos*

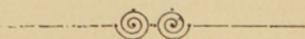
- Marzo: Amplificacion de la materia sobre el sonido.
- Abril: Amplificacion de la materia sobre el calor. Termómetros.
- Mayo: Conduccion, radiacion i reflexion del calor. Cuerpos diatermanos. Calorimetría. El calor i el trabajo.
- Junio: Reflexion de la luz.
- Julio: Refraccion de la luz. Exámen semestral.
- Agosto: Aparatos ópticos fundados en la reflexion i refraccion.

- Setiembre: Dispersion de la luz.
- Octubre: Nociones preliminares sobre las combinaciones orgánicas. Los hidro-carburos saturados; los alcoholes, aldehidos, los ácidos orgánicos, los éteres.
- Noviembre: Los aceites i grasas; fabricacion del jabon. Los hidratos de carbono, fermentacion alcohólica, bebidas alcohólicas; preparacion del almidon i de la fécula, las harinas, panificacion; celulosa i su empleo; tejidos, papel. Compuestos aromáticos, sustancias azoadas.
- Diciembre: Exámen.

QUINTO AÑO (I Seccion).—Una hora semanal.

- Marzo: Repeticion de la materia de Física del primer año, examinando i dando esplicaciones sobre el tratamiento de esta materia en la Escuela Primaria. Composiciones sobre estas materias.
- Abril: Repeticion de la Física tratada en los dos primeros años, examinando.
- Mayo: Repeticion de la Física tratada en los primeros tres años, examinando.
- Junio: Repeticion de la Física tratada en los primeros cuatro años, examinando.
- Julio: Exámen semestral.
- Agosto: Repeticion de la Química tratada en los dos primeros años, examinando i dando esplicaciones sobre el tratamiento en la Escuela Primaria.
- Setiembre: Repeticion de la Química tratada en los primeros tres años, examinando.
- Octubre: Repeticion de la Química tratada en los primeros cuatro años, examinando.
- Noviembre: Solucion de problemas escojidos sobre la materia tratada.
- Diciembre: Exámen final.

FRANCISCO J. JENSCHKE,  
Profesor del ramo.



**POESIAS**

## La Escuela

¿Qué es la escuela? La roca donde anida  
El altivo cóndor del pensamiento,  
Que vuela en la estension indefnida,  
Etérea i de luz, del firmamento.

¿Qué es la escuela? El verbo que en la cumbre  
Del Sinaí, al pueblo clamorea  
I que enseña a la ignara muchedumbre  
La senda luminosa de la idea.

¿Qué es la escuela? La casa solariega  
Donde se nutre la niñez querida  
I se dispone a la constante brega  
Del viacrucis sangriento de la vida.

¿Qué es la escuela? Encarnacion fecunda  
De las creencias al traves de las edades;  
Injente foco que de luz inunda  
Chozas, pueblos, palacios i ciudades.

¿Qué es la escuela? Coronacion sublime  
De los esfuerzos del talento humano,  
Que al vigor de su impulso se redime  
I de esclavo se torna soberano.

¿Qué es la escuela? La escuela es el santuario  
Donde oficia la humana inteligencia,  
Donde el *Fiat* de humilde abecedario  
Hace el mundo lumíneo de la ciencia.

J. FELIPE VALLE.

(De *Mazatlan Escolar*.)

---

### El Maestro de Escuela

Míradle siempre en su modesta estancia  
Rodeado de niños inocentes,  
Con palabras sencillas i elocuentes  
Las nieblas disipar de la ignorancia.

Vedle con firme i pertinaz constancia  
Iluminar aquellas pobres mentes  
Con sus consejos sabios i prudentes,  
Amigo inseparable de la infancia.

¡Loor a esa figura venerable,  
Que consagrando toda su existencia  
A infundir el tesoro inapreciable  
De la verdad, la luz i la esperiencia,  
Muestra al niño la fuente inagotable  
De dignidad i honor, virtud i ciencia!

PEDRO BARRANTES.

---



## El Mundo Pedagógico

---

(Correspondencia de Paris)

---

Un funcionario modelo.—La estabilidad en la enseñanza.—La política i los maestros.—Los estragos del alcoholismo.—El papel de la escuela.—Lo que debe ser la gimnasia escolar.—Los juegos al aire libre.—Las víctimas del *foot ball*, cuarenta muertos en un año.—El dibujo en las escuelas de antaño.—Su importancia en la escuela i en la vida.—Una gran conferencia.—La juventud criminal.

Señor Director de LA EDUCACION NACIONAL:

La notable revista *l'Ecole Nationale* de Bruselas, consagra en su número de 1º del corriente un interesante artículo a la memoria del ilustre pedagogo M. Germain, que durante veinte años ocupó el puesto importante de secretario jeneral del Ministerio del Interior i de la Instrucción. A su celo, actividad, eminentes dotes y continuada labor, se debe la gran reforma de la enseñanza primaria en Bélgica, que hoy puede servir de modelo.

¡Cómo entristece nuestro ánimo el comparar esto con lo que sucede entre nosotros! Pasan los Ministros, los directores i otros altos funcionarios como funambulescos fantasmas y el poco tiempo que ocupan el poder, lo ocupan en admirarse a sí mismos; atender a sus aduladores i paniaguados i deshacer la obra de sus antecesores. De aquí los constantes lamentos de los maestros; las reformas precipitadas i el malestar creciente de la enseñanza. Agréguese a esto el daño que hace a la enseñanza la injerencia de la política en la administración local, los permisos i licencias concedidos injustamente, las postergaciones i otros abusos.

Hai países de nuestra lengua, como por ejemplo la República de Cuba, donde las juntas locales de enseñanza, que suelen estar supeeditadas a los caciques, pueden destituir i nombrar a su antojo a los maestros. Los periódicos mas importantes de Cuba se han quejado de este abuso tan perjudicial i es de esperar que las nuevas Cámaras modifiquen tan lamentable estado de cosas.

---

El *Boletín Mensual* de Instrucción Pública del cantón de Neuchâtel, publica interesantes documentos, leídos en el Congreso Anti-alcohólico celebrado últimamente en Budapest. De una circular dirigida a las autoridades escolares, copiamos lo siguiente:

“Los estragos producidos por el alcoholismo son cada día más espantosos. Por todas partes vemos surgir ese terrible azote, seguido de la miseria, la depravación del alma i cuerpo, la apatía, la disminución de la aptitud para el trabajo, relajamiento de los sagrados lazos de la familia, únicos fundamentos del estado i del orden social, el decaimiento de las creencias religiosas i, en fin, una verdadera ruina en el orden moral i físico.”

“La escuela que es uno de los agentes más importantes i eficaces de la vida moral, no puede contemplar con los brazos cruzados los progresos de ese azote devastador”. Recomienda después la circular a los maestros i maestras, que no perdonen medio alguno para que sus discípulos i discípulas conozcan todos los peligros i funestas consecuencias del alcoholismo.

---

El cantón de Vaud, según leemos en *l'Éducateur*, de Lausana, ha organizado últimamente una serie de cursos normales para el *perfeccionamiento de la enseñanza de la gimnasia*. Asistieron a dichos cursos más de cien maestros i, al terminar, reuniéronse en fraternal banquete. En éste pronunció el señor Augusto Pilet, un muy aplaudido discurso, en que resume brillantemente el papel de la gimnasia en la escuela. Sólo citaremos las siguientes frases:

“La enseñanza metódica de la gimnasia debe proponerse realizar gradualmente los tres fines siguientes: dotar al niño de un cuerpo sano, de un espíritu ágil i disciplinado i de un carácter viril. No cultivaremos la gimnasia médica, que tiene por objeto corregir imperfecciones corporales o crear reacciones poderosas contra ciertas enfermedades. Los ejercicios que hagamos ejecutar serán simplemente higiénicos, impuestos con el fin de fortificar los músculos en el sentido de su atribución funcional i no con el de hacer de nuestros discípulos acróbatas o funámbulos”. He aquí perfectamente indicado, con la mayor claridad, el papel de la gimnasia en la escuela primaria.

Todo el mundo está conforme en la necesidad del ejercicio i de los juegos al aire libre para la juventud escolar, i más de una vez he consagrado a esta importante materia algunos párrafos de mis

correspondencias; pero, como dice el refran, *todos los extremos son viciosos*: una cosa es el ejercicio sano i metódico que vigoriza i convierte al mismo tiempo; i otra el exceso de ciertos juegos violentos a que una parte de la juventud se complace en entregarse i que casi lindan con la barbarie de los tiempos primitivos. A este jénero pertenece el juego del *foot-ball*, que ha llegado a causar en los Estados Unidos tanto daño como una epidemia. Las universidades americanas pagan todos los años terrible contingente de muertos a este bárbaro entretenimiento. El periódico *Dayly Mail* ha anunciado últimamente que un hijo del Presidente Roosevelt ha sido mui gravemente herido en una partida de *foot-ball*, en la Universidad Harward. Talvez este suceso decida a las autoridades universitarias a suprimir semejante deporte, que tan brutales caracteres ha adquirido. En el presente año escolar han muerto mas de cuarenta jóvenes víctimas de este juego.

---

Allá en los tiempos en que yo frecuentaba la escuela, en el fondo de mi provincia, se hubieran escandalizado, padres i maestros, si hubiese osado alguién proclamar la conveniencia de la enseñaenza del dibujo en la escuela. El dibujo era considerado como verdadero artículo de lujo, propio para jente desocupada i ociosa. Los escolares que nos sentíamos con instintos de artista, teníamos que ocultarlos cuidadosamente o confiar nuestras inspiraciones a las paredes i a los libros. La rutina, las añejas preocupaciones i la ignorancia tenian desterrada de la escuela una enseñaenza casi tan importante como la de la lectura. Hoi han cambiado los tiempos i todas las naciones que se distinguen por su amor a la instruccion, dan al dibujo papel preponderante en la enseñaenza. Suiza es una de las que mas se hacen notar por el celo e interes con que organiza este ramo de la enseñaenza. El último número de *l'Educateur* consagra un notable artículo a este movimiento acerca del cual dice: "El estudio del dibujo no puede considerarse como un ramo de adorno, sino como un factor importante mui a propósito para desarrollar las facultades intelectuales de los niños. Enseñar a ver la realidad de las cosas i sus apariencias, a comparar, a reflexionar, es un escelente ejercicio de memoria. Ademas afina el juicio i forma el juicio.

"La enseñaenza del dibujo no debe tener por objeto formar artistas, sino completar sin cesar los conocimientos adquiridos i apli-

carlos a las ciencias, a la industria, al comercio, a la literatura, etc., i procurar a cada alumno un medio universal de expresion i de creacion.

“De la jeneralizacion del dibujo resultarán, pues, grandes ventajas, tanto desde el punto de vista educativo como desde el utilitario.”

Verdaderamente no se comprende la poca atencion que se consagra hasta hoi a tan importante materia en muchos paisés de lengua española.

Recientemente han celebrado, en la Sorbona, su solemne distribución de premios la Asociacion politécnica i la Alianza de hijiene social. Con tal motivo pronunció una mui notable conferencia sobre la *juventud criminal*, el ilustre abogado señor Robert. En su larga carrera ha observado que la mayor parte de los crímenes que se cometen tienen por autores a jóvenes de diecisiete a veinte años. Las causas de este fenómeno las atribuye al alcoholismo de los padres, a la viciosa libertad de las calles i al mal ejemplo de las familias.

A estas causas hai que agregar otra mui esencial: la falta de una sólida educacion moral. Ya he dicho en otra ocasion que enseñar sin educar es edificar en la arena i preparar tristes dias a la sociedad.

MIGUEL DE TORO I GÓMEZ.

Paris, 24 de Noviembre de 1905.

---




---

## Bibliografía

---

*La Scuola Primaria e el método Torelli por GINO TRESPIOLI.*—Palermo, Milano, Napoli 1905.—Ha llegado a nuestras manos esta obra italiana que trae importantes novedades para la enseñanza, pues da a

conocer un nuevo método que ha encontrado excelente aplicación en muchas escuelas de la provincia del Varesse i que ha causado una verdadera revolución en la pedagogía; dicho método se basa principalmente en el dibujo calçado, para lo cual el autor ha hecho fabricar series de cuadros sintéticos para las distintas escuelas i según los diversos ramos del estudio.

La enseñanza se imparte a la vista del cuadro, que reúne varias condiciones de claridad, sencillez, utilidad, graduación, etc.; en seguida los alumnos copian dichos cuadros en un papel especial i llegan a formar lindos álbums de los dibujos que recuerdan las lecciones que recibieron. Este es todo el fundamento i la novedad del nuevo método que ha sido aceptado con gusto en Italia.

El autor defiende de antemano al doctor Enea Torelli de los cargos que los pedagogos pueden hacerle, probando que con el dibujo a mano libre i del natural se requiere mas tiempo, se dibuja ménos en el año i se consigue ménos claridad de los dibujos, mientras que calçando los cuadros se obtiene mas rapidez, claridad, exactitud i mejor elección de los detalles que hai necesidad de recordar. La práctica de este método ha dejado sorprendidos a los ensayadores por los buenos resultados que se consiguen. Los alumnos adquieren facilidad prodijiosa en el dibujo, sobre todo en materias industriales o profesionales. Los cuadros han sido hechos tomando en cuenta las necesidades del futuro obrero i contienen el dibujo exacto i bien medido de todas las herramientas para cada oficio i de los principales trabajos que tienen que ejecutar.

Esto es lo que le ha dado el triunfo i el renombre al método Torelli, pues da una enseñanza ménos literaria e inútil, pero proporciona lo mas urgente para preparar al alumno que de la escuela ha de pasar al taller.

Con esta enseñanza los jóvenes han llegado a ser en los primeros ensayos los mejores trabajadores en los oficios i empleos a que han ingresado despues.

Como se ve, es muy interesante conocer a fondo la obra citada porque en Chile sería de grande oportunidad repetir los felices ensayos de Italia.

El inventor espnde los útiles i los cuadros necesarios para una escuela i examinando los precios se ve que el método exige ménos gastos que los antiguos.

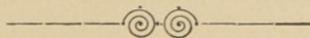
Tiene ya preparadas las siguientes series de cuadros: 50 para el curso preparatorio, 50 para la cerámica, 40 para la industria del fierro, 28 para los mecánicos, 18 para los picapedreros, 24 para albañiles, i 18 para carpinteros.

Revisando sumariamente los cuadros se comprende mejor la buena elección i la grandísima utilidad de los álbums para los alumnos.

El método Torelli puede encontrar aplicación, según lo dice el autor, en los jardines de la infancia, en las escuelas elementales, en las escuelas profesionales, i en otras escuelas de enseñanza especial.

Finalmente, esta obra debiera ser conocida por todos los pedagogos dirigentes de la enseñanza nacional para que se utilicen las reformas que se crean convenientes.

G. LAGOS



## Necrolojía



Don Eduardo Rossig

Ha caído como bueno, en el puesto del deber, bregando hasta sus últimos momentos.

Fué un conocido miembro del profesorado nacional, que hizo honor a su patria, Alemania, desde la reforma de nuestra enseñanza normal i primaria en 1885.

Un lucido cortejo, encabezado por los alumnos de la Escuela Normal, condujo hasta el cementerio los despojos de su envoltura material.

La amistad, el compañerismo i la gratitud, diéronse aquí conmovedora cita para tributar el último homenaje al borde de la tumba. Pocas veces habíamos observado tanta espontaneidad i justicia al hacer la apolojía de un buen educador.

Nosotros vimos pasar tambien su féretro, i una tristeza infinita embargó nuestro espíritu! Sin grandes esfuerzos le recordamos como en sus mejores años: abnegado i solícito con la niñez, a la cual amaba sobre todas las cosas de la vida; preciso e insinuante, profundamente observador, comunicando a los jóvenes normalistas la esencia purísima de sus sanas esperiencias. I ayer, trascurridos los años, cuando sus ex-alumnos empiezan ya a envejecer, él conservaba intactos sus entusiasmos i la invariable puntualidad en la asistencia, i el teson característico de su raza, i todas las virtudes, en fin, que formaran su culto de joven!

¿A qué continuar? Bien sabemos que hai dos seres—una esposa i una hija—que le lloran inconsolables. Acaso podríamos hacerles mal. Pero nó. La amistad suele ser imperiosa, i el silencio lastimaria nuestra conciencia, si no dijéramos que nuestro infortunado i noble amigo cayó agobiado por crueles e injustificables postergaciones.

Este hombre bueno, que fué el mejor colaborador de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, en la preparacion de maestros normalistas, sirvió cumplidamente a Chile por espacio de un cuarto de siglo, sin que alcanzase a obtener la jubilacion a que tienen derecho los servidores del país. Nada mas justo, pues, que los poderes públicos acordaran una modesta pension a los deudos del pedagogo señor Rossig. Con ello les pondrian a cubierto, quizás, de ulteriores i mas dolorosos infortunios.

La labor del antiguo Rejente de la Escuela de Práctica anexa a la Normal, continuó manifestándose aun en comisiones encargadas de estudiar i resolver interesantes problemas relacionados con la Escuela; en el Congreso Pedagógico de 1889, al cual concurrió como uno de sus miembros mejor preparados, i en la elaboracion de obras didácticas. Su notable trabajo "Práctica Escolar" es i será el manual erudito, el consultor obligado de cada maestro.

Ademas, ¡cómo no recordar sus escelentes "lecciones modelos", que eran modelos de lecciones, en las cuales hacia derroche de habilidad e injenio! Por otra parte, su "críticas pedagógicas", admirablemente bien dirigidas, valian por tratados completos de metódica escolar.

Ultimamente, en 1902, cuando los achaques empezaban a minar su existencia, hizo todavía obra provechosa, dirijiendo un "Curso Metodológico" en San Fernando, al cual concurrieron cerca de doscientos maestros interinos de ámbos sexos. Los resultados no se

han hecho esperar: las provincias de Curicó i Colchagua han podido establecer ya la uniformidad en los métodos de enseñanza de sus escuelas.

Hombres que hacen de la educacion popular un sacerdocio, que ocupan su vida en practicar el bien, i que contribuyen con verdadero interes al engrandecimiento de una Patria que no es la suya, se imponen al respeto i a la gratitud, i sus nombres merecen perdurar al lado de las figuras mas ilustres.

La obradel finado señor Rossig queda vinculada al progreso de nuestro pais, i su memoria servirá de ejemplo a las jeneraciones que se levantan.

¡Que la tierra chilena le sea lijera!

H. R. A.

---

### A los ex-discípulos del señor Eduardo Rossig

La Redaccion de nuestra Revista ha acordado publicar en el próximo número una *Corona fúnebre*, en recuerdo del estinguido profesor normal señor Rossig. Con el fin de darle mas valor a este trabajo i asociar a él a los que fueron sus discípulos, avisamos a estos últimos que nos seria mui satisfactorio recibir, en el curso del presente mes, algunas colaboraciones dedicadas a la memoria del estinto profesor.

Remítanse los manuscritos a la casilla 547, Santiago.

---

## ÍNDICE DEL TOMO II POR AUTORES

---

- Arellano D., Erasmo.* — Juegos escolares: carreras con mazas, pág. 30.  
— Miscelánea: Confraternidad interescolar, pág. 33. — Bibliografía: Libros i folletos recibidos, págs. 35, 75 i 112. — Congreso internacional de educacion fisica, pág. 106. — Crónica de educacion fisica: Bélgica, pág. 240. — La educacion fisica en el Congreso de Expansion económica mundial, pág. 274. — La gimnasia en Francia, pág. 302. — Necrolojía: Don Manuel Antonio Ponce, pág. 291. — La educacion fisica en la Arjentina, pág. 329. — En favor de la escritura derecha (traduccion), pág. 360.
- Armstrong v. de Torres, Amalia.* — Asistencia escolar, pág. 113.
- Barrantes Pedro.* — El Maestro de Escuela (poesia) pág. 406.
- Bergman C. G.* — Las escuelas primarias en Suecia, págs. 59 i 216.
- B. H, P.* — Fiestas escolares. La fiesta del árbol, pág. 157.
- Bascur B., Julio.* — Clase de lectura: El aro roto, pág. 231.
- Cornejo, Santiago.* — Trabajo manual: Utiles escolares, pág. 23. — Piso tallado para la tetera del té, pág. 133.
- Comité Central de Preceptores.* — En favor del preceptorado nacional, pág. 79
- Chacon M., Amalia.* — Clase de plegado para Kindergarten, pág. 309.
- Chacon, Lucas R.* — El amor a los animales, pág. 245.
- Eulufi, José S.* — Clase de jeografia: El Portugal, pág. 97.
- Georgi, Edmundo.* — El esfuerzo fisico i psiquico de la enseñanza del canto, pág. 55. — El canto i la ciencia, pág. 88. — Formacion de voz i oído de niños chicos, pág. 204. — El canto i el sport, pág. 328. — La musica i el idioma, pág. 398.
- Gálvez, Estela.* — El desarrollo fisico considerado moralmente, pág. 130.
- Herrera, Domingo César.* — Necrolojía: Florencio 2.º Ocaranza, pág. 323.
- Jenschke, Francisco J.* — Debates sobre educacion fisica: Historia de la gimnasia (conclusion), pág. 16. — Demostracion fisiológica de que la gimnasia alemana es el sistema mas perfeccionado entre los conocidos de nuestra época, págs. 121 i 172. — Bibliografía: Periodische Blätter für Realienunterricht u Lehrmittelwesen, pág. 254. — Programa de fisica i química para la Escuela Normal, pág. 401.
- La redaccion de la EDUCACION NACIONAL.* — Un proyecto de importancia ante el Senado, pág. 37. — Aumento de sueldos al preceptorado, pág. 77. — Don Manuel Salas Lavaqui, pág. 357.
- Lagos, Gutenberg C.* — La enseñanza del frances en la escuela primaria, págs. 51 i 85. — Bibliografía: La Scuola Primaria e il método Torrelli por Gino Trespioli, pág. 411.
- Manriquez, L.* — Leccion objetiva: La madera, pág. 136.

- Moreno A.*—Clase de gramática: Los derivados verbales, páj. 314.
- Menéndez, Rodolfo.*—Constancia en las empresas, páj. 379.
- Onel, Julio César.*—La enseñanza del dibujo en las escuelas públicas, páj. 186.—Clase de dibujo: el trompo, páj. 188.
- Olivos S., Florencio.*—Cursos de agricultura para maestros, páj. 326.
- Porter, Carlos E.*—Lecciones orales de Historia Natural dadas a los alumnos de la Escuela Naval: Los mesozoos, páj. 56.—Los onicóforos, páj. 235. Breves instrucciones para la recolección, conservación i preparación de los Miriópodos, Arácnidos i Crustáceos, páj. 148.
- Parraguez, Ismael.*—Poesías: ¡Luz!, páj. 246.—Mi pizarra, 368.
- Rodríguez A. Horacio.*—El Jeneral don Juan O'Brien, páj. 6.—Necrologías: Fallecimiento de una preceptora, páj. 32.—Don Raimundo Silva Cruz, páj. 288.—Don Eduardo Rossig, páj. 412.—El Quijote: breve resumen para estudiantes, páj. 399.
- Rodríguez, Luis A.*—Saludo a LA EDUCACION NACIONAL, páj. 69.
- Ribera, Emilio.*—Un libro nuevo americano, páj. 248.
- Rojas, Juan.*—Clase de Aritmética (primer grado), páj. 335.
- Rojas Rubio, Horacio.*—Una lección de lectura en 1776 en el Filantropino de Dessau (juguete pedagógico), páj. 25
- Ramírez B., Filomena.*—Anhelos de perfeccionamientos en las Escuelas Normales, páj. 41.
- Rivera, Manuel J.*—Los Artrópodos: Recolección i preparación de los Insectos, Miriópodos, Arácnidos i Crustáceos, páj. 90.—Localidades i épocas en que los estudiantes pueden recojer los insectos que necesitan para la clase de Historia Natural, páj. 177.
- Retamal Balboa, Manuel.*—Bibliografía: Un Libro de Lectura, páj. 140.—Los Kindergarten, discurso, páj. 262. Los maestros nuevos, discurso, páj. 294.—Bibliografía: Manual de Economía Política Nacional, páj. 322.
- Robert, Raimundo.*—El dibujo espontáneo del niño en el período pre-escolar, páj. 344.
- Ruiz C., Alejandro.*—Clase de lectura i escritura, páj. 369.
- Sepúlveda José Tadeo.*—Continuamos en la brecha, páj. 3.—Necrología: don Manuel B. Sánchez Fresno, páj. 190.—Discurso pronunciado en la Sociedad «Profesores de Instrucción Primaria», páj. 198.—Bibliografía: Compilación de cantos escolares, páj. 257.—Los ejercicios militares en las escuelas superiores de Stockolmo, (traducción) páj. 380.
- Selva, Jorge.*—El canto en las escuelas (traducción), páj. 296.
- Toro i Gómez, Miguel de.*—El Mundo Pedagógico (correspondencias de París) pájs. 104, 213, 238, 278, 318, 340, 375 i 407.
- Vélis L., I.*—Clase de Kindergarten: Los anillos, páj. 330.
- Valle, J. Felipe.*—La Escuela (poesía), páj. 405.
- Wieghardt, Jerman.*—Algunas monografías de cuerpos naturales: El pulpo i la jibia, páj. 12.—Programa de dibujo para las escuelas primarias de Prusia (traducción del alemán), páj. 193.—Las ciencias naturales (discurso) páj. 389.

## ÍNDICE POR ORDEN ALFABÉTICO DE ARTICULOS

---

### A

*Algunas* monografías de cuerpos naturales: el pulpo, la jibia, páj. 12.  
— Anhelos de perfeccionamiento en las Escuelas Normales, páj. 44.  
— Aumento de sueldos al preceptorado, páj. 77. — Artrópodos (Los): Recoleccion i preparacion de los insectos, miriópodos, arácnidos i crustáceos, pájs. 91, 148 i 177. — Asistencia escolar, páj. 113. — Aumento de sueldos al preceptorado (proyecto presentado por los 38 diputados), páj. 161. — Amor a los animales (El), páj. 245. Actuales tendencias de la pedagogía inglesa, páj. 252. — Aspirantes a alumnos de escuelas normales: certificados de buena salud fisica, páj. 286. — A los ex-discipulos del señor Eduardo Rossig, páj. 414.

### B

*Bibliografía:* Diarios, revistas, libros i folletos recibidos durante el II año, pájs. 34, 72, 108, 224, 353 i 386. — *Bibliografía:* La Revista Chilena de Historia Natural, año VIII, páj. 75. — *Bibliografía:* Un libro de Lectura, páj. 140. — Breves instrucciones para la recoleccion, conservacion i preparacion de los miriópodos, arácnidos i crustáceos, páj. 148. — *Bibliografía:* la Revista Austriaca «*Periodische Blätter für Realienunterricht u Lehrmittelwesen*», páj. 254. *Bibliografía:* Compilacion de cantos escolares, páj. 257. — *Bibliografía:* Guia para la educacion moral, páj. 288. — *Bibliografía:* Manual de Economía Política Nacional, páj. 322. — *Bibliografía:* La Tierra (lecciones de cosas), páj. 322. — *Bibliografía:* El hombre i la tierra, páj. 388. — *Bibliografía:* Boletin bibliográfico i literario de la Librería Hispano-Americana de Paris, páj. 388. *Bibliografía:* La Scuola Primaria e il método Torelli, páj. 411.

## C

*Continuamos* en la brecha, páj. 3.—Confraternidad inter-escolar, páj. 33.—Contratacion de profesores extranjeros, páj. 33.—Clase de jeografía: El Portugal, páj. 97.—Congreso internacional de educacion física de Lieja, páj. 106.—Clase de dibujo: El trompo, páj. 188.—Clase de lectura: El aro roto, páj. 231.—Crónica de educacion física: Béljica, páj. 240.—La educacion física en el Congreso de Espansion económica mundial, páj. 274.—La gimnasia en Francia, páj. 302.—Congreso de investigacion infantil en 1906, páj. 251.—Clase de jeometria (segundo grado), páj. 270.—Contratacion de educadoras norte americanas, páj. 284.—Canto en las escuelas (El), páj. 296.—Clase de plegado, páj. 309.—Clase de gramática: Los derivados verbales, páj. 314.—Cursos de agricultura para maestros, páj. 325.—Clase de kindergarten: Los anillos, páj. 330.—Clase de aritmética (primer grado), páj. 335.—Clase de dibujo en la Exposicion de San Luis, 1906 (Una), páj. 352.—Clase de lectura i escritura (primer grado), páj. 369.—Constancia en las empresas, páj. 379.—Ciencias naturales (Las), páj. 389.

## D

*Debates* sobre educacion física: Historia de la gimnasia, páj. 16.—Demostracion fisiológica de que la gimnasia alemana es el sistema mas perfeccionado entre los conocidos de nuestra época, pájs. 121 i 172.—Discurso pronunciado por el señor don José Tadeo Sepúlveda en la Sociedad «Profesores de Instruccion Primaria», páj. 198.—Desarrollo fisico considerado moralmente, páj. 130.—Dibujo espontáneo del niño en el período pre escolar (El), páj. 344.—Don Manuel Salas Lavaqui, Ministro de Justicia e Instruccion Pública, páj. 357.—Diarios en lugar de libros de lectura, páj. 385.

## E

*Enseñanza* del frances en la escuela primaria (La), pájs. 51 i 85.—Esfuerzo fisico i psíquico de la enseñanza del canto (El), páj. 55.—Escuelas primarias de Suecia (Las), pájs. 59, 216.—En favor del preceptorado nacional, páj. 79.—El canto i la ciencia, páj. 88.—Enseñanza del dibujo en las escuelas públicas (La), páj. 186.—Enseñanza del dibujo en la ciudad de Hamburgo (La) páj. 229.—El aro (poesía), páj. 234.—¿Escritura derecha o inclinada? páj. 253.—Enseñanza de la sericicultura en las escuelas, páj. 280.—Educacion actual en China (La), páj. 320.—El canto i el sport, páj. 328.—Educacion física en la Arjentina, páj. 329.—En favor de la escritura derecha, páj. 360.—Ejercicios militares en las escuelas superiores de Stockholmo, páj. 381.—El Quijote, páj. 399.—El Maestro de escuela (poesía), páj. 406.

**F**

*Fiestas escolares*, páj. 157.—Formacion de voz i oido de niños chicos, páj. 204.

**H**

*Honroso saludo a «La Educacion Nacional»*, páj. 69.—Higiene de la lectura, páj. 321

**I**

*Instruccion pública en Chile, 1904-1905*, páj. 41.—Instruccion pública en el Imperio de Marruecos (La), páj. 70.—Instruccion primaria en Chile, datos para 1906, páj. 282.—Índice del tomo II por autores, páj. 415.—Índice por orden alfabético de articulos, 417.

**J**

*Jeneral don Juan O'Brien (El)*, páj. 6.—Juegos escolares: Carrera con mazas, páj. 31.

**K**

*Kindergarten (Los)*, páj. 261.

**L**

*Leccion de lectura en 1776 (Una) en el Filantropino de Dessau*, juguete pedagójico, páj. 25.—Lecciones orales de Historia Natural dadas a los alumnos de la Escuela Naval: Los Mesozoos, páj. 56. Los Onicóforos, páj. 235.—Leccion objetiva: La madera, páj. 136.—Localidades i épocas en que los estudiantes pueden recojer los insectos que necesiten para la clase de Historia Natural, páj. 177.—¡Luz! (poesia), páj. 246.—¡Los maestros nerviosos!, páj. 268.—Los maestros nuevos, páj. 294.—Los niños i el tabaco, páj. 351.—Lápices contagiosos, (Los) páj. 385.—La música i el idioma, páj. 398.—La Escuela (poesia), 405.

**M**

*Mundo Pedagójico (El)*, pájs. 104, 213, 238, 278, 318, 340, 375 i 407.—Mi pizarra (poesia), páj. 368.

**N**

*Necrolojía:* fallecimiento de la preceptora doña Zoila R. Alvarado de R., páj. 32.—*Necrolojía:* don Manuel B. Sánchez Fresno, páj. 190.—*Notas i comentarios:* Un libro nuevo americano, páj. 248.—*Necrolojía:* don Joaquín Valenzuela V., páj. 257.—*Necrolojía:* don Raimundo Silva Cruz, páj. 288. *Necrolojía:* don Manuel Antonio Ponce, páj. 291.—*Necrolojía:* Florencio 2.º Ocaranza, páj. 323.—*Niños roedores de uñas,* páj. 384.—*Necrolojía:* Don Eduardo Rossig, páj. 412.

**P**

*Proyecto* de importancia ante el Senado (Un). páj. 37.—*Poblacion* escolar de la República (La), páj. 102.—*Programa* de dibujo para las escuelas primarias de Prusia, mandado implantar el 12 de Junio de 1902, páj. 193.—*Programa* de dibujo para las escuelas normales de Prusia, páj. 266.—*Programa* de física i química para la Escuela Normal de Preceptores de Santiago, páj. 401.

**R**

*Reproducciones,* páj. 107.

**S**

*Servicio* médico-escolar, páj. 69.—*Servicio* médico en el Esternado Normal, páj. 102.

**T**

*Trabajo* manual: Útiles escolares, páj. 23. Piso tallado para la tetera de té, páj. 133.

